

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

BOLETIN

TOMO III

MARZO 1895 Á FEBRERO 1896

MADRID

Imprenta. — Pasaje de la Alhambra, 1.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

AÑO III — Madrid 1.º de Marzo de 1895 — NÚM. 25

EXCURSIONES

FORTALEZAS Y CASTILLOS DE MAQUEDA Y ESCALONA

I

Maqueda.

El estudio de la arquitectura militar en la Edad Media ofrece en España singular atractivo, entre los numerosos asuntos que constituyen la arqueología de esa época, no sólo por su importancia intrínseca, generalmente reconocida, sino que también por el carácter peculiar que distingue á las construcciones militares musulmanas y cristianas de aquel tiempo, en España, y por la escasez de especulaciones artísticas y técnicas de que han sido objeto.

Si la contemplación de esos inválidos testigos de la memorable epopeya de la Reconquista y de las contiendas civiles, eternas en nuestra patria, embarga el ánimo del ferviente arqueólogo, no le absorbe menos la resolución del intrincado problema cronológico que en cada ejemplar le presentan los desmochados muros y los ruinosos torreones, en cuyos recintos y al pie de cuyos adarves se desarrollaron los innúmeros dramas, por tan gráfico estilo relatados en las interesantes crónicas generales y particulares.

Entre las muchas ruinas de fortificaciones que aún perduran en España, las de las fortalezas y castillos de Escalona y Maqueda presentan especial dificultad á la investigación, aquí, como en otros muchos casos, hostigada por el interés histórico que guardan en sus desmantelados recintos, inexpugnables y nunca forzados, vastos, poblados y extraordinariamente fortalecidos en otros tiempos, inermes, yermos y asolados al presente.

No ofrecen, pues, á los ojos del excursionista un objetivo de gran bulto los escuetos muros torreados que restan del castillo-palacio del Comendador mayor de León, construido en Maqueda durante los primeros años de la segunda mitad del siglo XV, de una parte; la antigua torre de la Vela y la puerta maestra de la fortaleza, únicos vestigios de la construcción mucho más antigua, de otra. Enteramente desprovistos de todo detalle de esos que comúnmente se llaman artísticos y que, como vulgarmente se dice, *llenan el ojo*, sólo al aficionado al estudio de las construcciones militares ó al que se complace en la contemplación de cualquiera reliquia arquitectónica de la Edad Media pueden interesar.

Debieron constituir el poblado y fortaleza de Maqueda [1] una de las más poderosas defensas de la línea del Tajo en todas épocas, por su situación próxima á una de las grandes vías militares, recorrida ya por Aníbal en su primera invasión, reparada luego por los romanos, y más tarde por el amir Yussuf el Fehri en 746. Más próxima todavía, pues acaso pasase por el pie de sus muros, tenía la vía de segundo orden, que guiaba directamente desde Toledo, dejando á su derecha el Guadarrama y el Alberche, á los pasos de la sierra de Cadalso que más acortaba el camino del NO. de la Penín-

1 No fué villa hasta el siglo XIV muy entrado.

sula, eterno objetivo de todos los pueblos invasores, que codiciaron las fabulosas riquezas metalúrgicas de aquella región, de que tan asombrosas noticias nos han dejado los historiadores de la antigüedad clásica [1], y de cuya explotación perduran pruebas tan memorables como la desviación del río Sil en Monte Furado, atribuida á algún pueblo anterior al romano.

Que las razas primitivas, de quienes no se ha podido escribir historia alguna, dejaron rastros de su vivienda en estas tierras de Toledo, lo prueban las aras de Almorox, los toros que existían en la sierra de San Vicente en 1576 y los sepulcros encontrados en muchos puntos, como Maqueda, donde existían descubiertos y notados en la segunda mitad del siglo XVI. Más memorias se conservan en toda esta tierra y en la propia villa, de la dominación romana; pero sólo por inducción puede decirse que en su época debió ser atendida Maqueda como plaza fuerte, defensora de vías importantes y de un país llano y rico, sabiendo que en sus inmediaciones debió librarse alguna gran batalla, según exploraciones verificadas en el siglo XVI.

Y así seguiría hasta la invasión agarena. Los primeros amires atendieron á la reparación y reconstrucción de las numerosas é importantes obras etruscas y románicas que aún quedaban en la Península, y se apresuraron á fortificar las plazas que habían de asegurarles la posesión del rico país en que tan á gusto se iban estableciendo, así las salvajes hordas africanas, como las tribus que, procedentes de Siria, de Egipto, de Arabia, traían una civilización tan diversa de la romana y visigótica. En 761 se hallaba ya Toledo muy fortalecida, con muros y torreones de nueva fábrica, y es verosímil que lo mismo sucediera en todo su territorio [2]. Más adelante Abderahmán II encargaba á Giafar ben Muhasin *Saheb-alebnia,* ó jefe de los arquitectos, la reparación de las fortalezas y murallas de Mérida, y en 981 el arquitecto Fatho ben Ybraim el Omeya, célebre por su saber y por sus numerosos viajes á Oriente, fortifica ó aumenta las fortificaciones de Maqueda, ante las cuales era vencido y hecho prisionero, en una gran batalla en 1013, el walí de Toledo, Obeidala, rebelado contra el rey de Córdoba, Hixen. Integra debió llegar á poder de las huestes de Alfonso VI, cuando, apoderadas ya de Madrid, fueron dominando su territorio y el de Toledo antes de rendir á la gran metrópoli; y nada nos dicen las historias acerca de asedios, escaladas ni destrucciones de las numerosas plazas fuertes que defendían el país. Hay, pues, fundadas razones para dar como seguro que estas plazas fueron ocupadas por los alcaides cristianos sin que necesitasen nuevas obras de defensa [1]; y como de épocas posteriores tampoco consta que Maqueda fuese desmantelada en poco ni en mucho, puede afirmarse, con visos de certidumbre, cuál sea la filiación cronológica de las obras que hasta nuestra época han llegado y de las que adelante nos ocuparemos.

Maqueda se entregó á Alfonso VI en la campaña de 1083 con todo el territorio comprendido entre Talavera y Madrid, campaña que continuaba la que el año anterior había llevado á cabo felizmente, entrando por los puertos de la sierra de Guisando y apoderándose de Escalona y de Talavera, principales plazas fuertes al Norte y á Poniente de Toledo y que con la posesión de Maqueda, que no debía ceder en importancia estratégica á las mencionadas, aseguraba á los cristianos el dominio de la región fronteriza. Otra prueba de la importancia militar de Maqueda es que no figura entre los pueblos con que Alfonso VI dotó á la iglesia de Toledo á raíz de la conquista, debiendo quedar en el dominio real; y si bien en 1115 doña Urraca y Alfonso VII le donaban Maqueda y Alfamín y en 1127 otorgaba el Papa Honorio la bula de donación ó constitución de la diócesis, era esto cuando ya se hallaba relativamente consolidada la posesión de entrambas riberas del

1 Y los arábigos. V. Al-Makari.
2 Al-Makari lo afirma concretamente.

1 Así lo afirma la Crón. del Anónimo de Córdoba coetánea y la arábiga del Embajador de Marruecos.

Tajo. Esa importancia resulta asimismo en el hecho de aparecer tres vecinos de Maqueda confirmando el fuero concedido á los muzárabes, castellanos y francos de Toledo en 1118 [1] por el emperador. Asegúrase que también figura esa confirmación al pie del fuero primitivo de Madrid; y cuando Alfonso VIII exigió á los "barones principales del reino, gobernadores, ciudades, al maestre de Calatrava con sus freyles, al comendador de Uclés con sus hermanos, al arzobispo de Toledo y obispos„ juramento y promesa de recibir á Conrado de Suevia, hijo del emperador de Alemania y entregarle por mujer á la infanta doña Berenguela, hija de Alfonso VIII y "dar el reino á la misma mujer suya y á Conrado de Suevia con ella„, Maqueda aparece confirmando al pie de la escritura de contrato que precedió al matrimonio de la infanta, y al lado de Toledo, Madrid, Talavera, Guadalajara, Cuenca, Plasencia, Trujillo, Escalona, Huete, Cuéllar, Coca, Portillo, Pedraza, Hita, Talamanca, Uzeda y Buytrago. Del texto de esta escritura deduce el marqués de Mondéjar que en esta época concurrían á las Cortes generales de Castilla, no sólo las ciudades del reino, sino que también los *lugares más señalados suyos*. Y esto se prueba por cierto, andando el tiempo, por la contestación que dan los regidores de Maqueda, á una de las sesenta y dos preguntas que constituyen la *Instrucción* enviada por Felipe II á las ciudades y villas de España, para la formación del censo general que proyectó. En 1177 D. Alfonso VII había donado la villa, fortaleza y castillo de Maqueda á la Orden de Calatrava en recompensa de sus muchas y valiosas hazañas en la frontera.

Maqueda, como Toledo y Talavera, resistían en 1197 la acometida del rey de los almohades Iusuf, quien tuvo que retroceder fugitivo.

Y este es el último hecho de armas de importancia general en que mencionan á Maqueda las historias de la Edad Media, no apareciendo ya en los siglos posteriores sino como uno de tantos alcázares fortificados, que cambiaba de dueño con las peripecias de las contiendas civiles, amparando ya á monarcas niños secuestrados por sus propios súbditos, ya á reyes fugitivos de su propia corte, ya sirviendo de cárcel y lugar de suplicio de poderosos magnates, como el maestre de Calatrava D. Juan Núñez de Prado, degollado en la fortaleza de Maqueda, no por orden de D. Pedro I, como han supuesto algunos, sino por la del maestre que le sucedió D. Diego García de Padilla, quien castigó en él muchas traiciones y su odio á la familia de los Padillas.

Perteneció Maqueda por donación de Alfonso VII á la Orden de Calatrava, constituyendo con la villa y castillo de San Silvestre y sus términos una de sus encomiendas, hasta el año 1435, en que el condestable D. Alvaro de Luna trató con la Orden y su maestre y el comendador de Maqueda "que le trocasen la villa y á San Silvestre por los lugares de Arjona y Arjonilla„, que había comprado al conde de Luna y que constituyendo el ducado de Arjona, en la provincia de Jaén, le había sido transmitido por D. Juan II tiempo atrás "y después de muchos dares y tomares se vinieron á concertar y poner tasadores por la una parte y por la otra, y al fin se vinieron á concertar y hacer el dicho trueco„ con doce mil maravedís que agregó el Condestable á sus dos nombrados lugares [1], y según Sandoval, entrando en la negociación además las villas de Ximena y Recena y la escribanía mayor de Ciudad Real.

Las razones políticas y de propia conveniencia que á D. Alvaro pudieron sugerir este trueque serán expuestas al tratar de Escalona. Por ahora nos basta consignar que la importancia de Maqueda no debía haber disminuido, sino antes aumentado, cuando valía el cambio con dos lugares y dos villas importantes y una pingüe renta.

En la accidentada historia del malaventurado Condestable figura Maqueda como uno de los baluartes inexpugnables de su

1 Hasta 1169 no obtuvieron asiento en las Cortes los concejos. (T. I, Códs. esp., pág. 250, 2.ª)

1 Relaciones pedidas á las ciudades y villas de España de orden de Felipe II.

poderío. En la conjuración que en el año 1441 tramaron contra él las reinas de Castilla y de Navarra, el infante D. Enrique de Aragón y varios grandes, fueron á provocarle en sus estados con gran copia de gente, y aunque el Condestable les salió al encuentro en Maqueda y aceptó el reto, nada pudieron contra él ni en esta plaza fuerte ni en campo abierto, pero harto fortalecido como adelante veremos.

Más triste papel desempeñaba la invicta fortaleza algunos años después. Teníala por el Condestable Fernando de Rivadeneyra, uno de sus más fieles amigos y servidores, y quien á su lado estuvo en Burgos hasta los últimos momentos... "y ya después de degollado el Maestre, él se va derechamente para aquella villa—dice la Crónica de D. Alvaro—con propósito de la defender por su señor contra todas las personas del mundo, e barréala, e fortalesce la misma villa e la fortaleça della lo mejor que puede. E por mas se enfortalesçer, fase quemar e derribar un grand numero de casas, que estavan en cave la cerca; e aun a vueltas dellas fasçe derribar unas dos Eglesias por cabsa de lo qual el se vido despues en assaz trabajo por aver absolucion del excesso e crimen que cometio en las fascer derribar, e espendió sobre ello assaz suma de su fascienda, fasta aver la tal absolucion. El rey e los que con él iban se apossentan por las casas de fuera como mejor pudieron. De la fortaleça lançaban piedras con mandrones e lançaban passadores con ballestas fuertes [1]. Los de fuera ponen sus anteparas por sus possadas, de puertas e de tablas, e de otros amparos contra los tiros que se lançaban, e por las calles andaban cercanos e arrimados á las paredes por se guardar e defender de los tales tiros. El rey estovo allí algunos dias, e Fernando de Ribadeneyra e los que con él eran se defendieron reciamente, fasta tanto que el rey e los de su Consejo, veyendo ser complidero que lo que por armas non se podia acabar se acabase con vozes e con palabras, e por los actos, que para en tales cosas é casos estan ordenados por las leyes de las Partidas e Ordenamientos del reyno, acordaron que mandasse, segund que lo mandó el rey fascer dar pregones e fascer processo contra el Fernando de Ribadeneyra e contra los que con él estaban, para fascer estrado de luto e los dar por traydores. El Fernando de Ribadeneyra como era cauallero de prez e de valor e persona que amaua mucho su honor e su fama; e como sea otrossi que todas las personas son más obligadas á sí mismas que á otro alguno... convínole de entregar la villa e la fortaleza al rey e finalmente que lo entregó todo essenta e libremente...„

En virtud de las leyes que regían lass relaciones político-militares entre el rey y sus magnates, y que rara vez se cumplían sin lucha y transacciones, la fortaleza y castillo de Maqueda se rindió al monarca, tan solamente en el concepto de restarlos á la familia y criados del Condestable. Mediaron pactos entre Fernando de Ribadeneyra y el rey: éste nombraria alcaide suyo que se incautase de la plaza, pero quedando ésta de propiedad del conde de Santisteban, hijo de D. Alvaro, á quien compró la villa y sus defensas el arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo, el cual la dió luego á un sobrino suyo, Carrillo también. De éste la adquirió por fin el comendador mayor de León, don Gutierre de Cárdenas [1], el célebre contador mayor del rey D. Fernando el Católico y de la reina Isabel, "á quien sirvió de maestresala„—según dice Salazar y Mendoza—"y fué mucha parte para que se efectuase su casamiento con el rey„. Tuvo tanta mano en el gobierno destos reinos, como dice la copla:

«Cárdenas y el Cardenal
Chacón y fray Montero
traen la corte al retortero.„

Obtuvo D. Gutierre el señorío de Maqueda con título de duque, por merced de los reyes, viniendo así á ser el postrero señor de Maqueda y quien la elevó á gran esplendor, reconstruyendo el castillo-pa-

1 Y *tiros de pólvora*, según el bachiller Fernán Gómez de Cibdareal.

1 Compró además al cabildo catedral de Toledo las villas de Torrijos y de Alcabón.

lacio y reparando sus defensas, aumentando hospitales y otras fundaciones, bien ajeno de que la incuria de sus sucesores había de dejar en breve tiempo yermo, asolado y desierto el que había sido por tantos siglos uno de los más firmes baluartes del reino de Castilla.

Escasísimos son, con efecto, los restos que de esa pasada y prepotente grandeza quedan en Maqueda, pero miserables y abatidos como subsisten todavía, representan muy característicamente á los dos pueblos que, en las últimas etapas de su historia militar, tuvieron en ella una de sus mejores fortalezas. La alta torre de la vela, cuya gallarda altivez aún no han abatido ni las *dentelladas del año*, ni la codicia del hombre; la puerta maestra de la fortaleza, nos hablan de los arquitectos militares de Yusuf-el-Fehri, de otros anteriores y de los primeros califas. El desmantelado alcázar que, á 40 metros de altura sobre el llano, le domina por Oriente y Mediodía, aún ostenta sobre su puerta los blasones de los Cárdenas y nos presenta la época, harto diversa, de la terminación de la Reconquista; y estos dos puntos extremos: puerta y alcázar, limitan el eje mayor del plano poligonal de la fortaleza, de la *villeta,* como se designaba en el siglo XVI, por lo que de vasto campo atrincherado y copiosamente fortalecido tuvo siempre, como tantas otras en la Península.

Debió tener Maqueda, como hemos apuntado, gran importancia estratégica en todas épocas, como la más importante defensa en la orilla derecha del Tajo, y avanzada de las artificiales y naturales que cortaban el paso á los invasores en las vías que, desde la región meridional, se dirigían, por la línea más corta y practicable, al centro y Noroeste de la Península, por sus vastas llanuras.

Era, asimismo, la principal avanzada en el sistema defensivo de la línea del Tajo, comprendido entre este río y las sierras de Cadalso, al Norte, y de San Vicente al Poniente, dominando la confluencia de la vía que, desde el Mediodía, por Toledo, llevaba á la región central de ultra puertos, por el Portachuelo de Paredes y por Almorox, camino directo á las llanuras castellanas, con la que, desde el Nordeste, se dirigía á Extremadura y Portugal, por Talavera.

Tuvo fuertes avanzados en San Silvestre, á una legua, con castillo y fortaleza al Oriente, y á Quismondo al Nordeste que, con la importante fortaleza de Alfamin y la Torre de Esteban Ambrán, se apoyaban en la orilla izquierda del Alberche; á Novés y Caudilla, pueblo aquél rico y con casas fuertes de los González de Mendoza y Pérez de Ayala, patria de Juan de Padilla y de Juan Bravo, á una legua al Oriente; fuerte atrincherado el segundo á igual distancia hacia el Mediodía, y comprendiendo entre ambos, que distan dos kilómetros uno de otro, la atalaya de Novés, fuerte destacado que vigilaba los caminos de Toledo á Maqueda y San Silvestre, y que continuaban la línea defensiva del Sudeste, hasta rasar con el Tajo, teniendo á Val de Santo Domingo, Alcabón y Santa Olalla, y algunos otros fuertes destacados, como eslabones dependientes de la jurisdicción militar de Maqueda, hasta enlazar con el castillo de Montalbán en el meridiano de Escalona, avanzada extrema del llano, al amparo del Alberche y del Tajo.

Aún tuvo Maqueda mayor población en su territorio, y precisa tenerlo en cuenta, pues, dada la organización social y militar de pasadas épocas, sobre todo de la Edad Media, aldeas y lugares podían considerarse, aun no teniendo defensas de importancia, ya como fuertes destacados, ya como simples acuartelamientos de los que, en momentos de peligro y á la señal de una ahumada ó de una almenara hecha desde la plataforma de una atalaya, como la de Novés, acudían á concentrarse en el fuerte, castillo ó fortaleza designados los ballesteros y lanceros de nómina.

Con efecto, en 1576 quedaban vestigios que demostraban haber existido en torno á Maqueda, los lugares ó aldeas de Jaén, Carmena, Don Andrés, la Fuente de Doña Guiomar, San Juan de la Higuera y el Torrejón del Retamal, que sería proba-

blemente otra atalaya ó fuerte destacado [1].

De todo esto resulta que Maqueda debió ser un campo atrincherado de dos recintos: la villa, cercada y torreada, la fortaleza, con más fuertes muros y más poderosas torres, y con un gran reducto de seguridad en su sólido y bien situado castillo, dominando un extenso y despejado territorio muy poblado y abastecido de defensas de todas las categorías, necesarias en un completo plan de fortificación.

Aun en la época en que se había iniciado su decadencia, era Maqueda población de cierta importancia, puesto que en 1575 tenía quinientos hogares y unos quinientos cincuenta vecinos, con reliquias de haber sido mucho mayor en extensión. Contaba veinte casas de hijosdalgo, guardábala una cerca torreada, cuyas cortinas y cubos de argamasa denunciaban su fábrica indígena muy antigua, pues en esta época estaban ya muy decrépitas [2], y desde el centro de la villa, donde hoy se levanta aún el rollo, se subia á la *villeta*, cuya puerta principal es uno de los restos que han quedado de la antigua fortaleza. Desde aquí, extendiéndose á derecha é izquierda hasta unirse con el alcázar, corria un fuerte muro de cal y canto "con vnas torres muy antiguas, á manera de flautas [3], de cinquenta e noventa pies„, dentro de las cuales había "algunas casas„. Tenía la *villeta* dos puertas, defendidas una de ellas por un verdadero baluarte avanzado de planta pentagonal, y la otra por la torre del homenaje, con más la puerta que subsiste hoy, sobre la cual se alzaba "otra torre fuerte„. Todas estas defensas eran de cal y canto y ladrillo.

Estas noticias que nos suministra la minuciosa *Relación* extendida en 7 de Febrero de 1576 por los alcaldes honorarios en la dicha villa, que nombraba el ilustrísimo Sr. D. Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda, en cumplimiento de la cédula real expedida por Felipe II, para la confección del censo de sus reinos, indican cuál era todavía en el siglo XVI la importancia de Maqueda y el estado de sus fortificaciones, hoy en tan gran parte arrasadas. Colacionados estos auténticos datos con las plantas y estructura de la torre y puerta existentes, comprueban la fortaleza de aquellas defensas, que eran numerosas, sobre todo las torres, por lo que dice en otro lugar la citada *Relación*.

Con efecto, la que, por su situación y altura, no hemos vacilado en llamar *torre de la vela,* atalaya dominante del recinto, principalmente para la campaña del Norte, Nordeste y Noroeste, vigilaba una extensión de más de 30 kilómetros hacia el arco del horizonte señalado por la sierra de San Vicente al Poniente, la de Guisando ó Cadalso al Norte, y hasta las últimas estribaciones de la de Guadarrama al Nordeste, que constituía el frente de más cuidado para la plaza, desde la época de su construcción hasta el fin de su ocupación por los musulmanes. Por la parte meridional aún dominaba mayor extensión, por ser todo terreno llano hasta los límites del horizonte. Podían, pues, los vigías percibir desde las plataformas de la torre los avisos de alarma que en ahumadas ó almenaras daban las numerosas atalayas y los fuertes destacados, diseminados por toda la campaña, así como los castillos atrincherados de San Silvestre, de Caudilla y otros que han desaparecido; distinguir á largas distancias el centelleo de los bruñidos bacinetes y capellinas, los destellos de los acicalados hierros de las lanzas, mudos delatores de toda fuerza armada; empardecerse la campaña con las nubes de polvo que levantaban caballos y peones, señalando por entre los olivares el camino que seguían los tropeles de amigos que venían en auxilio, ó de adversarios que acudían al ataque, con mucho más tiempo del necesario para apercibirse á la defensa.

Es la estructura de esta torre con extremo interesante, por cuanto ofrece el único ejemplar de su época y estilo, y casi íntegro, que conozco. Semejante en su aparejo, en los cinchos ó plintos de

1 De la antigüedad y prodigioso número de estas atalayas existentes en la Península, nos habla Plinio en el libro citado más adelante, de su *Naturalis Historiae,* y los cronistas y geógrafos arábigos copiados por Al-Makarí, el moro Rasís, etc.

2 Véase adelante la cita que hago de Plinio.

3 Torres de planta semicircular.

ladrillo que señalan la línea de sus dos pisos superiores, y en su planta á algunas de las que en los muros de Toledo y de Talavera se reputan muy fundadamente como de la primera época musulmana, presenta, sobre todo en la disposición de los dos órdenes de ventanas de sus adarves cubiertos, un carácter oriental de indiscutible originalidad, que confirman datos gráficos tan auténticos como la miniatura del códice Vigilano, conservado en la Biblioteca Escurialense, que nos re-



TORRE DE LA VELA EN LA FORTALEZA DE MAQUEDA

presenta una imágen detallada de los muros, puertas y torres de Toledo, tales cuales eran á mediados del siglo x y tal cual se conservan, aunque tapiadas las ventanas, en la Puerta Vieja de Bisagra y la de la Almofala y la torre de planta rectangular inmediata á la Puerta Nueva de Bisagra, entre otras.

Son estas ventanas, en las torres sobre todo, uno de los accidentes característicos de las fortificaciones del extremo Oriente y hay indicios vehementes para afirmar que fué esta una de las modificaciones que introdujeron en la fortificación los arquitectos caldeos y asirios, desde que se percataron de que el objetivo primordial de las máquinas de tiro del sitiador eran los merlones del adarve, destrozados los cuales quedaban sin amparo los arqueros que contenían el aproche de los buzones y gatas del enemigo. Y esos indicios nos los dan las numerosas reproducciones de asedios de plazas y de fortificaciones de todos los grados, que se ven en los relieves asirios y en los monumentos egipcios, recogidos y guardados en los Museos del Louvre y Británico, ó reproducidos en obras monumentales [1]. Casi todos ofrecen ese detalle de las ventanas correspondientes á uno ó dos pisos inmediatamente inferiores á las plataformas de las torres ó al suelo del adarve en los muros, por donde podía continuarse la defensa aun después de destrozado el *clatel de almenas*. Esas mismas reproducciones presentan éste, formado por merlones triangulares unas veces, semicirculares otras, como se ven en el Códice Vigilano, dentellados ó de escalones otras, como quedan en monumentos subsistentes en la Península. Estas y otras enseñanzas, que adelante expondré, me han hecho adquirir la convicción de que no es tan descabellada la aseveración de los escritores rabínicos antiguos, que aseguraron el origen hebreo de las villas de Escalona y Maqueda, cuyas homónimas existieron en Siria [2], así como que los pueblos de origen semita que en Egipto, Arabia, Siria y otras regiones habían recibido las tradiciones de las antiguas civilizaciones caldea y asiria, trajeron en su invasión de la Península ibérica muchos de sus gérmenes, si no de sus frutos sazonados. Sabido es, además, que, como otros muchos sabios cordobeses anteriores, Fatho ben Ibrahim el Omeya, acaso el que perfeccionó las defensas de Maqueda, viajó mucho por Oriente antes de acometer muchas obras de fortificación en el territorio del califato. Muchos datos podría aducir para la confirmación del origen asiático de no pocos

1 *Monuments of Nineveh*, por Mr. Layand, entre otras muchas.

2 No es de este lugar explanar algo este punto, que trato con más extensión en mi monografía acerca del *Gran Condestable D. Alvaro de Luna*.

detalles relativos al arte militar de la Edad Media en España; pero tendría que apartarme demasiado del asunto de estos apuntes, y extenderme con exceso impertinente.

Todavía en el siglo XVI pudo ser esta una de las torres "que tenían casas" dentro, según expresa la *Relación* citada, pues hoy se ven claramente sus dos pisos superiores á una altura de veinticinco metros por lo menos, y esto indica que en sus cuerpos inferiores, por donde estuviera unida al muro, hubo de tener construcciones de mayor planta, que con ella formasen edificios de importancia.

No creo aventurarme gran cosa al afirmar que toda la evolución del arte del arquitecto militar se encuentra en las épocas de que trato, supeditada al sucesivo desenvolvimiento de las armas de tiro manuables; el arco, la ballesta de mano y la ballesta de muro. De los pueblos orientales antiguos no sabemos que empleasen sino el primero, y á juzgar por el resultado de las exploraciones en Oriente realizadas con tanto resultado, su alcance debía ser de unos veintisiete metros, pues esta es la distancia que separaba las torres en las cortinas de los muros. Andando el tiempo, aparece la ballesta de muro y de mano *(scorpio, arcubalista)* entre los ejércitos romanos, quienes la tomaron de otros pueblos que no se nombran; pero ni entonces, ni hasta mucho después debía ser grande su alcance, y el arco debía seguir siendo la poderosa defensa opuesta desde los adarves á los zapadores de los muros. Así se ve que entre los egipcios, caldeos, asirios y demás pueblos del Oriente, por excepción se ven torres de planta curvilínea ó mixta (semicircular ó paralelográmica-semicircular), cuya adopción en posteriores tiempos acusa un progreso en la arquitectura militar, ó, mejor dicho, una necesidad de adaptación al progreso evolutivo de la artillería de sitio, y á la adopción de la *arcubalista* y de la *balista* de muro, de efecto más cierto y eficaz que el arco, pero de más corto alcance en sus primeros tiempos. Y mientras en la época de Vitrubio se preconiza ya por este autor como más ventajosa la planta poligonal y paralelográmico-semicircular [1], pero prefiriendo aún la planta rectangular, que copiaron de los griegos, como éstos la habían tomado de los pueblos del Asia, los persas, á quienes se atribuye la invención de la ballesta y muchos otros perfeccionamientos en el arte militar, llevaban á Egipto, á Arabia, á Siria, etc., nuevos procedimientos y nuevas prácticas, que fueron asimilándose las razas de quienes salieron los ejércitos musulmanes, conquistadores de la Península ibérica.

Débense contar entre estos perfeccionamientos las torres de gran elevación y cara exterior convexa, el aparejo mixto ó de solo ladrillo y los adarves de ventanales cubiertos. Con la estructura semicircular se aumentó mucho el flanqueo del recinto adyacente; se obtuvo mayor resistencia en la obra contra la artillería de zapa y tiro, con la supresión de esquinas y la sustitución del aparejo de ladrillo al mediano de sillarejos ó de mampuestos [2]. Los dobles adarves con clatel de almenas en la plataforma y ventanas ballesteras en el piso inmediato, ya usadas anteriormente en Asiria, completaron la torre perfeccionada de esta época.

Al tomar posesión de Toledo y de su territorio, debieron considerar los musulmanes la línea del Tajo como la más formidable defensa central de sus nuevos dominios, y así se lo confirmaron los sucesos durante cerca de cuatro siglos. Nada de extraño tiene, pues, que extremasen su defensa en ambas orillas del Tajo, hasta las sierras, como atestiguan los numerosos restos de fortificación que aún se encuentran, y los datos estadísticos del siglo XVI.

Estas construcciones militares de los primeros amires y califas tienen un carácter muy determinado, que, diferenciándolas esencialmente de las que, según Plinio [3], y posteriormente los cronistas arábigos de la invasión [4], existian de

---

1 Lib. I, cap. V, *De Arquitectura*. De fundamentis murorum et turrium.

2 Véase el incidente del asedio del castillo de Gibraltar en tiempo de Alfonso XI, entre otros muchos casos que podría citar.

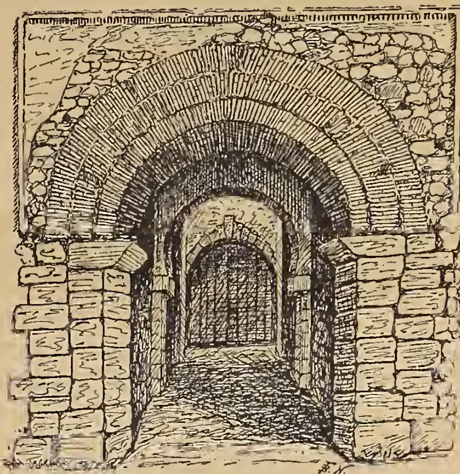
3 *Naturalis Historiae*, XXXV, 48.

4 Citados por Al-Makari.

tiempos muy antiguos en la Península, delatan su origen asiático perfectamente justificado, no sólo por la presencia de gentes persas, sirias y egipcias en los ejércitos de Muza, sino que también por las constantes relaciones que, hasta la época de Abderrhaman III sobre todo, mantuvo el califato con Oriente. Es sabido, además, que este califa llevó le guerra á Egipto y Siria. Seguramente las huestes musulmanas trajeron á la Península los procedimientos y sistemas de fortificación empleados en aquellas regiones, del mismo modo que los cruzados llevaron á Palestina los suyos y sus arquitectos, dejando allí las numerosas construcciones que aún perduran, y por tan magistral estilo ha estudiado y reproducido M. G. Rey [1], confirmando las noticias de los muchos documentos coetáneos registrados en las historias de las Cruzadas, en nuestra *Gran conquista de Ultramar,* etc.

Más evidente aún, si cabe, que en la torre de Maqueda, aparece esa tradición oriental en la ya nombrada puerta de su fortaleza. En ambas construcciones predomina el ladrillo, elemento característico de los monumentos civiles y militares de los persas, de quienes tanto tomaron los musulmanes de Oriente, á quienes copiaron luego los africanos del Norte y de quienes es otro auténtico vestigio, así los merlones dentados de la cerca y muros de la Mezquita de Córdoba, de la antigua convertida en Iglesia de Santa María del Aguila en el centro de la fortaleza de Alcalá de Guadaira, y en el torreón del patio de los Naranjos de la catedral de Sevilla, como los merlones de sillarejos escalonados que adoptaron los arquitectos cristianos y se conservan en las torres de la catedral de Sigüenza, en la Puerta Baja de Daroca, en la de San Vicente de Avila, etc.

Fueron siempre éstas en las villas y fortalezas orientales construcciones en cierto modo independientes de los recintos, según han revelado á los modernos exploradores las fortalezas aún existentes en Siria [1] y Persia, y las ruinas de Pteria en Capadocia, las del puesto ó avanzada militar, campo atrincherado más bien, de Abydoss en Egipto. Ni los griegos, ni los romanos, ni los bizantinos, ni francos, ni españoles de la Edad Media, creyeron conveniente adoptar en sus construcciones nuevas este sistema, mientras los musulmanes lo practicaban estrictamente aun en el siglo XIV, al levantar la magnífica puerta del Juicio en la fortaleza de la Alhambra, siguiendo las prácticas empleadas al levantar la de las Torres Bermejas, la de los Siete Suelos, y antes en el recinto de la Alcazaba Cadima, en tiempos mucho más antiguos, las de Elvira, la del Estandarte, la *Siyada,* la *Monaita,* ó de las Banderas y la del Albaicín. En Carmona, en Sevilla (la de Triana), en Málaga, en Almería, en Ronda, en Alcalá de Guadaira y aun otras muchas plazas de Andalucía, en la puerta de Vieja, de Bisagra y en la cabeza de Puente denominada Baños de la Cava, y en Talavera, con otras del reino de Toledo, que no cabe en los límites de estos ligeros apuntes detallar, ni reproducir,



PUERTA PRINCIPAL DE LA FORTALEZA DE MAQUEDA

1 *Monuments de l'architecture milituire des Croisées.*

1 Una de las más elocuentes es la Puerta Judiciaria en Jerusalén.

puede estudiarse este sistema de defensa eficacísima aplicado al ingreso principal, constituyendo un baluarte, no avanzado, sino constituyendo obra integrante del recinto.

Tuvieron en todo tiempo entre los orientales gran importancia estas puertas defensivas. La de la ciudad, demás de su destino natural de guardar suficientemente su entrada, fué siempre y en cierto modo lo que el *agora* para las ciudades griegas y el *forum* en las de Italia. "Seguramente—dice M. Perrot [1]—no habían servido como las plazas públicas del mundo greco-romano de teatro para los debates políticos y judiciales, pero las sociedades asiáticas jamás conocieron la vida municipal moderna... no necesitaron un amplio espacio donde levantar una tribuna y emitir el voto popular... Bastaba un sitio para reunirse, para comunicarse las noticias, donde los ancianos, rodeados por un círculo de conciudadanos en cuclillas, pudiesen, después de haber escuchado á las partes, pronunciar aquellas sentencias arbitrales que son la forma más antigua de la justicia [2]. Ningún lugar más apropiado á este destino que la puerta de la ciudad fortificada ó de la fortaleza de extenso recinto. Abierta en el espesor del grueso muro, resguardaba en invierno del cierzo á los que se sentaban en los bancos adheridos á sus paredes; en verano les facilitaba esa media luz y esa fresca umbría que constituyen en los países cálidos el mayor de los solaces. Por allí pasaban yentes y vinientes; parábanse para charlar un momento antes de partir para la labranza ó para la guerra, allí se detenía todo rumor antes de penetrar en la ciudad ó en la fortaleza, y allí pasaba una gran parte del tiempo en conversación ó en esa semi-somnolencia á que tan inclinados son los orientales, aquellos á quienes su edad ó su posición social dispensaban del trabajo ó de la guerra.„

¿No se está viendo aquí la *Puerta del Juicio* de la Alhambra? Que esto era además la Puerta; sala del tribunal, como puede verse en muchas páginas del libro que con más sincera fidelidad describe las antiguas costumbres de Oriente en gran parte por el pueblo hebreo, de los antiguos imperios asiáticos [1]. Así lo relatan las crónicas árabes y las mismas castellanas, pues esta costumbre oriental, como tantas otras, hubo de trascender á los reinos cristianos.

Constituia pues, la puerta maestra ó principal, en las fortalezas musulmanas, un cuerpo de edificio de cierta importancia, independiente de los muros y constituyendo una avanzada fortificada. En Carmona, en Alcalá de Guadaira y en la



BARBACANA DE LA PUERTA PRINCIPAL
DE LA FORTALEZA

Puerta del Juicio de la Alhambra se puede hoy estudiar más especialmente (entre otras muchas) lo que fué la de Maqueda, cuya planta hemos tratado de reconstruir para que se vean los obstáculos que se oponían al ataque directo por el frente, por medio de los buzones, gatos y picos al amparo de gatas y mantas, y el frecuente medio del incendio que tan gráficamente describe el Obispo D. Pedro, cronista presencial de las campañas

1 *L'Art Ancien*, t. II, *Chaldée et Assyrie*.

2 El Tribunal de las aguas en la Puerta de la Catedral de Valencia conserva íntegra esta costumbre oriental.

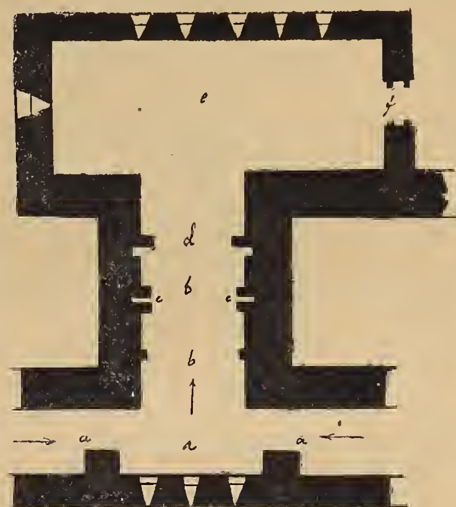
1 No pudiendo extendernos en justificar nuestros asertos, remitimos al lector que sienta curiosidad á los siguientes libros de la Biblia: Gen., XXIII, 10; Deut., XVII, 5, 8; XXI, 19; XXII, 15; Josué, XX, 4; Ruth, IV, 1 y 2; Reyes, XVIII, 33; Esther, II, 21; III, 2 y 3; IV, 2 y 6; Ps., CXXVI, 5; Prov., XXXI, 23; Jer., XXVI, 10.

de Alfonso VI, tratando del ataque al castillo de San Servando por las huestes de Almohait Yaya en 1099.

Amparados por paveses, gatas y otras defensas, los sitiadores amontonaban materias combustibles al pie de la puerta [1], y luego con flechas incendiarias les prendían fuego desde lejos.

Nada de esto se podía hacer ante la puerta de Maqueda, amparada en primer término por la barbacana transversal, torreada y aspillerada, que ocultaba el ingreso al frente de ataque, y cuya planta baja estaba cimentada en un firme de roca de algunos metros de altura sobre el nivel de la plaza de armas exterior que era la plaza de la villa. De suerte que ni picos, ni buzones, ni el fuego, podían emplearse contra ella. Había que tomar el flanco izquierdo, en pendiente, de la barbacana, único acceso á ella [2], y arrostrar así los tiros del adarve del muro por el flanco, y los del adarve de la torre de la barbacana por el frente, sin contar con la fuerza que pudiera mantenerse en el centro de la planta baja de esta. Rechazada la defensa, y apoderado el sitiador de la barbacana, tenía que enfilar el pasadizo de la puerta largo y estrecho, en el cual se le oponían unos fuertes batientes barreados de hierro (en el punto señalado con la letra *b* en el plano) luego el peine, rastrillo ú órganos (en *c*), un pozo descubierto ó claraboya abierta en el piso del adarve, desde donde podían llover sobre el enemigo piedras, flechas, agua hirviendo, etc. (entre *b* y *d*); y por fin, otra puerta que abrir en *d*. Forzada esta puerta, hallábase el sitiador ante un recinto aspillerado al frente y al flanco izquierdo, abierto por arriba y almenado *(e)*, y sin más salida que la puerta *f* por donde se pasaba á la primera plaza de armas ó *compás* de la fortaleza, cuyo arco de herradura y obra de ladrillo es hoy el de la nave de la epístola de la iglesia.

Constituye el detalle más importante de esta defensa la barbacana de través de enfilada y torreada de que no he visto indicios sino en esta puerta y en la llamada del Castillo en la villa de Escalona, entre los numerosos ejemplares de construcciones militares que he estudiado. No debía ser raro, sin embargo, pues he encontrado frecuentes referencias á *torres construidas sobre puertas,* en las crónicas, pero debía ser obra peculiar de los ingenieros musulmanes y cristianos de la Península, porque tampoco se encuentra referencia alguna ni ejemplar, ni



PLANTA DE LA PUERTA PRINCIPAL DE LA FORTALEZA

restos de construcción que la acusen, ni en tratados, ni en monumentos de otros países, así europeos como asiáticos.

De esta barbacana de Maqueda sólo restan los dos cinchos de ojiva que sostenían la bóveda sobre que se extendía la plataforma del adarve. La abertura del ángulo curvilíneo de estos cinchos lo delatan como de los principios del sistema ojival, por lo que puede asignársele como época de su construcción el promedio del siglo XII, y, por tanto, ser una de tantas obras que se iban agregando á las construcciones militares, á medida de los mayores perfeccionamientos de las armas de tiro ó de los mayores recursos ó necesidades de defensa del señor de la plaza.

---

1 O desencajaban sus hojas con fuertes palancas como en el asedio de Cuenca, por Fernán Ruiz en 1106.

2 Por error aparece en el plano abierto el flanco derecho.

Donadas la fortaleza y villa de Maqueda á la orden de Calatrava por Alfonso VII, en 1177, en recompensa de sus hazañosos hechos en la frontera, nada de aventurado me parece que tiene el suponer que esta obra se debiera á iniciativa del maestre en aquella época, dado que, no obstante hallarse asegurada al parecer la reconquista de la línea del Tajo, no era prudente descuidar la mayor fortificación posible en todas las numerosas defensas de su territorio. Así se ven en ellas multitud de obras de esta época, aumentadas á las torres y espolones musulmanes y á los muros de diversas épocas, poco ó nada discernibles en muchos casos por la larga persistencia que ciertos aparejos han guardado al través de los siglos.

Esta era, pues, la entrada principal de la *villeta,* de la fortaleza de Maqueda, que en vasta y no muy áspera pendiente en plano pentagonal, se extendía al Oriente de la villa, dominándola por Occidente y amparándola por el Norte, pues en la época anterior á la Reconquista, esto es, durante la dominación musulmana, debió tener mucha extensión, á juzgar por los restos de sus murallas y de habitaciones de los arrabales que en el siglo XVI se conservaban. La advocación de *Santa María de los Alcázares* que ha conservado la iglesia parroquial, construida en el solar del que, como sucede en Carmona, tenía indudablemente como aledaño defensivo la Puerta que hemos descrito, demuestra que había más de uno dentro del recinto de la *villeta.*

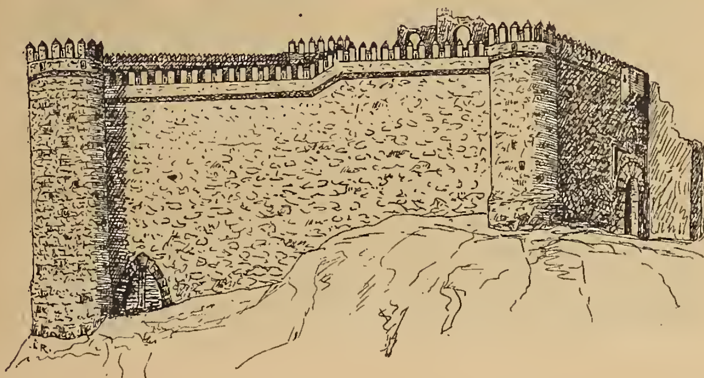
Si entre las plantas de las puertas de las ciudades y fortalezas griegas, romanas y modernas (Edad Media) y las orientales y musulmanas de todas épocas existe una radical diferencia, no sucede lo mismo con los planos de las fortalezas. En los de las de Atenas, Mycenas y Tyrintho en Grecia; los de muchas de Caldea, Asiria, Siria, Judea y Palestina, y, por último, las musulmanas de la Península, hay una completa similitud. Pueden aún estudiarse muchos ejemplares de ellas en el reino de Andalucía, entre las que citaré como más determinadas, la de Alcalá de Guadaira, la de Málaga (Alcazaba), la de Antequera y la de la Alhambra, como más conocidas. Cerrábala un fuerte y alto muro almenado y torreado en la corona del cerro ó en lo alto de la pendiente, en que se extendia la villa ó ciudad que defendía. Dentro de este recinto fortificado se levantaba, en el punto estratégico conveniente, la alcazaba, alcázar ó castillo, fuerte reducto de seguridad de la fortaleza y de la población, y en la extensión de aquel había algunos ó muchos edificios, ya en los grandes torreones del muro, ya aislados, el alcázar del señor, los cuarteles para la guarnición, mezquita ó iglesia, y diversas viviendas, quedando aún espacio amplio para campamento y refugio de la población inválida ó inepta para la guerra, en el caso de un asedio estrecho ó de la toma de la villa por el enemigo, de los mismos rebatos, en fin, en contiendas civiles, entre señores y vasallos, tan comunes en todas épocas.

El origen de esta disposición topográfica en las fortalezas es tan antiguo, que se encuentra en todas las épocas de la historia, hasta en aquellas que se mantienen todavía en las nebulosidades de lo escasamente conocido; pero de que dan fe en muchos países las altas y vastas mesetas calcáreas donde hubo habitaciones, como en Cuenca y Burgos, donde se conservan sepulcros y otros restos en Gayangos. Las acrópolis de Troya, Mycenas, Tyrintho y Atenas, las *oppida* etruscas, los *castros* romanos, no fueron otra cosa que campos atrincherados con reductos de seguridad de mayor ó menor importancia, como casi todas las fortalezas musulmanas de España y muchas de las cristianas posteriores.

Como ya he dicho, por entrambos flancos de la puerta descrita se extendía el muro torreado de la villeta ó fortaleza, aislándola de la villa, levantándose á plomo sobre la cortadura del terreno por el Mediodía y dominando el río, que corre por su pie, hasta enlazar con el castillo ó alcazaba que en todos tiempos debió ocupar el sitio culminante de la pendiente. Por el lado opuesto, después de seguir la línea del frente, en cuyo centro se abria la puerta principal, formaba ángulo en el

punto en que hoy se levanta una torre de campanas de poca altura y cuya base debió ser la misma del torreón de esquina del muro, y desde allí por el flanco N. trepaba á enlazar con la torre que he descrito y otras desaparecidas, hasta cerrar con la barbacana de la alcazaba, reconstruida en el castillo moderno del siglo xv.

Como fuerte reducto de seguridad puede contemplarse este hoy, y en su aspecto exterior es uno de tantos ejemplares como se encuentran todavía en la Península. Es su planta paralelográmica, y tienen sus fuertes muros de cal y canto un espesor de quince pies por una altura de quince á diez y ocho metros, según el desnivel del terreno, y una extensión de sesenta y cinco metros en los lados mayores, y de sesenta en los menores. Refuerzan tres de sus cuatro ángulos sólidos torreones de planta circular, también de compacta mampostería, con saeteras en su zócalo, y corta en dos, en su centro, al lienzo de poniente fronterizo á la villeta, por el frente más llano, otro torreón de igual planta y alzada que los de esquina. Consérvase en toda su integridad este recinto, y sin menoscabo notable su curioso adarve, que merece especial mención. Señala en el paramento exterior el



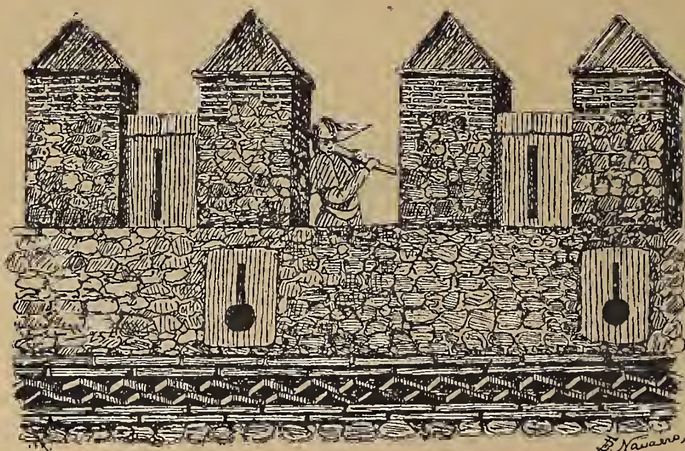
CASTILLO DE LA FORTALEZA DE MAQUEDA.

nivel de su piso una faja de dientes de sierra comprendida entre cuatro filetes, todo de ladrillo esmeradamente cortado, y puesto en obra con mucha corrección, plinto que produce un efecto artístico muy agradable como base del clatel de almenas. La disposición de éstas, que en el adjunto dibujo con escrupulosa fidelidad calcado de una fotografía puede ver el lector, es para mí cosa nunca vista hasta entonces, en fortaleza ni plaza fuerte de la Edad Media; y no sólo por sus esbeltos y elegantes perfiles cuanto por la sabia disposición táctica con que se concibió su alzada, júzgolas por las más perfectas y eficaces. Sin semejanza ni precedentes en las fortificaciones anteriores ni coetáneas, bien puede decirse que el maestro á quien D. Gutierre de Cárdenas encomendó la reconstrucción de este castillo, tuvo una verdadera inspiración al concebir y ejecutar este coronamiento del muro y torres, parte la más esencial en las defensas de la Edad Media, lograda y asegurada, por de contado, la solidez y fortaleza de torres y muro.

Con efecto, aunque dada la situación de este castillo, poco ó nada tenían que temer de la artillería balística los merlones, construyólos de fuerte mampostería, terminándolos con ladrillo y coronándolos con un copete prismático, cubierto de baldosas, con lo cual consiguió preservarlos de los estragos de las aguas y que se hayan conservado hasta el día, caso rarísimo en estas construcciones. Dejólos reforzados en su base con un sillar de unos setenta centímetros de alto por cua-

renta de ancho, abriendo en su centro la saetera que sólo para ballestas de pasar, ó para ballestas fuertes, y para culebrinas, dado que en el piso del adarve no había espacio para situar bombardas, ni truenos. Digo esto, para demostrar la inexactitud con que muchos han afirmado con harta ligereza, que las saeteras de la forma que afectan estas de Maqueda son señal cierta de haberse hecho para artillería de fuego. Observaciones hechas y planos tomados en Alcalá de Guadaira, en Trujillo, en Carmona, y otros puntos me permiten asegurar que estas saeteras que se llamaban también buitreras[1] cuando están abiertas en los zócalos ó en los cuerpos bajos de muros y torres, no servían sino para las armas de fuste y cuerda ó de fuste y muelle citadas.

Lo más original de este clatel de almenas es el doble merlón reforzado y trabado por un sillar grande con aspillera para atalayar. De unos dos metros de alzada y de un espesor de más que medio metro,



EXTERIOR DEL ADARVE DEL CASTILLO.

ofrecía al ballestero ú hondero un amparo cómodo y fuerte contra los tiros del sitiador, quedando perfectamente oculto, de suerte que en caso necesario podía estar guarnecido de defensores todo el adarve, sin que desde la campaña se viese á ninguno de ellos, lo cual no era posible en ninguno de todos los otros sistemas de almenaje. En la cerca de Torrijos se empleó una imitación de aquél, pero sólo como simple remate decorativo de ella, pues nunca tuvo aspiraciones á villa fortificada.

Una puerta y un portillo facilitaban el ingreso y la salida á este castillo. La principal, situada en el ángulo N-O., estaba amparada por una torre de planta cuadrada y obra antigua, resto de la primitiva alcazaba seguramente, cuyo aparejo era el hormazo, mencionado por Plinio y los cronistas arábigos de la invasión musulmana y que muchos escritores modernos no vacilan en nombrar *hormigón árabe,* con sobrada inexactitud. Tiene esta puerta todos los caracteres peculiares de los vanos de los primeros tercios del siglo xv. Arco semicircular de gran dovelaje, recuadro de sarta de perlas entre filetes, y como confirmación, el escudo del Comendador mayor de León, D. Gutierre de Cárdenas, por quien fué mandado reconstruir este castillo. Un matacán

1 Debió dárselas este nombre porque por ellas se tiraba al *aguardo* á los buitres cebados en las inmundicias ó cadáveres que abundaban en los fosos ó en la campaña. En las crónicas de D. Alvaro de Luna y de D. Juan II, se encuentran interesantes referencias á estas *buitreras.*

de tres ménsulas domina el ingreso desde el adarve. Abierto el portón se encuentra todavía la verja de hierro machihembrada que á guisa de rastrillo reforzaba la puerta, girando sobre goznes.

En el interior nada se conserva. Lo que fué alcázar fuerte, mansión de los alcaides de la fortaleza, residencia pasajera de infantes y de reyes, sólo abriga hoy á una prolífica familia de conejos. En el ángulo N-E. se conservan restos de habitaciones que debieron constituir la nombrada Torre de *los Palazuelos,* vieja ya en 1575, donde, según se aseguraba entonces en la villa, "se criaron las infantas, hijas del rey Don Juan„.

En el ángulo S-E. al pie de la torre y en el lienzo de Oriente á una altura de veinte metros ó más sobre el llano, se abre el portillo, de arco ojivo que demuestra por su hechura ser acaso construcción más antigua que las del Comendador mayor de León; por tanto que éste debió utilizar gran parte de los muros y torreones del alcázar anterior al castillo actual. Constituían estos portillos excusados, y siempre abiertos en puntos estratégicos medio ocultos, un carácter peculiar de todas las construcciones militares de la Edad Media. Abríase ó abríanse, porque según la extensión del recinto eran uno ó varios, en puntos de él opuestos á la entrada principal y facilitaban la fuga en momentos de supremo apuro. Generalmente aparecía condenado para la guarnición del castillo, de quien siempre era prudente desconfiar, y sólo el alcaide, el señor ó persona de su absoluta confianza, tenían conocimiento de que era practicable aquella salida y del sitio donde se guardaban las llaves. Estos detalles se encuentran indicados por relaciones y crónicas, así como que cuando se enseñaban los castillos y alcázares á personajes extraños se cuidaba mucho de no exhibirles ciertos detalles y recursos de ellos, como la situación de tales portillos. La experiencia acreditaba frecuentemente el peligro de que fuesen conocidos. Este de Maqueda se abre sobre la tela exterior, la que llaman algunos *camino de ronda* (á la françesa) y denominan algunas crónicas *albacara* (á lo arábigo) que era el espacio descubierto comprendido entre el primer contramuro ó barbacana y el pie del muro. Aquí este contramuro que estaría almenado se levantaba á plomo sobre el corte del terreno en asperísima pendiente.

De esta suerte, examinados con detenimiento estos escasos, pero elocuentes restos, puede llegar á formarse una idea aproximada, de lo que pudo ser una de las fortalezas más importantes y curiosas del llano de Toledo que por su situación topográfica hubo de ser creada enteramente por el estudio y esfuerzos de los maestros en arquitectura, sin auxilio alguno de los accidentes naturales que en otros puntos tanto les ayudaban.

FELIPE B. NAVARRO.

EXCURSIÓN A SAN FRANCISCO EL GRANDE

El día 10 de Enero fué el señalado para excursión de tanto interés, y, á pesar de una violenta lluvia, temible para quien no tuviera vivísimos deseos de recrear una vez más los ojos en las maravillas del citado monumento, se reunió una comisión, compuesta de los Sres. Serrano Fatigati, Herrera, Poleró, Alvarez Sereix, Fernández de Haro, y Puente, quienes fueron recibidos en el atrio de San Francisco por el tan amable como ilustrado rector del mismo, Sr. de Paz, el cual, sin darse punto de reposo, fué mostrando á los excursionistas los tesoros artísticos allí reunidos, mientras sazonaba sus eruditas explicaciones con recuerdos personales llenos de interés relativos al tiempo en que tan activa parte hubo de tomar en el embellecimiento del templo.

Ocioso parece recordar los origenes de este á nuestros entendidos lectores. La primitiva fundación se atribuye al Seráfico Padre en los comienzos del siglo XIII; pero la historia artística de la iglesia comienza con Carlos III, cuando aquel monarca, tan protector de la arquitectura, y de cuya época procede la mayor parte de las construcciones notables de Madrid, hizo levantar el actual edificio; faena comenzada en 1760 y terminada en 1784.

Muchos recordarán también, y esto como testigos presenciales, la traslación á San Francisco de los restos mortales de Rodríguez y Villanueva, los famosos arquitectos; de Juan de Mena, Garcilaso,

Calderón, Ercilla y Quevedo; del Gran Capitán, de Lanuza y otros hombres ilustres. Las fiestas con las cuales se trató de convertir el templo en Panteón nacional, fueron quizá las menos marcadas con el sello de la pasión politica; mas en esto, la obra de 1869 no prevaleció, y cinco años después, las cenizas de artistas, guerreros y politicos hubieron de volver á sus primitivas tumbas, menos suntuosas; pero más piadosamente guardadas.

En 1881 se comenzó la restauración con fondos de la Obra pía de Jerusalén, y la esplendidez del ministerio de Estado permitió no reparar en gastos y repartir el trabajo entre los más afamados artistas y artífices de España, naciendo así una poderosa muestra de la facundia artística de la epoca presente.

Para los siglos venideros será San Francisdo el Grande el sitio donde mejor puedan apreciarse las artes de fines del siglo XIX. Para nosotros hay allí un museo moderno lleno de interés; pero, ¿nos atreveremos á decirlo? ¿Será quizá aprensión la idea de que en el templo se respira un ambiente profano? ¿Habrá un vicio de origen, debido á que la frialdad administrativa no ha sabido subordinar tantas bellezas alli reunidas al primordial fin de enaltecer el sentimiento religioso?

Lo cierto, lo innegable, es que San Francisco resulta una verdadera joya y que el describir todas las piedras preciosas en ella engarzadas sería insoportable tarea para los lectores, pues sabido es cuán impotente resulta el lenguaje para reproducir las creaciones de las artes plásticas, y aun circunscribiéndonos á una sencilla enumeración, habrá ésta de encerrarse en ciertos limites para no caer en las pesadeces de un catálogo.

Ya en el atrio nace la admiración delante de las hermosas puertas, obra del malogrado restaurador de las esculturas del claustro de San Juan de los Reyes, Antonio Varela, cuyas figuras y adornos tallados en bien sentido estilo de nuestro renacimiento, quedan recuadrados por accesorios ojivales finos, delicados y dignos de los imagineros, cuya rica labor embellece la construcción de Juan Guas. También hay sobre las puertas centrales unos bajo relieves notables de Molinelli y Algueró; pero, antes de penetrar en el templo, aún se ve algo digno de atención: los herrajes, labrados en los talleres de Asins, capaces de darle fama si él no la tuviera bien conquistada desde tiempo atrás.

Al trasponer los umbrales, la variedad de obras, la continuidad esplendorosa de magnificencias artisticas embota el criterio, como deslumbraria la vista una incesante cascada de perlas á cual más bella.

La más severa de las tres hermanas, la escultura, ostenta desde luego las pilas de agua bendita con pedestales formados por grupos de angelones de bronce debidos á Vancells, Algueró y Zaldo, y siguen después los doce apóstoles en mármol de Carrara, firmados: Santiago el Menor y Santo Tomás, por Elias Martín; Santiago el Mayor, por Valmitjana; San Juan, por Samsó; San Andrés y San Bartolomé, por los Bellver; San Pedro y San Pablo, por Suñol; San Tadeo, por Gandarias; San Mateo, por Benlliure; y San Felipe y San Simón, por Moltó.

Parece que estamos recordando nombres ilustres de los laureados de todas las exposiciones. ¿No es cierto? Pues si echamos de menos á Molinelli y Sanmartí, presto los hallamos al contemplar sus cuatro estatuas de los Evangelistas sentadas sobre pedestales de mármol negro y talladas en madera bronceada, y aún queda el tabernáculo del altar mayor, del arquitecto Cachavera, y los púlpitos, del arquitecto Amador de los Ríos, y la puerta del tabernáculo de la Pasión cincelada en plata por Martin, y todavía cometemos omisiones tan involuntarias como sensibles.

Pero lo más sorprendente es que tales obras escultóricas ni resulten perjudicadas por la inmediata presencia de la sillería del coro del monasterio del Parral, preciosa obra del renacimiento, ni por las dos traidas del Paular, del renacimiento la una y ojival la otra, restauradas por Guirao, ni por la reproducción del San Francisco de Alonso Cano, ni perjudiquen á su vez á estas maravillas de tan distinta época y carácter que la primera, y al revés de lo que suele suceder en pintura, donde lo moderno y lo antiguo, aun tratándose de obras maestras, se repelen y hacen desmerecer.

Si pasamos á admirar las obras de los pintores, hallamos nombres tan afamados en el extranjero como en la patria misma: Silvela y Germán Hernández, Amérigo y Contreras, Rivera y Ferrant, Múñoz Degrain y Martinez Cubells, Casado, Plasencia, Domínguez y Moreno Carbonero, cuyo *Sermón de la Montaña* de la capilla bizantina suscitaba en el digno rector escrúpulos de ortodoxia por la flora del paisaje y la indumentaria de las humildes oyentes de Jesús.

Poco adecuado era día tan obscuro y lluvioso para apreciar tanto portento de dibujo, color y composición, y aun cuando todos éramos fervorosos amantes de las bellas creaciones allí acumuladas, y no las veíamos por vez primera, necesitábamos contemplarlas á medias con el recuerdo y con los ojos.

De Ferrant son los reyes y profetas del

arranque de la bóveda y las profetisas de los segmentos de la cúpula mayor; la aparición de Cristo y la Virgen á San Francisco y la confirmación del jubileo por Honorio III, de la capilla principal.

Plasencia pintó Nuestra Señora de los Angeles y los evangelistas San Mateo y San Juan en la cúpula mayor y la apoteosis celeste de la Orden de Carlos III en la capilla de este nombre. Domínguez, los doctores de la Iglesia; una alegoría de la villa de Asís y la Virgen del Carmen entregando un escapulario al fundador de la Orden.

Rivera se reservó toda la capilla de Nuestra Señora de las Mercedes, tomando como asunto de su decoración el amor divino y la caridad cristiana. Casado representó, en la capilla de las Ordenes militares la batalla de Clavijo ganada por Ramiro I con el auxilio del apóstol Santiago. Hernández Amores nos dejó un Calvario en la capilla de la Pasión; Contreras, un San Juan bautizando en la de las Ordenes, y Martínez Cubells los evangelistas San Lucas y San Marcos.

Aun después de esta relación, ¡cuántas obras notables modernas omitimos!, recordando aun de paso, entre las muchas buenas antiguas, un cuadro de Goya, cuyo asunto es la predicación de San Bernardino de Sena ante la corte de Alfonso de Aragón.

Parece agotada la serie de maravillas, y, sin embargo, faltan por mencionar: un zócalo de azulejos traídos del palacio levantado en Cadalso de los Vidrios por D. Alvaro de Luna, y completados hasta el número necesario de un modo insuperable, por Zuloaga, en los hornos de la Moncloa, y no hemos hablado aún de las vidrieras de colores pintadas según cartones de Amérigo y Laplaza; ni de los repujados de la puerta del Sagrario del altar mayor; ni de la alfombra de éste, tejida en la Real fábrica de tapices, ni de ricos ornamentos de Iglesia sacados de sus suntuosas cajoneras ante nuestros embelesados ojos por el solícito cuidado de nuestro guía.

Sólo haremos mención especial de una caprichosa pintura del Bosco, puesta en la escalera del coro. Como *hechura* es notable; mas por cima de ésta descuella la picaresca intención del autor complaciéndose en pintar las tentaciones de San Antonio, á quien distrae de su atención ver cómo los frailes invaden el campo, en cuyo centro, una fantástica representación de la mujer sirve de base á un molino de viento. ¿No es cierto que no era San Francisco el Grande sitio donde pudiera esperarse hallar tales manifestaciones de humorismo?

La arquitectura, cual huésped que voluntariamente se oscurece para dejar brillar por completo á sus invitados, casi no aparece con personalidad propia en la restauración del edificio, dejando campar á la pintura y la escultura, á las cuales prepara lienzos y espacios, de cuya extensión da una idea la cifra de la mayor altura interior, que llega á 33 metros. Aun así, en los detalles escultóricos ya mencionados y en el resto del templo se ven los notables trabajos de arquitectos tan llenos de mérito como Avalos, Amador de los Ríos, Cachavera y Farrés.

El señor Rector nos obsequió por fin conduciéndonos á su morada, digna de un inteligente aficionado, en la cual todavía pudimos admirar algo, aun después de ver tanto bueno.

Tan agradable expedición terminó como los desafíos al uso, reuniéndonos todos ante una mesa del hotel de Rusia, donde entre plato y plato se continuaron las alabanzas al talento de los artistas y á la bondad de nuestro respetable *cicerone*, pero uno y otra son tan del dominio público, que, como de cosa juzgada, no hay que hablar.

El nuevo triunfo logrado por Felíu y Codina con su *Miel de la Alcarria*, nacida en una de las excursiones de la Sociedad, estaba muy reciente, y se acordó escribirle un mensaje de felicitación. La elegante pluma de Alvarez Sereix le redactó, todos le sentimos y firmamos y después..., después, desde las serenas regiones del arte, donde nos habíamos mecido unas horas, volvimos á caer en las arideces de los asuntos cotidianos.

GERARDO DE LA PUENTE.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

EPIGRAFÍA ARÁBIGA

Lápida conmemorativa del Castillo de Tarifa


TESTIMONIO evidente de la progenie muslímica de su primitiva fábrica, guarda y conserva á modo de marca ó sello el histórico castillo de Tarifa,—de tan singular renombre por el heroico Alonso Pérez de Guzmán, *el Bueno*,—un epígrafe arábigo, colocado sobre una de sus puertas. Excita allí la curiosidad, y nadie, que sepamos, ha intentado hasta ahora su lectura, ni su contexto era conocido por los doctos, á pesar de la importancia que á sus declaraciones eran generalmente atribuidas.

Noticiosos nosotros de la existencia de

este monumento epigráfico, por las indicaciones de nuestro buen amigo el ingeniero de montes D. Luis Heraso y Pizarro, no vacilamos en solicitar del excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, para la colección epigráfica del *Museo Arqueológico Nacional*, una reproducción en yeso del referido monumento; y, defiriendo galantemente á nuestros deseos, el general Sr. López Domínguez hubo de acceder á ellos, proporcionándonos la reproducción solicitada.

Es para nosotros desconocida la materia en que el epígrafe está tallado, bien que todo hace presumir que lo fué en una tabla de mármol blanco, la cual debe medir, á juzgar por la reproducción, 0,m 73 de alto por 0,m 55 de ancho. Consta la lápida de once líneas de inscripción en caracteres cúficos, faltos de elegancia, de corrección y de gallardía en el dibujo, y de estas once líneas, la última ocupa solamente breve espacio en el centro del epígrafe. Efecto sin duda de la intemperie, no todas las líneas, por desgracia, resultan igualmente legibles, y aun en aquellas que pueden ser entendidas, es necesario hacer reiterados esfuerzos para leerlas, existiendo palabras escritas incorrectamente, y otras, ya muy borradas, de reducción é interpretación imposibles. Así y todo, el epígrafe, que es de cierta importancia histórica, dice de esta suerte, según la reproducción á que nos referimos:

بسم الله الرحمن الرحيم و
والحمد لله ربّ العالمين صل (1)
الله عل (2) محمد خاتم النبيّن
امر عبد الله عبد الرحمن
امير المومنين اطال الله بقاه
ببنيان هذا الحصن [؟فتم]
فى شهر صفر من سنة
تسع واربعين وثلث مایة
عل يد (3) الوزير
عبد الرحمن ؟بن حيّن
11 ؟من مه؟

1 Por صلى
2 Por على
3 Por على يدى

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso!
Alabado sea Alláh, Señor del Universo! La bendición
de Alláh sea sobre Mahoma, sello de los Profetas (1)*!*
Mandó el siervo de Alláh Ab-er-Rahmán,
Amir de los muslimes (¡prolongue Alláh sus días!)
construir este castillo [*¿y se concluyó?*]
en la luna de Ssafár del año
nueve y cuarenta y trescientos (2)
bajo la dirección del Guazir
Abd-er-Rahmán ¿ben-Hayyán?
11 ....

Corresponde, pues, el monumento á la categoría de los *conmemorativos*, y por él se atestigua que Abd-er-Rahmán III mandó edificar ó construir aquel castillo de Tarifa en el mes de Abril de 960 de nuestra era, resultando, por consiguiente, el único de que aún quedan restos,—bien que trastornados por las vicisitudes políticas de España desde la segunda mitad del siglo x,—el cual sea por modo auténtico obra y producto de la arquitectura militar del Califato, concepto en el que bien merece ser con toda detención estudiado por los entendidos.

Era ocasión aquella en la cual las revueltas ocasionadas en León por la reposición de Sancho *el Craso* en el trono, habían obligado á Abd-er-Rahmán III á suspender la guerra que en Africa sostenía con los Fathimitas, enviando al servicio del monarca leonés el ejército destinado para combatir á aquéllos, y con cuyo auxilio, mediado ya el año 960, las Asturias, que habían sido el último refugio de Ordoño IV *el Malo*, se entregaban en poder del rey don Sancho.

Momento de tregua en la lucha crudelísima y accidentada trabada con los arrogantes Fathimitas, aprovechado era por *An-Nássir* para fortificar las costas, mientras él, en Marzo de aquel año, caía

1 Es decir: el último, y por consiguiente el más caracterizado y perfecto.
2 Del 2 al 30 de Abril inclusives del año 960



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

PORTAPAZ DE SANTIAGO DE UCLES

SIGLO (XVI)

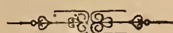
en Córdoba gravemente enfermo, de una pulmonía que hizo temer por su existencia.

Conocidos estos hechos, que consignan á la par los cronistas cristianos y los muslimes, ocurre preguntar si en la antigua *Mellaria,* á que dió en 710 nombre el explorador Thárif-Abú-Zara, no existían defensas, si éstas eran escasas, ó si ya los normandos en el siglo IX, ya los Fathimitas en los dias de *An-Nássir,* pudieron destruirlas, cuando este glorioso Califa se veía en la precisión de edificar de nueva planta aquel castillo. Los escritores árabes aseguran que Abd-er-Rahmán III llevó sus armas al Africa, donde no siempre le fué devota amiga la fortuna; hablan de diversas expediciones, realizadas con más ó menos éxito, contra Maâd-ben-Ismaîl, señor de Africa, en 346, 347 y 348 (957, 958 y 959 de J. C.), y hacen mérito especial de la en que, al mando del alcaide Ahmed-ben-Yîla, incendiaron los cordobeses á Mers-al-harez, y devastaron los alrededores de Susa y de Tabarca.

No hacen alusión alguna á ningún desastre; mas quizá no estaría grandemente seguro Abd-er-Rahmán III de la suerte de sus armas en la guerra africana, cuando fortificaba á Tarifa, disponiéndola para eficaz defensa, ó acaso los Fathimitas hubieran logrado, á despecho de Ceuta, infestar de piratas el Estrecho, dando algún tiento á Tarifa en cualquiera de sus correrías, cuando el Califa disponía semejante obra de fortificación, que nada habria justificado en aquella fecha, á haber sido siempre vencedor de sus irreconciliables enemigos los africanos.

Como quiera que sea, según comprenderán los lectores, la declaración expresa de este monumento epigráfico, desconocido hasta el dia, bien merece que los entendidos fijen en ella la atención, y aclaren este punto interesante de la historia del Califato de Córdoba, invitándoles por nuestra parte á ello.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.



ORFEBRERÍA

Porta-paz de Santiago de Uclés.—Jarro del Pilar de Zaragoza.

En los comienzos del siglo XVI llegaron á España multitud de orfebres procedentes de Alemania, Italia y Francia. Conducíales la seguridad de obtener la protección de muchos magnates que, haciendo acertado uso de sus riquezas, fomentaban las artes y se enorgullecían con enriquecer las iglesias de sus patronatos y sus fastuosas mansiones, que á veces competían en esplendor y gala con los alcázares soberanos.

La influencia de aquellos maestros dió gran vuelo á la industria de la platería nacional, cuyos productos se veían generosamente recompensados, obteniendo inmediata acogida, así en las casas de los poderosos, como en las iglesias y monasterios.

Entre éstos figuró en primera línea, por el poderio de sus jefes y su significación é importancia histórica y política, la Casa conventual de Santiago de Uclés.

En ella, y con otras muchas alhajas notables, se hallaba el porta-paz de plata dorada, con esmaltes, que nuestro grabado reproduce, y hoy pertenece al Cabildo prioral de las Ordenes militares de Ciudad Real.

Ocupa el centro un bajo relieve labrado en serpentina, que tiene por asunto la resurrección de Lázaro. Por la colocación de las figuras, el plegado de los paños y la tosquedad de la ejecución, revela el carácter romano-bizantino del último período, y, por consiguiente, fecha muy anterior á la del trabajo de orfebrería que le sirve de marco.

Los regulares y correctos cuerpos arquitectónicos que componen esta pieza son notabilisimos, y presentan toda le elegancia y fausto del estilo plateresco, que tantas maravillosas obras produjo en nuestra patria.

Columnas en forma de cariátides; delicadas estatuitas de San Pedro, San Pablo, Santiago y San Juan Bautista, en las hornacinas de ambos lados; pequeñas y finas imágenes de los cuatro Evangelistas, colocadas en los netos de las bases y

frisos de la cornisa; diminutas figuras representando la batalla de Clavijo, ocupando todo el friso superior; el medallón del coronamiento con la imagen de la Inmaculada Concepción, rodeada de ángeles: las Virtudes cardinales que completan el decorativo conjunto y la esmaltada estatua del Salvador, que terminan la obra, son todas armónicas partes de un armonioso conjunto que demuestra la pericia del autor de tan prodigiosa y perfecta joya.

No es menos notable, ni en nada desmerece, por cierto, de este bellísimo todo, el asa, que representa una quimera alada, hecha tan gallarda y briosamente como pudo soñar la creadora fantasía del artista, reverso de la alhaja, por sí solo suficiente para hacerla digna de la admiración de los inteligentes.

El carácter perfectamente definido del Renacimiento español que, inspirándose en las suntuosidades de Pavía creó el estilo llamado plateresco; el hallarse dedicado el porta-paz al convento de Uclés, y llevar las emblemáticas insignias de la Orden, las tradicionales conchas, la imagen de Santiago y el recuerdo de Clavijo, bastarían para que no pudiera dudarse de que esta obra, que compite con los más acabados productos del arte de la orfebrería, es de procedencia nacional; mas por fortuna no se necesita acudir para asegurarlo á presunciones más ó menos fundadas, pues una de las marcas que conserva, revela haber sido construido en Cuenca, por tener sus blasones y la palabra *Cuen* [1].

Otros tres punzones se hallan en el porta-paz, pero hasta ahora no se han descifrado. Tal vez sea alguno de ellos del famoso Cristóbal Becerril, que en aquella ciudad labró el precioso osculatorio que se guarda en El Escorial, y la custodia de Alarcón, ó de alguno de sus hermanos, que con aquél hicieron la de la catedral de Cuenca, y que por cierto tiene por coronamiento, como el porta-paz de que nos ocupamos, una pequeña estatua del Salvador.

***

1 Debemos esta noticia á la señora doña Adela Croocke de Osma, tan competente en semejante género de investigaciones.

El jarro de la iglesia del Pilar de Zaragoza que el grabado representa, aunque de otro orden, es también una pieza notable. Labrado en plata, con gran profusión de relevados adornos, recorridos á cincel, corresponde al mismo estilo del Renacimiento italiano, é indica en su construcción los últimos años del siglo XV, por el empleo de elementos decorativos pertenecientes al estilo ojival.

Conocíase vulgarmente en la heroica ciudad con la denominación de El jarro de D. Jaime el Conquistador, mas basta verle para comprender lo infundado de semejante atribución.

Ofrece, además de su valor, el grandísimo interés de llevar la marca del contraste de Zaragoza, con el león heráldico y la inscripción *Cæs-aug*. Mide 22 centímetros de alto y 13 de ancho, y pesa 47 onzas.

Ambas piezas son buena prueba de la riqueza y perfección que alcanzó en España el arte de la platería durante un largo período.

ENRIQUE DE LEGUINA.

SECCION OFICIAL

La Sociedad de Excursiones en Marzo.

La Sociedad Española de Excursiones realizará una á Segovia en los días 23 y 24 del corriente, con arreglo á las condiciones siguientes:

Salida de Madrid (Estación del Norte) el sábado 23 á las 7h 15' de la mañana. Llegada á Segovia, 11h 23' mañana. Salida de Segovia el 24 á las 6h 44' tarde. Llegada á Madrid, 10h 20' noche.

Monumentos que se visitarán.—Acueducto romano, iglesias románicas de San Martín, San Esteban y San Millán; monjas del Corpus Cristi, catedral, Santa Cruz, el Parral, Alcázar, en restauración, etc.

Cuota.—Treinta y siete pesetas, en las cuales se incluye el viaje de ida y vuelta en segunda clase, coche entre la estación y la ciudad, almuerzo, comida y habitación el 23; desayuno, almuerzo y cena de fiambres en el tren el 24; gratificaciones, etc., etc.

Para las adhesiones á esta excursión dirigirse de palabra ó por escrito, hasta el día 22, á las 3 de la tarde, acompañando la cuota, al Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva, D. Enrique Serrano Fatigati, calle de las Pozas, 17, segundo derecha.

Madrid, 1.º de Marzo de 1895. El Secretario general, *Vizconde de Palazuelos.*—V.º B.º El Presidente, *Serrano Fatigati.*

1003— A. AVRIAL, impresor.—San Bernardo, 92



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

JARRO DEL PILAR DE ZARAGOZA

(SIGLO XV)

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

AÑO III | Madrid 1.º de Abril de 1895 | NÚM. 26

EXCURSIONES

FORTALEZAS Y CASTILLOS

DE MAQUEDA Y ESCALONA

ESCALONA

De olvidadizo y hasta de ingrato pecara si al presentar aquí mis ligeros apuntes de la divertida excursión realizada á orillas del río Alberche no consignase la parte principal que en su atractivo tuvo la cordial franqueza y alegre expansión de las personas que la realizaron.

Era en cierto modo nuestro viaje una peregrinación por los lugares que fueron teatro de interesantísimos episodios de la historia accidentada de nuestra patria, y entre ellos, ninguno tan dramático como el de los últimos actos de la tragedia en que el gran condestable de Castilla don Alvaro de Luna fué protagonista y víctima voluntaria. Conocida por todo el que haya leído siquiera en las escuelas las historias compuestas por los dómines de antaño, ¿cómo no había de ser entendida á fondo por nuestro activo y entusiasta vicepresidente D. Adolfo Herrera; por nuestro simpático y eruditísimo secretario señor vizconde de Palazuelos, ilustre vástago de los López de Ayala, apegados á la historia de Toledo en toda la Edad Media, y que en este viaje parecía hacernos los honores de la tierra; por el experto jurisconsulto y distinguido escritor don Marcelo Cervino, hábil investigador diplómata; por el respetable maestro en arte Sr. Poleró, más joven de espíritu y entusiasmo artístico que ningún otro de los excursionistas, y por fin del joven oficial del ejército Sr. Ibáñez Marín, digno sucesor de escritores militares como el autor de los *Diálogos del Soldado,* y de aquellos oficiales de Flandes que escribían la relación de la batalla de San Quintín al alcance de las baterías francesas? Declaro con sinceridad que si la contemplación de las reliquias monumentales y de los pintorescos paisajes que atesora el llano y sierra de Toledo, los suculentos refrigerios ofrecidos con esplendidez y franqueza verdaderamente castellanas, el néctar escalonense del *vino de sol,* á ningún otro comparable, con que en la antigua corte del Condestable, nos obsequió el Sr. Blanco, no hubiesen constituido ya suficiente é intenso solaz para el espíritu y el cuerpo, la sabrosa y enciclopédica plática sostenida entre tan discretas é ilustradas personas hubiese bastado para hacernos perder la noción del tiempo.

Salimos de Maqueda sugestionados ya por la sombra del Condestable, y al recorrer el camino que conduce á Escalona, probablemente el mismo que seguirían sus implacables enemigos cuando fueron á sitiar su palacio y fortaleza, nuestro ánimo se encogía y apesadumbraba recordando aquella enorme sucesión de felonías que terminó por tan cruel é injusta suerte en la Plaza del Ochavo de Valladolid. Llegábamos por fin á orillas del Alberche cuando empezaba á cerrar la noche, y en aquel instante parecíanos ver en su orilla derecha, acampada ante la imponente fortaleza, cuyo aspecto en aquella hora tan gráficamente ha descrito en artículo anterior nuestro distinguido consocio señor

Cervino, la hueste real rodeando el palenque donde en suntuosas tiendas que vemos fielmente representadas en la Sala de Batallas del Escorial, se cobijaba aquella taifa de desaforados jueces, por derecho que á sí propios se habían otorgado, para ver y fallar en familia la suerte del malaventurado D. Alvaro, no de otro modo por ellos condenado que como sentenciaron tantas veces los bandidos á sus víctimas secuestradas. De allí partió la sentencia de muerte, sin la cual no esperaba el rey que se le entregase la villa y la fortaleza y los tesoros en ella guardados por el Condestable, no para sí, sino para las necesidades de aquel rey mentecato, y las más legítimas del reino; y al tender la vista por aquella ribera yerma y seca, y levantarla luego á la imponente masa de la que en torreadas ruinas, *aún amenaza su bulto,* no podíamos por menos de recordar cuál han llegado hasta nosotros las memorias de la víctima y del inconsciente verdugo: la del rey por los suelos, la del Condestable por las nubes.

No es posible sustraerse al atavismo romántico que todo español lleva infiltrado en sus circonvoluciones cerebrales, al extraviarse por los meandros de la historia de su patria. Si el racionalismo literario imperante lo tacha de cursi, el calor del alma española lo acoge siempre á su pesar, y yo pido perdón al lector de este extravío que de cierto le parecerá impertinente; pero que el recuerdo de los queridos amigos nombrados y de aquella excursión inolvidable me ha impuesto por ineludible sugestión.

Cedió á Escalona Alfhamin la importancia de capitalidad militar de la zona defensiva del Norte del Tajo, desde que el califato realizó la constitución del territorio y sus wazires entendieron que la vía de la orilla derecha de los ríos Guadarrama y Alberche era más fácil y segura que la de la izquierda para el paso á las *climas* del Norte. Conservó Alfhamin mezquita catedral, mezquita parroquial, palacio y castillo, pero sólo fué ya con sus frondosos bosques y placentera situación más bien sitio de solaz para los wazires toledanos, mientras que en Escalona se aumentaron las fortificaciones, constituyendo la plaza más fuerte de la zona.

¿Para qué entretener al lector en disquisiciones acerca de su antigüedad? Su nombre, antiguo (Ascalona) como el de Maqueda ó Maceda [1], Novés, Aceca, Yepes y algún otro, iguales á los de otras ciudades de la Siria y Palestina, prueban que hetheos, hebreos ó árabes sirios debieron dárselos, y que en épocas más ó menos remotas, en incursiones anteriores, en mil ó más años anteriores á nuestra era, quizá, debieron fundarse poblaciones en estos sitios. No hay para qué divagar. La historia consigna la naturaleza belicosa de los hetheos anteriores á los hebreos en la tierra de Canaam y en la Península ibérica como en otras muchas regiones; las crónicas arábigas registran el auxilio que los judíos prestaron á los musulmanes en su invasión, facilitándoles la sumisión ó entrega de todas las plazas; pudieron, pues, Escalona y Maqueda, y Novés y Aceca ser habitadas por hebreos [2] y por ellos entregadas sin lucha á los agarenos. El testimonio subsistente, vivo, de la antigüedad de Escalona, existe en sus muros, en los restos de vía romana hallados en la villa, en los toros de indefinida procedencia del Real de San Vicente, en las aras y sepulcros etruscos de los montes vecinos, en el plano de la villa, en la situación topográfica de su fortaleza.

Con efecto, en estos dos últimos datos se encuentra la tradición de las poblaciones y fortalezas que cartagineses y romanos encontraron en tan gran número y tan fortificadas, como concretamente nos dicen los historiadores y geógrafos de la antigüedad clásica [3], consignando la exis-

---

1 Así la nombra Juan de Mena.

2 Como las que cita El-Edrissi en la primera mitad del siglo XII, y como el fuerte castillo de Tudela entregado á la custodia de los judíos por D. Sancho el Mayor en 1170, y los de Funes y Estella, y como las fortalezas de Or y Celorigo, encomendadas á los mismos por D. Alfonso VIII en 1174, y el castillo de Mayorga en 1206 por D. Alfonso VII. Es de recordar asimismo la importancia que á los judíos y conversos concede D. Alfonso VII en el fuero de Escalona.

3 Polibio: libros III, VIII. Appiano, IV. Strabon, III, IV. Frontino, Strategematicon, libros I, II, IV. Es notable lo que dice este último en el cap. III de su primer libro acerca de Scipión, cuando "no queriendo detener-

tencia de fuertes destacados ó atalayas, campos atrincherados y fortalezas en los tiempos anteriores á las colonizaciones fenicias y griegas. En las relaciones de las campañas de Aníbal aparecen ya los pueblos carpetanos como indomables guerreros, que con olcades y vacceos "en número de 100.000 hombres: *invicta acies si aequo dimicaretur campo*", pusieron en grave aprieto al célebre general cartaginés, á orillas ó en las cercanías del Tajo, quiza en los pasos de la sierra.

Todas las noticias que abundantemente recogieron los historiadores de la conquista de la Península, ponen de manifiesto que ya al abordar Scipión en Sagunto, se encontró en ella con una perfecta y poderosa organización militar.

Debió haber, pues, en esta meseta arcillosa que domina el paso del Alberche que atravesaba la vía antigua, una población y un fuerte; en el plano actual de Escalona, conservado por su muro y en la posición topográfica, parece encontrarse la tradición etrusca, que es á la que, en mi concepto, hay que atribuir todas esas fortificaciones y ciudades de que nos hablan los citados historiadores.

Aunque los vados del Alberche fueron siempre peligrosos y casi impracticables por lo movedizo y blando de su seno durante la mayor parte del año, en los que, como este de Escalona, eran muy frecuentados, se tendía un *vaden* de fuerte enlosado cuando no se podía ó no convenía construir un puente. Aquí se ha creído en alguna ocasión encontrar restos de uno romano en lo que fueron reliquias del antiguo vaden.

Era, pues, indispensable la defensa de este paso, y sobre él, á plomo, debió levantarse el primitivo reducto de seguridad del campo atrincherado, *oppidum, arx, castellum,* que desde tiempos remotísimos fué necesario allí, y cuya cimentación sostiene acaso aún al presente, la explanada y torreón de la vela de la fortaleza actual.

Aparte de la vía antigua que, ó bien atravesaba la villa de Sur á Norte, ó bien la rodeaba, y cuyo punto de acceso desde el río no es fácil descubrir hoy, un sendero abierto en la escarpadísima pendiente sobre que se asienta el muro de la villa era el único acceso á ésta, paralelo á él y dando frente al torreón de la vela, espolones y muros de la fortaleza. El aparejo de estos muros es propiamente indígena, esto es, de tradición ibérica, enteramente diverso del hormazo de que habla Plinio como usado en la región Noroeste de Africa y Mediodía de España, y propio de algunas villas y ciudades ribereñas. Ciudad Rodrigo y León (ésta en una gran parte de sus murallas), entre otras, lo tienen igual. Constitúyelo una fuerte argamasa de arena pura, cantos rodados que nuestros ríos ofrecen en abundancia en la proximidad de las sierras y cal tan hidráulica que ha resistido incólume las constantes heladas de muchos centenares de inviernos. No es posible calcular ni aun aproximadamente la fecha de su construcción, pues como en otros aparejos se observa, el procedimiento ó receta de su confección se ha transmitido al través de los siglos inalterable, como su consistencia. Ni se encuentra mención de él en los tratados de Vegecio y de Vitruvio, ni se ha hallado en ninguna de las numerosas ruinas de construcciones militares exploradas y minuciosamente estudiadas en Asia menor, Egipto, Grecia, Siria, etc., ni en las construcciones mauritanas tan cercanas á la Península, ni en el Mediodía de ésta, donde predominó el verdadero *hormazo,* ni en lo que se conoce de Europa, en fin, á no ser en las ruinas de algunos fuertes de montaña de la Sierra de Estrella en Portugal, se encuentra tampoco.

Creo, pues, que hay algunos indicios que permiten afirmar fuese esta obra peculiar de algunas de las regiones centrales de la Península y que los *sahib-alebnia* de los primeros amires del califato de Damasco pudieron aprovechar los muros así construidos en plazas como la de Escalona, donde encontrarían probablemente dos grandes espacios atrincherados por simples cercas: la villa antigua de planta casi cuadrangular y el *arx* con

---

se en el asedio de muchas plazas *(plurium oppidum),* hizo volver sus tropas á cuarteles de invierno" (año 217 antes de Jesucristo).

su gran recinto que podía resguardar á más de mil hombres.

Y no es extraño que aquellos arquitectos musulmanes conservasen estos muros, cuya destrucción por el pico y la zapa, únicos medios á su alcance, era muy difícil y costosa, y cuya reconstrucción hubiese sido de resultados inferiores. Recientes eran y harto conocidos hechos como los que relata uno de los cronistas arábigos del *Achbar Machmua* [1], relativos á las operaciones de sitio de Sevilla y de Mérida, en los comienzos de la invasión musulmana, en los que nada pudieron lograr contra la *laxamaxa* de los muros las barras, ni los picos, que, á lo sumo, con mucho tiempo y trabajo y peligro conseguían encentarla, pero en manera alguna perforar la base del muro para ponerlo *en cuentos* (apuntalarlo), y poniendo fuego después á estos, conseguir el derrumbamiento de un trozo de cortina y la brecha para el asalto, como con los aparejos de mampuestos, de sillería, ó mixtos se consiguió en numerosas ocasiones.

Los arquitectos musulmanes reforzaron mucho esta antigua y sencilla fortificación, que, por las razones indicadas, volvió á adquirir la gran importancia que tuvo en antiguos tiempos, y que durante los tres siglos de dominación visigótica hubo de amenguar. Levantaron los robustos y bien obrados espolones que por el frente N-E. y N-O., no sólo constituyeron unos poderosos traveses de desenfilada, con arcos de comunicación sobre la tela exterior, sino que contrarrestaron los empujes del muro, reforzado interiormente en la extensa línea de estos dos frentes con un grueso paramento de mampostería con que se constituyó el andén del adarve, dejando convertido en fuerte muro torreado de diez metros de altura y tres de ancho lo que era antes simple cerca. Proveyeron á la defensa de este *camino de ronda* exterior con una barrera ó contramuro almenado, de mampuesto, en el borde de la escarpa, revestida con grandes losas, fuerte revestimiento que se conserva íntegro en toda la extensión del foso exterior é interior, pues también lo tiene el alcázar, así como en la contraescarpa.

Tanto esta cresta de combate, baja, con su foso ancho y perfecto, como siete de los ocho espolones mencionados, créolos obra musulmana. Lejos de deberse reputar por obra exclusivamente moderna los taludes de barreras, muros y torres, son tan antiguos, que los arquitectos musulmanes procedentes de Asia y de Egipto, habían podido verlos y estudiarlos en obras militares de la décima dinastía nada menos, como la fortaleza de Senneh, ó en Asia menor, en Pteria y otros puntos. Lo mismo sucedía con los espolones, torres de planta paralelográmica de gran través, que constituían por sí solos pequeños fuertes del recinto, cuyo flanqueo dominaban interior y exteriormente por su gran elevación sobre el muro. El aparejo de estos espolones es el mismo que el de algunas de las torres de Talavera (cuyos espolones tienen la misma disposición estratégica que los de Escalona), igual al de la Puerta Vieja de Bisagra y otras del recinto de Toledo; al de las torres más antiguas de la Alcazaba en Alcalá de Guadaira; la del torreón del Puente de Alcántara; las construcciones primitivas de Granada en la Alcazaba; en otras muchas construcciones que sería prolijo enumerar, y que todas son de origen reconocidamente musulmán.

Este *emplectón* de cajones pequeños de mampuestos separados entre sí por machos y verdugados de ladrillo, con machos de mayor á menor de ladrillo en las aristas, es peculiar de algunos puntos de la región meridional y no debió trasponer la Sierra, pues apenas se encuentra al Norte de ella alguna reliquia de esa clase de construcción, por caso raro, como sucede con el arco de San Basilio en Cuéllar.

Las construcciones militares cristianas de estas épocas no pueden confundirse con las musulmanas; pues desde el último tercio del siglo XI, en que Alfonso VI imprimió nuevo rumbo á la sociedad castellana, todas aquellas construcciones se sujetan á los planos y procedimientos usados en los países europeos, y aun por los mismos musulmanes en Sicilia. Sego-

1 Pág. 29.

via y Avila, principalmente, nos facilitarían todos los datos necesarios para comprobar nuestro aserto, si fuera esta ocasión de explanar el asunto.

La planta de los espolones, sus aristas de ladrillo y su aparejo todo, demuestran además pertenecer á una época en que en la Península, por lo menos, eran poco ó nada usadas las máquinas grandes de tiro, que, en el caso de esta fortaleza sobre todo, eran de imposible aproche por tres de sus frentes y muy difícil por el cuarto. En suma, la absoluta falta de matacanes y de huecos y canes ó ménsulas en el paramento exterior á la altura del andén del adarve para la construcción de andamios, cadahalsos ó camaranchones con que se *armaban* ó *barboteaban* las crestas altas de combate en tiempo de guerra, y la carencia de saeteras bajas, por fin, demuestran la confianza que se tenía en la solidez de los cimientos y base de los muros, y en la imposibilidad del aproche de los mineros y zapadores, principal recurso del sitiador contra muros de sillería ó mampostería, como hemos dicho. Constituye además esta falta de elementos preventivos un dato cronológico irrefutable que confirma la deducción de la fecha de estas construcciones; y demuestra evidentemente ser la construcción de los espolones posterior á la del muro de la fortaleza, la circunstancia de advertirse claramente haber sido incrustada la obra de aquéllos en la de éste sin aquella unión en los ángulos entrantes que ostenta toda obra hecha sin solución de continuidad en el aparejo, ni en el tiempo.

Es otro dato también digno de tenerse en cuenta, el de que pudieron estudiar los árabes, sirios y egipcios el sistema de construcción empleado por las razas anteriores, en Siria sobre todo, y seguido por los bizantinos en el N. de Africa, en las numerosas fortificaciones de Numidia y Byzacena, casi todas construidas á mediados del siglo VI por Solomón, el gobernador de Africa, por Justiniano, y en las que se habían seguido las tradiciones griegas y romanas, empleando exclusivamente la sillería y los planos y perfiles antiguos: no obstante, construyeron unas fortalezas y reconstruyeron otras romanas, en la Península, con sujeción á las formas y procedimientos puramente orientales.

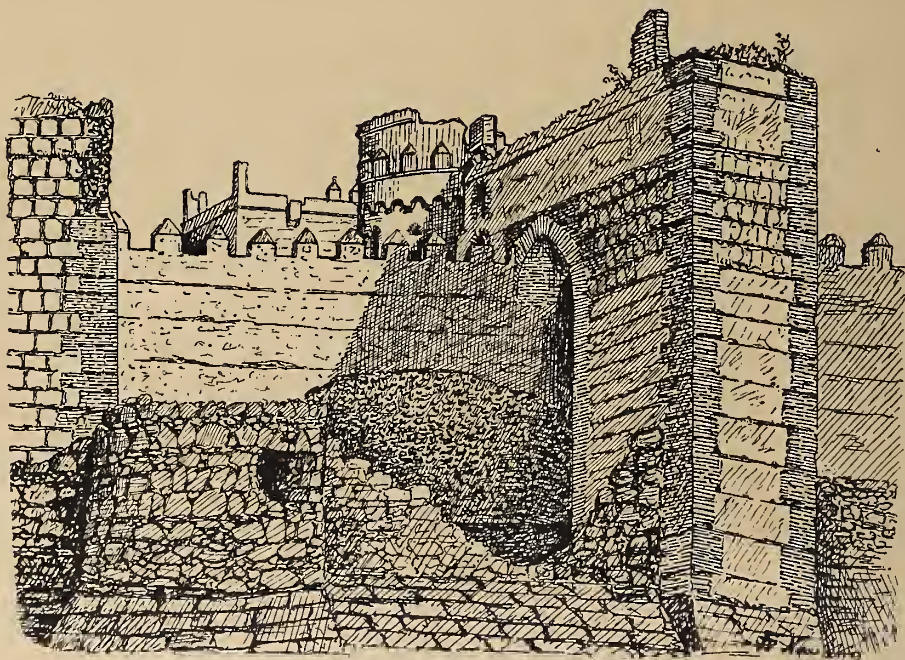
Si en los dos frentes inmediatos á la villa quedó la fortaleza tan perfectamente defendida, por el opuesto, que en línea quebrada enlaza el ángulo N-E. con el torreón de la vela al M., era verdaderamente inexpugnable. El río Alberche, con una anchura de ciento cincuenta á doscientos metros, sirve de foso al cerro sobre que se asienta la fortaleza, casi vertical sobre la orilla, á una altura de unos treinta y cinco metros. Al pie del muro, y en el último lado de esta línea quebrada, frontero á Levante, avanza sobre el terreno en declive una explanada sobre fortísimo muro de contención, torreado con sólidos cubos en las esquinas, de alto y poco oblicuo talud y de unos ocho metros de altura. Otras obras inutilizaban ó imposibilitarían la escalada por este lado; barreras de desenfilada y de través bajaban hasta la misma orilla y cruzaban todo el frente; revestimientos de losas y mampuestos solaban la pendiente en lineas descendentes, y vénse aún restos de refugios para la ballestería, fuera de las barreras, ocupando así todo el frente del río una completa serie de defensas, pues el resto de la pendiente hasta el ángulo N-E. de la fortaleza, es un perfecto derrumbadero, de todo punto inaccesible, como lo demuestra el no haberse reforzado en este último trecho la primitiva cerca.

Estas obras debieron ser perfeccionadas por D. Alvaro de Luna sobre las antiguas del primitivo castillo ó *arx*, y en la explanada descrita tendría emplazadas las lombardas que, de ser cierto el cúmulo de imputaciones formuladas contra él en la carta á las ciudades que los implacables enemigos del Condestable hicieron firmar al rey, se dispararon contra el real. De todos modos, bueno es tener en cuenta que el alcance de estos primitivos cañones no era tanto que pudiese causar gran daño ni acaso llegar al real.

No tiene ni tuvo la fortaleza de Escalona, mientras verdaderamente fué plaza fuerte, más ingreso que una puerta en el

centro del frente N-O., flanqueada por el gran espolón que comunica con el alcázar por encima del adarve del muro, en el flanco izquierdo y en el derecho por un doble torreón de planta rectangular que cierra el paso directo de la tela, la cual rodea el perímetro del torreón, quedando así la puerta sin más aproche abierto que el del flanco izquierdo. Debió ser esta reforma de la época del infante D. Manuel, en el siglo XIII ó XIV, como parece demostrarlo el aparejo de gruesa cantería y un signo lapídeo, monograma más bien, de algún maestro cantero, en uno de los sillares de una arista. Por la parte interior de la fortaleza se ven aún restos del edificio que debió haber al pie del adarve y de este torreón, que no era ciego, sino que debía constituir refugio y acuartelamiento para la guarnición de este cuerpo de la fortaleza, que constituye la mitad próximamente de su recinto total.

La tela que antes seguiría al través del primitivo espolón, rodeó el perímetro del nuevo torreón, defendida siempre por la barrera almenada y el foso, con dos corachas [1] bajas, emplazadas, una delante de la esquina N. de aquel y otra frente á la puerta de la fortaleza, constituyendo parte de la barbacana, que completaría la defensa de esta puerta.



CORACHA Y ESPOLÓN QUE DEFIENDEN LA PUERTA DE LA FORTALEZA

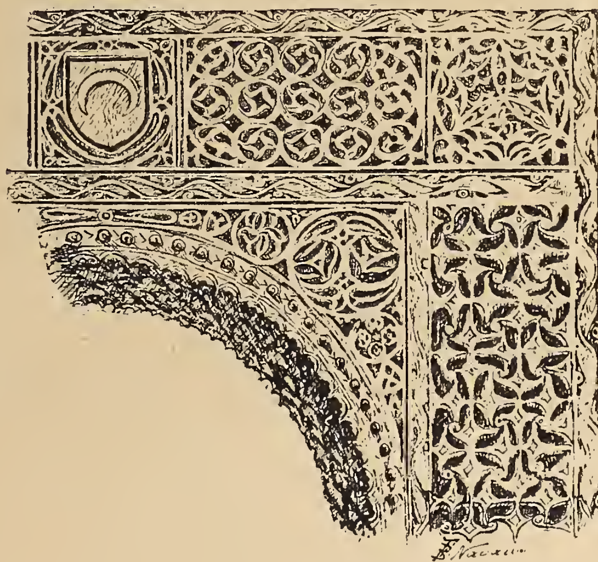
Pasado el espolón del flanco izquierdo y arrimado á su lienzo meridional, se encuentra el paso que, desde la tela, comunicaba la fortaleza con la villa por un puente que se conserva, con tablero levadizo sobre el foso. El muro de la villa se alza en el borde de la contraescarpa de éste y en toda su extensión, rebasando en una gran distancia los límites del perímetro de la fortaleza por este lado, con una altura de nueve metros. El ancho foso de sesenta pies, con su escarpa y contraes carpa revestidas de grandes losas, es una de las mejores obras de esta fortaleza, y se conserva en perfecto estado de integridad. Por él esparcía sus aguas el arroyo Tordillos, que venía desde la Sierra á desembocar en el Alberche.

Es por demás curioso é interesante observar cómo en el trazado, alzada, planta

1 "...como las barbacanas y *corachas* de la cava..." —*Memoria de lo que Francisco de Salamanca ha de hacer en Simancas.* Doc. publicado por Ceán, t. II.

y perfiles de este completo sistema de fortificación, se encuentran todos los preceptos que, descontadas las modificaciones impuestas por la diversidad entre las armas de tiro modernas y las de la época del califato, registran obras como la del general Brialmont, los notables comentarios á ella del distinguido oficial de ingenieros Sr. Lallave, estudios como el que acerca de los fuertes de montaña publicó el *Memorial de Ingenieros,* y otras muchas. Precisa hacer un estudio comparativo de estos tratados y aquellas obras antiguas, para convencerse de que, no ya sólo en esta época, sino en las de Vegecio y Vitruvio, el arte importantísimo de la fortificación ha tenido en todas épocas una misma base, entendida en sus líneas generales de una manera casi igual.

Al penetrar en el primer recinto de la fortaleza, se entra en un vasto patio, plaza de armas ó compás, de planta pentagonal irregular, cuyo eje mayor mide ciento diez metros por cincuenta el menor y en el cual cómodamente puede evolucionar un nutrido batallón. Bien se comprende á su aspecto lo lucido que sería aquel famoso simulacro de combate entre dos tropeles de lujosos hombres de armas caballeros, que describe la crónica, las justas, las fiestas de toros y de cañas con que el Condestable obsequiaba todos los años al rey D. Juan en las frecuentes estancias que en aquel suntuoso alcázar hacía. Rodea á este compás en tres de sus frentes el muro y cerca, viéndose en el ángulo izquierdo la escalera que daba acceso desde el suelo



MITAD DEL RECUADRO DE LA PUERTA DE INGRESO Á LA PLANTA BAJA DE LA SALA RICA

al torreón abaluartado de la esquina N-O., y desde allí al adarve y espolones. En el centro un aljibe de los tres con que cuenta la fortaleza, en cuyo fondo quedan bóvedas que acusan la existencia de un manantial. Al lado derecho se alza imponente la fachada del alcázar construido por D. Alvaro de Luna entre 1435 y 1437, con la suntuosidad de que dan fe documentos del archivo de Escalona, las descripciones de la Crónica del Condestable, las cartas del bachiller Fernández Gómez de Cibdarreal y las excelentes descripciones que de él hicieron nuestros queridos consocios, D. Marcelino Cervino en uno de los números anteriores de este Boletín; y en el diario *El Heraldo* de 20 de Mayo de 1894 D. José Ibáñez Marín. Defiende la puerta principal un torreón almenado y aspillerado en el cen-

tro de una barrera almenada que sigue el perfil de la fachada, con puerta y puente levadizo sobre un foso con escarpa y contra escarpa enlosadas, que continúa la línea hasta la cerca. Otra cerca transversal corta por delante de este foso el recinto total, desde la torre cuadrada del ángulo del Alcázar hasta la cerca exterior, dejando otro compás interior ante la fachada N-O., de aquél. La principal está coronada por un corredor que estuvo cubierto y constituía un perfecto adarve en todo el coronamiento del alcázar, con su voladizo de matacanes al uso del siglo XV, de poca salida, y su gran ladronera, á plomo sobre la puerta. La torre cilíndrica de la derecha de la puerta comunicaba por el corredor con el espolón exterior.

Cerraba el compás interior otro muro al través y á él se salía desde el Alcázar por una puerta defendida por barbacana. Este compás y el patio interior claustrado del Alcázar tenían sendos aljibes.

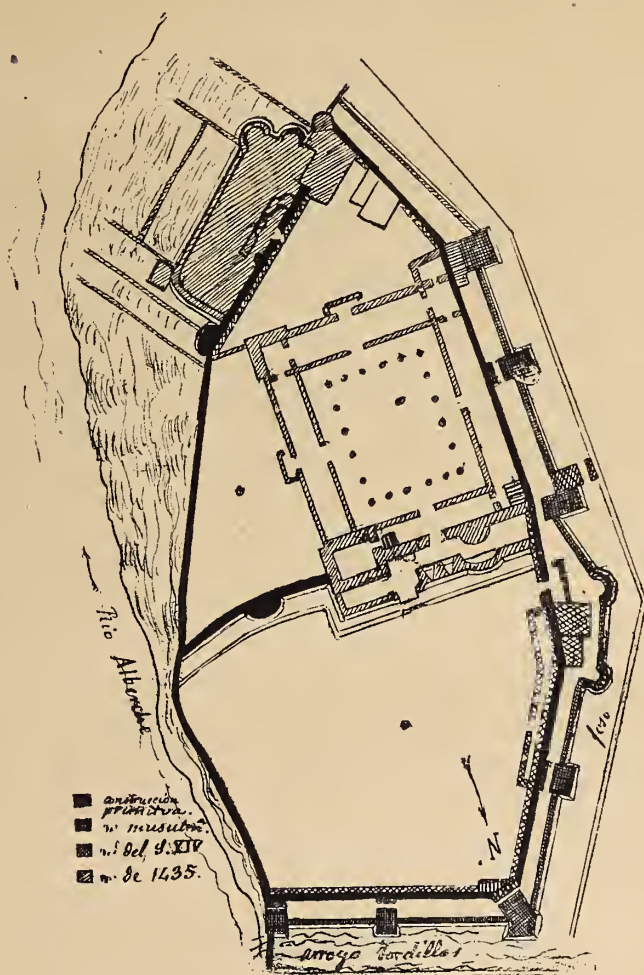
Ante la fachada posterior quedaba un espacio que debió estar ocupado en parte por construcciones que constituían el alcazarejo ó castillete del ángulo S-E., donde queda el torreón de la vela y algunos otros restos; y sobre el río la explanada, separada del recinto por el muro torreado y con puerta en él defendida por barbacana. De esta manera, el alcázar podía quedar completamente aislado en caso de invasión del primer recinto, y con suficientes defensas para aguantar un asedio.

En los tres patios interiores debieron estar los magníficos naranjales, arbolados y jardines que tanto encanto prestaban á la suntuosa mansión, y aun de muchas de sus esencias quedan ejemplares en la viciosa vegetación que por doquier ha invadido estas ruinas.

La villa.—Al acercarse á ella por el camino de Maqueda, sólo se ve un fuerte muro almenado que parece continuación de la fortaleza, extendiéndose hacia el Mediodía, de una altura de nueve metros y un espesor de dos y medio, tras del cual se oculta por completo la población cuyos edificios no alcanzan á su altura. En ciertos sitios se han notado al pie de esta muralla en algún tiempo vestigios de otra más antigua aún, y parte del pavimento de las vías llamadas romanas aunque sean anteriores á los romanos. Esta, y los restos del vaden que continuaba por el río la calzada antigua, son las reliquias más antiguas. Tuvo ancho foso desde el de la fortaleza, continuado por el barranco del Salto; con esta defensa por la parte de la sierra y la del río Alberche que cierra el paso de N-E. á S-O. y la fortaleza por el lado N-E., la villa quedaba perfectamente aislada y sin más acceso abierto que el del N-O., adonde va á desembocar el camino de los puertos y en cuyo centro se abre la puerta llamada del Castillo (por el que tuvo sobre ella), y del que conserva algún vestigio la torre de la actual iglesia parroquial. Esta puerta, de arco ojivo y muy bajo, estuvo defendida por una barbacana semejante á la que hemos descrito al tratar de la fortaleza de Maqueda y á que allí nos referimos. Así lo demuestra el arranque de la bóveda transversal que, como de fuerte sillería, se ha conservado en el paramento del muro. A las otras dos puertas, la del Río y la de San Vicente, de arco ojivo y bajo también, se sube á la primera por el áspero y sinuoso sendero de que ya he hablado, hasta que se abrió la carretera Maqueda á Almorox; y la segunda, situada en sitio algo más llano, también tiene acceso por un camino en cuesta pegado á la muralla.

El plano de la villa ofrece asimismo pruebas de la esmerada previsión con que se atendió á reunir cuantos elementos estratégicos pudieran allegarse. Una vasta plaza paralelográmica, de sesenta y dos metros por treinta y seis, inmediata á la fortaleza, con la que se comunicaba por una calle que desembocaba estratégicamente en aquélla por uno de sus ángulos, como todas las antiguas, constituían á esta villa en un vasto campo atrincherado, que es lo que sería en sus primitivos tiempos. Todas las calles, estrechas y tortuosas, hacían muy difícil el aproche del enemigo apoderado de alguna de las dos puertas ó de ambas, por el lado más débil y una fuerza agrupada en la plaza podía impedir fácilmente su

invasión por pequeños grupos aislados, que, con frentes de cuatro hombres á lo más, podían desembocar en ella. Por otra parte, las comunicaciones de la guarnición con la fortaleza, no eran de fácil interrupción. De este modo, la villa era una avanzada vasta y fuertemente atrincherada de la fortaleza, la cual, sin embargo, tenía adoptadas suficientes precauciones para que, dominada aquélla por el enemigo, no pudiese atacarla fácilmente, defendida como estaba por el propio muro de la villa, el foso y la barrera con corachas de la fortaleza. La antigüedad de estas fortificaciones, muy anteriores á la época de D. Alvaro de Luna, demuestra la importancia que tuvo siempre esta defensa del paso del Alberche, y que justi-



PLANO DEL CASTILLO DE ESCALONA

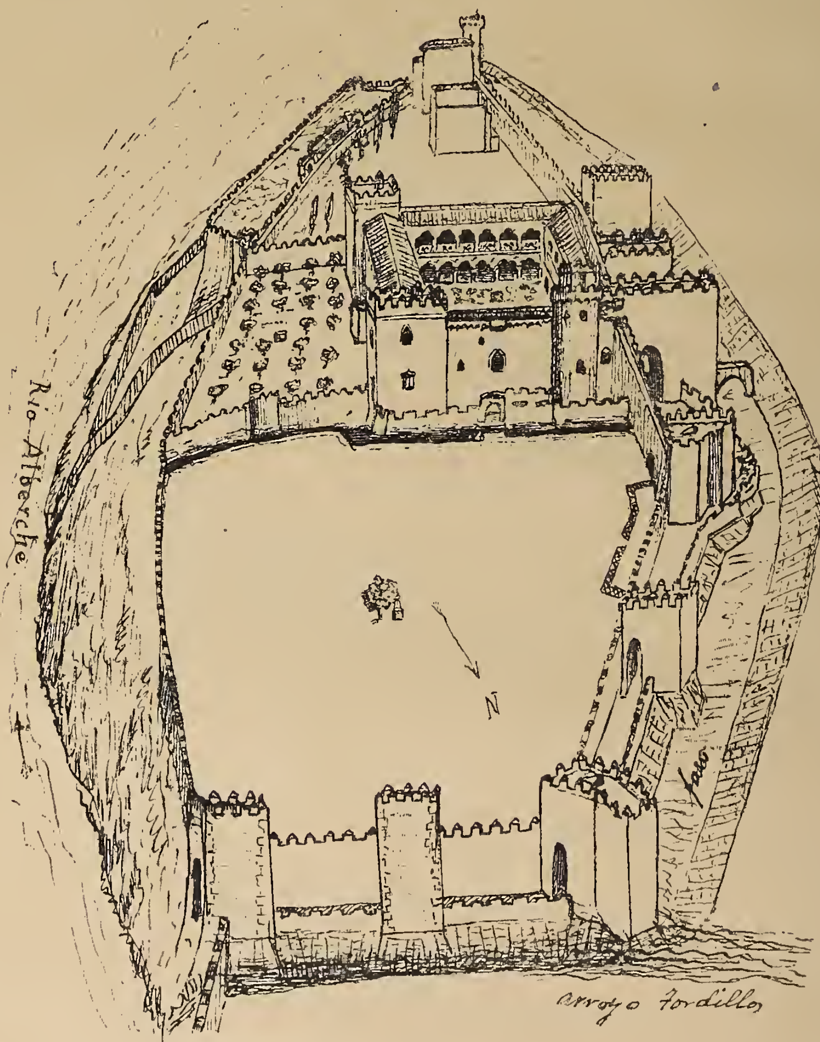
fican los documentos que consignan la existencia de la fortaleza en la época de su repoblación [1], la inducción de haber permanecido en el dominio real hasta que D. Fernando III la donó á su hijo el Infante D. Manuel [2], cuyo hijo D. Juan Manuel nació en esta villa, volviendo al dominio real después de las traiciones del hijo de éste contra D. Alfonso XI, hasta que en tiempos de D. Juan I, quizá se constituyera con otras villas y fortalezas de este territorio el estado del Condestable de Castilla, pues consta que si no Escalona, otras pertenecían á D. Ruy López Dávalos al tiempo de su caída. Recibióla por fin D. Alvaro de Luna, y no

1 Véase el fuero de Escalona otorgado en 1118 y no en 1130 como parece resultar del único ejemplar que existe en el Archivo de aquella villa.

2 Salazar de Mendoza así lo afirma.

decreció su importancia, puesto que siguió después de su muerte siendo sitio real y en él parece que se educaron y criaron el príncipe D. Alfonso y la infanta Doña Isabel, y que en Escalona estaba esta princesa cuando fué á la célebre entrevista con su hermano D. Enrique IV, en las cercanías de la vecina villa de Cadalso de los Vidrios.

A riesgo de resultar machacones, hemos de terminar con algunos datos topográficos que atestigüen la importancia militar que tuvo Escalona en los últimos siglos de la Edad Media, pues ya en las



CASTILLO DE ESCALONA

revueltas del reinado de D. Alfonso XI, era el gran reducto de seguridad de don Juan el Tuerto y sus turbulentos secuaces, continuadores y antecesores de aquella codiciosa é insaciable bandada de buitres carniceros de la monarquía y del territorio, que unas veces, las más, se repartían y gozaban el botín arrancado á la corona, otras eran cazados y destruídos por caracteres enérgicos como Don Alfonso XI y su hijo D. Pedro I, pero que siempre dejaron prolífica ralea, que acumulaba desastres sin cuento, cual los que registran las crónicas de los tristes reinados de los Trastamaras.

No obstante los grandes medios de go-

bierno con que contaba Alfonso XI, su indomable energía y sus procedimientos justicieros, nada pudo contra Escalona, cuando se presentó á que se le rindiera, y tuvo que retirarse furioso y avergonzado.

Los documentos del archivo de la casa del Infantado, á la que vinieron á parar los estados del Condestable D. Alvaro de Luna, las noticias de las crónicas de su época, con el estudio del terreno y los datos de las *Relaciones* del siglo XVI, que he utilizado en mi artículo anterior, permiten reconstituir en cierto modo, cómo fueron los estados del infortunado Maestre de Santiago, quien perfeccionó por asombroso estilo la constitución militar de esta siempre importante zona estratégica. Aquí solo trataré del estado toledano.

Situada Escalona en su centro y rodeada inmediatamente de las defensas naturales y artificiales que he tratado de describir, tenía á su rededor en líneas paralelas campos atrincherados y fuertes destacados en Alhamín, la Torre de Esteban Ambrán, Santa Cruz del Retamar y el descrito territorio de Maqueda, en la orilla izquierda del Alberche y derecha del Tajo, confinando con los estados del Arzobispado de Toledo, que durante la prelacía de su hermano de madre, don Juan de Cerezuela (muerto en 1442), aumentaron considerablemente sus recursos defensivos contra los enemigos intestinos del reino. Al Mediodía hasta el Tajo otras villas y fuertes destacados, en cuyas orillas se levantaban Hormigos, Nombela y otros, con el fortalecido castillo de Montalván, una de las defensas del camino de Portugal, cuya frontera logró al fin tener en guarda completa, cuando, obtenido el maestrazgo de Santiago y con esta suprema dignidad las poderosas fortalezas de Trujillo, Alburquerque, Montánchez y otras, eslabonó la línea de fortificaciones con la Sierra de San Vicente al S-O. y O. del Estado de Escalona, donde tuvo la villa y Castillo de Vayuela. De los documentos á que me he referido, resulta que esta fortaleza (situada á legua y media al S-O. de Escalona), Maqueda y Montalván, figuraban entre las más importantes de las del Condestable.

Pero donde mayor número de defensores procuró tener fué en los pasos de las sierras, lo cual se explica perfectamente, dado que el camino desde Toledo á Avila, Arévalo, Valladolid y Burgos, donde en su tiempo andaba de continuo la corte, como en reinados anteriores, y de continuo bullían las intrigas y conspiraciones en contra suya, pasaba por delante de Escalona y se bifurcaba hacia Almorox y hacia el Portachuelo de Paredes.

Es curioso el estudio de los viajes que durante la Edad Media hacían reyes y magnates al través de la Península, su rapidez poco conocida, la resistencia que se necesitaba para salvar en dos jornadas la distancia de más de treinta y cinco leguas que separa á Valladolid de la Puebla de Montalván, como hizo D. Pedro I, corriendo en posta de mulas de paso, con tres solos acompañantes, y haciendo una sola noche en Pajares al Mediodía de Arévalo. Este viaje, que cito como ejemplo, entre otros muchos, sólo podía hacerse por el camino de Almorox, y así en esta época como en la de D. Alfonso XI y las posteriores, este fué el camino obligado desde Andalucía á Castilla la Vieja.

Castillos y fortalezas ó villas más ó menos estratégicas tuvo, pues, Don Alvaro al N-O. y N. de Escalona en Arenas, Cebreros, Higuera de Dueñas, Cadalso de los Vidrios, Hontanares, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado, el Quejigar, la Adrada, el Tiemblo, Villalba, con otros muchos *fuertes de montaña,* castillos roqueros aislados en la sierra y hasta riscos fortificados por la misma naturaleza, como la enorme Peña de Cadalso, á dos kilómetros de esta villa, y que desde tiempos muy antiguos constituyó una fortaleza natural.

Así se comprende que los enemigos del señor de Escalona excusasen en ciertas ocasiones el paso por este territorio, completamente ocupado por sus alcaides y los numerosos *caballeros de su casa,* que de él tenían *acostamiento* y en todas esas villas, casas fuertes y más ó menos *lanzas* de nómina. En 1353 debía ser del patrimonio real, y cuando D. Juan Alfonso de Alburquerque partió en demanda del rey fu-

gitivo del tálamo nupcial, y no obstante, llevar 1.500 hombres, temiendo con razón las iras de D. Pedro y las órdenes que hubiese podido dar á los alcaides de la tierra, dió un gran rodeo para no pasar la sierra de Cadalso, llegando á Santa Olalla por Fuensalida.

En 1441 el infante de Aragón y los grandes confederados contra D. Alvaro de Luna tampoco se atrevieron á pasar con su hueste por el Berrocal, y vinieron á Maqueda por el camino del Guadarrama.

Por esto hicieron venir á D. Juan II á asentar su real al pie de la fortaleza de Escalona, á la orilla izquierda del Alberche los que pretendían juzgar al Condestable, preso ya en su propia fortaleza de Portillo, y allí consumó su ruina, olvidado de que en los suntuosos salones de aquel alto y espléndido alcázar había pasado largas y frecuentes temporadas, allí donde había materia sobrada para inspirar al cronista estas reflexiones tratando de las delicias de aquella mansión casi regia, puesto que casi nunca la disfrutó don Alvaro sino en compañía del Rey: "Por cierto menester fuera en este passo aquel en escrebir abundante Ovidio Nasso, para que segund él en sus Metamorphoseos e ficiones escribe e designa la casa del sol, e los adornamientos, e polidezas, e arreos, e los edeficios de aquella, escribiera con verdad e con realidad del fecho, los palacios de mucho frescor, los altos olorosos e perfumes de suave olor, los jardines, los naranjales, los exquisitos e ingeniosamente invencionados modos de humanas deleytaciones, que el noble Maestre e Condestable en aquellos dias que el Rey su Señor estovo en aquella su villa le sopo administrar e administro."

De tanta previsión, de tanta fortificación y magnificencia que dieron á alcázar y fortaleza fama de ser los mejores de Castilla, ¿qué ha dejado la incuria de sus últimos señores, la indiferencia de las nunca bastante zaheridas comisiones de monumentos, el descuido del propio interés de los vecinos, que así dejan hundirse una joya arqueológica que, bien conservada, hubiese podido producirles los beneficios que á otras poblaciones mejor inspiradas les rinden las suyas? El fuerte muro íntegro, con sus contrafuertes y defensas, los fuertes espolones á los que no falta sino el almenaje; casi toda la barrera con sus dos corachas, el torreón de la vela, la explanada. El alcázar de Don Alvaro, como obra más moderna y ligera, es la parte más arruinada; en el presente invierno se ha derrumbado una parte del muro moderno; proseguirá la obra de destrucción más ó menos lenta, y quizá no tarde la ocasión en que puedan hacérsele á la fortaleza de Escalona las exequias que el gran Quevedo hacía al castillo de Joray en aquel romance que dice:

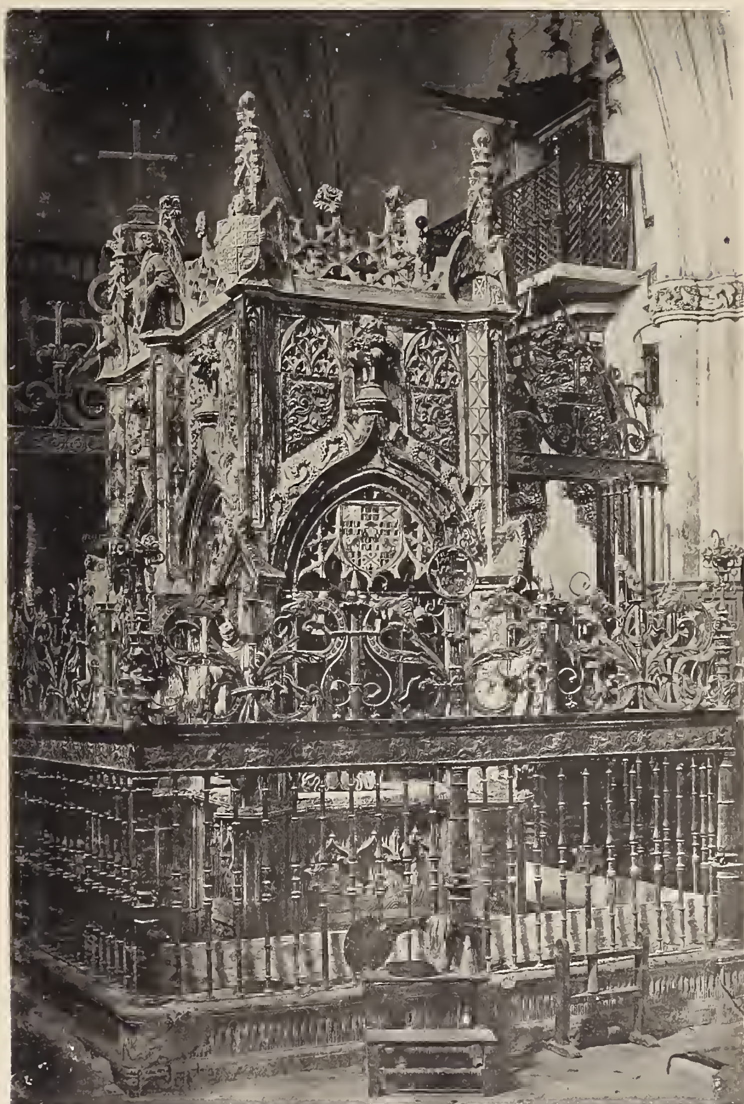
"Son las torres de Joray
Calaveras de unos muros
En el esqueleto informe
De un castillo ya difunto.
Hoy las esconden guijarros,
Y ayer coronaron nublos;
Si dieron terror armadas,
Precipitadas dan susto.
Las dentelladas del año,
Grande comedor de mundos,
Almorzaron sus almenas
Y cenaron sus trabucos.
....
Donde admitió su homenaje
Hoy amenaza su bulto;
Fué fábrica... y es cadáver;
Tuvo alcaides... tiene buhos.
Como herederos monteses
Pájaros le hacen nocturnos
Las exequias: y los grajos
Le endechan los contrapuntos.
....
Sobre un alcázar en pena
Un baluarte desnudo,
Mortaja pide á las hierbas,
Al cerro pide sepulcro.

F. B. Navarro.

SAN JUAN DE ORTEGA

Recuerdos de una excursión.


Cuando la Sociedad Española de Excursiones vaya aumentando en importancia, y se piense formalmente en establecer hijuelas de ella en nuestras principales ciudades, como ya en alguna existen si no estoy mal infor-



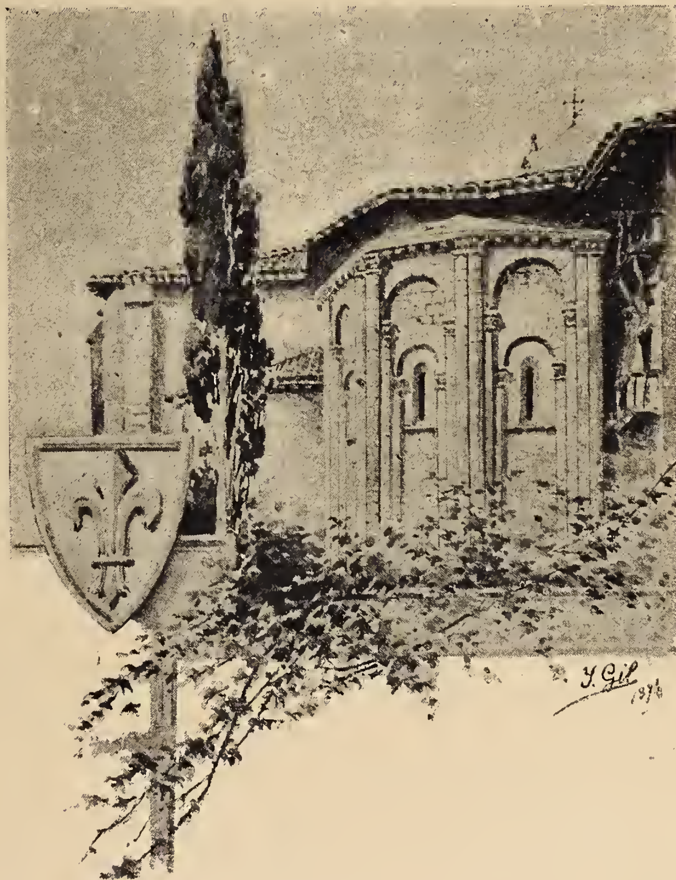
MONASTERIO DE SAN JUAN DE ORTEGA
(BURGOS)

SEPULCRO DEL SANTO FUNDADOR

mado, habrá seguramente de ser Burgos una de las capitales que con mayor razón y derecho pida y establezca un centro excursionista, de que en verdad se halla necesitado.

Pocas tierras como aquella vieja tierra castellana pueden atraer á los artistas, á los arqueólogos, á los que se complacen viendo nuestras antiguas joyas, y aun á los que se contentan con contemplar las admirables maravillas que la naturaleza ha fabricado.

Desde los mismos muros de la ciudad hasta los más apartados confines de la dilatada provincia puede decirse que cada palmo de terreno brinda con portentos dignos de admirarse, con paisajes excepcionales de risco, sierras y montes, y



SAN JUAN DE ORTEGA

con gloriosos recuerdos de tiempos que pasaron; la Cartuja de Miraflores, maravilla ojival del último período; San Pedro de Cardeña, lugar de la escena de tantos romances; Santo Domingo de Silos, tan ilustre por sus memorias como por su arquitectura; Lerma, con su colegiata famosa; Bisjueces, rica en gloriosísimos recuerdos; Covarrubias, de antigüedad venerable; Pancorbo, con sus ciclópeas montañas y sus agudos picos; Briviesca, donde se reunieron Cortes; Fresdelval, con su portentoso claustro; Medina de Pomar, con sus iglesias insignes; San Pedro de Arlanza, de que ya en estas columnas se ha hablado; la colegiata de San Quírice; la cueva maravillosa de Atapuerca; cien y cien cosas más que harían esta relación interminable, convidan al aficionado con sus encantos y pi-

den á voces que no se oyen, la creación de un centro excursionista [1].

Pídelo no menos que todo lo citado el desconocido y olvidado monasterio de que he de hablar hoy á los lectores, y hacia él, en un hermoso día de Agosto del pasado año, dirigímonos con varios forasteros unos cuantos burgaleses entusiastas, socios de la de Excursiones algunos, capitaneados por el presidente de ésta, D. Enrique Serrano Fatigati, y por el delegado de ella en Burgos, D. Isidro Gil, de cuyas dotes artísticas ya de antiguo conocidas por los lectores de este periódico, dan gallarda muestra los dibujos que ilustran el presente artículo y que á su lápiz son debidos; componíase el resto de la expedición de artistas, periodistas, algún catedrático del instituto, un diputado provincial, varios individuos de la Comisión de Monumentos y algunas otras personas, entre ellas varios aficionados al arte de Daguerre, que no perdieron tampoco el tiempo, y de cuyos trabajos pueden también juzgar los lectores por la fototipia que á este artículo acompaña y que está tomada de una fotografía debida á don Juan Albarellos, director del *Diario de Burgos,* y tan buen periodista como fotógrafo, ó tan buen fotógrafo como periodista, que quizá esté mejor dicho. Fuí por voto unánime, y con el visto bueno del Presidente, nombrado cronista de la excursión, sin duda teniendo en cuenta que siempre es el secretario el de menor edad y de menores méritos, y ahí, al cabo de tantos meses, van ahora, antes que se borren las pocas notas de lápiz y que se acaben de olvidar, las impresiones recogidas, lo que merece contarse de la expedición y del momento.

En el abandono general de los conventos todos, al tiempo de la exclaustración ocurrido, tengo para mí que ninguno sufrió tantos daños, ó tan pronto cayó en el olvido como el de San Juan de Ortega; hundiéronse otros al cabo de algún tiempo, pero se hundieron con estruendo, si así puede decirse; olvidáronse muchos, pero no se olvidaron tanto que algún escritor, de más ó menos competencia, no dejase inmortalizado su nombre en letras de molde; fueron saqueados casi todos, pero de ninguno dejó de conservarse algún objeto en museo público ó en propiedad particular; desaparecieron bibliotecas y archivos, pero no tan por completo que de ellos no se salvase papel ni libro alguno, y en San Juan de Ortega, cuya fábrica no fué de las más castigadas, pasó todo lo contrario; perdióse por completo su recuerdo, desaparecieron sus alhajas, olvidóse su nombre, jamás fatigáronse las prensas imprimiéndole, y hoy, al querer hablar algo de lo que de él se conserva, si tengo la satisfacción de ser el primero que le saca á colación en lo que va de siglo, tengo también la mala fortuna de no contar apenas con otros documentos y otros datos que los que su vieja fábrica pueda comunicarnos.

"En lo que va de siglo„, he dicho, que antes dos escritores (dos tan sólo, que yo sepa), el P. Enrique Flórez, en su *España Sagrada,* y el P. Bernardo de Palacios, en su manuscrito inédito *Historia de la ciudad de Burgos,* ya otra vez por mí citado en estas columnas, hablaron de el monasterio de San Juan de Ortega en el siglo pasado, aunque por desgracia cuidando más de referirnos los milagros obrados por su fundador que de describirnos los objetos de arte que allí existiesen dignos de ser recordados. Relatan estos escritores que fué San Juan de Ortega natural de aquella tierra, y pueblo de Quintana Ortuño, en donde nació por los años de 1080, y que, dado desde muy joven á las prácticas religiosas, tras una expedición á Tierra Santa, volvió á la suya, y en acción de gracias á San Nicolás, á cuya intercesión atribuyó el haberse salvado de un naufragio, fundó en el país llamado *Urtica* (por ser espeso en maleza, dice Flórez) una iglesia y una mansión donde se retiró á vivir, limpiando con su ejemplo de bandidos aquellos contornos, y favoreciendo á los peregrinos que por allí habían de pasar cuando caminaban á Santiago; unióse para todo esto con dos sobrinos suyos, á quienes hizo profesar la Orden de San Agustín; consiguió que el

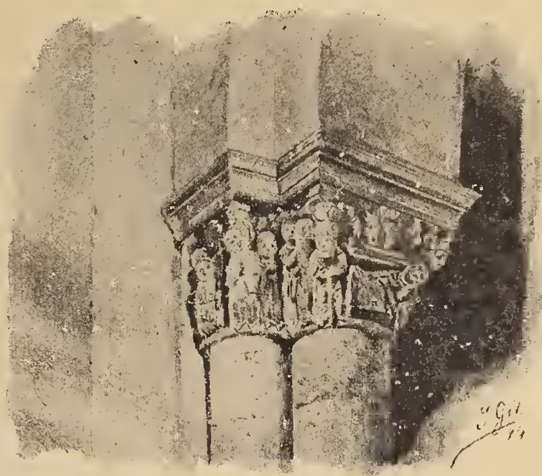
---

1 Acerca de las excursiones que desde Burgos pueden y deben hacerse por los aficionados, véase el hermoso libro de D. Víctor Balaguer, *Añoranzas,* ha bien poco publicado.

Papa Inocencio II aprobase la fundación en 1138; hizo su testamento, que Flórez trae, y en el que se hallan curiosas noticias, fechándolo en Nájera en 1152, y murió en la casa que había fundado, en 2 de Junio de 1163, dejando ya la iglesia bastante adelantada, y la comunidad y hospital en floreciente estado, favorecida por donaciones de todas clases, principalmente reales, hasta el punto de poderse apellidar el santo *Señor de Ortega,* en su testamento ya citado.

Más tarde fué decayendo su fundación, vino muy á menos el convento, y en vista de esto, en los tiempos del ilustre obispo de Burgos, literato insigne y famoso converso, D. Pablo de Cartagena y Santamaría, en la primera mitad del siglo xv, dióse la casa á la orden de San Jerónimo, establecióse que dependería en lo sucesivo del monasterio de Fresdelval, y al muy poco tiempo, ganando de día en día importancia, se la declaró independiente por la autoridad apostólica en 1442 en que gobernaba la diócesis el ilustre hijo de don Pablo, D. Alonso de Cartagena.

Y basta de historia; hacia esta olvidada y vieja fundación, que, como se ha visto, data no menos que del siglo xii, nos encaminamos aquella hermosa mañana de Agosto por la recta y cuidada carretera, atravesando los áridos campos que por



CAPITEL HISTORIADO DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE ORTEGA

aquél lado conducen á la ciudad cercana: no bien nos fuimos separando de ella, el paisaje mejoraba por momentos, rompiendo la monotonía del horizonte las elevadas cimas de la cercana sierra que empezaban á distinguirse.

Pasado ya Zalduendo, que no justifica el allí vulgar dicho de "entrar de prisa y salir corriendo", abandonamos la carretera para llegar por no muy mediano camino vecinal al pueblo de Santovenia, y desde alli, atravesando un extraño puente de un solo arco, y siguiendo un rato por monte bajo y raquítico, á la villa de San Juan de Ortega, pequeñísima reunión de casas (36 edificios con 73 habitantes, según el último censo), perteneciente al ayuntamiento de Barrios de Colina, cuya capital que lleva este nombre se encuentra á bien corta distancia, y en la que se halla enclavado el monasterio, que casi puede decirse que en su totalidad forma la villa, que sólo se compone de lo que en otro tiempo fueran dependencias de la casa.

Queda hoy de ésta, abandonada y en detestable estado, la iglesia conventual, que en otro tiempo debió ser hermosa según lo denuncian sus proporciones y arquitectura, que corresponden á la época de transición anterior al período ojival, comprobándose así la exactitud de los datos de Flórez, que la da por empezada á construir en vida del santo fundador,

según queda expresado; no hay en ella ya imágenes, ni apenas retablo ninguno, por más que los restos de uno de ellos, que en deplorable estado se conservan, merecen fijar la atención de todos, como la merece también, sin duda, siendo casi el único detalle arquitectónico digno de mencionarse en el interior del templo, el capitel historiado de esmeradísima labor, cuyo dibujo acompaña á estas líneas, y que representa, al decir de algunos de los más competentes expedicionarios, pasajes de la vida de la Virgen, no siendo el que menos pueda extrañar entre ellos aquel en que el ángel Gabriel anuncia á María que será pronto madre, por la peregrina invención del artista, que ideó poner con una cruz en la mano al enviado del Señor. Fuera de esto, como digo, poco ó nada puede llamar la atención en la iglesia, que consta de tres naves y tiene el carácter general de todas las de su época, con las anchas bases de las columnas casi enterradas en el suelo hoy por la elevación que se ha debido dar al pavimento, razón por la cual no resultan tan airosas como otras de este mismo estilo, las de la catedral vieja de Salamanca, por ejemplo.

El exterior del templo no tiene tampoco nada digno de llamar la atención como no sea el abside muy característico de la época y que puede verse en el dibujo que encabeza este trabajo.

Si sólo quedase del monasterio la iglesia, no merecería la pena de hacer la larga excursión; mas, por fortuna, gracias á haberse dedicado á parroquia del pueblo, resta algo más que atrae y entusiasma al viajero, como le atraen y entusiasman siempre las joyas del arte, mucho más si, como ésta, se hallan casi del todo ignoradas y ocultas en apartados y desconocidos rincones. Me refiero á lo que se llama la capilla del Santo, primorosa obra de estilo ojival florido, á que se llega pasando por el feo claustro de fines del pasado ó principios del corriente siglo.

Parece ser, según cuentan las piadosas historias, que fué San Juan de Ortega abogado contra la esterilidad, y que cuantas mujeres de los contornos deseaban hijos y no conseguían tenerlos, acudían devotamente al convento para pedir tan señalado favor por conducto del santo, á quien se atribuyó esta virtud por haber nacido cuando ya sus padres llevaban largo tiempo de matrimonio y habían perdido toda esperanza de tener herederos. Siguiendo esta devota práctica (cuenta el Padre Palacios), y hallándose también largo tiempo sin hijos la reina Isabel la Católica, acudió asimismo al santo, obtuvo, según parece, lo que apetecía, y en acción de gracias fabricó esta suntuosa capilla, que consta de una sola nave de esbeltísima arquitectura, en la que se ostenta repetido diversas veces en las claves de la bóveda el escudo de España en tiempo de los Reyes Católicos, dándose por él á entender á quién fué debida la obra.

En el centro de esta capilla, que tiene en su fondo un altar de no muy esmerada labor, y á cuyo medio se eleva una fuerte reja que divide la parte destinada al pueblo de la reservada á los sacerdotes, álzase el galano é ideal sepulcro ó templete ó baldaquino, si así puede decirse, en que el santo fundador reposa. La verdadera imposibilidad de describirle me veda entrar en detalles que requerirían mucho espacio para referir, aunque sólo fuese á la ligera, las admirables esculturas, las artísticas estatuas, las caladas labores y cresterías que la adornan, y que aun malamente destrozadas con una ridícula capa de pintura de colores chillones, aún admiran y asombran á cuantos le contemplan: mejor que con la descripción, desde luego deficiente, que yo aquí pudiera hacer, daránse cuenta de su mérito los lectores por la fototipia que á este número acompaña, y en la que con exactitud pueden apreciarse todos los primores de ejecución que le avaloran. En la parte inferior del sepulcro en que descansa la estatua de hermosa labor (y que no puede verse en la lámina), hallánse fielmente reproducidos por un cincel de maestro varios episodios de la vida del santo y varios de los milagros que se le atribuyen; así se ve en uno de los relieves al santo en una barca cuando de vuelta de Jerusalén pide protección á San Nicolás para que le libre de la tempestad que le amenaza; en otro al mismo santo en ora-

ción junto á un hombre yacente á quien resucita; curando á un enfermo en otro, y así hasta el número de ocho, llevando como única inscripción el sepulcro, que se halla decorado con muchos escudos de diversas familias que debieron contribuir á su construcción, estas tres palabras latinas

Spes lumen splendor

y coronando el todo, que se eleva arrogante sobre la esbelta nave, airosa crestería de gusto original y exquisito. El P. Flórez, poco aficionado á dar detalles de las obras de arte, después de relatar los trabajos que se hicieron para trasladar el cuerpo del santo desde el lugar en que se hallaba, que es el mismo en que en la actualidad se encuentra, al centro de la iglesia, trabajos que resultaron inútiles por tropezarse siempre con grandísimos obstáculos que bien á las claras demostraron que el santo no quería moverse [1], dice simplemente: "se acabó de sentar el tabernáculo que tiene hoy el mausoleo del cuerpo santo en su capilla, bien hermoseado, con cuatro columnas en los ángulos, en el *día 23 de Marzo del año 1474*". Aun con decir tan poco, no es de pequeña utilidad el dato de la fecha exacta de la construcción de este admirable monumento, que me atrevo á creer único en su clase en nuestra nación, y aun quizá primero de su clase en el mundo, pues son posteriores en bastantes años los pocos de igual género que en el extranjero se hallan, entre los cuales descuella, en lugar preeminente, el sepulcro de Margarita de Austria en la iglesia del Brou, obra ya del siglo XVI, de que he tenido ocasión de ver una fotografía en la magnífica colección de uno de los que á esta expedición asistieron, el Sr. Serrano Fatigati.

Rodea al sepulcro, como puede verse, una hermosa verja de hierro ricamente labrada, en la que se ven dos cartelas, una de las cuales dice:

Diego de Vargas secretario del Rey,

y la otra:

la mandó hacer año 1561.

Después de contemplar una y otra vez á sabor este sepulcro, después de ver, tan bien como fué posible una arca sepulcral que se encuentra bajo él, pero que no tiene punto de vista ninguno, pudiéndose apenas adivinar gracias á unos estrechos orificios, que es obra del siglo XII según todas las probabilidades, y que debe estar adornada de un apostolado, como lo están no pocas del convento de las Huelgas, por citar cosa del mismo país, y tantos otros; después de ver las ricas cornucopias de dorada talla que decoran las paredes de la capilla, y en la sacristía una tabla gótica que debió ser de gran mérito, pero que se encuentra en deplorabilísimo estado, y algunas hermosas ropas de iglesia que tampoco se hallan en muy bueno, pudo darse nuestra expedición artística por terminada.

....

....

Comenzaba á caer la tarde, y tras un breve vistazo á la parroquia de Santovenia, que nada digno de mención encierra, y unos apretones de manos al digno párroco del pueblo, que nos había acompañado con la mayor cortesía, subimos al carruaje para de nuevo encaminarnos á la antigua *Caput Castellae;* apenas si el sol ya doraba las altas cumbres que más allá de Burgos se distinguían, con sus postreros rayos; la calma del día de estío, en que ni una ráfaga de aire movía las mieses; el silencio sepulcral de aquellos campos, la monotonía del paisaje, apenas de cuando en cuando rota por alguna torre de no muy esbelta traza, ó por algún lugarejo pardo y triste casi oculto entre los terrenos de labor; lo que habíamos contemplado durante el día, todo convidaba á la reflexión y al ensimismamiento; sólo de cuando en cuando alguna discusión histórica ó algún recuerdo que se evocaba, hacía hablar un instante á los que ocupaban el interior del coche: nos-

1 Cuéntase que queriendo en una ocasión verificar esta traslación, acudieron varias personas que levantaron la tapa del sepulcro del que salió un suavísimo olor exquisito, pero del que también empezaron á salir blancas abejas, que escarmentaron para siempre con sus aguijones á los que trataban de mover el cuerpo de San Juan. Un pintor, cuyo nombre por fortuna se ha perdido, ha representado en detestables cuadros que *ornan* las paredes de la capilla este y otros muchos milagros del santo que en ella yace.

otros (los Sres. Gil, Casado, Samá y quien esto escribe), subidos en la imperial, contemplábamos perderse en las tintas del crepúsculo el campo castellano, triste, seco, árido; mirábamos como recuerdo de otros tiempos las torres, las casas, los mismos aldeanos, que, vestidos de paño pardo, montados en sus burras, ó tras de su yunta, ó en su pesada carreta de bueyes, cruzaban con nosotros, y pensábamos sin duda, ó pensaba yo al menos, cuán poco el progreso moderno y la moderna vida se deja sentir en nuestros campos, donde las carretas que andan por los caminos se sujetan á igual modelo que las en el sepulcro de San Juan de Ortega esculpidas ha cuatro siglos, y... ¿quién sabe? tal vez por dentro deseábamos que todo siguiese lo mismo para encanto de los aficionados á lo bello, y tal vez, como yo todos, al acercarse á la vieja Burgos, despertaran impresionados tristemente de un sueño dulce y agradable al oir el sonar de las trompetas que tocaban retreta en los cuarteles, y al ver el brillante alumbrado de calles y paseos por donde á aquella hora, bulliciosos y alegres, tras los trabajos del día caluroso, tomaban el fresco y esparcían el ánimo los buenos y pacíficos burgaleses.

Paramos en seco á la entrada del Espolón, radiante de luz y henchido de gente; abandonamos el coche; perdímonos unos de otros, y unas de otras también se separaron las impresiones de aquel hermoso día, los sueños de aquel agradable crepúsculo que hoy sólo pueden recordarse como lo que fueron, como sueños momentáneos, como pasajeras ilusiones, de las cuales, transcurrido un día, apenas si queda remembranza allá en el fondo del alma, donde se revuelven y confunden tantas cosas distintas, agradables unas, tristes otras, consoladoras pocas, y donde lucha con ellas la imagen viva del pobre lugarejo de San Juan de Ortega, solo, triste y abandonado, allá en "campo alto y despoblado, que forman las faldas del monte *Idubeda,* llamado hoy de Oca", como decía el P. Flórez.

ELOY GARCÍA CONCELLÓN.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

CRISMERAS DE PLOMO HISTORIADO

En el lamentable descuido en que tenemos los españoles la historia de las artes industriales influye, con otras causas, la pobreza de los materiales de que se sirvieron aquellas artes, tan dignas de estimación y de estudio. Las fastuosas vidrieras pintadas, los áureos recamados, los brillantes colores de los esmaltes, la cincelada labor de bronces y hierros, las bien pintadas porcelanas, las formas artísticas ó el interés histórico de las piedras esculpidas, de los yesos modelados y de los barros cocidos son excepciones muy notables; pero, en cambio, ¿qué interés han despertado hasta aquí los muebles, los hierros, el plomo y el estaño, la cera, la loza, el vidrio y otros materiales, cuando no están embellecidos con los primores de la escultura y de la pintura?

Consecuencia de esto es que la penuria de datos acerca de nuestra historia industrial sea verdaderamente escandalosa. Apenas si sabemos más que lo que escribió Larruga desde el punto de vista económico, sin que los mismos eruditos, fuera de algunos dignos de loa, hayan fijado su atención en las noticias que se refieren á la industria no esencialmente artística.

De otra manera proceden los extranjeros. Asombrados, por ejemplo, los eruditos franceses ante muchos objetos, al parecer despreciables, rotos y resquebrajados, que salieron de entre las capas de escombro y légamo extraídos del Sena cuando se hicieron las obras de canalización de este río en su trayecto por París, recogieron cuidadosamente aquellos objetos, los estudiaron y los colocaron en lugar preferente en colecciones tan importantes como las del Hotel de Cluny, Víctor Gay y otros, no obstante que gran parte de esos objetos eran de plomo y de estaño.

En España se han despreciado los objetos de naturaleza tan pobre, si no es que con el uso se han perdido obras de materias tan poco consistentes. Por eso se encuentran muy pocos; por eso cuando, con motivo de la Exposición Histórico-Europea, examiné los tesoros y sacristías de muchas de nuestras catedrales, mo-



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

CRISMERAS DE PLOMO HISTORIADO

Propiedad de D. JUAN CATALINA GARCÍA

nasterios é iglesias, sólo encontré y sólo pudieron venir al inolvidable certamen cuatro vinajeras y dos cálices de plomo, con escudos y adornitos en ellos impresos, y que, aun cuando en el catálogo no se supo ó se olvidó señalar su época, puede asegurarse que pertenecen al siglo XIV, al qué también corresponden los dos cálices de la misma materia que existen en las colecciones de la Academia de la Historia.

Cualquier objeto, pues, que se encuentre en nuestra España con caracteres de ser obra del arte nacional, merece singular estimación. Y si á sus formas artísticas junta una decoración profusa, artística y de mucho carácter, mayor será el interés que ofrezca, porque los plomos y estaños con figuras ó *historiados,* constituyen una verdadera orfebrería, tanto más cuanto que imitan y reproducen á su manera, aunque con materiales pobres, las formas y ornamentación de los trabajos más delicados de los plateros de la Edad Media y del Renacimiento. Por su resistencia y calidades se presta á ello mejor el estaño que el plomo; por eso mismo son más comunes y más ricas las obras de aquel metal que las de éste, cuyos productos, precisamente por esta mayor rareza, son más dignos de aprecio.

Ofrecemos á los lectores la representación de uno de los objetos de plomo historiado más notables, si no es el principal, que se conserva en España y que es, sin duda alguna, obra de artífice español. Es una caja de crismeras, desprovista de estas, que conforme á la liturgia serían de plata, y que se han perdido. Hallélo en un pueblo de la provincia de Guadalajara y de la diócesis de Toledo, y creo que merece ser descrito para completar el estudio que el grabado permite. Consta de dos cuerpos, formados por delgadas planchas de plomo recubiertas al exterior de adornos de relieve de poco realce, casi planirelieve. El cuerpo principal ó inferior consta de cuatro lados formando ángulos rectos, con su base ó fondo liso y la tapa horizontal, donde se abren tres orificios circulares, en los que encajaban los tres vasos ó ampollas argénteas de los santos óleos. Los ángulos están adornados y reforzados por pilastrillas góticas, y la cara del frente y las dos laterales llevan como coronamiento una elegante crestería ojival.

Las superficies exteriores de las cuatro caras están tan adornadas, que apenas queda campo para que no se confundan los adornos. Desde luego corre por las cuatro caras, á manera de zócalo, una franja con inscripciones góticas entre dos listeles, de los que el inferior remata en una labor de dientes de sierra.

Describamos estos adornos:

Cara principal. En el centro, sobre la zona de la inscripción y bajo tres arcos de ese estilo que en las obras de orfebrería anuncia el paso del ojival al renacimiento y que merece el nombre de plateresco con que algunos le llaman, se ven tres imágenes, vestidas de largas y amplias ropas, plegadas con mucha torpeza. Lo grosero del dibujo, el poco realce del relieve y el estar algo borroso, no nos permite decir lo qué estas tres figuras representan. A uno y otro lado de ellas se ve el escudo del Cardenal Cisneros. La inscripción de la faja inferior, dice en caracteres góticos de fines del siglo XV: OLEVM | CRISMAS | OLEVM | IN. Indudablemente el IN final es principio de la palabra *infirmorum.*

El lado izquierdo representa en dos arcos del mismo carácter que los ya mencionados la imagen nimbada de San Diego, según demuestra por su traje de fraile y por leerse en la inscripción de debajo: S | D; y la de un santo obispo fundador, porque tiene en la mano izquierda un edificio. Aunque debajo se lee S | O, yo creo que es San Agustín, y que el artífice trazó equivocadamente en el molde la O en vez de la A.

En el lado opuesto á este, ó sea el derecho, y bajo la misma ordenación arquitectónica, están las imágenes de Santa Catalina y de Santa Bárbara, con sus atributos tradicionales y muy conocidos de la rueda y la espada aquélla, y de la torre y la palma ésta. Debajo se leen respectivamente estas iniciales: S | KyS | B.

El lado posterior no lleva imágen alguna, sino una especie de elegante imbricación, formada por series horizontales y entre sí combinadas con gusto, de conchas, flores de lís y rosáceas de cuatro pétalos. La inscripción de la zona inferior dice así: O MATER | DEI | ME.

La tapa de este primer cuerpo, en la que se abren los huecos para los tres vasitos de los óleos, no tiene más ornato que dos inscripciones á lo largo, conteniendo entre ellas dichos huecos, y repiten la incripción de la cara anterior, y

aquí con más motivo, porque servían para distinguir los distintos usos de los tres vasitos.

A manera de tapa ó cubierta de este primer cuerpo, dando al objeto todo el carácter arquitectónico de las cajas de reliquias de la Edad Media, y como techumbre artística de cuatro vertientes, se levanta el segundo cuerpo de este hermoso vaso sagrado, rematando en una doble crestería gótica, más fina y menuda que la del inferior. De entre ambas, y en el centro, se levantaba una crucecilla que ya no existe, pero cuya basa agujereada indica su primitiva existencia.

La cara delantera está dividida en tres compartimientos, bien señalados por sus correspondientes arcos conopiales de crestería y sus pilastras góticas, que se prolongan en agudos pináculos, con hojas zarpadas que los embellecen. En el arco central se representa á nuestro Salvador, casi desnudo, mirando de frente y con las manos juntas sobre el pecho; á su derecha el Bautista, vestido de pieles, en actitud de bautizar al Señor, y á la izquierda un ángel. Encima, y sobre el arco, el sol y la luna. En el arco de la derecha una mujer arrodillada, que creo sea la Virgen, y en el opuesto un ángel que tiene en la siniestra mano un objeto indefinido, quizá un ramo de flores. En este caso, el ángel y la Virgen constituyen, aunque rota por la representación central, la escena de la Anunciación.

Las dos caras laterales y triangulares de la techumbre muestran cada una un ángel con una especie de aureola de rosáceas, y el ángel con un incensario.

La cara posterior de la cubierta tiene la misma ornamentación de rosáceas, lises y conchas que la correspondiente del cuerpo principal del vaso.

Las dos planchas mayores de esta cubierta ofrecen una circunstancia que puede referirse al modo de su elaboración. La plancha de la cara principal tiene en su interior las mismas escenas del Bautismo y la Anunciación. Si fuera obra de repujado ó *relevado,* como ahora se dice, renovando una palabra castiza, á los resaltos exteriores corresponderían rehundidos interiores, y viceversa. Pero no es así; de tal modo, que dentro la figura de San Juan y la de la Virgen, que están á la derecha, aparecen en la misma disposición en el interior de la placa. Esta, pues, debió ser fundida entre dos planchas matrices iguales.

En cambio, en la placa posterior de la cubierta, que en la parte de afuera lleva las imbricaciones de lises, conchas y rosáceas, por dentro, como si dijéramos en la espalda, presenta unos dibujos quizá hechos á la punta, á manera de grafitos, representando á Cristo triunfante, sentado, en actitud de bendecir, con un ángel á la izquierda de sus pies. No corresponde, pues, la labor interior con la exterior, y lo mismo sucede en las dos caras laterales y triangulares, donde están los ángeles incensando.

Esto nos hace creer que las placas de este cuerpo superior, como las del inferior, se fundieron separadamente, y aquellas entre dos moldes ó placas de piedra, probablemente de asperón, de pizarra ú otra substancia semejante. Quizá, digo, de asperón, porque el interior de las placas presenta una granulación ó aspereza que el artífice borró en las caras exteriores.

Lo notable es que las placas, que en sus bordes están soldadas por el procedimiento ordinario de aquella época, son de un espesor insignificante, de milímetro y medio. La fundición exigía, pues, mucho esmero y habilidad, y debia completarse con algún toque de buril y un ligero pulimento.

La altura vertical de la caja de crismeras es de 0^{m},13, el eje mayor de 0,14 y el eje menor de 0,07. Es de plomo, como he dicho, mezclado con una pequeña cantidad de estaño, que se le añadió quizá para darle más consistencia.

Su arte es tosco y tosco el dibujo, porque la condición del material y el poco relieve de las figuras y líneas no consienten otra cosa. El estaño ha permitido hacer obras muy notables, semejantes por su labor fina y delicada á las obras perfectas de orfebrería, y famosos son los los estañeros de Augsburgo y Nuremberg, en Alemania, como Gaspar Enderlein, y en Francia el muy celebrado Francisco Briot. Pero el plomo no puede ser objeto de trabajos muy delicados y así como el estaño remedó la plata y el oro, aquel metal es á su vez un imitador del plomo.

Pero yo creo que estañadores y plateros eran unos mismos. Nuestro erudito Capmany dió algunas noticias del gremio de estañeros de Barcelona, y es seguro que no faltarían en Castilla.

A ellos debiéronse las crismeras que examino. Los datos que tengo para creerlo así son: 1.° que los santos representados son muy populares en Castilla; 2.°, las armas del cardenal Cisneros que como marca de procedencia tiene dicho vaso; 3.°, que perteneció á un pueblo de la diócesis toledana; 4.°, que he visto en otros dos pueblos de la misma crismeras semejantes, aún muy destrozadas, con la circunstancia de que una de ellas, la más completa, tiene en blanco el escudo del insigne Cardenal, si bien en todo lo demás son iguales á estas que describo y que son de mi propiedad; 5.°, que en inventarios del siglo XVI de algunas iglesias de la Orden de Santiago, enclavadas en dicha diócesis, como sucede con la de Mohernando, he visto citadas crismeras de plomo.

Es posible que aquel ilustre arzobispo, que llevó su generosidad y previsión hasta el punto de hacer magníficas ediciones, impresas en Alcalá y en pergamino, de los libros de coro y de rezo más necesarios en las parroquias, para regalárselos á las que eran pobres, hiciese lo mismo con algunos vasos sagrados, y por tanto, que costease una que pudiéramos llamar edición de crismeras de plomo para las iglesias más necesitadas del arzobispado. Al menos, las tres que yo conozco, no pertenecieron sino á parroquias de humildes aldeas [1].

JUAN CATALINA GARCÍA.

1 Por no hacer demasiado extenso este artículo, no he hablado de los procedimientos técnicos del arte del plomero, ni tampoco de los monumentos más notables que se refieren á esta industria en la antigüedad, en la Edad Media y en el Renacimiento. Los catálogos de los museos franceses, alemanes é ingleses, donde estos objetos se han recogido, la escelente obra de German Bapst *L'etain*, el *Glossaire* de V. Gay, las revistas arqueológicas é industriales, los boletines de las sociedades arqueológicas y cien obras más, pueden servir de guía al lector que desee conocer la historia de los estaños y plomos historiados y de imaginería... en el extranjero.

EPIGRAFÍA ARÁBIGA

Lápida conmemorativa descubierta en Toledo.

Con ocasión de ciertas obras ejecutadas no ha mucho tiempo en la notable *Capilla* que, bajo la advocación *de Santa Catalina,* fundó á fines del siglo XV, en la Parroquia del Salvador, Ferrando Alvarez de Toledo, Secretario de los Reyes Católicos, apareció allí, empotrada en restos de la fábrica primitiva, pequeña lápida arábiga, tallada en mármol, que medía 0m,58 de alto por 0m,42 de ancho.

La singularidad del fortuito invento, y el natural deseo de conocer las declaraciones contenidas en el epígrafe, hubieron de mover discretamente al Excmo. Señor Conde de Cedillo, patrono de dicha *Capilla,* y por cuya orden las obras eran ejecutadas, á remitir un calco de la inscripción al Sr. Codera y Zaidín, quien se apresuraba á publicar la versión de la lápida en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* [1]. Cerca de un año después, y con el noble propósito de enriquecer, sin duda, la interesante colección de epigrafía arábiga reunida por nosotros en el *Museo Arqueológico Nacional*, hacía donación á este científico Establecimiento de una reproducción en yeso del monumento mencionado, el cual, por su fecha, figura en la referida colección el séptimo.

Corresponde la lápida á la clase de las *conmemorativas,* y consta de doce líneas regulares de caracteres cúficos de resalto, desarrolladas dentro de un rectángulo trazado en el mármol, y que le sirve como de marco ú orla, según uso y costumbre general, en toda suerte de epígrafes mahometanos. Los signos hállanse dibujados y tallados en forma vulgar y corriente, sin exorno de ningún género, y repartida la leyenda no con gran concierto, y sin que el lapidario hubiera antes hecho el debido tanteo en el mármol, para impedir el que, mientras en las seis primeras líneas la escritura se aprieta y aún amontona, en las otras seis restantes, y principalmente, á partir de la octava, se espacie y ensanche más de lo natural, á fin de que la línea ocupe el espacio regular de las otras, advirtiéndose algunas omisiones en la redacción del epígrafe, faltas de ortografía, y cierta inconexión en las últimas oraciones, circunstancia esta última que, con otras de que hablaremos, obscurece el sentido, y natural-

1 Tomo XXIII, pág. 434.

mente impide la interpretación exacta del monumento.

Dice, pues, éste de la siguiente forma:

بسم الله الرحمن الرحيم ، قام
هذا البلاط بحمد الله و عونه
على يدي صاحبي الاحباس الاهبين
عبد الرحمن بن محمد بن البيرو...
5 ...له وقاسم بن كهلان في شهر
رجب سنة اثنين وثلاثين و ار...
...بع مايه فرحم الله المحبس
عليه والساعى في شانه
والمصلي فيه والقارى
10 به امين ، رب العالمين
وصل الله على محمد
12 خاتم النبين وسلم

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! Fué construida esta nave, con beneplácito de Alláh y su protección,
bajo la dirección de los dos administradores de los Habises constituidos con donaciones,
Ab-er-Rahmán-ben-Mohámmad-ben Al-Bero...
5... *la y Cásim-ben-Kahlán, en la luna de Récheb del año dos y treinta y cua...*
... *trocientos* (1). *Apiádese Alláh, legatario*
de esto, de quien ha cuidado de su ejecución,
de quien haga oración en este lugar, y de quienes se congreguen
10 *en él, amén! ¡Oh, Señor del Universo!*
La bendición de Alláh sea sobre Mahoma,
último de los Profetas! Salud!

Por el contexto del epígrafe, viénese, pues, en conocimiento de que la mezquita, emplazada antes del año 1040 de Jesucristo en el área donde probablemente en el siglo XIV fué erigida la Parroquia del Salvador, no era acaso en aquella fecha suficiente para el número de vecinos del barrio al cual correspondía, y que con el producto de las mandas piadosas y de las donaciones hechas por los fieles á aquel templo,—mandas y donaciones que constituían los *Habises,*—fué convenientemente ampliado, añadiéndole una nave más, sobre las que ya desde su fundación contaba, si no es que por su antigüedad, por su abandono, ó por otras causas difíciles de ser hoy señaladas, se hallaba la indicada mezquita en parte ruinosa, y necesitada por tanto de urgente reparación, y de la reconstrucción de la nave á que en la lápida se alude.

Aunque, á haber sido ésta la causa de la obra ejecutada, y conmemorada en el epígrafe transcripto, es más que probable se hubiera en él expresamente consignado, según fué á no dudar costumbre, y conforme acontece en la hermosa lápida que todavía subsiste empotrada en la torre de la iglesia del Salvador de Sevilla, en la cual se declara que el famoso Al-Môtamid mandó construir la parte superior de dicha torre, por haberse destruido á consecuencia de los terremotos que afligieron á la indicada ciudad el año 472 de la Hégira (1079 á 1080 de J. C.) [1],—algo parece indicar en sentido semejante el empleo del verbo قام en sustitución del nombre بنيان, usado siempre y sin excepción, en todas las lápidas conmemorativas de que hasta aquí tenemos conocimiento, circunstancia que es digna de ser reparada, y que da cierto carácter de singularidad al monumento cuyo estudio pretendemos de presente.

De cualquier modo que sea, sin embargo, es indiscutible que, ya fuere de ampliación, ya de reconstrucción ó de restauración la obra ejecutada en el templo toledano, fué llevada á cabo sin la intervención oficial ni extraoficial del régulo que á la sazón obtenía aquel pequeño reino, á expensas sola y únicamente de los *Habises,*—legados especiales, distintos del *azaque* ó tributo con que todos los fieles contribuían para el sostenimiento del culto, hechos aquellos por sus donadores para fines piadosos, unas veces *mortis causa* y *ex*

(1) Récheb de 432 H.—Del 9 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusives del año 1040 de Jesucristo.

1 Véase la transcripción y la traducción de este epígrafe, publicadas por el Sr. Gayangos en el tomo II del *Memorial histórico español,* pág. 396, é insertas en nuestras *Inscripciones árabes de Sevilla,* página 104.

testamento, por voto otras, y otras simplemente *inter vivos,*—y por iniciativa y bajo la dirección y la inspección inmediatas del administrador de los bienes referidos, quien recibía el nombre de صاحب الاحباس, con que era designado, persuadiendo de ello la circunstancia de que si hubiese ocurrido de otra suerte, por modo forzoso habría sido consignado en el epígrafe, por medio de la frase sacramental que sucede siempre á la invocación religiosa, y que en este caso hubiera sido: *mandó Al-Mámun-dzu-l-machdain-ben-Adh-Dháfir-dzu-r-rayastain construir esta nave, bajo la dirección de....* etc., ya que á los días de Al-Mámun corresponde la fecha del epígrafe.

Constituye, pues, éste, á causa de circunstancia semejante, una variedad digna de estima de los epígrafes conmemorativos, no ofreciendo hasta aquí duda alguna su interpretación; pero sí llama la atención en él el hecho de que, teniendo cada mezquita sus bienes propios, constituidos por los legados y las donaciones piadosas *(habises),* y siendo estos bienes administrados en cada templo por un solo individuo apellidado صاحب الاحباس, cual queda insinuado arriba, y cual patentiza con los léxicos la lápida del Salvador de Sevilla, esculpida por el marmolista Abú-Ibrahim-ben-Afláh bajo la inspección del amir, صاحب الاحباس, Ahmed-ben-Hixém,—en la lápida de la capilla de Santa Catalina en la Parroquia del Salvador de Toledo, aparezca clara y distintamente el dual صاحبي (no صاحبي, como se ha leído), y en vez de un solo nombre, el de Abd-er-Rahmán-ben-Mohámmad-ben-Al-Berola, y el de Cásim-ben-Kahlán, detrás escrito.

Como uno y otro personaje son por completo desconocidos, pues no hacen al primero relación ostensiblemente ni Aben-Baxcual ni Adabbí, citados por el Sr. Codera, vése éste obligado á suponer, por la existencia del dual citado y por los dos nombres escritos en la lápida, que ambos eran meros empleados conjunta y simultáneamente en los *habises,* viniendo "quizá„ á demostrar "la exactitud de esta versión,.... la palabra siguiente de la inscripción, الاميين, *los dos amines, los dos hermanos mayores ó priores de la cofradía ó corporación,* en cuya acepción se emplea mucho hoy la palabra امين.„

Por desventura, demás de que la traducción de tal vocablo, según expresa el primer ilustrador de este monumento epigráfico toledano, "ofrece alguna dificultad por la vaguedad de dos modismos árabes, y por los significados de la palabra الامين,„ el dual الاميين, cuya lectura ya ofrecía dudas al Sr. Codera, no es la voz escrita al final de la tercera línea del epígrafe. Muéstrase algún tanto borrosa; y examinada con todo detenimiento, por el dibujo de sus signos y por otras señales, bien visibles, viénese en conocimiento de que no existen allí ni el م (ـمـ) ni el primer ي (ـيـ), ni hay espacio tampoco para tales signos; y comparando la primera letra que sigue al *lam-alif* con el ه inicial de هذا y el de medio de كهلان,—letra cuyo dibujo en la escritura cúfica de los siglos III, IV, V y VI de la Hégira no varía por el lugar que en la palabra ocupa, según sucede en la escritura *nesjí, africana, mogrebina* ó cursiva,—adquiérese la convicción de que la voz esculpida en aquel sitio es el plural regular del nombre de acción هبة de la raíz وهب, que significa *don, presente, regalo,* y que por tanto, á lo que nos es dado entender, sólo viene á expresar por superabundancia la naturaleza graciosa de los *habises,* y no la condición de co-hermanos mayores ó co-priores de ninguna cofradía, de los dos administradores mencionados en el monumento.

Dada la preeminencia de condición que supone el participio صاحب, según la cual los árabes llaman صاحب الحق, *Señor de la verdad* á Dios, y por extensión á su profeta verdadero Mahoma, صاحب الجيش, *señor del ejercito,* al general ó jefe que lo conduce y guía, صاحب المدينة, al jefe superior de la ciudad, صاحب الخراج al recaudador del impuesto ó contribución de aquel nombre, etc., no parece natural que hubiese, para los bienes propios de la mezquita en la cual se practicaba la obra, dos jefes de igual categoría al mismo tiempo, tanto más cuanto que el ejemplo de lo que ocurría en Sevi-

lla y pone de relieve la citada lápida del Salvador de esta ciudad, en que no se menciona sino un solo administrador ó prefecto de los *habises* de aquella mezquita, صاحب الاحباس, parece demostrar de cierto semejante exclusiva preeminencia, cuando no hay causa justificada por la cual se acredite que los toledanos se hubieran apartado de los usos y de las costumbres seguidos en las demás regiones musulmanas.

Del empleo del dual y de la consignación de los dos nombres, débese, pues, inferir como natural y de todo punto verosímil, que la obra de reparación, reconstrucción ó ampliación de la mezquita toledana, comenzó ó tuvo principio siendo صاحب الاحباس Abd-er-Rahmán-ben-Mohámmad-ben-Al-Berola, si éste es su último nombre; pero que muerto ó separado de tal cargo por cualquier motivo, hubo de reemplazarle Cásim-ben-Kahlán, quien era صاحب الاحباس al terminar los trabajos, momento en el cual fué esculpida y colocada para perpetua memoria la lápida en la obra cuya ejecución se hallaba concluida, y que se había inaugurado por iniciativa ó por las gestiones de Abd-er-Rahmán-ben-Mohámmad, cuyo nombre debía ser y era por gratitud consignado en el epígrafe.

No menos notable que por la singularidad marcada, lo es asimismo éste por las frases con que termina, después de la fecha, la primera de las cuales es para nosotros por extremo vaga, pues siendo المحبس participio pasivo de la segunda forma, lo mismo puede significar el legado ó la donación hechos para obras pías, que el legatario, es decir, aquel á quien se hace el legado ó la donación; y siendo nombre de lugar (المحبّس), de igual manera puede entenderse por la mezquita, si en ella se efectuaban las donaciones de esta naturaleza, que el edificio donde estaba la oficina en que tales donaciones se verificaban, si no se hacían en el templo. Si lo primero, debe entenderse, á nuestro juicio, que el legatario es Alláh, no el que destina su donativo á obras piadosas, ni el que dedica la ejecutada á fines religiosos; si lo segundo, debe interpretarse por el templo mismo, y en este caso, se pide la misericordia divina para el edificio, con objeto de que no se destruya, y se conserve bajo su protección y amparo, preservándole de todo daño y peligro.

Clara aparece la última palabra de la línea 9, القارئ plural irregular de قارئ, y natural su empleo en la inscripción, pues al azalear los musulmanes, leen los versículos del Korán, y no había necesidad de repetirlo, habiéndolo dicho en la misma línea; pero son de advertir la supresión de la partícula يا en la frase invocativa *¡Oh, señor del universo!*, la inconexión de la frase siguiente, y las faltas de ortografía cometidas en la palabra صل por صلى y النبين por النبيين, donde se ha suprimido el ى final de la primera, y uno de los de la segunda, defecto sin embargo nada extraño, de que adolecen otros muchos epígrafes de esta época y de las anteriores y posteriores, y de que da abundante ejemplo la lápida conmemorativa de Tarifa, de los días de Abd-er-Rahmán III, publicada en el número precedente. Sería exigencia injusta la de pedir que los lapidarios musulmanes fueran por tal modo cultos y doctos como para no incurrir en faltas de este género, cuando tan acostumbrados estamos en nuestros días á letreros é inscripciones en los cuales, no sólo se olvida sensiblemente la sintaxis, sino la ortografía, que debiera ser conocida de todos, supuestos los medios que existen para ello, y que no existirían de seguro entre los muslimes.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

SECCIÓN OFICIAL

La Sociedad de Excursiones en Abril.

La Sociedad realizará una á ILLESCAS el 28 de Abril, con arreglo á las condiciones siguientes: Salida por la estación de las Delicias, 8h 52' de la mañana.—Llegada á Illescas, 10h 5' de la mañana.—Salida 5h 32' tarde.—Llegada á Madrid, 6h 45' tarde.—Se visitará el Hospital de la Caridad franciscana, Iglesia con torre mudejar, Posada en que paró Francisco I, restos de puerta.—*Cuota.*—Trece pesetas.

Para las adhesiones dirigirse hasta el día 26, acompañando la cuota, al señor Presidente D. Enrique Serrano Fatigati, Pozas, 17 segundo derecha.

Madrid 1.º de Febrero de 1895.

1.038.—Establecimiento tipográfico de Agustín Avrial, *S. Bernardo*, 92.—Teléf. 3.074.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

AÑO III | Madrid 1.º de Mayo de 1895 | NÚM. 27

ADVERTENCIA.—Por acuerdo unánime de la Comisión ejecutiva, desde el presente número vuelve á encargarse de la dirección del Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, el Secretario general de la misma, *Sr. Vizconde de Palazuelos.*

EXCURSIONES

POR TIERRA DE SEGOVIA

Excursión á La Losa, Navas de Riofrío y Revenga.

No por muy repetido y asendereado es menos cierto. Los españoles, en tanto que solemos buscar en extranjero suelo emociones é impresiones de todo género, sin excluir las artísticas, desconocemos en gran parte nuestra patria, cuando no desdeñamos los aún abundantes restos que, á despecho del tiempo y de la mano del hombre, nos muestran con sus elementos propios fases harto interesantes del arte ó de la historia nacional. A destruir aquellas rutinarias prácticas ha de tender, como uno de sus principales fines, la Sociedad Española de Excursiones, cuyos individuos, ora en expediciones colectivas, ora en las de índole privada é independiente, deben aspirar al conocimiento del país que les dió por patria la Providencia. Al examinar los monumentos, mayormente si son desconocidos, al hacerlos objeto de un estudio detenido, al reproducirlos por medio del dibujo ó de la fotografía, al investigar su origen y circunstancias históricas, aportando más tarde cuantos datos allegaron al caudal que intenta reunir nuestra Sociedad, prestan un servicio utilísimo á la patria y á la general cultura; tan útil dentro de su esfera, como el del que en la suya respectiva emplea su actividad, por ejemplo, en los estudios financieros ó en los problemas sociales. Por este camino, que no por otro; procediendo de lo particular á lo general, se llegará á la formación del verdadero y circunstanciado inventario monumental de España, base de nuestra historia artística, que en grandísima parte está por escribir.

Queden á un lado ya consideraciones que llevan demasiado lejos; y predicando con el ejemplo, procedo á dar cuenta de un paseo más que viaje artístico llevado á cabo no ha mucho á través de tierra segoviana, único objeto del presente artículo.

Si el excursionista ocupa el tren que conduce á Segovia, deteniéndose en la estación inmediatamente anterior á aquella ciudad (La Losa—Navas de Riofrío), podrá examinar á costa de poco trabajo apreciables restos correspondientes á dos distintas civilizaciones artísticas, por nadie hasta hoy reproducidos, descritos ni aun citados. Tales son la iglesia parro-

quial de La Losa y la ermita del Soto de Revenga. Cuanto á la iglesia de las Navas de Ríofrio, hace algún tiempo la di á conocer y describí por lo menudo [1], á pesar de lo cual he de volver ahora sobre ella, por lo que se enlazan naturalmente en una sola excursión aquellos tres pueblos.

A dos kilómetros á la izquierda de su estación sobre la vía férrea, hállase situado el lugar de La Losa, que cuenta con unos ochenta vecinos. Su importancia relativa, si alguna tuvo, debióla á la industria y al ganado lanar, antaño fuente principalísima de riqueza para la provincia de Segovia; y aún se conserva en pie, aunque vetusto y destartalado, el gran casón ó *rancho,* antigua propiedad de la familia de Sesma y Horcasitas, donde se verificaba el esquileo de su ganadería, una de las más importantes y renombradas de la comarca segoviana.

Otra *fuente* (en el sentido recto y en el figurado) de prosperidad, hoy en día más positiva, podría tener La Losa, á no estar en España, donde es añejo achaque el desperdiciarse los dones con que brinda la naturaleza. Me refiero al rico manantial de agua sulfurosa que brota á media legua del lugar, sólo conocido y disfrutado en pocos kilómetros á la redonda; á bien que fuera imposible otra cosa, no existiendo, como no existe allí, establecimiento, hospedería ó casa de cualquier género donde aguardar á pie firme el efecto terapéutico de las aguas.

En el pueblo debe visitarse la iglesia (San Juan Evangelista), buen ejemplar de templo rural, construído en el siglo xv. Es de granito, dispuesto en bien labrada sillería, y conserva el exterior é interior todo el carácter de la época en que se levantó. La portada, que, según frecuentísima práctica, mira á Poniente, puede apreciarse por el adjunto diseño, tomado del natural, como los demás que acompañan á este artículo, por nuestro consocio D. Manuel López de Ayala. La serie de rebajados arcos, los pilarillos con pequeños zócalos y base común, la decoración de florones y perlas ó medias esferas de los capiteles, intercolumnios y dovelas; el arco canopial de la parte alta; los elegantes pináculos y la cornisa con adorno de bolas que entre ellos corre encuadrando la portada, acusan bien el último período del arte ojival, presentando visualidad agradable. Lástima es que los tres florones que coronan el arco canopial sean excesivamente grandes y desproporcionados: testimonio viviente de la decadencia que se habia operado en el arte franco-germánico.

Rodeando exteriormente el templo, hallamos los siguientes accidentes, vista ya la portada é imafronte, que termina en forma de frontón. Tanto en la fachada del Norte como en la del Mediodía, refuerzan la fábrica cuatro proporcionados contrafuertes que terminan en plano oblicuo, y sobre los cuales y bajo la línea del tejado anima la desnudez del muro una cornisa con adorno de perlas. Entre los contrafuertes segundo y tercero de la fachada meridional, vese tapiada hoy y medio oculta entre malezas una pequeña portada igualmente gótica; constitúyenla un arco de medio punto formado por grandes dovelas y una moldura de resalto que la encuadra, matizada de semiesferas. A esta misma fachada adosaron un cuerpo hecho también de piedra sillar, que corresponde á la sacristía.

El ábside es de forma pentagonal; lleva cuatro contrafuertes análogos á los de las fachadas laterales y tuvo idéntica cornisa con adornos de forma semiesférica, hoy destruida.

Igual disposición y decoración que la del Mediodia presenta la fachada del Norte, salvo que entre el segundo y tercer contrafuerte se ostenta una muy linda ventana con arcos y pilarillos góticos. Por último, entre esta fachada y el ábside hállase adosada la cuadrada torre, obra de sillería y mamposteria, posterior en su construcción al templo y en la que nada se repara digno de atención.

El interior de la iglesia es también, desde el punto de vista artístico, digno de una visita. Tras un á manera de atrio, desprovisto de carácter, que quedó por concluir, penétrase en la proporcionada

1 *Navas de Ríofrío.—Un monumento del arte románico.* Artículo inserto en el *Boletín de la Real Academia de la Historia,* tomo xvii, pág. 200.

nave, cubierta por tres hermosas bóvedas ojivales de piedra de sillería. Airosa y agradable á la vista es la línea de las ojivas; variada la disposición de los nervios, que siendo sencilla es dintinta en las tres bóvedas. Los arcos torales y formeros descansan en ménsulas adornadas con perlas. El conjunto, en fin, recibe la luz de dos claraboyas circulares abiertas en el muro meridional, de la ventana del lado del Norte y de otra ventana sin carácter alguno que se abrió sobre la puerta de ingreso.

En el presbiterio, elevado una grada sobre el resto de la iglesia, osténtase el retablo principal, obra del Renacimiento, corintio, dorado y no despreciable, aunque tocado de decadencia, sobre todo en



PORTADA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA LOSA (SEGOVIA)

la labor de los intercolumnios. En estos hay algunos lienzos sin mérito, y en lo alto del retablo un Calvario de estimable talla, con las imágenes de Cristo crucificado, la Virgen y San Juan.

Varios retablos diseminados por el templo ahuyentan la vista del espectador por su exceso de barroquismo. Pero no ocurre lo propio con otro retablo gótico adosado al muro izquierdo y notable por su carácter de época. Va circunscrito por un recuadro que apoya en exornadas ménsulas y por cuya longitud se mueve y culebrea gracioso vástago. Encerrado en un marco muy laboreado de talla moderna, aparece el retablo, ó más bien relieve, que es de piedra y muy lindo. La escena que parece haber representado el escultor fué del especial agrado de los artistas del último período de la Edad Media y del Renacimiento, quienes la reprodujeron muchas veces: el Papa y Doctor

San Gregorio Magno celebrando el santo sacrificio de la Misa. Aquí aparece el episodio acompañado de accidentes y accesorios que le dan cierto carácter de cándido realismo.

Vése en el altar á Jesucristo resucitado con una cruz en la mano. Nótanse allí también, siempre en relieve, cáliz, misal, candelabros y vinajeras. Ante el altar, el santo eleva la Hostia consagrada; y le ayudan y sostienen las vestiduras dos acólitos, de los que uno está de rodillas y otro de pie. Sobre estos personajes flota en el aire un ángel que sostiene un escudo de armas; y cobijando todo el relieve, á manera de doselete, divísase un lindo calado de entrelazos y piñas que reposa en dos columnas, en cuyos laboreados fustes y capiteles, que recuerdan el orden corintio, nótase la época de transición.

El retablo fué, pues, sin duda, costeado por la devoción particular, como lo acredita el heráldico escudo. Y, en efecto, bajo el propio retablo léense las siguientes palabras en caracteres germánicos minúsculos de relieve:

Este retablo mando aser iullo imero a su costa e asentose.

En el centro del epígrafe hay otro escudo en que se ostentan las cinco sangrientas llagas de San Francisco.

Junto al retablo antes descrito está el púlpito, de gusto ojival florido, aunque afeado por moderna enjalbegadura. En sus seis caras ó lados vense arcos canopiales, trilobulados y reentrantes; junquillos, columnillas, pináculos, florones y otras labores del propio arte. El tornavoz es moderno y de madera. Sobre el púlpito repítese el escudo con las llagas; y bajo él enúnciase abreviadamente la salutación angélica en letras goticas, y en esta forma: *aue ma gra plena.*

Tal es la iglesia parroquial de La Losa. Cuanto al pueblo, sólo agregaré que, como los de sierra de la comarca segoviana, es muy pintoresco y abundante en aguas y arbolado.

***

Media legua de accidentado y agradable terreno separa á La Losa de las Navas de Riofrío. Esta aldea, conocida en el país con el abreviado nombre de *Las Navillas,* hállase situada á dos kilómetros del real palacio de Riofrío, famosa fundación de la reina doña Isabel Farnesio, en cuyo examen no es mi objeto entrar por el momento. Pocos pueblos de la provincia aventajan en verdad á dicha aldea por su emplazamiento y risueña naturaleza. Al pie de una alta sierra, rodeada de frondoso arbolado y deleitosas praderas, provisto su suelo de excelentes pastos y surcado por murmuradores arroyuelos de cristalinas aguas, destácase poética la aldehuela, con la cuadrada torre de su iglesia y las escasas viviendas que en torno suyo se agrupan, cual bello cuadro en su adecuado y conveniente marco [1].

La iglesia, que á través de los siglos ha sufrido mudanzas que la han transformado casi por completo, sólo ofrece de notable al exterior la antes citada torre, sólida y sencilla fábrica de piedra de sillería, que consta de tres cuerpos superpuestos que van retallando sucesivamente y no alcanzan gran altura. En el último ábrense cuatro arcos semicirculares que cobijan las campanas, modernas en su mayoría, pues la más antigua fué fundida en el siglo XVII.

Lo que en realidad caracteriza al templo es su linda portada románica, harto curiosa por lo bien conservada y por las singulares labores de que se adorna. Protégela un pobre é impropio atrio moderno, y según una costumbre, no por muy frecuente menos censurable, está actualmente embadurnada de pintura amarilla.

---

1 Las Navas de Riofrío forma ayuntamiento en unión eon La Losa. Nunca, como pueblo, tuvo importancia, ó si alguna tuvo, habíala ya perdido en la segunda mitad del siglo XVI, según se desprende de su pequeño archivo parroquial, por mí examinado, y euyo más antiguo libro, que es el de matrimonios, arranea del año 1588. En lo eclesiastico dependió, al igual que La Losa y Revenga, de la Abadía de la Santísima Trinidad del Real Sitio de San Ildefonso, y hoy eorresponde á la diócesis de Segovia. Es aldea de unas quinee ó veinte easas, siendo la principal de ellas la que, en tiempo de la riqueza lanera de Segovia, hoy desapareeida, fué esquileo y gran lavadero de lanas, propiedad de una familia de la capital de la provineia, y easi único elemento de vida de las Navillas. Como á medio kilómetro del lugar, en direeeión al S-O., existen aún las ruinas de *La Granjilla,* sitio y easa de recreo que fué de la Comunidad de Jerónimos del Parral en Segovia.

A continuación transcribo, en parte, la descripción que ya hice de esta portada en el artículo antes citado, inserto en el *Boletín de la Real Academia de la Historia:*

"Consta la portada de tres arcos decrecientes de medio punto. Las dovelas del más interior aparecen adornadas en toda su extensión con una labor de vegetales formando círculos ó figuras semejantes á la circular. La archivolta carga sobre dos sencillas jambas provistas de una imposta corrida, que llega por ambos lados hasta lo más exterior de la portada, y muestra dibujos análogos á los de la archivolta. Sobresaliendo con relación á ésta hay otra archivolta, cilíndrica y sencilla, que corresponde á dos columnas, cuyos fustes y basas nada ofrecen de particular; cada uno de los capiteles, por lo contrario, presenta esculpidas dos aves de bastante tamaño, colocadas frente á frente, siendo de notar que las del capitel izquierdo se muerden á sí propias una de las alas.

„Más notable, por último, es el exterior y tercer arco, asentado en dos robustas jambas desnudas de todo ornato. En su extensión toda está bordado de extraños relieves y símbolos de apariencia semioriental y muy torpe ejecución, dignos de atento examen.

„La archivolta va exteriormente ceñida de un estrecho ajedrezado, y en ambos puntos de arranque de la misma hay esculpidas varias estrellas ó flores encerradas en círculos. Dejados aparte estos adornos secundarios, nótanse en ella veinte divisiones ó espacios ocupados por las figuras á que antes hice referencia. Que todas ellas ó casi todas tienen un sentido simbólico ó enigmático me parece fuera de duda, teniendo en cuenta la índole y tendencia del arte romano-bizantino, hijo y heredero por varios conceptos de la civilización oriental. Ahora bien; varios de estos símbolos escapan á nuestra penetración, y esto es debido, ora á la imperfección con que el artista medioeval llevó á cabo su obra, ora también á la distinta manera con que en aquella remota época solían representarse escenas y personajes con relación á la nuestra.

„He aquí ahora las figuras encerradas en los veinte espacios, procediendo de izquierda á derecha. En el primero vemos representado un ciervo de rara traza ó animal monstruoso dotado de astas cervunas. Recuérdame por su factura el aspecto de algunas representaciones asirias. En el segundo nótase una especie de ibis matando al parecer una serpiente, figura que trae á la memoria el contenido de algunos bajorelieves egipcios.

„Un personaje humano, desnudo de medio cuerpo y muy toscamente esculpido, aparece en el tercero. En el cuarto espacio figúrase á la luna; en el quinto vese á dos personajes imberbes, iguales ó muy parecidos, con la cabeza descubierta y ataviados con mantos plegados de arcáica manera. Ocupa el sexto espacio un centauro ó sagitario; el séptimo una gran serpiente enroscada, emblema probable de la del Edén, y el octavo un ave ó pájaro.

„El relieve noveno es el peor conservado de todos, hasta el punto de no poderse decir con certeza lo que representa; paréceme, sin embargo, que en él se observan las trazas de un personaje sentado. El espacio que le sigue encierra, en pequeño, un verdadero cuadro, en esta forma: un personaje dormido, vistiendo traje talar, y á su derecha un tosco árbol, en cuya copa hay un pájaro. Debe figurarse en él el sueño místico y visión profética de Adán, en relación con el cuadro séptimo.

„El undécimo espacio corresponde á la clave del arco, y se presta á muy diversas interpretaciones. En él se observan tres personajes bastante semejantes, situados paralelamente, y de los cuales los de los extremos parecen enlazar ó adelantar mutuamente sus manos.

„En el espacio duodécimo se ve á un obispo con su mitra y báculo. Puede figurar á algún santo prelado, y más probablemente al que ocupaba la silla segoviana en la época en que se labró la portada. El relieve décimotercero es también de confusa interpretación. En él aparece una figura femenina, de pie, cogiéndose con ambas manos una toca que lleva en la cabeza.

„Las representaciones ornitológicas

parecen haber sido muy del agrado de los escultores románicos; y por lo que hace á esta portada, aves hemos visto en ambos capiteles y en las casillas segunda, octava y décima de la archivolta exterior. En la décimacuarta vemos aún otra ave de extraña forma, con la cabeza vuelta hacia la espalda; en la décimaquinta, una paloma bien determinada; en la décimasexta, otra ave de análoga forma y en idéntica posición que la del espacio catorce, y sobre la cual hay, al parecer, una hoja; en la décimaoctava, un gallo perfectamente conservado; y en la vigésima, un ave vuelta hacia la derecha, con varias hojas por cima de ella.

„Por último, ocupa el espacio décimoséptimo, la representación del sol; y el décimonono, un corazón atravesado por dos flechas.

„Tal es esta singular portada, por demás típica entre sus congéneres. Por sus representaciones simbólicas, que más recuerdan el arte bizantino que el románico, y por la tosquedad de sus ornatos, no puede considerársela como uno de los sazonados frutos que brotaron de aquella escuela arquitectónica corriendo adelantada la duodécima centuria; y más bien recuerda á algunas otras de la segunda mitad del siglo XI ó de muy á principios del XII.„

He creído de interés para el excursionista la transcrita descripción (aunque quizá peca de difusa), en gracia á lo desconocido del monumento. Por lo demás, el interior de este humilde templo de aldea no corresponde actualmente á la portada. Las múltiples reformas que en el transcurso de los siglos ha venido sufriendo, le han destituido de todo carácter de época. Ni la pobre techumbre de madera que le cubre, ni los insignificantes altares y retablos que le adornan, ofrecen el menor interés ante el arqueólogo ó el artista. Sólo en la pila del agua bendita, formada por un capitel románico de no escaso tamaño, se recuerda el estilo que campea al exterior.

***

Siguiendo esta rápida excursión, hállase en dirección al Nordeste, media legua más lejos de las Navas, el pueblo de Revenga, apartado un kilómetro á la derecha de la carretera que conduce desde el real sitio de Riofrío al de San Ildefonso.

Revenga cuenta con setenta vecinos, y con una iglesia parroquial (San Sebastián) muy capaz y adecuada á sus necesidades [1]. De sólida construcción, hoy muy renovada, sólo conserva de la época ojival el presbiterio cubierto por bóveda de gótica tracería; mostrándose también aquel arte al exterior en el pentagonal ábside, reforzado por contrafuertes.

Mas interés ofrece la ermita de Nuestra Señora del Soto (ó de Santa María la Mayor, verdadero título suyo), patrona del lugar desde hace muchos siglos, y situada á un kilómetro de aquel, á pocos pasos de la carretera ya citada antes. Es un pequeño edificio rectangular, en gran parte de sillería, cubierto por tejado con vertiente á dos aguas. Sensible es que el estado de conservación de este lindo monumento románico deje mucho que desear; á pesar de lo cual, aún son dignos de atención los restos que de aquel arte se manifiestan al exterior y al interior de la ermita.

Al exterior queda en la fachada de Occidente, que corresponde á los pies del pequeño templo, un arco hoy enjalbegado, con varias molduras cóncavas y convexas, de románica contextura, que constituye uno de los dos ingresos. En el ábside, sencillo y semicircular, nada resta de su antigua decoración; pero hacia su arranque, junto al muro del Norte, aún se divisan tres modillones, y entre ellos adornos de entrelazos, apareciendo por cima parte de una cornisa en que se distinguen varias flores inscritas en circulos.

El principal punto de ingreso á la ermita es por la fachada del Mediodía, donde radica la portada, hoy muy deteriorada en sus ornatos. De regulares proporciones, algo tosca y no de gran relieve, hállase enclavada en un cuerpo cuadran-

1 El archivo parroquial carece de importancia. El libro de ofrendas y limosnas á Nuestra Señora del Soto, de que más adelante hablamos, sólo arranca de 1702; el de la cofradía de la Vera-Cruz, instalada en la iglesia, empieza en 1686; y el más antiguo libro de bautizos, en 3 de Agosto de 1588.

gular que sobresale del muro. Dos columnas de lisos fustes y capiteles que, aunque muy destrozados, ostentan restos de decoración zoomórfica, sustentan una imposta ó abaco, en que se aprecian entrelazos geométricos, círculos, óvalos y grandes flores cuadrifolias y puntiagudas.

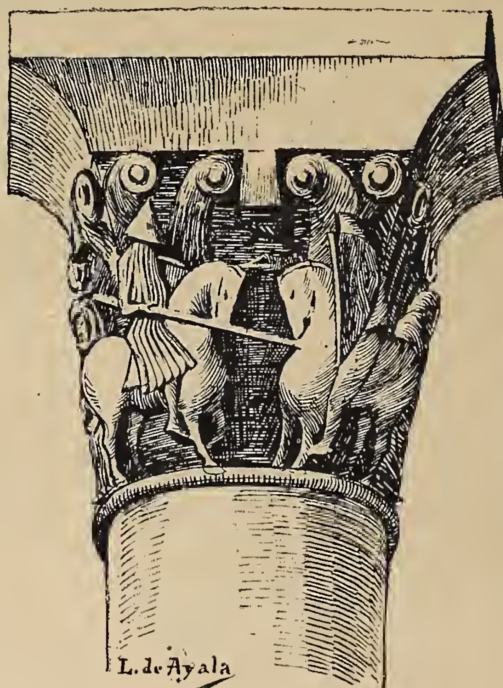
Quizá el tímpano, hoy dado de yeso, ostentó algún relieve decorativo. En torno suyo desarróllanse varias archivoltas. En la clave de la más interior es de observar la dovela central, en que aparece una mano benedicente, figurando en las dovelas restantes una curiosa combi-



PORTADA DE LA ERMITA DE REVENGA (SEGOVIA)

nación de entrelazos, hojas y líneas. La estrecha archivolta siguiente presenta una serie de círculos en que se encierran flores. Sigue una moldura convexa. Más exteriormente, en las dovelas de otra archivolta, descúbrense vestigios de hojas, de flores, animales y otros motivos de ornamentación, hoy casi del todo perdida, y cierra la serie un nuevo arco ó moldura con labor de ajedrezado. La portada, en su conjunto, á más de ser completamente románica, es de sabor local muy acentuado; en ella se adivina la mano de los artistas segovianos, que poblaban de monumentos su ciudad en todo el curso del siglo XII.

El interés del interior de la ermita se concentra en las cuatro columnas, adheridas dos á dos á los lados del presbiterio, siendo todas del más puro carácter románico. Los fustes son lisos y esbeltos, y las basas, semejantes á las áticas, asientan sobre un zócalo ó plinto. Entre los capiteles hay dos arcos de resalto, sin que nada se haya librado de la manía del blanqueo, excepción hecha de dichos capiteles, que son historiados y muy curiosos y estimables por su factura y buena conservación. He aquí los motivos de decoración que ostentan. De los dos más próximos al altar, en el de la derecha hay cuatro aves con cabeza de mujer y además varias piñas. En el de la izquierda (reproducido en el grabado), dos guerreros á caballo acométense lanza en ristre, dejando apreciar muy bien los detalles de sus arreos é indumentaria, tales como la túnica ó perpunte, el escudo, casco, espuelas, etc.; y en los lados del capitel vese una figura mujeril con toca en la cabeza, y otra de hombre, llevando, al parecer, un cabrito á cuestas.



CAPITEL DE LA ERMITA DE REVENGA (SEGOVIA)

De los dos restantes capiteles, descúbrese en el izquierdo un obispo revestido de pontifical, con mitra y báculo y en actitud de bendecir; en el centro, y á un lado y otro, sendos y fieros leones cuyas cabezas ocupan los ángulos. El capitel derecho y último, en fin, el menos tosco de todos, ofrece cuatro animales fantásticos y alados con cuerpo de cuadrúpedo y cabeza de ave, mordiéndose sus propias alas.

Fuera de estos restos, la ermita nada encierra digno de atención, pues la efigie de la Virgen y su retablo son obras modernas desprovistas de mérito. Por lo demás, la ermita llamada *del Soto,* hállase efectivamente situada en un soto amenísimo, matizado por verdes praderas y poblado de corpulentos álamos, fresnos y encinas. Cuando por el mes de Mayo la nauraleza, ya vestida con sus mejores galas, brinda al hombre con las delicias del



SELLO DE DON ALFONSO DUQUE DE GANDÍA

campo, celébrase la romería de la Virgen del Soto, y acuden á la ermita los habitantes de los pueblos y aldeas vecinas y aun gentes de Segovia.

El excursionista que se decida á visitar estas ignoradas migajas del arte patrio, puede restituirse, tras una hora escasa de fácil marcha por buen terreno, desde el Soto de Revenga á la estación de La Losa, desde donde el tren le tornará al punto de partida de su excursión.

El Vizconde de Palazuelos.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

SELLO DE DON ALFONSO

DUQUE DE GANDÍA

El hermoso sello que reproducimos en lámina suelta llamará sin duda la atención de los lectores del Boletín, no sólo como obra de arte y por el lejano período histórico á que pertenece, sino también por corresponder á un personaje harto conocido en su tiempo, y que, á pesar de haber sido considerado como extranjero en Castilla, influyó poderosamente en un gran suceso histórico de este antiguo reino.

Lo que constituye en realidad el sello, ó sea su imprimación, es de cera colorada, y mide 66 milímetros de diámetro, pero tiene, de cera amarilla, un tosco cerco y un reverso, sobradamente abultado y convexo, parecido á los usados en Francia en tiempo de Luis el Joven, y en cuya parte culminante se empezó á estampar un blasón.

D. Pedro IV de Aragón, siguió también esta costumbre, que tenía por objeto evitar falsificaciones y engaños por medio de traslaciones de estos signos de autenticidad desde unos documentos á otros. En comprobación de la exactitud de este propósito, se cita el ejemplo de un obispo de Winchester que hizo grabar en su contrasello esta inscripción: "*Sum custos et testis sigilli.*„

El sello que estamos examinando está, sin embargo, desprovisto de semejante contrasello, por más que plásticamente afecte la figura de los que suelen tenerlo. Corre á lo largo de su orilla una cinta circular con su acostumbrada leyenda, circunscrita por dos cordones concéntricos, el menor de los cuales, que lleva por dentro una decoración lobulada, aprisiona un campo flordelisado y losangeado. En su centro se destaca un soberbio escudo casi rectangular, cuartelado en sotuer, donde figuran las barras de Aragón alternando con lises, cargadas á su vez con un lambel.

Descansa sobre dicho escudo, que cae inclinado hacia la derecha, un yelmo cerrado y coronado, desde cuyo vértice se levanta enhiesta la famosa cimera del dragón alado, que sirvió de materia á otro modesto trabajo que tuvimos la honra de publicar el año pasado en este Boletín.

En la orla exterior, á que antes nos hemos referido, figura la siguiente inscripción, escrita en valenciano con caracteres góticos minúsculos: *S.* (Segell) *de D. Alfonso duch de Gandía.*

De seguro que instintivamente, como nos ocurrió á nosotros, habrán pensado nuestros lectores, al leer el ilustre título de duque de Gandía, que se trataba de algún personaje perteneciente á la tan conocida alcurnia de los Borjas, señores durante siglos de tan soberbio feudo. Embargados por este prejuicio, y sin fijarnos en detalles principalísimos del sello, anduvimos buscando en el largo catálogo de duques de Gandía el nombre de Alfonso, al que pudiera referirse la inscripción que hemos copiado; pero estéril fué nuestro trabajo, inútiles las investigaciones practicadas, por cuanto desde que los Reyes Católicos concedieron en 1485 dicho ducado á D. Pedro Luis de Borja hasta principios del siglo XVII, en que lo poseía D. Carlos segundo de este nombre, no hemos hallado un solo duque que llevara el nombre de Alfonso [1].

No procedimos más adelante en nuestras investigaciones, porque tratándose de un objeto con caracteres marcadamente ojivales, no podíamos suponerle

1 He aquí los nombres de los duques contenidos en el período á que nos referimos: Pedro Luis, Juan I, Juan II, Francisco I, Carlos I, Francisco II, Carlos II.

ejecutado en el siglo XVII ó siguientes; y si comprendimos en nuestras pequisas el XVI, en que brillaba ya con todo su esplendor el Renacimiento, fué porque en los Estados, que constituían el reino de Aragón, se conservan varios monumentos ojivales edificados ó terminados en dicho siglo.

Cerrado el camino, que ligeramente habíamos emprendido, volvimos á examinar el sello con más detenimiento, y observamos que los cuarteles del blasón descrito no correspondían en manera alguna al linaje de los Borjas. Es verdad que la famosa Lucrecia Borja se casó en terceras nupcias con un Alfonso de Aragón, duque de Biseglia é hijo natural de Alfonso II de Nápoles, y que Juan II de Borja contrajo matrimonio con Juana de Aragón, nieta de los Reyes Católicos; pero ni Lucrecia fué jamás duquesa de Gandía, ni por lo tanto su marido pudo intitularse duque de aquellos estados, ni Juan II de Borja, por el mero hecho de llamarse Juan, puede confundirse con el duque Alfonso que figura en el sello. Las barras de Aragón, que ostenta éste, no se refieren, pues, á ninguna de las dos individualidades de la prosapia de los Borjas enlazadas con la casa real de Aragón.

¿Quién será, pues, el noble vástago de la misma á quien pudo pertenecer y representar este céreo documento?

Registremos olvidados y polvorientos cronicones, donde acaso podamos descubrir la incógnita que se ofrece á nuestra vista.

Refiere Escolano en sus Décadas de la Historia de Valencia, que Gandia fué dada en el año 1296 por el rey D. Jaime II á su tía doña Constancia, emperatriz de Constantinopla, y que, muerta aquella, volvió á la corona real. Más tarde el mismo D. Jaime hace cesión de aquel Estado á su hijo segundo D. Pedro, conde de Ribagorza, que lo poseyó durante su vida, y á su muerte pasa á su primogénito don Alfonso.

Este D. Alfonso fué uno de los infantes de Aragón que fueron á Castilla durante la fratricida lucha de D. Enrique II contra D. Pedro I y que más se distinguieron en favor del primero de los dos contendientes, por cuyo motivo trabóse entre el pretendiente y el infante una amistad sincera y profunda desde 1356 en que D. Pedro IV de Aragón llamó al de Trastamara, que estaba en Francia acaudillando mesnadas castellanas. En testimonio de esa amistad y por agradecimiento á la eficaz ayuda que le prestaba, D. Enrique, en el acto de su coronación en Burgos (Marzo, 1366), creó en favor de D. Alfonso el marquesado de Villena, que, si no mienten las historias, fué el primero que se instituyó en Castilla. Esta espléndida merced le originó muchos sinsabores por las rivalidades y envidias que despertó entre la nobleza castellana, la cual no paró en sus intrigas hasta conseguir que se anulara aquella gracia y se creara un ducado de Villena en favor de la infanta doña María, hija de Enrique III. Antes, sin embargo (en 6 Julio 1382), había conseguido D. Alfonso otra espléndida merced de parte de D. Juan I de Castilla.

Hallábase este monarca en 1382 delante de Ciudad Rodrigo preparando la invasión de Portugal con motivo del derecho que creía tener á la soberanía de aquel Estado, y para dar una muestra del alto aprecio en que tenía al infante aragonés, instituyó para él la condestablía de Castilla, á imitación de lo que se había hecho en el vecino reino, cuya posesión codiciaba. Pocos años después (en 1393 ?), durante la menor edad de Enrique III, también una conjuración de sus émulos le arrebataba esta dignidad, con que consiguió engalanarse D. Pedro Henríquez, tío bastardo del rey. D. Alfonso, como es de suponer, asistió á la desdichada batalla de Aljubarrota en compañía de su hijo don Pedro, que perdió la vida después de haber hecho prodigios de valor. Tales son los rasgos principales del infante de Aragón D. Alfonso durante su permanencia en Castilla. Veamos ahora la importancia que tuvo en su patria y las honras con que fué distinguido.

Ya sabemos, en cuanto á su nacimiento, que fué hijo del infante D. Pedro, conde de Ribagorza y de Denia, y nieto de D. Jaime II. Sabemos también que en



FRONTAL FLAMENCO DE LA CATEDRAL DE VALENCIA

calidad de heredero de su padre poseía los estados de Gandía, donados por el referido D. Jaime al relatado D. Pedro; pero esos estados constituían á la sazón tan sólo un señorío no revestido de dignidad titular, hasta que con motivo de la coronación en Zaragoza (13 de Abril de 1399) de D. Martín el Humano, este monarca elevó dicho señorío á ducado, concediéndoselo á su deudo D. Alfonso, resultando, por lo tanto, este esforzado infante el primer duque de Gandía que registran los anales. Hallándose éste de una edad avanzada, presenció la muerte de su real favorecedor (1410), y por haber quedado dudosa la legitimidad de la sucesión, se presentó el infante al Parlamento de Caspe, alegando preferente derecho á la corona. Antes, sin embargo, de que se pronunciara el memorable fallo por el cual se elevó al trono aragonés á D. Fernando de Antequera, la Providencia dispuso de la larga y azarosa vida (1410-12) del que tanto se distinguió en Castilla y Aragón.

Con presencia de estos antecedentes históricos, consideramos que ha llegado ya el momento de determinar la atribución del sello que nos ocupa.

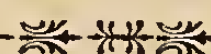
La inscripción que rodea al mismo se refiere á un D. Alfonso, duque de Gandía, cuyo nombre y título coinciden, como ven nuestros lectores, con la noble personalidad que acabamos de historiar. Los cuarteles preferentes del escudo son las barras de Aragón, que tan bien cuadran á nuestro personaje, puesto que era infante de ese reino, y lo propio podemos afirmar de los otros dos cuarteles por la razón que vamos á exponer.

Sabido es que D. Jaime II contrajo matrimonio con Blanca de Nápoles, nieta de Carlos de Anjou, el cual era hermano á su vez del santo rey de Francia Luis IX. Carlos, por tanto, podía y debía usar el blasón flordelisado como miembro de la dinastía de los Capetos, y por su carácter de segundón debía también distinguir su escudo del que correspondía al rey, su hermano, por medio de la figura heráldica llamada *lambel,* que tiene precisamente esta significación y objeto. Con observar que tanto la flor de lis como el lambel, que aparecen claramente en dichos cuarteles, pertenecían á la abuela de D. Alfonso, resulta evidenciado que los cuatro cuarteles que hemos examinado separadamente son aplicables al infante de Aragón, del cual venimos ocupándonos.

Por otra parte, si consideramos el sello en cuestión bajo el punto de vista meramente arqueológico, preciso es convenir en que, tanto su factura como sus atributos, la forma del escudo y singularmente el carácter de la cimera, revelan una obra artística de últimos del siglo XIV ó principios del XV, fecha en que D. Alfonso de Aragón obtuvo precisamente el ducado de Gandía.

En virtud, pues, de todo el cúmulo de datos que preceden, nos consideramos autorizados para afirmar resueltamente que el sello de que tratamos pertenece á D. Alfonso de Aragón, conde de Ribagorza y de Denia, duque de Gandía, marqués de Villena y almirante de Castilla.

EL BARÓN DE LAS CUATRO TORRES.



FRONTAL DE ESTILO FLAMENCO
en la catedral de Valencia.

El frontal que representa nuestro grabado figuró con el número 14 en la sala octava de la memorable Exposición Histórico-europea de Madrid, y fué expuesto por el Excmo. Cabildo Metropolitano de Valencia.

Sobre oro y sedas aparecen en el frontal representadas varias escenas de la Pasión y muerte de Jesús, desde que con la cruz á cuestas salió de Jerusalén hasta que fué colocado en el sepulcro.

Los convencionalismos del arte flamenco se dejan ver desde la colocación de la cruz sobre los hombros del Salvador hasta en la sangre que sube en el colgante brazo, en la sepultura. Es claro que se falta á la propiedad en el paisaje, en la indumentaria y en lo relativo al sepulcro. Síguese la tradición de no haber sido clavados los ladrones.

Pero aparte de lo que entonces no podía exigirse en cuanto á la técnica del

bordado, la catedral de Valencia posee una maravilla con los dos frontales que conserva, de los cuales es uno el que nos ocupa; dominan los colores amarillo, verde y rojo aparte del oro; y nadie puede dudar de que proceden ambos frontales de talleres flamencos allí existentes en los siglos XV y XVI.

Respecto de lo demás, el frontal por sí mismo habla bien claramente.

X.

SECCIÓN DE LITERATURA

LA CAJA DE PANDORA

FRAGMENTO DE UNA OBRA DRAMÁTICA

El Olimpo.—En el centro la caja de Pandora.—A un lado de la escena un montón de arcilla.

JÚPITER sentado en su trono; colocados en hemiciclo VENUS, las GRACIAS, MINERVA, APOLO, MERCURIO, VULCANO, PLUTÓN, NEPTUNO, MARTE, EOLO y demás dioses.

MERCURIO

Ya en tu presencia congregados, Júpiter,
De la mansión olímpica los dioses
A tu mandato están: tu acento esperan
Cual, tembloroso, en el callado monte
Espera el árbol que Euros le acaricie
O implacable sus ramas Bóreas tronche.
Habla, por fin, y que tu voz, rasgando
La dura capa en que envolviste al orbe,
Desde el trono inmortal en que te sientas
Llegue á la inmensa pequeñez del hombre.

JÚPITER *(con voz atronadora).*

Iras vertiendo y rebosando enojos,
Como rugiente mar que de sus bordes
Se befa y hierve y espumante avanza
Y el llano inunda, contemplad á Jove.
(Los dioses se inclinan aterrados.)
Pero la frente erguid. No es el Olimpo
Quien hoy el dique de mi encono rompe;
Sobre otro ser mi diestra se levanta,
Que el rayo vengador en ella pone.
Brille para vosotros mi sonrisa;
Mas, si veis que fugaz luce y se esconde,
Pensad que es el destello fugitivo
De errante estrella en tormentosa noche.

MINERVA

Nuestra justa ansiedad calma, y permite,
Padre y Señor, que, la que al rudo golpe
Del hacha formidable de Vulcano
Salió de tu cerebro, te interrogue.
¿Quién, atrevido, al que, mirando, abarca
Del mundo los extremos horizontes
Y límites da al mar, luz al espacio,
Vida al reptil é inteligencia al hombre,
Osa ofender sin que sobre él del cielo
La inmensa pesadumbre se desplome?
Si mortal, que tu rayo le aniquile;
Pueblo, que sobre él vayan tus legiones;
Sin gloria semidiós, caiga vencido,
Y dios... si es dios, que tu perdón le otor-
[gues.

JÚPITER

Oidme atentos. De Japet y Themis
Prometeo, hijo audaz, en las regiones
De la apartada Escitia, la soberbia
De su padre el titán purga y esconde.
Libre de males, de la vida el piélago
Cruza risueño con tranquilo porte,
Cual blanca nave que la mar columpia,
La brisa impele y á sus lares corre.
Mas ¡ay! un día en que amoroso Febo,
De hojas ceñido y odorantes flores,
Como lluvia de luz baja á la tierra
Pintando valles y vistiendo bosques,
El osado titánide una estatua
Formar de limo inmundo se propone,
Y miembro á miembro sus contornos bro-
Del rígido cincel al rudo choque. [tan
Ebrio la admira; mas de pronto anublan
De sus ojos la luz negros crespones,
Cual de Apolo y Selene al casto beso
Se apaga el mundo en prematura noche.
Y es que el mortal, á quien al cielo plugo
Dotar benigno con tan ricos dones,
El sacro jugo de la vida intenta
Vaciar soberbio en el inerte molde.
Rompiendo el éter, el Olimpo escala,
Camina artero, el hálito recoge,
Acecha, roba el fuego, huye, desciende,
Y el barro anima... Pero juro, ¡oh dioses!
Por Rea y Cronos que su ser me dieron
Y, ved mi enojo, hasta de Estigia en nom-
[bre,
No más néctar libar sin que venganza
Olímpica y feroz Júpiter tome.

MARTE

Manda y verás al que á Peloro un dia
De la empinada cumbre del Rodofe
Despeñado arrojó sobre la tierra
Y en sangre tinto de su lanza al bote,
Vestir al punto la ferrada cota,
Cabalgar sobre Notos y Afeliotes
Y desde el antro en que el raptor se [oculta,
Gritar: "¡Oh Padre: te vengó Mavorte!„

VULCANO

Si de mis fraguas el metal candente
Quieres que al hijo del titán devore,
Yo á las bocas del Líparis y el Etna
Diré que en hipo abrasador lo arrojen.

APOLO

Nuevo Faetón que, calcinando al mundo,
Tostó la faz del africano etiope,
Del carro de Hiperión yo á los corceles
La suya haré que con la crin azoten.

NEPTUNO

Yo irritaré los mares.

PLUTÓN

Yo á Leteo,
A Flegetón, Cocito y Aqueronte,
Las puertas abriré porque del Tártaro
Parcas, furias y euménidas desborden.
¡Venganza!

TODOS

Sí, venganza.

JÚPITER

En mis oídos
Más sonoras resuenan vuestras voces
Que de Castalia y de Hipocrene el canto
Con que á Helicón refieren sus amores.
Mas... tortura ambiciono y no exterminio,
Que vengarse matando es breve goce;
La muerte acaba, el sufrimiento dura:
Las horas el dolor las cuenta dobles.
Héfestos: De ese limo que los campos
Flégreos tapizó, tus manos formen
Ser tan perfecto, que Minerva, Juno
y Venus misma su belleza adoren.

VULCANO

(Vulcano se pone á modelar el montón de barro que hay en la escena.)

Pandora ha de llamarse, porque todos
El presente le haréis de ricos dones
Con que, amor inspirando á Prometeo,
De ventura sus sueños emponzoñe.
Y esa mujer, que el mundo la primera
Con su planta va á hollar, nuevas pa- [siones
Lleve tras sí, que fecundantes leguen
A sus hijos los hijos de los hombres.

(Los dioses se acercan al limo y tienden la mano como para otorgar un don.)

VENUS

El arte de agradar y la belleza
De Venus, ¡oh Pandora!, ten en dote.

EGLÉ

Eglé, Talia y Pitho te conceden
El don de seducir.

MINERVA

Palas, de nobles
Paños te viste que, á indiscretos ojos,
La estatua acusen y la virgen roben.

MERCURIO

Recibe de Mercurio la elocuencia.

APOLO

Preste á tu voz mi lira sus acordes.

JÚPITER

El ser toma de mí.
(Nace Pandora del limo.)

VULCANO

Padre, ¿la admiras?
¿Tus deseos llené?

JÚPITER

(Extasiado.) No, los transpones;
Porque es tan bella, que, al perderla, ig- [noro,
Quién se venga de quién, si el dios ó el [hombre.
Inútil vacilar. A Prometeo
Condúcela, Mercurio, y ese cofre
Con Pandora le da. Todos los males
En su fondo encerré; y apenas ose

El titánide abrirle, por la tierra
Su eterno germen sembrarán veloces,
Quedando en él tan sólo la esperanza,
El mañana sin hoy de los dolores.
Parte por fin... Mas sus contornos puros
De nuevo contemplar dejadme, ¡oh dioses!
Aléjate... Detente... Parte... Espera...
(Fluctuando.)

TODOS

¡Venganza!

JÚPITER

¡Oh! Sí. Venganza, y tiemble el orbe.

ENRIQUE GASPAR.

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

EL RETRATO EN ESPAÑA [1]

El calificativo de maniático que vulgarmente se aplica á aquel, que, persiguiendo una idea, se dedica sin descanso ni sosiego á coleccionar objetos de arte y de otras clases, envuelve notoria injusticia para quien, por el contrario, es merecedor del aplauso, estima y consideración.

A esos seres llenos de entusiasmo y actividad deben las artes, las ciencias, la literatura y la industria sus adelantos y sus triunfos.

La historia del trabajo humano, como resultado de los esfuerzos hechos en diferentes épocas, clasificando con buen orden y concierto sus adelantos, presta á los estudiosos en cualquiera de los ramos del saber señalados servicios, que vienen á refluir en bien de la sociedad en general.

El estudio de la indumentaria é iconografía; la estatuaria y la pintura en sus variadas manifestaciones, la primera, por sus obras decorativas y sepulcrales; y la segunda, por sus códices, pinturas murales y cuadros, dan á conocer cumplidamente las diferentes formas que el lujo, el capricho ó la necesidad han venido revistiendo desde muy antiguo.

Las colecciones de retratos de hombres eminentes en las ciencias y las letras, tuvieron principios desde el siglo XVI en adelante en los monasterios, universidades y otros centros, cuyo ejemplo siguieron muy en breve varios imitadores de la grandeza, artistas y hombres de letras, como Argote de Molina, Francisco Pacheco, en Sevilla, y Lastanosa en Huesca, á los que siguieron en tan laudables propósitos, después, en nuestros días, los marqueses de Santa Cruz, príncipe de Anglona, duques de Medinaceli, Osuna, Alba, Infantado, Villahermosa, condes de Altamira, Bornos y duque de Pastrana, con los Sres. D. José de Madrazo, D. Valentín Carderera, D. Cárlos Ortiz de Taranco, D. Pedro Jiménez de Haro y D. Serafín de la Huerta, cuyo camino, en materia de retratos, también procuró imitar el Excmo. Sr. Conde de Toreno, que siendo ministro de Fomento dispuso la formación de una Pinacoteca ó colección de retratos de españoles ilustres en el Museo Nacional de pintura, para subsanar el abandono ó descuido anterior.

Compréndese bien que sólo un Museo costeado por la nación puede llegar á reunir obras capitales, pues á un particular no le es dado coleccionar retratos de Tiziano, Sánchez Coello, Moro, Velázquez, Ribera, Murillo, Zurbarán, Rem-

---

1 Anticipamos á nuestros lectores este estudio, extraído de una notable y monumental obra inédita, á que nuestro consocio, el distinguido artista Sr. Poleró, ha consagrado gran parte de la labor de su vida.
El título de la obra es: *El traje en España. Apuntes iconográficos sacados de los monumentos de los siglos VIII al XVII, con texto biográfico descriptivo,* por D. Vicente Poleró.
Las materias de que tratan los ocho volúmenes de que consta el trabajo son como sigue:
I.—Iluminaciones de códices y libros manuscritos de los siglos VIII al XVI.
II.—Pinturas murales, vidrieras y cuadros al temple, de los siglos XI al XVI.
III.—Estatuas conmemorativas, imágenes sagradas, arcas de reliquias y bajo-relieves, de los siglos IX al XVI.
IV.—Bultos sepulcrales de reyes, príncipes é infantes del siglo X al XVI.
V y VI.—Cenotafios y bultos sepulcrales de grandes prelados é insignes capitanes, caballeros, escritores y damas ilustres del siglo XIII al XVII.
VII.—Retratos de personajes ilustres, desde el siglo XV al XIX.
VIII.—Alhajas de oro, plata y piedras preciosas, del siglo XV al XIX.

(N. DE LA R.)

brandt, Rubens, Van Dyck y otros infinitos artistas eminentes; pero en su defecto, hay muchos pintores de segundo orden que en este género han conseguido justa reputación, entre los cuales deben señalarse, Pantoja de la Cruz, Sebastián Muñoz, Antonio Arias, Juan Bautista del Mazo, Juan de Pareja, Antonio Pereda, Juan Carreño, Bartolomé González, Claudio Coello, el P. Maino, Hidalgo y Juan Alfaro, á los que deben agregarse, en nuestros días, D. Francisco Goya, Don Vicente López, D. Leonardo Alenza y D. Federico de Madrazo, con otros muchos, gloria de la pintura contemporánea.

Siguiendo, pues, esta progresión, entendemos que deben considerarse como de interés relativo las copias de retratos de varones ilustres hechas por artistas desconocidos en épocas posteriores, cuando no se conocen ó no se tienen noticias de en dónde se hallan los originales como sucede con los del Gran Capitán, Cristóbal Colón y Pizarro, que, entre otros varios de grandes capitanes y personajes ilustres, si bien presentan por lo general grandes defectos y censurables libertades alterando ó modificando los trajes y algunos de sus accesorios, no dejan de ser de sumo interés, por no existir otros más auténticos [1].

1 El de Gonzalo de Córdova se sabe que lo hizo el Giorgione en Italia, y en la colección de retratos que Paulo Jovio formó de hombres ilustres se registraba, no sabiéndose actualmente su paradero. Los que hoy se conocen aparecen de perfil, y son copias todas más ó menos antiguas, teniéndose como los más auténticos el que se publicó en el siglo xvi para la obra de *Cento capitani ilustri*, y los que copia Carderera en su *Iconografía española*. Lo mismo decimos con respecto al del eminente político Cardenal Cisneros, que también en la citada *Iconografía* puede verse.

Iguales dudas asaltan con relación á Cristóbal Colón, pues todos los que de este célebre hombre se dieron como del célebre genovés y estuvieron al público en la Exposición Histórico-Europea, dejan mucho que desear y aumentan, por consiguiente, la incertibre. Si alguno de ellos revela algo de su fisonomía, como todos parecían copias de copias, será siempre muy dudoso el parecido con el original, incluyendo el que existe en la Biblioteca Nacional. Con relación al del Conquistador de Méjico, el que tal vez sea más auténtico, aunque no de buen artista, es el que se conserva, según se sabe, en la iglesia-hospital de Méjico, fundación de aquel gran capitán y político.

En todas épocas fué considerado el retrato y tenido en gran estima de padres á hijos, mas, por lo general, al desaparecer aquéllos, sus herederos no participan á las veces de tan noble sentimiento, sucediendo al desdén la indiferencia, la cual tanto más se aumenta, cuanto más va alejándose el recuerdo de los seres un tiempo queridos y respetados.

La nobleza y el clero, por interés de clase la primera y respetuoso recuerdo el segundo, han conservado hasta el advenimiento de las nuevas ideas, las colecciones que ya menguadas han llegado hasta nosotros en castillos, casas de recreo y palacios, á los que añadieron los retratos de capitanes ilustres copiados de otras colecciones.

La dispersión de los retratos, no ya sólo en España, sino en Francia é Italia, se presta á tristes reflexiones, sin que tenga disculpa el represensible abandono de algunos, permitiendo arrancar de los muros de los antiguos solares los nobles y venerables recuerdos de sus antepasados.

No sólo la indiferencia ó descuido fueron las causas de esto, pues deben considerarse otras muy poderosas que no hubo medio de contrarrestar; tales fueron las repetidas emigraciones, la exclaustración de Ordenes religiosas, las interminables discordias civiles, las luchas emanadas de los partidos políticos y ciertas ideas modernas que con la alteración de las costumbres han ido borrando las huellas del recuerdo y el noble patriotismo de nuestros mayores.

En cuanto á las demás clases sociales, apenas á medio siglo llega la conservación del recuerdo por el retrato, pues desde la familia á los extraños pasando de una á otra mano, vienen á dar los más en las prenderías ó en el Rastro, y de aquí se explica que algunos, ya por modestia, y son los menos, ó por vanidad excesiva, rehusan el ser retratados por no verse en vida expuestos á las censuras ó burlas de algunos.

Al variar las épocas, se cambian por lo regular las costumbres.

Los caprichos de la moda, diosa encargada desde lejanos tiempos de alterar el juicio aun á las personas más sensatas,

contribuyen en gran parte á que el vaticinio anterior se cumpla.

A este avasallador impulso responde el que, en los primeros años del siglo actual, los cuadros estorbando y los retratos pareciendo ridículos, aquéllos cedieran el puesto al papel pintado y éstos fueran relegados al olvido, en los graneros, desvanes y guardillas, si no es que se cambiaron por detestables y ridículas estampas de Atala y Chactas, asuntos de la historia antigua romana ó célebres batallas de Napoleón I.

Por relación de testigos presenciales sabemos que, en la citada época, cuando se vendía un cuadro en doscientes reales, se consideraba como un gran negocio (á tal extremo habia llegado la afición y entusiasmo por las artes) y la persona que lo realizaba era considerada feliz como la más.

A estas causas se debe la formación de escogidas colecciones de celebrados artistas que han salido del reino, y que un día fueron el regocijo de las familias, desde el siglo XVI, sirviendo de principal adorno en los estrados de las casas señoriales [1].

Unese á esto también la desamortización y las poco acertadas medidas de los gobernantes con el mal desempeño de las comisiones nombradas para la incautación, y se comprenderá el poco esfuerzo que costaría la formación de muchas colecciones que hemos conocido, tales como las de D. José de Madrazo, D. Valentín Carderera, D. Pedro Jiménez de Haro, D. Serafín de las Huertas, y después, don J. Puig y Bautista, La Portilla, Calvo, Carriquiri, Peleger, Bueno, Araujo, marqués de Remisa, Salamanca, conde de Adanero y D. Isidoro Urzaiz, á las que fueron agregándose multitud de curiosidades arqueológicas de todas clases, guardadas un tiempo religiosamente en monasterios, conventos y santuarios. Procedentes de este sitio y también de particulares, eran expuestos á la venta pública toda clase de muebles y objetos de arte, en plazas, plazuelas, calles y portales de la coronada villa y corte de Madrid, todos los años el 21 de Septiembre.

Esta acumulación de trastos de todas especies y épocas, á las que cada cual pagaba el tributo de su particular afición, produjo un movimiento inusitado de extraordinaria actividad, dando ocasión á que desconocidos individuos de humilde clase, se diesen á recorrer los pueblos sin descanso ni sosiego, poniendo á las veces de manifiesto, sin conciencia de ello, valiosos é importantes objetos arqueológicos.

Solía suceder en ocasiones al restaurador, que, de la limpieza de un cuadro devoto, cuyo mérito no correspondía al interés de conservarle, quedaba de manifiesto haber sido pintado sobre un retrato y éste á las veces sobre otro asunto mejor desempeñado. En muchos cuadros se vieron tan singulares transformaciones y hasta en el Museo real de pinturas se ofrecieron casos si no iguales, parecidos, á cuyas profanaciones se prestaron sin titubear, profesores respetables de la época de Fernando VII, obedeciendo órdenes emanadas de la reina Amalia, que no podía transigir con las desnudeces presentadas por Rubens, Zegers, Tiziano, Tintoretto y Veronés [1],

1 Ya en la época de Felipe IV, comenzó la extracción de pinturas en España, siendo el príncipe de Gales, después Carlos I, el que á su vuelta á Inglaterra, por no haberse concertado su enlace con la infanta doña María, se llevó á Inglaterra muchos cuadros que le fueron regalados por el monarca y los grandes, con otros que adquirió en las almonedas del conde de Villamediana, y de Pompeyo Leoni. Desde el siglo XVI data en España la afición á coleccionar obras de arte, formándose las del almirante de Castilla, marqués de Leganés, conde de Benavente, príncipe de Esquilache, marqués de Medina de las Torres, conde de Monterrey, marqués de Villanueva del Fresno, D. Jerónimo de Villafuerte, D. Rodrigo de Tapia, D. Suero de Quiñones, D Francisco de Miralles, D. Jerónimo de Alvis, D. Francisco Manuel, D. Francisco Antonio Calamata, Mateo Montañés, D. Jerónimo Fures, Butilio Gaxi, D. Gaspar Galcerán de Castro y Pinós, conde de Guimerá, que fué uno de los más doctos, en el siglo XVI, en antigüedades, y, por último, D. Martín de Aragón, duque de Villahermosa, que en Pedrola reunió una colección de estatuas, monedas y medallas. D. Vicente Juan de Lastanosa, que en Huesca reunió una muy escogida colección de curiosidades, dando origen á decir por entonces (siglo XVII), que "quien va á Huesca y no visita la casa de Lastanosa, no ve cosa"; formábanla una selecta librería, notable monetario, curiosa y rica armería, antiguas estatuas y gran número de pinturas al óleo y en miniatura, con no pocos selectos grabados.

1 Entre otros, citaremos los cuadros que siguen: *Ninfas perseguidas por sátiros* (Rubens), *Jesús en*

A las anteriores causas se debe, saber el verdadero nombre de un héroe ó personaje histórico y la firma del autor de la obra, siendo frecuente, hallarse tres letreros diversos, correspondientes á otros tantos sujetos. Lo que sucedía con las inscripciones, era más frecuente con los trajes y las personas, no siendo menos los retratos con nombres supuestos, atribuyéndoles títulos que no tuvieron y hazañas que jamás realizaron, llegando por lo tanto, un Juan Lanas, á ser un duque, marqués, varón ilustre ó bien un célebre general.

Este singular medio de alterar la historia á voluntad, haciendo que un individuo del siglo XVII representase otro del siglo XIII ó el XV, es tanto más censurable y ridículo, cuanto que ni el que lo mandó hacer, ni el que se prestó á ello, sabían que las trusas, los gregüescos, la capa corta y el chambergo, no fueron prendas por entonces llevadas. Esta manía y el poco conocimiento de los estudios iconográficos é indumentarios, dan ocasión á que una cabeza pintada en el siglo XVII por autor italiano, se diga hoy con el mayor aplomo ser D. Alfonso el Sabio, sólo por estar su nombre puesto en el lienzo, sin tener en cuenta que por entonces ni se pintaba al óleo ni se utilizaban las telas para el caso, siendo además la forma de la letra tan diversa en aquella época. Un retrato que se decía encontrado en Sevilla ó Carmona, con su letrero correspondiente de D. Pedro I de Castilla, fué prueba suficiente para acreditarle como del siglo XIV, siendo este y el anterior no más que procedentes de los que solían pintarse como decoración en los frisos y artesonados de los salones de casas solariegas ó palacios del siglo XVI.

Otro retrato hecho al oleo y con correspondiente inscripción de la misma manera pegado en tabla, encontrado en una antigua casa del Albaicín de Granada, y que no es más ni menos que una cabezota de moro con una gruesa cadena al cuello, recorte de un antiguo escudo nobiliario, no á chamarileros ó rebuscadores de oficio, sino á personas distinguidas hemos oído asegurar con la mayor seriedad ser retrato de Boabdil, último rey de Granada. Hasta el desgraciado príncipe de Viana, antes San Bartolomé, pintado al temple y fondo dorado, que en el siglo XV compuso parte con otros Apóstoles de un retablo del siglo XV, procedente de una iglesia de Borja en Aragón, pasa hoy en una casa de la aristocracia como la vera efigie de aquel desdichado príncipe de Navarra. Si esto sucede actualmente que tan conocidos son los estudios arqueológicos y que de todo se duda menos de aquello que halaga nuestro amor propio, ¿que no ocurriría en el siglo anterior, cuando fué tan desatinada la manía de linajudas procedencias, embargando tanto la vanidad de los señores de chupa y casacón, que para enaltecer su origen y acreditar sus apellidos, no se paraban en barras, mandando pintar colecciones enteras de retratos, desde el rey godo D. Rodrigo hasta Carlos III, sin cuidarse de la exactitud de los trajes y traeres correspondientes á la época en que brillaron?

Esto, en cuanto á los retratos de nuevo cuño, porque tratándose de aprovechar otros, poniendo su sobrescrito, pronto salían del paso sin parar mientes en más pormenores.

Merced á tan ridículas pretensiones, se han hallado retratos de varones ilustres en las armas y las letras cuya falta se lamentaba, siéndonos ya conocidos el célelebre secretario de D. Juan de Austria, D. Juan de Escobedo [1]; Fr. Gabriel Téllez (Tirso de Molina), Medinilla, poeta y amigo de Lope de Vega; el marqués de Villamediana y Juan Mateos, ambos célebres en el reinado de Felipe IV; doña Brianda de Cárdenas, condesa de la Puebla [2]; Don Pedro de Cárdenas y Villalobos, secretario que fué de los tres Felipes [3]; Fr. Alonso Chacón, Nicolás Miranda, Diego Va-

---

casa de Marta y María (Zegers), *Ofrenda á Baco* (Caballero Máximo), *Andrómeda* (Escuela flamenca) y *Alegoría* (Sebastián Bourdón); habiéndose afortunadamente librado de ser repintadas ó tal vez destruídas las *Venus* (Tiziano), guardadas en la Academia de San Fernando, como también la que se hallaba en el palacio de El Escorial, que fué destruído.

---

1 Hoy lo posee D. Enrique Leguina.
2 Id. el conde de la Puebla.
3 Id. D. Segismundo Moret y Quintana.

lentín Díaz y Francisco Barrios, artistas pintores; Juan Solórzano Pereyra, célebre jurisconsulto, comentador de las leyes de Indias (siglo xvii). El conde de Gages, D. Juan Buenaventura Dumont; la marquesa de Mansilla, una de las heroínas del segundo sitio de Zaragoza; D. José Joaquín Ferrer, célebre astrónomo y distinguido matemático; D. Juan Bautista Crhamer, insigne músico [1]; el marqués de Gamoneda [2]; D. Fernando de Valenzuela, ministro de Carlos II [3]; el cardenal Bellugal, el marqués de Mirabel [4]; la marquesa de Peña Flor [5]; la de Aguila Fuente [6]; una hija de Hernán Cortés [7]; y el segundo conde de Tendilla, D. Iñigo López de Mendoza, con otros más de menos importancia, todos ellos con letreros supuestos y algunos alterados y repintados sus trajes, pudiendo servir de ejemplo lo dicho, y no es bastante, para dar carta de naturaleza sin otros antecedentes á cualquier retrato dudoso, sin un detenido y maduro examen [8].

La pintura de adorno ó iluminación por la aguada, en sus primeros ensayos, después de extinguido el recuerdo de lo que había sido en su origen, comenzó de nuevo á dar muestras muy incorrectas, en los siglos viii y ix, y en el x ya pretendió representar la figura humana, pero tan deficiente y con tan groseras formas, que apenas da razón de lo que quiere significar. En el siglo xi, los adelantos se acentúan y el colorido toma, especialmente en los trajes, algunos visos de verdad, como lo demuestran las curiosas pinturas del importante códice de los Testamentos de D. Alfonso el Casto, conservado en el Archivo de la Catedral de Oviedo, sin que pueda darse nombre de retratos á las diferentes figuras con letreros que contiene este precioso monumento.

1 Todos los señalados desde el núm. 4 hasta la nota 5.ª, los posee el marqués de Santa Marta.

2 Id. D. Manuel Salvador López.

3 Id. el marqués de la Fuensanta.

4 Id. íd. de Mirabel.

5 Id. id. de Peñaflor.

6 Id. íd. de Aguila Fuente.

7 Id. íd. de Villavieja.

8 Gran auxiliar para el caso es la colección de retratos que hoy posee la Biblioteca nacional, procedentes de la colección Carderera.

Por estas miniaturas y las notabilísimas que decoran y embellecen los códices de los siglos xii al xiv, se viene en conocimiento que el retrato no pudo alcanzar las necesarias condiciones para formar juicio exacto, ni menos aproximado, de los personajes que se pretendía representar [1].

La escultura, por el contrario, aunque ejercida desde el siglo x al xiii por simples imagineros, fué acercándose poco á poco al natural, hasta llegar á reproducirle con marcada naturalidad desde el siglo xiii en adelante; considerándose ya las obras de estas centurias, como notables obras escultóricas, y, por lo tanto, con todas las condiciones precisas en un retrato, ó por lo menos con semejanza completa del natural [2].

Los bultos sepulcrales que, ya en vida ó poco después del fallecimiento del fundador de un monasterio ó capilla se hicieron desde mediados del siglo xii en adelante, en cuyo número nación alguna nos superó, demuestran los esfuerzos que sus autores hicieron para conseguir acierto en las facciones de las personas que figuraban en sus lechos sepulcrales.

Registran algunas crónicas y manuscritos antiguos, varios retratos pintados al temple, que hasta los primeros años del presente siglo se han conservado, señalándose especialmente el de D. Alfonso VIII que habia en el Hospital del Rey cerca de Burgos; el de doña Berenguela, hija de aquél, en el real monasterio de las Huelgas [3]; los de D. Jaime I y sus hijos que sobre un muro fueron pintados en una antigua capilla de San Jorge, hoy

1 Los iluminadores y miniaturistas de que tenemos noticia en el siglo x fueron Vigila, Sarracino y García; en el siglo xiii Pedro Pamplona; en el xiv García Martínez y en el xvi F. Felipe, Luis Sánchez, Alonso Vázquez, Bernardino Candamo con otros varios que hasta el siglo xviii trae Cean Bermúdez en su curioso *Diccionario de Profesores de Bellas Artes*.

2 Consideramos como retratos muchos de los bultos sepulcrales de reyes, príncipes é infantes y otros varones ilustres en las armas y las ciencias de los siglos xiii al xv, y así lo consignamos en sus respectivos artículos.

3 Estos retratos con multitud de curiosidades y alhajas artísticas, desaparecieron del monasterio cuando las tropas de Napoleón ocuparon á Burgos durante la guerra de la Independencia.

convento de monjas que en Valencia fundó dicho Monarca; los de tres prioras de apellido Carnol, pintadas de cuerpo entero sobre las cajas de madera que contienen sus restos, en el monasterio real de Sixena; otro de doña Sancha, en el mismo cenobio, y por último, el curiosísimo de una infanta, hija de D. Jaime el Conquistador, que existe en el lado del Evangelio de la capilla mayor de la Seo de Zaragoza, obras todas ellas de los siglos XIII y XIV.

Algunos otros retratos pudieran citarse pintados al temple que han formado asuntos de historia sagrada, pertenecientes á la época de D. Enrique II y III de Castilla, con otros que aún existen en algunos altares de las iglesias de Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia [1].

A mediados del siglo XV, el retrato, por haber alcanzado el arte grandes adelantos, puede considerarse con grandes visos de verdad, como lo demuestra el famoso cuadro votivo de los Reyes Católicos y sus hijos, que procedente del suprimido convento de Santo Tomás de Avila, se encuentra hoy en el Museo del Prado, catalogado bajo el número 2184, y otros que se ven en una curiosa tabla, del primer auto de fe celebrado en Avila existentes tambien en dicho Museo.

El grabado, por otra parte, que ya antes del siglo XV había dado muestras de existencia por medio de los Niclos ó improntas sacadas por los plateros, origen acaso del descubrimiento de la Imprenta y contemporáneo de la pintura al óleo, fué de gran provecho, ya haciendo retratos para las obras que se comenzaron á publicar, ó bien reproduciéndolos por separado, cuyos trabajos en muchas ocasiones han ayudado y sirven de comprobantes, para los que, á falta de letreros, fueron pintados desde el siglo XVI al XVIII [2].

VICENTE POLERÓ.

(Continuará.)

1 Entre otros, deben citarse el del marqués de Santillana en una capilla fundada por dicho señor en 1457 en Buitrago; el de D. Avaro de Luna, en la de Santiago de la catedral de Toledo, y el de mossén Enrique Cribell, de últimos del siglo XIV, que poseyó D. Valentín Carderera.

2 Hasta mediados del siglo XVI no se hicieron retratos de cuerpo entero; Vassari dice que el retrato que Tiziano hizo de D. Diego Hurtado de Mendoza, de cuerpo entero, dió motivo á ponerse en práctica el uso de los retratos de esta clase.

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ACCIÓN

Velada en el Ateneo de Madrid.—Excursiones realizadas á Segovia é Illescas.

Brillantísimo aspecto ofrecía, la noche del 2 del pasado Marzo, el elegante salón de actos del Ateneo de Madrid: se conmemoraba con una velada el segundo aniversario de la fundación de la *Sociedad Española de Excursiones,* que cada día cuenta con mayor número de simpatías en la opinión, y á cada momento ve engrosar sus filas con valiosas personalidades; y un público tan numeroso como selecto, poblaba los escaños de la docta casa, ocupando en total sus localidades del salón y tribuna; hace tiempo que no veíamos concurrencia tan escogida en el Ateneo, por lo que la comisión organizadora, merece plácemes entusiastas.

Dió principio la velada leyendo el señor Alvarez Sereix, con notable entonación, y de la manera que el sólo sabe hacerlo, una oda, del eximio poeta Sr. Gonzalo de Castro, que el público aplaudió entusiasmado, por los hermosos pensamientos que á cada paso cautivan la atención del que saborea tan hermosa poesía: está dedicada *Al Siglo XIX*, y en ella se cantan las valiosas conquistas, los esfuerzos inauditos llevados á cabo por el hombre, para avanzar más y más en el camino del progreso. Contento puede estar el autor, pues el Sr. Sereix, hizo resaltar las bellezas todas de la oda, leyéndola magistralmente.

Dieron á conocer también sus producciones, escritores tan reputados como los Sres. Palacio (D. Manuel), Palau, Felíu y Codina y Vahamonde: el primero cautivó al auditorio con sus *chispas*, pequeños poemas diríamos nosotros, en que la luz centellea, en que van envueltos en medio de frases ingeniosas, pensamientos profundos, tristes reflexiones y enseñanzas provechosas; el público, que oía

con delectación tan hermosos versos, pedía más y más, y el bueno de D. Manuel, que se remoza en tales momentos, se mostró galante con el concurso, haciendo oir lo mejor de su repertorio tan extenso como escogido.

Palau dió á conocer fragmentos de un poema, varios sonetos, y su oda *Al carbón de piedra,* composición que pudiéramos llamar del *género científico,* que con tanta fortuna cultiva el ilustre ingeniero.

Felíu y Codina recitó admirablemente su precioso romance *La Tuna,* en el que describe de modo maravilloso escenas estudiantiles, de los tiempos en que Alcalá de Henares era emporio de la ciencia; dicha composición, en cuyo elogio sólo hemos de decir que es digna de la fama del autor de *La Dolores* y de *Miel de la Alcarria*, forma parte del Album de Alcalá, que por iniciativa del Sr. Don Lucas del Campo pronto verá la luz pública.

Fernández Vahamonde declamó su hermosa leyenda *La Abadía*, composición del género romántico, que fué escuchada con grandes muestras de agrado por parte del público y aplaudida después ruidosamente. El Sr. Vahamonde irá lejos, si continúa trabajando y desecha ese temor que otros con menos méritos que él hace tiempo perdieron.

Y tócanos ahora, para terminar, ocuparnos en la parte más simpática de la velada; nos referimos á la intervención que en la misma tuvieron las señoritas María Angulo, Luisa Garín y Matilde Torija.

La primera, elegantemente vestida, cantó de manera inimitable un aria de la ópera *Carmen* y la de Margarita de *Mefistofele;* en ambas demostró su excelente educación musical y buen gusto, premiando el público con estrepitosos aplausos su trabajo y pidiendo la repetición del aria de Margarita, que por modestia exagerada de la señorita Angulo, nos vimos privados de volver á oir.

Luisa Garín cantó el ária de la ópera vascongada *Pudente* y el rondó final de *Sonambula*, demostrando sus buenos conocimientos artísticos y sus grandes facultades como tiple ligera: fué aplaudidísima.

Matilde Torija cautivó por su hermosura y su manera de tocar el piano: ejecutó, *Una página de Heller,* y *Leggerezza,* demostrando en ambas su pasmosa ejecución y exquisito gusto, que para sí quisieran otros maestros que hemos oído en el Ateneo.

Dió término tan agradable fiesta con la *Tarantella de Gotschalk*, ejecutada á cuatro manos por las señoritas Torija y Angulo, que fué maravillosamente tocada; el público tributó una gran ovación á las dos señoritas, que á su gran distinción reunen conocimientos más propios de maestros que de aficionadas.

Los individuos de la *Sociedad de Excursiones* siempre guardarán gratitud para cuantos tomaron parte en fiesta tan agradable. Reciban el testimonio de la misma los Sres. Feliu, Palacio, Gonzalo de Castro, Vahamonde y Palau, así como las señoritas Torija, Garin y Angulo, especialmente estas últimas, que fueron el mayor atractivo de la velada.

Pecaríamos de injustos si no hiciéramos mérito de la comisión organizadora, y especialmente del alma de la misma, Sr. Alvarez Sereix, que con su incansable actividad, lo dispuso todo de modo que la fiesta resultara tan brillante, como pudieron apreciar cuantos á ella asistieron.

La *Sociedad de Excursiones* adquiere cada día mayor importancia, debido á la labor incesante de su ilustre presidente el Sr. Serrano Fatigati, y no tardará en llegar el día en que, vencidas las pequeñas dificultades con que hoy lucha para su amplio desarrollo, los socios de la misma puedan visitar á poca costa, y lo más cómodamente posible, los mil monumentos é ignoradas preciosidades artísticas que por todos sus rincones guarda nuestra querida España, signos de otras edades, en las cuales el arte y la ciencia estaban más atendidos que lo están hoy, que tanto blasonamos de progreso.

F. Calatraveño.

***

El domingo 24 de Marzo, en el último tren de la noche, regresó de Segovia y La

Granja la comisión expedicionaria de nuestra Sociedad, compuesta de su Presidente Sr. Serrano Fatigati y los Sres. Bosch (D. Pablo), González Revilla, Mediavilla, Navarro Amandi y Rosell, viniendo agradecidos todos sus individuos á las delicadas atenciones que con ellos han tenido los sabios ingenieros Sres. Breñosa y Castellarnau, delegado éste último de la Sociedad en Segovia.

Los viajeros estudiaron el hermoso acueducto, la iglesia de San Millán, los pórticos de San Martín y San Estéban, la torre elegantísima de éste último templo, el alcázar y sus trabajos de restauración, la catedral y su claustro, la antigua sinagoga del *Corpus Christi*, la *Vera Cruz*, el *Parral*, el *Tanto Monta*, las casas del comunero Bravo, marqués de Alpuente y la llamada de *los Picos* y el famoso *Santo Cristo* perteneciente á la Sra. Marquesa viuda de Lozoya, siempre benévola y bondadosa con los forasteros.

El cronista de la excursión dará cuenta en breve en el Boletín del resultado de sus trabajos.

***

También el 28 del pasado mes de Abril se verificó la anunciada excursión á la villa de Illescas (Toledo), á que concurrieron el Presidente y Vocal de la Sociedad, señores Serrano Fatigati y Herrera, y los Sres. Bochs, Florit, Foronda, Mediavilla, Stuyck y Vargas. Acompañados nuestros consocios por las autoridades civiles y eclesiásticas de aquella villa y por varios señores particulares, examinaron los monumentos y curiosidades que encierra, regresando á la corte satisfechos y agradecidos á las finas atenciones de que fueron objeto.

NUEVA SOCIEDAD EXCURSIONISTA

LA SOCIEDAD PORTUGUESA DE EXCURSIONES

Uno de nuestros más entusiastas compañeros, cuyas anuales excursiones veraniegas al vecino Reino le han proporcionado inequívocas muestras de afecto por parte de las más distinguidas personalidades lusitanas, tuvo el verano último la feliz idea de dar á conocer nuestra Sociedad al Excmo. Sr. D. Alvaro Rebello Valente. Este distinguido caballero, cuyas aficiones artísticas son bien notorias, como lo demuestra el constante estudio de los más notables y menos conocidos monumentos arquitectónicos de Portugal, cuyas fotografías obtiene con rara habilidad y gran sentimiento de arte, recordando que allá en sus años juveniles había formado parte en Italia de una de estas análogas Sociedades, oyó con singular complacencia cuanto á la Española de Excursiones se refería, y entrando á formar parte de la misma, concibió desde luego el proyecto de constituir en Porto una Sociedad excursionista bajo bases análogas á las que á la nuestra informan.

Satisfacción grande nos produjo el ingreso en la Sociedad del Sr. Rebello Valente, á quien manifestamos al punto nuestras simpatías invistiéndole con el cargo de delegado nuestro en Porto.

Así las cosas, hemos recibido un número del notable periódico portuense *O Primeiro de Janeiro*, correspondiente al 22 de Marzo próximo pasado, dándonos la agradable noticia de la constitución en Porto de la *Sociedad portuguesa de excursiones*, noticia que era ya imposible dar á nuestros consocios, no sólo porque el día en que tan grata nueva recibimos se hallaba en prensa el número de nuestro Boletín, correspondiente al 1.º de Abril, sino también porque consideramos el suceso de tanta importancia que no podíamos limitarnos á darle á conocer sin dedicarle algunas frases que reflejaran la simpatía en que acogemos á nuestra hermana Portuguesa, los votos que hacemos por su prosperidad, y las seguridades que abrigamos de los grandes servicios que ha de prestar á la ciencia y á las artes una corporación, que, al iniciarse, cuenta ya en su seno con el apoyo y cooperación de personajes tan ilustrados como distinguidos.

Pero dejemos á *O Primeiro de Janeiro* el relato de tan importante acontecimiento:

"**Sociedad Portuguesa de Excursiones.**

Con esta denominación, y con ramificación en diferentes comarcas de nuestro país, trátase de crear en Porto una Sociedad cuyo objeto es, según el proyecto de sus Estatutos, el estudio de nuestro país bajo los puntos de vista científico, histórico, literario, artístico y pintoresco.

A este fin se reunieron anoche en el salón de nuestro estimado colega *Commercio do Porto,* los señores:

D. Benito Carqueja, distinguido botánico; el Director de la Escuela de Medicina; Consejero D. Wenceslao de Lima, profesor de mineralogía y geología en la Academia Politécnica; el Dr. Gómez Ferreira, ilustradísimo director del *Comercio* de Oporto; los ingenieros Teixeira, Leranjeira, profesores de la Academia Politécnica; D. Manuel de Alburquerque, botánico distinguido, y D. Francisco de Alburquerque; el Médico doctor, D. Juan Barreira, eximio escritor; el arqueólogo D. Alfredo Alvés; el agricultor y anticuario insigne D. Manuel S. Romao; D. Alvaro Rebello Valente, delegado de la Española de Excursiones; el Sr. Roha Peixoto, arqueólogo naturalista; D. Joaquín Pacheco, copropietario del *Commercio do Porto,* y otros.

Leído el proyecto de Estatutos presentado por el Sr. Rebello Valente, ferviente y entusiasta iniciador de la Sociedad, fué aprobado por unanimidad con ligeras alteraciones, propuestas por los Sres. Gómez, Teixeira, Lima y Carqueja.„

Una de las disposiciones del proyecto de Estatutos es la siguiente:

"La sociedad se divide en cuatro secciones, á saber: *a)* Ciencias naturales, *b)* Ciencias históricas, *c)* Literatura, *d)* Bellas artes.„

Dispone también el proyecto que "en cualquier localidad donde exista un cierto número de socios, podrá ser constituida una delegación administrativa de la Comisión central.„

"La cuota anual de los socios es de 3.000 reis.„

Respecto á excursiones, el proyecto de Estatutos dispone lo siguiente:

"Todos los años habrá una excursión ordinaria y las excursiones extraordinarias que la Comisión ejecutiva juzgue conveniente organizar.„ "Cuando la Comisión ejecutiva lo juzgue conveniente, organizará conferencias científicas y literarias en los puntos donde tenga lugar la excursión.„

Se acordó gestionar la inmediata aprobación de los Estatutos por la autoridad competente, para que pueda quedar en breve y definitivamente constituida la Sociedad y dirigir circulares en la capital y en provincias con objeto de admitir adhesiones.

De esperar es que esta idea tenga brillante acogida y que contribuya á desarrollar entre nosotros el gusto por el género de excursiones que la sociedad se propone realizar, como sucede en otros países, y señaladamente en España, donde existe una floreciente sociedad de esta clase.„

Reciba, pues, nuestra ilustre hermana al más cariñoso saludo; reciba nuestro digno delegado, Sr. Rebello Valente, las más sinceras felicitaciones, á las cuales se unirán las de todos cuantos por el progreso de la ciencia, las artes y las letras se interesen, porque de seguro con nada podría haberlas prestado mayor servicio que con la creación de un cuerpo ilustre que, llevando á los pueblos que recorra en sus excursiones el convencimiento de que la conservación de aquellos monumentos, resto hoy de las pasadas grandezas de que fueron testigos, es una de las mayores muestras de cultura que la edad presente puede ofrecer á la venidera.

Si en los últimos tiempos hubieran existido sociedades de esta índole, no lamentaría Portugal, ni lamentaría España, la desaparición de tantas y tantas riquezas como la piqueta demoledora de la revolución y la más demoledora aún de la ignorancia han destruido.

Adelante, pues, en tan noble empresa y hagamos votos porque, en día no lejano, nos hallemos ambas sociedades reunidas en una de esas conferencias de que habla el proyecto de estatutos, y en la cual cantemos fraternalmente las excelencias de nuestras respectivas arquitecturas nacionales la mudejar y la manuelina en los ricos idiomas de Camoës y Cervantes.

De hoy para siempre, sepa la Sociedad Portuguesa de Excursiones que hallará en nosotros la más leal y afectuosa correspondencia, y que los individuos de aquélla que nos honren con su visita, serán, por el solo hecho de formar parte de la Sociedad Portuguesa, recibidos y considerados cual si nuestros propios consocios fueran.

La Redacción.

SECCION OFICIAL

La Sociedad de Excursiones en Mayo.

La Sociedad Española de Excursiones realizará una á las villas de Ocaña y Yepes (Toledo) en los dias 18 y 19 de Mayo, con arreglo á las condiciones siguientes:

Salida de Madrid (estación de Atocha), el 18 á las 7^h 15′ de la mañana.

Llegada á Ocaña, á las 10^h 31′ mañana.

Salida de Ocaña para Madrid, el 19 á las 11^h 47′ de la mañana.

Llegada á Madrid, á las 4^h 25′ tarde.

Monumentos que se visitarán. — En Ocaña: iglesias de Santa María, San Pedro, San Juan y San Martín; restos del castillo, etc.

En Yepes, la magnífica colegiata.

Cuota. — Treinta pesetas, en que se comprende el billete de segunda clase de Madrid á Ocaña y viceversa, asiento de coche á Yepes, manutención y gratificaciones.

Para las adhesiones á esta excursión, dirigirse de palabra ó por escrito hasta el día 17 á las 7 de la tarde, acompañando la cuota, al Sr. D. Enrique Serrano Fatigati, Presidente de la Sociedad, calle de las Pozas, núm. 17. Los Sres. Socios adheridos deberán estar en la estación quince minutos antes de la salida del tren.

Madrid 1.° de Mayo de 1895.—El Secretario general, Vizconde de Palazuelos. —V.° B.° El Presidente, Serrano Fatigati.

BIBLIOGRAFIA

Juventud.

Si conoces, carísimo lector, á Federico Degetau, si has entretenido tu imaginación con la ingeniosa trama de *El Secreto de la Domadora*, ó si has meditado algún momento en los profundos problemas expuestos, bajo forma amena é interesante, en la colección de cuentos titulados *Para el viaje;* no necesito decirte más, sino que el epígrafe que sirve de encabezamiento á estas líneas, figura en la portada de una nueva obra del referido autor, que verás expuesta estos días en los escaparates de todas las librerías. Mas si por acaso no hubieras entablado aún relaciones literarias con el distinguido escritor puerto-riqueño, si el género que cultiva te fuese desconocido, entonces permíteme que dedique unos cuantos renglones nada más á su última producción.

Juventud, es un volumen en 8.°, de cerca de 400 páginas, elegantemente impreso, que revela en todos sus detalles tipográficos el cuidadoso esmero con que Degetau atiende á presentar los hijos de su ingenio pulcramente acicalados ante las miradas del público. No se crea, sin embargo, por lo que dicho queda, que la bondad del papel y los primores de la impresión son las cualidades distintivas de la novela que me ocupa, porque esto equivaldria á decir, que bajo una brillante capa se esconde un mal bebedor, cuando justamente es todo lo contrario, porque la obra de Degetau, aun impresa en el peor papel posible y en la imprenta más pésima de Madrid, resultaría siempre, en mi humilde concepto, una novela de buena casta, digna de ser leída por toda persona de buen gusto artístico.

No hay que buscar en *Juventud* tragedias espeluznantes, crímenes á granel ó descripciones pornográficas de esas que tan frecuentes son en las producciones contemporáneas á título de estudios del *documento humano,* que con tal motivo resulta con efecto un documento, pero recogido en las carretillas de los barrenderos, con todas las máculas propias de

los papeles que á tan desdichado extremo vienen á parar. El documento estudiado por Degetau es limpio y decente. Lo mismo el fondo, delicadísima trama entretejida con singular primor, que la forma correcta y trabajada á conciencia hacen al libro presentable y admisible en todas partes, sin dejar por ello de ser atractivo en alto grado.

Algo tal vez pudiera suprimirse en la novela, que por su carácter episódico distrae algún tanto la atención en el último tercio de la narración; pero hay que tener en cuenta que Degetau es, ante todo, un profundo pensador, preocupado muchas veces con las más graves cuestiones sociales, y que esto ha de conocerse forzosamente en sus obras, sobre todo cuando acontece como en el caso de que se trata, en el que la acción de la novela se relaciona directamente con problemas tan pavorosos como la abolición de la pena de muerte; con todo lo cual, y en último extremo, nada va perdiendo el lector.

Por lo demás, los caracteres están estudiados del natural á la perfección y en todos sus detalles. Lo mismo el tipo hermosísimo de Pepe, el protagonista de la obra, que personifica la juventud con todos sus entusiasmos, que las delicadas figuras de la criolla Suncha y de su madre; las personalidades simpáticas del Dr. Sánchez y de doña Angeles, y las picarescas de la condesa de Arete y del periodista Emilio, revelan un profundo espíritu de observación y un dominio de los recursos literarios, que dan por resultado el gran interés que inspiran los personajes que intervienen en la acción, aun los más secundarios, todos ellos dibujados de mano maestra. La parte descriptiva no le va en zaga, y páginas enteras, arrancadas del libro de Degetau, podrían, sin inconveniente alguno, intercalarse entre las de las novelas de nuestros más ilustres escritores contemporáneos.

En resumen, *Juventud* es una producción que honra á la literatura patria, y abrigo la esperanza que, de ser conocida como se merece, si no proporciona á su autor los grandes rendimientos que obras de esta índole alcanzan en el extranjero, por lo menos obtendrá la consideración y el aplauso de todos los amantes de lo verdadero, de lo bello y de lo bueno.

A. D. J.

***

Apuntes de sigilografía española ó estudio de los sellos que autorizan los documentos antiguos de España, precedidos de unas nociones de carácter general, por Manuel Fernández Mourillo, Archivero-bibliotecario, Licenciado en Derecho.—Madrid, Avrial, 1895. En 8.º, 96 páginas.

El libro del Sr. Mourillo, á más del preliminar, que bien pudiera llamarse Introducción al estudio de la sigilografía, está dividido en "Parte general„ y "Parte especial„.

En la primera trata en términos generales de los sellos, sus nombres, historia, clasificación, maneras de adherir los sellos á los documentos, tamaños, materias empleadas en los mismos y medios de conservarlos, figuras, tipos y leyendas.

En la segunda parte se ocupa de los sellos españoles por regiones y por épocas, así de los de reyes y príncipes, como de los de reinas, infantes, nobleza y corporaciones; dedicando la última sección, ó sea la quinta, á los sellos eclesiásticos.

Las descripciones están bien detalladas, y revelan conocimiento de la ciencia heráldica y de todos los diferentes ramos de la arqueología.

Las inscripciones y leyendas que contienen los sellos están copiadas con mucho esmero.

El libro del Sr. Mourillo es de suma utilidad á cuantos se dedican al estudio de las ciencias históricas. Le faltan las láminas á tan importante obra; pero el autor excusa esta omisión en su preliminar: "Bien comprende el que esto escribe, que su trabajo queda incompleto sin un álbum ó láminas que facilitasen el coconocimiento gráfico de los sellos descritos; pero dificultades de diversa índole le impiden, al presente, realizar sus propósitos en este punto.„

1.081. Establecimiento tipográfico de Agustín Avrial, San Bernardo, 92.—*Teléf. 3074*



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid.

ASTILLEROS DE LA FACTORÍA DE MATAGORDA

(CÁDIZ)

// BOLETÍN
DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:
EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

AÑO III | Madrid 1.° de Junio de 1895 | NÚM. 28

EXCURSIONES

EXCURSION PARTICULAR

Á LA FACTORÍA DE MATAGORDA

En la hermosa bahía Gaditana, frente al muelle y fuerte de Puntales, álzase una naciente población obrera, que, si bien menor en extensión que sus hermanas, las antiguas y alegres ciudades de Cádiz, San Fernando, Puerto Real y Puerto de Santa María, que pueblan la extensa bahía, no por ello deja de ser menos bulliciosa que aquéllas, gracias á la industria y laboriosidad de sus moradores. Tal población conócese con el nombre de *Factoría de Matagorda,* y está constituida exclusivamente con obreros y empleados de la Compañía Trasatlántica.

La excursión á ella verificada en el pasado mes de Abril, fué de cuantas he realizado desde la fundación de la *Sociedad,* una de las que mejores y más agradables recuerdos ha dejado en mi memoria.

Recorriendo aquellos grandes y ordenados talleres, donde cada uno tiene su puesto; contemplando el hermoso dique seco y visitando las extensas dependencias, ensánchase el ánimo, y la alegría renace en el corazón de todo buen español, al admirar aquel adelanto y actividad, aquella gran maquinaria, aquellos almacenes, y finalmente, aquel orden que en todo reina, á que, por desgracia nuestra, tan poco acostumbrados estamos los españoles. Obsérvase en el Astillero un esmero y cuidado en todo lo que se refiera á amparar y proteger á la clase trabajadora, que no parece sino que una madre atenta y cariñosa vela por ella. Allí tiene el obrero iglesia donde poder cumplir con los deberes religiosos, asilo para huérfanos, escuela de niños y niñas, teatro para distraerse los días festivos, biblioteca popular donde encontrar sana é instructiva lectura, farmacia y asistencia médica gratuita [1], cocina económica, en una palabra, todo cuanto pueda contribuir á amparar y proteger á los numerosos y honrados operarios; pues á ellos, que con sus esfuerzos é inteligencia contribuyen al desarrollo y engrandecimiento de la Compañía, debe ésta, y tal es la teoría sustentada por su digno presidente el Sr. Marqués de Comillas, consagrar una gran parte de su capital.

***

En un cuarto de hora escaso hácese la travesía desde el muelle de Cádiz á los Astilleros. Al irse aproximando, y antes de atracar, nadie puede suponerse la actividad y movimiento que allí reinan, ocul-

1 Llegando la generosidad de la Compañía hasta costear los gastos al obrero que por prescripción facultativa necesita aguas minerales.

to como está por los numerosos barcos que en espera de carena ó recomposición hállanse fondeados en la ensenada.

Saltamos al muelle, y lo primero que nos llama la atención es el dique seco. Mide 156 metros de eslora por 27 de manga, y 7,70 de calado. Empezó á construirse en Agosto de 1872, y se inauguró en Julio de 1878 con la entrada del vapor correo *Guipúzcoa*.

Las compuertas son metálicas y las bombas de desagüe tardan tres horas solamente en hacer el achique de tan inmenso depósito.

El antedique ó dársena tiene más de 8.000 metros cuadrados de superficie, y dos muelles laterales, provistos de vía férrea en comunicación directa con la red de ferrocarriles andaluces. Además, gran número de grúas, una cabria de arbolar de 60 toneladas de fuerza, movida á vapor, y un material completo de ferrocarril de vía estrecha, facilitan el buen servicio del Astillero.

En la grada grande, de 145 metros de eslora por 19,5 de manga, álzase, ya próximo á ser lanzado al agua, el casco de un vapor que con destino á una Compañía naviera de Filipinas construye la Trasatlántica.

Siguiendo por el lado derecho, conforme desembarcamos, se llega al taller de herrería de ribera, donde entre ensordecedor estrépito, se trabajan y ajustan las planchas que han de formar el casco de las embarcaciones. A continuación está el taller de botes y embarcaciones menores, y después el de mecánica y carpintería. En estos extensos talleres se construyen desde las obras más finas y delicadas como el modelito del *Joaquín del Piélago,* que figuró en la Exposición de Chicago, hasta las más toscas y ordinarias obras de carpintería, como bancos de pino, piezas de arboladura, etc., etc.

Consta este edificio de dos pisos; el bajo, en que se cortan, labran y ajustan las maderas, y el alto, en que está instalada la sala de trazados y las de barniz y tapicería. Vi en dichos talleres tres útiles inventos, debidos al estudioso jefe de dichos talleres, Sr. García Cabezas. Uno de ellos es un banco que, colocado sobre la cubierta de un barco, se transforma en un momento, por medio de sencillo mecanismo, en bote salvavidas [1]. Otro es una balsa que, plegada, ocupa reducido espacio, y en caso de necesidad puede sostener gran número de náufragos, y, por último, el tercero lo contituye un cajón muy manejable que, con gran facilidad se transforma en altar, sirviendo al mismo tiempo para guardar los ornamentos sagrados.

En la parte izquierda del Astillero están los talleres de forja, ajuste y caldereria, los de maquinaria, electricidad, galvanoplastia, almacenes de modelos, tahona, farmacia, oficinas, casa de bombas y material de incendios, etc., etc. Ultimamente, en la parte central correspondiente á la cabeza del dique, está el almacén de maderas, el de excluidos, el laboratorio químico y el almacén general, donde, perfectamente ordenado y pronto para utilizarlo, se halla todo cuanto puede necesitarse en un barco, tanto para su manejo y mantenimiento como para el servicio del pasaje y tripulación.

Hay además en la Factoría de Matagorda un completo material de salvamento de buques, con escafandras y demás aparatos modernos á tal uso destinados; un depósito de 5.000 toneladas de carbón Cardiff, al que pueden atracar los buques directamente; agua dulce; gran número de piezas de respeto para recomposición de máquinas y calderas; depósitos de motonería, jarcias y demás pertrechos de aparejo; en fin, todo cuanto pueda necesitar un barco para estar listo y hacerse á la mar.

Rodeados de jardines, contribuyendo así á dar un bello y alegre aspecto al Astillero, al mismo tiempo que eleva los altos fines que la Compañía se propone, álzanse los siguientes edificios. Una iglesia de estilo bizantino construida según los planos y bajo la dirección del Sr. García Cabezas, y á los lados, como complemento, una escuela y un asilo de huérfanos. Además hay un teatro que, aun cuando hecho de madera, por exigirlo así la proximidad del fuerte de Matagorda, ya

---

1 Se usa ya en algunos vapores trasatlánticos.

lo quisieran algunas capitales de provincia.

En medio de todo, y como presidiendo, está colocado el monumento dedicado al fundador de la Compañía, D. Antonio López. Alzase su estatua, fundida en bronce, sobre un pedestal de piedra cuyas cuatro caras representan alegóricamente los cuatro puertos principales de Cádiz, Barcelona, Santander y la Habana, donde la flota Trasatlántica hace sus escalas.

Hecha esta ligera reseña de cuanto vi en mi excursión, réstame únicamente dar las gracias á los Sres. Salvador Maristani, Gil y García Cabezas, por su atención y amabilidad al enseñarme todo cuanto digno de verse hay en la Factoría, y especialmente á este último, que me acompañó durante las tres horas que duró la visita. Y como dato para que los lectores puedan juzgar de la utilidad y beneficios que á la clase obrera reporta la Compañía Trasatlántica, haré constar que la suma pagada anualmente en concepto de pensiones á individuos inutilizados ó envejecidos en el servicio ó á las familias de los muertos en el cumplimiende su deber, excede de setenta y cinco mil pesetas; y que lo satisfecho en concepto de sueldos y material por la Delegación de Cádiz, pasa un año con otro, de diez millones de pesetas.

Pelayo Quintero.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

LA ESTACIÓN PREHISTÓRICA DE SEGÓBRIGA

I

UCLÉS PREHISTÓRICO

Uclés ha sido estudiado bajo varios aspectos. Celebrada fué por los entomólogos la riqueza y variedad de su fauna; cantaron los poetas las hazañas de sus caballeros; repetidas veces los historiadores vinieron á hojear las páginas tan gloriosas de su historia: hoy día, aquí lo mismo que en otros puntos de la Península y demás partes del mundo, sopló el viento á la prehistoria.

¿Quién podrá conjeturar cuántos tesoros arqueológicos hubiera de entregarnos el atento estudio de este suelo cuyas riquezas con pie indiferente ó distraído hace catorce años vamos pisando? Por lo alto de los collados, dentro del desecado lecho de los torrentes, en la superficie de los labrados campos, hasta mezclados con el polvo de los caminos, no es raro encontrar vestigios de un arte primitivo, bosquejados productos de la naciente industria humana: hachas de pedernal, puntas de flechas (fig. 1), instrumentos de piedra (fig. 2), punzones de hueso (fig. 3), con-



Fig. 1.ª—Punta de flecha.



Fig. 2.ª—Instrumento de piedra.

chas horadadas (fig. 4), fragmentos de una cerámica rudimentaria (fig. 5).

Poseen la mayor parte de los pueblos vecinos gran número de hachas pulimentadas, las cuales consideran todavía muchos como preciosos amuletos contra el rayo. Los romanos y griegos las llamaron *ceraunias;* los franceses, *pierres du tonnerre;* aquí las apellidan *rayos* ó *centellas*.

En *Alcázar del Rey* me entregó D. Luis Valdecabras, diputado provincial de Cuenca, tres de los dichos instrumentos, en cuyo número se encontraba una magnífica de fibrolita, la más hermosa, según parece, de las que hasta ahora se han encontrado en España. En Almendros recogí unas sesenta y varias en otros puntos de la región.

Sin embargo, en ninguna parte aparecieron más abundantes que en Segóbriga los restos de las primeras civilizaciones

que fuéronse desarrollando en este país.

Segóbriga es una antigua ciudad romana asentada en la orilla del *Gigüela*, riachuelo afluente del Guadiana.

Un anfiteatro medio rellenado, las ruinas de un templo y numerosos edificios públicos, gigantescos pedazos de mura-

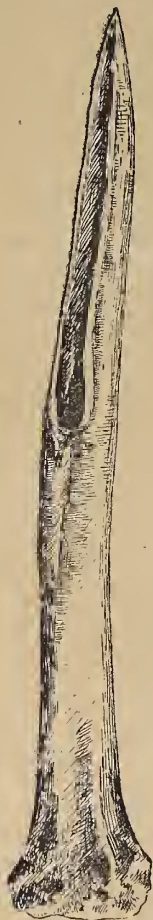


Fig. 3.ª—Punzón de hueso.

llas, he ahí lo poco que ha sobrevivido de la antigua magnificencia de la que fué capital de la Celtiberia durante la dominación romana y cabeza de una diócesis en tiempo de los visigodos.

Al revolver unas y otras veces los escombros amontonados en su recinto, salieron á luz vestigios no despreciables de una civilización prehistórica. De las treinta ó cuarenta hachas entregadas al Museo de Madrid por D. Román García y Soria, siete ú ocho fueron recogidas, ora en el anfiteatro, ora en la vertiente del cerro de *Cabeza del Griego*, ora en las sepulturas visigóticas.

Nadie, sin embargo, sospechó hasta estos últimos tiempos que, á poca distancia de la ciudad, existiese una cueva profunda é inexplorada, en cuyas tortuosas galerías yacían sepultados muchos restos de la edad neolítica y de la del cobre puro.

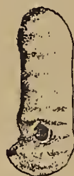


Fig. 4.ª—Fragmento de concha horadado.

En 1892 un guarda bosque de D. Gregorio Alonso y Grimaldi, al levantar una piedra, tropezó con esa gruta cerrada desde tantos siglos; pero no atreviéndose á penetrar, la señaló á D. Pelayo Quintero y Atauri, quien se sirvió indicármela y bajar á ella para que después fuésemos á hacer detenidas excavaciones; lo que comenzamos á verificar en Octubre del mismo año; pero habiendo tenido mi amigo que marchar á Madrid, no por esto quise dejar de seguir el emprendido trabajo.

Duraron las excavaciones desde Octubre 1892, hasta Septiembre 1893, pero no sin repetidas interrupciones. En Septiem-



Fig. 5.ª—Fragmento de vasija.

bre de 1893, salió en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* una primera memoria, en la que resumí los descubrimientos hechos hasta el mes de Junio del citado año.

La extensa relación de todas nuestras exploraciones ha comenzado á publicarse con el número 2.º del tomo XXIII de los



ARQUETA DE LA CATEDRAL DE ASTORGA

Anales de la Sociedad española de la historia natural y continuará en la misma revista. Pero como el estudio detenido del yacimiento de Segóbriga, por ser el primero de la edad neolítica encontrado en la parte central de la Península, necesita otro estudio comparativo y de mucho aliento de las demás civilizaciones de la misma época descubiertas en otros puntos de Europa, me he decidido, á ruegos del Sr. Quintero, á escribir un compendio que dé á conocer brevemente los resultados más importantes de las excavaciones efectuadas.

P. Eduardo Capelle.

(Continuará)

ARQUETA DE LA CATEDRAL DE ASTORGA

La arqueta que reproduce nuestra fototipia debe contarse entre los objetos que figuraron en primera línea en la celebrada Exposición Histórico-Europea de Madrid (Sala VI, número 52). Contribuyen al interés que despierta semejante joya arqueológica su auténtica y respetable antigüedad, sus caracteres artísticos y su significación histórica, como enlazada que está con aquel gran monarca asturiano, Alfonso III el Magno y su esposa Jimena.

Es de madera chapeada de plata; su forma es prismática, terminando en pirámide truncada, y tiene por dimensiones 30 centímetros de longitud por 20 de anchura y 17 de altura.

De las dos caras principales, en la delantera aparecen dos órdenes superpuestos de á seis arcos de medio punto y filiación latino-bizantina, correspondiendo el orden inferior al cuerpo de la arqueta y el superior á la tapa; son de notar en unos y otros la labor en zig-zag y las piedras, ora rectangulares, ora romboidales y redondas, que aparecen en las archivoltas, pilastras y enjutas. Los arcos superiores cobijan formas vegetales, y los inferiores seis ángeles vestidos y alados, de tan rudimentaria y torpe factura como corresponde al estado de las artes en los siglos IX y X. La cara contrapuesta á la ya descrita fué, sin duda, análoga á ella, si bien sus adornos han desaparecido. En las dos caras laterales nótase también la labor de arcos.

La pirámide truncada en que consiste el remate de la cubierta excede en interés al resto de la arquilla; y por no permitir el grabado gozar de su vista íntegra, describimos detalladamente los adornos y leyendas que la acompañan. De las cuatro caras trapezoidales á que da lugar la forma de este remate, la posterior está hoy falta de su guarnición de plata. En la anterior, como puede observarse por el grabado, aparecen, cual representaciones simbólicas de dos Evangelistas, el buey y el águila, alados, destacándose bajo ellas los nombres LVCAS y IOHAN. Es, pues, seguro que en el trapecio contrapuesto figurarían igualmente las representaciones de los Evangelistas San Marcos y San Mateo.

En los trapecios laterales divísanse ángeles muy parecidos entre sí y acompañados de las palabras ANGELVS (izquierda) y GABRIEL (derecha). El rectángulo superior, que corona el arco, muestra en su centro un cordero con la cabeza vuelta hacia la izquierda, y sosteniendo una cruz griega con su correspondiente astil. Sobre él léese AGNVS, y debajo DEI. Por último, en dos inscripciones laterales que se desarrollan transversalmente, distínguense estas palabras: ADEFONSVS REX: SCEMENA REGINA.

Esta preciosa indicación es lo que más importancia presta á la arqueta, al par que le proporciona notorio valor histórico. ¿Perteneció exclusivamente aquel objeto á Alfonso el Magno y á su esposa, pasando después, por vicisitudes de la suerte, al dominio de la catedral de Astorga? ¿Fué acaso un don del esforzado y religioso rey á la iglesia asturicense? Sea como quiera, por figurar en la arqueta los nombres de los dos cónyuges, fuerza es suponer que hubo de labrarse antes de su separación y de los disgustos familiares que desde el año 908 acompañaron á aquel soberano digno de mejor

suerte; correspondiendo, por tanto, al último tercio del siglo IX ó á los primeros años del X, cuyos caracteres artísticos acusa perfectamente.

X.

INSCRIPCIÓN ÁRABE
DE LA
CAPILLA DE SANTA CATALINA EN TOLEDO

RECTIFICACIÓN

En el número 26 de nuestro BOLETÍN se publicó un artículo, en el que se pretende rectificar la lectura de una inscripción árabe publicada por mí en el *Boletín de la Real Academia de la Historia:* como el articulista indica que incurrí en algún error grave, además de no haber acertado á leer palabras que se dice están claras en el original, creí que debía dar explicaciones á la Real Academia de la Historia, por cuyo acuerdo se había publicado el artículo en cuestión.

Enemigo de polémicas literarias, invité en carta particular al articulista á que rectificara lo dicho, haciéndole notar los errores en que había incurrido al querer corregir lo ajeno; pero como no haya creído oportuno hacerlo, me ha sido preciso pedir al Director de nuestro BOLETÍN que, como rectificación necesaria para mí, accediera á publicar el adjunto escrito, para defenderme de la ligereza que se me atribuyó en nuestro excelente BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES, cuyos lectores se verán privados con este motivo de algún trabajo, cuya lectura sería más amena é instructiva.

En sesión de 13 de Octubre de 1893 tuve el honor de leer ante la Real Academia de la Historia un corto artículo, dando cuenta de una inscripción árabe descubierta por aquellos días en las obras de reparación de la capilla de Santa Catalina de Toledo, y de la cual me había remitido un buen calco el Académico Correspondiente, excelentísimo señor conde de Cedillo: la Academia acordó que se publicase en el *Boletín,* como efectivamente fué publicado en el tomo XXIII, páginas 434 á 437.

En el número 26 del BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES, correspondiente al 1.º de Abril de este año, se ha publicado por el Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos un artículo de casi doble extensión, en el que el articulista cree haber probado, no sólo que en la lectura de la inscripción, tal como se leyó, hay una falta grave de gramática árabe, y otras dos de lectura de palabras de las cuales, al menos la una está clara según el articulista, sino que casi todas las consideraciones que me permití, ó no hacen al caso ó son desacertadas.

Ante afirmaciones tan graves, sólo en el supuesto de que el crítico hubiera probado sus asertos, podía ó debía yo callarme y tomar la resolución de no desprestigiar con mis escritos el lustre de la Academia; creí, por tanto, que debía entrar en el examen de las apreciaciones del articulista, y molestar quizá demasiado la atención de los señores Académicos; si bien, por fortuna, las rectificaciones que se refieren á la parte técnica y que habían de ser más molestas para los no arabistas, ocuparán poco espacio, y no temo asegurar que podrían quedar rectificadas con la proposición siguiente: *las tres ó cuatro rectificaciones propuestas son absurdas gramaticalmente, al menos analizadas como lo hace el articulista.*

La primera de las palabras que el articulista rectifica, de la lectura que yo propuse, es la palabra صاحبى, que el crítico dice debe leerse صاحبيى, diciendo "llama la atención el hecho de que... en la lápida de la capilla de Santa Catalina en la parroquia del Salvador de Toledo, aparezca clara y distintamente el dual صاحبيى (no صاحبى como se ha leído)." Pasando por de pronto porque aparezcan clara y distintamente los trazos que el articulista transcribe por صاحبيى, esto no puede en manera alguna ser dual de صاحب, al que indudablemente se refiere el autor, si no en las palabras copiadas, poco más adelante en el párrafo que habremos de discutir para la traducción que deba darse del dual de صاحب, que ambos admitimos.

Si en el texto apareciese clara y distintamente la palabra como la transcribe el articulista, podría recibir una explicación, posible gramaticalmente, pero en mi sentir poco aceptable, y aunque confirmaría algo de lo que después habré de discutir, no creo merezca la pena de proponerse, por cuanto considero seguro que el dibujante de la inscripción no dió á ese trazo, que parece estar demás, el valor que se le atribuye: los trazos que el articulista transcribe por بيى, son absolutamente iguales á lo que aparece en la palabra

anterior يدى y que ambos transcribimos con un solo ى: la única diferencia consiste en que en la palabra صاحبى el último trazo se ha puesto en contacto, es decir, se ha unido á la letra anterior, y en la palabra يدى no se ha unido, porque la letra د no lo consentía.

Como las figuras que presentan las letras en los manuscristos, sirven no poco para explicar en casos dados lo que aparece en las inscripciones, estoy seguro de que los que hayan manejado muchos manuscritos árabes, no encontrarán dificultad en admitir la explicación que acabo de dar: tengo á la vista el Ms. Ar. N. 35 de la Academia, en el cual, en una sola página, encuentro las palabras طليطلى — لقى يـكنى que ateniéndonos al rigor de la escritura, pudiéramos muy bien transcribir طليطلى — يـكنى — لقى — y devanarnos los sesos buscando explicación aceptable de palabras conocidísimas [1]. Quien no se satisfaga con las explicaciones dadas, y crea que hay que admitir una letra más en la palabra صاحبى, busque la solución, sea poniendo los puntos, que pone el articulista, ó proponiendo otras combinaciones, que podrían ser casi infinitas, dado que de las seis letras, en último término, sólo dos son seguras, si prescindimos del sentido.

En la palabra que yo leí الامينين, y que, si gráficamente ofrece alguna dificultad, por el sentido y construcción gramatical nos parecía y parece aceptable, el articulista lee الاهبين, que no negaremos pudiera aceptarse, si diera sentido su traducción; pero para explicarla se ha visto forzado el articulista, sin duda después de pensar mucho en ello, á proponer una explicación imposible; pues dice, "adquiérese la convicción de que la voz esculpida en aquel sitio es el plural regular del nombre de acción هبة de la raíz وهب, que significa *don, presente, regalo,* y que, por tanto, á lo que nos es dado entender, sólo viene á expresar por superabundancian la naturaleza graciosa de los *habises*„: el inconveniente de la lectura propuesta, aunque las letras estuviesen claras con sus puntos correspondientes, es sólo que resulta *imposible gramaticalmente,* pues *nunca* un nombre de acción como هبة puede tomar forma de plural llamado regular, ó sea con terminación ون para nominativo, ين para genitivo.

Mientras no se proponga una explicación, ó, mejor dicho, una lectura completamente satisfactoria partiendo de la base de que la segunda letra después del artículo es ه, sin tener pretensiones de epigrafista, creeré haber acertado con la verdadera lectura, porque no es seguro, ni mucho menos, que lo que yo creí م, sea ه; esta letra en el único caso en que no está ligada por el principio, que es en la palabra هذا, de un modo *claro,* está limitada por una línea recta en la parte inferior y de un modo perfectamente perceptible en los otros casos, y el trazo ó letra en cuestión aparece redondeado por la parte superior é inferior de la derecha, sin que, por el calco al menos, se note ruptura del relieve por esa parte.

En la línea nueve de la inscripción, donde yo leí والقارى, el articulista ve otra cosa, y dice: "Clara aparece la última palabra de la linea 9, القارنى, plural irregular de قارن...„ Pase por ahora lo de que la figura de las letras aparece clara, no los puntos que hay que suplir; pero resulta que القارنى no puede ser *plural regular ni irregular* de قارن, y como para los que sepan sólo muy poco de gramática árabe, quizá, recordando que hay muchas formas de plurales irregulares, sospechen que pueda ser una de las formas muy raras, diremos terminantemente que en ninguno de los trabajos especiales acerca del plural irregular encontramos citada esa forma entre las dadas á conocer por Hamaker, Derenbourg, Guyard, Carra de Vaux, ni en el reciente trabajo no

---

1 Un ejemplo concreto podemos citar en apoyo de la utilidad de manejar manuscristos para tener facilidad de leer las inscripciones: en la *Exposición Histórico-europea*, figuró la bien ó mal llamada *Bandera del Salado*, en cuya inscripción la palabra مسلم aparece con figura muy especial, que no había podido leer el Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos cuando la publicó por primera vez en el *Boletín de la Academia:* como en la obra de Aben-Alkádhi, litografiada en Fez, que yo acababa de leer, había visto esta palabra escrita del mismo modo, aunque menos práctico en la lectura de inscripciones, pude leerla sin dificultad: volviendo sobre su trabajo el Sr. Amador de los Ríos cayó en la cuenta de la verdadera lectura, y rectificó esa y otras palabras en el número siguiente del *Boletín.*

menos completo de la *Gramática* del P. *Donat Vernier, S. J.:* no es esto negar en absoluto que pueda presentarse una semejante forma; pues así como los tratadistas anteriores han podido dar á conocer muchas formas antes no conocidas, es probable que se encuentren aún otras; pero nunca se justificarán sólo por una inscripción.

Pero es el caso que, á pesar de la terminante aserción del articulista, no aparece clara la palabra القارني: el trazo que transcribe por las dos letras نى, es una línea quebrada, compuesta de cuatro trazos (en forma de zig-zag), de los cuales el superior está inclinado de un modo muy marcado hacia la izquierda, y el inferior casi horizontal, de modo que, como para que constituyese la letra ن inicial, el trazo debería ser perpendicular, en el caso de que haya más de una letra, difícilmente podría admitirse que fuese ن *nun* inicial: por tanto, no aparece clara la palabra القارني, como no podía estar ni clara ni confusa.

Pasemos por alto y achaquemos á errata de imprenta ó á inadvertencia, el transcribir المصاّي con texdid en la última, en vez de habérselo puesto sobre la letra anterior, ya que la traducción dada supone esta lectura, pues la transcrita, aunque posible gramatical y gráficamente, no cabe por el sentido.

El articulista da por seguro que hay dos erratas en la escritura, faltando una letra en las palabras صل por صاي y النبين por النبيين: en esta última encontramos que efectivamente falta un trazo, pero no era preciso advertir esta omisión del tallista: en cuanto á la primera palabra no encontramos que falta un ي, pues de las cuatro veces que en la inscripción resultan las letras finales اي, en las cuatro aparecen figuras diferentes, si bien sólo en la palabra صلى puede admitirse que el grabador no marcara bien la figura correspondiente.

Pasemos á examinar la traducción que debe darse á las palabras que se leen en la inscripción, dejando diferencias de poca monta.

El articulista traduce "constituidos con donaciones„ la palabra que nosotros tradujimos "los dos directores„ *amines ó fieles,* cuyo uso explicaremos después; concertando las palabras "constituidos con donaciones„ con la palabra *habises,* en castellano está bien, pero no en árabe, cuyos plurales irregulares ó fractos es regla elemental de sintaxis que sean considerados como singulares femeninos para los efectos de la concordancia; de modo que si la palabra الاهبين fuese palabra árabe y plural regular, como quiere el articulista, no podría calificar á la anterior, que es un plural irregular ó fracto.

Después de la fecha, cuya correspondencia á nuestra era se ha equivocado por distracción sin duda [1], continúa la traducción: "Apiádese Alláh, legatario de esto, de quien ha cuidado de su ejecución, de quien haga oración en este lugar y de quienes se congreguen en él„. Una palabra nuestra, que empleamos con gran impropiedad, la palabra *legatario* ha extraviado al Sr. Amador de los Ríos, y remachando el clavo, como suele decirse, le ha llevado á aplicar la palabra *legatario* á Alá; después ha sido preciso suprimir la conjunción de la palabra والساعي, que había puesto en el texto, la cual obliga á considerar este miembro de la frase como de la misma naturaleza del anterior, á no ser que entre á formar parte de una nueva oración; de modo que si el primer calificativo se refiere á Alá, al mismo han de referirse los que siguen: corrigiendo la traducción que dimos, "compadézcase Alá del legatario (del que destina esto á usos piadosos), del que cuide ó tome parte en su obra, del que en él haga la oración y del que lea en él„, hoy traduciríamos "compadézcase Alá de quien haga legados á él (al palacio ó edificio construido), de quien cuide de él,

---

1 El mes de racheb del año 432 de la hégira, comenzó el día 7 de Marzo y terminó el 5 de Abril de 1041: los días de 9 de Noviembre á 8 de Diciembre de 1040, correspondieron al mes rebia 1.°, que es el tercer mes del año: véase Masdeu: *Historia crítica de España,* tomo XIV. Tabla. *Reducción de hégiras,* página 249, y *Wustenfeld, Vergleichungs-Tabellen der Muhammedanischen und Christlichen Zeitrechnung,* pág. 18, advirtiendo que en el cómputo de ambos autores hay un día de diferencia, y que seguimos el cómputo más moderno.

de quien en él haga oración y lea (ó enseñe) en él„, la traducción del articulista, aún admitido que debiera leerse القارئ, y que fuera plural de قارئ, no es exacta, pues no podría ó no debería traducirse por "de quienes se congreguen en él„, ya que el verbo قرن significa *unir,* no *reunirse,* para cuya acepción debería emplearse otra forma.

Discutida la lectura y traducción, pasemos á la interpretación ó explicación del uso de ciertas fórmulas y títulos, que se aplican á los personajes mencionados en la inscripción.

Encontrando yo entre los literatos de Toledo, que vivían hacia los mismos años, un *Abderrahmán ben Mohamad ben Alberolo* ó *Alberola,* teniendo en cuenta las singulares coincidencias de nombres, en especial, como puede suponerse, el de *Alberola,* partí del supuesto, aunque sin asegurarlo, de que el mencionado por la inscripción es el mismo cuya biografía ponen Aben Pascual y Adabbí, indicando que murió en Toledo en el año 465, ó sea treinta y tres años después de la fecha de la inscripción: en verdad que quizá hubiera sido prudente indicar de un modo explícito que no asegurábamos fuese el mismo; pero el articulista con menos razones asegura que no lo es, diciendo que uno y otro personaje son por completo desconocidos; pues, añade, no hacen al primero relación ostensiblemente ni Aben-Baxcual ni Adabbí, citados por el Sr. Codera, y en verdad que ni uno ni otro autor dicen que sea el mencionado en la inscripción, y si lo fuera, pudieran haberlo dicho, si lo sabían.

Aunque no sea seguro que el Abderrahmán ben Mohamad ben Alberolo citado por Aben Pascual sea el mismo de la inscripción, no será fuera de propósito indicar, y los toledanos lo agradecerán, que aunque en la biografía no dice Aben Pascual que Abderrahmán escribiera libro alguno, en dos partes (páginas 198 y 261), le cita como fuente histórica; por tanto, deberemos admitir que escribió de historia de Toledo, pues le cita con motivo de las biografías de dos toledanos; por supuesto, que nadie le conoce como historiador, así que no figura en la obra del Dr. Wustenfeld *Los Historiadores árabes y sus obras.*

La indicación hecha por nosotros de que la expresión صاحب الاحباس quizá no deba tomarse como *prefecto de los legados piadosos,* sino simplemente como *individuo de la obra pía,* es decir, uno de tantos de los que constituyeran la junta ú oficina que tuviera á su cargo la administración de estos bienes, ha debido extrañar al articulista y parecerle un atrevimiento contra la autoridad de los Diccionarios y arabistas, que generalmente traducen esa palabra por *prefecto,* y como tomada esta palabra castellana en su sentido estricto, no cabe que haya dos prefectos de una cosa, á pesar de reconocer que en la inscripción se mencionan *dos,* acude al recurso de suponer, ó, mejor dicho, de dar como indudable, que los dos prefectos mencionados debieron de ser sucesivos, no simultáneos.

Pocas veces se empla la palabra صاحب en dual ó en plural, á no ser en las acepciones de *amigo* ó *compañero;* cuando forma parte de títulos, generalmente se emplea en singular, acompañada de una palabra que la determina, y viniendo ésta á suprimirse muchas veces, resulta que el nombre صاحب tiene multitud de acepciones, que sólo el contexto puede determinar; de aquí que Mr. Dozy, en el *Suplemento á los diccionarios,* ha debido consignar varias que no constan en el Diccionario de Freitag, con cuya autoridad se ha escudado el articulista copiando sus ejemplos: pudiera haberse apoyado en el testimonio más valioso de Dozy, que pone este mismo título, y que traduce como el articulista por *inspector de los legados piadosos:* á pesar de tales autoridades sostengo que صاحب no debe traducirse por *prefecto,* ni *señor,* ni *amigo,* sino en su acepción primitiva, por *compañero* ó *el de,* á no ser cuando conste que se trata *del compañero, del señor,* ó *del que preside ó dirige* una cosa: veamos la prueba.

Si صاحب se ha de tomar como *prefecto* en sentido estricto, admitiremos que no cabe más que uno, y así صاحب الشرطة será el *prefecto de la guardia,* en la cual no habrá اصحاب *prefectos.*

El historiador Aben Hayyan, en el tomo

de su historia existente en la biblioteca familiar de Çidi Hamuda en Constantina [1], nos suministra datos irrecusables, en mi sentir, para asegurar que la expresión صاحب الشرطة no indica en muchos casos el *jefe de la guardia pretoriana,* como se ha dicho, sino *uno de la guardia.*

Al hablar de las solemnes recepciones en honor de Alháquem II, indica el orden de colocación de las diversas clases de empleados, y distinguiendo *tres guardias pretorianas* (ya que así se ha llamado á la única conocida) الشرطة العليا—*guardia superior*—الشرطة الوسطى—*guardia media*—الشرطة الصغرى—*guardia menor,* al fol. 118 v. de la copia de la Academia menciona los اصحاب الشرطة العليا —*los de la guardia superior:* en varios puntos menciona hasta nueve individuos á quienes llama صاحب الشرطة العليا *el de la guardia mayor*; pues no vamos á suponer que en los cuatro ó cinco años de que trata en este tomo, cada año se variase de *jefe de la guardia:*—al fol. 129 vuelto menciona el autor á los اصحاب الشرطة الصغرى *los soldados de la guardia menor,* y en otros puntos menciona á tres individuos á quienes llama صاحب الشرطة الصغري y á uno á quien da el título de ولى *walí de la guardia menor,* que supongo sería el jefe: con aplicación á los individuos de *la guardia media* no tengo anotado que Aben Hayyan emplee la palabra اصحاب; pero encuentro que cita tres individuos á quienes llama صاحب con la particularidad de que da este título al que supongo era verdadero jefe, al menos honorario, pues es el futuro Almanzor, de quien al fol. 73 v.° dice que Alháquem, en el mes de Xawal del año 362 (de 5 de Julio á 2 de Agosto de 973) وولاه فى هذا الوقت قضاء القضات بالعدوة مجموعا الى ما يتقلده من خطتى الشرطة الوسطى ولعليا والمواريث وقضاء كورة اشبيلية *le confirió en este tiempo el mando de los cadies en la parte opuesta (el actual Marruecos), unido á lo que ya le había confiado de las dos dignidades (ó direcciones) de la guardia media y superior, de las herencias y del cadiazgo de la cora de Sevilla* [1]. Cuando Mohamad ben Abu Amir, el futuro Almanzor, reunía en su persona todos estos títulos, no es de suponer que fuese un simple soldado ó individuo de las guardias media y superior, sino jefe efectivo ú honorario, que esto no hace al caso: tenemos por tanto una prueba de que, á pesar de la preeminencia de condición que (según el articulista), supone el participio صاحب tan صاحب الشرطة era el último soldado de la guardia, como el jefe que la mandaba, y esto sin pensarlo lo ha reconocido en otra parte el articulista al traducir las palabras اصحاب شرطته que se refieren á los tres personajes que se mencionan como inspectores de una obra, por *de la guardia del prefecto* [2].

Como es natural, no de todos los cargos que hasta ahora conocíamos, se encuentra en Aben Hayyan mención de اصحاب *individuos* del cuerpo ó dependencia; pero sí de varios; así encuentro اصحاب الجواشن—*los de la coraza,*—اصحاب التجافيف—*los de los caballos cubiertos de placas de hierro*—اصحاب القرون والطبول—*los de las espadas y tambores*—اصحاب البنود والرايات—*los de los pendones y banderas*—اصحاب الخزان—*los del almacenaje*—اصحاب الخلافة—*¿los de la lugartenencia?*—اصحاب الرد—*¿los del tribunal de casación?*—اصحاب الرسائل—*los de la secretaría,*—اصحاب الركاب—*¿los del estribo?*—اصحاب العراض—*¿los de la revista?*—y otros, cuyas transcripciones no ponemos por

---

1 Véase *Boletín de la Academia,* t. XIII, pág. 53; XVI, pág. 377.

1 El futuro Almanzor había sido nombrado para alguno de estos últimos cargos en el mes de chumada primero del año 261, como dice el autor al fol. 40, v.° (léase عبدالله) وقدم محمد بن عبد الملك ابن ابى عامر الى خطة الشرطة الوصطى (الوسطى) مجموعا له الي ما في يده من خطة المواريث والقضاء باشبيلية ووكالة الامير ابى الوليد هشام y nombró á Mohamad ben Abdalá ben Abu Amir para la dirección de la guardia media, agregando estos cargos á los que ya tenía de la dirección de las herencias, del cadiazgo en Sevilla y de la intendencia del príncipe Abu Alwalid Hixem.

2 *Inscripciones árabes de Córdoba.*—Pág. 231: las palabras اصحاب شرطته están leídas اصحاب شُرطيَّة; transcripción que no admite la traducción que da el autor, y que difícilmente admitiría una explicación satisfactoria.

ser poco seguras ciertas letras y no encontrar nada parecido en los Diccionarios.

En confirmación, si se necesitase, de que صاحب no puede traducirse por *señor* ni *prefecto,* mientras no conste, en trabajo publicado muy recientemente en el *Journal Asiatique*, encuentro la expresión اصحاب الضياع *los de los fundos,* los cultivadores, quizá enfiteutas, en contraposición á ارباب الضياع *los señores de las aldeas, domini soli,* como dice Mr. J. Goeje [1].

Hasta en cargo más importante, como es el de *hachib* ó *primer ministro*, encontramos en Aben Hayyan el plural حجاب, indicando, según creemos, á todos los individuos de su departamento.

De empleados ó prefectos de la obra pía no hace mención Aben Hayyan, probablemente por no ser corporación dependiente directamente del Califa, sino meramente religiosa.

Veamos si el título *amin* se emplea para designar cargos y puede tener aplicación en el caso de la inscripción de Toledo; y sobre todo, si puede haber dos al mismo tiempo.

Con la palabra امين ha sucedido lo mismo que con la palabra صاحب; su significado ha dependido del nombre que le determina: *el fiel de pesos y medidas,—el fiel* (juez) *de los edificios—el inspector de las aguas—el fiel de los perfumistas* (jefe del gremio de perfumistas, etc.: (Dozy, *Suplemento á los Diccionarios)* y suprimido el nombre determinante, podrá siempre traducirse por *el fiel* de una cosa ó de una corporación (jefe de ella); las acepciones concretas sólo podrán admitirse cuando por el contexto ó por otro medio puedan ser conocidas.

En la citada obra de Aben Hayyan encontramos citados varios personajes con el título de *amin* (fiel), sin añadir determinante, y sólo en un nombramiento encuentro la determinación: en el mes de chumada primero del año 361, Alháquem II قدم محمد بن ابى قادم واحمد بن قاسم بن قلزم الى امانة الاهراء *nombró á Mohamad ben Abu Kádim y á Ahmed ben Káçim ben Kalzam para el fielato de los graneros reales;* tenemos, por tanto, un testimonio auténtico de que, al menos para alguna dependencia, los amines eran dos, y, por tanto, nada tiene de particular que la corporación de los legados piadosos en Toledo tuviese dos *amines,* como dice la inscripción de la capilla de Santa Catalina en la parroquia del Salvador.

El título امين consta casi con seguridad en la inscripción de Sevilla á que el Sr. Amador de los Rios se refiere con frecuencia en su artículo, pretendiendo probar que si en Sevilla había un solo صاحب الاحباس *administrador de los habises,* también en Toledo debía ser uno solo "cuando no hay causa justificada por la cual se acredite que los toledanos se hubieran apartado de los usos y de las costumbres seguidas en las demás regiones musulmanas„: el صاحب الاحباس de la inscripción de Sevilla lleva el titulo de الامير *el amir,* según se ha leído, y como entre الامير y الامين en las inscripciones, al menos en algunas, dada la figura de las letras ر y ن finales, no es posible encontrar diferencia, no es de extrañar que se haya leído lo uno por lo otro, tanto más, cuanto parece que no se hizo la publicación en vista del original, sino de datos anteriores: lo mismo sospechamos deba leerse en la lápida llamada de San Juan de la Palma, publicada también por el Sr. Amador de los Rios, donde el título الامير *el que manda,* aplicado á un *wazir y escribiente ó secretario,* nos parece casi imposible; en esta inscripción, que aparece grabada, resulta, como hemos dicho, la absoluta identidad de las letras finales ن y ر; por tanto, no es de extrañar que se haya leído de un modo ó de otro, no siendo conocido el personaje á quien se da ese título; pero, de todos modos, الامير parece que no pueda aplicarse sino á individuos de la familia real, en realidad al príncipe heredero, aunque no esté en edad de poder mandar: en el mencionado tomo de Aben Hayyan no encuentro que se dé

1 *La fin de l'empire des Carmathes du Bahrain,* por *M. J. de Goeje,* extrait du *Journal Asiatique,* París 1895.

este título más que al príncipe heredero Hixem.

Aunque el articulista no discute ni reprueba la indicación que hicimos de la vaguedad de las palabras على يديه, digamos algo de esto, ya que, como dijimos, se han traducido generalmente estas palabras, *por mano de él*, tomándolo en las obras artísticas como indicación del artista, y otras veces, *por intermedio de, bajo la dirección ó con auxilio de:* indicamos que quizá debieran tomarse alguna vez en el sentido de *á costa ó á expensas de;* y como esta acepción, si pareciese aceptable, cambiaría el modo de apreciar el mérito ó estimación de ciertos objetos arqueológicos, creo merece alguna consideración.

Un texto de la obra traída de Marruecos y ofrecida á la Real Academia de la Historia con otras por el Correspondiente en Zaragoza, D. Julián Ribera, titulada *El Buen olor de los ¿méritos repetidos ó virtudes?, por Abu Abdalá Çeidí Mohammad ben Attayib ben el imam Çeidí Abdeççalam el xerif el kadiri* [1], nos hizo comprender que alguna vez la expresión على يد indica *á expensas de;* pues hablando de los acontecimientos ocurridos en el año 1066 de la hégira (de 31 de Octubre de 1655 á 19 de Octubre de 1656), dice que *en este año ó en el anterior fué renovado el sepulcro del wali, el conocido, çeidi Alí el Sanân, que (está) entre la puerta de la Alhambra y la mosala de Fez, por mano (¿á expensas?) de çeidi assaguir ben Alkadhi con la riqueza que heredó*, وفيه او فى العام الذي قبله جدد ضريح الولى الشهير سيدي على الصنعانى الذي بين باب الحمراء ومصلى فاس على يد سيدى الصغير بن القاضى بمال ورثه tomo I, página 216; en el tomo II, página 75, encontramos la misma fórmula y creemos que tiene la misma acepción, si bien hay que convenir en que no resulta tan claro.

Como el nombre يد entre sus muchas acepciones tiene las de *mano, beneficio, riqueza, auxilio,* y no consta que tenga también la de *dirección,* resulta que en la traducción de la fórmula على يدى por *bajo la dirección de,* todos nos hemos permitido una libertad quizá no justificada, y que deberá traducirse literalmente *con auxilio de,* sin fijar que fuera á sus expensas, pero sin que tampoco se excluya esta acepción; cuando en la fórmula se use la palabra يدى, si suponemos que la palabra está en dual, parece que debe indicar el *artífice;* si se considera que está en plural, deberá traducirse por *con auxilio de ó á expensas de.*

Creo haber probado que, si me equivoqué en alguna cosa al dar noticia á la Real Academia de la Historia de la inscripción encontrada en la capilla de Santa Catalina de la parroquia del Salvador de Toledo, no incurrí en los graves errores que el articulista supone. Si me he extendido más de lo necesario, sírvame de disculpa el deseo de ilustrar algunas cuestiones histórico-lexicológicas relacionadas con la cuestión capital, aprovechando datos no utilizados por desconocidos.

FRANCISCO CODERA.

Madrid 10 de Mayo de 1895.

1 Véase *Boletín de la Real Academia de la Historia,* tomo XXIV, pág. 375.

SECCIÓN DE LITERATURA

EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA

(ARTÍCULO QUE NO SE PONE DURO)

TENGO yo un tío por parte de madre, natural y vecino de Villafrita, pintiparado para servir de protagonista á una de esas piezas que, rebosando chiste, suelen representar en Lara.

Es mi pariente hombre que frisa en los sesenta y cuatro, sano, coloradote, con dos patillas como el ampo de la nieve, ágil, despejadísimo, erudito y muy poco tolerante con la injusticia ó el abuso. No sale jamás del pueblo y eso que da en arrendamiento toda su hacienda rural, menos una hermosa viña que él plantó y labra siempre con gran esmero, para cosechar el vino que consume.

Sostiene mi tío, con muchas y buenas razones, "que en ninguna casa, cuyo dueño se estima, deben faltar biblioteca y bodega..." "*Remedios del alma* la primera, como dijo el Rey egipcio Osimandias, y puso sobre la puerta de la suya en grandes letras (de la librería, ¿eh?),—y salud del cuerpo la segunda, porque en ella se guarda *el don más preciado del cielo*, según Gilbert." "La biblioteca,—añade,—es el vasto almacén donde duermen tranquilamente las ideas de nuestros padres." "La bodega, el campo vírgen en donde hierve en germen la inspiración de nuestros hijos..." Y así sigue estableciendo comparaciones entre los estantes y los toneles. Ello es que el hermano de mi madre (D. Paco, como todos le llaman) vive feliz en Villafrita, merced, según él dice, á aquellas dos bien provistas oficinas, sin familia, y servido por un matrimonio que nació en la casa, y de ella y del señor cuidan.

Mi tío aborrece la política militante, en cuyo espigado campo cosechó los únicos desengaños de la vida, ya que desde muy joven, se encontró sin familia, y no trató jamás, por otra parte, de llenar este vacío con el matrimonio.

Don Paco no visita á nadie en el pueblo, pero recibe á todo el que va á verle; rehuye que le cuenten chismes de localidad; se defiende, como gato panza arriba, de pertenecer al Ayuntamiento, y no hojea, en clase de publicaciones periódicas, más que la *Gaceta* y alguna que otra ilustración española ó extranjera.

En fin, mi pariente *tiene cosas*, y todos allá le quieren bien, otorgándole esa especie de protectora condescendencia con que el vulgo suele premiar ciertos méritos que no comprende. Diariamente recibo un gran paquete de cartas, firmadas por las personas de más suposición en el pueblo, interesándose por la salud de mi querido enfermo.

El pobre de D. Paco atrapó una pulmonía de *p p* y *w*.

Muchos años hace que acariciaba yo el deseo de que viniese á Madrid una temporadilla, y por fin lo conseguí. ¡Nunca lo hubiera intentado!

Mi tio llegó tal día como hoy, á las siete de la mañana, y á las doce y media de la noche se metió entre sábanas para no volverse á levantar quizá. El buen señor no había estado nunca en la corte, si bien conoce á fondo por los libros la historia de la villa y sus pocos monumentos, y, por mis cartas, la vida que aquí hacemos chicos y grandes.

Al bajar del vagón para arrojarse en mis brazos, tropezó D. Paco con un chicuelo que corría voceando *El Imparcial*, y dió en tierra, revuelto con la maleta y un cesto de huevos de sus famosas gallinas, que me traía de regalo.

Había olvidado decir que es inteligentísimo en avicultura.

—La verdad es,—exclamó, levantándose con presteza y algo mohino,—que no entro en Madrid con muy buen pie... ¡ya tropecé con la política! Vamos á tu casa; me asearé un poco, y comenzaremos á aprovechar el día. ¿Dónde hay *simones*, como vosotros decís? No me gusta ir en *ómnibus*.—Allí veo uno.—¡Eh... cochero, cochero!—¡Hombre! ¿También ese zanguango atiende más al periódico que á su negocio?

El auriga estaba encantado, al parecer, con la lectura de *El País*.

—A la calle de la Independencia, número 1.

El cochero dobló el papel con mucha cachaza, y arreó de mala gana.

Cuando mi señor pariente hizo sus abluciones, cambió de traje y se desayunó, como acostumbra, con una taza de café con leche, me dijo:

—Oye, Juan, aunque yo me afeito siempre solo, como tú sabes, porque no me gusta que nadie me sobe la cara, hoy has de llevarme á la peluquería; es preciso conocerlo todo.

—Vamos allá.

—¿Qué va á ser, caballero?

—Afeitarme.

Reclinó D. Paco la venerable cabeza en el respaldo del sillón, y el mancebo, después de ponerle un paño al cuello á manera de babero, comenzó á enjabonarle la barba que muy pronto se confundió con las patillas.

Luego se puso á suavizar la navaja en la correa, y mientras tanto reanudó la

discusión que tenía emprendida con un parroquiano que se rizaba el pelo, ó se lo rizaban, en el tocador inmediato.

El barbero, á cada tajo, interrumpía su tarea, y con una mano en la cara de mi tío para estirarle la piel, se volvía de medio lado accionando con la navaja al aire como si de este modo reforzase sus argumentos.

El mancebo y el parroquiano comenzaban ya á dar grandes voces, cuando mi tío, con sólo media barba afeitada, se puso en pie de pronto, se arrancó el paño de un tirón, se enjugó la espuma, sacó una peseta, que dejó sobre el mármol del tocador, y encarándose con el barbero:

—Vd. perdone—le dijo;—soy nuevo en la corte, y, sin duda, tomé el Congreso por peluquería y á Vd. por barbero. Beso á Vd. la mano, Sr. Diputado.

—¡Pero, tío!... por María Santísima, esta ha sido una salida de sainete—le dije ya en la calle.

—¡Qué quieres!... Aunque he leído aquella sabia máxima del P. Coloma, que dice: "Muy superior á la caridad que consiste en dar, es la que consiste en soportar las humanas flaquezas„, pienso que no ganaré la gloria ejercitando aquella virtud en semejante forma. Puede que ese rapabarbas sea un Bismarck en canuto, pero en punto á afeitar, que es lo que debía saber en primer término, está aún en el silabario: ¡pensé que me dejaba sin un cañón!

Dime, esa de enfrente es la antigua *Casa de Correos*, hoy *Ministerio de la Gobernación*, ¿verdad?

—Sí, señor.

—Pues vamos allá que quiero informarme del estado de un expediente sobre el pósito de mi pueblo: es encargo especial de nuestro alcalde.

—¿S. E. el Sr. Director de Administración local?

—Está en el Congreso—respondió con malos modos y sin levantarse de la silla portero que leía *El Liberal* junto á un *chouberskу* al rojo cereza.

Mi tío, que se había descubierto al entrar en la portería, se puso el sombrero de golpe.

—¿Y el señor jefe de la sección de...?

—No hay... fué nombrado Gobernador de Burgos.

—¿Y el jefe del negociado de pósitos?

—En la redacción estará... ¿no sabe V. que es director de *El Centinela Administrativo?*

—No, señor, ni me importa; lo que voy aprendiendo es que Vd. no tiene crianza y...

—¡Caballero!

—Pocas palabras... Yo represento...

El portero se puso en pie de un brinco. Comprendí, en seguida, que tomaba á mi pariente por diputado de la mayoría. Sólo ellos se atreven á alzar el gallo en los Ministerios.

—V. S. disimule..., ¿podría saber lo que desea?

—Averiguar el estado en que se encuentra un expediente relativo al pósito de Villafrita, pueblo de...

—Sí, sí señor..., ya comprendo: sírvase V. S. venir conmigo *junto* á Rapila, que él le pondrá al corriente... Lleva el negociado en la punta de los dedos.

En efecto, el Sr. Rapila, empleado de menos sueldo que el portero, dió á mi tío cuantas noticias podía apetecer.

El expediente *estaba á la firma*, hacía un mes, ¡pero vaya Vd. á *cogerla* á los jefes en aquellos días de grandes campañas parlamentarias!

D. Paco sintió desde el primer momento muchas simpatías por aquel modesto funcionario, tan inteligente como amable. La oficina tenía seis mesas, sin contar la del director de *El Centinela;* acababa de dar la una, y el único puesto ocupado era el de Rapila, quien para responder á mi tio no necesitó ni consultar el registro de la dependencia.

D. Paco sacando un magnífico veguero lo ofreció al covachuelista.

—Mil gracias, no fumo; es demasiado lujo para mí, que tengo mujer, siete hijos y 5.000 reales con descuento.

—¿Y cuántos años de servicios?

—Quince... con treinta y dos cesantías...

—"De la Subsecretaría„—dijo el portero de marras, dando un pliego á Rapila, que se puso más amarillo que níspero del Japón maduro.

—¿Vd. me permite?... ¡¡Mentía, señor de...!!

—Francisco Miralles, servidor de Vd.

—Pues bien, Sr. Miralles..., las cesantías son, con esta, tantas como los años de Cristo. ¡El señor Subsecretario acaba de dejarme á pedir limosna con mis pobres hijos!

Y el infeliz de Rapila cayó en el sillón desfallecido estrujando el maldito oficio.

Se había hecho tarde y propuse á mi tío, al salir del Ministerio, que fuésemos á almorzar al Hotel Inglés.

D. Paco quería comer ostras, marisco desconocido en Villafrita.

—Se han concluido—dijo el mozo;—las consumieron todas en un almuerzo que acaba de dar el diputado electo por Zampaltaifa al Subsecretario de Gobernación y á otros políticos de *los que mandan,* que acaban de marcharse al Congreso.

—Se me han quitado las ganas de almorzar, pide tú lo que quieras—exclamó mi tío.—No haría más Felipe II que lo que *ese político* acaba de hacer con el desdichado Rapila. Mientras que éste irá ahora probablemente camino del viaducto de la calle de Segovia, el señor Subsecretario digiere las ostras recostado en un escaño del *Depósito de Sanguijuelas* del país.

—Vamos á paseo, necesito respirar el aire libre.

—¿Ese es el palacio de la Marquesa del Aljibe?

—El mismo.

—Aguarda un poco, voy á entrar un momento á saludar á la señora; ya tú sabes que medio Villafrita es suyo..., y que cuando visitó sus estados tuvo conmigo grandes atenciones.

—¿La Sra. Marquesa?

—No está en casa; la señora asiste ahora todas las tardes á la tribuna diplomática del Congreso.

—Está bien: hágame Vd. el favor de darle esta tarjeta.

—Sigamos al Retiro.

¡Hombre, tiene gracia! El contribuyente paga los carruajes de los Ministros para que éstos paseen á las niñeras con la prole; ¡la Guardia Civil se pasa la tarde saludando amas de cría!!

"¿y para ver tal situación,
se armó la gran revolución?„

como cantan en una zarzuela bufa.„

Después de comer dimos con nuestros cuerpos, á primera hora, en Martín. Representaban una revista política intitulada "Padrino te dé Dios, hijo, é *irregularizar* poco te importe.»

Más tarde fuimos al Ateneo.

La sección de Literatura celebraba sesión. Los oradores comenzaron á discutir sobre Calderón de la Barca, concluyendo por disputar sobre Moret y Pidal.

Quisimos luego tomar un helado en *El Suizo,* y también allí se hablaba, en varias mesas, de Sagasta, Cánovas y Ruiz Zorrilla á grito pelado. Como en todas partes, más que los hechos se discutían las personas, poniéndolas como la alfombra del *Salón de Conferencias,* en el Congreso.

Mi pobre tío estaba furioso y creo hasta que sudaba cuando llegamos á la puerta de casa.

Yo me desgañitaba llamando al sereno, y *la autoridad nocturna* no parecía por ninguna parte, cosa que ocurre muy frecuentemente en España cuando aquélla hace falta. De pronto se levantó el airecillo asesino del Guadarrama; D. Paco tuvo que abrocharse el gabán y subirse el cuello. Por fin vimos salir á Pepe, con chuzo y farol, de la taberna inmediata, seguido de una bulliciosa turba de borrachos y dos ó tres individuos de Orden Público que trataban de ponerlo entre aquella gente. En la tasca se había armado una bronca regular entre el tabernero, alcalde del barrio, que defendía al gobierno, y los parroquianos que representaban la oposición en semejante Parlamento. Excusado es decir que el motivo de la polémica, de los palos y las bofetadas, había sido la política.

Mi tío, con aire muy triste y dando diente con diente, murmuraba al subir la escalera:

—Según D. Antonio Cánovas, la lengua *es el alma exteriorizada;* sí, y *el alma* de toda esa ciencia, que, en general, persigue en España el vil garbanzo,

burlándose, en el fondo, de otros *principios* más sólidos... es la *lengua*, verdadera palanca de Arquímedes de los tiempos presentes. ¡Hay algo "más regugnante que una salsa vista al sol„ que decía *Savarin:* ese algo, querido sobrino, es *Madrid político¡*

Aquí acometió á mi tío un fuerte golpe de tos seca y cavernosa.

—Me parece que la cogí... Vine á la Corte para verte y por la maldita política, me va á costar caro el viaje. Llama á tu médico en seguida, me siento muy mal.

—¿Quiere Vd. los periódicos *de por* la noche?—dijo la criada al abrir la puerta del cuarto.

—No, hija mía, guárdalos; estoy ya satisfecho de *el pan nuestro...* (es decir, vuestro...) *de cada día,* que ya me lo dieron hoy en bollos, en tortas y en hogazas de à quintal.

El Conde de las Navas.

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

EL RETRATO EN ESPAÑA

(conclusión)

Considerando á la humanidad siempre la misma, lógico será también deducir que todo aquel que por algún concepto llegara á distinguirse, quisiera ó procurara su retrato, y que, otros menos señalados, sirvieran de modelo á los artistas en sus concepciones, como efectivamente fué costumbre, especialmente en los asuntos sagrados que se hicieron para los retablos de los siglos xv al xvii.

A ser esto cierto, como lo es, ¡cuántos retratos habrá esparcidos sin poderse señalar de quiénes sean, como sucede con el que nos dice Cervantes, le hizo en Sevilla su amigo Jáuregui! Y también con los 170 que dibujó Francisco Pacheco, de los cuales una pequeña parte afortunadamente han parecido [1].

La miniatura sobre marfil, desde que apareció en Alemania en el siglo xvii, y pasó á Francia en los primeros años del siglo pasado, hasta el descubrimiento del daguerreotipo y fotografía, su mayor enemigo, alcanzó tal boga, que fué hasta nuestros días un artículo de lujo, del que ciertas clases de la sociedad no pudieron prescindir.

Llegó á generalizarse tanto la costumbre de retratarse en miniatura, que en brazaletes, collares, pendientes y medallones, fué el mayor y más estimable dije de las damas, sin contar las cajas de tabaco, guardapelos, relojes y sellos, que en tanta abundancia han llegado á nosotros [1].

No sólo retratos, sino también asuntos tomados de la fábula, se hacían sobre delgadas láminas de marfil y cobre, existiendo muchos de tamaños reducidos ejecutados en los siglos xvi y xvii.

No se crea que fuesen artistas adocenados los que se dedicaron á estos trabajos, pues son conocidos algunos, pintados al óleo por Velázquez [2], Murillo, Mazo, Pantoja de la Cruz, Sánchez Coello, Liaño, Escalante y Mateo Zerezo, á los que deben agregarse los hechos sobre marfil por Huerta, Méndez, Ugalde, Muñoz Rivero, Ana Mengs, Goya, Duquer, Corro, Reygón y Balaca. Las medallas acuñadas [2] han sido otro de los triunfos conseguidos por el grabado en hueco, por cuyo medio se perpetúa la memoria de los grandes hombres; los notables hechos de la historia y los más famosos edificios de la antigüedad, cuyas ruinas el tiempo ha respetado.

El origen de esta clase de grabados no se puede precisar; sólo se sabe que en la octava Olimpiada se fundó en Egina la primera fábrica de moneda. Después de algún tiempo que vino grabándose en las monedas, la forma de una concha ó figura

1 Hoy los posee D. José María Asensio, y hace algún tiempo comenzó á publicarlos por medio del fotograbado.

1 El miniaturista D. Antonio Beygón, llegó á reunir una numerosa y escogida colección de retratos en miniatura, en su mayor parte de artistas españoles, procedentes de los objetos antes citados.

2 Uno posee excelente nuestro amigo D. Luis de Madrazo.

2 El Sr. Nogués ha conseguido reunir una curiosa colección de medallas y otra de retratos pequeños importantes, en su mayor parte procedentes de la colección Carderera.

de tortuga, se emplearon escudos, abejas y cabezas de divinidades, adoptando, por último, la de ciertos juegos olímpicos, representaciones mitológicas y cabezas de los dioses, de las que tantas preciosidades se hicieron en Grecia, cuyos artistas se vieron obligados á buscar refugio en Roma, amparándose de sus mismos enemigos.

La moneda entre los romanos, fué de grosera ejecución, hallándose muchas acuñadas de familias consulares en las que aparecen por un lado una cabeza en representación de la ciudad; y por el otro, un carro tirado por caballos.

Poco á poco fueron mejorándose los cuños, y así vemos que llegaron á regular perfección en tiempo de los emperadores Julio y Flavio, mejorándose en las medallas de Nerón, desde cuya época decayeron hasta el extremo de que los bustos no son conocidos más que con auxilio de las inscripciones.

Con la irrupción de los vándalos desapareció la civilización romana, quedando, por lo tanto, las artes en el mayor abandono, hasta que apareció con Teodosio el estilo bizantino, adoptándose poner las cabezas de frente, en vez de perfil, como había sancionado la costumbre.

Con relación al grabado de las piedras duras, no puede precisarse la época en que dió principio, pero sí que siguió á las monedas y medallas, sufriendo las mismas alteraciones de progreso y decadencia.

Con el renacimiento de las artes y su completo desarrollo en el siglo XVI, se elevó el grabado en Italia á la mayor altura de perfección, y sus artistas nos han dejado una importante y rica colección de medallas conmemorativas.

A esta feliz región de las artes, siguieron después Alemania, Francia, é Inglaterra; y á España vinieron los maestros más eminentes, llamados por el emperador Carlos V, y Felipe II; siendo estos, entre otros, León Leoni y Jácome Trezo, cuya primera obra fué el famoso Tabernáculo del monasterio de El Escorial, y la medalla que hizo á Juan de Herrera.

A tan gran maestro sucedió Pompeyo Leoni, autor de las mejores medallas de Felipe II.

Otro grabador en hueco, Clemente Virago, se hizo célebre con el retrato en piedra dura del príncipe Carlos, sucediéndole Cambiago, Pogini, Rodríguez del Castillo, Bautista, Jacobo y Diego de Estor; y en tiempo de Felipe V, Montemar, Hernández, Fernández de la Peña y Prieto.

La gran cantidad de retratos en medallas que las ilustres casas españolas coleccionaron, en muestra de su ilustración y sus viajes por Italia, desde los tiempos de D. Alfonso V de Aragón, han desaparecido, quedándonos solo su recuerdo, en Alfonso V de Aragón, por Víctor Pisano, que también grabó el de D. Iñigo Dávalos; el Gran Capitán; Cardenal Cisneros; D. Iñigo López de Mendoza, segundo conde de Tendilla; doña Margarita de Austria, hija de Carlos V; D. Antonio de Leyva; duque de Alba; D. Perafan de Ribera; Gonzalo Pérez, secretario de Felipe II; D. Pedro de Toledo, marqués de Villafranca; D. Luis de Requesens; D. Martín de Aragón, conde de Ribagorza y duque de Villahermosa; don Francisco Fernández de Liévana, grabado por Pompeyo Leoni; D. Fernando de Moncada; D. Juan Figueroa, virrey de Milán; marqués de Mondéjar, virrey de Nápoles; Cardenal Quiroga, Arzobispo de Toledo; D. Juan de Austria; Honorato Juan, Obispo de Albarracín; D. Antonio Agustín, Arzobispo de Tarragona; Beato Nicolás Factor, y las labradas en el siglo XVII, de San Ignacio de Loyola, Mateo Vázquez de Luca, D. Francisco de Moncada, marqués de Aytona, D. Pedro Girón, duque de Osuna, duque de Alcalá, virrey de Nápoles; D. Antonio P. Alvarez Osorio, marqués de Velada; Cardenal Portocarrero, virrey de Sicilia; duque de Montalbo; D. Gaspar de Bracamonte y Guzmán, duque de Alcalá; don Tomás Enriquez de Cabrera, conde de Melgar; duque de Montemar; Luis Velasco y Vicente González, defensores del Castillo del Morro en la Habana.

Hoy la fotografía, con sus grandes triunfos y adelantos, se ha encargado de dejar al porvenir la fisonomía especial y

las costumbres del siglo presente, en sus hombres, artes y monumentos, concluyendo, á nuestro juicio, con el grabado, como sucedió con la miniatura. Ahora bien; ¿llegará su poder á tanto, que alcance arrebatar á la naturaleza sus brillantes colores? Si lo consiguiera, grande sería la impresión que el arte pictórico sufriría, pero dudoso nos parece consiga vencer al ingenio del artista en sus concepciones, pues siempre tendrán el privilegio de pasar á la posteridad, como el mejor y más seguro medio de expresar los mayores entusiasmos del alma, traducidos por el color y el sentimiento de la forma.

Vicente Poleró.

BIBLIOGRAFIA

Anatomía pictórica. Ensayo de Antropología artística, por José Parada y Santín, catedrático por oposición de dicha asignatura en la Escuela Especial de pintura, escultura y grabado de Madrid. (Madrid, Viuda de Hernando, 1894.)

Entre los trabajos más sólidos y serios de la moderna cultura científica española debe contarse la obra que nos ocupa; obra en que la erudición y la crítica se dan la mano, levantando un monumento á la intima relación que enlaza la ciencia y el arte.

El distinguido catedrático de la Escuela de Bellas Artes divide su amplio trabajo en cuatro partes. Tras razonada introducción, historia en la primera la Anatomía artística, partiendo de los pueblos más remotos, hasta nuestros días; incluye una abundante bibliografía, sazonada con observaciones críticas; considera al hombre, en su doble concepto, de objeto de estudio del anatómico y del artista, y recorre en toda su extensión el ancho campo de la Antropología artística. Dedícase la segunda parte á la Fisiologia; la tercera, á la Morfología, y á la Etnología, la cuarta: estudiándose en las tres las diferentes ramas de la Anatomía pictórica con un acierto y lucidez que hacen igualmente recomendable tal estudio al artista y al antropólogo.

Acompañan á la obra 163 fotograbados, reproducción de dibujos y obras de otros géneros de artistas antiguos y modernos. Citaremos entre aquéllos á Arfe y Villafañe, Alberto Durero, Rafael, Vinci, Miguel Angel, Velázquez, Le Brun, Audrán, Sagredo, Rubens, D. Vicente López, y entre los contemporáneos á Aranzadi, Arroyo, Alvarez Dumont, Amérigo, Domínguez, Garnelo, Garcia Sampedro, Haes, Madrazo, Urgell, Villodas y otros muchos, sin excluir al mismo autor de la obra.

Entendemos, pues, de acuerdo con el informe del claustro de profesores de la Escuela de pintura, escultura y grabado, que acompaña al libro, que éste viene á llenar un gran vacío en dicha Escuela; y hacemos nuestra la recomendación que á los artistas dirige el Sr. D. Julián Calleja en el preámbulo que precede al volumen asegurando "que no harán cosa que de más provecho les sea, que ocupar mucho tiempo en la lectura de esta excelente obra, que merece figurar entre las buenas de *Anatomía pictórica*".

***

Una excursió á Londres (1893). *Conferencias donadas en lo Centre excursionista de Catalunya ab exposició de fotografías,* per Ramón Arabia y Solanas. (Barcelona, *L'Avenç,* 1894.)

El Sr. Arabía, probado y erudito excursionista, ha concentrado en cuatro conferencias, escritas en su materna lengua catalana, una verdadera *Guía de Londres,* que puede prestar indudables servicios á nuestros compatriotas que visiten la gran ciudad. Comenzando por dar cuenta de ciertas generalidades, del aspecto, carácter, alojamiento, medios de locomoción, datos estadísticos, etc., entra luego el autor á describir los monumentos, edificios notables, jardines, vías

públicas y Museos. No faltan noticias curiosas acerca de la vida y usos del pueblo londonense, como tampoco una descripción y reseña de los alrededores de la Metrópoli inglesa.

En suma, recomendamos la lectura de este folleto, en que son de notar correcto lenguaje, fácil estilo, espíritu observador, atinados juicios é indicaciones prácticas de verdadera utilidad para el viajero.

***

Retratos de antaño, por el Rdo. P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesús. Publícalos la duquesa de Villahermosa, condesa viuda de Guaqui. (Madrid, Tello, 1895.)

Magnífico volumen de 597 páginas en 8.º mayor, editado con esplendidez verdaderamente regia por una de las más ilustres representantes de nuestra aristocracia. Desarróllase principalmente en él la biografía de los duques de Villahermosa, Don Juan Pablo Aragón Azlor y Doña María Manuela Pignatelli de Aragón, durante el período de su matrimonio (1769-1790); pero con este motivo y con carácter episódico, el historiador presenta los retratos de personalidades más ó menos salientes de la época, relata curiosas anécdotas y compone, en suma, una narración en alto grado interesante y amena, cuya lectura es difícil interrumpir una vez comenzada.

Avaloran más aún el libro seis magníficas heliografías, que son los retratos del autor, del duque de Villahermosa, de la duquesa de Medinaceli y las vistas del palacio de Pedrola, del claustro de Veruela y del castillo de Javier. Acompañan también veintiocho facsímiles y transcripciones de cartas autógrafas de Beaumarchais, Galiani, D'Alembert, Polignac, Lavalliére, Geoffrin, Grimaldi, Mayans y el conde de Aranda, con muy buen acuerdo extraídos para su publicación del archivo de Villahermosa.

Encierra, pues, la obra en que nos ocupamos, notorio interés para el historiador, para el literato y aun para el excursionista, por las reproducciones monumentales á que antes hicimos referencia.

***

Víctor Balaguer, de las Reales Academias Española y de la Historia.—*En Burgos, recuerdos de esta ciudad insigne.* (Madrid, *El Progreso editorial,* 1895.)

Forma este bello volumen, publicado recientemente, una colección de estudios históricos y literarios, que ya habían visto la luz con anterioridad en la obra del mismo autor titulada *Añoranzas*, en su *Historia de los Reyes Católicos* y en la revista *Pro Patria.* He aquí el interesante contenido del libro. Glorias y ruinas (cartas á una dama).—La casa del Cordón.—El castillo de Burgos.—El cuento del Cid. —La cuesta de la Reina.

Excusamos elogiar estas producciones del insigne académico y vate catalán, sobre las cuales ya la crítica dictó favorable fallo; y sólo diremos aquí que la reunión en un volumen de aquella serie de trabajos acerca de Burgos y su comarca ha sido excelente idea, tan útil para el excursionista, como propia del benemérito Presidente de la Sección de Literatura de la Sociedad Española de Excursiones.

Víctor Balaguer.—*Los Juegos florales en España, memorias y discursos.*

Acaba también de aparecer este tomo, que forma el XXXII de la colección de las obras completas del Sr. Balaguer. Enciérranse en él varios trabajos ya anteriormente publicados y otros nuevos, que el público saboreará con delectación. Entre ellos se cuentan los discursos pronunciados en Barcelona, Valencia, Pontevedra, Granollers, Reus y Zaragoza con motivo de la celebración de juegos florales, y otros leídos en las Reales Academias Española y de la Histeria, en el Ateneo de Madrid y en el Circulo de Bellas Artes, con motivo de recepciones, contestaciones y sesiones públicas.

***

Fechas prehistóricas y porvenir de las razas.—Conferencia dada en la Sociedad Geográfica de Madrid, el 2 de Abril de 1895, por Rafael Alvarez Sereix, ingeniero de montes. (Madrid, Rojas, 1895.)

Interesante por más de un concepto es este trabajo, que su autor divide en dos partes, como el mismo título indica. En la primera afirma resueltamente la aparición del hombre sobre la tierra en el período cuaternario; examina las diferentes opiniones de los sabios sobre la duración de los períodos geológicos; bosqueja rápidamente las primitivas civilizaciones históricas de Caldea, de Egipto y de los primitivos europeos; y proclama que la humanidad no procede del estado bestial, como se ha pretendido vanamente.

La segunda parte de la conferencia es, si cabe, más notable que la primera. Fundándose el conferenciante en la *resurrección* contemporánea del Japón y en otros hechos y observaciones, combate la generalizada creencia de la superioridad absoluta y perdurable de nuestra raza caucásica, y el subsiguiente desdén con que miramos las demás razas, juzgándolas inferiores. Examina y analiza los grandes problemas europeos contemporáneos en su relación con la lucha de razas, y respecto de estas últimas, concluye que las hoy existentes han de sufrir notables modificaciones, sin que desaparezcan los dos tipos cardinales, el blanco y el negro, en tanto que el planeta no sufra un completo trastorno de esos que separan entre sí las edades geológicas.

El Sr. Alvarez Sereix ha dado en este trabajo nueva muestra de la erudición y atinada crítica que tanto avaloran sus escritos.

***

El Dominio del capital.—Conferencia dada en el Círculo de Contribuyentes de Alcalá de Henares, el 5 de Mayo de 1895; por Rafael Alvarez Sereix, Ingeniero de montes.

Folleto de gran actualidad, debido á la pluma del mismo distinguido publicista, en que se aborda la cuestión social con tan sana tendencia como atinada crítica. "Determinar el alcance de la revolución que va á verificarse, señalar las causas que la hacen inevitable, analizar las tendencias que pretenden dominar en lo futuro„; tal es el objeto de la disertación.

En el curso de ella marca su autor la debida distinción entre la propiedad y el capitalismo, proclamando las excelencias de aquélla y condenando este último como explotación que es del hombre por el hombre. Examina las soluciones que tienen relación inmediata con el sistema social existente, á saber: el llamado *socialismo cristiano* y el socialismo del Estado. Hace, por último, un llamamiento á los hombres de buena voluntad para evitar en lo posible la violencia de la revolución que amenaza. La disertación que nos ocupa es digna en todos conceptos de su autor el infatigable publicista Sr. Alvarez Sereix.

***

La Decena (cuentos y chascarrillos), por el Conde de las Navas. (Madrid, Ducazcal, MDCCCXCV.)

Ya el Conde de las Navas venía mostrándose en anteriores producciones como discreto novelista y *cuentista* excelente, y uniendo en ellas al fin moralizador, á la consoladora máxima ó al agudo pensamiento, una concepción vigorosa, limpieza de frase, gran fuerza de observación y acierto en la pintura de tipos y caracteres.

Todas estas condiciones y otras más hallará el lector en *La Decena*, especie de mosaico literario, cuya amena lectura no es dable interrumpir una vez emprendida.

Cuentos llama el autor á *El Cura de Retamales* y á *María de la Purificación*, y, sin embargo, el heroico sacrificio del simpático P. Alfredo, y el arranque y noble desprendimiento de la pobre inclusera, más nos parecen que cuentos narraciones impregnadas de realidad y de vida. *Cosas del mundo* es un cuadro

muy sentido, en que se destacan vigorosos contrastes. En *Riñones salteados* el autor emprende opuesto camino, atacando la nota cómica. Hay, en fin, en el libro chascarrillos (que por su extensión pudieran más bien llamarse *cuentos en miniatura*), en que el donaire andaluz campea; citemos entre ellos *Un adverbio y una liebre, Caracoles, Política y arrugas* y *El Oidor,* en nuestro concepto el más donoso de todos.

Con lo ya dicho, y con recomendar á nuestros consocios la lectura de tan sabroso libro, nos creemos dispensados de insistir en su elogio.

***

Historia y Arte. — Revista mensual ilustrada. Director: Adolfo Herrera.

Aún no se habían hecho eco estas columnas de la aparición de aquella importante Revista, que, por el excepcional lujo con que viene presentada y por las firmas que la autorizan, merece protección decidida de los amantes del arte y de la historia. La circunstancia de ser el Sr. Herrera Vocal de la Comisión ejecutiva de nuestra Sociedad no puede impedir que á la publicación por él dirigida tributemos los elogios que merece, y que en justicia deben también alcanzar á los editores señores Hauser y Menet, quienes, al arriesgar sus intereses donde por desgracia no alcanza todavía la afición á los estudios serios el desarrollo que debiera, merecen todo género de alientos y de éxitos.

He aquí ahora el sumario de los tres números publicados, que constituyen por sí mismos el mejor encomio que de la obra pudiera hacerse.

MARZO

Texto: Del carácter, por D. José Echegaray, de la Academia Española. — A un ruiseñor cautivo, por D. Gaspar Núñez de Arce, de la Academia Española.—La cuchillería en España (siglo XVII), por don Manuel Rico y Sinobas, de la Academia de Ciencias.—En Montserrat, por D. Víctor Balaguer, de la Academia Española. —Canova y Thorvaldsen, por D. Augusto Danvila, C. de la Academia de San Fernando. — La agrupación de los grandes hombres que personificaron la cultura española, por A. — Varia, por R.

Láminas sueltas en fototipia: Cuchillería española (siglo XVII).—Marte y Venus (escultura de Antonio Canova).—Mercurio aprestándose á matar á Argos (escultura de Alberto Thorvaldsen).—La agrupación de los grandes hombres que personificaron la cultura española (cartón de D. José Garnelo).

Láminas intercaladas en el texto en fototipia y fotograbado: Tijeras mejicanas (siglo XVII). — Tijeras de Jaen (siglo XVII).—Tijeras de Albacete (siglo XVII). —Museo Nacional de Madrid.—Alberto Thorvaldsen (Museo de Copenhagüe).—Antonio Canova (de una medalla italiana). —Alegorías.—Viñetas.

ABRIL

Texto: El Arte como propagandista, por D. Eduardo Benot, de la Academia Española.—Espadas benditas, por D. Cesáreo Fernández Duro, de la Academia de la Historia.—Calvario, por D. Federico Balart, de la Academia Española.—Espejos etruscos que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, de la Academia de la Historia.—La copa de Ayson, vaso griego del Museo Arquelógico Nacional, por D. José Ramón Mélida.—Sorpresa, por D. Ricardo Gil.

Láminas sueltas en fototipia: Espejo etrusco que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional núm. 1. — Espejo etrusco que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, núm. 2.—Teseo vencedor del Minotauro, pintura del interior de la copa de Ayson, vaso griego del Museo Arquelógico Nacional.—Sorpresa, cuadro de D. José Garnelo.

Lámina suelta en fotograbado: Hazañas de Teseo, pintura del exterior de la

copa de Ayson, vaso griego del Museo Arqueológico Nacional.

Láminas intercaladas en el texto en fototipia y fotograbado: Espada donada por el Papa Paulo V á Felipe IV.—Espada donada por el Papa Clemente VIII á Felipe II.—Espada donada por el Papa Eugenio IV á Juan II.—Hoja de la espada concedida por el Papa Calixto III á Enrique IV de Castilla.—Hoja de la espada concedida por el Papa Clemente VII al Emperador Carlos V.—Hoja de la espada concedida por el Papa Paulo III á Felipe II.—Hoja de la espada concedida por el Papa Pío IV á Felipe II.—Hoja de la espada concedida por el Papa Pío IV á Felipe II.—Hoja de la espada concedida por el Papa Pío V á D. Juan de Austria.—Hoja de la espada concedida por el Papa Gregorio XIV á Felipe III.—Alegoría.—Perfil de la copa de Ayson.

MAYO

Texto: Ideal en el arte, por D. Eduardo Benot, de la Academia Española.—Las locas por amor, por D. Ramón de Campoamor, de la Academia Española.—Espejos etruscos del Museo Arqueológico Nacional, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, de la Academia de la Historia.—Fragmento (poesía), por D. Gonzalo de Castro.—Antigüedades: El Renacimieto italiano. Su introducción en España y carácter nacional que adquiere. Sus dos géneros especiales. Mesa de plata de los señores marqueses de Viana, por don Enrique de Leguina, C. de la Academia de la Historia.—Carlos de Haes, por don Augusto Danvila, C. de la Academia de Bellas Artes.—Varia, por R.

Láminas sueltas al agua fuerte: El Otoño, por D. Carlos de Haes.

Láminas sueltas en fototipia: Espejos etruscos del Museo Arqueológico Nacional, números 3 y 4,—Plancha de plata relevada y cincelada (siglo XVI), propiedad de los señores marqueses de Viana.—Canal de Mancorbo en los Picos de Europa, cuadro de D. Carlos de Haes.

Láminas intercaladas en el texto en fototipia y fotograbado: Espejo etrusco del Museo Arqueológico Nacional, número 5.—Espejo griego del Museo Arqueológico Nacional.—Pie de mesa. Platería de Córdoba.—Carlos de Haes. Márgenes del Lozoya.—Alegorías.

***

Por ambos mundos. Narraciones cosmopolitas. (La Arqueologia entre nuestra juventud: arqueólogos y anticuarios. "Los antiguos campos góticos„, por el Dr. Simón y Nieto. "Cervantes vindicado de su supuesto antivizcainismo„, por el Dr. Apraiz), por D. Ricardo Becerro de Bengoa.

No se trata aquí de un libro, sino de un artículo publicado en *La Ilustración Española y Americana* y su número del 8 del pasado mes de Mayo: pero artículo de que debe hacerse eco este *Boletín*, por el espíritu que le informa, conforme en un todo con el que inspira á nuestra Sociedad.

El Sr. Becerro de Bengoa levanta acta de un hecho consolador para el presente y el porvenir de la cultura nacional. "Un nuevo género—dice—de exquisita cultura para la generación joven que, en bien de la patria, va poco á poco levantando su inteligencia y sus corazones, como con gran complacencia lo vemos todos cuantos de cerca la tratamos, es el de los estudios artísticos, y singularmente el de la arqueologia, antes reservada á excéntricos exploradores y sabios, á quienes el vulgo miró como á gentes raras, un si es no es tocadas de lastimosa chifladura, sea dicho en verdad, sin ningún eufemismo atenuante. La historia de nuestro pueblo estudiábase poco menos que de memoria, en libros viejos y nuevos, en manoseados impresos y en ocultos ó bien guardados manuscritos; pero muy pocos eran los que completaban su conocimiento, recorriendo los pueblos y admirando lo que aún queda en pie, ó cayéndose, ó en ruina, ó restaurado y adulterado por manos tan cuidadosas como profanas...„

"Hoy, aunque todavía en ningún grado de la enseñanza, salvo en la Escuela de Arquitectura y en algún Seminario, se estudia el arte, su desarrollo y su historia en España; hay mucha juventud entusiasta que es amiga de estos conocimientos, y que los cultiva y practica, no por interés positivo, porque nada pecuniario dan de sí, sino como placentera satisfacción para la inteligencia, ávida de tan hermosos y elevados goces. No es, pues, extraño el que hayan aparecido en nuestros días asociaciones amistosas de excursionistas arqueólogos, ni que en los Ateneos y círculos haya cátedras de arte español, ni que muchos hombres de carrera, y de muy distintas carreras por cierto, viajen, estudien y publiquen sus investigaciones en periódicos diarios y revistas ilustradas. Este avance de la cultura pública, este evidente síntoma de la elevación intelectual de nuestra juventud, es un hecho. Yo lo afirmo sin reparo alguno, porque por necesidad conozco á mucha parte de la generación que estudia desde hace treinta años. Y todos los lectores aficionados á este asunto especial, recordarán haber leído curiosas descripciones de los restos arqueológicos, y memorias de muchos y muy entendidos jóvenes que en todas las provincias, y algunos en olvidados pueblos, dedican las horas sobrantes de sus faenas peculiares al sabroso esparcimiento de las investigaciones artísticas de los pasados tiempos. Pagan gustosos su contribución, como se dice en el extranjero, á estos estudios, y de cuando en cuando obsequian á sus amigos y al público con el delicado regalo de sus obras.„

Tras estos expresivos párrafos, y en confirmación de sus asertos, cita, analiza y encomia el Sr. Becerro de Bengoa la colección de excursiones que bajo el título de *Los antiguos Campos góticos* publicó no ha mucho en estas columnas nuestro consocio el Sr. Simón y Nieto, "médico joven muy reputado en aquella tierra (Palencia), escritor serio y correcto, arqueólogo entusiasta y bien conocido y estimado en la Academia de la Historia y en la Sociedad Española de Excursiones„.

Más adelante el docto articulista dedica también su atención á otro excursionista infatigable, el Sr. D. Julián Apraiz, de quien dice el Sr. Becerro de Bengoa, antes de examinar alguna de sus producciones que, "excursionista andante, bien espolvoreado en el campo y bajo techo, ha andado á menudo por los montes y valles vascongados, en busca de sepulturas prehistóricas, de cuevas troglodíticas y de dólmenes celtas„.

Es, pues, un hecho el desarrollo sucesivo del excursionismo combinado con la afición á los estudios retrospectivos, hecho que satisfará seguramente á cuantos forman parte de nuestra Sociedad de Excursiones.

P.

LAS CATACUMBAS DE ROMA

POR

JOAQUÍN PAVÍA Y BERMINGHAM

(Un tomo de 240 páginas.—Madrid, Imprenta de los Huérfanos, 1895.)

Con este título acaba de publicarse una interesantísima obra, que no podemos por menos de dar á conocer á nuestros lectores. Consiste ésta en tres conferencias que acerca de asunto tan complejo é importante bajo el punto de vista del Arte y de la Ciencia arqueológica, como son los hipogeos cristianos de Roma, ha pronunciado el Sr. Pavía y Bermingham en el Centro Católico de la capital de Guipúzcoa.

El arquitecto Sr. Pavía, que ha sido pensionado de mérito en la Academia de Bellas Artes de España en Roma, además de sus estudios del Arte pagano, como la notabilísima restauración del templo de Vesta en el Foro Romano, obra premiada con medalla de primera clase en la Exposición internacional de Bellas Artes de 1892, ha hecho también, durante su permanencia en la Ciudad Eterna, estudios no menos interesantes del primitivo Arte cristiano, y en estas tres conferencias ha reunido cuantos datos pueden

constituir la historia de estos cementerios subterráneos, desde su ejecución hasta nuestros días.

Dedica la primera conferencia á describir las Catacumbas, viendo su origen y disposición, sus inscripciones y pinturas murales, compendiado, sí, en los límites de una conferencia, pero sin dejar de anotar lo más interesante y de mayor alcance.

La segunda comprende el estudio del periodo histórico en que se construyeron estos cementerios y desarrollo que fueron tomando desde la predicación apostólica hasta la paz de Constantino.

En la tercera conferencia abarca el periodo desde que las Catacumbas fueron objeto de la veneración pública, pasadas las persecuciones, su devastación y abandono, hasta su descubrimiento en el siglo XVI, enumerando los trabajos de Bosio, y por último los más importantes y modernos del P. Marchi y del gran arqueólogo de nuestro siglo, el insigne Juan Bautista de Rossi, el verdadero descubridor de las Catacumbas, y que con sus notables trabajos es el que verdaderamente trazó las bases de la ciencia arqueológica cristiana.

Con gran copia de datos, á la vez que con suma claridad y sencillo lenguaje, están escritas estas conferencias, donde el docto encontrará un resumen admirable de materia tan vasta y objeto de tantas y tan voluminosas obras, y el que no lo sea, puede estar al corriente con su lectura de lo que son estos cementerios y de los descubrimientos más modernos en ellos verificados.

Un apéndice acompaña á estas tres conferencias, si cabe más interesante que ellas mismas, pues es un estudio biográfico de Juan Bautista de Rossi, quizá el primero que se hace en nuestra patria, y desde luego el más completo, haciéndose mención de las fiestas que se celebraron en Roma para festejar el septuagésimo aniversario del nacimiento del gran arqueólogo, y en cuyas fiestas tomaron parte todas las naciones, á las que se unió España, que en esa ocasión fué de las primeras en tributar su homenaje al verdadero talento.

Para terminar, la obra resulta sumamente amena, la presentación excelente, y la precede una buena fototipia, hecha por los Sres. Hauser y Menet, de un precioso bajo relieve del eximio escultor Aniceto Marinas, nuestro consocio, que tiene por asunto la primera visita de Pío IX á la cripta de los Papas en la Catacumba de San Calixto. La obra es propiedad de las Hermanitas de los Pobres, pues á ellas ha sido regalada por su autor, el Sr. Pavía, á quien damos nuestra enhorabuena por su trabajo.

A. A.

SECCION OFICIAL

La Sociedad de Excursiones en Junio.

La Sociedad Española de Excursiones realizará una á Villa del Prado, Cadalso de los Vidrios, Guisando y San Martín de Valdeiglesias, el viernes 28 de Junio, con arreglo á las condiciones siguientes:

Salida de Madrid (estación de Navalcarnero): el 28, á las siete y media de la noche.

Regreso á Madrid: el domingo 30, á las ocho de la noche.

Monumentos que se visitarán: Iglesia y picota de Villa del Prado, palacio de D. Alvaro de Luna, en Cadalso de los Vidrios; monasterio de Guisando y restos diversos en San Martín de Valdeiglesias.

Cuota: Cuarenta pesetas, en que se comprende el billete en segunda clase de ida y vuelta, coches, hospedaje, manutención, gratificaciones, etc.

Para las adhesiones á esta excursión, dirigirse de palabra ó por escrito, hasta el día 27 á las ocho de la noche, acompañando la cuota, al Sr. D. Enrique Serrano Fatigati, presidente de la Sociedad, calle de las Pozas, núm. 17.

Madrid 1.º de Junio de 1895.—El secretario general, *vizconde de Palazuelos.*—V.º B.º—El presidente, *Serrano Fatigati.*

1.171. Establecimiento tipográfico de Agustín Avrial, San Bernardo, 92.—*Teléf. 3074*



NUESTRA SEÑORA DEL CLAUSTRO

(SOLSONA.)

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

AÑO III — Madrid 1.º de Julio de 1895 — NÚM. 29

SECCION DE CIENCIAS HISTÓRICAS

EFIGIE

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CLAUSTRO

EN LA CATEDRAL DE SOLSONA

I

Esta efigie, cuya fototipia aparece en el presente número, es uno de los más bellos ejemplares de iconografía cristiana de la Edad Media que tenemos en España. Mide de alto un metro cinco centímetros, y está hecha de una piedra de color obscuro y ceniciento. El asiento de la Virgen es un taburete con almohadon encima, todo de la misma piedra y con algunos detalles decorativos. Los pies de la Señora, separados uno de otro, descansan sobre dos monstruos que se parecen al león y al águila. Sobre la rodilla izquierda, algo más levantada que la otra, tiene sentado á su divino Hijo, sosteniéndole con la mano izquierda, y en la derecha lleva un cetro que figura en su base un pomito y en el remate una piña ó granada que están picando dos avecitas.

Contra el uso dominante en las estatuas de la Virgen, la del Claustro tiene la cabeza sin manto ni velo *dominical* que la cubra; pero ciñe una corona ó diadema con adornos esculturados de pedreria que remata en tres florones formados por el combinado repliegue en doble voluta del borde superior de la misma corona. Lleva partido el cabello, que luego se recoge en dos soberbias trenzas que caen graciosamente á lo largo de los hombros y bajando por los lados vienen á terminar más abajo de las rodillas. De la parte posterior de la corona se desprende una especie de cinta de once centimetros de ancho por veinte de largo, que puede ser, ó bien un adorno de la corona parecido al que se ve en coronas de las Catacumbas y á semejanza de las ínfulas de las mitras, ó bien una redecilla para recoger los pelos de la cabeza.

Viste la Virgen una túnica muy ajustada que le llega hasta los pies, formando menudos y delicados pliegues. De derecha á izquierda cruza su pecho una banda adornada de pedreria é hilos de perlas; y por debajo de la rodilla derecha ostenta un hermoso festón adornado de la misma manera, y si bien corresponde al manto, parece indicar la orilla inferior de una sobrevesta griega. El manto que cubre sus hombros está orlado de vistosa y rica cenefa, se abrocha al pecho con una grandiosa fíbula calada y *gemmata*, y al recogerse sus caidas por encima de las rodillas, forman en sus extremos algunos amplios cañones por delante de la túnica que se quedan más cortos que ésta.

Enseña los pies parca y modestamente, y su calzado es puntiagudo y con adornos de pedrería. Las manos tienen alguna rigidez é impropiedad, sobre todo la derecha que sostiene el cetro por la base, cuando parece más natural empuñarlo por el fuste.

El semblante de la Virgen es, á la par que grave, apacible y dulce; su boca pequeña, aguileña la nariz, y éstas, lo mismo que los ojos y mejillas, están perfectamente esculturadas.

El Niño Jesús tiene la cabeza y los pies desnudos, y éstos se apoyan ligeramente en la rodilla derecha de la Virgen. Viste túnica primorosamente adornada de piedras y perlas en la parte que cubre el pecho y en las bocamangas; y, además, manto orlado de finísima greca. Está un un poco vuelto hacia el pueblo, con la manecita derecha levantada en actitud de bendecir, y con la izquierda se recoge graciosamente el manto sobre sus rodillas. Su semblante, más bien que el de un niño de corta edad, representa ya el de un adolescente.

A pesar de que el grupo escultórico de Nuestra Señora del Claustro adolece de cierta tiesura y sequedad de contornos y del amaneramiento general de las figuras bizantinas, tales defectos preséntanse bastante velados, y los compensa, por otra parte, la perfección y riqueza de algunos detalles.

II

¿Cuándo fué construida esta efigie de la catedral de Solsona? No hay documento alguno que nos diga en qué tiempo y por quién fué esculturada, y por lo mismo debemos limitarnos á su examen arqueológico y artistico. En nuestro humilde juicio, hay que fijar la fecha de la construcción de esta imagen en la época de la dominación carlovingia en Cataluña, ó sea en el tiempo que media entre la segunda mitad del siglo VIII y la primera del IX.

Las persecuciones levantadas en Oriente por el iconoclasta León Isáurico (año 726) motivaron la emigración de muchos artistas á Italia, y á ellos se debe el renacimiento del Arte en Occidente, y ellos fueron los fundadores de aquel estilo especial que llamamos latino-bizantino, propio de los países más occidentales de Europa, y que participa del estilo románico y bizantino, si bien predomina sobre la influencia que pudiéramos llamar romana la de Bizancio. Los Papas primero, y más adelante Carlo-Magno, dispensaron generosa protección á estos artistas expulsados de Oriente, é impulsaron poderosamente el renacimiento de las Bellas Artes en las regiones occidentales. Esta influencia é intervención gloriosa de Carlo-Magno aparece comprobada en varias obras de su tiempo en Francia y Alemania, y debió también dejarse sentir en España, y particularmente en las regiones pirenaicas; y por más que sea problemática su venida á Cataluña, no puede negarse su protección eficaz en todo lo referente al bien y esplendor de las iglesias de esta región, como tampoco puede negarse la parte personalísima que su hijo Ludovio Pío tomó en la reconquista de Cataluña y en la erección y restauración de varias iglesias y monasterios. Solsona fué definitivamente reconquistada por Ludovio Pio en el año 798, y aparece desde esta fecha como plaza fortificada y cuidadosamente defendida por los cristianos, á causa de su posición topográfica é importancia estratégica.

Pues bien; esta época de la dominación carlovingia en Cataluña, es, á nuestro entender, la en que fué labrada la hermosa efigie que nos ocupa; y dejándonos de suposiciones más ó menos fundadas, vienen en prueba de nuestra opinión los mismos caracteres arqueológicos y artísticos que presenta la venerada efigie de Solsona. Ella tiene sin género de duda los tres elementos que dan vida y distintivo á las obras del arte latino-bizantino en la estatuaria; base marcadamente clásica, rasgos decididamente orientales, expresión y espiritualismo cristianos. La actitud de la Virgen y la del Niño es seria, majestuosa, reposada y profundamente espiritual y ascética. El dibujo de las figuras no choca por lo desproporcionado, y si bien se nota algo de incorrección en los brazos y



TRÍPTICO DE RÓMULO CINCINATO

SIGLO XVI

manos de la Virgen, hay en cambio pureza y corrección suma en otros miembros de la misma y en los pies y manos del Niño. Esto, unido á la belleza y majestad de los plegados de los paños y á la gallardia y variedad de la ornamentación de la efigie, que sin querer nos récuerda la ornamentación bizantina de las estatuas descubiertas en las ruinas de Palmira, de los mosaicos de San Venancio de Letrán y de San Apolinar de Rávena, y de los dípticos del museo de Berlin y de la catedral de Monza, revela desde luego que su autor no tenía olvidadas las tradiciones de un estilo clásico y grandioso que había florecido en siglos anteriores.

Sabemos que, según la creencia general, el estilo latino-bizantino no comenzó á vulgarizarse en España antes del siglo x; pero también es indudable que á partir desde este siglo, aquellas formas agraciadas y bellas propias del estilo, cuyo ejemplar se halla en el templo de Santa Sofía, de la antigua Bizancio, degeneran en toscas, pobres y amaneradas. Esto explica, por qué desde el siglo vi al x, los ejemplares de estatuaria, orfebrería y arquitectura bizantina son tanto más perfectos cuanto más antiguos, como que se acercan más á los tipos ejemplares de Santa Sofía de Bizancio y de San Marcos de Venecia. Hágase un estudio comparativo de la Virgen del Claustro con otras efigies marianas de estilo románico ó bizantino que se veneran en España construidas desde últimos del siglo ix al xi inclusive, y se verá que no tienen ni la pureza de líneas, ni la corrección de dibujo, ni la riqueza de ornamentación de la efigie de Solsona.

Esto nos confirma en nuestra opinión de que la del Claustro fué labrada durante la dominación de los reyes francos en Cataluña. Y por más que se nos objete que en este período no estaba vulgarizado en España el estilo latino-bizantino, contestaremos que tampoco las demás regiones ibéricas estaban entonces en las condiciones favorables de la cataláunica para que á la vez que en ésta se labraran estatuas parecidas á la que nos ocupa.

En una extensa *Memoria histórica* que sobre esta imagen tenemos publicada [1], llevamos expuestas las razones que, á nuestro entender, militan en contra de aquellos que sostienen haber sido esta efigie importada de Oriente y anterior al siglo viii, y de aquellos otros que pretenden ser posterior al siglo xii. A dicha *Memoria* podrán acudir los que quieran tenerlas en cuenta para formar su juicio propio sobre la época en que fué labrada la efigie del Claustro, y quieran á la vez conocer la tradición popular sobre esta imagen y la devoción ferviente de que es objeto en la ciudad de Solsona y en toda la comarca.

Ramón Riu y Cabanas.

Toledo, 20 Junio 1895.

TRÍPTICO DE RÓMULO CINCINATO

Sala XXVI.—Tabla pintada al óleo.—Tríptico.—Felilipe el Hermoso y su familia adorando á la Virgen. Siglo xvi.—Original de Rómulo Cincinato.—Firmado.—Alto, 0,69; ancho, 0,44.

De esta manera consigna el "Catálogo de la Exposición Histórico-europea„ el notable tríptico, cuya descripción intentamos, á pesar de que nuestra notoria incompetencia nos impide entrar de lleno en su estudio bajo el punto de vista artistico, que es el que, por tratarse de una obra pictórica, parecía llamado, más que otro alguno, á fijar nuestra atención.

Pero desgraciadamente para el pintor, no es así. Ni el tríptico de Cincinato es, en sentir de competentísimas personalidades por mi consultadas, una de esas obras que descuellan entre las de su clase, ni de las que revelan personalidad en el autor, siquier fuera ésta de un orden secundario. Es una pintura más, en el siglo xvi, de transición bien marcada, pero sin reminiscencia alguna de lo bueno que tienen las pinturas de la época inmediatamente anterior, ni de la grandiosidad del renacimiento subsiguiente.

A pesar de este juicio de mis buenos y

1 Lérida, imprenta Mariana, año 1891.

doctos amigos, y que á alguno podrá parecer severo en extremo; á pesar de esto, decimos, el cuadro está muy distante de ser una de esas obras llamadas á perderse en la noche del olvido, no sólo porque hay en ella algo de agradable y correcto bajo el punto de vista del arte, sino porque las seis figuras (cinco de ellas orantes) que acompañan á la santa imagen, y el letrero que rodea á la pintura central, hacen referencia á elevadísimas personalidades de nuestra historia; y tanto éstas como el nombre del autor, bien poco vulgarizado entre nosotros, merecen cumplidamente que dediquemos algunas líneas, recordando algo de lo que fueron unas y otro, con lo cual demostraremos la relativa importancia que, en nuestro sentir, reviste el tríptico en cuestión.

Y como el método es útil para todas las cosas, bueno será que adoptemos uno cualquiera; y para ello, empecemos por describir lo que el pintor ha trazado; que sigamos determinando lo que el pintor representó, y que terminemos recopilando las cuatro noticias biográficas que del mismo hemos logrado reunir.

Y empezando por el principio, esto es, por lo que no se ve en la lámina que acompaña á este artículo, diremos que cerrado el tríptico, en cada una de sus puertas, hay un óvalo pintado de blanco. Sobre el de la puerta de la izquierda se ve el escudo de armas de los *Dehesa* ó *Hedesa* y *Verástegui*, y sobre el de la derecha las armas reales con castillos, leones, granada, flores de lis y toisón de oro. Dentro de ambos óvalos se halla repartida la inscripción siguiente:

"Razones fueron tales los fechos de los „progenitores de la casa de los Dehesa ó „Hedesa y Verástegui, que llamaron la „atención de nuestro amado rey D. Carlos el segundo. Pidió á D. J.e Ramón „Verástegui sacara certificación de di„chos fechos de su noble familia en el „año de 1672, por D. Juan de Mendoza. En „vista de éstos Su Majestad............„

"Rectificó el escudo de armas que, se„gún sus dichos, pueden ponerlas en todo „lo que sea de su propiedad, y esta con„formidad autorizó ponerlas en el real „regalo que el católico rey D. Felipe II „hizo á D. Juan Manuel Verástegui del „famoso tríptico, que representa la acción „de gracias de Felipe el Hermoso y doña „Juana (la loca) [1] con su real familia á la „inmaculada Virgen del Consuelo, pin„tada por el muy noble Rómulo Cinci„nato, en el año de 1545.„

Dejemos á la consideración del lector curioso la gratitud que revela en el noble Verástegui el hecho de apellidar "la loca„ á la abuela del augusto donante del tríptico, el de llamar en cambio *muy noble* al pintor, de cuyos antecedentes de familia muy poco ó nada se sabe, el de fijar en 1545 la fecha en que el tríptico se pintara, y por último, en ser el año de 1672 en el que Carlos II mandara sacar la certificación de nobleza de aquella ilustre familia, hecho que revela que los letreros de los óvalos son, cuando menos, posteriores en ciento veintisiete años á la época en que suponen pintado y tal vez donado el tríptico, todo lo cual hace que no haya medio de conceder absoluta fe y crédito á lo en ellos consignado.

Abierto el tríptico, que es como está en la lámina correspondiente, se hallan en las puertas laterales las imágenes de San Pedro y San Pablo, representadas por ancianos de luenga barba coronados con sus correspondientes nimbos, vestidos con túnicas azules, mantos rojos recamados de oro, y ostentando, el Príncipe de los Apóstoles, las doradas llaves, y el Apóstol de las gentes, la espada y el libro que constituyen respectivamente los atributos con que se les representa.

Contiene el cuerpo central una concha muy bien dibujada que forma la hornacina, ceñida por dos arcos concéntricos guarnecidos de dorado follaje sobre fondo oscuro y sostenidos por dos pilastras.

Dentro de esta hornacina se halla la imagen de Nuestra Señora del Consuelo, de rubia cabellera y vestida con imperial corona de oro guarnecida de perlas, hermosa túnica roja y rico manto de terciopelo, también recamados de oro, de cuyo metal son los lazos y borlas de la faja de seda verde que ciñe la noble figura de María,

1 *Sic.*

cuyo brazo izquierdo sostiene al Niño Dios que inclina su preciosa cabecita rubia sobre el tierno regazo de su bendita Madre.

A ambos lados, y en actitud orante, se hallan seis figuras, tres de varón al lado izquierdo y tres con femeniles tocas al lado derecho. Rodean á este cuerpo central del tríptico dos inscripciones en caracteres romanos que dicen así.

La de la parte superior del arco: TOTA PULCHRA EST MARIA.

La que empieza á la izquierda en el arranque del arco y baja bordeando el cuadro hasta subir á igual punto del lado derecho:

PHILIPPUS ALEMANIE (FERMOSUS) PRIMOGÉNITO SUO CAROLO UXOR M.ª JOANA ET IMPERIALIS EJUS SUCESSIO PETENTES GRATIA NOSTRA SANCTA MATER CONSOLATRIX.

Esta inscripción, indudablemente coetánea de la pintura, revela quiénes son las personas retratadas en el tríptico, y decimos retratadas, porque comparada la imagen del personaje que se supone ser Felipe el Hermoso con el retrato del mismo original de Vander Goes, existente en la catedral de Brujas, y del cual poseemos un excelente grabado de J. Delboëte, no cabe la menor duda de que el personaje representado en el tríptico es el propio Felipe. No será, pues, muy aventurado el suponer la misma autenticidad en los otros retratos.

Hállase en el término más próximo á la Virgen Felipe el Hermoso, con un ropón de terciopelo guarnecido de pieles y cuello de encaje rodeado por el Toisón de Oro. Delante de éste y al mismo lado izquierdo, el primogénito D. Carlos, de cabellos rubios, vestido con traje azul celeste y adornos negros, forrado todo de seda color y ocre; sosteniendo á D. Fernando, niño, desnudo y de cabellos también rubios.

Al lado derecho y por el mismo orden está la reina doña Juana, cuyas tocas blancas y traje negro violáceo caracterizan severamente su noble figura.

Sigue doña Leonor, con un traje de color obscuro, alto cuello forrado de pieles y la blanca toca cuya larga cola viene rodeando todo el vestido.

Por último, una niña, doña Isabel, que por cierto lleva un traje color salmón con adornos de oro y encajes, cuyo gusto y hechura no habría rechazado hace pocos años ninguna de nuestras más elegantes señoritas: lleva en la cabeza un cidasis bordado ricamente, y en la mano un rosario, cuyas cuantas de oro pasa. Como todos los demás, está arrodillada sobre el rico tapiz oriental que cubre el pavimento de todo el cuadro.

Sabido es que Felipe el Hermoso y doña Juana tuvieron seis hijos, á saber:

Doña Leonor, que nació en Flandes el 14 de Noviembre de 1498, y más tarde fué reina de Portugal por su matrimonio con D. Manuel; y á la muerte de éste, reina de Francia por su matrimonio con Francisco I.

D. Carlos, nacido en Gante el 25 de Julio de 1500, y que después fué rey, el primero de este nombre en España y V emperador de Alemania.

Doña Isabel que nació en Bruselas el 15 de Julio 1501, reina después de Dinamarca, por su matrimonio con Cristierno II.

D. Fernando que nació en Alcalá el 10 de Marzo de 1503, rey de Hungría y de Bohemia, y emperador de Alemania por renuncia de D. Carlos.

Doña María nacida en Bruselas el 15 de Septiembre de 1505, que casó con D. Luis, rey de Bohemia, de Hungría, y después de enviudar en 1526, fué gobernadora de Flandes por su hermano Carlos V. y

Doña Catalina, que nació en Torquemada á 14 de Enero de 1507, y fué reina de Portugal por su casamiento con D. Juan III.

Si D. Felipe y doña Juana no tuvieron más hijos varones que D. Carlos y D. Fernando y éste, D. Fernando, es á su vez el menor de los cuatro hermanos retratados en el tríptico, no cabe duda de que doña María y doña Catalina, nacidas dos y cuatro años respectivamente después que D. Fernando, no pudieron serlo en aquella época. Pero aún hay más: como doña María nació en Septiembre de 1505 y no está retratada con la Real familia, no cabe duda de que D. Fernando tendría á lo sumo en la época á que se refiere la pintura, unos dos años y medio, que es justamente la edad en que el pintor le ha representado; doña Isabel tendría unos cuatro años y me-

dio, D. Carlos cinco años y medio, y doña Leonor siete años y medio. D. Felipe veintisiete años y doña Juana veintiséis. Con estos datos no puede considerarse aventurada la afirmación que antes hicimos y es la de que los príncipes retratados no pueden ser otros que doña Leonor, D. Carlos, doña Isabel y D. Fernando.

Pocos cuadros de aquella época logran reunir mayor grandeza en los personajes representados.

Dos reyes, otros dos que más tarde fueron emperadores y cuatro reinas, las de Francia, Dinamarca, Bohemia y Hungría, y entre ellos nada menos que un Carlos V. Verdaderamente que Cincinato no podia aspirar á más. Pintó á los reyes y príncipes del cielo y retrató á los de la tierra...

....

Pero ¿quién fué éste Rómulo Cincinato? Pocas son las noticias que de él se tienen, y á no ser por Ceán Bermúdez y por Ponz, casi ignorado de todos quedaría el nombre del pintor de Felipe II. Según Ceán Bermúdez [1], Rómulo Cincinato fué natural de Florencia; estudió su profesión con Francisco Salviati, y fué condiscipulo en Roma de nuestro Pedro Rubiales, donde tenía gran reputación cuando Felipe II escribió á D. Luis de Requesens, su embajador en la corte pontificia, que le enviase algunos pintores de habilidad. Envió á Cincinato y á Patricio Caxesi, el año 1567, concertados á trabajar três años por 20 ducados al mes.

Llegaron á Madrid y pintaron dos habitaciones al fresco, en el Alcázar, á satisfacción de S. M. Pasados los tres años, S. M., por Real cédula de 3 de Septiembre de 1570, mandó que continuasen con el el mismo salario. Más tarde pintó los dos oratorios del ángulo entre S. y E. del monasterio de San Lorenzo, y esta obra le elevó al grado de ciencia y conocimientos que el que tuvieron los demás pintores que han trabajado en aquel sitio. Entre sus obras está un fresco que pintó de prestado en la sacristía en 1571.

Por Real cédula en el Pardo á 3 de Agosto de 1572 le concedió S. M. licencia para ir por tres meses á Cuenca sin que se le descontase nada de su salario, y en 1573 otra por tres meses también y en la misma forma.

Pintó en Cuenca la famosa Cincuncisión tan celebrada por una figurra arrodillada y puesta de espaldas que arroja un pie con tan buen arte que parece salir fuera del cuadro, de lo que estaba tan satisfecho el autor, que respondió al que celebraba sus obras del Escorial: "Vale más un zancajo que pinté en los Jesuitas de Cuenca que todo lo que he hecho en aquel monasterio.„

Por otra cédula en San Lorenzo á 1.º de Septiembre de 1579, mandó S. M. á D. Luis de Ribera le pagase su salario por entero, sin embargo de haber estado pintando en Guadalajara para el duque del Infantado; y finalmente, por otra, fecha en el Escorial á 21 de Septiembre de 1591, le concedió el rey vivir con su sueldo en aquella ciudad por estar tullido é imposibilitado para poder trabajar. Palomino alarga su vida hasta el año 1600, y dice que falleció en Madrid con sentimiento de los profesores por su trato amable y gran habilidad. Dejó dos hijos, Diego y Francisco Rómulo, que siguieron su escuela.

Hasta aquí Ceán Bermúdez, que sólo añade una ligera noticia de las obras de este pintor.

No así Ponz (1) que como datos biográficos, consigna sólo que Cincinati vino de España al servicio de Felipe II, que trabajó en el Escorial, Guadalajara y Cuenca, etc., etc., y que "no fué falto de invención„, *como le tachaban*, según refiere Palomino.

Dice que Rómulo pintó en el Escorial el cuadro de San Mauricio y compañeros que está en uno de los altares, y en el coro cuatro lienzos, que representan la prisión de San Lorenzo; este santo presentando los pobres á los tiranos; San Jerónimo escribiendo, y el mismo enseñando á los monjes la Sagrada Escritura. En los oratorios: la Transfiguración, la Cena, y en sus puertas la Samaritana, la

1 Diccionario de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España, por D. Juan Agustín Ceán Bermúdez. Madrid, 1800, tomo I, pág. 332.

(1) *Viaje de España* por D. Pedro Antonio de la Puente. Madrid, 1772, 18 vol., 8.º

Adúltera, la institución del Santísimo Sacramento, la entrada en Jerusalén y el Lavatorio.

En el palacio del Infantado, en Guadalajara, pintó varias fábulas y adornos, y en la iglesia de los jesuítas de Cuenca, dos figuras representando San Pedro y San Pablo, y el cuadro principal, que es sin duda la mejor pintura del artista, que representa la Circuncisión. Componen el cuadro (1) unas doce figuras, entre las cuales son bellísimas una mujer sentada con su niño, en primer término á la derecha, y otro de pie á la izquierda, que está de espaldas leyendo en un libro mientras se realiza la ceremonia, á que asisten Nuestra Señora y San José en actitudes muy propias y devotas. El campo es una bellisima arquitectura, en lo que se conoce que tenía mucha inteligencia y genio, como lo dió á entender en sus cuadros del Escorial.

Con estas noticias y con añadir que Serrano (2) se contenta con decir que fué pintor florentino, discípulo de Salviati, que nació en 1502 y murió en 1593, y que sus principales obras son frescos y los dos cuadros de San Jerónimo y la Circuncisión, quedan consignadas cuantas noticias hemos podido procurarnos del autor del Tríptico.

Pero la lectura de las diversas fechas que dejamos consignadas en el curso de este artículo nos sugiere algunas consideraciones que nos permitimos sólo apuntar, para que el docto curioso lector saque de ellas las conclusiones que su buen juicio, á su vez, le sugiera.

Se dice que Cincinato nació en 1502, y como D. Fernando nació en 1503, claro está que el triptico no pudo ser pintado en la época que los personajes, por sus edades respectivas, representan. Fué sin duda trazado de memoria y pintado, tal vez, en vista de miniaturas ó de retratos auténticos (como lo prueba el de D. Felipe) de los reyes y príncipes en él representados.

¿Fué pintado en 1545? Entonces, ¿cómo se explica que no estuvieran en él retratadas las princesas doña María y doña Catalina? ¿Es que doña Isabel es la que no está representada por que había fallecido en 1527? ¿Por qué no lo está doña Catalina? Y sobre todo, ¿dónde pudo pintar este cuadro Cincinato, cuando consta que no vino á España hasta 1567? Y si lo pintó después de su venida, como parece probable, ¿por qué no fueron retratadas todas las tías de Felipe II?

Preguntas son estas que suscitan un mar de confusiones, de las cuales no vemos por ahora otro medio de salir que con una de esas respuestas que se califican con el nombre de verdades de Perogrullo. Como Felipe II fué quien mandó pintar el tríptico, designó para que aparecieran en él á los personajes que tuvo por conveniente, quién sabe si por tener de éstos los retratos al óleo ó las miniaturas que los recordaban. Grato será, al que estas líneas escribe, el ver que con las noticias incompletas que deja apuntadas, se despierta la curiosidad de alguna persona de autoridad y competencia, y resuelve ésta el cúmulo de dudas que suscita el examen comparativo del trabajo pictórico con las fechas irrebatibles que la historia consigna, referentes al autor y á los personajes por él representados.

MANUEL DE FORONDA.

(1) Está en la Real Academia de San Fernando
(2) Diccionario universal.

ESCRITURAS MOZÁRABES TOLEDANAS

Procedentes de la Catedral de Toledo se conservan en el Archivo Histórico Nacional de esta corte buen número (pasan de 250) de pergaminos escritos en caracteres arábigos, que hasta ahora no han tenido la fortuna de encontrar un arabista que se haya consagrado á su detenido estudio, comunicando al público los resultados de su indagación.

Llamó ya sobre tales documentos la atención de los eruditos el docto y laborioso P. Burriel [1], y muy recientemente han sido estudiados con fines puramente filológicos por el Sr. Simonet [2], sacando de

[1] Burriel, *Paleogr.*, págs. 307 y siguientes.
[2] *Glosario de voces ibéricas...* Pról., pá-

ellos abundantes materiales para su *Glosario de voces latinas é ibéricas usadas por los mozárabes españoles*, obra calificada de monumental por el incomparable autor de la *Historia de las ideas estéticas*. Y esto es todo lo que hasta la fecha se ha intentado con respecto á las citadas escrituras.

Cuando allá por el año 1888 fuí adscrito al referido Archivo, hubo de llamar mi atención aquella confusa baraúnda de pergaminos arábigos, sin el menor asomo de que nadie hubiese puesto mano en ordenar aquella colección, ni menos en dar al mundo literario minuciosa noticia de lo que allí se contenía. Sólo el lápiz del Sr. Simonet había dejado brevísimas notas sobre dos ó tres de estos pergaminos, y la indicación numérica en casi todos ellos del año en que se otorgaron. En suma, las escrituras mozárabes toledanas continuaban siendo un arcano impenetrable para la generalidad de los eruditos.

Traté, pues, de llenar este vacío, procediendo desde luego á redactar las correspondientes papeletas que, ordenadas cronológicamente (bien así como los documentos á que se refieren) y siguiendo numeración correlativa, han venido á formar el *Indice* que hoy someto al juicio de los inteligentes, no sin decir antes dos palabras acerca de la importancia que, á mi juicio, tienen los tales documentos, y para indicar mis propósitos de darlos á conocer tan cumplidamente como posible sea á mis fuerzas, dadas las circunstancias no del todo favorables que en mí concurren para acometer tamaña empresa.

Los documentos á que me refiero no son, considerados en sí mismos, piezas de alto interés histórico, dado que todos ellos son documentos particulares, escrituras de compra-venta, de permuta ó cambio, de donación, testamentos..., etc., sin más alcance, por consiguiente, que el que pudiera tener cualquier instrumento notarial de nuestros días. Tienen, sí, alguna importancia para la historia y geografía de la comarca toledana, por las personas y lugares que en ellos se citan, y les concedemos con el señor Simonet especial interés lingüístico, tanto por las palabras aljamiadas que en ellos se encuentran, cuanto por las anomalías que presentan con respecto á la analogía y sintaxis del árabe clásico.

Creemos, además, que alguna nueva luz podrán comunicar, bien que indirectamente, á la historia patria, cuando trate de estudiar la condición social, usos y costumbres, instituciones jurídicas..., etc., de los Mozárabes españoles.

Pero el título principal que á nuestro aprecio y consideración ostentan aquellas escrituras, cualquiera que sea su importancia intrínseca, consiste en ser reliquias venerables de aquella raza latino-visigótica que, aunque rodeada durante los cuatro siglos anteriores por los sectarios del Islam, conservó inmaculado el depósito de las creencias cristianas, de la ciencia isidoriana y de las tradiciones nacionales. El idioma árabe que en ellas se emplea no es instrumento de invectivas contra los discípulos de Cristo y de su Iglesia, ni escarnece y menosprecia el augusto misterio de la Trinidad cristiana, ni prorrumpe en encomiásticos ditirambos al *Enviado de Alah:* nada de todo esto, que parece connatural á la lengua árabe clásica, tiene cabida ni remotamente en nuestras escrituras; antes, por el contrario, el idioma árabe es allí elocuente expresión de la más pura ortodoxia católica: en él se formulan explícitas y solemnes profesiones de fe «en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo, un solo Dios»; se invoca la protección de Santa María y de los Santos, y se confiesa y proclama el dogma católico en su integridad, «tal como lo anunciaron los Apóstoles y lo expusieron los Santos Padres [1]». Bien pudiéramos decir, por consiguiente, que el

---

gina CLVIII: «Entre las fuentes arábigas de nuestro trabajo, debemos mencionar muchas escrituras, siendo las más numerosas é importantes las arábigo-mozárabes de Toledo y las arábigo-granadinas. De las primeras hemos consultado hasta 500, escritas desde el siglo XI hasta fin del XIII, habiendo algunas de la Era 1133 (1095), y, por tanto, próximas á la restauración de Toledo (1085); en cuyos *preciosos* diplomas, entre muchos vocablos castellanos introducidos después de la reconquista, hemos hallado no pocos más antiguos y que convienen á veces con los encontrados en documentos fidedignos de la época arábiga.

[1] Formúlanse estas explícitas profesiones de fe en los testamentos principalmente, según veremos en su lugar.

lenguaje que aquí se emplea, fiel reflejo de las más arraigadas creencias y de los más puros sentimientos cristianos, es un árabe especial, que dista *toto cœlo* del que emplean los escritores musulmanes; es el árabe, por decirlo así, *cristianizado* y *españolizado*.

La historia del pueblo árabe, aun prescindiendo de las relaciones íntimas que al nuestro le ligan, nos interesa ciertamente bajo el aspecto científico, pues ante la inteligencia humana, como ante Dios, no hay aceptación de personas: todos los pueblos, todas las razas y las instituciones todas de la humanidad se prestan á su investigación, sin que nada sea capaz de satisfacer su insaciable voracidad. Pero cuando nos entramos por la historia de los Mozárabes españoles y estudiamos sus monumentos; cuando nos ocupamos principalmente en lo que concierne á los Mozárabes de Toledo, esa ciudad que parece, en los tiempos á que nos referimos, una España en miniatura dada la variedad de gentes de todas partes que la habitan, y que hizo las veces, como ha dicho muy bien el P. Burriel, del *corazón* en el organismo de nuestra nacionalidad, parece como que éste se ensancha, y á más del deleite puramente científico, percibimos en estos estudios otra satisfacción más intensa, más íntima, resultado de las simpatías que engendra la homogeneidad de raza y de creencias que nos une á ese pueblo varonil que no se avergüenza ni intimida de proclamar su fe y practicar su culto á la vista de sus infieles y en algún tiempo poderosos adversarios.

Estas debieron ser las razones que movieron al Sr. Simonet á escribir su *Historia de los Mozárabes españoles*, cuya tardanza en hacerse pública es el tormento de los eruditos. Con esta obra creemos que el ilustre arabista no sólo merecerá bien de las letras patrias, consolidando más y más el buen nombre de que goza en el mundo literario, si que también llenará un vacío que ofrece los caracteres de una verdadera injusticia nacional. Y á estas mismas razones obedecía también, sin duda, el Sr. Simonet, cuando en distintas ocasiones nos ha honrado con sus amistosas excitaciones para que diésemos á la prensa el presente trabajo, que teníamos escrito y casi olvidado hace ya algunos años.

Las repetidas instancias de nuestro ilustre amigo no dieron resultado, por motivos que no hay necesidad de exponer tratándose de españoles y de trabajos de erudición; ni la publicación por cuenta propia era empresa llana para un modesto empleado, ni podía ofrecerse á ningún editor como negocio. A decir verdad, no sentíamos grandes entusiasmos por dar á luz el resultado de nuestra labor, en atención á que ésta, por su propia índole y por ser nuestra, habría de resultar doblemente imperfecta. Por esto nos resignábamos sin esfuerzo á que nuestros apuntes quedaran para siempre condenados á la obscuridad en el fondo de nuestro pupitre.

Creíamos, en efecto, y seguimos creyendo, que para sacar de las escrituras mozárabes toledanas todo el partido posible, debiera encargarse de su estudio un arabista toledano, es decir, un literato que á la superior pericia en la lengua arábiga, uniera extensos conocimientos sobre la historia y topografía de la comarca á que dichas escrituras se refieren: de este modo se hubiesen identificado personajes, reconocido lugares y relacionado acontecimientos, con indudable utilidad de la historia y geografía patrias. Pero, por desgracia, entre los que cultivan las letras en la famosa ciudad de los Concilios, no tenemos noticia de ningún arabista que se haya dedicado con empeño á esclarecer los restos de la cultura oriental que allí tanto abundan; y ésta es la razón por qué, en el asunto concreto á que nos referimos, viene á esbozar el trabajo un desconocido en la república literaria, que ni es toledano ni presume de docto arabista.

Por otra parte, trabajos de esta índole ofrecen dificultades tales, que sólo los á ellos avezados son capaces de comprender. No se trata sólo de aquellas dificultades en el trazado de las letras, que proceden de la impericia, descuido ó mal gusto de los amanuenses ó de los que redactaron tales escritos; pues en los tiempos antiguos y en los modernos, entre los Árabes y Mozárabes como entre los que no lo son, siempre ha habido y habrá escritores que parecen proponerse como fin principal en sus escritos ejercitar la paciencia de los que hayan de leerlos: ni son tampoco factores únicos de esa dificultad que encarecemos los

desgastes y destrozos que la incuria del tiempo y la acción de los elementos han causado en mayor ó menor grado sobre toda escritura antigua. Defectos son éstos que comparten nuestros documentos con los demás de su época, y aun anteriores y posteriores, sin que haya razón para que de ellos se hallasen exentos. Los que hayan manejado documentos escritos en las letras llamadas de *albalaes* y *procesal*, nos comprenderán fácilmente si les decimos que no son menores las innovaciones y los abusos que, en cuanto al trazado de los caracteres arábigos, se presentan en algunas de las escrituras á que nos referimos. Si á esto se añade ahora la casi absoluta carencia de vocales y aun de los puntos llamados diacríticos (parte integrante de la letra); si se repara además en que el lenguaje que allí se emplea adolece de ciertos resabios ajenos á la pureza clásica de la lengua árabe (ya de por sí la más complicada y difícil de las semíticas)[1]; y si se considera, finalmente, que abundan en semejantes documentos los nombres propios de poblaciones y caseríos, y algunos nombres comunes del lenguaje hispano-latino de aquellos tiempos, transcritos con arreglo á un sistema de pronunciación que dista bastante del que hoy damos á los caracteres árabes; si se atiende, digo, á todo este cúmulo de dificultades, capaces de poner miedo en el ánimo más resuelto y esforzado, se comprenderá nuestra anterior indiferencia tocante á la publicación de un trabajo que considerábamos muy distante de la perfección, no ya absoluta, que hemos convenido en considerar incompatible con la imperfección y debilidad humanas, sino aun de aquella perfección relativa y razonable que la crítica está en el derecho de exigir.

Hoy las cosas han cambiado. La dificultad económica se ha vencido, gracias á la generosidad literaria del señor Vizconde de Palazuelos, quien, no contento con poner á nuestra disposición las columnas del Boletín de la Sociedad española de Excursiones, todavía nos ha favorecido con libros y noticias que nos servirán para el mejor desempeño de nuestro cometido. Además, en la revisión que recientemente hemos emprendido de nuestro anterior trabajo, hemos podido ampliarle con nuevos datos de que entonces prescindimos; hemos acertado á leer palabras que antes no logramos descifrar, y aclarado conceptos que anteriormente no entendimos. Esto, unido al valioso concurso del Sr. Simonet, que tan á fondo conoce los tales documentos, y á quien pensamos consultar todas nuestras dudas, seguros de merecer su amable y docta cooperación, como también la del egregio arabista Sr. Codera, el cual ha puesto generosamente á nuestra disposición su rica librería arábiga, hace que consideremos hoy nuestra obra menos indigna de la atención de los lectores, y principalmente de los arabistas, á quienes de una manera especial va dirigida.

Para que así sea, y á fin de que los documentos puedan ser apreciados en todas sus fases, distribuiremos nuestra labor con arreglo al siguiente programa:

I. Breve noticia de cada uno de ellos, ó sea publicación de las notas que dan idea del contenido de cada documento.

II. Texto árabe y traducción íntegra de algunos entre los que conceptuemos más importantes.

III. Ligeras consideraciones lingüísticas, geográficas, jurídicas, etc., etc, que nos sugieren las dichas escrituras.

IV. Indice general de personas, lugares y vocablos del lenguaje vulgar que en ellos se citan [1].

Aun contando con los nuevos elementos que perfeccionan hoy nuestro trabajo sobre el que realizamos hace algunos años, sería suprema insensatez el suponerle tan acabado y perfecto que alejase de sí toda tentativa de rectificación y mejoramiento. Lejos, muy lejos de nosotros tamaña estolidez. Los que hemos visto á todo un Dozy, el maestro de los maestros, rectificar y enmendar sus propias rectificaciones y enmiendas [2],

[1] Derenbourg, *Crestomathie: Avant-propos*, pág. v.

[1] Supeditada nuestra publicación á la del Boletín de la Sociedad española de Excursiones, no contraemos con el público el compromiso de dar cima á nuestros propósitos, aunque sí nos obligamos á hacer cuanto esté de nuestra parte para cumplir nuestra oferta.

[2] A los dos tomos de su obra *Scriptorum Arabum loci de Abbadidis*, publicados en 1846 y 1852 respectivamente, añadió, en 1863, un tercer tomo con las rectificaciones que hubo

estamos curados *a priori* de semejantes tonterías y pujos de propia infalibilidad. Lo que sí podemos afirmar es que, si no siempre hemos acertado, al menos hemos puesto para ello los medios que han estado á nuestro alcance, y que ni hemos disimulado nuestras dudas en los puntos dudosos, ni ocultado nuestra ignorancia en aquellos que se han resistido tenazmente á nuestra diligencia, pues á defecto de otras condiciones queremos que resalte en nuestras obras la sinceridad y buena fe que tan bien sientan en los que á las letras consagran todo su tiempo y todas sus energías.

Y estamos tan lejos de creer que hayamos agotado la materia de investigación que nos ofrecen las escrituras mozárabes toledanas, que veríamos con el mayor gusto una serie de trabajos de índole biográfica y propiamente histórica donde se tratase con amplitud y conocimiento de causa de los personajes que aquí se mencionan, y se mostrase con más luz que hasta el presente esa sociedad toledana de los siglos XII, XIII y XIV con sus famosas escuelas, que atraen alumnos de las más lejanas regiones; con ese colegio de traductores latinos de las obras arábigas que difunden el saber oriental por toda Europa, según nos han enseñado—¡vergüenza da el decirlo!—eruditos extranjeros como Jourdain, Leclerc, Wustenfeld y otros.

Creemos que fué tal la importancia de Toledo en estos siglos, que nos parecerá siempre poca la diligencia que se ponga en ampliar los conocimientos que sobre ella poseemos. La patria literaria de los Gundisalvos, Avendaud y Gerardo de Cremona; la sede de D. Raimundo, D. Martín López y Don Rodrigo Jiménez de Rada (citados con frecuencia en nuestras escrituras); la ciudad, en fin, convertida por Alfonso *el Sabio* en emporio de la ciencia hispano-arábiga y en foco de cultura que se difunde por todos los ámbitos de la Península y aun por las naciones extranjeras, bien merece que á ella dediquen sus investigaciones los sabios españoles, siquiera sea para encontrar en nuestras glorias pasadas lenitivo á nuestras desdichas presentes. Y esa sociedad cristiana que, al propio tiempo que vierte al latín las producciones del ingenio musulmán, redacta en árabe sus instrumentos públicos, y acude en el terreno artístico á la técnica musulmana con ornamentación genuinamente cristiana [1], bien acreedora es á más serios estudios de los que hasta ahora ha merecido. No parece sino que esa sociedad toledana á que me refiero trata de llevar á cabo una especie de fusión entre los elementos compatibles de ambas civilizaciones, reconciliando al islamismo con el cristianismo, é intentando realizar con respecto á la civilización musulmana lo que con relación á la griega expresaba aquella hermosa frase: «La Grecia en gracia de Dios.» Vengan, pues, esas monografías sintéticas que nos presenten rodeada de abundante luz esa extraña sociedad, oriental en la forma y cristiana en el fondo, que al propio tiempo que nutre los ejércitos para combatir á la morisma, adopta de ésta lenguaje, costumbres, instituciones jurídicas, adelantos científicos y cuanto no se halle en oposición con su índole cristiana y española, proporcionando con ello un singular contraste, como ha indicado el sabio Leclerc.

Nosotros dejamos íntegra para otros la gloria de tales trabajos, aspirando tan sólo á preparar el camino *(parare vias ejus)* á quien se halle en disposición de emprenderlos.

Francisco Pons.

(Se continuará.)

de hacer sobre lo contenido en los dos primeros; pues todavía en el ejemplar de su uso de este tercer tomo, ejemplar adquirido por el señor Codera á la muerte del autor, hay un buen número de notas manuscritas corrigiendo nuevamente lo que antes había corregido.

[1] Recientemente se ha descubierto en la sacristía de la iglesia de San Justo una bellísima labor mudéjar con adornos cristianos. Puede verse su descripción en un artículo de D. R. Lorente publicado el 10 de Junio en *La Correspondencia de España* con el título de *Un moderno monumento toledano.*



LÁPIDA ARÁBIGA

conmemorativa de la Capilla de Santa Catalina en Toledo.

—

RECTIFICACIÓN [1].

En el número 28 de nuestro Boletín, aparece un largo artículo, firmado por el Sr. D. Francisco Codera y Zaidín, pretendiendo rectificar la lectura de una lápida arábiga, por mí publicada en el número 26 de esta misma Revista. Por circunstancia semejante, y porque el articulista hace mención de una carta particular, que me dirigió efectivamente, y en la cual no me invitaba, sino me exigia con bastante descompostura me confesase públicamente equivocado en todo, poniéndome en el caso de no darle respuesta alguna,—acudo hoy al Boletín, con ánimo de rectificar brevemente, á fin de no ocupar espacio que podrá ser útil para cosa más interesante.

Con tal objeto, pues, señalaré los puntos de controversia, y procuraré huir del ejemplo que me da el articulista, sin detenerme en las insinuaciones malévolas, ni en las frases de mal gusto que me dedica.

Primer punto.—El articulista dice que propuso la lectura صاحبى, y que el crítico, es decir, yo, afirmé debia leerse صاحبيى. No es cierto.—Lo que yo escribí, después de consignar que es notable este monumento epigráfico por las faltas de ortografía en él reparables, es que "llama la atención (y si hubiera sido cosa natural, no la llamaría) que... aparezca clara y distintamente el dual صاحبيى (no صاحبى como se ha leído)„; esto es: que el lapidario colocó en la palabra una letra de más, lo cual constituye en todas partes una falta, igual á la que cometeria quien escribiese hoy *Enrrique* por *Enrique*. El epigrafista tiene la obligación de reproducir fielmente el epígrafe, y de advertir todos sus errores y defectos; y cumpliendo este deber elemental, hice notar el yerro, que el articulista no había advertido, sin pretender yo que sea tal la forma del dual gramaticalmente, ni mucho menos. El autor del artículo me dispensa el honor de "pasar por de pronto„ el que aparezca ese trazo más, cosa de que puede convencerse quien quiera, con sólo la mera inspección de la palabra, en la reproducción del *Museo Arqueológico Nacional;* y "sin tener pretensiones de epigrafista„, agrega razones y argumentos, los cuales persuaden de que confunde lastimosamente la escritura monumental cúfica con la escritura ordinaria nesji, suponiendo que el dibujo y el desarrollo de los signos en la una, son los mismos en la otra, y por tanto que el ى final se desenvuelve de idéntica forma en ambas, cuando no es asi, por lo cual huelgan, á mi juicio, las comparaciones paleográficas en que se engolfa, como huelga por impertinente la nota ilustrativa, con la que procura molestarme.

Segundo punto.—En la palabra que el articulista leyó الامنين, y yo الاهبيين, podria tener razón gramaticalmente, si dicha voz se hallare escrita con toda ortografía, lo cual no sabemos ni él ni yo, por más que no ofrezcan garantía alguna de ello las faltas de esta naturaleza que en el monumento aparecen, á despecho del Sr. Codera. En lo que entiendo no está en lo cierto, es en decir que la letra ه (ﻫ) "en el único caso en que no está ligada por el principio... está limitada por una línea recta en la parte inferior, *y de un modo perfectamente perceptible en los otros casos„;* porque en el cúfico epigráfico, la letra á que se refiere, es lo mismo

1 La interpretación de una lápida arábiga hallada en Toledo viene dando lugar á una discusión ó controversia de carácter técnico entre dos consocios nuestros, distinguidos catedráticos y académicos ambos, los Sres. Codera y Amador de los Ríos. Con este motivo, al director del Boletín de la Sociedad Española de Excursiones cabe manifestar: 1.°, que ni el Boletín ni la Sociedad se hacen solidarios de las opiniones y doctrinas sustentadas en los artículos de aquellos señores, á quienes alcanza únicamente la responsabilidad de los escritos publicados bajo su firma; y 2.°, que siendo ya cuatro los artículos motivados por la lectura de la lápida (dos del Sr. Codera y dos del Sr. Amador de los Ríos), de los que tres se publicaron en nuestro Boletín, juzga la cuestión suficientemente debatida, y cierra la discusión por lo que respecta á las columnas de nuestra Revista.—(Nota de la Dirección.)

al principio que al medio de dicción, y termina *siempre* por la parte inferior en la línea horizontal, común á las demás letras que no exceden de aquella, declarando ser para mi ininteligible lo subrayado, pues en todos casos, la terminación horizontal del indicado signo es perfectamente perceptible. En la reproducción del *Museo* aparece el borde que podríamos llamar externo, algo redondeado, circunstancia que podria inducir á creer que la referida letra fuere un *mim,* si no fuese porque éste en el cúfico anterior al granadino es todo él circular, y teniendo su eje en la línea horizontal mencionada, excede de ella por consiguiente, cosa que no ocurre en el monumento, ó por lo menos en la reproducción por mí conocida, á que me refiero, distinguiéndose en cambio en la letra dudosa algo que pudo ser las dos pequeñas incisiones, características del ة. Por lo demás, yo no pretendo imponer á nadie mi lectura.

Tercer punto.—Al final de la novena línea del epígrafe, entendió el articulista la última palabra de ella por القارى. No debía estar sin embargo muy seguro, cuando, en señal de duda, la colocó entre interrogantes; yo lei القارنى, y creo haber acertado, pues unida al ى final hay ostensiblemente otra letra, la cual puede ser el *nún;* el articulista, firme en la confusión del cúfico y del nesji, trata de demostrar que no hay tal letra, y yo emplazo á quien quiera para que lo vea en la reproducción del *Museo.* Si la palabra القارنى no fuere plural irregular, no hay duda que puede serlo, así porque conforme al sistema actual de los gramáticos, toda palabra cuyo vocalismo del singular experimenta alteración al pasar al plural, se llama plural fracto, según Derenbourg y Guyard, sino porque el propio articulista declara que no niega "en absoluto que pueda presentarse una semejante forma„, aunque líneas anteriores afirma *terminantemente* lo contrario.

Cuarto punto.—Reconoce el autor del artículo, que en النبيين falta un ـيـ, lo cual constituye una falta de ortografía, de cuya mención no puede prescindir el epígrafista, por lo que significa; pero según aquel,—que no quiere reconocer que sobra otro ـيـ en الصاحبيى,—"no era preciso advertir esta omisión del tallista„, ignoro por qué causa.

Quinto punto.—Asegura que "los plurales irregulares ó fractos es regla elemental de sintaxis que sean considerados como singulares femeninos para los efectos de la concordancia„; pero en la *Chrestomathia* de Kosegarten, que él conoce muy bien, hay en el Cuento del *Cambista de Bagdad*, tomado de las *Mil y una noches,* un ejemplo terminante de lo contrario, pues en él (pág. 4, línea 10) se dice: آبآئك الطّاهرين

Sexto punto.—Afirma el articulista que la correspondencia de la fecha está equivocada; y tiene razón, y confieso que tal yerro mío me sorprende y no sé explicármelo, pues el mes de Récheb de 432 comenzó el 6 de Marzo y terminó el 4 de Abril de 1041. *Suum cuique.*

Séptimo punto.—Considero que por lo menos fué mi trabajo de alguna utilidad, cuando mi impugnador confiesa que si es infalible en árabe, no lo es tanto en castellano, al declarar que empleó con "gran impropiedad„ la palabra *legatario* en la traducción, y al corregir ésta cual lo hace. Como yo no tenía, ni tengo, espíritu alguno de hostilidad hacia el articulista, no dije palabra de esto, pues, con efecto, más que impropiedad es olvido manifiesto del idioma llamar legatario á quien hace el legado. A estas bizarrías, ú otras por el estilo, nos tiene acostumbrados mi impugnador, quien, hablando en su gramática árabe (pág. 54) de los géneros del nombre, sienta textualmente como regla que "son masculinos los que no son femeninos„ [1]. Por lo demás, haciéndose las mandas piadosas para implorar la gracia y el perdón de Dios, no creo violento, sino muy natural, que se entienda ser Dios el legatario, tanto más cuanto que la amplificación, reconstrucción ó reparación de la mezquita á que alude la lá-

---

1 Como el articulista tiene el prurito de corregir á los demás, recuerdo ahora que en un trabajo suyo recientemente publicado en el *Boletín da la Real Academia de la Historia*, corrige á un escritor francés, entendiendo caprichosamente la locución *les deux imames.*

pida, eran en la casa de Dios hechas, y para gloria del mismo ejecutadas.

Octavo punto.—Es empeño pueril esforzarse en demostrar que era hombre conocido el Alberolo ó Alberola de la lápida toledana, y esto á nada conduce, según habrán advertido los lectores.

Noveno punto.—No es menos pueril é inútil para la cuestión epigráfica suscitada, la lucubración referente al título de *ashab;* no puede negar que significó siempre preeminencia, en el sentido en que se halla en este y otros muchos casos. Si siempre fuera lo que asegura ¿cómo entendería las frases tan frecuentes en capiteles, basas, arquetas y otros objetos, que terminan diciendo: لصاحبه, لصاحبى ó لصاحبته, si no las traduce por "para su dueño„, "para mi dueño„ ó "para su señora?„ De la preeminencia no es posible dudar, y así se confirma una vez más por el ejemplo de otros muchos epígrafes, y muy en especial por el que ofrece la lápida conmemorativa de Mérida del año 220 de la H., donde se declara que la obra, á que alude, fué ejecutada por orden del Califa, y bajo la dirección (no á expensas) entre otros, del صاحب البنيان, el jefe ó director de la obra, no el compañero, socio, ni empleado de la misma.

Por lo que hace á la frase على يدى, nada dije, y nada digo; pero si me será permitido declarar, contra lo aseverado gratuitamente por el articulista, en cuanto á la confusión del *ra* y del *nún* á fin de dicción, que ésto podrá ocurrirle á él, que no presume de epigrafista, cuando se trata de la escritura cúfica, estando en su mano convencerse de ello, con examinar la colección epigráfica del *Museo Arqueológico Nacional:* todo consiste en la errónea creencia de que el cúfico y el nesji son la misma cosa.

Para concluir: el articulista presume que los musulmanes eran incapaces de cometer faltas de ortografia y de sintaxis, como hoy día las comete entre nosotros el vulgo, con letreros como los de *Se gisan callos y caragoles, Medias para clérigos de lana, Sombreros para niños de paja,* y el muy reciente, que he leído hace pocos dias, de *Se peinan señoras de real y medio en adelante;* cree también el articulista que todos los musulmanes en España hablaban y escribían gramaticalmente, no existiendo ni locuciones particulares, ni provincialismos, ni modismos, ni barbarismos, ni nada de eso; y yo estimo que tales presunciones y tales creencias no son en buena lógica admisibles, aunque no hubiera, que los hay, testimonios fehacientes de estas faltas entre los musulmanes españoles.

Nadie debe hacerse, por último, la ilusión de que ningun ramo de la ciencia sea patrimonio exclusivo suyo, ni de que sus obras se hallan exentas de error ó de descuido, ni de que es infalible; porque los que para el público escriben, lo hacen para ser por el público libremente juzgados, y sienta mejor la modestia en el sabio que el desvanecimiento y la soberbia, pues, como dice el vulgo, todos los días aprendemos algo, debiendo recordar siempre aquellas palabras de Cristo: "El que se halle limpio de culpa, arroje la primera piedra.„ ¡Dichoso quien pueda tener la seguridad de haber acertado una vez en la vida!

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

18 Junio de 1895.

SECCIÓN DE CIENCIAS NATURALES

CIENCIA ESPAÑOLA

No es cosa frecuente, y antes bien debe tenerse por extraña é inusitada, ver citadas en Revistas y Academias extranjeras ó traídas á cuento como autoridad, investigaciones de sabios españoles, que, siendo poco lo que aquí se hace de original en tal sentido, tiene su importancia é indica, cuando menos, algo de vitalidad científica, siquiera ésta haya de ser, por ahora, muy limitada. Y es bien particular que, por males de nuestros pecados, no pocas veces tenga que venir de fuera el relato de las propias investigaciones y el favorable juicio de la labor meritísima, hecha por los con-

tados que en España consagran su vida á la experimentación y se afanan por añadir datos nuevos y de propia cosecha á lo ya sabido y recibido en la ciencia. Sin embargo, recorriendo las publicaciones extranjeras de estos últimos años, suele encontrarse citado alguno que otro trabajo español, siempre con elogio á decir verdad, y en varios casos no ha parecido suficiente la sola noticia y se ha extractado ó publicado íntegro, si su importancia así lo requería; siendo de advertir cómo el conocimiento de estos mismos trabajos se tiene entre nosotros por lo que de ellos han dicho fuera, que en achaques de ciencia pura no somos ciertamente muy dados á lecturas que nada tienen de amenas, y carecemos, por lo general, de la pacien cia necesaria para seguir paso á paso todo el trabajo de pormenor y detalle que ha sido necesario al buen experimentador antes de alcanzar una ley ó principio que generalice el dato que la propia observación de las cosas ha suministrado, y acontece también, muy á menudo, que el medio no es adecuado, y en general falta ambiente propicio al desenvolvimiento de cierto género de estudios, y la cultura científica de la generalidad es inferior á lo que debiera ser, dado el actual progreso de las ciencias, y aun habiendo cuenta de nuestra antigua tradición, que tenemos tan abandonada, como si en España jamás se hubieran cultivado las ciencias. Al registrar un nombre español, consignado con elogio en acreditadas publicaciones extranjeras, ó al ver en ellas cualquiera trabajo de investigación hecho en nuestra tierra, se experimenta casi casi la misma alegría que haciendo un descubrimiento, y nacen en nosotros esperanzas de una regeneración científica, ya comenzada en nuestros nacientes laboratorios y en algunas cátedras de las Facultades, en las cuales impera como soberano el criterio experimental, y á él se subordina todo conocimiento, particularmente en el orden de las ciencias de la naturaleza.

Por más que se trata de algo que está todavía en sus comienzos y de un movimiento científico apenas iniciado, ya se advierte en todo una nota característica, cierta originalidad, algo, en fin, que es propio de nuestro carácter é ingenio, menos dado de lo que parece á cosas sutiles y á sublimidades teóricas, á fantasías y á imaginaciones, por lo menos cuando de ciencia se trata, justificando de tal modo nuestro abolengo en estas materias; pues apenas hay libro científico de nuestra buena época que no tenga carácter práctico y de inmediata aplicación, hecho que explica la carencia casi total de libros de alquimia en la bibliografía científica española, porque lo que en ella hay referente á la materia, es traducido ó transcrito de antiguos manuscritos. Verdad es, por lo menos, respecto de ciertas materias, que caminamos muy despacio y vamos á la zaga del progreso científico; pero esto no implica desconocimiento de las ciencias, ni carencia de investigadores y trabajos originales, contándose algunos de grandísima importancia, y como tales considerados y tenidos por los más doctos y muy apreciados en las corporaciones científicas que gozan de mayor renombre y fama. Acaso debido á su misma índole, no llegan á la generalidad los trabajos experimentales á que me refiero, porque aquí carecemos de una cultu ra general suficiente para apreciarlos, y no existe lo que se llama *medio científico;* pero su desconocimiento no es motivo para que nosotros mismos nos coloquemos en lugar todavía más bajo del que nos corresponde en este gran movimiento progresivo de las ciencias, que es la mayor gloria del siglo que alcanzamos. Podrá nuestra escasa cultura ser causa de que los extranjeros tengan que señalarnos los trabajos de experimentadores españoles; mas no debemos nunca ponerlos en lugar inferior, ni confundir, como se hace con gran daño de la ciencia española, lo que tiene valor real y positivo con las quimeras y fantasías de los que teorizan sin ton ni son, desconociendo en absoluto los fundamentos de toda ciencia, que nunca han entendido y ni siquiera saben que tales principios existen.

En este mismo año se han ocupado varias Revistas extranjeras en el relato de trabajos científicos realizados en España, que han merecido grandes elogios de

parte de sabios eminentes y el honor de ser traducidos íntegros ó extractados largamente. Inútil es decir que el lugar preeminente en esto corresponde al gran histólogo D. Santiago Ramón Cajal, nuestra más pura gloria científica en el presente, tanto que es ya corriente que todos sus trabajos, no sólo se acojen como corresponde á un sabio de primer orden, sino que se esperan con verdadera ansia, anunciándose sus descubrimientos; mas siéndome desconocida la materia á que se refiere la asidua labor científica de mi ilustre amigo, no puedo entrar, bien á pesar mío, en el relato de sus últimos y más trascendentales trabajos, los cuales, si de una parte resuelven interesantes problemas acerca de la constitución íntima de los órganos del sistema nervioso tocan de otra en las más elevadas cuestiones de la psicología experimental, suministrando preciosos datos sobre los cuales se han de fundar los términos de relaciones que entre lo físico y lo psíquico pretende establecer, de una manera racional y positiva, la ciencia moderna. En otro trabajo español se han ocupado los sabios extranjeros en lo que va de año: hace ya algunos publicó el Sr. D. Federico de Botella y de Hornos, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, y geólogo muy distinguido y notable, cuyos trabajos son bien conocidos en el mundo científico, un voluminoso libro que lleva este título: *Apuntes paleográficos, morfología, etiolgoía, orografía é hidrografía de la Península. España y sus antiguos mares, las formas, las causas, las leyes,* ilustrado con multitud de láminas y planos. Resultado de minuciosas y prolijas observaciones, llevadas á cabo con rigurosa escrupulosidad y proseguidas durante largos años, tiene el libro del Sr. Botella grandísimo interés nacional, y refiriéndose todo á España, sirve para darse cuenta de las vicisitudes y metamórfosis por que ha pasado este pedazo de la corteza terrestre, sobre el cual nos ha tocado vivir. Unidas y relacionadas la observación geológica, en la que es el autor peritísimo y maestro, y el conocimiento geográfico y orográfico más perfecto y minucioso, resulta el libro del señor Botella una obra de capital importancia, un libro verdaderamente fundamental, en el que ha sido menester gran trabajo de pormenor, y como si dijéramos preparatorio, indispensable para llegar á la exposición de doctrinas muy originales, apoyadas directamente en hechos de propia observación, que nos consienten asistir, si así vale expresarse, á la serie de fenómenos acaecidos en la evolución de los antiguos mares de la Península. Con ser tanta y tan grande la importancia de este hermoso libro, bastante para hacer la fama y la gloria de un sabio, nadie aquí habló de él, ni tengo noticia de ninguna nota bibliográfica referente al trabajo del Sr. Botella, tan rico en datos como afortunado en la doctrina en ellos fundamentada: verdad que no se trata de una obra popular; pero atendiendo á que constituye un estudio original y propio, apoyado en observaciones hechas sobre el terreno y á la vista de los objetos, con muy pocos antecedentes, paréceme que valía la pena de haberle consagrado cuanta atención merece, que no es frecuente entre nosotros contemplar el espectáculo de una vida consagrada á investigaciones que reclaman muchísima atención y exigen conocimientos muy especiales.

Por fortuna un sabio extranjero, que goza de grande y merecida fama, el eminente Daubrée, bien conocido en el mundo científico por sus trabajos de Mineralogía y de Geología sinténtica, fijó su atención en el libro del Sr. Botella, y á los *antiguos mares* de la Península consagró un artículo notabilísimo, que vió la luz pública en la Revista denominada *Journal des savants,* en el número correspondiente al mes de Abril del año corriente. M. Daubrée, no sólo se ocupa, en el artículo de referencia, en el libro del señor Botella, sino que tomando como punto de partida este admirable trabajo, para el que tiene grandes elogios, trata, al propio tiempo, de la obra general llevada á cabo por los geólogos españoles é iniciada ya por Angulo en los últimos años del pasado siglo. Es en verdad muy grato ver así ensalzada una labor casi desconocida entre nosotros y que tiene, sin embargo, altísima importancia, no ya sólo

dentro de las puras especulaciones científicas, sino también en el terreno de las aplicaciones prácticas: el conocimiento de la Geología en España está en el momento presente muy adelantado, desde aquel gran impulso que le comunicara, no hace muchos años, el por tantos títulos famoso D. Casiano de Prado, y de ello son pruebas los trabajos de la Comisión del Mapa Geológico, organizados por D. Manuel Fernández de Castro, muerto en estos días, y consignados en muchos tomos de Memorias originales y descriptivas de varias provincias y en el *Boletín* de aquella Comisión; el hermoso Mapa Geológico de la misma; los estudios publicados en los Anales de la Sociedad Española de Historia Natural y las magníficas investigaciones de los Sres. D. José Macpherson, D. Salvador Calderón, D. Lúcas Mallada, D. Daniel Cortázar y otros muchos, sin olvidar al profesor D. Juan Vilanova. Para todos tiene Daubrée en su artículo una palabra de elogio, y no es ciertamente parco en encomiar una obra que le es conocida en todos sus pormenores y detalles, cumpliendo así un deber de justicia, ya que nosotros no hemos querido cumplirlo, faltando al patriotismo con que es preciso ver tales cosas. Al dar esta ligera noticia del artículo escrito por el eminente profesor de París, que es uno de los primeros sabios de Francia, quiero consignar la manera cómo la Comisión del Mapa Geológico anhela completar su obra: los materiales reunidos en sus ricas colecciones, permiten hacer un reparto á todos los Establecimientos científicos de España, á los cuales se van á donar colecciones completas de minerales, fósiles, y rocas de España, con admirable precisión clasificadas, teniendo como base lo recogido en la provincia donde radique el centro docente; cada ejemplar lleva una etiqueta detalladísima precisando todas las circunstancias, sino nimia y localidad donde se halla, y de ello tengo para mí que ha de venir gran provecho á la cultura general del país, llegando á todos el resultado de las investigaciones, seguidas durante muchos años, con objeto de conocer y describir el suelo de España.

En otra especie de trabajos originales ocuparéme ahora, tratando de un artículo que publicó, en el mes de Marzo del año corriente, la *Revue Scientifique* de París, cuyo artículo es un resumen, muy bien hecho y detallado, de los experimentos que llevaron al Sr. D. Victorino García de la Cruz, en la actualidad profesor de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, al descubrimiento y enunciado de las *leyes mecánicas de los gases nebulosos y de los líquidos turbios*. No era la primera vez que el Sr. García de la Cruz veía sus trabajos en lengua francesa, porque en el *Bulletin de la Société Chimique de Paris*, se han publicado varios, todos ellos de carácter experimental, al igual de este que últimamente ha parecido en una de las más acreditadas Revistas de Europa, y mucho tiempo hace que el profesor nombrado viene consagrándose al estudio de referencia, añadiendo datos y experimentos para dar á las leyes que descubrió mayor carácter de generalidad y á sus demostraciones precisión matemática; prueba de ello es el nuevo estudio de líquidos turbios y gases nebulosos, publicado este mismo año en *La Naturaleza*, cuyo estudio bien puede asegurarse que es lo más extenso y perfecto y aun pudiera decirse lo único sistemático y completo conocido acerca del particular; puesto que fuera de algún experimento aislado y curioso, referente á casos especiales de líquidos turbios y gases nebulosos, sólo cuenta la ciencia con las prolijas y minuciosas investigaciones del Sr. García de la Cruz, y son éstas de tanta importancia, que le consintieron llegar á establecer leyes generales, de carácter mecánico, demostrándolas por medio de experimentos.

Cuando se estudian las propiedades generales de los líquidos y sus relaciones con los cuerpos en ellos sumergidos, no se acostumbra á parar mientes en las que pueden establecerse entre el fluido y el sólido, en el de ser éste pulverulento y hallarse en estado de grandísima división: la mezcla del líquido con el sólido constituye entonces lo que se denomina un líquido turbio, en el cual pueden acontecer dos series de fenómenos, á saber: ó el sólido

se deposita en el fondo de la vasija, con velocidad bastante considerable y en tiempo no muy largo, dependiendo el hecho, no sólo del peso específico del sólido, sino también del tamaño de sus partículas, ó el depósito se hace y lleva á cabo con lentitud extraordinaria, tardando á veces muchos meses en efectuarse, de lo cual tenemos magnífico ejemplo en ciertas arcillas finísimas y coloridas de amarillo ó rojo, suspendidas en algunas aguas, la de Lozoya entre ellas, que pasan á través de los filtros de papel y no se reunen en el fondo de las vasijas y se mantienen en el agua hasta transcurridos algunos meses, formando sus depósitos los ocres más finos que se conocen.

José Rodríguez Mourelo.

(Concluirá.)

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

RESTAURACIÓN
DE LA
CASA DE POLENTINOS EN ÁVILA

La ciudad de Ávila es un rico museo arquitectónico cuyos ejemplares se hallan esparcidos por todas sus calles, en términos que no se da un paso por ellas sin tropezar con algo interesante. Aparte de sus monumentos religiosos y de sus incomparables murallas, el antiguo caserío ofrece al artista ejemplos notables que estudiar, correspondientes, en su mayor parte, á la época de transición del ojival estilo al del Renacimiento. Las casas de los repobladores, pegadas á las murallas, son de las más antiguas, y en las de lo interior vense los rasgos característicos de estilos más modernos.

Entre estas últimas ocupa uno de los primeros lugares la que perteneció al Conde de Polentinos, y que adquirida por el Ayuntamiento, que la tuvo por albergue durante la construcción de su actual Casa Consistorial, ha sido destinada al establecimiento de la *Academia de Administración militar;* destino apropiado, no sólo por su amplitud y disposición, sino por la ornamentación guerrera de su portada.

Nada podemos decir de su historia ni de la época de su construcción, si bien, correspondiendo al estilo plateresco, debe datar del siglo XVI. Hállase situada en la antigua calle de la *Rua,* que era la principal de la ciudad, y cuyo tradicional nombre ha sido recientemente sustituído por el de *Vallespín,* en honor del malogrado Director que fué de dicha Academia, quien por sus especiales dotes y simpatías ha merecido tal honor. Pero, sin negársele en modo alguno, creemos que hubiera sido preferible dar su nombre á otra calle de la ciudad, para que no desapareciera el típico de la *Rua,* existente en todas las ciudades castellanas, para indicar la *calle* por excelencia de las poblaciones, la *ruta* de los mercaderes y la principal arteria que las cruza, comunicando, en ésta de Ávila, el puente sobre el Adaja con el centro comercial.

La fisonomía exterior de la casa en cuestión por la *Rua* era por demás extraña. Retirada su fachada de la línea de la calle y resguardada por un pretil, componíase de fuerte muro de granito de escasa altura, coronado de sencilla imposta y ostentando en su centro magnífica portada, que se remataba por amplia y decorada barbacana elevada sobre dicha fachada y acodándose con su cornisa por medio de graciosas curvas. Á cada lado de la puerta dos ventanas bajas y otras dos sobre ellas, sin ornamentación alguna y tapiadas. La fachada quedó así suelta, sin crujía, como muro de cerramiento del solar; y, paralelo á ella, uno de los lados del patio, también sin terminar. Mas ahora, felizmente el Ayuntamiento ha costeado la terminación del edificio, levantando su fachada principal, estableciendo en dos pisos la crujía entre ella y el patio y terminando éste con su ornamentación escultórica. Semejante obra ha sido proyectada y dirigida, con noble entusiasmo,

por el inteligente Arquitecto municipal D. Angel Barbero, á quien debemos los dibujos que se acompañan y quien, con celo nunca bien ponderado, ha estudiado todos los detalles de la ornamentación y construcción y ha modelado con sus manos los bajo-relieves del patio, imitando concienzudamenle el estilo, hasta con sus incorrecciones. Corresponde también parte de gloria al contratista D. Antonino Prieto, experto constructor, de inteligencia é instrucción poco comunes, y con la rara cualidad de poseer tan acendrado amor á su profesión y á las obras por él ejecutadas, que llega á anteponerle á sus intereses. Reciban ambos nuestros plácemes por sus trabajos en esta ocasión, como con notoria justicia los han recibido de los ilustrados Director y Profesores de la Academia y de cuantas personas entendidas han visitado las obras.

Casi huelga la descripción cuando se acompañan dibujos como los del Sr. Barbero, por lo cual seremos muy concisos, haciendo sólo notar algunas particularidades del edificio.

Como casi todos los de la época, constituye su núcleo un gran patio decorado, rodeado de galerías; y, contiguas y paralelas á éstas, sendas crujías de buen ancho, donde se distribuyen las habitaciones, con amplia escalera en un costado para acceso del piso principal. En éste tiene el patio, que es cuadrado, unos 13 metros de lado, 3m,40 las galerías y de 6 á 7 las crujías. Opuesta á la fachada principal hay otra á la Plaza de Santo Domingo, con entrada que ostenta un decorado dintel.

La puerta de la primera es un ancho hueco cerrado por arco circular, bordeado de una faja decorada con perlas, baquetones y palmetas, y flanqueado por anchas pilastras sobre basas, conteniendo en su parte superior cabezas de leones, de cuyas fauces, y atadas con cintas formando lazos, cuelgan piezas de armaduras y trofeos de armas ofensivas; una impostilla tangente á la archivolta recuadra el hueco, en cuyas enjutas campean medallones con bustos, y sobre ella corre un friso con un escudo central rodeado de corona de laurel y tenido por dos grifos sujetos con cadenas, y otros dos escudos correspondiendo á las pilastras, tenido el de la izquierda por un águila pasmada y coronado por cimera el de la derecha. Claro es que dichos escudos corresponderán á la casa de Polentinos. Una cornisa decorada corona este friso, y sobre ella ábrese en el centro una ventana, flanqueada también por pilastras decoradas, acompañadas de rica ornamentación que llena los espacios de ambos lados, y cuyo dintel, tallado en forma de cornisamento, está también muy decorado, existiendo sobre él ornatos hasta el arranque de los canes de la barbacana. Son éstos en número de ocho, compuestos cada uno de tres piedras talladas en curva y decoradas, y sobre ellos una moldura que, como la imposta del resto de la fachada, está decorada con coronitas, y encima de ella el pretil, terminado también por otra decorada moldura.

En la restauración se ha levantado la fachada hasta la altura del arranque de los citados canes, coronándola con una sencilla cornisa del estilo, y se han abierto las ventanas, proveyéndolas de artísticas y típicas rejas.

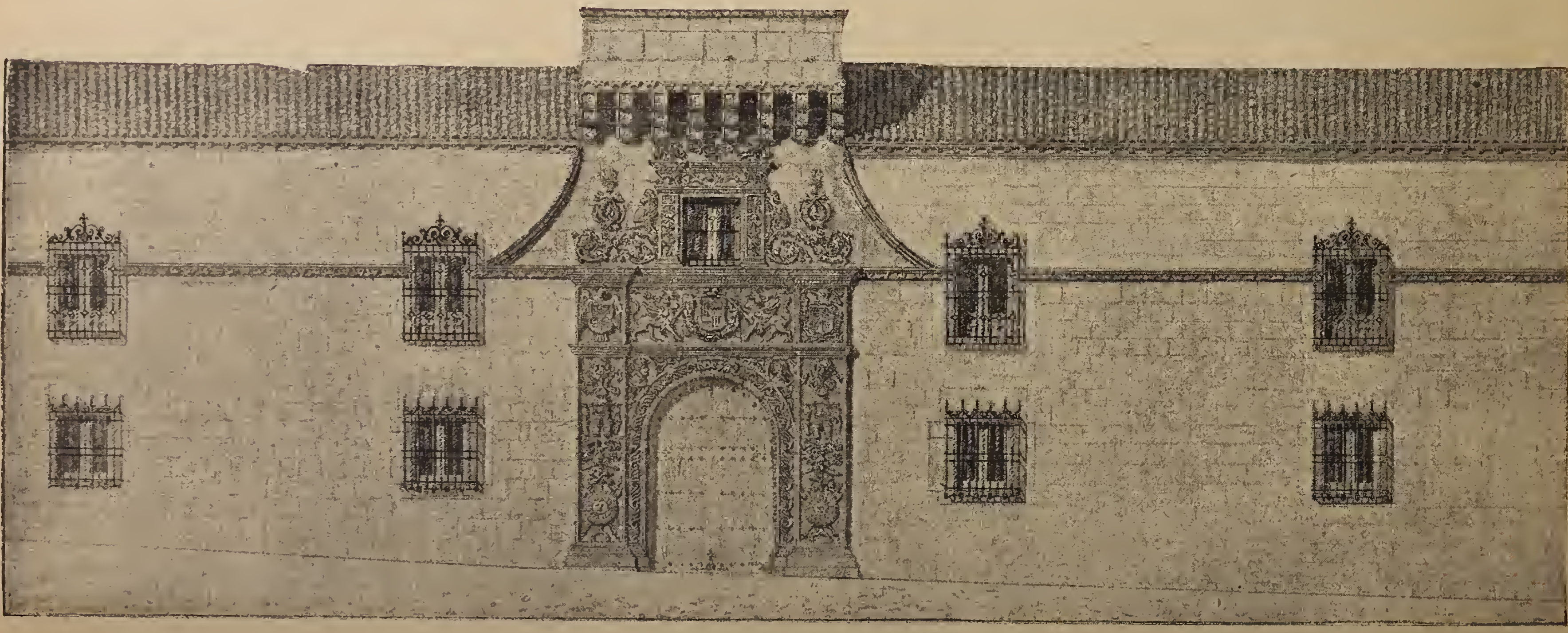
Cada frente del patio está constituido por cinco columnas (contando las dos angulares), cuyos fustes son monolitos, con basas áticas sobre plintos decorados, capitel dórico, con modillones formando zapatas, donde se apoyan los dinteles que cierran los espacios, hermosas piezas de granito de Cardeñosa de unos tres metros de largo, decorados con bajo-relieves distintos compuestos con cabezas en medallones, grifos y hojarasca, y separados por escudos que corresponden á las columnas. Otra serie de éstas, de menor altura, constituye la galeria del piso principal, y, de modo análogo, sostienen dinteles tallados y escudos, coronando el todo una pequeña y decorada cornisa. El antepecho de esta galería alta está constituido por balaustres de piedra con hojas talladas sobre plinto y sosteniendo un curvo pasamanos.

Tiene el patio un aspecto elegante; y si los bajo-relieves acusan en detalle falta de dibujo é incorrección de ejecución, producen en conjunto buen efecto, espe-

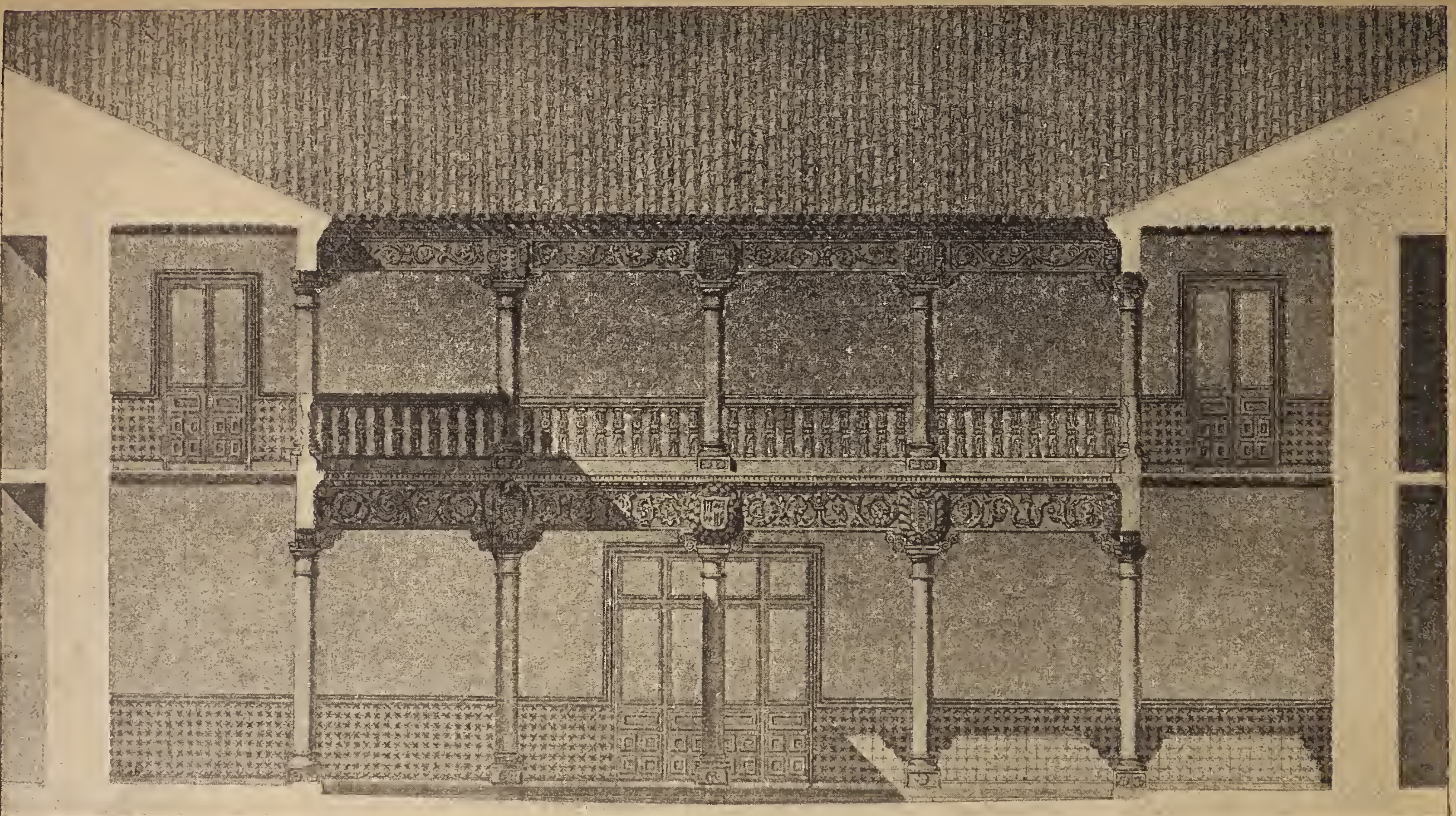
RESTAURACIÓN DE LA CASA DE POLENTINOS

(Academia de Administración Militar)

ÁVILA



FACHADA PRINCIPAL



SECCIÓN POR EL PATIO

cialmente los escudos, que se destacan vigorosamente con formas acentuadas.

Dos de los lados del patio, que estaban sin terminar, se han terminado con tal perfección, que no parecen hechos ahora; se han derribado los tabiques que cerraban las galerías altas, dejándolas diáfanas y restaurando y reponiendo muchos balaustres. Tienen éstos $0^{m},80$ de alto por $0^{m},18$ de diámetro, son de piedra granítica blanca de Cardeñosa, y ha costado cada uno 30 pesetas; los trozos de pasamanos son de una pieza, de $2^{m},80$ en cada intercolumnio; los frisos tallados, de $3^{m},25 \times 0^{m},50 \times 0^{m},30$, han costado á 365 pesetas, y los escudos, de $0^{m},70 \times 0^{m},70 \times 0^{m},50$, á 170. Son también de notar, por sus dimensiones extraordinarias, los peldaños del vestíbulo, pues miden $6^{m},80$ de longitud y pesan 1.750 kilogramos cada uno.

Con las obras ejecutadas y las de decoración interior y remates que al presente se están haciendo, el antiguo palacio de los Condes de Polentinos ofrece á la Academia de Administración militar un albergue, no sólo cómodo y amplio, sino elegante y artístico; y dignos son también de aplauso el Ayuntamiento de la ciudad y su entonces Presidente, D. Bonifacio Jiménez, por el empeño mostrado para llevar á feliz término tan importante trabajo, así como el celoso é ilustrado Director de la misma Academia D. Adolfo Pascual, por sus iniciativas.

Enrique M. Repulles y Vargas

(Resumen de Arquitectura).

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ACCIÓN

Sabido es de todos cuantos conocen nuestra Sociedad que el objeto de sus excursiones no se reduce sólo al de procurar á los que á ellas concurren un grato al par que instructivo solaz, que venga á ser como un higiénico paréntesis de más arduas y sedentarias ocupaciones.

Fomentar el amor á los monumentos, coadyuvar á su conservación, inculcar en los pueblos el convencimiento de que esas manifestaciones de cultura que precedentes generaciones nos legaron, permanezcan respetadas y sobrevivan á nuestras edades, como testimonio fehaciente de lo que en otro tiempo fueron nuestra grandeza y esplendor, esos son los fines que nuestra Sociedad persigue. Si se realizan ó no, ahí están las reseñas de las excursiones verificadas. Recordemos sólo la velada de Brihuega, en la que todos los que en ella tomaron parte dirigieron sus notables improvisaciones á ensalzar la importancia y hermosura de los monumentos visitados, á realzar su historia, á vulgarizar la idea de su conservación hasta el punto de que el último, de los que dirigieron la palabra á tan abigarrado concurso, para hacer más comprensible y simpática la idea, comparó aquellos monumentos y objetos de arte con los que, por haber pertenecido ó haber sido obra de algún antepasado, conservan las familias como recuerdo de religiosa veneración y alta estima.

Algunas veces, estas manifestaciones suelen ser oídas como sermón en el desierto; pero otras, en cambio, producen resultados tan satisfactorios cual lo fueron el acuerdo del Ayuntamiento del mismo Brihuega, de erigir una lápida conmemorativa del Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada, y dar su nombre á uno de los parajes más principales de la población, y el de haber podido nuestros consocios admirar en toda su belleza y despojada de las anacrónicas vestiduras con que la piedad más antiartística cree adornar la notabilísima imagen de Nuestra Señora de la Peña, cuya reproducción acompañó al número de nuestro Boletín correspondiente al mes de Septiembre de 1893.

Como siempre es grato el saber que nuestras desinteresadas observaciones y sanos consejos son de vez en cuando favorablemente atendidos, vamos á consignar un hecho que revela, lo bien que fructifica el grano que cae en terreno abonado y la satisfacción que la Sociedad experimenta cuando consigue salvar algún objeto artístico de una inminente desaparición ó ruina.

Es el caso que en la excursión á Illes-

cas, el 28 del pasado Abril, visitando la iglesia del convento de la Madre de Dios, fundado por el Cardenal Cisneros, hallamos una hermosa imagen de Nuestra Señora, tallada en piedra en el siglo xv, de bastante belleza artística y colocada en un altar próximo á la entrada del templo, donde por las especiales condiciones de situación, podría fácilmente hacérsela desaparecer si algún inteligente especulador en antigüedades acertaba á descubrirla.

Nuestra inesperada visita, á hora intempestiva para la comunidad, excitó la curiosidad de ésta, y tanto la madre abadesa, como algunas de las religiosas se aproximaron á la reja del coro bajo, y con amabilidad extrema, satisficieron hasta donde las fué posible á nuestras preguntas referentes á los objetos artísticos que estábamos examinando.

Llegó su turno á la efigie de que nos ocupamos, y por los allí reunidos se hizo comprender á las madres el valor artístico de la imagen; que no era apropiado el título de *El Carmen* con que poco ha se la designaba; que, según todos los indicios, procedía de la derruida ermita de la Vega, y, por último, que debería colocársela en lugar menos expuesto á una desaparición, y más adecuado á la representación y al valor artístico de la escultura.

Que aquellas indicaciones no cayeron en saco roto, lo demuestra la carta recibida poco tiempo después por el que estas líneas escribe, carta que hiriendo tal vez la modestia de su autora, nos atrevemos á publicar á continuación, para honra de tan respetable abadesa y comunidad, para satisfacción de la Sociedad Española de Excursiones, y como ejemplo digno de ser imitado por cuantos, por su posición ó circunstancias, se hallan en posibilidad de contribuir á la conservación de los monumentos enclavados dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Dice así:

"Convento de la Madre de Dios.—Illescas.—Sr. D...—Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Aunque han transcurrido algunas semanas sin tener el gusto de poder escribir á V. dándole un millón de gracias por haberme servido con prontitud y caridad como había prometido esa distinguida Sociedad, no por eso nos hemos olvidado de Vds., y prueba de ello es la presente, que no tiene más objeto que saludar á V. y á toda la Sociedad y decirles á Vds. que ya hemos trasladado á otro sitio mejor la imagen que tanto nos ponderaron y á la que honrábamos bajo el nombre del Carmen; la hemos quitado los escapularios, y hoy la apellidamos Nuestra Señora de la Vega." Sigue enumerando las fiestas con que van á solemnizar este acontecimiento y las obras que realizan para decorar el nuevo sitio, y termina diciendo: "Por lo tanto, Sr. D... le suplico notifique esta nueva á todos sus señores compañeros, haciéndoles presentes nuestros respetuosos recuerdos, muy especialmente los de esta humilde afma. s. s., SOR JOSEFA MARÍA DE LA PURIFICACIÓN, *Abadesa*. — Mayo 26 de 1895.

Grande fué nuestro sentimiento al vernos imposibilitados de publicar esta carta en el número del BOLETÍN de Junio próximo pasado, á causa de hallarse ya el mismo en prensa el día en que recibimos aquélla. Disculpado lo involuntario del retraso, estamos seguros de que nuestros compañeros de excursión han leído con sumo gusto las noticias que por nuestro conducto se les comunican, y agradecen las corteses frases de tan respetable señora en todo lo que valen.

En cuanto á la sociedad, satisfecha del éxito alcanzado, envía á tan respetable comunidad sus más sinceros plácemes, á los cuales se unirán, desde luego, los de todos cuantos se interesan por la conservación de las obras de arte en España, entre los cuales figura, en primer término, el sabio Cardenal Monescillo, que, estamos seguros, aplaudirá en cuanto de ellas tenga noticia, las muestras de cultura y piedad ofrecidas por las religiosas de la Madre de Dios de Illescas; ejemplo digno de ser imitado por todos los que, poseyendo obras de arte, se hallen en las condiciones que motivaron las iniciativas de la Sociedad Española de Excursiones,

tan pronta y hábilmente realizadas por aquella venerable comunidad.

***

En la fecha y forma previamente anunciada, verificóse en el pasado mes de Mayo la excursión á Ocaña y Yepes, que resultó de no escaso interés desde los puntos de vista histórico y arqueológico. Los excursionistas, guiados y colmados de atenciones por nuestro digno socio delegado en Ocaña, Sr. Gálvez, recorrieron ambas villas, examinando los notables monumentos y detalles arqueológicos y sacando fotografías de varios de ellos. En su día se publicará, como de costumbre, en el Boletín la crónica de la excursión.

***

Para cubrir las vacantes que por defunción ú otras causas habían resultado en las juntas de Sección de la Sociedad, y atendida la dificultad de cumplir por ahora la última parte del texto del capítulo IV, art. 3.º del Reglamento, en tanto la Sociedad no cuente con domicilio propio definitivo, la Comisión ejecutiva ha acordado los siguientes nombramientos:

Sección de Ciencias Naturales.—Vocal, Ilmo. Sr. D. Perfecto María Clemencín.—Vocal, Sr. D. Felipe Mora.

Sección de Literatura.—Secretario 2.º, Sr. D. Marcelo Cervino.

Sección de Bellas Artes.—Presidente, Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo.—Vocal, Sr. D. Felipe Benicio Navarro.—Vocal, Sr. D. José María Florit.

***

Con motivo de haberse constituido en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid una comisión para el estudio de los nuevos reglamentos del Canal de Lozoya, nuestro consocio y amigo D. Felipe Mora, autor y concesionario del proyecto del Canal de Guadarrama, ha dirigido á dicha comisión nna importante proposición que, en su concepto, resuelve el problema de abastecimiento del agua necesaria en Madrid.

Fundado el Sr. Mora en que el facilitar agua ilimitada merece el apoyo del gobierno, autoridades y particulares, y que el monopolio de este elemento produciría la muerte de las industrias, siendo al propio tiempo imposible que el Canal de Lozoya amplíe la venta, ni atienda, por falta de presión, á los servicios de determinadas zonas de Madrid, propone abrir una subscripción en que todo propietario podrá adquirir el agua que necesite del nuevo Canal del Guadarrama, el cual se compromete á hacer á sus expensas una conducción, y establecer depósitos á la altura de 25 metros sobre el nivel de los del Lozoya.

Con esta construcción se evitaría la falta de agua y que las turbias fueran generales, puesto que el nuevo Canal podría proporcionar 52.000 reales fontaneros, ó sea una cantidad igual á la suministrada por el Lozoya.

Para las atenciones de la Real Casa, el Estado, la provincia y los Municipios, tanto de Madrid como á los que esto alcanza, será el 50 por 100 del precio fijado de 2.000 pesetas, mientras no utilicen la canalización del Lozoya, en cuyo caso este descuento será á favor de este Canal.

Esto es, en resumen, lo esencial de la proposición Mora, que por su importancia merece ser estudiada. Felicitamos por su oportuna idea á su autor, cuyo proyecto del Canal es ya conocido y apreciado en lo que vale por nuestra Sociedad, que en 27 de Mayo de 1894 realizó una excursión á Villalba con objeto de estudiar las importantísimas obras proyectadas por el Sr. Mora [1].

---

[1] Vid. *Excursión á Villalba el 27 de Mayo de 1894*, por D. Manuel Marchamalo y Sanz.—Tomo II de nuestro Boletín, pág. 101.

1.207. Establecimiento tipográfico de Agustín Avrial, San Bernardo, 92.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

AÑO III · Madrid 1.º de Agosto de 1895 NÚM. 30

SECCION DE CIENCIAS HISTÓRICAS

LA ESTACIÓN PREHISTÓRICA DE SEGÓBRIGA

(Continuación.)

II

A unos trescientos metros del río Giguela, en una de las vertientes que derivadas de la sierra de Altomira van á desembocar en la vega del mencionado río, al Oeste del cerro denominado Cabeza del Griego (Segóbriga), se abre una cueva de gran profundidad, horadada en las estravas del terreno cretáceo.

La entrada, elevada á unos ochenta y cinco metros sobre el nivel del río, da acceso á la galeria principal, que mide diez y seis metros de longitud y ramifícase en diversos puntos formando otras galerías secundarias, viniendo á terminar en una con una pendiente de cincuenta centímetros por metro, á cuyo fin hay una balsa de agua salobre con un nivel oscilante, según la sequedad de los años, entre tres y cuatro metros.

No fué cosa fácil dar con la entrada primitiva de la caverna. La abertura, tapiada con enorme cantidad de piedra y arcilla, había desaparecido por completo bajo la espesa capa de tierra con la que se había nivelado el suelo por la parte exterior de la gruta, de tal manera, que el techo formaba el piso del valle.

No es extraño, pues, que tuviéramos que bajar á la cueva por una especie de pozo vertical como de uno ó dos metros de hondo, cuyo orificio, practicado en la piedra viva, apenas si podía dejar paso á una persona. Del fondo de este pozo nacía un pequeño caño que desembocaba en una galería central, donde más tarde encontramos una tosca sepultura completamente desprovista del menor vestigio funerario.

Al empezar nuestras exploraciones, la galería principal estaba interceptada con grandes piedras corridas desde la entrada y mezcladas con una regular cantidad de tierra. Sin embargo de lo cual quedó una estrecha senda por la que solían penetrar los zorros y conejos, causa ocasional del hallazgo, pero no ciertamente humano ser alguno, pues sólo los primeros exploradores de la gruta pueden comprender las muchas dificultades y apuros que era necesario sufrir para llegar hasta la primera sala. Echados en el suelo, y empujando con los pies las piedras, que rodando con estrépito se precipitaban por la pendiente, pudimos al fin llegar á una excavación bastante ancha para caber todos y andar de pie. En la extremidad de esta cámara empal-

ma el caño ó galería central formando un islote ó promontorio de piedra, al rededor del cual habíanse amontonado multitud de restos de cerámica y varios útiles de hueso. Los fragmentos de esta primitiva cerámica abundan en todas las galerías superiores, y hubiera sido fácil llenar con ellos varios carros. El sendero después empalma y nos lleva por la bifurcación de la izquierda á uno de los departamentos más espaciosos de la caverna, cuyo suelo, lleno completamente de cacharros, trigo carbonizado, huesos y otros objetos, atestigua que fué pisado por varias generaciones.

Algunas galerías secundarias principian en este departamento, que fué, según parece, especialmente habitado, y en las que puede el explorador ver muchas hendiduras disimuladas con arcilla, especialmente algunas sin salida, preparadas para habitaciones ó sepulturas.

A menudo aparece la bóveda ennegrecida con el humo de los hogares y hasta de las antorchas, como puede testificarse examinando detenidamente algunos espacios ahumados en el techo de algunas cámaras.

Si en lugar de seguirse por el lado de la izquierda lo hacemos por la galería principal, tendremos que andar aun unos cien metros, atravesando muchas cavidades de dimensiones distintas, aunque ninguna se aproxime por su belleza á las espaciosas y magníficas de los Pirineos. Dejando acá y allá una infinidad de bocas de galerías secundarias, acábase por llegar á una excavación honda y ancha, en la que resplandece á la luz de las antorchas un agua muy pura y cristalina. En la galería central se encuentran muy pocas estalactitas; la caliza del techo acribillada con muchos nichos y agujeros de todos tamaños, ofrece á veces, sobre el humo, una red de brillantes cristalizaciones de carbonato de cal, cuya transparencia es notable.

En las salas inferiores, las formaciones cretáceas presentan la figura de gigantescos líquenes pegados en las paredes. Las estalactitas sólo se encuentran en en una galería lateral muy húmeda. Esta galería desemboca por sus dos extremidades en la calle central, pero de ella parten hacia el interior de la colina frecuentes ramificaciones, por algunas de las cuales seguimos durante tres ó cuatro horas sin poder llegar al fin. No tienen ningún interés desde el punto de vista arqueólogico, pues en ellas no se nota ni humo, ni huesos, ni resto alguno de cerámica, siendo su acceso muy penoso, tropezando á cada momento con pozos verticales adonde no puede bajarse sin peligro de rasgarse los vestidos ó producirse alguna herida con las innumerables asperezas del risco. En la parte central de este caño, dispuesto en arco de círculo, encontramos el esqueleto entero de un hombre, pero sin vestigio alguno de sepultura ni resto de armas ú otros objetos.

P. Eduardo Capelle.

(Se continuará.)

ESCRITURAS MOZÁRABES TOLEDANAS

(Continuación.)

ADVERTENCIAS PREVIAS

1.ª En la transcripción de nombres propios árabes hemos seguido el sistema usado comunmente por los arabistas españoles, y que hemos expuesto detalladamente en otro trabajo nuestro que espera ver la luz pública en plazo no lejano.

2.ª Los nombres propios latino-hispanos y los comunes del lenguaje vulgar los hemos transcrito vertiéndolos á la forma que tienen actualmente entre nosotros: así, en vez de decir *Bithro*, *Yoanex*, *Dominquis*, *Beláis*, hemos escrito *Pedro*, *Juan*, *Domínguez*, *Peláez;* en vez del *archiprexte* (otras veces *arxiprexte*), *archidiakono...* etc., escribimos *arcipreste*, *arcediano*, etc.; es decir, que la forma latina ó del romance antiguo que ofrecen estos nombres en el texto árabe, se convierte aquí generalmente en la forma actual correspondiente.

3.ª Por la razón anterior, y en corroboración de nuestras afirmaciones al interpre-

tar estos documentos, hemos prodigado los textos árabes, cosa que, sin estorbar á los no arabistas, es de gran utilidad para los que, siéndolo, se ven imposibilitados de consultar los originales.

4.ª Para no aumentar desmesuradamente el número de notas aclaratorias al pie de cada página, seremos parcos por ahora en este punto, dejando para la tercera parte de este trabajo llenar los vacíos que ahora se noten.

I

Venta de la mitad de una viña [1] sita en el término del lugar de Chalancas [2], que es una de las alquerías de Toledo, (النصف من الكرم ... بحومة قرية جلنكش من قرى طليطلة) y que linda: al S. con el camino (في القبلة الطريق); al N. con la propiedad [3] de Aben Porthal (وفي الجوف حقل لابن برطال); al E., la viña de Aben Franchil [4] (وفي الشرق كرم ابن فرنجيل); al O., el camino, y en él la puerta ó entrada de la finca en cuestión (وفي الغرب الطريق وبه بابه ...).

Otorga esta venta Chamila (hermosa) [5], hija de Farach y esposa del Beliuxi (جميلة بنت فرج زوج البليوشي), á favor del judío Rabí Bu Ishak b. Lahmaix (ربي بو اسحق بن لحميش) por el precio de «300 mizcales de la moneda corriente en Toledo al tiempo de otorgarse la presente escritura, de aquéllos en que diez dirhames componen un mizcal.» ثلاث مائة مثقال من الضروب الجارية بطليطلة حين هذا التاريخ منها فيه عشر دراهم مثقال ...

Otorgóse esta venta, según la legislación musulmana [1] (على سنة المسلمين), en el mes venerando del Ramadán del año 475 de la Hégira (1083 de J. C.) [2]. (في رمضان المعظم عام خمسة وسبعين واربع مائة).

II

Venta de una huerta (جميع المنية) sita en el parador ó posada de Moxca (بمنزل مشكة), y cuyos lindes son: al S. y O., una posesión del K.r..lení [3]; al E. y N., dos caminos grandes, uno de los cuales va desde Toledo á Alcardet (وفي الجوف المحجة السالكة من طليطلة الى القرضيط).

Otorgan esta venta Pedro Alfonso [4] y su mujer Justa (بيطرة انفونش وزوجه يشته) á favor de Yahya b. Jalaf y Yahya b. Koraix (يحيى بن خلف ويحيى بن قريش).

El precio de la venta es de 82 dinares de los que circulan en Toledo, cediendo además los dos compradores á los vendedores una pequeña viña (الكريم) sita en el mismo pago donde está enclavada la dicha huerta; viña que también se conoce con nombre parecido al que encontramos en el documento anterior (المعروف بالقجول), y cuyo significado á ciencia cierta desconocemos.

---

1 La viña que aquí se indica era conocida por un sobrenombre cuyo significado no acertamos á precisar. Dice el texto: الكرم المعروف بالقوجوال, *la viña conocida por el Cojuelo?*

2 La montaña de Charancas hállase citada en la toma de Toledo por Abderrahman III (Dozy, *Hist.* II, 349).

3 No tenemos seguridad en la lectura de esta palabra, pero la que tenemos por más probable es la que damos en el texto con significado de campo destinado á cereales.

4 En el texto sólo lleva puntos el ج.

5 En el original no lleva punto la primera letra.

1 Es éste uno de los pocos documentos musulmanes de la colección.

2 El hallarse tan maltratado el pergamino y carecer casi por completo de vocales y puntos, hace muy embarazosa y difícil su lectura. Otro tanto pudiera decirse del siguiente documento; sobre uno y otro abrigamos todavía algunas dudas.

3 En el original parece leerse: مضربة القربالينى que podría interpretarse la gran tienda del de Crevillente (القربالينى) ó del de Corella القريالينى, según que se suplan uno ó dos puntos.

4 En el texto Anfonxo ó Anfunxo.

Esta escritura está fechada en Abril (ابريل) del año 1133 de la Era de Çofar (Española).

Entre las suscripciones podemos leer las siguientes: Abdelmelic b. Amir (عبد الملك بن عامر); Abdalah b. Chelabert (وعبد الله بن جلبرت); Omar b. Amir b. Al-Laits (وعمر بن عامر بن الليث); Abdelaziz b. Saíd, «se escribió por él á su mandato.» (وعبد العزيز بن سعيد وكُتب عنه بامره); el zaragozano, idem (السرقسطي وكتب عنه بامره).

III

Venta de la mitad de un huerto (جميع نصف الجنان) sito en el pago de Al-Laitic [1], que pertenece á la jurisdicción ó gobierno de la ciudad de Toledo (بحومة الليتيق من نظر مدينة طليطلة), y con los siguientes límites: al E. y S., el río Tajo (نهر تاجه); al O., el cercado de tierra blanca [2] perteneciente al jeque Aben Moxkik (حداق بيضا للشيخ ابن مُشقيق), y al N., el gran camino que por allí pasa (المحجة السالكة).

Otorgan esta venta Elvira, esposa de Fernando Muñoz (البيرة زوج فرنندة منيوس), y sus hijos Munio, Gonzalvo y Xóli [3] (منيوه ... غنصلبه وشولى), á favor de Micael ben Baqui (ميقايل بن بقي), por precio de 200 dinares de las monedas corrientes en esta fecha, (بثمن عدته مائتين دينار اثنين من الفرود الجارية حين التاريخ), advirtiendo que el mizcal oriental de Almamún consta de dos dinares y un sexto... (والمثقال الشرقية المامونية دينارين وسُدس), y añadiendo que los vendedores recibieron del comprador el precio estipulado, transfiriendo á él el dominio que les correspondía sobre la finca mencionada [1].

Fecha á fines de Febrero (فى عقب فبرير) del año 1149 de la Era de Çofar (Española).

Firman como testigos: Sahl b. Jalaf b. Alí (سهل بن خلف بن على); Hasán b. Chamil? (حسان بن جميل); Abdalah b. Hasán (عبد الله بن حسان), y Salema ó Selma b. Sadrún, que firma por mano ajena (وسلمه ابن سعدرون (سعدون؟) وكتب عنه بامره).

IV

Venta de toda una viña [2] (جميع الكرم) sita en Alcardet [3] (بالقرذيط), al oriente de Toledo, y con los siguientes lindes: al E., otra viña del judío Ishac b. Alafthas (كرم لاسحق بن الافطس اليهودى); al O., la viña de Estéfano Xalvathores actualmente (كرم هو الان لاشتاقن شلبطورس); al S., tierra blanca del judío Hakaí (?) (ارض بيضا لحقاى اليهودى), y al N., viña de Ciprián b. Salema? (كرم لسبريان بن سلمه).

Otorgan esta venta Pelayo Pithris ó Pérez (بلاى بيطرس) y su esposa Dueña Balensia (وزوجه ذوانه بلنسية) á favor de Pedro Muñoz

---

1 Los nombres *Laitic* y *Letic* (con el artículo, *Al-Laitic*, *Al-Letic*) corresponden á un pago próximo á Toledo, bastante citado en estas escrituras, cuya situación no podemos determinar ahora.

2 El calificativo *blanca* aplicado á la tierra (ارض بيضا) que tanto se repite, entendemos significa tierra sin árboles como todavía se la llama en Valencia; más en alguno de los documentos bilingües hemos visto traducida dicha frase por *terra inculta*.

3 Opina el Sr. Simonet que éste es un nombre híbrido equivalente á شميسي *Mi-Sol*.

1 En la redacción de estas papeletas prescindimos, como es natural, de todo lo que sea puramente formulario, lo cual entrará de lleno en los estudios que reservamos para la tercera parte del presente trabajo.

2 Aunque tal parece el significado de esta palabra según los diccionarios, en el reverso de alguno de estos documentos y de letra antigua, se halla traducido por *huerta*.

3 Hoy Villanueva del Cardete á 15 leguas de la capital en el partido judicial de Quintanar (Madoz).

(بيطرة منيوس) y su mujer Ximena Rodríguez (شهانه رذريقس), por precio de 33 mizcales de oro almoravide (من الذهب المرابطية).

Fecha en Diciembre (دجنبر) del año 1157 de la Era de Çofar ó Española [1] (من تاريخ الصفر).

Firman como testigos entre otros: Gothardo (غطردة), Martín Yoannix (مرتين يوانش), Martín b. Jalaf (مرتين بن خلف), Martín Pithris (مرتين بيطرس), Omar b. Abderrahman (عمر بن عبد الرحمن), de todos los cuales se dice que se escribió por ellos (وكتب عنه).

V

Venta de toda una casa exterior [2] con una entrada ó pasillo á la habitación interior (جميع الدار البرّانية ... مع مدخل واحد الى الدار الداخلية), sitas en el arrabal de la iglesia [3] de Santa Inés en Toledo (من ... ربض كنسية شنت اهنيس ؛ بطليطلة ...) y cuyos lindes son: al E., la casa ó habitación interior (الدار الداخلية); al O., casa de Suleimán Ar-Raxah (دار لسليمان الرشاح); al S., la vía pública (طريق اللّه), á la cual da la puerta de a casa en venta (بابُها شارع), y al N., también el camino ó calle que acabamos de citar (وفي الجوف كذلك).

Otorgan esta venta Suleimán b. Meruan (سليمان بن مرون) y su hijo Yaix b. Suleimán (وابنه يعيش بن سليمان) á favor de Domingo Sides (دمنقه سيدس) y de su mujer Dominga, hija de Melendo Arias (وزوجه دمنقة بنت ملنده اريش) por precio de 40 dinares en moneda corriente.

Fecha en Enero, Era de 1159.

Firman como testigos: Domingo b. Yahya (دمنقه بن يحيى), Abú Omar b. abí Omar (وابو عمر بن ابى عمر), Xuan (Juan) Melendes (وشوان ملندس), repitiéndose del primero y último la fórmula كتب عنه بامره «se escribió por él á su ruego.» Y en caracteres latinos (muy mal trazados), *Didacu Albariz.*

VI

Testimonio en que constan las gestiones hechas y las condiciones impuestas para la plantación de un predio, ya de mucho tiempo abandonado, llamado *Dar Al-Hácin* (دار الحازن), sito en la parte occidental de la ciudad de Toledo, y en el cual se comprendían dos heredades, pertenecientes una á Santa Leocadia de fuera y la otra á San Martín. Hecha la plantación y reconstruída la noria ó azuda (الناعورة), surgieron ciertas dificultades para la partición de los beneficios entre los que se encargaron de los trabajos y sufragaron los correspondientes gastos, hasta que por fin se resolvieron dichas dificultades con la intervención del Arzobispo de Toledo y en beneficio de la iglesia de Santa Leocadia.

Fecho en Agosto de la Era 1159.

(Documento bilingüe, texto árabe y traducción latina en la cual, después de varias suscripciones, se lee la del Arzobispo de Toledo concebida en estos términos: «Ego. R. (Raimundus) toletanus archiepiscopus concedo domno B. zamurensi episcopo supra scriptam uineam ecclesie sancte leocadie in uita sua. Post decessum uero eius predicte ecclesie restituatur.»)

VII

Testimonio por el que se afirma el otorgamiento de un contrato de compra-venta,

[1] Entiéndase en adelante, mientras no se advierta otra cosa, que se trata de los años computados con arreglo á la *Era Española* ó *de Çofar* (del cobre), según la denominación arábiga.

[2] Sobre las voces *albarrán* y *albarrana* pueden consultarse los *Glosarios* de Dozy-Engelmann y de Eguilaz.

[3] La metátesis كنسية por كنيسة es muy corriente en estas escrituras.

y la legitimidad del documento redactado con tal motivo.

(La escritura objeto de este cotejo está fechada en Febrero de 1149, y se refiere á la venta de la mitad de una huerta sita en Al-Laitic, siendo el comprador Micael ben Baquí y vendedores Elvira, esposa de Fernando Muñoz, con los hijos de ésta Munio y Gonzalbo y su hermana Mi-Sol.)—Es la que figura en el número III de este Catálogo.

Fecha en Septiembre, Era de 1166.

VIII

Copia del testamento otorgado por el Presbítero Mayr [1] Abdelaziz b. Sohail, en 8 de Diciembre de la Era 1163, y un testimonio fecho en Julio de la Era 1167, manifestando que se han cumplido las disposiciones del testador.

(En la segunda parte de nuestro trabajo procuraremos dar un extracto del presente documento).

IX

Venta de un trozo de huerta y de la tierra blanca que está al N. del mismo (قطعة الكرم مع الارض البيضا التى جوفى ...) sitas en el pago de Al-Laitic, al oriente de Toledo (بحومة الليتيق شرقى طليطلة) y con los lindes que se expresan: al E., el río Tajo (نهر تاجه); al O., viña ó huerta de los herederos de Ponce? (كرم لورثة بنص); al S., huerta de los compradores (جنية المبتاعين); y al N., el plantío de Estéfano b. Jalaf As-Sectani (غرس اشتافن بن خلف السكتاني).

Otorga esta venta Doña Justa, hija de Sid b. Hachama (يشتة بنت سيد بن حجامة) á favor de Sit-Amira (ست اميرة) y de sus hijos Hosain, Julián, Sancho y Pedro (حسين وبليان وشانجه وبيطرة) por precio de seis mizcales de oro almoravide, con la condición de que así los compradores como la vendedora cesen en los litigios y demandas que sostenían con motivo de la herencia de Micael b. Tomé (ميقايل بن طوما).

Fecha en Diciembre (دجنبر), de la Era 1173.

Firman como testigos, entre otros: Yahya b. Mofárrich (يحيى بن مفرج); Abderrahman b. Mofárrich (وعبد الرحمن بن مفرج), Gálib b. Abdelmelic (وغالب بن عبد الملك), Bahlul b. Omar (وبهلول بن عمر), Felis b. Ibrahim (فليس بن ابراهيم). Y en caracteres latinos: *Dominicus Martinix testis* [1].

X

Convenio entre Domno [2] Raimundo, Arzobispo de la Sede toledana (دُمنه ريمند مطران كرسي مدينة طليطلة), y Don Pedro, Arcediano de Segovia (ودون بيطرة ارجدياقن مدينة شقوبية), para la construción de una rueda hidráulica (noria) (ناعُورة) en la presa ó azud [3] de Algondari [4] (بسد الغندرى), cerca de la tierra del citado Arcediano.

Oblígase éste á sufragar la tercera parte de los gastos de la construcción, teniendo derecho á la tercera parte del agua y de todos los beneficios del canal: y asimismo el dicho Arzobispo poseerá la tercera parte de

[1] Título honorífico usado por los Mozárabes toledanos, correspondiente al *major* latino usado en la Edad Media (V. Simonet, *Glosario de voces ibéricas...*, etc.)

[1] Citada por el P. Burriel: pág. 344, lámina XVIII, núm. 1.

[2] A las personas constituídas en altas dignidades eclesiásticas se les da este tratamiento en vez del *Don*, que suele aplicarse también al vulgo.

[3] La palabra السد se halla traducida en P. de Alcalá por *represa de agua, açuda;* en R. Martín por *obex*. (Eguilaz, *Glosario*.)

[4] Hubo dos pagos con este nombre: *Algonderí el Mayor* y *Algonderí el Menor* ó *Algonderinejo*, citado este último por el Sr. Gamero en sus *Cigarrales de Toledo*, pág. 74, como uno de los en que se subdividía antiguamente la *Vega de San Román*.

la tierra inculta que en dicho sitio pertenecia al Arcediano, con los derechos adjuntos.

Fechada en Agosto (أغُسْت) de la Era 1176.

De este documento hay texto árabe y versión latina [1]. Firman el primero, Pedro Marof, testigo, *y se escribió por él en su presencia* (... بيطره معروف شاهد), y Mikael uliániz, éste último en caracteres latinos.

En la versión latina aparecen las siguientes confirmaciones: «Ego R. gratia dei toletana sedis archiepiscopus confirmo supradictam conuentionem.—Ego A. prior testis.—Ego P. secobiensis archidiaconus confirmo supradictam conuentionem.—Ego P. presbyter testis.—Petrus magister testis.—Ego Petrus huius cartule scribtor, presbiter testis.—Gauzelmus de açeka testis, Munialfons testis.

XI

Venta que otorga Mitho Arias y su hijo Fernando á favor de Balduino Goliau [2] y de su mujer Munina, de un *corral* [3] con la *vivienda cubierta de teja* que en él edificó el comprador, sito todo ello en la colación de Santa María (catedral), y con los lindes siguientes: al E., las tiendas de los legados piadosos ó *habices* y las tiendas del Sultán [4] (protéjale Dios); al O., la parte del citado corral perteneciente á los vendedores; al S., la tienda de los compradores y sobre ella la *algorfa* [1], y al N., las tiendas de los alfahareros del Sultán. (اشترى بُلدُوين غُلياو وزوجه مُونينَه من مِيطُه اريش ومن ابنه فرنندُ جميع القرال الذى بنا فيه بلدوين وزوجه مونينه المذكورون بيوتًا مغطية بالقرمد وهذا القرال المذكور بحومة القاعدة شنته مريه ... وحده ... فى الشرق حوانيت (*) الاحباس وحوانيت السلطان ايده الله وفى الغرب قسيمة القرال المذكور للبايعين وفى القبلة حانوت المبتاعين وغرفة عليه ... وفى الجوف حوانيت الفخّارين للسلطان ...)

Precio, 30 mizcales reales de oro almoravide (ثلاثون مثقالا ذهبا مرابطية مالكية....).

Fecha en Octubre (اكتوبر) de la Era 1177.

Suscriben, entre otros: Hasán b. Abdelmelic (حسن بن عبد الملك), Estéfano b. Jalaf As-Sectaní (واشتافن بن خلف السكتانى), Abderrahman b. Suleimán b. Banal? (وعبد الرحمن بن سليمن بن بنال؟), Yahya b. Mofarrich (ويحيى بن مفرج ...), Hirbau el francés (وهربو الفرنجى ...).

Y en caracteres latinos: «iulian dominici testis; papin testis; et populin testis.»

XII

Venta de la cuarta parte de la alquería de Villa Algaríba [2] (جميع رُبع قرية بيله الغربة) «que es una de las alquerías de la ciudad de Toledo.» Hállase la finca objeto de este contrato en el territorio de la Sagra, inmediata á la fortaleza de Canales, sobre la acequia de

---

[1] Ambos publicados por el Sr. Simonet en su *Crestomatía*.

[2] Sospecha el Sr. Simonet que este nombre sea Guillén ó Guillermo (غليلم); pero consultado nuevamente el original, veo que no hay lugar á dudas: hállase escrito con toda claridad (cosa poco común) y vocalizado según aparece en el texto. Es sin duda nombre extranjero; uno de los confirmantes lo es también.

[3] La palabra *corral* (القرال) es de uso frecuentísimo en estas escrituras, y en alguna de ellas se le traduce por *solare*, *solar*, sobre cuya palabra puede verse el libro de Godoy Alcántara sobre los *Apellidos castellanos*, página 47.

[4] Entiéndase el rey de Castilla.

[1] Habitación en la planta alta. R. Martín traduce esta palabra por *solarium*. El P. Alcalá «celda cámara, cenadero en sobrado, cámara donde dormimos, cámara como quiera »

[2] Se llamó también Villafranca en tiempos posteriores.

(*) Esta palabra aparece siempre escrita sin el ى de prolongación, según uso corriente del árabe vulgar.

Camarena y próxima á la alquería de Muradiel [1] (... لشقرة القرية من حصن قنالش على ساقية قهيرانه المجاورة لقرية مُورَديل).

Aparece como vendedor D. Estéfano...?... y como comprador Abdalah b. Suleimán Al-Policheni (عبد الله بن سليمان البلجانى), siendo el precio de la venta cuatro mizcales de oro almoravide.

Fecha en la primera decena de Diciembre de la Era 1178 (فى العشر الاول من شهر دجنبر سنة ...)

Comparecen como testigos, entre otros: Jair b. Jair (خير بن خير), Hasán b. Abdelmelic (وحسان بن عبد الملك), Yahya b. Isa b. Yahya (ويحيى بن عيسى بن يحيى), Yaix b. Coraix (ويعيش بن قريش) [2].

XIII

Escritura de convenio ó avenencia entre Clemente el Monje ó Ermitaño [3] (قلامانت الراهب) y María, hija del difunto wizir Mair Temám (مريه بنت الوزير ماير تمام رحمه الله), por la cual reúnen en un fondo común los bienes de que ambos son copartícipes, es á saber: una casa con su huerta y demás accesorios de labranza, bestias, esclavos, etc., estipulando que cada uno de los contratantes tendrá derecho á la mitad de este fondo el día en que se verifique la partición; las condiciones en que ésta habrá de verificarse á demanda de cualquiera de ellos, que una de las esclavas por nombre Izzi (عزى *Mi-Gloria*) se adjudicará forzosamente á la parte de María, y otra esclava llamada Xoli (شولى) á la parte de Clemente, é indicando, finalmente, las consecuencias del contrato en el caso de que cualquiera de los contratantes fallezca antes de verificarse la partición.

Fechada en Diciembre (دجنبر), Era de 1181.

Suscripciones: «ioan petriz testis; tirsus presbyter testis; petrus presbyter testis; iohanes presbyter testis; petrus iben marctin testis; iulian dominicis testis; donna dominica uxor iben lanpader confirmo; eulalia petriz confirmo.»

Y en caracteres árabes: Domingo b. Jair... testigo? (ودمنقة بن خير ... شاهد), Moflih b. Yahya atestiguó y escribió de su mano (مفلح بن يحيى شهد وكتب بيده) y Abdelaziz b. Çofian testigo, y se escribió por él á su ruego ó mandato (وعبد العزيز بن صفيان شاهد وكتب عنه بامره).

XIV

Venta del octavo de la alquería de Villa Algariba, cerca de la alquería de Moraleja? [1] y de Arcicollar [2] en la jurisdicción de Toledo (الثمن من قرية بله الغريبة القريبة من قرية مُرالليه ومن دار زَقُولّه ...) como asimismo de una casa y del tercio del corral en el interior de la citada alquería ... (وكذلك البيت وثلث القرال بداخل القرية بله الغريبة).

Otorga esta venta Pedro b. Isa (بيطره بن عيسى) á favor de Juan, hijo de Abú-l-Hasán, conocido por Abú-Hadida (يوان بن ابى الحسن المعروف بابى حُدَيدَه), ascen-

---

1 Camarena, á cinco leguas de la capital; confina al E. con Chozas de Canales, al S. con Arcicollar (Madoz). Ignoramos la correspondencia exacta de Almuradiel, pues no creemos deba identificarse con la actual Puebla de Almoradiel, en el partido judicial de Quintar de la Orden, dada la distancia que la separa de las otras poblaciones aquí citadas.

2 Hallándose muy maltratado el pergamino, se hace imposible la lectura de algunas palabras.

3 El Sr. Simonet sospecha que fuese algún mozárabe emigrado que llevase este apodo.

1 No tenemos completa seguridad ni en la lectura ni en la interpretación de este nombre geográfico; pero entre los lugares que comprendió el arciprestazgo de Canales, encontramos dos caseríos con el nombre de Moraleja.

2 Arcicollar á cuatro leguas de Toledo en el partido judicial de Torrijos (Madoz).

diendo el precio de la venta á cinco mizcales de oro almoravide, de la real acuñación de Almería (خمسة مثاقيل ذهبا مرابطية مالكية ضرب المرية).

Fechada en Abril (ابريل) de la Era 1182.

Firman, entre otros, como testigos: Domingo b. Abde-l-Hacam (دمنقه بن عبد الحكم), Pethro b. Yusuf... (بيطره بن يوسف) Jair b. Jair (وخير بن خير), Bahlul b. Omar (وبهلول بن عمر).

Y en caracteres latinos: «Ego giza ibn abib braym confirmo quod est supra scribta (sic) *et scripserunt pro eo.*» [1] Dominico feliçis testis.

XV

Venta de una yugada de tierra [2] sita en Olias la Mayor [3], de la jurisdicción de Toledo (عمل زوج بقرية اوليش الكبرى من عمل...), y asimismo de un corral situado entre dos caminos de la dicha población ... (وكذلك القرال الذى بين الطريقين بالقرية المذكورة), cuyos lindes son: al E., un camino que conduce á la fuente (طريق الى العين); al O., un segundo camino (طريق ثانى); al S., casa de Aben Albaço [4] (دار ابن الباصه), y al N. un lugar de ruínas en un baldío? (خربة فى المخاس).

Otorgan esta venta Pedro b. Jalaf (بيطره بن خلف), como comprador y Ayub b. Athaf (ايوب بن عطاف) como vendedor; importando el precio siete mizcales de oro almoravide, de la real acuñación de Almería.

Fechado en Enero (فى شهر ينير) de la Era 1184.

Entre las subscripciones está la del vendedor que dice así: «Yo Ayub b. Athaf he vendido todo el lote citado en la parte superior de esta escritura, con el favor de Dios [1]; (انا ايوب بن عطاف بعت جميع الحصة المذكورة فوق هذا العقد ان شاء الله), Domingo b. Abdelaziz, testigo (دمنقه بن عبد العزيز شاهد); Yoanex b. Ayub, testigo (يوانش بن ايوب شاهد); Miguel b. Sid b. Xabl (مقيال بن سيد بن شبل).

Y en caractéres latinos: *Ego gonsalbo petris testis.*

XVI

Venta que otorga el Pbro. Estéfano b. Suleimán (?) (اشتافن القس بن سليمن ؟), adscrito al clero de la iglesia de San Cipriano (من ايمة كنيسة سنت جبريان) á favor de Juan b. Hadida (يوان بن حديده), de toda la parte que le corresponde en la alquería de Villa Algariba, próxima á las de Moraleja? y Arcicollar [2] (جميع حصته فى قرية بله الغريبة القريبة من قرية مرالية ومن دار زقول), por precio de cinco mizcales de oro almoravide.

Fechada en Octubre (فى شهر اكتوبر) de la Era 1184.

Testigos: Suleimán b. abí-l-Hasan b. Albaço (سليمان بن ابى الحسن بن الباصه).

Y en caracteres latinos: «Johannes presbiter ecclesie sancti nicolai testis.—Ego dominicus diaconus sancti nicolai testis.»

---

[1] Esta es, á nuestro juicio, la traducción de la fórmula كتب عنه que tanto se repite en las suscripciones.

[2] *Literalmente*, labor de un par ó yunta.

[3] También llamada Olías del Rey, á dos leguas de la capital (Madoz).

[4] Aben Albaço, el hijo del *Baço*. Este es un apodo conocido que significa *moreno amarillento* ó *trigueño*. Godoy Alcántara (*Apellidos castellanos*, pág. 44 nota), cita un *Avolfaçan Avembazo*, que es evidentemente Abu-l-Hasán ben Albaço, nombrado en varias de estas escrituras.

[1] Esta última fórmula ان شا الله es frecuentísima entre los musulmanes cuando se trata de cualquier acto futuro, conforme con la prescripción del Corán, XVIII, 23. En algunos casos, como nota Bresnier en su *Crestomatía* (p. 286), equivale á nuestra palabra *sí*, para afirmar con más fuerza.

[2] Es la posesión á que se refiere el número XIV.

XVII

Escritura de venta otorgada por Albania? [1], hija de Abú Yahia? (البنية بنت ابى يحيا), á favor de Domingo b. Abdelaziz (دمنقه بن عبد العزيز), de la parte que aquélla heredó de su padre, es á saber: dos yugadas menos cuarto de tierra en Olías la Mayor (عهل زوجين غير رُبع بقرية اوليش الكبرا ... والحصة المذكورة هى من ميراث ابيها رحمه الله). Inclúyese en la venta la mitad del solar de una casa derruída, del pozo y demás accesorios de la finca en cuestión, perteneciendo la otra mitad á los hijos de Lázaro b. abú Yahia (بجميع حُقُوق المبيع المذكور وذلك النصف قاع الدار المهدومة ومن البير ومن ... اذ النصف الثانى هو لبنى لازره بن ابى يحيا المذكور...), pero excluyendo del contrato las plantaciones hechas antes de la fecha de esta escritura, las cuales no entran en la venta (حاشى الغروس المغترس قبل تاريخ هذا الكتاب اذ لم يدخل فى البيع).

Precio: diez mizcales de oro almoravide de la acuñación real de Almería.

Fechada en Marzo (مارس) de la Era 1185.

Aparecen como testigos, entre otros: Miguel b. Sid b. Xabl (مقيال بن سيد بن شبل), Juan b. Abdalah b. Imrán (ويوان بن عبد الله بن عمران), Tomé b. Obaidallah (ؤطوما بن عبيد الله).

Y en caracteres latinos: *micael dn̄is* (dominici?) *testis*.

Francisco Pons.

(Continuará.)

---

1 Tal vez Albonaiya (الْبُنَيَّة), equivalente al latino *Filiola*.

SECCIÓN DE CIENCIAS NATURALES

CIENCIA ESPAÑOLA

(Conclusión.)

Se trata, pues, de saber, en las investigaciones del Sr. García de la Cruz, cuáles son las propiedades de estas mezclas homogéneas de sólidos muy divididos con líquidos, que constituyen lo que en sentido general se denomina líquido turbio. Existen, no obstante, fluidos de esta misma especie producidos cuando á un líquido homogéneo y transparente se mezcla otro de diferente densidad, y dividido en menudísimas gotas y líquidos turbios prodúcense asimismo si en la masa de uno claro y transparente se interpone un gas cualquiera con tal de estar, de la propia manera, fraccionado en muy pequeñas burbujas. En estas materias realizó el Sr. García de la Cruz sus experimentos, valiéndose de muy sencillos é ingeniosos medios, como son: un aparato de vasos comunicantes y un densímetro, y utilizando además cuerpos flotantes y sumergidos en los líquidos. De tal manera, y sin otros artificios complicados, fué completando el hábil experimentador nuestro conocimiento respecto de las mezclas de líquidos con sólidos, de líquidos con líquidos y de éstos con gases, llegando á esta primera ley: "Los fenómenos mecánicos de los líquidos turbios no corresponden á la densidad del verdadero fluido que en ellos existe. Para explicarlos hay que admitir una densidad media, igual al cociente que resulta de dividir la suma de las masas de las substancias mezcladas por la suma de los volúmenes de las mismas substancias.„ De donde inferimos cómo la densidad de un líquido turbio aumenta si la materia que lo enturbia es algo más densa que él; pues, en caso contrario, actúa el fluido como si su peso específico hubiera disminuido. Se comprende bien, por virtud de la propia ley, cómo en igualdad de peso y volumen

de la substancia sólida y del fluido al que se mezcla, el liquido turbio, en cuanto á los fenómenos mecánicos, ha de presentarse como si estuviera claro y transparente, y también que dos liquidos de diversa densidad y variadas condiciones mecánicas, puedan hacerse idénticos, desde este punto de vista, dejando uno de ellos claro y enturbiando al otro por medio de un cuerpo sólido pulverizado que compense la diferencia de densidad.

Prescribe el Sr. García de la Cruz, tratando de la demostración experimental de la ley de los líquidos turbios, y ocupándose ya en el mecanismo de las operaciones, las reglas prácticas que han de tenerse presentes para llegar á establecer las convenientes relaciones entre las masas, volúmenes y densidades de dos substancias que han de mezclarse, y las masas, volúmenes y densidades de las mezclas resultantes; y empleando fórmulas muy sencillas, cuya demostración experimental redúcese á medir volúmenes con una probeta graduada y pesos específicos con un densimetro, llega á establecer, de manera cierta y positiva, que "los volúmenes de dos substancias que se unen constituyendo una mezcla, están en razón inversa de las diferencias entre sus densidades y la densidad media del conjunto que resulta„, é introduciendo en la fórmula que representa esta ley la expresión de la densidad, llega, valiéndose de sencillísima ecuación, á esta otra ley: "La razón de los pesos de las dos substancias mezcladas es igual al producto de la razón de sus densidades, por la razón inversa de las diferencias entre éstas y la densidad media.„

Inmediatamente surgen las aplicaciones de los principios enunciados los cuales se emplean en la resolución de problemas tales como estos, que el autor presenta en su último trabajo: "Averiguar el peso de una materia, en polvo impalpable y de conocida densidad, que es menester añadir á determinado volumen de agua, para conseguir un líquido turbio, de densidad media que se fija, comprendida entre la del sólido y la del agua; averiguar el volumen de agua que hay que añadir á un volumen de líquido turbio cuya densidad media es conocida, para lograr una mezcla de cierta densidad, inferior á la de aquel y superior á la unidad; y averiguar los pesos de las materias sólidas, parafina y minio, por ejemplo, de densidad conocida, que deben mezclarse para formar un conjunto cuya densidad sea igual á la del agua y que quede equilibrado en el interior de este liquido.„ Por lo referente á los medios experimentales y demostrativos de las leyes de los líquidos turbios, válese el Sr. García de la Cruz, en primer término, de un aparato de dos tubos comunicantes por otro más estrecho, provisto de llave, y sabiendo que el equilibrio se consigue cuando la altura de los liquidos en las dos ramas se halla en razón inversa de las densidades, con una medida bien sencilla llégase á demostrar la ley; el densimetro se utiliza asimismo y es de excelente resultado, y puede apelarse á los cuerpos sumergidos, lo mismo si son flotantes, que cuando se sumergen hasta llegar al fondo de las vasijas que contienen los liquidos, y como estos fenómenos dependen, en definitiva, de las densidades de los líquidos, compréndese cómo por medio de los turbios es dable modificar las condiciones mecánicas de los cuerpos flotantes, consiguiendo demostrar el principio fundamental.

En cuanto á los gases nebulosos, pueden originarse mediante partículas sólidas tan leves que se sostienen sin depositarse en el seno de una atmósfera gaseosa, ó por incorporación de liquidos, ó mediante acciones quimicas, la combustión entre ellas, ó también mediante aquellas precipitaciones de liquidos por medio de la ley, que Tyndall utilizó en sus clásicos experimentos. Por cualquier medio que se preparen gases nebulosos, en ellos se manifiesta la ley que el Sr. García de la Cruz enuncia en estas palabras: "Los hechos mecánicos comunes á liquidos y á gases, se verifican también con gases mezclados con partículas sólidas ó liquidas, y pueden explicarse ó calcularse admitiendo una densidad media igual á la suma de las masas de las diversas substancias mezcladas dividida por la suma de los volúmenes de las mismas.„ Para la demostración experimental de esta ley válese el

autor del cálculo de la fuerza ascensional de un globo, lastrado con peso conocido, en el seno de una atmósfera limitada y que se ha hecho previamente nebulosa por un procedimiento cualquiera, que es de ordinario una combinación química. Basta enunciar el fundamento del método, y saber cuánto influye la densidad en la fuerza ascensional y al punto se entiende cómo la ley enunciada recibe, de esta suerte, la sanción experimental más completa, pudiendo aplicarse, al igual del caso anterior, en la resolución de problemas referentes á mezclas de gases y sólidos muy divididos, gases y líquidos y gases de distinto peso específico.

Tal es, reducido á sus términos más esenciales, el trabajo del Sr. D. Victorino García de la Cruz, que ha merecido el honor de ser publicado en el primer número del mes de Marzo de este año de la *Revue Scientifique* de París. Refiérese á un asunto poco estudiado; pues, aparte de los fenómenos de precipitación, debidos á la luz, que Tyndall ha investigado para llegar á su teoría del color del cielo y de las acciones de los rayos luminosos sobre el líquido turbio que resulta cuando se mezcla con agua una disolución alcohólica de resina, poquísimo se conoce de líquidos turbios y gases nebulosos y las notas referentes al particular sólo tratan de casos aislados y de hechos curiosos una sola vez observados. El trabajo del Sr. García de la Cruz, sobre ser la labor metódica de un experimentador hábil, proseguida asiduamente durante mucho tiempo, tiene carácter de generalidad y consiente enunciar leyes aplicables sin excepción á todos los casos y demostrables por medio de bien sencillos experimentos; de suerte que la ciencia española, esta vez por lo menos, se ha adelantado, alcanzando resultados que nadie había previsto. Quizá á los poco avezados á lides experimentales podrá parecerles nimio y pequeño el objeto de tantos trabajos y cosa de poco momento para ocupar la atención de un profesor tan notable como el señor García de la Cruz. Sobre que en la ciencia nada hay pequeño ni desprovisto de fin práctico y utilidad más ó menos inmediata, bien pueden recordar los que así opinan los siguientes versos, que he visto en las primeras páginas de una antigua edición de la famosa *Mosquea* del buen D. Joseph de Villaviciosa y dicen así:

"Dirá viendo el fundamento
y la materia que eliges,
alguno, con mal intento,
que en la arena escribes
y ha de llevársela el viento.
Mas si ve el Arte que da
á la materia hermosura,
sobre el cielo la pondrá,
y como no hay viento allá
en la arena está segura."

José Rodríguez Mourelo.

SECCIÓN DE LITERATURA

ALCALÁ DE HENARES

PARA EL ÁLBUM DE D. LUCAS DEL CAMPO

Yo he pisado tus calles, y el alma mía
no sé qué deliciosos goces sentía;
eran goces que embargan, goces que [llevan
deliciosos sonidos que el alma elevan.

Explicarme no pude por qué sentia
en mi pecho tan dulce, grata armonía,
cuando con acogida muy lisonjera
penetré en tu recinto por vez primera.

Mas ayer, meditando tranquilamente,
escuchaba unas voces interiormente,
como modulaciones del vago viento,
y era que me decia mi pensamiento:
¡Esos goces son propios en los amantes
del autor del *Quijote,* del gran Cervantes!

***

Cuando la negra noche tendió su velo
por los tonos azules del puro cielo,

contemplé del archivo la mole escueta,
los hermosos perfiles de su silueta,
y en aquellas almenas y torreones
que edificaron otras generaciones
ver creí la figura de Catalina
reina de los ingleses y alcalaína.
Vi aquel otro notable, gran monumento,
cuya fachada estilo Renacimiento,
de gallarda presencia, trae á las mientes
épocas más felices, más florecientes,
y vi el balcon del centro, donde es sabido
que estando en un enorme cesto escondido,
una noche á la ronda dijo Quevedo:
"Yo ni subo, ni bajo, ni me estoy quedo.„

***

Con qué placer nueve horas pasé á tu [lado
y cuánto el pecho mío se ha deleitado,
pues á más de lo bella, Cómpluto, que eres,
guardas en tu recinto tales mujeres,
que, aunque á mi me empalagan los ideales
las comparé aquel día con las Vestales.
!Bendito una y mil veces sea tu suelo,
donde tanta hermosura colocó el cielo,
y dichosos los hombres que allí han nacido
allí, donde Cervantes tuvo su nido!
Yo he pisado tus calles tan sólo un día
y en mi pecho he sentido gran alegría,
¡Alegrías innatas en los amantes
del autor del *Quijote,* del gran Cervantes!

LUIS CORDAVÍAS.

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

BALANCE DE LA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

No se crea que pretendemos poner de manifiesto aquí los resultados positivos de la Exposición del 95; ¡tristes resultados, en verdad, tanto si se busca la proporción entre lo bueno presentado y lo vendido, como si se busca entre lo comprado por los particulares y lo adquirido por el gobierno! Ambos resultados estaban previstos: el primero porque, aparte lo difícil de escoger un puñado de firmas entre un millar de ellas, la elección de cosas de arte siempre estará expuesta á irreflexivas preferencias que el vulgo trata de justificar con la frase "de gustos no hay nada escrito„, que sería cierta si no existieran libros de Estética; y el otro resultado porque desgraciadamente es harto cierta la frase axiomática de "no se vende un cuadro„, tan repetida por nuestros artistas, que tienen que ganarse el pan pintando retratos y el cielo con la dificilísima ascensión de un lienzo grande á las alturas de la protección oficial.

Quien dice lienzos, apenas habla de esculturas.

Pero, en fin, sin plagiar á Jeremías, ni sacar en cifras exactas el total de lo que la Exposición ha producido á los expositores tanto en metálico como en honores que no siempre se cotizan, vamos á hacer otro balance, el que cabe hacer en el terreno de las ideas.

***

Nada más útil y necesario para la vida progresiva del arte que las Exposiciones, palenque de emulación y de triunfo para los artistas, materia de instrucción y de recreo para el público; pero nada más estimulador de pasiones vehementes, más ocasionado á promover acerbas y personales censuras, lamentables y vejatorias injusticias. En la memoria de todo el mundo están los patentes errores cometidos respecto de la admisión y colocación de las obras expuestas este año, y de la adjudicación de premios entre los notables. Tales hechos, sin el temor de que se repitan, solamente merecerían olvidarse. Admitir todo lo que se presente es quitar estímulos al perfeccionamiento y acrecentar injustas pretensiones. La selección es más beneficiosa que los premios. Respecto de la colocación, separar las obras de un mismo artista es impedir que se juzgue á éste de un modo completo, pues la comparación de aquéllas entre

sí es un medio poderoso de apreciar la personalidad del autor; y, por otra parte, colocar los cuadros tan juntos, formar el *mosaico* que se acostumbra, contraponiendo asuntos, estilos, valores de tono, etc.—quizá sea un capricho nuestro, pero ya lo hemos indicado en otra parte, —nos parece perjudicial para los cuadros y para quien los mira. De los premios hace tiempo que creemos una cosa, y es que lo mejor era suprimirlos. El premio es un honor, y como tal, debiera dispensarse con suma parquedad; prodigados hasta el exceso, han perdido su verdadera significación. Sustitúyase con la adquisición de la obra por el Estado, para lo cual pudieran fijarse tres ó cuatro tipos de precio, según la importancia de aquéllas. ¿Qué mejor recompensa que ver luego la obra en el Museo Nacional, donde los cuadros y esculturas notables de cada certamen deben ser los que formen las páginas de la historia de nuestras artes plásticas?

Pero dejando á un lado estos reparos al reglamento de las Exposiciones nacionales, volvamos los ojos á esa nueva y última página de la historia del arte español.

***

Todavía es voz general que la Exposición ha sido "floja„. Entre los discrepantes de esta opinión nos contamos desde el día en tuvimos la suerte de asomar la cara á aquellas salas, antes de que fuesen colgados los cuadros. Ya se reconoce por muchos que el celebrado certamen revela adelantos en la técnica de la pintura; luego no habrá sido tan "flojo„. De la misma opinión es nuestro muy querido amigo D. Zeferino Araujo Sánchez, quien, sin haber visto la Exposición, ha dicho, con el acierto que le da su experimentado saber en la materia: "Si en la Exposición hay cien cuadros buenos, que sí los habrá, y diez ó doce superiores, que también los habrá, no hay por qué llorar, ni creer que el edificio del arte se hunde.„ Con efecto, y como ha dicho muy oportunamente otro amigo nuestro, Pero Perez, contestando y comentando las anteriores frases, han pasado de doce los cuadros superiores y de ciento pasarían los buenos. Fácil es de sacar la cuenta con un de poco memoria y un repasón al *Catálogo* de las obras expuestas. Si dejando la cantidad de éstas, atendemos á las calidades de las mismas, en lo que á primera vista resulta más patente aún el adelanto que revela el nuevo certamen, es en los asuntos. Después de tantas y tantas Exposiciones, en que se nos ofrecían como obras obligadas para la misma aquellas páginas de la *Historia oficial de España*, rara vez bien encontradas y rarísima vez sentidas, al pasar la vista por los cuadros de esta Exposición percibíase algo como una oleada de vida moderna, de *modernismo*, puesto que ya quiere la Academia que así se diga. Parecía como si los artistas, cansados ó desengañados de mirar hacia lo pasado, con empeño de resucitarlo, hubieran vuelto los ojos hacia lo presente, hacia lo que les rodea y dejádose llevar por las seducciones de la palpitante existencia. ¿Han perdido, se han empequeñecido los ideales del Arte con este nuevo derrotero por el cual le llevan sus cultivadores? Por nuestra parte, no acertamos á contestar esta pregunta, ni quizá es ocasión de contestarla; que el juicio de tales hechos no cabe formarlo hasta que la evolución á que responden toque á su término. En general, toda novedad, todo cambio de rumbo en la marcha del arte, trae aparejados por el pronto no pocos desaciertos ó intentonas fallidas, exageraciones y extravíos, males de que sólo el tiempo y la experiencia pueden curar á los secuaces de la nueva idea. Notorio resultaba que muchos artistas por buscar lo real se mostraban harto positivistas; y esto es lo que podía justificar la frase cáustica de un pintor, que al oir hablar de que en el admirable cuadro *Loca*, de Jiménez Aranda (para nosotros lo mejor de la Exposición), el muñeco que aquella infortunada mujer oprime contra su seno, creyéndole su hijo parecía en efecto de carne, dijo: —"¡No lo ha de parecer, si está rodeado de tantos muñecos!...„ Pocas eran en verdad las figuras animadas de la vida que sólo á los grandes artistas está reservado el privi-



LA TOURBE ET LE CHARDON

legio de darles; y en cambio, ¡cuántas *cosas,* cuántos accesorios, cuántas ropas pintadas con extremada verdad, destacaban con poderoso relieve! Pero cuando el artista había encontrado la vida en las mismas exuberancias de la naturaleza, como el Sr. Bilbao en *La siega en Andalucía,* otro cuadro portentoso de la Exposición, el triunfo era completo.

Durante mucho tiempo, los artistas han rehuido lo moderno, especialmente la levita. Buscaban los efectos pintorescos en los asuntos históricos, que podian revestir las riquezas indumentarias de otros tiempos, y hasta el *género;* buscaban los *casacones* de antaño ó los tipos lugareños, para sus composiciones. Hoy, la gran pintura busca sus asuntos en los talleres, en los centros de la vida fabril, donde se agitan los problemas del socialismo; en las costas, donde los azares de la vida marinera provoca dramas pavorosos; en el hogar, donde las enfermedades ó los extravios afligen con terrible crueldad. ¡Cuántos cuadros bien pensados y ejecutados de una manera débil ó inexperta había en la exposición! Al verlos, se comprendía que los artistas empiezan á pensar más que antes, pensar por sí, de un modo más individual. ¿Podrá negarse que esto es un adelanto?

***

En cuanto al adelanto técnico, quiza no haya influido poco en él esa misma emancipación de aquellas antiguas y más ó menos convencionales corrientes. A medida que el artista se pone en relación más directa con el natural, le estudia más, y para dar realce artístico á lo que vemos todos los días, ha menester buscar sus efectos en la precisión y carácter del dibujo, en los efectos de luz, en los contrastes y armonias del color. Perdida desde mucho tiempo la tradición del didibujo purista y justo, sólo el esfuerzo individual de los artistas que por convicción han vuelto los ojos hacia la corrección griega, y los vigorosos trazados por los grandes maestros del Renacimiento, han conseguido dibujar bien y promover con su ejemplo una reacción saludable. Pero durante estos años pasados, ¡qué lucha tan despiadada y loca entre las académicas tradiciones del dibujo y las violentas libertades del color! El genio meridional desbordaba por este lado; y todos nuestros lectores recordarán aquellos triunfos ruidosos de cuadros que subyugaban ó deslumbraban por la magia del color.

Ahora, indudablemente se dibuja más, empiézase á estudiar lo que se dibuja; pero todavía, ¡qué poquísimos desnudos! Quizá no había una docena de ellos en toda la Exposición. El desnudo es la piedra de toque del dibujante. Por eso los artistas contemporáneos, coloristas acérrimos, le han rehuido más que á la levita.

Al templarse aquella lucha, al renacer las excelencias del dibujo, se buscan con el color, no los efectos mágicos, sino esas armonías en que las finezas de tono y la nota sincera y justa del natural dan la expresión de la verdad. Empléanse hoy mucho más que antes, las medias tintas, las gradaciones de tono; búsquese el efecto en los derroches de la luz meridional ó en la nebulosa claridad del Norte, hay en los lienzos de hoy una riqueza de valores que rara vez habia antes. Sin contar un Sorolla, que con prodigiosa facilidad consigue peregrinos y dificilísimos efectos contraponiendo valores iguales ó casi iguales, dando un color, una vida extraordinaria á las medias tintas, y un vigor colosal á los tonos enteros y vivos, hácese hoy en general un empleo del color, más sabio y provechoso que antes.

***

Para completar en cierto modo este recuerdo de la Exposición del 95, y apreciar esos adelantos, los lectores del Boletín pueden contemplar en fieles reproducciones dos obras importantes, escogidas al azar entre las excelentes que figuraron en aquella. Las dos obras indicadas son *La tarde en el Pardo,* hermoso paisaje de D. Juan Espina, y *Tulia*, precioso mar-

mol de D. Agustín Querol. El cuadro del Sr. Espina es una prueba manifiesta del sentimiento naturalista del color á que nos hemos referido; su autor ha conseguido, contraponiendo valores y grandes finezas del color, expresar ese momento de la tarde en que las lozanas verduras de un paisaje espléndido se muestran en todo su vigor de colorido, antes de que las grises tintas del crepúsculo las apaguen y ennegrezcan. ¡Cuánta verdad y cuánta poesía en aquellas grandes masas de árboles, de verde aterciopelado, que contrastan con el tono de las laderas y con la mancha blanca del Guadarrama que limita el horizonte! Es un cuadro que representa mucho estudio, mucho trabajo y de un efecto grandioso y severo; es un paisaje que convida á amar á la naturaleza y á gustar de su solemne reposo.

El mármol del Sr. Querol es un busto de una dama romana, que aún conserva abrochada la túnica sobre el hombro derecho; pero es un busto *clásico*, sin aquella sequedad de líneas del purismo greco-romano y moderno; por el contrario, encontráis en él las morbidas redondeces y el acento vigoroso de la vida, á cuyo efecto contribuye sin duda ese algo de desdén que tiene en la expresión. Por peregrino contraste, ese marmol clásico moderno ofrécese como despedazado en algunos sitios, como los mármoles antiguos. Este busto notable es de lo mejor que ha figurado en la sección de Escultura en la Exposición, y demuestra que los escultores caminan también por una senda de perfeccionamiento en los asuntos y en la ejecución, en este ejemplar muy cuidado y hábil.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

BIBLIOGRAFÍA

La acreditada revista *Pro Patria*, que dirige nuestro consocio y amigo D. José Marc, trae en su número de Julio de 1895 el siguiente sumario:

Introducción de un libro inédito, por D. Angel Lasso de la Vega.

El Trabajo, por doña Joaquina Balmaseda de González.

Más sobre Paremiología toledana, por el presbítero D. José María Sbarbi.

In medio virtus, por D. Abdón de Paz.

Il terzo centenario di Torquato Tasso, por el profesor Arnaldo Bonaventura.

Las fiestas reales en Badajoz, por don Nicolás Díaz y Pérez.

Ars est Poesis, por D. J. Fabré y Oliver.

El ajedrez jugado de memoria (conclusión), por D. Andrés Clemente Vázquez.

La enredadera y la violeta, fábula, por D. Nicolás Pérez Jiménez.

El teatro lírico catalán, por D. Rafael Mitjana.

Notas y lecturas, por D. Constantino Román.

Costas, las de Levante..., por D. Manuel Amor Meilán.

Academias y Sociedades, por Sinesio.

Notas bibliográficas, por Amando.

Anuncios.

***

He aquí el sumario de Junio de 1895, de la *Revista crítica de Historia y Literatura españolas:*

LIBROS ESPAÑOLES.—Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos* (E. Cotarelo).—J. Catalina, *La Alcarria* (J. R. Lamba).—R. Altamira, *La Enseñanza de la Historia* (E. Ibarra).=LIBROS EXTRANJEROS.—A. Parnell, *Guerra de Sucesión en España* (J. Maldonado Macanaz). —Dr. Grünwald, *Dialectología* (R. Menéndez Pidal). — Justi, *Palacios de los Hapsburgos* (J. Suárez Bravo).—Laugthon, *Papeles de la Armada Invencible* (J. Fitz-Maurice-Kelly).—E. Berger, *Blanca de Castilla* (E. Sanz y Escartín). =NOTAS BIBLIOGRÁFICAS. = REVISTA DE REVISTAS.=COMUNICACIONES Y NOTICIAS.— *Nueva luz sobre Bernardim Ribeiro*, por Th. Braga.—*José Ixart*.—*A. Braga*. —*Los Libros de F. de Holanda*.—*Sánchez Calvo*, por J. O.—*Séneca en España*.—Noticias.=AMENA LITERATURA.—Rusiñol, *Desde el molino* (R. Soriano).—*Libros de viaje* (R. A.)—*Publicaciones literarias periódicas* (C.)—Libros recibidos.—Noticias.

***

Sumario de *Historia y Arte*, en su número de Julio de 1895, revista publicada bajo la dirección del vocal de la comisión ejecutiva de nuestra sociedad, señor D. Adolfo Herrera: *La belleza objetiva*, por D. José Echegaray, de la Academia Española.—*Mi único enemigo* (soneto), por D. Ricardo Gil.—*Contraste* (en la pérdida del crucero *Reina Regente*), por D. Federico Balart, de la Academia Española.—*La cuhillería en España* (siglo XVIII), por D. Manuel Rico y Sinobas. —*Bacanal* (oda sáfica), por D. Alejandro Harmsen, barón de Mayals, catedrático de la Academia de la Historia.—*Las armas del Licenciado Pedro Gasca, pacificador del Perú*, por D. Marcos Jiménez de la Espada, de la Academia de la Historia.—*D. Federico Madrazo y Kuntz*, por D. Francisco Alcántara.

A este número acompañan, como de costumbre, preciosas láminas en fototipia y fotograbado.

1289.—A. AVRIAL, impresor.—San Bernardo, 92.



TULIA

BUSTO DE D. AGUSTIN QUEROL

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

AÑO III | Madrid 1.° de Septiembre de 1895 | NÚM. 31

EXCURSIONES

RECUERDOS DE UNA EXCURSIÓN

Á LAS ISLAS CANARIAS

No hace aún mucho tiempo que, llevado á las islas Canarias por las obligaciones propias de mi carrera, sentí gran satisfacción, como excursionista ferviente que soy, en recorrer aquellas hermosas islas tan poco conocidas por la inmensa mayoría de los españoles y de que tanto provecho podrían sacar nuestros gobiernos si las pusieran á la altura que merecen en atención á su clima, bellezas naturales y situación estratégica frente á la costa africana.

Embarcado en el hermoso trasatlántico *Antonio López,* salí de Cádiz, y después de cincuenta horas de plácida navegación, dimos fondo en el puerto de Santa Cruz de Tenerife. La hora de llegada (serían las seis y media de la tarde), la falta de crepúsculo y la tristeza que prestan á la ciudad las peladas montañas que la rodean, me impresionaron bastante desfavorablemente acerca de la situación de la capital del archipiélago.

Pero la mala impresión se desvaneció pronto. Santa Cruz, no obstante ser la primera población que se construyó en la isla por los conquistadores, tiene aspecto moderno y encierra edificios dignos de ser visitados. Llamó particularmente entre ellos mi atención, la parroquia de la *Concepción,* templo de orden toscano y cinco naves: encierra hermosos cuadros y esculturas y conserva en su recinto dos banderas cogidas en 1797 á los ingleses durante el ataque que dió á la ciudad el almirante Nelson, quien de resultas perdió el brazo derecho y más de la mitad de la gente que mandaba. Dignos también de mención son la *Capitanía general,* residencia de la autoridad superior de las islas, y el *Hospital militar,* construcciones modernas ambas, debidas al interés que por esta provincia española se tomó el general Weyler, cuando ejerció aquí el supremo mando de la milicia.

Casi todas las calles de la población están tiradas á cordel; embellécenla hermosos paseos en todo tiempo cuajados de flores; y préstale importancia su puerto, todavía no del todo terminado, de los más frecuentados y comerciales de la nación española.

Entre las varias carreteras de la isla de Tenerife, es la principal la que pone en comunicación á la capital con La Laguna y La Orotava. Desde este punto, la carretera, parte en construcción y parte en proyecto, recorre, entre otros, los lugares de Icod, Garachico y Buenavista,

este último situado á 75 kilómetros de la capital. La excursión más importante por esta carretera es, pues, la de La Orotava. Dejada atrás, á los 9 kilómetros de Santa Cruz, la ciudad de La Laguna, con su ostentosa Catedral y sus hermosas casas particulares, llégase, á los 35 kilómetros recorridos por muy buena carretera, que se desarrolla pasando por terrenos cubiertos de vigorosa vegetación, al célebre valle, el más hermoso del mundo, donde se crían al aire libre las plantas de los climas frios al lado de las que vegetan en la zona tórrida. Los ingleses, más prácticos que nosotros, han hecho de este valle la más importante mansión de invierno de las islas, construyendo para este objeto, entre otros muchos, el magnífico *Hotel Balcón,* dotado de todos los adelantos modernos y capaz para más de cuatrocientas personas.

¿Quién no conoce por su fama el tan renombrado Pico de Teide? Desde la Orotava hácese esta excursión, la que tan sólo suele verificarse durante los meses de Agosto y Septiembre; guías conocedores del país conducen á los excursionistas montados en caballerías hasta Estancia, desde cuyo punto es forzoso continuar la marcha á pie. Pero aunque la jornada sea ruda, el espectáculo que se desarrolla ante el viajero premia con creces sus fatigas; desde el vértice del Teide, situado á 3760 metros sobre el nivel del mar, contempla á sus pies la isla de Tenerife, todas las Canarias y la inmensidad del Océano: panorama grandioso, que á desarrollarse en día claro y á través de una atmósfera diáfana, no tiene rival en el mundo.

Los vapores-correos interinsulares ponen en comunicación, tras cómoda travesía, unas islas con otras. El viajero que procedente de Tenerife arriba al puerto de La Luz, situado en Gran Canaria y el principal de las islas, observa al punto que se halla en una comarca laboriosa; y acreditalo así el gran movimiento de los muelles, la carga y descarga de frutos y maderas, y en suma, la actividad que promueve la entrada de unos diez vapores que por término medio recalan diariamente en este puerto de refugio.

Aspecto británico más que español tiene el caserío formado junto al puerto. Las muestras de las tiendas están puestas en inglés; y en el mismo idioma, un anuncio compuesto de letras de unos diez metros de alto, que en el centro de una montaña que domina al puerto se le ocurrió poner á la fecunda imaginación inglesa.

Por una de las fototipias que acompañan á este esbozo de artículo, puede formarse exacta idea de la situación de la ciudad de Las Palmas y sus inmediaciones en dirección del puerto de La Luz. Une á ambos una carretera que se recorre en tranvía de vapor. Hacia la mitad del camino hállase el *Hotel de Santa Catalina*, bonita edificación de estilo inglés, *sanatorium* concurridísimo durante los meses de invierno; y frente al mismo, construyó un acudalado armador una preciosa casa de recreo, convertida hoy en *Hotel Métropole.*

Las Palmas parece una ciudad andaluza. Alegre y simpática á primera vista, con sus calles rectas, bellos jardines y casas provistas de terrados y miradores, hácese doblemente agradable por el buen carácter y cultura de sus habitantes y por las comodidades que en sus excelentes hoteles se disfrutan.

Entre sus mejores edificios, no es posible dejar de citar la Catedral, comenzada en el siglo XVI, con sus dos torres de cuatro cuerpos, su fachada de orden jónico y los laboreados ornatos que al exterior la acompañan. Forman el interior tres extensas naves, sostenidas por diez columnas de ciento veinte pies de altura, que finas y esbeltas sobre toda ponderación, semejan palmeras, comunicando al recinto elegante carácter. El altar mayor, el coro, algunos cuadros y alhajas hacen además á esta iglesia digna de una detenida visita por parte del viajero.

Hacia la parte izquierda de la fototipia que acompañamos, alcánzase á ver el *Teatro*, edificio grandioso y elegante, muy recientemente terminado, que por su hermosura, solidez y elegancia puede competir con los mejores de España. La Audiencia territorial, la casa consistorial, el gobierno militar, y las parroquias



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid.

PICO DE TEIDE (Tenerife)



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid.

VISTA DE LAS PALMAS (Gran Canaria)

del *Carmen, San Francisco* y *Santo Domingo,* son otros tantos buenos edificios que realzan notablemente el valor de la población. Dominándola completamente álzase el *castillo del Rey,* en que está el vigía del puerto y donde actualmente se construyen magnificas baterías.

Agradables y variadas excursiones pueden efectuarse desde Las Palmas, excursiones que realicé varias veces, aprovechando los expeditos medios de comunicación de que se halla provisto el país. Tres carreteras que parten de Las Palmas, enlazan á esta capital con los principales pueblos de la isla. La del Oeste llega hasta Gáldar, pueblo en que todavía se conservan curiosas cuevas y pinturas propias de los *guanches,* primitivos pobladores del archipiélago. Numerosos ingenios y fábricas de azúcar establecidos en esta comarca contribuyen á su actual riqueza, que sustituye á la hace tiempo perdida por la falta del cultivo de la cochinilla.

La carretera del centro discurre por pueblos deliciosos como Tafira, Santa Brígida y San Mateo; la hermosura de sus valles, lo accidentado del terreno y la constante temperatura primaveral que en ellos reina han hecho de aquellos pueblos otros tantos puntos de cita veraniega para los habitantes de Las Palmas, que han construido en sus cercanías preciosas quintas de recreo.

Otra carretera, la del Este, conduce hasta el pueblo de Telde, después de pasar por otros de menor importancia, en todos los cuales se observa el estado floreciente en que se halla la agricultura, auxiliada grandemente por la abundancia de aguas de que goza la isla. La carretera habrá de enlazar con la del centro, y uno de sus ramales llegará hasta Gando, donde se ha construido un lazareto, notable por la amplitud de los edificios que le componen.

Todas las Canarias merecen en mayor ó menor escala una visita, á que las hacen acreedoras su suave clima, costumbres de sus habitantes y accidentes de su terreno. En la isla de la Palma debe verse *la Caldera,* espantoso barranco de veinte kilómetros de circunferencia y tres mil pies de profundidad. En la Gomera es particularmente notable el sistema de silbidos que emplean sus habitantes, manera especial de entenderse á largas distancias. La isla de Hierro, la más occidental de todas, es famosa por haber servido de meridiano en tiempos antiguos. En cambio, Fuerteventura y Lanzarote poco tienen de notable; su escasa población atraviesa una situación bastante precaria, á causa de la falta de agua y de las malas cosechas.

Mucho más podría agregarse si se hubiera de hacer una reseña de las islas Canarias. Como no es ese mi objeto y sí sólo el de coordinar algunos recuerdos de mi excursión por aquel hermoso archipiélago, tan codiciado por los ingleses, hago aquí punto, deseando tan sólo que las antiguas *Afortunadas* merezcan alguna atención á la vida excursionista, que tanto va desarrollándose en nuestra patria.

MARIANO LÓPEZ DE AYALA.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE CÁDIZ

SALA FENICIA

Con grandes dificultades, con muy grande falta de recursos, y con grandisima fuerza de voluntad por parte de todos, se dió principio á la obra, que quedó terminada en el mes de Septiembre del pasado año.

Orientada esta sala de S-O. á N-E. y reducida á pequeñas dimensiones, pues sólo mide 6 metros 70 centímetros de largo por 4,90 de ancho, es una representación de las cámaras encontradas en los hipogeos tebanos.

Rodéala un ancho friso donde están colocadas de relieve las monedas fenicias gaditanas, y sobre éste descansa el techo, plano, pintado de color gris azulado, en medio del cual se ve dibujado el conocido zodíaco del templo de Denderak, con sus decanos, ó sean las treinta y seis divinidades inferiores, á quienes los egipcios

atribuyeron para regir los destinos del hombre, un gran poder sobre el bien y el mal.

Situada la puerta en el lado S-O., imitación de los pileos que aún existen en el alto Egipto, se ve en su coronamiento el disco del sol alado con las serpientes úræus, adorno característico de la arquitectura egipcia, y que representa al Dios Fre, tercera divinidad de la triada cosmogónica, ó sea la luz del universo convertida en luz solar.

En el dintel y las jambas están esculpidas las representaciones de la navegación, la agricultura, la caza y las artes, siendo de notar que algunas de éstas se practican hoy del mismo modo que las practicaron aquellos pueblos, hace treinta siglos.

Dos simbólicas guarniciones, la una formada por serpientes uræus (adorno exclusivo de los dioses y de los reyes) y el disco solar, y la otra por las plumas de Osiris, el disco solar y la llave del Nilo, adornan la parte alta del muro encima de la puerta, y debajo de éstas, escritas en jeroglificos azules, se leen dos inscripciones que dicen: la de la derecha, "Rey y Señor del mediodía y del norte„ (estos son los títulos del Sol), y la de la izquierda "Tun que se acuesta en Mamu„, esto es, el Sol poniente que va á dormir con su madre la noche.

En ambos lados de la puerta se ve otra leyenda jeroglifica, y sobre dos guarniciones de fondo verde compuestas de el cetro de los dioses y la llave del Nilo, descansan dos figuras de ambos sexos, sentadas delante de dos mesas con algunas ofrendas.

Ocho piedras imitadas ocupan los ángulos de este muro, copia de las estelas ó lápidas encontradas en Cartago, cuyas traducciones son debidas á M. Renán y otros sabios egiptólogos, de las que sólo copiamos una, tanto porque se encuentran publicadas en la otra titulada *Corpus inscriptionum semiticarum*, cuanto porque, á excepción de los nombres y ocupaciones de los individuos á quienes fueron destinadas, son iguales las invocaciones: dice asi la tercera de la derecha de la puerta.

Lápida 232 del *Corpus*.

DOMINAE TANITIDI FACIEI BAALIS,
ET DOMINO BAALI HAMMONI;
QUOD VOVIT ASDANITA UXOR MAGONIS
FILII AZRUBAALIS PRINCIPII FILII
MELGARTHILLESI.

Tanitide ó Tanita, según Maneton, célebre sacerdote egipcio que floreció hacia el año 304 antes de Jesucristo, se dice de los Reyes de la vigésimaprimera dinastía egipcia, que duró desde 1101 hasta 971, y de la vigésimatercera desde 851 á 726. Tanis fué ciudad muy comercial y residencia de los reyes de Egipto.

Baal fué en el Sur la primera persona de la triada fenicia.

Debajo de estas estelas en dos pilares, representaciones de Demarkun, están escritas con letras rojas sobre marmol blanco las innscripciones siguientes:

1.ª Ninguno de los autores que se ocuparon de las antigüedades de la Isla gaditana, señaló monumento conocido que testificara la existencia de los fenicios en dicha Isla.

2.ª A 1.º de Junio de 1887 se descubrió el sarcófago fenicio que aquí se conserva, en el sitio denominado Punta de la Vaca en esta ciudad de Cádiz.

Cual celosos centinelas en un inalterable reposo, dos estatuas de grandes proporciones, imitación de granito rojo, arrimadas al muro, completan el adorno de esta parte de la sala.

Cada una de estas estatuas contiene una leyenda jeroglifica, cuyas traducciones son las siguientes: la del lado derecho dice *Adoraciones á Rá cuando se levanta al día* y la otra *Tú le calmas al acostarse en la vida,* aludiendo ambas al Orto y el Ocaso, pues los egipcios llamaban *Rá* al *Sol* durante su carrera por el espacio.

Dividido en tres grandes cuadros al lado S-E., llenan el del centro cuatro imitaciones de lápidas fenicias.

Una ancha guarnición ocupa la parte alta de los otros dos, donde se ve el busto de una diosa, un cartel, y el buitre sagrado, símbolo de la maternidad.

Debajo de esta guarnición hay otra faja con signos jeroglíficos pintados en azul. Los restos de estos cuadros están ocupados por escenas de adoración, imitación de los bajo relieves del templo de *Denderak*, pertenecientes á la última época de la civilización egipcia.

En el primero está representado un Faraón ofreciendo su homenaje á la diosa Hathor, divinidad primitiva, transformación de la inteligencia suprema, que representaba el principio húmedo en cuyas entrañas se elaboró el universo, y que llegó á confundirse con el planeta Venus.

Sentada sobre su trono, tiene por insignias en la cabeza el buitre (adorno peculiar de las divinidades que tienen carácter de madre), los cuernos del macho cabrio y el disco solar; y en las manos el litus, símbolo del poder soberano, con la flor del loto y la llave del Nilo.

Detras de esta divinidad está sentado en el mismo trono el dios Tanen, que también se llamó Seb, representación de la tierra, padre del Sol, ostentando en la cabeza dos plumas, el disco solar, las serpientes úræus y los cuernos como la diosa Hathor.

En otro cuadro se ve de pie á Sate, llamada también Ma, diosa de la verdad y de la historia, adornada con un pluma de avestruz; y de frente á ésta sentada en su trono, á la diosa Isis, personificación de la luna fecundadora de la tierra, acompañada de Horo, tercera divinidad de la triada terrestre, considerada como el sol naciente.

Completan el adorno de estos cuadros abundantes leyendas jeroglíficas, conteniendo invocaciones á las divinidades.

En el centro del muro N-E. de la sala, en un cuadro coronado con la guarnición de la serpiente úræus y el disco solar, se ve al dios Melkarth (el Hércules tirio) una de las principales divinidades del pueblo fenicio.

Joven y cubierto de una piel de león como se le representa en las antiguas monedas gaditanas, y vencedor de dos leones de la Mesopotamia, como se ve en el escudo de esta ciudad, simbolizaba la fuerza y la sabiduría. Navegante, guerrero y comerciante, era el lazo federativo entre la metrópoli fenicia y sus colonias.

Debajo de esta figura hay dos barcos fenicios, y entre ellos está el disco del sol, dentro del cual se contienen el escarabajo sagrado, representación de Ammon. Nilo, símbolo de la vida eterna, y el dios solar con cabeza de carnero.

En ambos lados de este cuadro, en otros más pequeños, separados por bandas perpendiculares de leyendas jeroglíficas en elogio del sol, como son *Homenaje á ti viajero luminoso. Homenaje á ti el más grande de todos los dioses,* etc., están representadas la primera y segunda divinidades de la triada terrestre Osiris é Isis.

En Isís (que ocupa el lado izquierdo), hermana melliza y esposa de Osiris, unida con él desde el seno materno donde concibió á Horô, tercer dios de la misma triada, estaban reunidas todas las calidades de las diosas superiores.

Ella enseñó á cultivar el trigo y la cebada, y gobernó los estados de su esposo mientras éste se ocupó de la conquista del mundo. Cubierta con una túnica blanca y ceñida, tiene en la mano la llave del Nilo, y en la cabeza el disco solar y los cuernos de vaca.

Osiris, también con túnica blanca, ostenta en la cabeza el *pschent,* especie de mitra, y en las manos el báculo ó cetro augural, y el azote, insignias del poder supremo.

Este dios, el más popularmente adorado en el valle del Nilo, fué sabio y bienhechor; á él se debió la fundación de la ciudad de Tebas, él enseñó á cultivar la vid, á trabajar los metales construyendo instrumentos para labrar la tierra, y derramó entre los hombres la benéfica semilla de la civilización.

El buey, símbolo del trabajo, representaba á este dios, que fué considerado como el sol luchando con las tinieblas durante la noche, para convertirse en Horo (el sol naciente) al amanecer, y en Ra (el sol adornado de todo su esplendor) durante el día. Lucha incesante entre el bien y el mal; entre la aurora y el crepúsculo de la vida.

Debajo de esta divinidad y de su espo-

sa Isis, se ven dos figuras de ambos sexos arrodilladas, presentando algunas ofrendas.

Dan entrada á la luz de la sala dos ventanas situadas en el muro N-O., entre las que se repiten, como en los ángulos, cuatro estelas cartaginesas.

Dichas ventanas están decoradas con figuras funerarias, escudos, carteles y jeroglíficos.

Junto á la de la izquierda, esculpido en el muro se ve un esclavo fenicio, y encima de éste una leyenda en jeroglíficos azules que da vuelta á la ventana y dice: *Thot, inspirador de los divinos escritos.* Encima del genio funerario, en un jeroglífico del mismo color, se lee: *Isis la grande*, y en la otra ventana, en igual situación, *Nut la grande*.

Una guarnición de rosetones (adorno empleado por los fenicios) y un zócalo de un metro noventa centímetros de alto, imitando el granito gris, decorado con flores de loto, rodean la sala.

Grandes losas de dos metros de largo, forman el pavimento de la misma, y en medio, sobre dos plataformas de piedra negra, está colocado el hermoso sarcófago fenicio, joya inestimable que posee este Museo.

También está instalada en el fondo de la sala una tumba de piedras toscas, igual á las que se conservan en la Necrópolis de la Punta de la Vaca, con la sola diferencia de tener en el fondo una especie de cruz formada con las mismas piedras.

En breve serán colocados en instalación digna de su mérito, los amuletos extraídos de las tumbas fenicias, entre los que se encuentra una triada de inestimable valor por su significación histórica. Esta sala fué construida en lo que antes era depósito de leña, por el distinguido artista cuanto modesto é ilustrado gaditano D. Pedro Sánchez Acuña, sin otra cooperación que la de un oficial de albañil, y percibiendo sólo las reducidas cantidades de que podia disponer la Diputación Provincial, guiado únicamente solo de su amor á la localidad.

FRANCISCO ASÍS DE VERA.

ESCRITURAS MOZÁRABES TOLEDANAS

(Continuación.)

XVIII

Testimonio de Julián Domínguez, hijo del platero (... اشهد يليان دمنقس ولد الصائغ), por el cual consta que se asoció á Lázaro b. Alí para verificar á medias la plantación de una tierra, sita en el pago de *Manzil Yaíx* (parador ó posada de Yaix), y que dicho Lázaro había tomado del difunto Julián b. Esteban con aquel objeto: (انه قد اشترك على المناصفة مع لازره بن على فى غراسة الارض التى كانت قد التزمها لازره هذا من يليان ابن اشتابن رحمه الله فى حومة منزل يعيش ...). Linda esta tierra: al E. y O., con otras del citado Julián Esteban; al S., el monte (الجبل), y al N. el camino que conduce á Corral Rubio [1] (وفي الجوف الطريق السالك الى قرال رُبيُة).

Hicieron, pues, la plantación de cepas (بقضوب العنب) según se había convenido con el dueño del campo; mas luego vendió Julián á su compañero Lázaro, por 14 mizcales, el cuarto del terreno plantado que le correspondía por derecho de plantación, quedando Lázaro dueño de la mitad de la dicha tierra, y excluyendo á Julián de todo dominio en ella. (وخلص للازره بذلك ملك جميع النصف الواحد من هذه الارض المغترسة كما للغارس منها ولم يبق ليليان البائع ... حق ولا تبعة بوجه من الوجوه ولا بسبب من الاسباب).

Fechada en la última decena de Abril (فى العشر الاخر من شهر ابريل) de la Era 1191.

---

[1] El antiguo pago de este nombre, en el término de la capital, hállase citado y en parte descrito por el Sr. Gamero en sus *Cigarrales*, cap. VIII. Existe también un lugar con la misma denominación en el partido judicial de Puente del Arzobispo (Madoz). Aquí se refiere indudablemente al primero.

Suscripciones: Jair b. Jair (خير بن خير), Hasán b. Chafar b. Hasán (وحسن بن جعفر بن حسن), Farach b. Zacaria b. Ishak (وفرج بن زكريا بن اسحق), Julián b. Rebia *Al-Ahcam* (el muy docto?) (و يليان بن ربيع الاحكم...), Pedro b. Abdalah b. Masud (و بيطر بن عبد الله بن مسعود) [1].

Y en carácter latino: «Petru petriz, testis—ego gonsalbo petris testis» [2].

XIX

Venta de un corral (جميع القرال) situado en la demarcación de la iglesia de Santa María Magdalena de Toledo [3] (الذى بحومة كنيسة شنتة مرية مجدلانة بمدينة طليطلة...) y con los siguientes límites: al E., la casa de Justa, madre de Raimundo Minco [4] (دار يشتة ام ريمند منكه); al O., otra casa de los vendedores; al S., otra casa perteneciente al comprador, y al N., la vía pública (طريق سالك).

Otorgan esta venta Cristián, hijo de Pedro de Cuenca, y su mujer Urraca Pethres ó Pérez (قرستيان بن باطره دكنكه ومن زوجه اراكه باطرس), á favor de D. Raimundo, sobrino de Pedro Tolosa (دون ريمند شبرين باطره طلوسة), por precio de 42 mizcales de oro bueno y de justo peso, expresándose además que el citado D. Raimundo levantará á su costa la pared que divida el corral en venta de la casa de los vendedores.

Fechada en Noviembre (نونبر) de la Era 1191.

Aparecen como testigos: Yahya b. Mofarrich, que estuvo presente y escribió (يحيى بن مفرج حضر وكتب); Abdelaziz b. Suleimán (وعبد العزيز بن سليمن), Abde-s-Salám b. Pethres (وعبد السلام بن باطرش), Bernaldo de sant Facundo [1] (وبرنالد د شنت فقند).

Y en caracteres latinos: «Joan ordoniz testis—micael portagira testis—martin filiz testis».

XX

Venta de la mitad de un majuelo y de la tierra blanca que le está adjunta (نصف الغرس كرم (sic) والارض البيضا المتصلة الغرس (للغرس) المذكور), que se hallan á la otra parte del Tajo, sobre el molino del arcediano D. Salvador?, en el sitio denominado *Borch Ax-Xayathin* (torre de los demonios), (خلف نهر تاجه فوق رحا الارجدياقن دون سلبدور ... بالموضع المسما برج الشياطين) en los alrededores de Toledo. Lindan: por el E., con viña del Presbítero D. Martín, del clero parroquial de Santa Justa, y con otra viña de Domingo Micael; al O., tierra blanca, que fué corral en tiempos pasados, donde estuvo la citada torre... (فى الغرب ارضا بيضا كان قرال فيما مضى حيث كان البرج المذكور), y un plantío [2] de Farach b. Moluc (وغرس لفرج بن ملوك); al S.,

---

1 De los dos últimos se dice que escribieron otros por ellos por su mandato (وكتب عنه بامره).

2 Esta escritura lleva en el reverso, y de letra antigua, la siguiente leyenda: «Carta de testimonio de una tierra que es la vega de San Martín»; y más abajo se lee: *Corral-Rubio.* En vista de esto, nos inclinamos á creer que el pago titulado *Manzil Yaíx* era uno de los en que se dividía la dicha *Vega de San Martín* (véase *Cigarrales*, pág. 89), si es que no deba identificarse con ella por completo.

3 Puede verse una descripción detallada de este templo en la *Guía artístico-práctica de Toledo* del Sr. Vizconde de Palazuelos, página 1065 y siguientes.

4 El documento no indica la vocal de la primera letra, aunque suponemos haya de vocalizarse de este modo, pues el apellido *Minco* ó *Mingo* (derivado de *Dominicus)*, suele ser bastante frecuente. (Véase Godoy Alcántara, *op. cit.*, pág. 151, y Gamero, *op. cit.*, página 156, donde cita á cierta María Mingo.)

1 De los dos últimos se dice que escribieron otros por ellos (وكتب عنه).

2 Esta palabra غرس indica también huerta en el dialecto marroquí. Lerchundi, *Gramática*, passim.

otro plantío del citado D. M[illegible] Santa Justa, y al N., el río Tajo (نهر وادى تاجه).

Otorgan esta venta, como comprador Don Sancho el Diácono (دون شانجه الدياقن), y como vendedor D. Pedro Chilabert (دون بيطره جلبرت), ambos adscritos al clero de Santa María (من أئمة كنيسة شنتة مرية), y el importe de la finca vendida asciende á 15 mizcales de oro *albayesí* ó de Baeza (من الذهب البياسى), indicándose expresamente que si la finca vendida fuese objeto de alguna demanda judicial y se adjudicase al demandante, entonces el vendedor entregaría al comprador el precio que alcanzase la finca al tiempo de posesionarse de ella el demandante (في وقت نزول القائم فيه ...)

Fecha en Abril (ابريل) de la Era 1194.

Todos los testigos que aquí intervienen firman en caracteres latinos: «Ego petrus confirmo—Petrus petri filius sancti andree presbiter testis—Ego dominicus presbiter testis—Ego Martinus presbiter et canonicus sancte Marie testis».

XXI

Copia del testamento del wazir y cadhí (alguacil y alcalde) D. Domingo Antolín (الوزير القاضى دمنقه انتلين), fechada en 27 de Diciembre de la Era 1199.

Empieza con una explícita profesión de fé, según es costumbre en estos documentos, dando luego numerosas disposiciones sobre la solemnidad con que desea se celebren sus exequias y la distribución de sus riquezas.

Daremos al fin de este Índice un extracto de tan curioso documento, verdaderamente importante para la historia de los Mozárabes españoles.

XXII

Acta de emancipación otorgada por D. Román b. Selma ó Salema (دون رمان بن سَلْمه) á favor de una esclava, por nombre María de Yulianis, convertida recientemente al cristianismo (اعتق دون رمان بن سَلْمه متنصرته السماة مريه بليانس من العبودية وألحقها بجملة احرار النصارى فيما لهم وعليهم ...)

Fecha en Junio (يونيه) de la Era 1201.

Suscriben esta escritura: Omar b. abi Alfarach (عمر بن ابى الفرج), Aixún b. Alí (عيشون بن على), Abderrahmán b. Hárits (وعبد الرحمن بن حارث), Abdelmélic b. Abderrahmán (وعبد الملك بن عبد الرحمن), Micael b. Alwádiaxi [1] (وميقايل بن الواديashi الوادياشى), Abdalah b. Suleimán. (وعبد الله بن سليمن).

(De los dos últimos se dice que firman otros por ellos en su presencia y por su mandato (وكتب عنه بامره وبحضرته).[2]

XXIII

Venta de un plantío [3] que radica en el sitio denominado *Torre de los diablos*, al otro lado del Tajo y distrito de San Félix (جميع الغرس ... بحومة برج الشياطين عدوة نهر تاجه في حومة شنت فليس), y cuyos lindes son: al E., plantío de D. Esteban, el de Camarena (دون اشتابن القمراني); al O., senda pequeña que conduce desde el citado río á los caminos que hay en el sitio mencionado y á otros (في الغرب شيطر التى سالك من النهر المذكور الى الطراق بالحومة المذكورة والى سواها); al S., plantío de Andrés Al-Barchenisí? (غرس لاندراش البرجنسى), y al N., otro plantío de Pedro Izquierdo (غرس لبيطره اشكرذه) [4].

Otorga esta venta D. Pedro Chilabert (دمنه بيطره جلبرت) á favor del diácono Domno Domingo Negro (الدياقن دمنه دمنقه

---

1 El guadixeño, de Guadix.

2 Este documento ha sido publicado por el Sr. Simonet en su *Crestomatía*.

3 De viña probablemente.

4 Adviértese al fin del documento que se anexionaron á la finca descrita otros tres trozos de viña que le eran contiguos.

(نغرة, ambos adscritos al clero de Santa María de Toledo, por precio de 13 mizcales y medio de oro *bayesi*, bueno y de justo peso.

Fecha en Marzo (مرس) de la Era 1202.

Aparecen como testigos, entre otros: «dominicus archipresbiter testis, benedictus sancti salvatoris (?) presbiter testis, Ego Rodericus diaconus testis, Ego petrus confirmo» [1].

XXIV

Cambio ó permuta de dos casas, perteneciente una de ellas á los bienes ó legados piadosos de la iglesia de Santa Leocadia (حُبس على الكنيسة شنت لوقادية ...), casa que habitó el difunto Presbítero D. Pedro, el conocido por Fanbaco [2] (الذى كان يسكرنه (sic) دون بيطره القس المعروف بفنبقه), y la otra á D. Clemente el Monje, conocido por el Santo? (دون قلمنت الراهب المعروف بالمقدس), hallándose la una frente á la iglesia por la parte de levante y la otra por la parte norte.

Otorgan este contrato de permuta: por una parte, los ministros, los presbíteros y los notables [3] de la iglesia de Santa Leocadia (المدرجون والشيوخ والاعيان من كنيسة شنت لوقادية ...), que consideran justa esta permuta y conveniente á los intereses de la dicha iglesia; y por otra, el referido D. Clemente, contando ambas partes con la autorización y el consejo del señor Arzobispo (من اذن المطران الاجل ... وعن شورته).

Oblíganse, además, el Presbítero D. Cristóbal, D. Juan Mozárabe, D. Pedro Al-Bakkal (el comerciante en legumbres)..., á entregar todos los años al dicho D. Clemente tres cahíces de trigo, sesenta arrobas? [1] de vino y mizcal y medio de oro...; y cuando Dios disponga de su vida, se compromete el clero de Santa Leocadia á celebrar sufragios por su alma. (وكذلك ايضا التزم دون قرشتوبل القس ودون يوان مستعرب ودون بيطره البقال ... لدون قلمنت المذكور ان يعطوه فى كل عام (طول حياته) ثلثة اقفزة من القمح وستون رُبعًا من الشراب ومثقال ونصف من الذهب ...)

Fecha en 1.° de Abril del año 1202 (فى اول شهر ابريل سنة ١٢٠٢)

Siguen las suscripciones, cuyo número excede de cincuenta, pues suscriben todos los clérigos de Santa Leocadia y bastantes testigos. Reproducimos casi todas ellas.

En carácter latino: «ego xp̄oforus presbiter outurgo, ego felix presbiter similiter, ego dominicus diaconus concedo, et ego iulianus presbiter outurgo. Ego pelagius diaconus similiter, Ego iohannes presbiter similiter, Sompnia? diaconus outurgo, Ego iohannes diaconus similiter, dominicus subdiaconus similiter, Ego micael tizon similiter».

Y en carácter árabe: Pedro b. Yahia b. *Said?* (وبيطره بن يحيى بن سعيد), Miguel b. Abderrahim b. Asad (ميقائل بن عبد الرحيم بن اسد), Abderrahmán b. Goçn (وعبد الرحمن بن غصن), Hátim b. Alí b. Selma b. Mayón (حاتم بن على بن سلمة بن ميمون), Martín b. Yohannis (ومرتين بن يُحنّس

[1] Pergamino muy deteriorado y borroso en algunos puntos.

[2] Sin vocales en el texto. Desconocemos este apodo.

[3] Entendemos por المدرجون, los clérigos no presbíteros que están en vías de llegar al sacerdocio; por الشيوخ creemos se significa los presbíteros, según el significado del griego πρεσβύτερος, ancianos, respetables: الاعيان son, á nuestro juicio, los que, entre éstos, ejercen alguna autoridad.—Sobre el significado de estas tres palabras, mi respetable amigo el Sr. Simonet me escribe lo siguiente: «¿No podría traducirse los *ordenados* (es decir, la clerecía), los *ancianos* y los *magnates* (ó notables) de la iglesia (parroquial) de Santa Leocadia?» Tal vez volvamos sobre el particular en el transcurso del presente trabajo.—Escrito esto, llega á nuestras manos un documento bilingüe en que la palabra مدرج aparece traducida por *portionarius*, el racionero ó beneficiado.

[1] La palabra الربع significa «cuartal, medida, cuarta parte de la cosa», en P. de Alcalá, Rosal, Cañes y Marina. (*Glosario* de Eguílaz, en la voz *Arroba.*)

(بيوانش, Pedro de Cuenca [1] se firmó por él á su mandato (وبيطره ذ كونكه كذلك وكتب عنه بامره), Julián Pithris ó Pérez, idem (وبليان بيطريس كذلك ...), Gonzalbo Pelais el galgo? el gallego? (وغنصلبه بلايش الغالق ...), Miguel b. Julián (وميقيال بن يليان), Domingo de Marhamdun? [2] (ودمنقه مرحمدون؟), Gonzalbo Pérez (غنصلبه بيطرس), Domingo Joannis [3] (ودمنقه يوانش), Juan Xanchón (ويوان شنجون), Andrés Zapatero? (واندراس صبتيره؟), Yolafi? [4] Bermondes (Bermudes?) el gallego (يلافي برمندس الغليقه), Rodrigo Peláez (ردرقه بلايس), Martín Domínguez (مرتين دمنقس), Martín Granadino (مرتين غرنطيشي), Martín Crespo (مرتين كرشبوا), Petrero? (بطرارة), Juan Domínguez (ويوان دمنقس), Miguel b. Abderrahmán... Martín Crespo [5] (مرتين كرشبه), Juan Habib (ويوان حبيب), Servando b. Isa (شربانذ بن عيسى), Pedro b. Loyón (بيطره بن ليون), Juan Mostárab (*sic* يوان مستارب), Pedro Rodríguez (وبيطره ردريقس), Minco (Domingo?) Felix (منقه فلس), Juan Gallego (ويوان غلاقه), Pedro Forcón (وبيطره فركون).

Al final de todas estas confirmaciones, en el centro del pergamino y con bien trazados caracteres, se lee la del Arzobispo en estos términos: «I. dei gratia tholetanus archiepiscopus et ispaniarum primas confirmo».

XXV

Venta de un plantío [1] sito en el pago de *Bir-Almará*? (Pozo Amargo?) en las afueras [2] de la ciudad de Toledo ... (جميع الغرس بحومة بير المرا ... خارج مدينة طليطلة), y cuyos lindes son: al E., otro plantío del Sevillano, el carnicero judío (غرس الاشبيلي الجزار اليهودي); al O., el plantío que perteneció al judío Chism (لجسم النباء؟) An-Nabá (?); al S., otra plantación de Miguel Selma (غرس لميقيال سلمه); y al N., otra posesión de la misma índole, perteneciente á Juan Cristóbal (غرس ليوان قرشتوبل).

Otorga esta venta el judío Yehuda b. Am-Daud (?) (يهوذى بن عم دود اليهودى) á favor de D. Pelayo Calvo (دون بلاى قالبه) por precio de cuatro mizcales de oro albayesí, bueno y de justo peso.

Fecha en la última decena de Septiembre (في العشر لاخر من شهر شتنبر) de la Era 1204.

Intervienen como testigos Yakub b. *Alchazzar* (?) (يعقوب بن الجزار), Ibrahim ibn Yakub (ابرهيم ابن يعقوب ...), Otsmán b. Yahya (وعثمان بن يحيى شهاد), Antonino b. Selma b. Masód (وانتنين بن سلمه بن مسعود) [3].

XXVI

Venta de una mitad de la mezquita que se halla en el distrito ó colación de Santa

---

1 En el original كوكه por كونكه; ó tal vez de Coca, sin errata en el original.

2 Suponemos con el Sr. Simonet que éste es un nombre geográfico convertido en apellido, aunque por ahora no barruntamos á qué población corresponda.

3 De casi todos estos se repite la tan conocida fórmula كتب عنه بامره, escribieron por él á su ruego.

4 Me indica el Sr. Simonet que acaso este nombre pudiera ser بلاجي Pelayo. Consultado de nuevo el original, me ratifico en la primera lectura. Están muy claros los dos puntos de la primera letra.

5 Antes aparece un Martín Crespo (مرتين كرسبوا).

1 De viña probablemente. Véase la nota del núm. 20 acerca de esta palabra غرس.

2 En el interior de la ciudad aparece un barrio con el mismo título.

3 Este documento es uno de los pocos escritos en papel.

María de la corte de Toledo (جميع النصف من المسجد الذى بحومة شنتة مرية بحضرة طليطلة), señalada con los siguientes límites: al E., la otra mitad de la dicha mezquita perteneciente á Xóli, hermana de la vendedora (النصف الثانى الذى هو لاختها شولى); al O., una habitación de Mariam [1] la musulmana, la que fué esposa de Abu-l-Chazzar (وفى الغرب حجرة لمريم المسلمة التى كانت زوجا لابى الجزار); al S., la casa que fué de Abrasia? [2] (الدار التى كانت لابرسية), y al N., la vía pública á la cual da la puerta de la finca vendida (الطريق واليه يشرع الباب).

Otorga esta venta Dominga, hija de Salvador (دمنقه بنت سلبطور), en presencia y con consentimiento de su marido Domingo Yulianis (دمنقه يليانس), á favor del muy ilustre Arcipreste domno Nicolaus (الارجبرشت الاجل دمنه نقلاوس) por precio de 18 mizcales.

Fecha en la última decena de Mayo (مايه) de la Era 1205.

Aparecen como testigos: Abderrahmán b. Abdelmelic (عبد الرحمن بن عبد الملك), Domingo Petrix? Al-Bayesí (el de Baeza) (ودمنقه بطريش البياسى), Abdalah b. Umar (وعبد الله بن عمر), Yoannex b. Suleimán (بيانش بن سليمن), Gáfir b. Yahya b. Pelayo (وغافر بن يحيى بن بلاى).

Y en carácter latino: *martin* (sic) *Joannis testis*.

XXVII

Venta que hacen Domingo Joannix y su esposa Justa (دمنقه بيانش ... وزوجه يشتة) de la parte que poseen (mitad?) en una casa, sita en la demarcación de la iglesia de San Sebastián, parte que adquirieron, á título de compra, de Miguel Domínguez y de su esposa Xóli, á quien pertenecía, en unión con su hermana María (جميع الشطر الذى يصير اليهما بالابتياع من مقيال دمنقس ومن زوجه شولى من جميع الدار التى عليها لشولى المذكورة ولمرية اختها بحومة كنيسة شنت شبشتيان). Linda dicha casa: al E., con otra de los herederos del wazir Sid (دار لورثة الوزير سيد); al O., con la calle ó camino que conduce cerca de la *Puerta de los Curtidores* (طريق سالك نحو باب الدباغين), y á esa vía se abre la puerta (واليه يشرع الباب); al S., un corral perteneciente á los citados herederos (قرال للورثة المذكورة), y al N., la otra parte de la casa en cuestión (الشطر الثانى من الدار المذكورة).

Aparecen como compradores D. Pedro Al-Karman y D. Lázaro b. Alí, albaceas testamentarios de Xamsi (Mi Sol), hija de Chafar (اشترى دون بيطر القرمان ودون لازره بن على الوصيان على نفاذ عهد شمشى بنت جعفر), y para cumplir la voluntad de la testadora, que lega 20 mizcales á los albaceas para que se compre con ellos una casa á María Yoannis. Y siendo el precio de la media casa que ahora se adquiere catorce y medio mizcales de oro, restan á favor de dicha María Yoannis cinco y medio mizcales, de los cuales, así como de la expresada media casa y de otros legados á su favor, se le pone en posesión por el presente documento, fecho en Noviembre de la Era 1206.

Suscripciones: Esteban b. Ismail (واشتابن بن اسمعيل), Domingo b. Jalaf (ودمنقه بن خلف), Juan Domínguez [1] (ويوان دمنقس), Xalmón b. Alí b. Waid (وشلمون بن على بن وعيد).

Y en carácter latino: «aluaro diez testis, dominico iulian testis».

[1] Nótese que el nombre *María* es *Mariam* (مريم) entre los musulmanes, mientras que en las mujeres cristianas que aquí se citan es siempre *María* (مريه).

[2] Ignoramos qué nombre sea éste: ¿será Eufrasia; será Brasia por Blasa? Nada de esto nos satisface.

[1] De este testigo se dice que firmaron otros por él en su presencia (وكتب عنه بامره وبحضرته).

XXVIII

Venta que otorgan Alvaro b. Pedro, conocido por Aben Gobdina (?), y su mujer Mi-Sol, hija de Juan (البره بن بيطره المعروف بابن غبدينة ....وزوجه شمشى بنت يوان ...), de un tercio de la viña que poseen juntamente con Pedro Peláez (بيطره بلايس), en el pago de Torres (بحومة طوس), de la jurisdicción de Toledo, perteneciendo los dos tercios restantes uno á los vendedores y el otro á Pedro Peláez. Linda dicha viña en su totalidad: al E., con otra de Aben Bahlul (كرم لابن بهلول); al O., otra viña de Raimundo Crespo (كرم لريهند كرشبه); al S., con el camino (طريق سالك), y al N., el río Tajo (نهر تاجه).

Interviene como comprador Yahya b. Galib (يحيى بن غالب), ascendiendo el importe de la venta a diez mizcales de oro albayesí.

Fecha en Noviembre (نونبر) de la Era 1207.

Firman como testigos: Haquem b. Jalaf b. abi-l-Haquem (حكم بن خلف بن ابي الحكم), Abderrahman b. Chabir (عبد الرحمن بن جابر), Jálid b. Jalaf b. abi-l-Hasán? (وخالد بن خلف بن ابى الحسن), Ibrahim b. Selma (وابرهيم بن سلمه كذلك) y Domingo b. Xaluth (ودمنقه بن شلوط).

FRANCISCO PONS.

(Continuara.)

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

TRÍPTICO DE RÓMULO CINCINATO [1].

Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda.



Mi querido amigo: ¡Qué lástima que, dejándose llevar de su excesiva modestia haya V. prescindido del *Tríptico de Rómulo Cincinato* como obra de arte, para considerarlo solamente como objeto histórico! ¡Qué lástima que los anacronismos y otros dislates que su buen juicio le advirtió á tiempo no le hiciesen desistir de emplearlo en tan candorosa superchería!

Si V., que por más que diga, tiene tantos conocimientos artísticos, no se hubiese dejado cegar por esa veneración á las personas y familias de los reyes absolutos que tanto le ha perjudicado en su vida, hubiera visto que los tableros laterales del tríptico en cuestión son italianos y malos, mientras que el cuadro central es una copia en miniatura de la celebérrima *Madona de Holbein,* llamada del *Burgomaestre Meyer,* y conocida en todas partes por la *Madona de Dresde.* El tremendo desconcierto que resulta de estilo y mérito tan distintos hubiera indudablemente chocado á su gusto exquisito, haciéndole sospechar, cuando menos, de la autenticidad del conjunto.

No hablemos de los postigos,—que no valen la pena,—y ocupémonos del cuadro principal. Hasta hace pocos años se consideraba que la *Madona de Dresde, repetición con algunas variantes de la de la Princesa de Hesse,* era la obra maestra de Hans Holbein, el Joven, pero en 1871, para disipar ciertas dudas, se expusieron juntas y desde entonces se cree generalmente que la auténtica es la de Darmstadt, y que la de Dresde, aunque admirable, no es de la propia mano del maestro. Sea de ello lo que quiera, que para el caso no nos importa, lo sabido, lo indudable es que una y otra representan la honrada y plebeya familia del burgomaestre de Basilea dando gracias á la Virgen por el hecho de haber sanado de una enfermedad el más pequeñito de los Meyer. Allí están todos: el padre, en quien ve V. tanto parecido con Felipe el Hermoso; la madre, que en el tríptico pasa por Doña Juana *¡la Loca!* y los demás hijos é hijas del matrimonio.

Tal vez cuando Holbein pintaba el cuadro, en 1525, interrumpían el reposo de su estudio el rumor y los lamentos de los fugitivos de Pavía que atravesaban presurosos las calles de Basilea para llegar cuanto antes á su patria. ¡Y quién sabe si

---

1 Véase el número de 1.° de Julio de 1895, pág. 95.

el hijo del burgomaestre levantó la rodilla del suelo abandonando la postura en que el maestro le retrataba para asomarse y verlos pasar! Si acaso, ¿cómo había de imaginar que andando el tiempo le tomarían á él, mozalbete de diez ó doce años, por el héroe del día, por el que acababa de hacer prisionero al rey de los franceses?

Pero todavía hay otra cosa más extraordinaria. ¿Sabe V. quién es el niño desnudo del primer término? Nada menos que el Niño Jesús, pues el delicado y tímido infante que se ve lleno de vergüenza en los brazos de la Virgen es el tierno convaleciente de los Meyer, á quien la Madre de Dios ampara como á hijo, dejando por un momento que la divinidad del suyo condescienda á colocarse entre los individuos de la piadosa familia.

La idea tiene algo de heterodoxa, ya lo dice Luis Viardot: "Hay en este cambio algo tal vez muy atrevido y muy temerario bajo el punto de vista del dogma, pero considerándolo sin salirse de la esfera del arte, resulta una idea feliz y conmovedora, que pinta con rasgos sencillos la franqueza y la cordialidad de los alemanes.„ Sí, señor; el emperador Fernando del tríptico es el Niño Dios que comparte con la Virgen la adoración del devoto concurso.

Ya ve V., amigo Foronda, que el cuadro no pierde en grandeza sustituyendo á unos personajes por otros, siquiera los verdaderamente representados no sean reyes y emperadores.

Con lo dicho desaparece el mar de confusiones de que V. habla y se disipa el cúmulo de dudas en que le envolvía la ignorancia ó la presunción socarrona del Verástegui de Carlos II. ¿Qué tiene que ver Cincinato con la Madona de Holbein? ¿De dónde sacaron la fecha de 1545? En el terreno de las conjeturas, podemos suponer, para armonizar datos tan disparatados, que Felipe II hubiese hecho sacar en 1545 una copia en miniatura del célebre cuadro, y que, pasado ya el 1567, en que vino á España Cincinato, le diese la orden de pintarle unos postigos para convertirlo en altar de viaje. Una vez hecho el tríptico, no había de gustar al rey seguramente; y así es muy verosímil y aun laudable que lo regalase al Sr. Verástegui... ó á cualquiera; y ya está esa noble familia en posesión del donativo regio. Al principio á nadie se le ocurría, naturalmente, hacer aplicaciones de los personajes á la familia real, pero, andando el tiempo, algún erudito encontró parecido entre el burgomaestre y Felipe el Hermoso, como le sucede á V., le pintaron un toisón de oro, y ya tenemos á la familia republicana de Suiza convertida en familia imperial de Austria. Y como esto daba más valor al regio don y por lo tanto mayor brillo á los pergaminos de los Dehesa ó Hedesa y Verástegui, es natural que al sacudirles el polvo en 1672 hiciesen, con esa buena fe que inspira la vanidad, pintar la leyenda que le ha seducido á V., y cuyo latín, entre paréntesis, acusa la época á mayor abundamiento.

Dispénseme la pesadez de esta carta escrita en vista de las frases con que termina V., su artículo, y aunque no me creo con autoridad ni competencia, me he permitido responder á su invitación por la indignación verdadera que me produjo ver en la Exposición del Centenario como obra de un tal Cincinato uno de los cuadros que más han contribuido á mis aficiones artísticas.

Siendo muy joven visité el Museo de Dresde, cuyas dos pricipales joyas, expuestas cada una enteramente sola en un gabinete *ad-hoc*, son la Madona Sixtina, de Rafael, y la del burgomaestre Meyer, de Holbein. Las dos escuelas se presentan allí en todo su esplendor, y al ver estas soberbias manifestaciones de cada una, nadie que haya experimentado la profunda emoción que producen puede olvidarlas en su vida, ni siquiera en el más pequeño de sus detalles. En frente de ellas, pasando varias veces de una á otra, se llega á la conclusión de que los estilos, las escuelas, todo es secundario para la realización de la sublimidad en el arte. Y si tal impresión he conservado de la obra de Holbein, ¿cómo no he de aprovechar la ocasión de deshacer una impostura que la achica y la rebaja?

Ya sabe V. que es siempre suyo afectísimo y antiguo amigo

PABLO BOSCH.

DESCRIPCION

DEL

REAL PALACIO DE EL PARDO

ESTE Real Sitio, distante de la corte unas dos leguas, fué siempre, hasta los últimos años del reinado de Carlos IV, el lugar predilecto de los monarcas españoles, así para las grandes cacerías, como para residir en él durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero, por su temperatura suave y benigna, mucho más grata y llevadera que la de Madrid en la estación de invierno.

Sus dilatados y anchurosos bosques, cuyos límites se extienden hasta muy cerca de las elevadas cumbres del Guadarrama, están accidentados por variedad de clases de terrenos, como valles, collados, llanuras, prados y colinas, poblados de árboles, arbustos y matorrales, de robustas y corpulentas encinas, de chaparrales bajos y extensos tomillares, sobre los que destaca la olorosa retama, formando todo con la alfombra del tomillo y cantueso, un armonioso y delicioso conjunto. El río Manzanares, que le baña de Norte á Sur, comunica al sitio una agradable frescura, y variedad de pajarillos dan nuevo atractivo á aquel vasto y amenísimo recinto. En sus muchos y dilatados cuarteles, ricos en pastos, se cría abundante caza mayor y menor, compuesta de jabalíes, venados, gamos, liebres y conejos, abundando también las perdices, las chochas y los ánades, con otras muchas aves de distintas especies.

Prendado D. Enrique III de la amenidad de un sitio tan á propósito para el descanso de los cuidados del reino, determinó la fabrica de una casa fuerte ó pequeño palacio con torreones, en donde con frecuencia pasaba largas temporadas, siempre que venía al morisco alcázar de Madrid.

D. Juan II y D. Enrique IV siguieron visitando la pequeña casa de El Pardo, á la que demostró éste último singular predilección, habiendo recibido en ella á varios embajadores.

Por los años de 1543, el emperador Carlos V mandó demoler el primitivo palacio, encargando los planos y edificación de otro nuevo y de mejores condiciones, al arquitecto Luis de la Vega, que no lo dió por terminado hasta el año de 1558, cuando ya no pudo disfrutarlo su regio fundador, por haber muerto en el propio año en su retiro de Yuste.

Durante las largas ausencias del Emperador, su hijo D. Felipe II cuidó con particular esmero de la fabricación del palacio, compartiendo su atención entre ella y las obras de restauración de los alcázares de Madrid y Toledo, que por entonces se estaban ejecutando. Concluido el palacio de El Pardo, quiso el Monarca adornarlo y enriquecerlo con diversidad de objetos artísticos, encargando las pinturas de los muros y bóvedas á los más eminentes y renombrados pintores de la época, entre los cuales sobresalían, Gaspar Becerra, Jerónimo de Cabrera, Teodosio Mingot y Juan Bautista Castello Bergamasco, sin olvidar los cuadros de cacerias y retratos, estos últimos en número de cuarenta y siete entre príncipes, reyes é infantes y famosos capitanes, ejecutados por Ticiano, Antonio Moro, Alonso Sánchez Coello, Pantoja de la Cruz y otros no menos afamados artistas, cuya descripción hizo Argote de Molina en su libro de la montería que dedicó á Felipe II.

Un voraz incendio, acaecido el 13 de Marzo de 1604 y que no fueron parte á contener los desesperados esfuerzos que para atajarle se hicieron, concluyó para siempre con la mayor parte de las preciosidades que la solicitud del monarca había ido acumulando, sufriendo igual suerte gran parte de la fabrica, que quedó resentida en su totalidad.

Deseoso D. Felipe III de reparar en lo posible tan lamentable pérdida, dispuso que á la mayor brevedad se diese principio á su restauración, á cuyo fin expidió Real cédula en Valladolid á 5 de Julio del mismo año, fijando en 80.000 ducados la cantidad que se calculaba necesaria para las obras. De su ejecución fué encargado el arquitecto Francisco de Mora, quien, dando inmediatamente principio á los trabajos, no pudo menos de introducir varias reformas que la conveniencia requería, entre ellas la nueva distribución de algunas habitaciones, quedando empero la forma exterior del edificio igual á la que tenía, es decir, un cuadrado perfecto con una torre en cada uno de sus cuatro ángulos y rodeado todo de un foso muy capaz, sembrado de cuadros de boj, en los que se plantaron muchos árboles de sombra y frutales.

Las pinturas de las bóvedas fueron encomendadas á los más distinguidos artistas y estuquistas de S. M., distribuyendose el decorado en esta forma. A Eugenio Caxés la sala de audiencia, y la galería de la Reina á Bartolomé y Vicente Carduccio; la galería de Mediodía del cuarto del Rey y el tocador de la Reina á Juan de Soto; los dormitorios á Fabricio Castello, á Luis de Carvajal; y á Alejandro Semin dos piezas; la escalera que sube á la cámara de la Reina, á Jerónimo de Mora, y á Francisco López la que da á las habitaciones del Rey, en una de de las cuales, que fué la sala de vestir de S. M., se colocaron una serie de retratos de la casa real de Austria, en su mayor parte pintados por Bartolomé González. Durante los reinados de D. Felipe IV, Carlos II y Felipe V, permaneció este real sitio sin reformas de ninguna especie en su planta, hasta que D. Carlos III determinó darle mayores proporciones y comodidad, á cuyo fin encargó en 1772 á su arquitecto D. Francisco Sabatini, que, sin variar la primitiva forma, aumentase otro cuadro por la parte del Este, igual en un todo á la que existía. A este efecto, fué preciso derribar dos torres, y prolongándose sus resaltos, se formaron dos puertas principales, la una mirando al Sur, y la otra á la fachada del Norte, ambas en comunicación por medio de un patio central que da paso cómodo á los coches, con lo que, y otro patio, puede asegurarse que Carlos III hizo más de la mitad del palacio fundado por Carlos V.

Con esta acertada mejora, cobró el edificio mayor majestad y más severidad de líneas, resultando la figura de un paralélogramo rectángulo, cuya área es poco más ó menos de 72,260 pies cuadrados.

Sin detenernos en más detallada explicación del palacio y de las muchas dependencias que se le agregaron, diremos que sólo quedan cinco salas decoradas de las sesenta y tres de que se componía en la época de la reedificación, mandadas hacer por Felipe III, cuyos techos patentizan el gusto de su ornamentación y la importancia de los frescos que hubieron de lucir las demás.

Las reedificaciones sucesivas, con el aumento de tabiques, dividiendo grandes salas y rebajando los techos á otras, fueron parte á que las pinturas de los unos desmerecieran, y las de otros con sus adornos desaparecieran por completo.

D. Antonio Ponz, en su obra titulada *Viaje por España,* asegura que en su tiempo aún llegó á ver algunas bóvedas pintadas por Becerra y el Bergamasco, siendo una de ellas la que afortunadamente se conserva, perteneciente sin duda á las que mandó hacer Felipe II y que corresponden á la torre del Oeste, de las cuales hace mención Vicente Carducci en sus *Diálogos de la pintura* y D. Antonio Palomino en su *Arte pictórico.*

No sólo en tiempo de Carlos III se pintaron algunos techos, una vez terminadas las obras de ensanche, sino que D. Carlos IV y también su hijo D. Fernando VII, encomendaron á los artistas de su tiempo la ejecución al fresco de varios techos en esta forma. Las salas señaladas con los números ocho y nueve, fueron pintadas por D. Francisco Bayeu y representan á Apolo premiando las artes, y en la segunda, que es el suntuoso comedor, la monarquía española en un trono, acompañada de las artes, con otras figuras alegóricas.

La sala tercera es de Maella, en la que se representa la Justicia con la Abun-

dancia y en otra bóveda la diosa Palas abatiendo los vicios.

En la sala sexta fingió D. Juan Ribera la España acompañada de los más eminentes artistas, poetas, escritores y conquistadores.

El techo de la sala séptima, que es de los Embajadores, fué pintado al temple por D. Juan Gálvez, representando el cornisamento las provincias de España, significadas por jovenes con los trajes y atributos que las distinguen.

La bóveda de la once, fué pintada por D. Zacarías Velázquez, en la que representó la España victoriosa con la Soberbia y la Discordia á sus pies.

La sala cuarenta y tres fué ejecutada al temple por el antedicho artista, y representa los cuatro episodios más culminantes de la historia de Isabel I, perteneciendo los adornos de las restantes, en su mayor parte de estucos y dorados, á D. Roberto Michel, cubriéndose por último los muros con ricos tapices labrados en la famosa fabrica de Madrid, los cuales constituyen sin duda el mejor adorno del palacio, por la belleza de sus tintas, por lo exquisito de su tejido y por la exactitud de la copia de los bocetos hechos por Goya, Bayeu, y D. José Castillo, con otras más de cuadros de Teniers, representando cacerías, costumbres españolas, escenas campestres, tipos, costumbres de Madrid y de otras provincias, con varios paisajes de la historia del famoso hidalgo manchego don Quijote [1].

Pasemos ahora á las cinco salas que ostentan su decoración primitiva, ó sea las bóvedas que fueron pintadas después del incendio de 1604.

En la galería llamada de antiguo galería de la Reina, donde Felipe II, dispuso la colocación de los cuarenta y siete retratos de que antes se hizo mención, se formaron en tiempo de Carlos III, las salas cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco y cuarenta seis: dicha galería mira al Norte y su grandiosa bóveda está pintada por Eugenio Caxés. Entre la variedad de adornos relevados de estuco, pintados unos y dorados otros, así como todo el cornisamento, con la escocia que corría por sus cuatro lados, fórmanse recuadros y medallones, consagrados exclusivamente á la representación de los principales pasajes de la vida del casto José.

La sala cuarenta y ocho, cuyo frente da á la fachada de Oeste, que es donde se encuentra la puerta principal, de ornamento plateresco muy sencillo, primera que tuvo el palacio, se halla decorada con el mismo gusto que la anterior, y fué pintada por Vicente Carducci, que representó una cacería de venados en un ameno y frondoso país. En el cielo, aparece la Aurora guiando su carro, tirado por tres caballos, y esparciendo flores por el campo. Esta bóveda se halla dividida por doce lunetos, en cuyo centro vense países alusivos á los meses del año.

Adornan la bóveda de esta sala varios episodios de la vida de Ester, encerrados en recuadros guarnecidos de adornos de estuco, pintados y con toques de oro, y en las enjutas se ven matronas simbolizando virtudes: contiene como la anterior doce lunetos, sobre los cuales se ven los signos del Zodíaco.

La sala cincuenta y cuatro se halla situada en la torre que mira á Poniente y Mediodía, y su bóveda conserva como muestra de las antiguas techumbres que decoraban la regia estancia, una reliquia gloriosa del afamado pincel de Gaspar Becerra, que tantas pruebas dejó de su talento en este real sitio.

Episodios de las fábulas de Andrómeda, Medusa, Danae y Perseo, son los asuntos que decoran la bóveda, agrupados con exquisito gusto, y realzados por figuras alegóricas talladas en madera y doradas, que desgraciadamente han sufrido no muy acertadas reformas en época no muy lejana.

VICENTE POLERÓ.

1 Los bocetos de estos tapices, y algunos otros que se hallan en el palacio del monasterio de San Lorenzo, están colocados en las salas altas del Museo del Prado.

1.291. Establecimiento tipográfico de Agustín Avrial, San Bernardo, 92.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

AÑO III | Madrid 1.° de Octubre de 1895 | NÚM. 32

EXCURSIONES

Los túmulos de Canillas del Serrano.

No por virtud, sino por vicio, como diría el otro, por mis aficiones á la Arqueología, antes de honrarme con pertenecer á la *Sociedad Española de Excursiones* pertenecí á la sevillana (de la que fuí uno de sus once fundadores), y, bajo la dirección del sabio catedrático D. Manuel Sales y Ferré, no dejé de tomar parte en cuantas exploraciones se emprendieron, realizando otras muchas por mí solo.

Si no siempre, algunas veces vi coronados por el éxito mis asiduos y penosísimos trabajos; pero de todos los pequeños descubrimientos hechos durante mi estancia en la región andaluza, ninguno fué tan pregonado como el que menos fatigas me costó y en el que tuve por compañero á mi buen amigo D. Feliciano Candau y Pizarro.

Me refiero á los túmulos de la dehesa de Canillas del Serrano, denunciados por nosotros el 7 de Noviembre de 1890, y de los que casi al otro día daban cuenta en la siguiente forma los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* (tomo XIX, pliego 3, pág. 33), en el extracto de las últimas sesiones:

"El Sr. Calderón envió esta nota.

„En una excursión emprendida á la dehesa de Canillas, término de Guillena, los Sres. D. Feliciano Candau y Pizarro y D. José Cascales y Muñoz, han descubierto recientemente un importante túmulo prehistórico que, según la noticia de estos exploradores, representa la transición de los primitivos dólmenes de la edad neolítica á los túmulos de corredor de la época del bronce„ El plano de la construcción forma un trapecio de 7,15 metros de de altura, cuyas bases paralelas tienen respectivamente 1,43 y 0,83 metros de longitud; los lados paralelos están construídos por enormes piedras, no talladas, de 1,25 metros de altura media que, colocados verticalmente, sin cemento de ninguna clase, sostienen el considerable peso de otros monolitos largos que, puestos horizontalmente, forman la techumbre.

„Hay en este curioso monumento una parte ensanchada, que serviría de cámara funeraria, en la que se depositaría el cadáver sentado ó acurrucado;

modo de enterramiento distinto del usado más tarde en las épocas del bronce ó del hierro. No se han hallado objetos en este túmulo, que sin duda ha debido ser profanado; pues el nombre de *Puerto de los entierros* que tiene el sitio, indica que de antiguo son conocidos en el país estos monumentos, según ocurre de ordinario en análogos casos.„

La *Crónica Científica* de Barcelona, en su número 313, la *Revue Archéologique* de París en su tomo XVI, página 287, y otros muchos periódicos y revistas extendieron la noticia con pasmosa celeridad; no faltando quien al darla hiciese alarde de su erudición, cual lo demuestran estos párrafos que copio de *El Posibilista* de Sevilla, número del 14 de Noviembre de aquel mismo año:

“Los progresos que en estos últimos años ha alcanzado la prehistoria son patentísimos, y á ninguna persona medianamente instruída se oculta la marcha lenta, pero segura, de la ciencia que trata de reconstruir, en lo posible, la historia primitiva del hombre á traves de la dilatada época en que se carece de todo testimonio y no se cuenta con otra ayuda que la prestada por la Geología, la Antropología, la Arqueología y la Paleontologia; ciencias cuyo auxilio, si bien no deja de ser bastante poderoso, es, sin embargo, deficiente

„Hoy hay que añadir nuevos materiales, que aumentarán seguramente el caudal de datos con que actualmente cuenta la prehistoria, para establecer sus admirables conclusiones. El hombre, cuya aparición data, de una manera cierta, del comienzo de la época cuaternaria, no obstante encontrarse huellas de su presencia en la época terciaría, á partir del período eoceno, no se ocupó en sepultar á sus cadáveres hasta los comienzos del período neolítico. Desde la época en que el hombre pulimenta la piedra sin abandonar por completo la talla y en la que la raza de Furfooz emigra del Oriente al Occidente, donde se cruza con los restos decadentes de su antecesora la raza de Cro-Magnón; desde ésta época, repetimos, aparecen por vez primera los lugares de sepultura tales como los dólmenes, túmulos, cromlechs y menhires; las sepulturas de gigantes de Cerdeña, los chulpas del Perú y los *mounds* de la América del Norte.

„Á la segunda de estas diferentes clases de sepultura, á los túmulos, se refiere el descubrimiento recientemente realizado en la dehesa de Canillas, por los Sres. Cascales y Candau, discípulos del ilustre profesor de Historia Universal de esta Universidad, Sr. Sales y Ferré.

....

„Guiados por el nombre de *Puerto de los entierros* con que es conocida una parte de aquellas tierras, y por la forma característica de algunos montículos que en este sitio se levantan, hicieron cavar en uno de ellos, consiguiendo que la realidad respondiese á lo imaginado.

....

En este monumento, único en su clase que sepamos existe en Andalucía, la parte ancha hacía el oficio de cámara funeraria, en la que se colocaba el cadáver... ....

....................................„

Reproducidas las anteriores líneas, que me economizan describir la naturaleza y el actual estado del megalítico monumento, daré á conocer con más detalles cómo y por qué se descubrió el citado túmulo, al que rodean otros muchos de su clase, y una extensa necrópolis romana; habiéndome movido á tratar esta cuestión la lectura de dos libros impresos hace muy poco (ambos con el título de *Prehistoria de la provincia de Sevilla*, y escritos por mi compañero el Sr. Candau y el laborioso D. Carlos Cañal), donde he visto

nuevamente citados los enterramientos prehistóricos de Canillas.

***

Aún no había obtenido ni el grado de Bachiller, é ignoraba por entonces hasta el nombre de las ciencias arqueológicas, cuando estando un día de caza en la ya dicha finca de mi padre, me senté á descansar, acompañado de uno de los guardas, sobre unos enormes pedruscos que, colocados horizontalmente encima de otros verticales, constituían una especie de albañal.

Como llamara mi atención la forma de aquellos monolitos, satisfizo mi curiosidad el campesino diciéndome que eran parte de un *entierro de los moros*, semejante al cual podía enseñarme otros muchos de los que extraían frecuentemente *piedras de yesca y esqueletos muy grandes*.

Me di por satisfecho con tan sencilla explicación y no volví á pensar en tan, para mí, originales sepulcros, hasta que siendo alumno de la Universidad de Sevilla hice una excursión á los dólmenes de Castilleja de Guzmán, en compañía de D. Manuel Sales y de otros estudiantes, quienes, como yo, cursaban la Historia.

Aunque de época y carácter distintos á las construcciones de Canillas del Serrano, la vista de aquellos dólmenes me sugirió la idea de que las sepulturas de que tan poco caso había hecho siendo niño, debieran ser prehistóricas, y no del pueblo árabe.

Hice un esfuerzo para recordarlas bien, y las describí á los demás excursionistas, quienes convinieron en darme la razón, animándome á que visitara otra vez aquellos sitios y les trajese datos más concretos, para secundarme ellos si la cosa lo merecía.

Ofrecí complacerlos en la primera ocasión que mis ocupaciones de escolar lo permitiesen; y aunque por varios motivos no pudo ser tan pronto como todos deseábamos, algún tiempo después de licenciado, no habiendo echado en olvido mi palabra, invité para la empresa al Sr. Candau y Pizarro, y con tan selecto acompañante marché á Canillas en Noviembre de 1890.

De dos medios disponíamos para realizar la expedición: hacerla toda á caballo, pasando por Guillena, ó tomar la diligencia hasta las *Ventas de la Pajanosa* y desde aquí dirigirnos en caballería á la dehesa, distante unos seis kilómetros.

Optamos por este último, y á las ocho de la mañana del día 6, salimos de Sevilla en tan molesto coche, llegando á las famosas ventas á la una de la tarde.

Antes de emprender la segunda jornada creímos oportuno reparar las fuerzas, y en demanda de alimento nos encaminamos á uno de los mesones. Al preguntar á la posadera por los comestibles de la casa, nos contestó, como suelen hacerlo todas las patronas de su clase, "que ella tenía de todo y podíamos pedir cuanto quisiéramos." Sin embargo, resultó que no tenía de nada; mas al fin compró unos pollos que, aderezados con arroz, nos supieron á gloria, merced á nuestro apetito; y, satisfecho éste, reanudamos el viaje.

Mal lo habíamos pasado hasta allí, oprimidos como sardinas en banasta, y martirizados por el zarandeo del vehículo; pero desde la carretera á la finca no lo pasamos mejor, subiendo y bajando empinadas cuestas, marchando siempre por estrechísimas veredas, al lado de las cuales se abrían profundos precipicios, en los que mi compañero, menos avezado que yo á tales peligros, creía caer á cada instante, y recibiendo, por añadidura, las expresivas caricias del monte que á veces azotaba nuestros rostros.

Por todos estos inconvenientes andábamos tan despacio, que cuando lle-

gamos á la casa de Canillas no era hora de ir á ver los túmulos, sino de cenar y acostarse, hasta que Febo volviera á iluminarnos.

Apenas amanecía cuando, seguidos por varios obreros, provistos de azadones y piquetas, nos dirigíamos impacientes al *Puerto de los entierros.*

Para llegar al anhelado Puerto, que se encuentra á media legua de la casa, necesitábamos cruzar un ancho valle, cubierto de los fragmentos de roca (convertidos en cantos rodados) y de la tierra y malezas que las lluvias, de muchos siglos quizá, habían ido arrastrando de las montañas laterales, formando un vasto depósito, con todo el aspecto de los terrenos de aluvión.

Mientras yo caminaba silencioso, tratando de reconstruir en mi cerebro la sepultura que íbamos á ver, mi amigo, ante el caracter de aquel suelo, me suponía equivocado y, acusándome de iluso, se mostraba arrepentido de haber hecho tan incómodo viaje para encontrarse tal vez con alguna conejera. Cuando mayor era su disgusto distinguí sobre la falda de una cuesta el montículo artificial que, interrumpiendo la pendiente de aquélla, se destacaba á lo lejos, indicando el lugar que perseguíamos, hacia el que llamé en seguida la atención de Feliciano.

Verlo éste, lanzar una exclamación de alegría, y echar á correr hacia el pequeño monte, fué todo obra de un momento.

Una vez sobre el curioso túmulo, hicimos arrancar las espesas matas de cascajo y jara que lo cubrían por completo y se procedió á sacar la tierra que cegaba al corredor y á la rotonda. Después tomamos las medidas que ya conoce el lector, y, animados con aquel primer hallazgo, reconocimos minuciosamente todo el término, practicando exploraciones que no resultaron infructuosas.

***

Existe en aquellos campos una verdadera población de túmulos que se destacan á la simple vista, no ya del arqueólogo, sino de persona más incompetente, á quien por lo menos ha de sorprender la presencia de tantos montones de tierra colocados en las vertientes y en las cúspides de los cerros.

Muchos de ellos han sido registrados, y otros, como ocurre con uno del "Barranco de los junciales" muestran hundidos la cámara y el corredor, revelándose su plano en la depresión del suelo; pero los más permanecen intactos, y es de suponer que si se exploraran discretamente, aportarían gran número de osamentas humanas y objetos de la manufactura primitiva.

Al lado de estos túmulos, aunque abundando más que en Canillas en la inmediata dehesa del Campillo (propiedad de D. Andrés Parladé), se descubren á cada paso otros sepulcros de forma cuadrangular, tan toscamente fabricados, que, al ver uno que se hallaba descubierto, lo supusimos al pronto obra de los trogloditas. Mas no tardó en desvanecerse tal creencia así que hicimos excavar en otro semejante, en cuyo interior aparecieron, mezclados con ceniza, varios huesos carbonizados y diferentes piezas de cerámica romana.

J. Cascales y Muñoz.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

LA ESTACIÓN PREHISTÓRICA DE SEGÓBRIGA

(Continuación.)

III

Residuos alimenticios.



A consecuencia de un acontecimiento cuya naturaleza me parece imposible determinar con precisión, fué la cueva, mucho antes de amanecer los tiempos históricos,

trastornada y vuelta de arriba abajo. Los hombres que en ella habían esta blecido su morada ó encontrado un refugio, perecieron víctimas de una imprevista catástrofe. Me parece inútil detenerme en discutir las hipótesis que un atento examen ha despertado, y tengo por mejor y más científico preguntar al mismo suelo de la caverna lo cierto que nos pueda revelar por lo que toca á las generaciones que lo han pisado y no poner el pie en el terreno de las conjeturas. En las diversas capas de tierra del dicho suelo conviene buscar, como en las hojas de un libro, la historia de esas edades tan lejanas.

Hállase el piso primitivo de la cueva cubierto con varias capas de tierra y residuos sobrepuestos unos á otros, y cuyo número variable en las distintas salas, es generalmente tanto mayor cuanto menor es el declive, y llega en algunos puntos hasta doce. En todas hemos observado restos de cerámica, pedazos de carbón, huesos humanos y de animales, armas, instrumentos, objetos de diferentes formas y usos, de los cuales unos parecen haber servido de adorno á los trogloditas, y otros á algún culto religioso.

Todos estos restos se presentan sin orden á la vista del explorador, de tal suerte, que sólo con gran temeridad podría tomarse su diversa posición en las estratas, como base de una distin ta época y civilización: por esta razón, sin preocuparme más de lo que conviene del lugar en que los encontré, los daré á conocer sucesivamente.

La estrata inferior está generalmen te formada con tierra rojiza procedente del mismo piso de la gruta; á dicha estrata se sobrepone en muchos puntos otra capa de ceniza de color gris ó blancuzco, en la cual es bastante frecuente el encontrar pedazos de carbón medio quemado, y aun de leña respetada por las llamas. Algunas veces es tan abundante el carbón que llega á formar un lecho del todo distinto, en el que aparecen montoncitos de fosfato de cal, residuo de la combustión de los huesos; lo mismo se ha notado en la cueva de Gourdon visitada por Monsieur Piette.

Parece que la carne formaba la parte principal de la alimentación de nuestros trogloditas; así fué en muchas regiones, como lo observa el Sr. Marqués de Nadaillac en su hermoso libro *Mœurs et monuments des peuples préhistoriques*. Los restos de venado y animales domésticos que abundan alrededor de los hogares son una prueba de dicha opinión. Entre ellos he podido clasificar huesos de ciervos, corzos, cabras, carneros, bueyes, caballos y cerdos, unos medio tostados y otros que parecen haber sido descarnados sin pasar por el fuego.

Los huesos largos están partidos á veces de una apófisis á otra, y aun divididos y quebrantados en un sinnúmero de fragmentos.

Sólo encontramos dos cráneos enteros, uno de perro y otro de carnero; parecen los demás haber sido abiertos para extraer los sesos.

Con algún interés puédese notar que los huesos de animales completamente desarrollados, no se encuentran tan á menudo como los de individuos de menor edad, sin duda porque estos podían procurárselos con más facilidad, bien con lazos ú otros útiles de caza; pero siendo de notar que no sólo con el venado, sino también con los animales domésticos se observa lo mismo.

También se han recogido huesos de aves, pero en menor cantidad que de mamíferos; puedo señalar el cisne, el tetrás, el pato silvestre, y la avutarda.

Mezclados con estos huesos, quebrados y tostados del mismo modo, yacían entre los residuos de los hogares restos humanos, lo que indica que los primeros moradores de la península fueron antropófagos.

La tesis del canibalismo en España merece detenido examen y no la puedo tratar en esta breve reseña. Mr. Cartailhac y otros antropólogos han rehusado con bastante ligereza aceptar las conclusiones que presentaban varios exploradores españoles, portugueses y franceses, conclusiones fundadas en serios y auténticos descubrimientos.

Además de la carne de los animales y del hombre, se alimentaban los trogloditas con otras substancias en cuya enumeración nadie se extrañará encontrar trigo, almendras, bellotas y cebada, cuyos restos ó cáscaras conservadas por el fuego y encontradas en dos ó tres salas de la caverna no nos dejan la menor duda de que hayan sido utilizados dichos alimentos en los primitivos tiempo de nuestras civilizaciones.

Dos moluscos, el *Mytilus edulis*, L. y el *Bulimus decollatus*, L. aparecen también de vez en cuando en las estratas que se aproximan á la entrada.

P. Eduardo Capelle.

ESCRITURAS MOZÁRABES TOLEDANAS

(Continuación.)

XXIX

Cesión hecha por D. Hátim b. Hátim y su hermana Doña María en favor del muy ilustre D. Juan, *Sacristán* de la catedral de Santa María de Toledo, y como representante de esta iglesia, de toda la tierra blanca, sita en el pago de Alcardete, que perteneció á Doña María, tía de los donantes, quien la había adquirido de su marido Domingo b. Yahya b. Barbír. انزل دون حاتم بن حاتم واخته دونه مرية للمشقرشتان الاجل دون يوانش بقاعدة شنتة مرية ... فى جميع الارض البيضا التى فى حومة القرذاط التى كانت لخالتهما دونه مرية ... المتصرة لها من زوجها دمنقه بن يحيى بن بربير... Linda dicha tierra: al E., con tierra blanca de los herederos de Sancho b. Bezetix? (شنجه بن باز اتيش; al O., idem de Pelayo Pethres de Fromista (بلاى باطرس د فرومشتة); al S., con la hoya ú hondonada, en la cual está el prado (الحفرة التى فيها المرج), y al N., con la tierra de Juan b. Barbír (ارض ليوان ابن بربير).

Hacen esta donación los citados Hátim y María cumpliendo una disposición testamentaria de la dicha Doña María, su tía, y para sufragios por su alma.

Fecha en Febrero (فبرير) de la Era 1208.

Firman como testigos: Juan b. Pedro (يوانش بن بيطرة), Domingo b. Estéfano b. Aixón (ودمنقه بن اشتافن بن عيشون), Mateo b. Esteban Al-Karman? (ومشا بن اشتابن القرمان؟), Tomé b. Yahya b. Pelayo?... (وطوما بن يحيى بن بلاى).

XXX

Venta que otorga Doña Sacrata Colomba[1], hija de Obaidalah y esposa que fué de Pedro el Zapatero, á favor de Domingo b. Jalaf, de toda la parte de tierra que poseía en la alquería de Olías la Grande... (اشترى دمنقه بن خلف من شقرتة قلمبة بنت عبيد الله التى كانت زوجا لبيطره سطير جميع حصتها بقرية اوليش الكبرى), por precio de 15 mizcales de oro *albayesí*.

Fecha en Junio (يونيه) de la Era 1208.

Aparecen como testigos: Esteban b. Ismail (اشتابن بن اسمعيل), Domingo b. Martín (ودمنقه بن مرتين ...), Lázaro b. Alí (ولازره بن على), Juan Dominguez[2] (ويوان دمنقس) y Domingo b. Xaluth... (ودمنقه بن شلوط[3]).

Y en carácter latino: *dominco sabastan*.

---

1 Sacrata Colomba, en significación del Espíritu Santo, era nombre conocido entre los Mozárabes toledanos, según me advierte el señor Simonet.

2 De éste y los dos anteriores se dice: *Se escribió por ellos á su ruego y en su presencia* (وكتب عنه بامره وبحضرته).

3 Pergamino muy maltrado y borroso.

XXXI

Venta de una casa sita en el distrito de Santa María la Mayor, en el interior de la ciudad de Toledo (جميع الدار ... بحومة القادشة مرية العظمى داخل مدينة طليطلة ...) y lindante: al E., con casa de Pedro Jalil (بيطره خليل); al O., con la calle que baja al *Pozo Amargo* [1] (الطريق الهابط الى البير المرا); al S., con la casa de Juan Domínguez (يوان دمنقس), y otra de los herederos del Bernithí (دار لورثة البرنيطى), y al N., con un callejón al cual da la puerta de la algorfa (وفى الجوف زقاق نافذ واليه يشرع باب غرفة من هذا المبيع المذكور).

Otorga esta venta Doña María, hija de D. Martín Albernithí, en presencia y con el consentimiento de su esposo D. Martín García (دون مرتين غرسية), á favor del canónigo D. Jordán (دون جرذان القنونق), por precio de 160 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en Enero (ينير) de la Era 1210.

Suscripciones: Alí b. Said? b. Gania (على بن سعيد بن غنية), Pedro b. Domingo Albernithí (وبيطره بن دمنقه البرنيطى), Nicolaus el presbítero? (ونقلاوس القس؟), Julián Martínez (يليان مرتينس), Xalmón b. Alí b. Waid (وشلمون بن على بن وعيد).

Y en carácter latino: «micael iben heza azafar, paulus ioannes testis».

XXXII

Venta que otorgan los hermanos Bahlul y Pedro, hijos de Julián el herrero, á favor de D. Domingo b. Jálaf, de la parte de tierra que poseen en Olías la Grande, parte que adquirieron por herencia de su abuelo Jair b. Rachel? y que tiene de cabida lo que se calcula labor de un par ó yunta de bueyes ó vacas (اشترى دون دمنقه بن خلف من دون بهلول بن يليان الحداد ومن اخيه بيطره بن يليان المذكور جميع حصتهما التى لهما بقرية اوليش الكبرى ... وهذه الحصة هى حرث زوج واحد من بقر ... وصارت اليهما بالارث عن جدهما خير بن رجال).

Precio de la venta, 12 mizcales de oro *albayesí*.

Fecha en la segunda decena de Junio (فى العشر لاوسط من شهر يونيه ...) de la Era 1210.

Figuran entre las suscripciones: Lázaro b. Rebia b. Wazlan? (لازره بن ربيع بن وزلان), Esteban b. Ismail testigo (واشتابن بن اسميعل شاهد), Domingo b. Xaluth (ودمنقه بن شلوط), los cuales testifican sobre lo contenido en el documento (اشهدوه بذلك).

Y en carácter latino: «ego gonzalbo petriz testis, petrus iulian testis».

XXXIII

Venta que otorga D. Gonzalbo, hijo de Miguel b. abí-l-Hasán b. Al-Baço (دون غنصلبه بن ميقيال بن ابى الحسن بن الباصه), á favor de D. Servando b. Tami (دون شربند بن تامى), de la mitad que le pertenece de una viña sita en Olías, y cuya segunda mitad es propiedad de Doña María, hermana del vendedor y esposa del comprador. Linda al E., con un camino; al O., con viña de Pedro Domingo b. Al-Fullús [1] (كرم لبيطر دمنقه بن الفلوس); al S., un plantío de viña de Jordán (غرس كرم لجردان), y al N., la viña de Yahya el alfarero (كرم يحيى الفخار).

Precio de la venta: 15 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en Junio (يونيه) de la Era 1211.

Suscripciones: Abdelmelic b......... testigo y escribieron por él por su orden y en su presencia (وعبد الملك بن فتحون؟ شاهد وكتب عنه بامره وحضرته). Yo Gonzalbo, hijo de Miguel b. abí-l-Hasán b. Al-Baço, otorgo la venta (ابا غنصلبه بن مقيال بن

---

[1] Citado por el Sr. Gamero (*Cigarrales*, pág. 109, nota). Este célebre pozo ha dado nombre á una calle, según puede verse en el plano que acompaña á la *Guía* del Sr. Vizconde de Palazuelos.

[1] Del latino *pullus*, pollo, según advertencia del Sr. Simonet.

(ابى الحسن بن الباصه امضيت الهميع), y Fernando b. Miguel b. abí-l-Hasán b. Al-Baço (وفرننده بن مقيال بن ابى الحسن بن الباصه).

Y en carácter latino: «muniu micael testis, guter pedrex».

XXXIV

Venta del tercio de una viña (الثلث من جميع الكرم) sita en Torres (بحومة طرش), cuyos límites son: al E., otra viña que fué de Abén Bahlul (كرم كان لابن بهلول); al O., otra idem de Raimundo Crespo (ربمند كرشبه); al S., un camino (طريق سالك), y al N., el río Tajo (نهر تاجه) [1].

Intervienen: como comprador Yahya b. Gálib (بحيى بن غالب), y como vendedor Pedro Peláez (بيطره بلايس), ascendiendo la cuantía del precio á nueve mizcales, de los cuales se entregaron cinco en el acto del otorgamiento, debiendo satisfacer los cuatro restantes en la fiesta de San Juan más próxima á la fecha en que se otorgó la presente escritura (ووخره فى الاربعة مثاقيل الباقيه لفصح شنت يوان التى الاقرب لتاريخ هذا الكتاب ليدفعها له).

Fecha en Febrero (فبرير) de la Era 1212.

Hay además un testimonio fechado en Septiembre del mismo año, por el cual Juan Miguélez, albacea testamentario de Pedro Peláez (يوان مقيالس الواصى على انفاذ عهد لبيطره بلايس), confiesa que se han recibido los cuatro mizcales á que se alude anteriormente.

Entre las suscripciones aparecen las de Xalmón b. Alí b. Waid (شلمون بن على بن وعيد), Maslema b. Abdelaziz? (مسلمه بن عبد العزيز).

Y en carácteres latinos: «andreas presbiter testis, roman micael testis».

[1] Véase *supra* núm. XXVIII.

XXXV

Venta de un *mesón* (جميع الهجون) sito en el distrito de Alcudia, cerca de las tiendas, en el interior de Toledo (بحومة الكدية بمقربة من الحوانيت (*) داخل مدينة طليطلة), y cuyos lindes son: por levante, casa que fué de Doña Mayore, hija de Abdelmelic, y que ahora se halla convertida en *mesón*... (دار كانت لميورى بنت عبد الملك وهو الان سجون); por poniente, *mesón* que perteneció á Albaro y que es ahora de los peregrinos (?) (سجون كان لالبره وهو الان للحج); al S., el camino (calle?) al cual dan las dos puertas de este mesón en venta (الطريق السالك واليه يشرع بابين (**) لهذا الاسجون ...), y al N., casa de Pedro, el comerciante al por menor (دار لبيطره البياع).

Otorga esta venta Doña María Domínguez, la que fué esposa de Domingo Joannis y lo es actualmente de Juan (?) [1] (يوان فلوره) —el cual asistió al acto y manifestó su consentimiento,—á favor de D. Jordán, canónigo de Santa María la Mayor de Toledo (دون جردان القنونق بقاعدة شنتة مرية العظمى), importando el precio 35 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en Marzo de la Era 1212.

Entregó el comprador á la vendedora, en el acto del otorgamiento, la citada cantidad, y recibió de ella tres escrituras en confirmación de su dominio sobre la finca objeto del contrato [2].

(*) Parece leerse الحوانين.

(**) En vez de بابان, según uso muy frecuente en estas escrituras.

[1] Dudosa la primera letra (que podrá ser ﻓ ó ﻗ), y careciendo de vocales en absoluto, no nos atrevemos á transcribir este apellido.

[2] En el reverso aparece escrito con letra tal vez contemporánea del documento: «hec est carta de mesonibus Jordani in alcudia», y más abajo, de letra más moderna: *mesones*.

Firman, entre otros: Servando b. Pethro (شربند بن باطر...), Xalmón b. Alí b. Waid (وشلمون بن على بن وعيد), Felis b. Yoanes b. Alí b. Waid (فليس بن يوانس بن على بن وعيد).

Y en carácter latino: «andreas Johannis testis, petrus diachonus testis (?), sancti micaelis, petrus ecclesie sancti micaelis diaconus testis».

XXXVI

Escritura [1] por la cual Pedro Cauxa empeña en poder de Justa, la que fué esposa de Suleimán Al-Marur, todo el *mesón* que posee en el distrito de la catedral, en el sitio conocido por *Alcudia*, en el interior de Toledo (رهن بيطره قوشة عند يشتة التى كانت زوجا لسليمن المرور جميع الميشون الذى له بحومة كنيسة شنتة مرية القاعدة وبالموضع المعروف بها بالكدية بداخل مدينة طليطلة ...). Linda dicho mesón con otros dos, uno del que empeña y otro que fué de su hermano Sancho, y que pertenece ahora á la catedral, sin que sea necesario puntualizar más sus linderos á causa de su notoriedad (وهو الميشون الملاصق بها لميسون ثان هو لهذا الراهن ولميشون ايضا كان لاخيه شنجه وهو الان للقاعدة شنتة مرية ولشهرته استغنى عن تحديده).

Empeñóse en siete mizcales de oro alfonsí, de buena acuñación, pesados en la *zeca* ó casa de moneda (فى سبعة مثاقيل من الذهب الفنشى الضرب الطيب الوازن فى سكته).

La que exigió la prenda (la prestamista) entregó la citada cantidad de oro al que dió dicha prenda, el cual la tomó de ella, y quedó en su poder y en su dominio y á su disposición y responsabilidad, por lo cual púsola en posesión de la finca empeñada, para que pudiera percibir el alquiler y aprovecharse de ella en cambio de la utilidad que él reportaba del referido oro, durante un año, que empezaría en el mes de la fecha de esta escritura (ودفعت المسترهنة المذكورة جميع الذهب الموصوف للراهن المذكور وقبضه منها وصار عنده وفى ملكه وذمته وانزلها بذلك فى الرهن الموصوف لتاخذ كراه وتنتفع به عوضا من انتفاعه بالذهب الموصوف مدة عام واحد اوله شهر تاريخ هذا الكتاب).

Al expirar este plazo convenido entre ambos, él pagará á ella la indicada suma de oro, devolviéndose á él la dicha prenda (... الامد المضروب بينهما يصرف عليها ذهبها الموصوف ويرده به الرهن الموصوف ...)

Se posesionó la prestamista de la casa empeñada con las condiciones indicadas, después de enterarse ambos contratantes, y en virtud de esta pignoración y del convenio mutuo, y según la ley de los cristianos en semejantes contratos (فنزلت فى الرهن الموصوف على وجه الاسترهان وشروطه الموصوفة بعد معرفتهما بقدر هذا الاسترهان ومبلغه وعلى سنة النصارى فى مثله).

Y manifestó el que daba la expresada prenda que él tomaba en arriendo el *mesón* de la dicha pignoración por cinco mizcales de oro durante el tiempo indicado, y que se obligaba á pagar á la citada Justa al fin del año, con el favor del Dios excelso, el oro de la citada pignoración (del préstamo) y además los cinco mizcales del arriendo (واعترف الراهن المذكور انه اكترى الميشون الرهن الموصوف من المسترهنة المذكورة بخمسة مثاقيل ذهبا عن المدة الموصفة وانه الزم نفسه ان ينصف ليشتة المذكورة عند انتها العام بحول الله تعالى من ذهب الاسترهان المذكور ومن الخمسة المثاقيل التى اكتراه بها منها...)

Declara asimismo la prestamista que el

[1] Por ser éste uno de los documentos cuya lectura nos ha costado mayores esfuerzos y ejercitado más nuestra paciencia, daremos en gran parte su texto árabe, allanando así el camino á los arabistas que quieran consultarle: así podrá rectificarse también si hemos incurrido en algún error al interpretarle.

dinero del préstamo y del alquiler pertenecen á sus hijos Juan, Lázaro y Domingo por la parte que les correspondía del precio de una casa que vendió en el distrito de la Puerta de Hierro, y así se obliga el pignorante con todos sus bienes... (وكذلك اعترفت المسترهنة المذكورة ان ذهب الاسترهان الموصوف وكراه هو لبنيها يوان ولازره ودمنقه مما وجب لهم من ثمن الدار التي باعتها بحومة باب الحديد وكذلك الزم نفسه الراهن المذكور ان يكون المال الموصوف كله على سائر احواله كلها...)

Y si ocurriera la muerte de éste antes de solventar su deuda, que pueda cobrar la citada Justa de los bienes que aquél dejare, con preferencia á todos los demás (acreedores), sin que se la oponga obstáculo en esto por ninguno de los herederos (وان اتفق موته قبل انتصافها منه تنتصف يشتة المذكورة من سائر احواله قبل جميع الناس ولا يمنعها عن ذلك احد من ورثته ...)

Fecha en 1.° de Mayo, Era de 1213.

Suscripciones: Omar b. abí-l-Farach (وعمر بن ابي الفرج). Suleimán b. Hayún? (وسليمن بن حيون).

XXXVII

Venta de una casa sita en el arrabal de *Bab-Sacra* (Puerta de la Sagra), en el distrito de la iglesia de Santiago de Toledo (في ربض باب شقرة بحومة شنت يعقب بمدينة طليطلة), y con los lindes que se expresan á continuación: al E., el camino ó vía pública al cual da la puerta (الطريق والباب اليه شارع); al O. y S., una casa perteneciente á Pedro Miguel y á su hermano Domingo Rubio (دار لبيطره مقيال ولاخيه دمنقه روبيه), y al N., la casa del Presbítero D. Guillén (دار القس دون غليلم).

Intervienen como vendedores los hermanos Pedro y Ximena, hijos de Martín Gonzalbes, los cuales otorgan dicha venta en nombre propio y en el de su citado padre, á quien en unión de aquéllos pertenecía la casa vendida; y como comprador el Presbítero D. Jordán, adscrito al clero de la catedral, en representación y con dinero de Don Martín Garcés, *mayordomo* del Arcediano D. Gonzalbo ... (اشترى القس دون جردان لمرتين غرسيس ميوردوم الارجدياقن دون غنصلبه وبمال مرتين غرسيس المذكور من بيطره بن مرتين غنصلبس ومن اخته شمانه البايعان على انفسهما وعلى والدهما مرتين غنصلبس المذكور جميع الدار التي علمت لهما ولوالدهما ...)

Precio de la venta, 52 mizcales de oro alfonsí.

Se menciona el testimonio de Martín Gonzalbes, padre de los vendedores, aprobando y ratificando el presente contrato celebrado por sus dos mencionados hijos.

Fecha en Septiembre de la Era 1213.

Suscripciones: Estéfano b. Abdalah Alhach (الشتافن بن عبد الله الحاج), Xalmón b. Alí b. Waid (وشلمون بن علي بن وعيد).

Y en caracteres latinos: «Michael subdiaconus sancti nicholai testis, aluaro diez testis».

XXXVIII

Acta de la demanda presentada por Miguélez, hijo de Pedro (de) Zaragoza el escudero (ميقلش بن بيطره سرقسطة الترابس), en nombre de su *sobrina* María, hija de su hermana Urraca (عن شبرينته مريه بنت اخته اراكه), acerca de ciertos bienes que poseía Pascuala, hija de Juan de Madrid (بشكوالة بنت يوان دي مجريط), por cuanto, en concepto del Miguélez, pertenecían á su sobrina.

Exigió el demandante que la citada Pascuala renunciase á la posesión de las tres cuartes partes de la casa que había sido empeñada en favor de su padre (وقال لها اخرج مما بيديك من الثلثة الارباع (*) الدار المرهونة

(*) Conste, de una vez para siempre, que el artículo árabe se separa aquí con mucha

كانت عند والدك ... اذ وينتسب لشبرينتي ...)

Demandóla también por los esclavos que se había apropiado su padre, y además por los muebles, lo poco y lo mucho, etc., etc., (وطلب منها ايضا اسارى اخذهم والدها المذكور وغير ذلك من اثاث وقليل وكثير ...)

Interpusiéronse gentes que los invitaron á una avenencia (فحضر بينهما من ندبهما الى الصلح ...), como así sucedió, comprometiéndose la mencionada Pascuala á satisfacer al demandante cinco mizcales de oro alfonsí, y renunciando éste á ulterior reclamación.

Fecha en Febrero (فبرير), Era de 1214.

Suscripciones: Felis b. Guilielmi testigo (فليس بن غليلم شاهد), Yoanes b. Guilielmi testigo (ويوانش بن غليلم شاهد), Julián b. abú-l-Chadsil (ويليان بن ابى الجذل), Munio Pethri de Suc-al-dawab (de Zocodover) (ومنيه بيطره من سوق الدواب وكتب عنه).

Y en caracteres latinos: «dominicus petri testis».

XXXIX

Acta de emancipación de un esclavo llamado Domingo (دمنقه) con su mujer y dos hijos [1], mediante pago de 16 mizcales, otorgada por D. Pedro Segura y su sobrino Don Sancho? (دون بيطره ودون شنجه).

Fecha en Julio, Era 1214.

Entre las suscripciones se leen las siguientes: «Simon acolitus ecclesie sancti uincencii testis, micael ecclesie sancti uincentii acolitus, Petrus secura».

Y en caracteres árabes: Pithro b. abí-l Açbag b... (و بيطره بن ابى الاصبغ بن ...).

XL

Contiénense en este pergamino dos documentos:

1.° Venta de dos tercios [2] de yugada de tierra laborable, sita en los *octavos* conocidos con el nombre de Abén Badáh en el término de Olías la Mayor, una de las alquerías de Toledo... (ثلثى عمل حرث زوج بقر فى الاثمان المشهورة باسم ابن بداح بقرية اوليش الكبرى ...)

Otorga esta venta D. Gonzalbo b. Miguel b. abú-l-Hasán b. Al-Baço (دون غنصلبه بن ميقايل بن ابى الحسن بن الباصه) á favor de D. Domingo b. Jalaf (دون دمنقه بن خلف), por precio de nueve mizcales y un tercio de oro alfonsí.

Fecha en Julio (يوليه) de la Era 1214.

Suscripciones: Suleimán b. Hasán? (سليمن بن حسن), Omar b. abú-l-Farech (وعمر بن ابى الفرج), Domingo b. Xaluth (ودمنقه بن شلوط).

Y en carácter latino: «ego micael tizon testis, anericus (Enricus) dominici testis, petrus dominici testis».

2.° Un testimonio otorgado por Munio b. Miguel b. Abú-l-Hasán b. Al-Baço [1] y autorizado por Domingo b. Xaluth, por el cual se declara que el otorgante vendió al propio D. Domingo b. Jalaf parte de la misma finca.

Fecho en 15 Septiembre de la Era 1220.

Suscriben: Pedro b. Omar b. Gálib b. *Al-Kallás?* (بطره بن عمر بن غالب بن القلاس), Pedro b. Domingo...? (وبطره بن)

---

frecuencia de las leyes que regulan su uso en el árabe clásico.

[1] Por estar muy borroso el pergamino, no hay completa seguridad en la lectura.

[2] La palabra ثلثى parece tener la forma de un dual con regimen, ثلثى por ثلثين; sin embargo, como en alguna ocasión creemos haber encontrado los adjetivos partitivos con el ى final, no tenemos por seguro que aquí se trate de un dual.

[1] Hermano del anterior vendedor.

(دمنقه شغران, Domingo b. Xaluth ودمنقه) (بن شلوط, y Omar b. abú-l-Farach وعمر بن ابى الفرج).

FRANCISCO PONS.

(Continuará.)

UNA PÁGINA DE LA HISTORIA

DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Entre los muchos hechos de armas verificados en los principios de la guerra de la Independencia, fué uno la defensa de El Escorial contra las tropas francesas, que se llevó á cabo en la noche del 3 de Diciembre de 1808. Como quiera que los historiadores de aquella gloriosa lucha no dieron noticia de la acción á que hacemos referencia, creemos no exento de interés el parte que de ella dió desde Sevilla, en 26 de Junio de 1809, D. Francisco Carmona, jefe que la dirigió, al Sr. D. Martín de Garay, que entonces y más adelante asumió los cargos de individuo de la Junta central gubernativa de España é Indias, Intendente de Extremadura, Ministro honorario del Consejo de Guerra y primer Secretario general de la Junta.

El documento (1) es como sigue:

"Excmo Sr.: Debiendo dar parte á V. E, en cumplimiento de mi obligación, de los sucesos ocurridos en el gobierno de mi cargo desde que por haber entrado los franceses segunda vez en Madrid no lo he podido verificar, ya por la absoluta falta de correspondencia, y ya porque después que he estado en libertad, no he podido tener los datos suficientes para ello, lo ejecuto ahora, que con la reunión de mi Ayudante, me he hecho con algunos apuntes y noticias, que conservaba de mi orden, por las cuales iré, en cuanto pueda, cumpliendo con este deber, quedando sólo pendientes los asuntos que son relativos á documentos y papeles que no he podido traer, y que he dejado guardados para en su día dar á V. E. cuenta de lo que contienen.

"Bajo este supuesto y omitiendo manifestar á V. E. el pormenor de los trabajos ocurridos en mi gobierno con motivo de la inesperada llegada del ejército del general San Juan; con haber de disponer al mismo tiempo de más de 118 familias francesas de las domiciliadas allí por orden de la Junta á la ciudad de Plasencia; con tener que proporcionar víveres y otros auxilios á dichas tropas, cuando el pueblo estaba exhausto de recursos por la larga permanencia de las francesas, españolas y últimamente las inglesas al mando del general Hope, que hacía pocos días se habían ido, y con otra infinidad de asuntos, que ocurrieron y exactamente se desempeñaron, como el del suministro de víveres á nuestro ejército, dando todo aquel vecindario, no sólo sus comidas, sino como el Real Monasterio hasta las provisiones con que se hallaba, paso á exponer á V E. lo ocurrido posteriormente.

„Los habitantes del pueblo, lejos de desanimarse viendo la salida del ejército; pasar por allí continuamente familias prófugas de Segovia, al señor Obispo, monjas, clérigos, frailes y toda clase de gentes de los pueblos inmediatos, ni por saber con larga experiencia lo que eran las tropas francesas, se me presentaron animosos, manifestando sus deseos de resistir al enemigo en cuanto alcanzasen sus fuerzas, y pidiéndome que los comandara.

---

(1) Forma parte de la escogida colección de autógrafos, papeles y documentos de la pertenencia de nuestro consocio y amigo el Sr. Marqués de Casa-Torres, á cuya amabilidad se debe su publicacion en este BOLETÍN.

„Con este motivo puse avanzadas de ellos en los caminos de Guadarrama y de Madrid, y el día 2 y 3 de Diciembre anterior se pasó en el sitio y villa sin novedad más que el cuidado continuo que era consiguiente y recogiendo y dando viveres, y encaminando al ejército los soldados dispersos que llegaban.

„Al anochecer del mismo día 3 se presentó D. José Manuel Sandoy, teniente de caballería de Voluntarios de España, que habiendo estado de avanzada en una posición crítica, que no le había permitido seguir el ejército á su salida de Guadarrama, caminaba á incorporarse con él.

No bien se había separado de mí este oficial, para ir á alejarse con los 24 caballos que traía en su partida, cuando Francisco Laviada, uno de los paisanos apostados en el camino de Madrid, se me presentó diciendo: que había dejado en el Caño de los Moros, caminando hacia el Sitio, de 50 á 60 dragones franceses y que él se había venido por trochas y atajos corriendo, por dar parte.

„Persuadido de su proximidad, salí inmediatamente á la plaza con el subteniente D. Miguel Josef de Quevedo, mi ayudante, y reuniendo á los pocos paisanos que había en ella, di orden al alguacil mayor, y al alcaide de la real cárcel, de que incontinenti fuesen llamando á los vecinos que andaban por las calles, á los soldados dispersos que acababan de llegar y estaban en las posadas, y al sargento y soldados del corto destacamento de inválidos de residencia en el Sitio, previniéndoles los encaminaran á la Parada, adonde yo me dirigía, y desde donde se les destinaría oportunamente.

„En dicho sitio tuve por conveniente oir el parecer de mi ayudante y del teniente Sandoy, y resolvimos salir al encuentro de los enemigos; colocar los soldados dispersos y los paisanos en emboscada tras de la tapia de la Granjilla, que va al camino real y desembarca en la entrada de la villa, por ser paraje desde donde podía hacerse fuego ventajosamente, tanto porque los enemigos eran cogidos en aquel callejón, como porque siendo de caballería no podían saltarla, y en caso de que rompiesen adelante y arrollaran nuestra caballería, que se había de colocar á un lado de la entrada del pueblo, allí podían ser contenidos por los vecinos, y siempre podría asegurarse una retirada en las fragosidades del bosque.

„En consecuencia, mandé á mi ayudante y á Sandoy que con dos soldados de caballería pasasen á reconocer el sitio y elegir las posiciones que se habían de ocupar, mientras yo iba habibilitando de municiones las gentes y soldados que iba reuniendo y les iría mandando.

„Quedé ocupado en esto, cuando los citados oficiales marcharon; pero antes de llegar al paraje elegido, y cuando se acercaban frente de la villa, se encontraron con la avanzada francesa, que hizo fuego sobre ellos, y retirándose los dos soldados, Sandoy y mi ayudante se vieron en inminente peligro de ser muertos ó prisioneros, por hallarse de improviso entre el fuego de los vecinos de la villa, que salieron á la altura á defenderla, y el de los enemigos que atacaban, de cuyo riesgo se libraron pasando entre árboles, y por fuera del camino, hacia el Sitio, en medio de las descargas que sin cesar se hacían.

„Los franceses, no obstante la vigorosa defensa y resistencia que allí hallaron, se empeñaron en seguir al Sitio, y quedando su mayor fuerza atacando la villa, se adelantaron de doce á catorce dragones á galope tendido hacia arriba.

„Viendo esto, y sin más reflexión que considerar que si no se les contenía,

entrarían sembrando la desolación y la muerte sobre tantas familias inocentes como entonces andaban por las calles, me arrojé con dos soldados y seis paisanos, que á la sazón estaban á mi lado, al mismo camino real que traían, y esperándolos de cerca, les dimos á tiro de pistola una descarga, que fué tan acertada y surtió tanto efecto, que cayendo muerto un dragón y heridos otros, según su desorden, se retiraron aceleradamente, y del todo desocuparon el camino por el fuego de los vecinos del Sitio, que se habían echado fuera de él, y estaban en las zanjas por no haber podido llegar al paraje de su reunión.

„Desde entonces fué todo el punto de ataque la villa, la que su alcalde, sus vecinos, los soldados dispersos y los moradores del Sitio, que allí bajaron y se reunieron, defendían con el mayor tesón.

(Concluirá.)

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

UNA ESCULTURA Y UN CUADRO

de la últ'ma Exposición de Bellas Artes de Madiid.


FRECEMOS á nuestros consocios la reproducción de dos obras artísticas que llamaron justamente la atención en el certamen celebrado en Madrid en el presente año 1895.

Es una de ellas la *Estatua de don Antonio de Trueba*, por D. Mariano Benlliure, destinada al monumento que en honor de aquel distinguido literato se levanta en la capital de Vizcaya. La estatua tiene tiene tres metros de altura. Aparece la simpática figura de *Antón el de los cantares*, sentada naturalmente en un rústico banco; y cautiva al espectador por lo sencillo de la expresión, la verdad en la actitud y lo perfecto de la ejecución, tanto de la cabeza y manos como del traje. Si ya con otras obras anteriores no hubiera hecho alarde el insigne artista valenciano de su destreza y maestría, bastaría la estatua de Trueba para colocar á su autor en uno de los primeros lugares de nuestra moderna escultura.

Del pintor malagueño Sr. Palomo y Anaya (D. Antonio), discípulo que fué de los Sres. Ferrándiz y Muñoz Degrain, y ya premiado con mención honorífica en la Exposición internacional de 1892, es la otra obra que reproducimos: la *Muerte de la Virgen*, cuadro en que su autor ha sabido elevarse á envidiable altura entre la moderna generación de nuestros artistas. Mide el cuadro 2,95 metros de alto por 4,95 de ancho. La solemne escena del tránsito de la Virgen está representada de una manera grandiosa. En precioso lecho fúnebre, yace muerta la Madre de Dios, perfumado el cuerpo con preciosos aromas y envuelto en un hermoso paño blanco. Los Apóstoles y las santas mujeres rodean en diversas y movidas actitudes el lecho, que siembran de flores, esparciendo también al aire delicados perfumes. La composición de este cuadro es muy acertada; correcto su dibujo, rico su color y hondo el sentimiento: circunstancias que avaloran notablemente esta. hermosa página de nuestra hoy harto decaída pintura religiosa.

X.



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

D. ANTONIO DE TRUEBA

Estatua de D. Mariano Benlliure



MUERTE DE LA VIRGEN

Cuadro de D. Antonio Palomo y Anaya

MISCELÁNEA

LOS NUEVOS JUEGOS OLÍMPICOS GRIEGOS

Y LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

El Congreso internacional Atlético reunido en París, en el Palacio de la Sorbona, en 16 de Junio de 1894, bajo la presidencia del Senador Sr. Barón de Courcel, decidió el restablecimiento de los célebres Juegos Olímpicos y su primera celebración en Atenas, en el próximo año 1896. Semejante acuerdo ha merecido en Grecia una entusiasta acogida.

Con este motivo se ha constituído en Atenas, bajo la presidencia de S. A. R. el Príncipe Real de Grecia, un *Comité Heleno de los Juegos Olímpicos*, que por conducto de su Secretario general, el Sr. Timoleón J. Philemon, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitar especialmente á la *Sociedad Española de Excursiones* á los futuros y ya restablecidos Juegos Olímpicos.

He aquí el programa con arreglo al cual habrán de celebrarse y que, para conocimiento de nuestros consocios, copiamos á continuación:

PROGRAMA

DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE 1896

Atenas.

A.—*Deportes atléticos.*

Carreras á pie.—100 metros, 400 metros, 800 metros y 1.500 metros, en llano. 110 metros con obstáculos. Los reglamentos serán los de la *Union des Sociétés françaises de Sports Athlétiques.*

Concursos.—Saltos en longitud y en altura *(running long et high jump);* Salto á la garrocha *(Pole jump);* Lanzamiento de pesos *(Putting the weihgt)* y del disco. — Los reglamentos serán los del *Amateur Athletic Association* de Inglaterra.

Carrera á pie, dicha de Maratón. —Distancia de 42 kilómetros, de Maratón á Atenas, para aspirar á la copa ofrecida por Mr. Michel Bréal, miembro del Instituto de Francia.

(Esta carrera terminará en el *Estadio Panatenaico*, restaurado por la munificencia del ciudadano griego Jorge Averoff.—También se verificarán en dicho *Estadio* los deportes atléticos y gimnásticos).

B.—*Gimnástica.*

Ejercicios individuales. — Cuerda lisa.—Ejercicios diversos en la barra fija.—Ejercicios en las anillas.—Paralelas profundas.—Salto á caballo.— Trabajo de pesos.

Movimientos de conjunto. — (Las Sociedades no podrán presentar equipos inferiores á 10 gimnastas.)

C.—*Esgrima y lucha.*

Asaltos de florete, sable y espada.—Aficionados; profesores (civiles y militares).—Se ha redactado un reglamento especial por la *Société d'encouragement d'Escrime* de Paris.

Lucha.—Romana y griega.

D.—*Tiro.*

Tiro.—Con arma de guerra y arma

libre, á 200 y 300 metros.—Revólver de reglamento, á 25 metros.—Revólver libre, á 30 metros.—Pistola, á 25 metros.

E.—*Deportes náuticos.*

YACHTING (Ante-programa).—Carrera de *Steam-yachts*, segun reglamento del *Cercle de la Voile de Paris.* Distancia, 10 millas.

Carreras á la vela, según reglamento del *Yacht Racing Association* de Inglaterra.

1.ª Barcos menores de 3 toneladas (Divisible en dos series, en caso necesario.) Distancia, 5 millas.

2.ª Barcos de 3 á 10 toneladas. Distancia, 10 millas.

3.ª Barcos de 10 á 20 toneladas. Distancia, 10 millas.

4.ª Barcos mayores de 20 toneladas. Distancia, 10 millas.

Además se reservarán carreras especiales para los marinos y embarcaciones del país.

REMO.—Un remero, 2.000 metros; esquifes.

Pareja de dos remeros; botes y *outriggers.*

Cuatro remeros; botes.

Se organizará una carrera especial para las dotaciones de las escuadras.

Los reglamentos serán los del *Rowing Club Italiano.*

NATACIÓN.—Velocidad, 100 metros. Resistencia y velocidad, 500 metros. Resistencia, 1.000.

Juego de *Water-polo.*

F.—*Velocipedia.*

VELOCIDAD: 2.000 metros, en pista, sin *entraineurs;* 10.000 metros, en pista; sin *entraineurs.*

RESISTENCIA.—100 kilómetros, en pista, con *entraineurs.*

CARRERA DE DOCE HORAS, en pista, con *entraineurs.*

Los reglamentos vigentes serán los de la *International Cyclist's Association.*

G.—*Juegos atléticos.*

LAWN TENNIS.—Sencillo. Doble.

CRICKET.—Los reglamentos serán los de la *All'England Lawn Tennis Association* y del *Marylebone Cricket Club.*

Firman este programa los señores siguientes: N. Delyanni, Presidente del Consejo de Ministros; L. Deligeorges, A. Zaimis y C. Carapanos, ex Ministros; Coronel Th. Mano; K. Mavromichalis, ex diputado; Coronel N. Metaxas, Ministro del Interior; Th. Retzinas, alcalde del Pireo; G. Roma, ex Vicepresidente de la Cámara de Diputados; Al. Skouzes, ex diputado; Comandante A. Soutzo; G. Kozakis-Typaldo, ex diputado, *individuos del Consejo del Comité Heleno;* T. Philemon, ex alcalde de Atenas, *Secretario general;* C. Mano, G. Melas, G. Streit, A. Mercati, *Secretarios.*

Las fiestas tendrán lugar entre los días 5 y 15 de Abril de 1896. La *Sociedad Española de Excursiones* conferirá gustosamente su representación al socio ó socios que concurran á las fiestas helénicas, ora para tomar parte en los Juegos Olímpicos, ora como simples espectadores.



Fototipia de Hauser y Menet-Madrid

BÁCULO Y CALZADO

DEL [illegible] DON PELAYO

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

AÑO III | Madrid 1.º de Noviembre de 1895 | NÚM. 33

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

BÁCULO Y CALZADO

DEL OBISPO DE MONDOÑEDO, DON PELAYO († 1218).

Es indiscutiblemente uno de los medios más adecuados que puede emplear la *Sociedad española de excursionistas* para conseguir el fin que se propone, de llegar al conocimiento completo de nuestra patria, dentro de los aspectos científico, histórico, artístico y literario, el continuar publicando en su Boletín noticias de los objetos arqueológicos que figuraron en la *Exposición histórico-europea* por los años de 1892 y 1893; llenando en parte, y poco á poco, el lamentabilísimo vacío de un *Catálogo* que tal nombre mereciese, metódico y razonado, de aquella pasajera reunión de buena porción de la riqueza histórico-artística diseminada por toda la Península y encerrada después, en su gran mayoría, en dependencias poco ó nada accesibles de nuestras catedrales.

No por lo que á este último extremo se refiere, sino por lo relativo al vacío del Catálogo, tiene lo dicho particular aplicación respecto á los objetos mindonienses enviados á la *Exposición* y que llevan los números 158 y 159 (Sala VI) del llamado *Catálogo general;* pues la noticia que de ellos se da allí es tan sumamente vaga, que con ser el báculo el único de su clase, género, época y materia que en la *Exposición* figuraba, se padeció el olvido de especificar que era de cobre esmaltado: olvido tanto menos disculpable ni aun comprensible, cuanto que en el *Catálogo de los objetos de Galicia* que yo había publicado tiempo antes de imprimirse el oficial, ni yo le había padecido, ni había dejado de advertir que era el *único báculo eneo traído por las catedrales y coleccionistas á la Exposición.*

Al leer esto no ha de entenderse que semejante báculo sea un objeto arqueológico de gran rareza. Lejos de eso, y por de pronto, la iglesia toledana pudo traer á la Exposición aquel de la misma clase, materia y aun época (que tiene hoy arrinconado en un estante alto del actual depósito de alhajas establecido en la planta baja de la torre, y que antes se podía ver á todas horas, colocado en su asta, en un cuarto de al lado de la sacristía) del cual se decía, por cierto, que provenía de los fa-

mosísimos Concilios celebrados en Toledo durante la época visigoda; en las iglesias, y particularmente en los museos del extranjero, se hallan repetidos y variados ejemplares de báculos eneos esmaltados, con la misma decoración iconográfica que el usado por el Obispo mindoniense en el siglo XIII.

En la parte destinada á *Vajilla* por el muy ilustre señor canónigo compostelano D. Antonio López Ferreiro, en sus *Lecciones de Arqueología cristiana* (Santiago, imprenta del Seminario, 1889) puso (no en la lección XLI, á cuyo final trata en particular de los *báculos*, sino en la XXXVI, al ocuparse del *esmalte* y á título de ejemplo de los de campo excavado) un dibujo (figura 260) de báculo tan semejante al de Mondoñedo, que sólo se diferencia de él en detalles poco perceptibles sin hacer entre ellos alguna detenida comparación. No dice de dónde sea, pero yo puedo añadir (y adviértolo para que no se caiga en el error de tomarle por el mindoniense) que es reproducción de la viñeta que se halla en la página 239 del *Abécédaire ou rudiment d'archeologie (Architecture religieuse)* de Mr. Caumont, tercera edición del año 1855, representando uno del Museo de Amiens, ó del de Angers.

De los cuatros báculos eneos expuestos entre los esmaltes del Museo parisiense del Louvre, uno de ellos, de fábrica lemosina, que está incompleto (núm. 123) y procede de la colección Durand, ofrece identidad de asunto con el mindoniense. De los seis que se han reunido en el Museo llamado *des Thermes et de l'hotel de Cluny*, dos de ellos, ambos de Limoges, tienen gran semejanza con el de Mondoñedo: el que lleva el núm. 4.545, clasificado como del siglo XIII; y el señalado con el 4.547, hallado en las excavaciones practicadas en Luçón en 1850 y asignado al siglo anterior, en el Catálogo publicado por el director del establecimiento, Mr. de Sommerard, en 1883. Y en la sala 157 del Museo de Amsterdam me he encontrado otro báculo de *émail champlevé*, *XIII siècle*, que tiene, como el mindoniense, doble representación del dragón.

Avalora al de Mondoñedo la circunstancia de que, al lado de una autenticidad sobre que no cabe abrigar la más ligera duda, tiene época perfectamente conocida; pues hallado en un sepulcro episcopal de la iglesia que muy pocos años fué catedral en Ribadeo, sólo podía pertenecer al Obispo D. Pelayo de Cebeyra (1199-1218), que fué el único Prelado que allí murió y en aquella iglesia catedral fué sepultado. Todo lo cual consignó ya el P. Flórez al ocuparse de ese Obispo mindoniense en el tomo XVIII de la *España Sagrada*.

Es de cobre, enriquecido con turquesas. El tubo que forma la voluta está brillantemente esmaltado de azul y adornado de gracioso follaje serpeante dorado; en cada una de las mitades de la poma se ven cuatro lagartos enlazados y á lo largo del cubo otros rectos, con la cola revuelta en espiral, el lomo realzado de turquesas, y dorados como los otros. Ocupa el centro de la voluta el arcángel San Miguel, dorado, de cabeza y extremidades desproporcionadas y actitud severa, vestido de larga túnica menudamente plegada, y provisto de grandes alas fajeadas de azul, empuñando con ambas manos una lanza que asesta al lomo de un dragón que tiene á sus pies, también dorado, y con no menores alas, esmaltadas de azul y rojo; el cual, con la cabeza de serpiente en que termina el tubo que forma la voluta, constituyen la doble representación apocalíptica del diablo y Satanás (1).

Yo no he de aventurarme á decir ni una sola palabra sobre el lugar de la

(1) Apoc., XII, 7 y 9.

fabricación de este báculo, ni si es ni deja de ser de Limoges; y mucho menos de si es ó puede ser obra de artistas gallegos, así de aquellos que formaban parte del que el citado señor López Ferreiro *(Fueros de Santiago*, cap. I, pág. 90) llama *Colegio de artistas,* al cual estaban confiadas las obras de la Catedral compostelana, ya desde los tiempos del Obispo D. Diego Peláez (1070-1088), como de aquellos otros *fabricantes de esmalte* que el mismo señor *(Lecciones de Arqueología,* página 314) dice que florecieron en Santiago, durante los siglos XII y XIII, entre los que figuraban Arias Pérez, Pedro Peláez, Pedro Martínez y Fernán Pérez. Y añado que nada he de decir sobre ello, porque me encuentro completamente desprovisto de los datos más indispensables para entrar en deducciones firmes, y á la vez absolutamente faltoso del necesario valor para formar opinión peligrosa, desde que hay que hacer afirmaciones sin base sólida, cimentadas solamente sobre suposiciones más ó menos atrevidas, analogías más ó menos exactas y conjeturas que suelen ser visiones forjadas por el exagerado patriotismo, degenerado al presente en mero regionalismo.

II

Tocante á los que, empleando una locución genérica, creo poder llamar *sotulares* del Obispo mindoniense don Pelayo, tengo que empezar por decir que son ejemplares, de suma rareza, de la lujosa indumentaria del siglo de San Fernando; pues en ningún Museo ni colección, no sólo de España, sino del extranjero, se encuentra nada igual ni aun parecido, que yo sepa.

Pertenecen á la clase de calzado áureo usado por los clérigos y los caballeros de Compostela ya á principios del siglo XII y en el siguiente, y prohibido por Alfonso X, á los moros de la tierra de Santiago, en 1252, y también, después, en las Cortes de Valladolid de 1258, á escribanos, ballesteros, falconeros, porteros y escuderos. Y muy bien pueden tenerse como unos de aquellos sotulares cosedizos ó puntiagudos, dorados, con las palas pintadas y realzados de tiras de oro y plata y otros adornos, cuyo uso prohibió á los clérigos el Concilio de Lérida en 1229 (1); pues coincide perfectamente con estas circunstancias el corte y la ornamentación del calzado que usó el Obispo D. Pelayo, cuya descripción detallada hice en el *apéndice V* de mi *Catálogo de los objetos de Galicia* en la Exposición histórico-europea.

Allí mismo se podrá ver algo de lo que hay desparramado por libros y documentos acerca del calzado usado en nuestra Península durante la Edad Media. A lo cual tengo que agregar ahora algunos otras noticias novísimas, dadas al público recientemente por el que bien pudiera ser llamado, ya que no dueño, poseedor de la historia de Galicia; pues que en su poder y á su disposición tiene el copiosísimo caudal atesorado en los libros, diplomas y papeles del Cabildo compostelano.

Son las contenidas en el *Código* (así le llama el aludido Sr. López Ferreiro) dado por Alfonso el Sabio en Sevilla á 15 de Febrero de 1252, á la *tierra de Santiago*, con el nombre de *posturas que fiz con conseio et con acordo de mio tio don Alfonso de Molina et de mios hermanos et de toda mi Corte et de los Obispos et de los Ricos Omes et de los Caualleros et de las Ordenes et de omes buenos et de otros omes que se acercaron conmigo;* y que, en suma, vienen á ser un verdadero ordenamiento de Cortes (no incluído en los publicados por la Academia de la Historia),

(1) *Sotularibus consutitiis vel rostratis aurifricis, pictis pallis serico super ornatis fibulis aut corrigis aurit vel argentis ornatum habentibus* (canon XI).

el mismo dado á Sevilla por el propio Monarca cuatro años después, en 27 de Febrero de 1256, de que puso fragmentos D. Juan Sempere y Guarinos en su *Historia del luxo y de las leyes suntuarias de España* (Madrid, 1788, t. I, pág. 87).

En unas de estas *posturas* (XXIX), y bajo el título de que *ningund home non bastone pannos*, *se dispone que trayades zapatos dorados que non sean ferpados* (1), *y que el zapatero que ferpare el zapato... quel corten el pulgar*. En otra (LXV), que trata *de commo anden los moros vestidos*, se manda *que non trayan... çapatos dorados nin blancos*. Y en aquella (XXXIV) dedicada particularmente á *de como anden los çapatos* se pone una tasa que bien merece ser reproducida aquí y dice: *çapatos dorados que den vii pares por hun maravedi de los meiores: et de los zuecos* (que el Sr. Ferreiro se adelanta á traducir por borceguíes) *iii pares por i maravedi et qui mas quisier dar que mas dé: et de los çapatos dorados de mugier vi pares por i maravedi los meiores: et çapatos prietos de cabrito entallados et á cuerda v pares por i maravedi los meiores: et de cordouan entallados et a cuerda vi pares por i maravedi los meiores* (2) De cuyas clases, la de *entallados et a cuerda* no figura en las muy conocidas tasas de las Cortes de Valladolid del año 1351.

No he de embargar yo las columnas del Boletín con aquello ya dicho y repetido hace mucho tiempo, que el cu rioso puede ver en publicaciones tan conocidas como *El Arte en España* y el *Museo español de antigüedades*. A lo que escribí en el tomo III de la primera, publicado en 1865 (páginas 419 y 425), tratando de *la Catedral de Mondoñedo su historia y descripción, sus pinturas murales, accesorios, mobiliario, bronces y orfebrería, vestiduras y ropas sagradas;* y á lo que puse en el II, de la segunda, al ocuparme particularmente de los mismos objetos, remito á quien desee conocer algo al por menor la historia de ellos y ver detallada descripción de los mismos. Pero no he de concluir sin decir que á la historia de estos objetos mindonienses pertenece aquel episodio parlamentario de la sesión del 6 de Marzo, de las Cortes Constituyentes de 1869 (páginas 346 á 354 del *Diario de sesiones)*, lo que, por no haberlo consignado en mis anteriores citados trabajos, no he de callarlo ahora; como tampoco que *incautados* esos objetos con otros (al fin y al cabo) no obstante lo dicho en esa citada sesión, á vuelta de tales y cuales vicisitudes, se mandó que fuesen llevados al Museo Arqueológico Nacional por una Real orden, que, como tantas otras, no recibió cumplimiento.

José Villa-amil y Castro.

LA VIRGEN CON EL NIÑO EN LOS BRAZOS

(Escultura en marfil, propiedad de la catedral de Toledo.)

I

Tan interesante es para el conocimiento del arte cristiano el estudio de la iconografía mariana, como para la ciencia arqueológica en general el de la eboraria, rama consagrada á los objetos labrados en marfil. Aunándose en la obra que nos proponemos examinar aquella primera materia y el tipo ó representación de la Madre de Dios, creemos conveniente anteponer á la descripción y juicio de la efigie que motiva este estudio, algunas noticias y consideraciones acerca de la escultura en marfil y sobre las imágenes de la Virgen María, creadas por el arte cristiano desde sus comienzos hasta el período que cierra la Edad Media.

(1) Con puntas.
(2) López Ferreiro, *Fueros municipales de Santiago y de su tierra*, t. I, pag. 356.—Santiago, 1895.

El empleo del marfil como materia propia de la escultura es tan antiguo como la primitiva civilización de la humanidad; y para explicarlo bastarían su finura, la facilidad de su labor, la belleza de tonos que imprime al objeto y el aprecio que sobre sí atraía una materia considerada como preciosa y no fácil de adquirir. Usáronlo los egipcios, y de ello hay pruebas fehacientes. El Museo del Louvre posee, entre los más notables objetos de sus salas egipcias, una almohada de marfil que en su base ostenta la leyenda jeroglífica de Nepherkeres, rey de la quinta dinastía.

Los pueblos orientales y los europeos emplearon el marfil con profusión. Griegos y romanos aplicáronle repetidamente, tanto á la estatuaria como al relieve, y á este propósito nos bastará recordar las estatuas llamadas *criselefantinas* (hechas de oro y marfil), y los dípticos consulares, varios de los cuales aún se conservan.

Mayor estima y uso hizo aún del marfil el arte cristiano en sus diferentes y distintas fases. Si la escultura latina sigue de más ó menos cerca las huellas de la romana clásica, la bizantina rompe los trillados moldes, adoptando nuevos caracteres y formas menos acordes con el realismo y con el estudio del natural, bien que más conformes, en cambio, con el idealismo cristiano y con la general reforma que en el campo de las artes tendía á introducir y á consolidar durante varios siglos la nueva y verdadera religión, impuesta ya en Oriente y Occidente.

El olvido de las tradiciones clásicas, la ruina del Imperio de Occidente y otras causas harto complejas, entre las que fué una la herejía iconoclasta, que dirigió hacia el centro y el oeste de Europa una falange de artistas griegos, promovieron, principalmente desde los siglos VIII y IX, la difusión del bizantinismo, y con ella la afición creciente hacia la labor de obras en marfil. En Alemania, en Italia, en la Francia merovingia y carlovingia y en la España visigoda, cultivóse la eboraria artística, haciéndose imágenes, dípticos, arquetas esculpidas, tapas ó encuadernaciones y aun carros de marfil, como el suntuoso desde el cual peleó, según la tradición, el último Rey godo, en la funesta batalla que le privó de corona y vida.

Desde el siglo XI hasta el XV es la gran época de la escultura en marfil, extensamente cultivada por árabes y cristianos. Aquéllos y sus descendientes los mudejares esculpen bellísimas arquetas exornadas con leyendas y labor de ataurique. La eboraria cristiana alcanza ancho campo de acción. Lábranse dípticos y trípticos en que con maravillosa finura á veces, se representan escenas del Antiguo Testamento ó de la vida de Jesucristo; relicarios, arquetas y cofrecillos profusa y variamente adornados; imágenes del Crucificado y de la Santísima Virgen; bocinas, báculos episcopales, marcos de espejo, grupillos escultóricos, peines, cucharas, y, en suma, cuantos objetos de uso más ó menos común eran susceptibles de entallarse en aquella preciosa materia, tan apropiada para la pequeña escultura.

Cierto que en los últimos cinco siglos de la Edad Media los caracteres artísticos no son los mismos, antes varían considerablemente, y la escultura en marfil no podía escapar á esta ley general. Un arqueólogo moderno marca á este propósito tres fases ó períodos dentro de la Edad Media; el de la infancia, que abarca hasta el siglo XII inclusive; el de completo desarrollo, durante los siglos XIII y XIV, y el de decadencia, en el siglo XV. La clasificación es exacta; pero no debe tomarse tan á la letra que se pretenda no existir obras muy bellas de aquel género, comenzada ya la XV centuria.

En los interesantes ejemplares existentes en los Museos del Louvre y de Cluny, en París, y en el nuestro Arqueológico Nacional de Madrid, pueden apreciarse y estudiarse las condiciones y diferencias que caracterizan aquellos diversos períodos, al último de los cuales puso fin y remate el Renacimiento, que aunque cultivó también la escultura en marfil, la empequeñeció en realidad, despojándola de su especial sello y de su verdadera importancia (1).

II

La tradición y el recuerdo venidos de Judea á las comarcas de Occidente influyeron notoriamente en las representaciones atribuídas á la Virgen por los primitivos artistas cristianos. Las más venerables por su remota antigüedad hállanse en las Catacumbas, y, según Rossi, pasan de veinte las escenas pictóricas en que la Virgen constituye la figura principal. En conformidad con la edad y el aspecto, no de aquella tierna doncella desposada con José, sino de la Madre del Dios ya muerto por amor del género humano, de aquella á quien conocieron y veneraron los Apóstoles y los primeros fieles de la grey cristiana, aparece generalmente la Virgen representada como una grave matrona sentada, que suele llevar á su divino Hijo en los brazos ó sobre las rodillas. La figura joven y graciosa de la Virgen es una excepción en los primeros siglos del Cristianismo; esto ocurrió más adelante, principalmente desde las tres últimas centurias de la Edad Media en lo sucesivo. Obsérvese aquí que lo contrario acaeció con Jesucristo, á quien se representaba en un principio apenas en la edad de la pubertad y casi en la de la infancia, figurándosele después como hombre llegado á la edad madura.

Como no puede menos de suceder, en estas efigies primitivas refléjase aún el naturalismo clásico y se adivina sin dificultad la cercana fuente en que para la reproducción de la humana forma bebieron los artistas romano-cristianos.

La metamorfosis operada en el arte clásico déjase observar bien pronto en la iconografía de la Virgen, á medida que se suceden los siglos. Durante el período llamado latino, el tipo corrómpese y se transforma. La sencillez y naturalidad de la época clásica conviértense en incorrección y dureza en los miembros y facciones. El rostro prolongado, el luengo y rígido cuerpo, las facciones inexpresivas que se atribuyen entonces á la Virgen marcan bien la decadencia apoderada del arte. El escultor y el pintor quieren contrarrestar su escasa destreza cubriendo los vestidos con piedras preciosas, lujo de detalles y recargados adornos que anuncian el predominio del gusto oriental. Pero la posición ó actitud seguía siendo la misma, con ligeras variantes, que la preferentemente adoptada en el anterior período histórico.

---

(1) El Sr. Assas, á quien nos hemos referido en el texto, enumera los objetos de marfil que posee el Museo Arqueológico Nacional. Entre otros figuran los siguientes:

Siglo XI.—Crucifijo labrado para los Reyes de León y Castilla D. Fernando I y Doña Sancha.

Siglo XII.—Arqueta con figuras grabadas; 18 centímetros de altura por 16 de longitud.

Siglo XIV.—Arqueta de madera con esculturas de marfil, que representan pasajes de la vida de San Jorge, en el cuerpo de la caja, y asuntos del Antiguo Testamento en la tapa.

Hoja de díptico, dividida en dos partes, con escenas de la vida de Cristo.

Díptico con escenas de la Sagrada Pasión.

Siglo XV.—Estatua de la Virgen en pie, con el Niño en los brazos (15 centímetros de base por 39 de altura.)

Hoja de díptico, representando la Adoración de los Santos Reyes (11 centímetros de altura.)

Dos figuritas, detalle de ornamentación.

Grupo con figuras decorativas.

Otro grupo representando animales, adorno de arqueta ó mueble.

Cuchara con seis cocodrilos esculpidos en el mango (25 centímetros de longitud)

(*Objetos artísticos de marfil que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional*, etc., por D. Manuel de Assas. *Museo español de antigüedades*, tomo VII, pág. 114.)

El arte bizantino, que al lado del latino y con más pomposos éxitos que éste, vió extenderse su crédito y sus influencias, creó ó acentuó ciertos tipos de la Virgen que, repetidos hasta lo infinito, se sucedieron durante siglos en Oriente y Occidente. La Virgen sedente, con ó sin Jesús en los brazos ó sobre las rodillas, sigue en boga; pero la delgadez y alargamiento de formas y proporciones son más extremadas, la actitud más rígida y hierática, los accesorios y vestiduras más cuidados y lujosos aún que entre los artistas latinos. También representaron con gran frecuencia los bizantinos á la Virgen orante, con las manos y brazos levantados, en actitud verdaderamente oriental.

Entre nosotros, los moldes propios de la escultura latino-bizantina permanecieron desde el período visigodo, y durante los llamados latino y románico, hasta bien entrado el siglo XIII. Un estudio comparativo de las imágenes y relieves marianos que en nuestra patria se conservan de esta larga época, sería muy conveniente y aprovechado para el conocimiento del arte cristiano. Recordemos solamente, en su cualidad de muy conocida, la Virgen con el Niño en los brazos, que fué del monasterio de Sahagún y hoy se conserva en el Museo arqueológico nacional. Por la doble filiación y tendencia que en ella se observa, es á la vez latina y bizantina. Por la incorrección de su dibujo, lo prolongado de sus formas, el arcaísmo de los pliegues y vestiduras y lo característico de ciertos detalles, tales como las coronas que ostentan ambas figuras y el libro que sostiene el Niño, puede considerarse este relieve, que se remonta al siglo XI ó principios del XII, como una de las más características obras del período é índole que nos vienen ocupando.

En los siglos XII y XIII fueron especialmente frecuentes (aunque también se fabricaron en siglos posteriores) ciertas imágenes de la Virgen, llamadas *abrientes*, porque, en efecto, se abren á manera de díptico ó tríptico, conteniendo en su interior, ora alguna decoración esculpida, ora, más frecuentemente, alguna piadosa reliquia.

Como por lo general ocurre con las demás ramas del arte cristiano, cuando las representaciones de la Virgen alcanzan el más supremo grado de esa belleza ideal que, sin desdeñar el estudio y la reproducción de la forma humana, cifra su verdad y su mérito en la compenetración con el sentimiento espiritualista propio del Cristianismo, es durante el último período de la Edad Media, en lo que se relaciona con la esfera del arte tan impropiamente llamado gótico.

Por lo mismo que la arquitectura ojival es un arte nuevo y libre que sacude lejos de sí las obligadas trabas propias del románico y el bizantino, la escultura de la época no va en zaga á la arquitectura en ese gran movimiento entusiasta y progresivo hacia la posible perfección, dentro del arte religioso. En las estatuas y relieves de la Virgen nótase este cambio de frente operado desde el siglo XIII. El artista complácese en libertarla de ese hieratismo y envaramiento excesivos que predominaban en las centurias anteriores. Represéntala generalmente de pie, dótale de mayor naturalidad en las actitudes y flexibilidad en los movimientos. Estos simulacros de la Virgen, por lo común con el Niño en los brazos, brotados en los siglos XIV y XV al calor de la inspiración artística cristiana y del culto poético y amable de la Madre de Dios, suelen ser obras más que apreciables, y á las veces del más alto interés para el arqueólogo. Juntamente con este tipo, no es raro encontrar durante el período gótico el de la Virgen sentada y aun de rodillas ante su divino Hijo; actitudes aprovechadas para

el cuadro y para el relieve, principalmente en aquellas escenas en que, como en el Nacimiento, la Adoración de los Reyes y de los Pastores, la figura de la Virgen Madre es más episódica que principal.

Ese arte escultórico de los siglos XIV y XV, tan variado, tan libre, tan ingenuo y espontáneo las más de las veces, aventaja, en lo que respecta á la representación plástica de la Virgen, al del Renacimiento, no obstante sus perfecciones y magnificencias, que no es posible negar. En tanto que la plácida sonrisa ó la vaga expresión de dolor que iluminan el semblante de una *Virgen gótica* dan idea de algo sobrenatural, más que humano y no sentido por los demás mortales, las estudiadas actitudes, la sabia ejecución y el naturalismo que campea en análogas efigies de los siglos XVI y XVII (por no mentar las de época más moderna), traen á nuestra mente recuerdos y semejanzas de placeres y dolores más parecidos á los nuestros, más comunes á la generalidad, con detrimento en muchos casos del efecto y del sentimiento verdaderamente religioso.

III

A ese tipo *gótico* á que poco ha hacíamos referencia, corresponde la ebúrnea efigie que va á ocupar nuestra atención, y que, fielmente reproducida, acompaña á estas páginas. Propiedad del Cabildo catedral de Toledo (1) figuró en la Exposición histórico-europea de Madrid, donde pudimos examinarla. El *Catálogo* de aquel certamen sólo decía acerca de dicha obra lo siguiente:

"Una Virgen de marfil, gótica, de 65 centímetros de altura, teniendo en sus brazos al Niño Jesús, y coronada con la diadema flordelisada, tan común en el siglo XV, á que pertenece" (1).

Ampliemos esta descripción, cuya sobriedad es excesiva. La Virgen aparece de pie, algo inclinada hacia atrás en gracioso movimiento, que imprimió el artista aprovechando la natural curvatura del colmillo que le servía de materia laborable. Cubre la rizada cabellera de la Virgen sutil manto, graciosamente plegado, sobre el cual asienta la floreada corona, cuya mitad izquierda se halla rota.

Ciñe el cuerpo, bajando hasta los pies, una túnica en parte cubierta por un manto recogido por delante en airosos pliegues. En lo alto de la túnica, bajo el cuello de la Virgen, vese la inscripción AVE MAR (principio de la salutación angélica) en letras góticas mayúsculas.

Con el brazo y mano izquierdos sostiene la Virgen á Jesús niño, y con la diestra ofrécele una flor, como en infantil presente. El Niño, por su parte, ase con la manita derecha la toca ó velo de su Madre, por detrás de la cabeza de ésta. En la espalda de la efigie ábrese un gran hueco ó espacio rectangular, sin tapa ni guarnición adosada, que debió de contener tiempo atrás alguna reliquia.

Tales son los rasgos principales que ofrece esta imagen, muy notable por cierto entre sus congéneres y entre las obras de eboraria artística de la Edad Media. Algunas particularidades ofrece además, en que es conveniente nos fijemos. Según práctica frecuente en los tiempos medios, y también en los antiguos, el trabajo del escultor vese ó más bien vióse aquí realzado con el del pintor ó iluminador. El cabello de la Virgen conserva restos del dorado con que se quiso imitar el color rubio. En el interior de la corona, en los vestidos y también en las caras de la Vir-

(1) Consérvase, juntamente con multitud de riquísimas alhajas y obras artísticas, en la antigua capilla de San Juan, de la dicha Catedral de Toledo.

(1) *Catálogo general*, sala V, núm. 8.



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

LA VIRGEN CON EL NIÑO EN LOS BRAZOS

ESCULTURA EN MARFIL, PROPIEDAD DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

gen y del Niño, nótanse muchas huellas de la pintura, principalmente roja, que les prestara mayor brillantez y visualidad.

La excelente conservación de la efigie permite apreciar de lleno sus relevantes dotes artísticas. El escultor quiso hacer gala en esta obra de exquisito gusto y delicadeza de cincel. Anima la cara de la Virgen una graciosa sonrisa é inefable expresión de bondad; los rasgos fisonómicos son finos, correctos, y aun pudiéramos decir aristocráticos. Bellísimos son los partidos de paños, y hechos con un esmero y prolijidad que en nada perjudican al grandioso efecto estético del conjunto. La esbeltez de la imagen, evidentemente excesiva si se la contempla á la luz del canon realista y naturalista, compone muy bien aplicada á este trozo de marfil que parece animado por un soplo de la belleza ideal.

Muy inferior se mostró el artista al esculpir el Niño, que en este grupo sólo tiene un valor secundario. Prescindiendo de la desproporcionada pequeñez de la figura y de lo diminuto de la cabeza, en la factura de la cara, de los cabellos, de la túnica y del pie que sobresale, descúbrese menos arte, hállanse mayores incorrecciones y aun antójase cierto carácter vulgar que se compadece mal con la figura delicada de la Virgen.

IV

¿Cuándo y dónde se labró esta efigie? ¿Cuándo y por qué vino á acrecentar el tesoro artístico de la Catedral de Toledo? Faltan noticias sobre unos y otros extremos, que deberemos tratar, por tanto, guiados tan sólo por deducciones y conjeturas.

Atendiendo á sus caracteres artísticos, parécenos la imagen, más bien que del siglo XV, como reza el Catálogo de la Exposición retrospectiva, de la segunda mitad del XIV. El siglo XIV es el de oro de la escultura en marfil; en él alcanzó el arte de la eboraria una perfección técnica y una elegancia tal, como nunca obtuvo en lo sucesivo, siendo más bien aquel período culminante el punto á partir del cual se inició la decadencia. La obra que examinamos conviene más bien con un período de gran florecimiento que con otro ya decadente; y aun parecen percibirse en la cara de la Virgen, y en la del Niño, ciertos signos y huellas de atenuado arcaísmo que no desdice de los primores que trazó el cincel en la delicada materia sobre que se ejercitaba.

Vese usada, tanto en el siglo XIV como en el XV, la forma de corona que aparece en la imagen. No hay, para cerciorarse de ello, sino contemplar los sellos mayestáticos de Alfonso XI, Enrique II y Juan I de Castilla, y las monedas de los Juanes I y II y de los Enriques II, III y IV.

La corta inscripción trazada en la estatuíta ayuda también á inquirir la fecha en que se labró. Las letras son mayúsculas, del carácter monacal muy usado en la segunda mitad del siglo XIV y en el transcurso del XV.

Cuanto á la procedencia, no creemos sea éste un trabajo español; parécenos francés, y aun labrado en el Norte de Francia, donde en los siglos XIII y XIV florecía una notable escuela de artistas en marfil, y donde debe buscarse la cuna y el asiento del puro arte del período ojival en todas sus manifestaciones.

Procediendo además por comparación, dos obras del mismo género, evidentemente francesas, conocemos, con las cuales la de la Catedral de Toledo tiene estrecho parentesco. Es una de ellas una estatuíta de marfil que figuró en la inolvidable Exposición histórica de Madrid (Sala IV). Inferior en arte y bastante más pequeña que la de Toledo, es, en nuestra opinión, algo más antigua. La efigie adopta la misma

graciosa postura ó inclinación hacia atrás; la faz sonríe ligeramente y los paños están tratados con inteligencia. Sobre el manto ó toca ostenta la Virgen una especie de diadema ó corona lisa, de forma rudimentaria. Con la mano derecha sostenía ó presentaba un objeto, hoy desaparecido, y sobre la izquierda y el correspondiente brazo soporta al niño Jesús, quien, en vez de extender el brazo derecho para coger el manto de la Virgen, lo tiene recogido sobre el pecho. Faltan á esta imagen casi todo el brazo derecho y los pies, y al Niño la cabeza y parte del brazo izquierdo. Aunque semejantes mutilaciones no quitaran á esta pequeña estatua parte de su importancia, sus condiciones artísticas la colocan á gran distancia y en muy inferior categoría con relación á la efigie toledana.

Mucha mayor analogía ofrece con ésta, otra que se conserva en el Museo del Louvre; hasta tal punto se observa la semejanza entre ambas, que no parece sino que fueron debidas á una misma mano. Cuando esto no ocurriera, el arte, la escuela, la filiación de una y otra son idénticos.

La posición de la efigie de París es absolutamente la misma, sin que en los detalles dejen de observarse algunas diferencias. La expresión del rostro es aún más abierta y sonriente, los ojos más rasgados y las facciones más correctas. La corona es más rica y complicada en sus adornos. Sobre la túnica de la imagen vese un cinturón. La Virgen ofrece, no una flor, sino una manzana al Niño, que aventaja en sus buenas proporciones y en su factura al del grupo de nuestra Iglesia primada. Exornan el pequeño pedestal sobre que se yergue la imagen, menudas labores repetidas, muy características del siglo XIV, en lo que también se nota diferencia con la nuestra, cuyo pedestal es liso. Por lo demás, la disposición del grupo, lo gracioso del movimiento, la esbeltez y elegancia de las figuras, el gusto y la destreza con que están plegados y trabajados los paños, todo lo que el artista quiso hacer resaltar como principal, es gemelo en ambas obras. La estatua de París es trabajo muy notable é importante, hasta el punto de que un experto crítico moderno (1) la considera como una de las dos mejores obras en marfil propias de la Edad Media, entre las conservadas en el Louvre, y como obra maestra de la escuela parisiense de escultura. Pero aunque aventaje desde ciertos puntos de vista á la casi ignorada efigie toledana, no es pequeña gloria para ésta poder arrostrar sin grave riesgo el parangón con su tan ponderada compañera.

La imagen es, pues, probablemente, obra francesa y parisiense. El cómo, cuándo y por qué vino á poder del Cabildo toledano, es punto más obscuro y que no reviste verdadera importancia. En la Catedral primada ignórase su historia y procedencia; pero débase su posesión por aquella Iglesia á la piedad de algun Prelado ó á la devoción de algún Monarca, Reina ó personaje, en cualquiera de estos casos queda como cosa cierta y principal la belleza y el interés arqueológico que encierra este simulacro de la Madre de Dios, hermoso producto de la inspiración y del arte religioso de la Edad Media.

El Vizconde de Palazuelos.

ESCRITURAS MOZÁRABES TOLEDANAS

(Continuación.)

XLI

Venta de una yugada de tierra labrantía sita en Olías la Mayor, otorgada por Doña Mi-Sol (Xamsí), la que fué esposa de Miguel

(1) Gonse, *L'Art Gothique*, páginas 450 y 451.

Ad-Dení (de Denia), y sus dos hijos Juan y Alfonso, á favor de D. Domingo b. Jalaf, por precio de 14 mizcales de oro alfonsí. Hállase la tierra objeto de este contrato en el octavo [1] de Abén Abde-s-salam, y la adquirieron los vendedores por herencia de este último, que fué abuelo de Miguel Ad-Dení. (اشترى دون دمنقه بن خلف من دونة شهشى التى كانت زوجا لميقايل الدانى ومن ابنيهما يوانش والفنش عمل زوج واحد حرثا بقرية اوليش الكبرى فى ثمنية ابن عبد السلم بها وذلك ما تصير لهم بالارث عن ابن عبد السلم الذى كان جدا لميقايل الدانى ...)

Fecha en Noviembre (نونبر) de la Era 1214.

Suscripciones: Julián Pethres hijo de Ismail, testigo (يليان بطرس ابن اسمعيل شاهد; Sebastián b. Abdalah b... (وشبستيان بن عبد الله ...), y Alfonso b. Miguel de Denia, testigo (والفنش بن مقايل الدانى شاهد).

XLII

Testimonio otorgado por D. Juan Al-Jodsri, por el cual declara que Doña Hora-Bona, hija de Domingo Peláez, compró, para sus dos hijas María y Xolé y con dinero de ellas, una habitación ó aposento (الحجرة) [2] sito en la demarcación de la iglesia de San Justo, en el interior de Toledo; que se ajustó el precio en cinco mizcales y medio de oro alfonsí, de los cuales el vendedor recibió cinco en el acto del ajuste, procedentes de la venta que hizo Hora-Bona de unas ropas que pertenecían á sus dichas hijas María y Xolé, quedando por pagar el medio mizcal restante, en razón á lo cual se retrasó la redacción del correspondiente instrumento notarial; que al tiempo de otorgarse éste, recibió el vendedor de las dichas María y Xolé un *cuarto* de mizcal, perdonándoles el otro *cuarto por amor de Dios*... y renunciando con esto á todo derecho sobre la finca vendida. (اشهد دون يوانش الخذرى ... انه ابتاعت منه اورة بونة بنت دمنقه بلايش لبنتيها من مال بنتيها مريه وشولى ... جميع الحجرة التى ... بحومة كنيسة شنت يشت ... بخمسة مثاقيل ونصفا من الذهب الفنش ... قبض منها فى حين وقوع التبايع بينهما الخمسة مثاقيل من قيمة ثياب باعتها اورة بونة المذكورة وذكرت له انها ثياب بنتيها ... وقبض الان من مرية وشولى المذكورتين الرباعى (*) ووهبهما الرباعى الثانى لوجه الله العظيم).

Fecha en Diciembre? de la Era 1215.

Suscriben: «iulian martiniz testis, roman micael testis».

Y en caracteres árabes: Xalmón b. Alí b. Waid (شلمون بن على بن وعيد) y Albaro b. Domingo b. Alí b. Waid (والبرُ بن دمنقه بن على بن وعيد).

XLIII

Venta de una tienda (جميع الحانوت) sita en el distrito de los Herbolarios, cerca de Santa María la Mayor de Toledo... (بحومة العشابين ... بمقربة القاعدة ...), y lindante: al E., con otra tienda del Arcediano D. Pedro; al O. y N., casa de Domingo Martín, y al S., un camino grande (calle) (الطريق الكبير), al cual se abre la puerta de la tienda.

[1] En la delimitación de los predios rústicos se lee con frecuencia que tal finca se halla en el *octavo* (en el reverso de algún documento se escribe también *ochauo)* ú *octavos* de fulano. Entendemos que con esto se alude á la división de una propiedad en *octavas partes*, según las leyes que regulaban la sucesión hereditaria, y suponemos que la finca así dividida continuaba designándose con el nombre de aquél que la poseyó *indivisa*, tal vez á raíz de la conquista de Toledo por Alfonso VI.

[2] En uno de los documentos bilingues aparece traducida esta palabra por *domuncula* (casita).

(*) Suponemos por el contexto que aquí se trata del partitivo del numeral cuatro, aunque esta forma en el árabe clásico tenga diferente significado.

Intervienen: como vendedor Estéfano de *Xetier?* (اشتافن د شتيار), y como comprador el canónigo D. Matías (القس دون متيش القنونق), importando el precio 25 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en Abril de la Era 1216.

Entre las suscripciones sólo podemos leer las siguientes: «micael iben hesa azafar».

Y en carácter arábigo la de Xalmón b. Alí b. Waíd, que tanto se repite [1].

XLIV

Venta de una casa y del *establó* que hay enfrente, el cual fué mezquita en pasados tiempos (جميع الدار والاصطبل الذى قبالة الدار المذكورة وكان مسجد فى القديم), sito todo ello en la demarcación de Santa María de Toledo. Linda dicha casa: al E., con otra de los herederos del caid D. Xabib (دار لورثة القايد دون شبيب); al O., con la vía ó calle que baja desde la catedral hacia la parte del *Pozo Amargo* (الطريق الهابط من القاعدة الى جهة البير المر), y á esta calle da una de las puertas [2] de la posesión en venta; al S., otra vía ó calle, á la cual da la puerta principal de la casa vendida, y al N., casa del *Capiscol* de la iglesia catedral de Santa María (دار لقشقول قاعدة شنت مرية...). Linda el establo: al E., casa de los herederos de Pedro b. Hacam (ببيطره بن حكم); al O., otra habitación (حجرة) del difunto arcipreste D. Nicolás, cuyos albaceas son los vendedores en este contrato; al S., casa que fué de *Eufrasio?* (دار كانت لابرسيه), y al N., un camino (طريق).

Otorgan esta venta el Arcediano D. Domingo Gonzalbo, D. Andrés b. Abdallah y D. Tomé Xathurnin (شطرنين), como testamentarios del Arcipreste D. Nicolás (اوصيا الارسبرشت دون نقلاس), á favor del Arcipreste de Talavera D. Pedro b. Miguel, por el precio de 202 mizcales de oro alfonsí, que habrían de invertir los albaceas en sufragios por el alma del testador, en cumplimiento de su última voluntad.

Se advierte además haberse entregado al comprador cuatro escrituras en que constan los derechos del testador sobre las fincas vendidas.

Fecha en Junio de la Era 1216.

Suscripciones de este documento: «Ego d. colar archidiacono confirmo, Ego F. archidiacono Calatrave confirmo, Ego W. prior testis, Raimundus capellanus testis, ego iohanes sacrista testis, ego petrus ecclesie sancti micaelis diaconus testis, ego dominicus mistarabs testis, Ego Gondisaluus archidiaconus aluacea archipresbiteri nicholai supradictam uenditionem uendo et confirmo, Ego W. capellanus altaris sancti Thomæ ecclesie sancte Marie testis, Ego petrus ecclesie sancti micaelis diaconus testis».

Y en caracteres arábigos: Andrés b. Abdalah b. Xabith (ندراش *(sic)* بن عبد الله بن شابيط), Xalmón b. Alí b. Waid (شلمون بن على بن وتيد), Pithro? Abderrahmán b. Yahya b. Harits (بيطره عبد الرحمن بن يحيى بن حارث).

XLV

Partición que hacen entre sí Lázaro b. Alí é Ismail b. Lop, el Israelita (الازره بن على واسمعيل بن لب لاسرائلى), de la viña que compraron mancomunadamente de Juan b. Otsmán en el pago de San Esteban, á la otra parte del Tajo, en la jurisdicción de la ciudad de Toledo (قسمة الكرم الذى صار اليهما بالابتياع من يوانش بن عثمان فى حومة شنت اشتابن خلف نهر تاجه من عمل مدينة طليطلة...)

Se hacen tres partes de la viña en cuestión, adjudicándose dos de ellas (una á levante y otra á poniente) á Lázaro b. Alí, y

[1] Letra muy borrosa.

[2] El texto dice: واليه يشرع باب الشوطر الذى من جهة هذا المبيع ... — Y á ella da (ó en la cual se abre) la puerta del *sótano* de la totalidad de la finca en venta.

la que queda en medio de ámbas á Ismail b. Lop, entregando éste á aquél la cantidad de medio mizcal alfonsí para la perfecta igualdad en la partición (بها اعتدلت قسمتهما في الكرم).

Fecha á últimos de Agosto (في اخر شهر اغشت) de la Era 1216.

Firman, entre otros: Domingo b. Pethro, testigo (دمنقه بن بيطره شاهد), Ismail b. *Lop Al-Israilí?*, Ishac b. Suleimán b. Nuh testificó y escribió [1] (اسحق بن سليمن بن نوح شهد وكتب).

XLVI

Venta de una viña sita en el pago de la iglesia de Santa Colomba, jurisdicción de Toledo (جميع الكرم ... بحومة كنيسة شنت قلمبة قلمبة عمل مدينة طليطلة) y contigua á otras dos viñas de García de Camarena (غرسية القيمراني) y de Justa, la que fué esposa de Martín Mozárabe (لمرتين مستعرب).

Intervienen como vendedores Doña Leocadia, hija de Pedro *Solbes?* (Suelves?) (دونة لوقادية بنت بيطره سلبس) y su hijo Rodrigo b. Pascual (وابنها رذريقه بن بشكوال) á favor de abú Zacaría Yahya b. Alí el de Málaga (ابو زكرى (*) يحيى بن على المالقي) por precio de 55 mizcales de oro alfonsí, y haciéndose constar que la vendedora adquirió el dominio sobre la finca que enajena, por herencia de su hijo Pedro, que lo fué de su segundo marido (وهذا الكرم المبيع المذكور صار الى هذه دونة لوقادية البايعة المذكورة بالارث عن ابنها بيطره بن زوجها الثاني ...), como asimismo se advierte que asistió al acto del otorgamiento D. Juan Pethres ó Pérez, actual marido de la vendedora, el cual dió su consentimiento y aprobación á lo hecho por su consorte.

[1] Documento escrito en el papel característico de fabricación toledana, como el que hemos encontrado en el núm. XXV.

(*) La ortografía clásica de este nombre es زكريا.

Fecha en la última decena de Diciembre (في العشر الاخر من شهر دجنبر) de la Era 1219.

Suscripciones: Abdallah b. Abdelaziz b. Hathâb (عبد الله بن عبد العزيز بن حطاب) *Vicente?* b. Abdelaziz b. Saad (وبسنت بن عبد العزيز بن سعد), Fernando Yoannix, testigo (وفرننده يوانش شاهد), y Pedro b. Omar b. Gálib b. Al-Kalás (وباطره بن عمر بن غالب بن القلاس).

En el reverso: «Carta de la uinea de sancte columbe».

Francisco Pons.

(Continuará.)

UNA PÁGINA DE LA HISTORIA

DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

(Conclusión.)

„Yo seguía auxiliándolos con gente y municiones; pero debiendo guardar esencialmente los caminos por donde el Sitio estaba más expuesto á ser nuevamente atacado; reunido ya conmigo mi Ayudante, pude colocar hasta sesenta hombres entre los soldados inválidos, los dispersos y los paisanos en los puntos del camino de Guadarrama, Compaña y camino real, dirigiéndo en aquéllos á los paisanos, cabos y soldados de inválidos y recorriendo sin cesar todos los sitios mi Ayudante. Sandoy y yo, permanecimos siempre más entre la villa y el pueblo por ser lo de más riesgo, y por estar más pronto á acudir en donde fuese necesaria nuestra presencia. Así se pasó haciéndose fuego hasta las doce de la noche, hora en que los enemigos, incendiando el pajar y casa de Manuel Álvarez, que está á la entrada de la villa, penetraron en una de sus calles, forzaron algunas puertas, y echaron fuego á todas las del recinto de la plaza, excepto dos.

„Entonces, oyéndoles tocar sus clarines, y viéndolos en todo su número

reunidos, que no bajaban de cuatrocientos hombres, reuní la gente de arriba al camino real, mandé al hospital por cartuchos, que se escaseaban, se juntaron unos pocos, y diez ingleses enfermos que tenían unos paquetes, dijeron que ellos no los daban, sino que vendrían á gastarlos por su propia mano, y así fué, que seis de ellos que estaban capaces, se vistieron y armaron, y se presentaron en acción, siendo tan constantes, que en ningún punto me desampararon hasta que se finalizó.

„Resueltos á resistir hasta el último extremo, preparado todo en la manera dicha y en formación la gente para nuevo ataque, mandé tocar el fabordón, ó campana gorda del Monasterio, tanto para que las mujeres y gentes que aún había en el Sitio se ausentasen, como para imponer más respeto al enemigo. Este, en efecto, volvió á tocar sus clarines, y se empezó á poner en retirada. El teniente Sandoy fué siguiéndolo, y observándole sus movimientos. Seguros de ella oí el parecer, no sólo de mi Ayudante, sino de don Juan de Bartolomé, D. Vicente Rivera y otras personas del pueblo, que eran las más respetables, y que también habían concurrido á la acción, y teniéndose presente, entre otras reflexiones, que no había municiones para más defensa, pues había quien no tenía más cartucho que el cargado, se resolvió dejar la población, sin perderla de vista, retirándonos á la sierra hasta ver el éxito que tenía el ataque de Madrid, y si se nos reunía gente y había medio de adquirir cartuchos y volver á defenderla, y si no, obrar según las circunstancias.

„Con arreglo á esto, di orden para que se retirasen los paisanos y soldados que estaban en las avenidas de Guadarrama y la Compaña, y dirigí á los ingleses para que se fuesen con los soldados de caballería.

„Mi ayudante y yo pasamos á casa á recoger las reales órdenes y los papeles de gobierno, que debía poner en salvo, y así se hizo.

„Todo el día 4 estuvo la villa y Sitio libre; pero á la noche, ya tomado Madrid, llegó al Sitio la división de dragones del general Lahaussaye, compuesta de los regimientos 18 y 19, que no encontrando en el pueblo sino al alcaide de la cárcel, á quien yo había mandado para observar, se estuvieron todos sobre las armas, rodeándolo.

„Recibí por la madrugada la intimación de presentarme por la mañana antes de las ocho, bajo las amenazas de incendiar el pueblo, y ésta, y los clamores de los vecinos del Sitio, me hicieron arrostrar por todos los peligros, y presentarme con mi ayudante, alguacil mayor y demás gentes que me acompañaban, á disposición de dicho general, que volviéndonos nuestras espadas, nos trató con honor, y en bando, que publicaron, y que conservo, elogiaron la lealtad y el valor de los habitantes del Sitio á quienes decían perdonaban las vidas por la humanidad que habían usado con los prisioneros de estado franceses.

„Después tuvieron lugar los acontecimientos ulteriores, de que daré parte á V. E., porque no pienso referir sino lo que es propio de esta acción, en que tanto valor, lealtad y espíritu de patriotismo han desenvuelto aquellos habitantes, dignos de la piedad del Rey, añadiendo que además de lo que á todos acredita esta sencilla y verdadera relación del suceso, son muy dignos del reconocimiento nacional D. Josef Manuel Sandoy, teniente de caballeria de Voluntarios de España, y el subteniente D. Miguel Josef de Quevedo, mi ayudante por su actividad y resolución acreditada en los graves peligros de que se vieron rodeados principalmente en el principio del ataque.

„Los vecinos del Sitio que me acom-

pañaron y que á pecho descubierto se pusieron en medio del camino á contrarrestar la caballería francesa, dando á mi lado y á la voz, la más oportuna descarga que se puede decir, fué la que salvó á todos sus habitantes.

„La actividad y celo del alcaide de la real cárcel, que estuvo conmigo, no sólo en la acción, sino que me acompañó constante en todas ocasiones.

„Y últimamente es digna del mayor elogio la respetable memoria del reverendo P. Fr. Silvestre Ruiz, monje de aquel real Monasterio, que, inflamado del celo que siempre le animó, desde por la tarde en que vió los preparativos que se hacían para la defensa, presentándose voluntario, dijo "que acreditaría con las armas, en la ocasión, lo mismo que había exhortado en el púlpito, que debían todos obrar." Y, en efecto, por la noche fué de los primeros que salieron contra los enemigos, y haciendo fuego murió atravesado de un balazo.

„Tuvimos de pérdida, además de este religioso, dos soldados, que murieron de resultas de sus heridas, y un paisano herido, que se retiró de la acción, llamado Josef Medina.

„En la villa pereció un forastero que estaba dentro de una de las casas que incendiaron, en venganza del fuego que de ellas les habían hecho. El sobreguarda de los reales bosques y su criado, que cogieron, fueron arcabuceados. El sacristán fué también acuchillado terriblemente, de modo que á los dos días murió de sus resultas.

„La pérdida cierta de los enemigos fué de veintidós hombres; esta es la vista y averiguada con exactitud; pero se debe creer mayor por los regueros de sangre y caballos muertos que se vieron en todo el camino de Madrid posteriormente, y heridos que en la misma noche que entraron condujeron al Hospital. Es cuanto tengo que informar á V. E. sobre este asunto.

„Dios guarde á V. E. muchos años, como deseo. Sevilla 26 de Junio de 1809.=Excmo. Sr.=*Francisco Carmona.*=Excmo. Sr. D. Martín de Garay.

MISCELÁNEA

El excursionismo, práctica sana para el cuerpo y para el espíritu, va infiltrándose más cada día en las asociaciones y aun en la prensa. *El Ateneo Tarraconense de la clase obrera*, sociedad la más importante de Tarragona, ha creado una nueva sección, cuyo objeto será practicar excursiones por el territorio catalán, á fin de estudiarle y darle á conocer; y al efecto, ya ha realizado colectivamente algunas muy interesantes.

También la revista de Guadalajara intitulada *Flores y Abejas*, en cuya redacción contamos con algunos compañeros, ha inaugurado una serie de excursiones por la provincia, siendo objeto de una de ellas Brihuega, ya visitada tiempo atrás por nuestra SOCIEDAD. En su núm. 50, correspondiente al 11 de Agosto último, aquella Revista insertó un interesante artículo, ilustrado con varios grabados, en que se daba cuenta de la excursión.

El Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Presidente de la Sección de Ciencias históricas de la Sociedad española de Excursiones ha terminado recientemente la visita pastoral hecha á la parte montañosa de las iglesias de la diócesis, que ha resultado notablemente beneficiosa para el arte.

A más de dictar otras disposiciones, ha mandado á los párrocos que le remitan la reseña histórico-artística de las parroquias y de su enlace con la historia de la localidad, copiando inscripciones y dando antecedentes de las obras de arte en retablos, cuadros, esculturas, vasos y ornamentos.

En los pueblos que vivieron durante los siglos XV al XVII, bajo influencia artística tan sana como la ejercida por el Paular, insigne ruina que todavía es una maravilla del arte, tales como El Horcajo, Buitrago, Robledo de Chavela y otros, ha hallado bellísimos retablos góticos, ornamentos bordados de imaginería, cruces parroquiales y cálices del mismo gusto, ordenando la formación de índices de todos los objetos de arte para cuidar de su conservación en las localidades respectivas. Con tan acertada medida se logrará en adelante defen-

der de la rapacidad de anticuarios logreros las joyas artísticas que aún quedan en nuestras iglesias.

Unimos nuestro modesto y entusiasta aplauso al muy sincero que seguramente tributarán los amantes del arte al sabio Prelado de Madrid-Alcalá.

Nuestro respetable amigo el Sr. Obispo de Solsona, Dr. D. Ramón Ríu, colaborador de este Boletín, dando nueva muestra de su amor á los estudios retrospectivos, se propone crear en la capital de su diócesis un Museo de arte cristiano, que se instalará en el palacio episcopal. Felicitamos al docto Prelado por su pensamiento, que desearíamos repercutiera en todas las diócesis de España. La noble conducta de los Obispos de Vich y de Solsona, y la protección que dispensan al arte y á la historia, son dignas del mayor encomio y de hallar fervientes imitadores.

El ilustre escritor D. Víctor Balaguer, Presidente de la Sección de Literatura de nuestra Sociedad, ha aceptado la invitación que le ha dirigido el Ayuntamiento de Calatayud para que presida los Juegos Florales que el año próximo se han de celebrar en aquella ciudad.

Se ha descubierto en la Catedral de Santiago el sepulcro del célebre caballero gallego D. Pedro Fernández de Castro, Adelantado mayor del reino y generalísimo de los ejércitos españoles, que floreció en el siglo XVI. También se han descubierto, según noticia que da un periódico valenciano, en la Cartuja de Val-de-Cristo (diócesis de Segorbe) los restos mortales de fray Bonifacio Ferrer, general que fué de la Orden de los Cartujos y hermano de San Vicente Ferrer.

En un lecho de arena colindante al Santuario de Nuestra Señora de la Regla, cerca de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), junto á las ciclópeas ruinas de un vetusto castillo, donde se supone que existió una población, hoy sumergida en el mar, han aparecido varias sepulturas perfectamente alineadas y orientadas. La Comisión de monumentos de Cádiz ha pasado á aquel lugar con objeto de practicar trabajos de excavación, y ha dado cuenta del descubrimiento á la Real Academia de la Historia.

En término de Medina de las Torres, y junto á su ermita de San Blas, construída con materiales romanos, se ha descubierto un cipo funeral, cuya copia, hecha á raíz del hallazgo por don Faustino Merlín Aguilar, ha sido presentada á la Academia de la Historia, en cuyo *Boletín* (Octubre de 1895) acaba de publicarse. El epígrafe se refiere á un Lucio Junio Hebeno, liberto de Lucio, y á su mujer Valeria Restituta.

Un interesante bronce romano-celtibérico se ha descubierto á orillas del arroyo de la Avellaneda, sitio de los Veneros, en término de Arenas de San Pedro (Avila). Es un busto de mancebo con pátina verdosa, cubierta la cabeza por abundante cabellera, y el hombro izquierdo por un manto. Mide 0m125, es hueco en el interior, y en la parte superior de la cabeza tiene un orificio, con tapadera formada de un trozo del peinado, fija sobre la coronilla por un gozne.

La prensa de Lérida anuncia el descubrimiento en aquella comarca de una interesante cueva prehistórica, que acaba de explorar D. Luis María Vidal, ingeniero jefe de aquella provincia. Hállase situada por cima de Pobla de Segur, en el llamado *Congost d'Erinyá*, en disposición casi inaccesible; y se le concede importancia por el avance que representa en dirección del Norte, y ya en plena región pirenaica, el área conocida de la habitación humana en la época protohistórica.

SECCIÓN OFICIAL

La Sociedad Española de Excursiones realizará una el domingo 1.º de Diciembre al Museo Arqueológico Nacional, instalado ya en su nuevo edificio, Palacio de Museos y Bibliotecas, con arreglo á las condiciones siguientes:

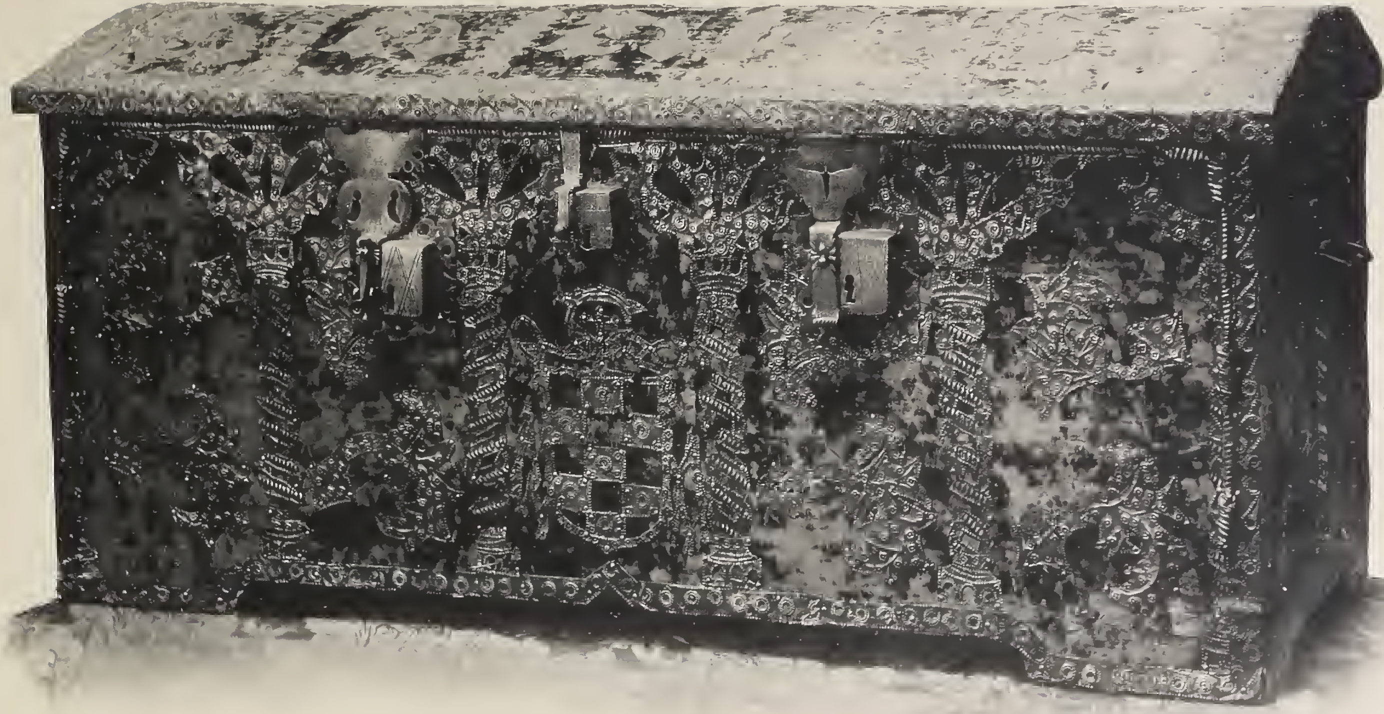
Sitio y hora de reunión: Puerta del Museo (calle de Serrano), á las nueve y media de la mañana.

Cuota. Cinco pesetas, en que se comprende el almuerzo en el restaurant del Círculo de Bellas Artes, café, gratificaciones, etc.

Para las adhesiones dirigirse, de palabra ó por escrito, acompañando la cuota, al señor Presidente de la Comisión Ejecutiva, D. Enrique Serrano Fatigati, Pozas, 17, hasta el sábado á las ocho de la noche.

Madrid 1.º de Noviembre de 1895.

El Secretario general, *Vizconde de Palazuelos.*=V.º B.º—El Presidente, *Serrano Fatigati.*



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

ARCA Ó BAUL DEL CARDENAL CISNEROS

(PROPIEDAD DE D. MANUEL LOPEZ DE AYALA)

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

AÑO III | Madrid 1.° de Diciembre de 1895 | NÚM. 34

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

ARCA Ó BAÚL

DE LA PROBABLE PERTENENCIA DEL CARDENAL CISNEROS

Entre los objetos que componían el mobiliario de la Edad Media, las arcas ó baules puede decirse que fueron los muebles más indispensables para la vida, pues tan necesarios eran para el Rey como para el vasallo, para el noble como para el sacerdote. Guardábanse en ellos los objetos preciosos, ricas telas y tapices del Señor, los vasos sagrados y ornamentos de la Iglesia, los archivos de las familias y los enseres del plebeyo. Servían algunos como asientos y lechos, al mismo tiempo que decoraban las habitaciones; se guardaba en otros el dinero, ocupando el lugar que hoy las arcas de caudales, y otros, finalmente, se utilizaban para llevar al cementerio á los que pasaban á mejor vida.

Distinto es su arte y decorado según el progreso y adelanto de los tiempos, y según los usos á que se aplicaban.

Muchos y hermosos arcones se conservan lo mismo en Francia que en España, en museos y colecciones particulares, fabricados en los siglos XIII, XIV y XV.

Poco sabemos en nuestra patria sobre autores de arcones ó *cofreros*, que se llamaban vulgarmente, pues las investigaciones sobre este particular van muy despacio entre nosotros, sin embargo de poseer varios arcones muy notables; y citaremos entre éstos el de doña Urraca, que existe en la Catedral de Palencia, el llamado *cofre del Cid*, que hay en la de Burgos y que, según Orcajo, fué uno de los que dió Martín Antolinez lleno de arena á los judíos Vidal y Rachel, cuando de una manera tan encarnizada persiguió el rey de Castilla á Rodrigo Díaz de Vivar; tradición, aunque respetable, no comprobada; el que cedió el Cabildo de León al Museo Arqueológico, siendo director D. José Amador de los Ríos, y otros varios, en fin, que existen en dicho Museo y en casas particulares, entre otras la del Marqués de Monis-

trol, que posee algunos de notable mérito.

En Francia fueron muy usados los arcones en la Edad Media, y nos ofrecen una prueba de ello las hermosas delanteras que pueden admirarse en el Museo de Orleans, obra acaso ejecutada por alguno de los Esteban Quinerit, Mathurin Thibaul, Juan Primelle, etc., que tanto se distinguieron, en aquella época, en su artística industria.

El arca cuya reproducción acompaña al texto es un mueble de madera que afecta forma de baúl y va forrada al interior de un paño azul oscuro, y exteriormente de un terciopelo rojo, ya muy deteriorado por el roce. Las dimensiones del arca son: altura, 0'61^{m}; longitud, 1,31^{m}; anchura, 0'51^{m}. Toda ella, por su frente, tapa y costados vese llena de adornos de chapa de hierro repujado, que constituye su ornamentación. Muy común era en el siglo XV, en fines del cual debió construirse este mueble, hacerlos cubiertos de cuero ó terciopelo y con herrajes, pues en Francia Gilles de Willis, carpintero de Lila, hizo cofres en que, además de la madera, entraban aquellas otras materias; Gilles Bounier, cofrero en 1443, hizo otro cofre, también cubierto de cuero con flores y viñetas y con fajas de hierro; y en 1481 el tapicero de Luis XI, Roberto Gaultier, suministró un gran cofre de cuero, herrado, para poner paños de oro y objetos preciosos.

Los adornos de hierro, ya citados, constituyen la parte más interesante del arca. En el frente, tapa y costados figuran representar un cuerpo arquitectónico ojival, calado, con sus columnas de retorcidos fustes y sus arcos canopiales. Cinco intercolumnios aparecen en el frente y tapa, y dos en cada costado. Ocupando los aparentes vanos y destacando sobre el terciopelo, vense hojas de cardo, esencialmente góticas, adornadas con nervios, flores cuadrifolias y circulillos de puntos repujados.

Tres cerraduras de gótica traza, una pequeña en el centro y dos mayores á los lados, todas desiguales, pero interesantes por la pureza de su estilo, adornan el frente. En la de la izquierda nótase figurado un dragón. Bajo la central, y sustituyendo á las hojas de cardo, vese un escudo de armas, con capelo y borlas, también de chapa de hierro, con el único cuartel jaquelado. Encuadra todo el frente del arca un cordón de San Francisco. En uno y otro costado del mueble, fíjase un asa ó agarradera con terminaciones de cabeza de animal toscamente forjadas. Por último, tanto en el frente como en cada costado, hay un sumamente rebajado arco canopial, contribuyendo los tres á destacar los cuatro pies del arca.

Con escudo de armas en el centro, propio de la familia que la poseía, conocemos muchas arcas, y el detalle de tener tres cerraduras no es raro en aquel tiempo; pues, entre otras, Juan Guiselin, cerrajero de Bruselas, adornó con tres cerraduras un arca que hizo Antonio Gossin para Felipe el Bueno, duque de Borgoña.

El arca que describimos, que indudablemente puede considerarse como *gazofilácea,* ó sea propia para guardar ornamentos sagrados y objetos preciosos del culto, debió de pertenecer sin duda al Cardenal Cisneros, pues el jaquelado del escudo, el capelo y las borlas, el cordón de San Francisco, propio de la Orden á que pertenecía el Gran Cardenal, la época en que indudablemente se construyó el mueble y el haber sido adquirido éste en Toledo, ciudad llena de recuerdos, memorias y fundaciones del insigne Regente, son otras tantas circunstancias que parecen con fundamento así acreditarlo.

MANUEL LÓPEZ DE AYALA.

ESCRITURAS MOZÁRABES TOLEDANAS

(Continuación.)

XLVII

Convenio celebrado entre Berenguer, hijo de Albellitair (el pellejero?) [1], y su esposa María, por el cual se establece lo siguiente:

Si muriese ésta sin sucesión, todos sus bienes pasarán al marido, sin que á ello se opongan los parientes de la donante: el esposo usará libremente de dichos bienes, sacando de ellos cinco dinares y una *medalla* [2] (مضالية) que entregará á los parientes más próximos de aquélla (sean éstos muchos, pocos ó uno solo); también se destinan otros cinco mizcales para honras fúnebres al arbitrio del marido. Si falleciese éste antes, pagadas las deudas del fondo común, la cónyuge sobreviviente tomará para sí la mitad de cuanto el matrimonio poseyese al tiempo de la defunción, así dentro como fuera de Toledo, en cualquiera clase de bienes, destinándose á los herederos del difunto (no habiendo hijos, como se ha dicho antes) la otra mitad, sacándose además cinco mizcales para las pompas fúnebres [1].

Fecho en Julio de la Era 1223.

Suscripciones: Yahya b. Yaix b. abú-l-Jair (يحيى بن يعيش ابن ابى الخير), Abdelmelic b. Abderrahmán b. Hothaya? (عبد الملك بن عبد الرحمن بن حطيه), Suleimán Thaurel? (وسليمن طورال؟), Xalmón b. Alí b. Waid (وشلمون بن على بن وعيد).

XLVIII

Testimonio de D. Gonzalbo Díaz (اشهد دون غنصلبه ديس) por el que afirma haber entregado á su sobrina Doña Sancha, esposa de D. Munio Armilez, 20 mizcales (انه اعطى لشبرينته دونة شنجة التى هى زوج لدون منيو ارميلس) de los 100 que tenía en su poder y que procedían (de la testamentaría?) de Doña María, esposa de D. Lope de Arenas (دونة مرية التى كانت زوجا لدون لب د اريس), con las condiciones y salvedades que se indican.

Fecha en la segunda decena de Noviembre, Era 1223.

Suscripciones: Fernando b. Hasán escribió (فرننده بن حسان كتب), Pethro b. Abderrahmán b. Yahya b. Açbag (بيطره بن عبد الرحمن بن يحيى بن اصبغ), Yahya b. Walid b. Kasim (ويحيى بن وليد بن قاسم) y Vicente b. Abdelaziz b. Saad testificaron sobre esto (و بسنت بن عبد العزيز بن سعد اشهدوه بدلك).

(Por estar maltratado el documento no tenemos completa seguridad en la lectura de algunas palabras, lo cual nos hace dudar respecto al sentido de algunas frases).

XLIX

Venta de una yugada y media de tierra en el pago ó término de Olías la Mayor, de la jurisdicción de Toledo [1], como asimismo de

---

1 En el texto parece leerse: برنقال ابن البلتير. Después del ل final de la primera palabra sigue un ر, como si el amanuense hubiese querido corregir *Berenguer* en vez de *Berenguel*.

2 Moneda antigua llamada también *meaja* en los documentos castellanos.

1 Como consideramos este documento de alguna importancia y no tan claro como fuera de desear, daremos al fin el texto y la traducción de lo esencial en su contenido según nuestra manera de entenderle.

1 وهذا المبيع الموصوف هو فى ثمنية بن فلورانت بالقرية المذكورة ومن جملة الثمانية عشر زوجًا المعلومة فى الثمنية المذكورة على عادة الازواج بها... «Y la citada venta se halla en el *octavo* de Abén *Florent?* en la citada alquería y forma parte del total de los 18 pares ó yugadas (?) que se conocen en los dichos octavos, según los pares ó yugadas que allí se usan». Ignoramos si habremos interpretado rectamente estas palabras.

un corral contiguo á otros dos de los herederos de Abú Jair y de Juan Meléndez respectivamente.

Vende Abú-l-Hasán Abdalah b. Abdelmelic el de [1] ?... (ابو الحسن عبد الله بن عبد ... الملك الادرجى) á Doña Ana, hija de Don Pelayo Calvo y esposa de D. Pedro Martínez (دونة انة بنت دون بلاى قالبه التى هى زوجٌ لدون بيطره مرتينس), por precio de 24 mizcales de oro alfonsí, y advirtiéndose que no forma parte de la finca vendida una plantación que hizo el vendedor y que reserva en su dominio (...حاشى فى الغرس الذى اغترسه فى ارض من القرية المذكورة الذى لم يدخله فى هذا المبيع).

Fecha en la última decena de Noviembre de la Era 1223.

Suscripciones: Abderrahmán b. Xabíb (عبد الرحمن بن شبيب), Yahya b. Abdalah (ويحيى بن عبد الله), Pedro b. Omar b. Gálib b. Al-Kallás (وباطره بن عمر بن غالب بن القلاس; y yo Abdalah b. Abdelmelic Al...... he suscrito todo esto (وانا عبد الله بن عبد الملك الادرجى امضيت ذلك كله).

En el dorso: «hec est carta domine anne filie pelagii calui. de yugada et media en Olias».

L

Venta de un mesón, situado junto á la catedral, con la azotea (algorfa) que hay encima de dicho mesón y del arco que le une á la torre mayor de la expresada catedral, lindando al E. con tiendas de Doña María, mujer que fué de Pedro de Camarena; al O., con una plazuela que está delante de la puerta de la citada iglesia catedral, y á ella da la puerta del mesón en venta; al S., con la calle que pasa por debajo del arco, y al N., con el mesón de D. Salvador. Otorga esta venta Doña Plasencia, esposa que fué de D. Pelayo Garganta, á favor de D. Pedro ben Alachamí, en representación del arcediano D. Domingo Alpolichení (اشترى دون باطره بن العجمى للارجدياقن الاجل دون دمنقه البلجانى من دونة بلازنسية زوج كانت لبلاى غرغنتة جميع الميشون ... مع الغرفة التى عليه وعلى الصابة المتصلة به وبالبرج الكبير حيث جامع القاعدة المذكورة ...)

Precio, 21 mizcales alfonsíes.

Fecha en el último tercio de Agosto, Era de 1224.

Suscripciones: Abdelaziz b. Abderrahmán (عبد العزيز بن عبد الرحمن), Tomé b. Yahya b. Pelayo (وطوما بن يحيى بن بلاى), Jacob b. Abdelaziz Alchábir (ويقوب بن عبد العزيز الجابر) y Pethro Yoanex b. Antar (وبطره يوانش بن عنتر).

En caracteres latinos: *poloco pean testes*.

(Existe también la traducción de este documento.)

LI

Venta de un huerto sito en el término de Alcardet (جميع الجنان ... بحومة القرضيط) y con los siguientes lindes: al E., un camino; al O., el río Tajo; al N., un huerto de los compradores, y al S., otro huerto de los herederos de Pedro, el comerciante en legumbres (وفى القبلة جنان لورثة بيطره البقال).

Figuran como compradores Lob (Lope) b. Yahya b. Hixém y su madre Doña Xam-sí (Mi-Sol), hija de Abde-l-Mesiah [1]; y como vendedores, Yahya b. Saidatihi y su hijo Andrés (اشترى لب بن يحيى بن هشام ووالدته دونة شمشى بنت عبد المسيح من يحيى بن سيداته ومن ابنه اندراس ...)

Precio de la venta, 26 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en Septiembre de la Era 1224.

Suscripciones: Pascual b. Domingo...?... (وبشكوال بن دمنقه ...), Suleimán b. Alí (que) escribió (وسليمن بن على وكتب), Sebastián b. Farach (وشبشتيان بن فرج),

[1] El Sr. Simonet sospecha que pudiera ser Andújar con un ligero cambio de letras.

[1] El Siervo de Cristo.

Yahya b. Said-Allah (ويحيى بن سيد الله), Vicente b. Abdelaziz b. Saad (وبسنت بن عبد العزيز بن سعد), Omar b. abú-l-Farach (عمر بن ابى الفرج) [1].

LII

Venta de la cuarta parte de una casa, sita en el distrito parroquial de San Justo (بحومة كنيسة شنت يشت) en el interior de Toledo, la cual casa se halla entre dos calles, y su puerta se abre hacia el lado de Poniente (وهى ما بين طريقين وبابها شارع لناحية الغرب)

Aparece como compradora Doña Eulalia, la que fué esposa de Martín el Calero, y como vendedores sus dos hijos D. Paris [2] y Doña Cecilia, que heredaron de su difunto padre la parte que ahora venden á la dicha Doña Eulalia, su madre, la cual posee las tres cuartas partes restantes de la casa en cuestión (اشترى دونة اولالية التى كانت زوجا لمرتين الجيّار من ابنيها دون بريس ودونه سبيليه ... وذلك الربع الواحد من الدار المذكورة وفى اشاعة الثلثة اربع التى هى لوالدتهما المذكورة ...)

Precio de la venta, ocho mizcales y medio de oro alfonsí.

Fecha en la primera decena de Octubre de la Era 1224.

Suscripciones [3]: Estéfano b. Yahya? b. abú-l-Jair (اشتافن بن يحيى بن ابى الخير), Farach b. Yahya testificó y escribió con sus manos (فرج بن يحيى شهد وكتب بيديه), Yahya b. Walíd b. Kásim (و يحيى بن وليد بن قاسم).

LIII

Venta de una casa de la demarcación de la iglesia de San Cebrián ó Cipriano, en el interior de Toledo (بحومة كنيسة شنت سبريان بداخل مدينة طليطلة), cuyos lindes son: al E., una casa de Domingo el *Cojito?*, el *Pescadero?* (دار لدمنقه القوجت الحوّات); al O., casa de Martín Joroba? (دار لمرتين خروبة); al S., otra casa de Doña Dominga, esposa que fué de Juan el Ancurí (ليوانش العنقورى), y al N., el camino ó calle (طريق) á donde comunica la puerta de la casa en venta.

Otorgan esta venta el Presbítero D. Micael b. Yoannes, del clero de la iglesia de San Torcuato, y D. Açan b. Maurel como albaceas de Abdalah b. Bixar, á favor de D. Micael el *Subdiácono* y de su hermano D. Pedro, hijos de D. Pedro Al-Hasán. (اشترى دون مقايل الشدياقن لنفسه ولاخيه دون بيطره ... من القس دون مقايل بن يوانش الذى من ايبة كنيسة شنت تركوط ومن دون عصان بن مورال جميع الدار المعلوم لموصيهما عبد الله بن بشر رحمه الله ...)

Precio de la venta, 11 mizcales de oro alfonsí, cantidad que han de invertir los testamentarios en sufragios por el alma del testador (ليبذلاه عن روح موصيهما عبد الله المذكور)

Fecha en Agosto de la Era 1225.

Suscripciones: en carácter latino, «dominicus micael testis».

En caracteres arábigos: Lázaro b. Domingo, testigo (ولازر بن دمنقه شاهد); Vicente b. Micael el diácono (وبسانت بن ميقايل الدياقن; Miguel el Presbítero, hijo de Juan, testigo (وميقايل القس بن يوانش شاهد, y Vicente b. Abdelaziz b. Saad, testifican sobre esto (و بسنت بن عبد العزيز بن سعد اشهدوه لذالك).

En el reverso: «carta de las casas de ssan çibrian».

---

[1] Hállase muy despintada la escritura de este documento.

[2] El nombre Paris procede de *Apparitio* (Epiphanía). — Godoy Alcántara, *Apellidos castellanos*, pág. 151.

[3] Están las tres tan borrosas, que no tenemos completa seguridad en la lectura de todas las palabras.

LIV

Venta que otorga D. Mido, hijo de Don Arias, á favor de Domingo Gonçalbo, de todo el patio del corral que posee en Olías la Mayor (اشترى دمنقه غنصلبه من دون ميده بن دون اريش جميع قاعة القرال التى له بقرية اليش الكبرى ...), lindando con otros corrales de Pedro b. Ajthal (بيطره بن الخطال) y de Juan de Olías (و يوان ذ اليش), y con dos caminos.

Precio de la venta, tres mizcales menos *octavo* [1] de oro alfonsí (ثلثة مثاقيل ذهبا غير ثمانى).

Fecha en Abril de la Era 1226.

Adviértese después de la fecha que asistió al acto Domingo Domínguez, hijo del Serrano (دمنقه دمنقس بن الشرانه), diciendo que no alegaba derecho alguno sobre la finca vendida, y que se adhería al acto de la venta, conformándose en un todo con ella.

Suscripciones: Abdelaziz b. Amir b. Abdelaziz (عبد العزيز بن عامر بن عبد العزيز), Juan b. Abdallah b. Jáliç (و يوان ابن عبد الله بن خالص), D. Domingo b. Julián b. abú-l-Hasán b. Al-Baço [2] (ودون دمنقه بن يليان بن ابى الحسن ابن الباصه), Vicente b. Abdelaziz b. Saad (وبسنت بن عبد العزيز بن سعد).

LV

Copia del testamento otorgado en Mayo de la Era 1228 por Doña Leocadia, hija de Juan (دونة لوقادية بنت يوانش).

(De este documento, como de todos sus congéneres, daremos un extracto detallado en la segunda parte del presente trabajo.)

La copia está fechada en la última decena de Febrero de la Era 1229.

[1] Véase supra núm. XL nota primera sobre esta forma de partitivo.

[2] Firman por él á su orden y en su presencia: (كتب عنه بامره و بحضرته).

LVI

Venta de una tienda y del edificio ruinoso á ella adjunto en el barrio de los Herbolarios (جميع الحانوت والخربة المتصلة به التى فى حومة العشابين), colindando con otras tiendas y una casa de los *Señores Canónigos* (للشنانير — للقنونجين).

Otorga esta venta el Arcediano D. Domingo Al-Polichení á favor de los Canónigos de Santa María, representados al efecto por su *Prepósito* ó *Preboste* (*) (بر بوشت) D. Guillén (دون جليام بربوشت قنونجين القاعدة الكرمة اشترى للقنونجين المذكورين ... من الارجدياقن دون دمنقه البلجانى ادام الله عزه ...).

Precio de la venta, 20 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en la primera decena de Marzo de la Era 1229.

Suscripciones: «petrus garsie presbyter testis, Ego Michael petri presbyter testis» [1].

LVII

Cambio ó permuta de dos lotes [2] de tierra sitos en Olías la Mayor: el perteneciente á D. Domingo b. Jalaf, conocido por Mayurnacha [3] (المعروف بمايورنجا), que fué adquirido por compra de D. Bahlul el herrero, en el *octavo* de Abén Bahlul (فى ثمن ابن بهلول), y el que posee D. Servando b. Yunus en los *octavos* de Abén Badah (فى ثمنية

[1] En una faja de algunos centímetros del lado izquierdo ha desaparecido casi por completo la escritura por efecto de la humedad.

[2] En el original se emplea la palabra قرعة, parece ser medida agraria por lo que dice de la segunda de dichas fincas قرعة واحدة غير ربع ... قرعة. Los diccionarios le atribuyen el significado de *lote*, *parte*, *porción*, etc.

[3] Desconocemos el significado de este apodo.

(*) Tal vez deba llevar punto el ب aunque no se distingue en el original.

(ابن بداح), adquirido por herencia de Doña María, su mujer, hija de D. Miguel b. abú-l-Hasán b. Al-Baço.

Otorgan este cambio sus respectivos poseedores con las limitaciones que se indican en el documento, poniéndose mutuamente en posesión de sus nuevas propiedades.

Fecha en la última decena de Junio de la Era 1229.

Suscripciones: Julián b. Hilal' (هلال) Temam b. Zakaría b. Gálib... (تمام بن زكريا بن غالب ...), Domingo b. Jalaf, testigo (دمنقه بن خلف شاهد), Pedro b. Omar b. Gálib b. Al-Kallás (وبطره بن عمر بن غالب بن القلاس) y yo Servando b. Yunus b. Tamy confirmo la citada permuta (وانا سربند بن يونس بن تامى امضيت المعاوضة المذكورة) y Abdallah b. Abdelmelic... (وعبد الله بن عبد الملك ...)

FRANCISCO PONS.

(Se continuará.)

SECCIÓN DE LITERATURA

TAINE, POETA

Se ignoraba que fuese poeta el ilustre historiador y crítico cuyo nombre va al frente de estas líneas, hasta que al ocurrir su muerte, en el año 1893, se dió publicidad á unos sonetos hermosos que había escrito y guardaba en su gaveta con el decidido propósito de ocultarlos allí como un pecado literario.

Los tenía dedicados el autor á tres gatos suyos, y acaso por esta circunstancia, entre las pocas personas que conocían los geniales versos, contábase Lambert, el famoso pintor de los gatos, quien con inútil perseverancia había propuesto á Taine, hacer de los sonetos una edición ilustrada.

Mientras acariciaba el lustroso lomo de su gato familiar y éste clavaba en él con gratitud sus ojos de esmeralda, meditó sin duda el poeta esas composiciones, convergiendo en el gato, como los puntos de un círculo en el centro, sus ideas informadas por el materialismo positivista: con la pertinacia con que el pensamiento gravita á la obsesión en el alucinado, brotaron de su pluma, refiriéndolos á aquel cuadrúpedo, conceptos sobre *La Religión egipcia*, *La Sociedad*, *Los recuerdos*, *Los Penates*, *La Filosofía*, *La doctrina*, *La práctica*, *La infancia*, *La sensibilidad*, *El punto de vista* y *Lo absoluto*.

Como debil muestra de la forma delicada de esas poesías, hemos traducido tres de ellas, eligiendo las que menos cantidad del veneno materialista y de la hiel del pesimismo llevan mezclada con el dulce néctar poético que escanció Taine en la cincelada copa de la rima.

He aquí la extravagante dedicatoria que precede á los sonetos:

"A tres gatos *Puss*, *Ébêne* y *Mitonne*, domiciliados en Menton, St.-Bernard, Alta Saboya, dedica estos doce sonetos su amigo, amo y servidor,—H. Taine.—Noviembre, 1883.„

LA RELIGIÓN

Desde el alba, acudían como enjambres,
Los peregrinos ávidos,
Y en confuso tropel se amontonaban
En el umbral del pórtico cuadrado;
Llenos de admiración, atentos, mudos,
Apenas respirando,
En el sagrado *spéos* tenebroso
Fija la vista con empeño vano.

Aclarando el azul del cielo tórrido,
Iba el sol, paso á paso,
En la senda medida por el hombre,
Sin discrepar, marchando;
Sus áureos resplandores desfloraban
El religioso antro,
Al pie de las pirámides
Las fantásticas sombras alargando.

Después, su carcax de oro
Vaciaba, al surgir radiante el astro;
Un dardo de su lumbre taladraba
El corredor oblicuo, donde el vaho

Del incienso y la mirra se esparcían,
Y dentro, en el abierto tabernáculo,
Veíase, guiñando un ojo verde
Y el corvo lomo alzado,
Al divino cuadrúpedo
Sus lucientes pupilas estrechando.

LA SENSIBILIDAD

Largas é hirsutas pestañas,
Con erizadas antenas,
Son de nervïoso hocico
Vigilantes centinelas;
Y al más ligero contacto
De algo estraño que se acerca,
Alarga sobre la frente
Las estiradas orejas.
Cuando la noche en sus sombras
Las formas esfuma y mezcla,
Él ve; que las sombras abren
Sus abismos de tinieblas
Á las lucientes miradas
Que la obscuridad barrenan.
Allí distingue y presiente
Lo que á distinguir no acierta,
Pues sus agudos sentidos
Sus pensamientos aceran.
Corren sobre su piel roja
Chispas de luz que azulean;
Y un dulce estremecimiento
Á lo largo de su médula,
La emoción que le provoca
Conduce hasta el alma inquieta.
Al unísono, sus barbas
Vibran en su nariz trémula,
Y al espeluzno divino,
Su elocuente cola espléndida,
Como una lira de oro
En manos de un gran poeta.

LOS RECUERDOS

Reposa junto al fuego,
Los párpados á medias entornados,
Y el calor de la brasa, que se extingue,
Perezoso aspirando;
Preso en cadenas, el perol borbota
Con rugido metálico,
Y aún llamea algún tronco y se ennegrece,
Rojos carbones en su extremo hilando.
Toma excelsas posturas
El regio desterrado,
Alargando su hocico, lo acomoda
Sobre sus pies de raso,
Y con sublime hastío, se adormece
Huyendo así de su destino ingrato,
De la fatal caída de las cosas,
¡Del hecho consumado!
En su doliente corazón, los siglos
Su noche condensaron;
Pero en el fondo de él, inextinguible
Como fuego sagrado,
Brilla, entre soledades y tristezas,
Su sueño hereditario:
Una tarde de oro, el sol bermejo,
Cayendo en el ocaso,
Los negros troncos de un palmar erguido
Sobre el fondo de un cielo arrebolado,
Un gran río que rueda entre dos muros
De tierra, suspirando.

JUAN MENÉNDEZ PIDAL.

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

GASPAR BECERRA

APUNTES BIOGRÁFICOS



Tiempo hacía que se nos presentaban á la vista obras de anónimo autor, del más consumado arte, ostentando todas semejanzas de estilo y marcadísimo carácter de la época del Renacimiento, que nos llevaban á meditar sobre á quién deberíamos producciones tan peregrinas: no se limitaban éstas á un solo género de las que llamamos plásticas, pues ya eran pinturas, ya esculturas, ó dibujos y estampas, en las que veíamos lucir igual magistral mano y calidad semejante: recordando nombres, reuniendo datos y comparando ejemplares, ocurriónos si el insigne autor, tan desconocido como eminente, no pudiera ser el tan celebrado por sus contemporáneos, y algo dado al olvido después, el ilustre baezano Gaspar Becerra. Aquella primera suposición constituye hoy ya en nosotros completo convencimiento; pues aunque aún nos faltan por examinar bastantes ejemplares de los que

por de tal autor se tienen, nos parecen ya suficientes los descubiertos y analizados para trazar por lo menos las líneas generales de lo que en su día pudiera ser más completa y acabada monografía. Persiguiendo estos datos desde hace tiempo y saliéndonos otros inesperadamente al encuentro, nos atrevemos á hacer públicos algunos de ellos y someterlos al examen de las personas peritas, considerándonos por lo demás muy honrados con que el notable Boletín de Excursionistas nos distinga con la publicación de algunos de los párrafos de nuestro trabajo, accediendo así gustosos á que á él correspondan las primicias del mismo. Téngase, pues, éste sólo por ensayo y por serie de apuntes, en los que manifestamos nuestro pensamiento, á reserva de modificarlo sin esfuerzo ante las fundadas razones que pudieran oponérsele.

x x x

Corría el siglo XVI con todo sus esplendores del renacimiento, con todos sus inventos y adelantos, que patentizaban los destellos de una nueva aurora en los días de la historia; las ciencias y las artes, de común acuerdo, se armonizaban y apoyaban mutuamente para informar aquellos nuevos impulsos, á un extremo, que nunca las ciencias fueron más artísticas ni las artes más científicas que en aquellos tiempos; genios extraordinarios, hombres de múltiples talentos, encarnando en sí distintas naturalezas, enlazaban con sus prodigiosas intuiciones, con sus asombrosas clarividencias, la interrumpida cadena de los grandes adelantos en el saber y en las artes, del tiempo antiguo con el novísimo que inauguraban.

La Edad Media había terminado, y después de pasados aquellos siglos, necesarios para que la idea cristiana dilatara sus raíces hasta hacerse ya imposible su extirpación en las que á la humanidad resten de vida, volvíase tras esta regeneración á continuar la obra del terrenal progreso científico y artístico, tan puramente formal antes de obtener la redención del alma, moralizada y humanizada, para la mayor excelsitud del total proceder en la vida terrena.

Centro de este gran movimiento y de este enlace con la antigua civilización, que había dejado su último producto en aquellos lugares italianos, fueron las ciudades principales de esta península, suelo de donde brotaban los restos que esparcían una nueva luz al volver á la del día, después de tan largo inhumamiento.

Las ciudades italianas fueron las primeras en *respirar libres* de aquellos señores que, marchando á las Cruzadas, última empresa del militarismo romano por ellos heredado, dejaban lugar á que el Municipio, la idea de nacionalidad y la noción del derecho, sustituyese á la edad de la fuerza por ellos representada.

Careciendo los Papas del suficiente poder militar para hacerse los Reyes de Italia, y sin aspirar tampoco nunca á ser el centro de su unidad nacional; entremetidos los emperadores de Alemania en el gobierno de ella, hasta incorporar gran porción de su territorio al cetro imperial, en su parte Norte; peleando constantemente en la del Sur los duques griegos y longobardos, surgió, á la caída del feudalismo, la necesidad de que muchas ciudades se declarasen completamente libres, tomando distintas formas en su gobierno municipal. Fueron las primeras Venecia, Génova y Pisa, erigidas autónomas en el siglo X, cuando el emperador Otón el Grande incorporaba la Lombardía á su corona; más tarde Florencia se emancipa de Pisa, y, constituída en república, experimenta distintas vicisitudes, sufre las luchas de opuestos partidos y la presión de poderosos se-

ñores, hasta que en el siglo XV la afortunada casa de los Médicis vincula en sí la gobernación de aquella República.

En este período, pues, se suceden todos los albores de la nueva edad que se prepara.

El Derecho, con el hallazgo y estudio de los textos romanos conocidos por el manuscrito de los Pandectas, que se traen los pisanos como parte de su botín en la toma de Amalfi, adquiere la mayor atención, y esparciendo su luz por todas las naciones, produce entre nosotros la monumental obra de las Partidas, directamente inspiradas en tan notable descubrimiento. La política con el sistema de privilegios, que hacía del manto de los Reyes dosel bajo el que gustosos los pueblos se cobijaban; la literatura, aceptando, por fin, como forma del pensamiento, las lenguas romances, ya en estado de cultura suficiente para perder su consideración de bárbaras, y tomando por guía á los poetas clásicos en sus más místicas excursiones; la filosofía, con el uso y empleo de la escolástica, derivación directa de los procedimientos impuestos por el gran pensador del mundo clásico, y el arte, fijando sus miradas en los mármoles antiguos que á cada paso el arado ó la casualidad descubría, tan mórbidos y vivientes, tan sonrientes y movidos, fueron, con otros varios motivos, los que impulsaron al pensamiento humano á reanudar sus trabajos y seguir sus tareas, interrumpidas por algunos siglos bajo la opresión de la general barbarie. Así comenzó la Europa á revivir; así comenzó el renacimiento propiamente en el siglo XIII, siglo llamado de resumen y enciclopedia, pero que más bien apelaríamos nosotros de portada y programa de lo que después había de venir.

Las artes, fieles intérpretes siempre de su tiempo y de sus hombres, sintieron al momento la sacudida de los corazones, y la literatura, la pintura, y principalmente la escultura, se manifestaron por los labios de Dante y Petrarca, por los pinceles de Gioto y por el cincel de Nicolás Pisano y tantos otros de sus discípulos renacientes.

Pero este volver al mundo, este despertar de la nueva primavera, tomó desde luego un sentido naturalista, en el que tuvo no poco influjo el sentir de un místico, de un Santo, que aparece como la más interesante figura de su tiempo: alabando á Dios en sus obras, entonando al Criador el himno más elocuente de reconocimiento, arrastraba tras sí Francisco de Asís á los poetas, á los músicos, á los pintores, haciéndoles mirar á su alrededor el paraíso en que Dios los había colocado, para que lo alabaran cada cual á su modo en sus corazones y le dedicaran los más tiernos y externos holocaustos. Esta tendencia á la naturaleza hace tomar á las artes rumbos de imitación, de atención al natural que informan las producciones de aquellos tiempos, y los pintores llamados *cuatricentisti*, continuadores de los del siglo XIII y XIV, representados éstos principalmente por el Gioto, imprimen en todas sus obras este acento, aumentando cada día su caudal de ideas para la representación del mundo externo en que se inspiran; pero nuevos hallazgos de famosos fragmentos clásicos, y sobre todo el entusiasmo que producen las ideas platónicas, antes desconocidas, mueven todos los espíritus al culto del ideal, que en ninguna parte ven más altamente realizado como en los más clásicos modelos. Plethon es el apóstol del neoplatonismo alejandrino, que quiere sustituir al aristotelismo de la Edad Media y que se presenta en lucha con el escolasticismo. En 1460 funda Marsile Ficin, bajo la protección de los Médicis, una Academia platoniana, traduciéndolo todo en latín, por supuesto, y aunque extraviado hasta el mayor absurdo en sus con-

secuencias, produce la más grande exaltación y adoración de lo genial é inspirado, que llega hasta los delirios de Giordano Bruno en Astronomía y Física, so color de fuerza é intuición poética. Un defensor sale aún á Aristóteles, Cesalpin de Arezzo; pero Campanella llama al Estagirita "el padre de todas las herejías„ y sostiene con todas sus fuerzas el platonismo, que por un momento llega á dominar en todas las esferas.

Lo que los Diálogos de Platón en la filosofía, son las últimas estatuas encontradas en el suelo italiano por la escultura; el torso del Belvedere produce una explosión de asombro entre los artistas, y los convence de que la forma ideal, llevada á aquel grado de robustez, es la sola capaz de producir las emociones estéticas de lo sublime y lo grandioso; y Miguel Angel Buonarroti, que lo contempla, admira y hasta adora, recibe y aspira de él todo el estilo que había de imprimir después á sus grandilocuentes producciones.

Antes de él habían existido escultores tan admirables como Donatello, que por el estudio del natural habían llegado á realizar maravillas tales como el *Zucone*, la estatua ecuestre de de Gatamelata y los coros de niños de Florencia y otras obras de inmortal renombre; habían existido también pintores que, ó naturalistas como los florentinos, ó místicos como Fra Angélico y los de la escuela de Ombria, cual el Perugino y hasta el mismo Rafael, dejándose llevar de espontáneos impulsos, interpretaron ó poetizaron el natural en grado insuperable; pero el Titán florentino, con sus colosales fuerzas personales, al decidirse por el clasicismo grandioso, concluyó con toda otra dirección y quedó como el dueño absoluto del campo de las artes, en él reunidas y compendiadas.

x^x x

Muerto Donatello, Florencia no tenía ningún gran escultor: hallábase el Verroquio en Venecia, y Sansovino, viejo y disgustado se retiraba del arte: sólo Bertoldi, mediano artista, discípulo de Donatello, encargado de la colección de Lorenzo de Médicis, regentaba una escuela, en la que entró Miguel Angel. En ella aprendía también, entre otros discípulos, el inquieto Torrigiano, que después de pelear y señalar en el rostro para siempre al insigne principiante, había de concluir sus días en España. Miguel Ángel asombra á su maestro y al patrono de aquella escuela desde los primeros momentos, y cada paso en su firme carrera hace que recaigan en él todos los aplausos, consiguiendo supeditar por largo tiempo el arte del mundo entero á sus máximas y prácticas. Bien podemos decir de él que llenó su siglo, ora haciendo sus palpitantes mármoles en Florencia, ora ocupándose en Roma en preparar las tumbas para los Papas ó subiendo á los andamios de la Capilla Sixtina para desarrollar en su extensa bóveda la composición inmortal de sus frescos, y más tarde el Juicio final en su testero, ó ya encargándose como arquitecto de las obras de la gran basílica de San Pedro; siempre llevando á término empresas de tal importancia, que le dan con sobrados motivos el título del más colosal artista de su tiempo.

Principios estéticos que profesa, y á que aspira en todas sus producciones, son la grandiosidad de la forma, llevada al mayor extremo de corrección y exuberancia posible, y esto preferentemente aplicado á la humana en toda su desnudez, pero también en todo su lucimiento de espléndida robustez y desarrollo de su sabia y complicada arquitectura.

Por ello que considerara como de toda necesidad conocer á fondo y en todos sus partes el organismo de la humana máquina, que de tal modo había

de hacer jugar para ponerla en movimiento y conseguir de sus colosos las posturas y actitudes más expresivas de sus pensamientos ó pasiones; así que, siguiendo el camino ya emprendido por otros artistas, dedicóse con el mayor afán al estudio de la anatomía humana, no contentándose con la exterioridad, con la capa más superficial, sino, como consumado médico, llegando hasta los últimos y más profundos detalles, dedicando años enteros á la disección de cadáveres, en busca de un músculo, de un tendón ó un ligamento, que le diera la razón de una postura ó la posibilidad de un movimiento.

Los estudios anatómicos adquirían entonces un gran impulso; las ciencias médicas dan en el renacimiento uno de sus mayores pasos conseguidos en el análisis y comprensión de las funciones del cuerpo humano; por aquel tiempo nuestro Servet descubre el curso de la sangre y la razón de los movimientos cardíacos, y el Vesalio, el célebre médico de Carlos V, escribe admirable obra de anatomía, que el propio Ticiano ilustra con sus láminas. Aquellas sorpresas anatómicas y fisiológicas admiran á todos é interesan directamente á los artistas, y los italianos, que entonces llevaban la bandera del arte, son los primeros, como Leonardo da Vinci, Rafael y Miguel Ángel, en aceptar y reconocer el estudio de la Anatomía como indispensable para la mejor ejecución de la figura humana.

La escuela de artistas anatómicos dió lugar á dibujantes tan analíticos que empiezan sus esbozos por trazar el esqueleto de las figuras para después cubrirlo de los músculos y así obtenerlas como resultado, sin error posible en su contorno y movimiento; y de tal modo consiguen el éxito con tal procedimiento, que todo el arte de este siglo XVI presenta como carácter propio el esencialmente anatómico, y ser el siglo de los desnudos hasta exageradamente científicos, tanto en las esculturas como en sus pinturas y dibujos. Esto en cuanto á la parte científica; porque en su sentido puramente estético, el ideal grandioso es el que se persigue, mediante la aplicación de las esbeltas y amplias proporciones, la valentía en las líneas y los escorzos, con abstracción de toda endeblez y defecto corporal: ésta es la metafísica del arte de Miguel Ángel y Rafael de Urbino, los dos grandes corifeos del Renacimiento clásico, pretendiendo además revestir á la idea cristiana con la forma pagana, aunque resultando sacrificada aquélla al admitir con demasiada pasión las bellezas de los mármoles anguos, no por cierto éstos los mejores de su edad, lo que constituye gran deficiencia para el despertar clásico de la décimasexta centuria, lo propio en sus artes plásticas que en su literatura, por ser todo entonces completamente neolatino, y no de directa derivación helénica.

×××

No podía limitarse aquel gran movimiento al foco donde había nacido, y dejar de llegar en sus ondulaciones hasta los últimos países con él relacionados. La España del siglo XVI, con su unidad realizada por los Reyes Católicos, interviniendo tan directamente desde antes en los asuntos de la península italiana por los Monarcas aragoneses, que convirtieron el Mediterráneo occidental en un verdadero lago ibérico, nación ya rica y afortunada, necesitada de artistas que esculpieran toda su grandeza adquirida, los enviaba á Roma, á Florencia y demás centros italianos, para que amaestrados allí trajeran después los estilos que tanto auge y tanto progreso representaban en el campo de las bellas artes.

La ojiva y sus consecuencias artísticas habían hecho entre nosotros su más completa evolución, y el renaci-

miento italiano iba infiltrándose en todas las esferas y adquiriendo cada vez mayor auge, é impulsando con sus esplendores á los artistas á marchar á aquella nación, en donde podrían contemplar en todo su esplendor al nuevo sol de la belleza y del progreso.

En Aragón sintióse más pronto que en Castilla esta tendencia, y por allí penetraron realmente entre nosotros las auras del renacimiento italiano: la arquitectura, admitiendo detalles y miembros que después habían de constituir el florido y lujoso estilo plateresco; la pintura, adornando el lugar de de sus escenas con perspectivas de clásicos edificios y exornos de grutescos; la escultura, ampliando y redondeando sus formas y rebusteciendo los miembros, y los entalladores alardeando ya de báquicas fantasías al gusto clásico, preparaban el terreno para que los Riaños, Covarrubias, Gil de Hontañón y otros insignes arquitectos nos dejaran muestra de su espléndida fantasía en el Ayuntamiento de Sevilla, Alcázar de Toledo, Palacio arzobispal de Alcalá de Henares, y la misma Universidad Complutense, con tantos otros edificios llamados platerescos, porque labor digna de ser cincelada en plata nos ofrecen, y de los que por fortuna tal abundancia aún poseemos. La escultura adquiría también el marcado sabor italiano que nos daban á conocer los iniciados en aquel renacimiento: cada día apreciamos más los detalles admirables que enriquecen tantos coros de nuestras catedrales y conventos, y los nombres de Guas y Almonacid que hacían la portada y el retablo mayor de la primada de Toledo, Damián Forment, el autor de los grandiosos retablos del Pilar y la catedral de Huesca, con Morlánez que daba un paso más hacia el estilo que venía, decorando la fachada de Santa Engracia, en la propia capital aragonesa, van formando el nuevo gusto, manifestado ya espléndidamente por Miguel Florentino y el Torrigiano en Sevilla, Bartolomé Ordóñez y Felipe de Vigarny, Gil de Siloe y Juan de Colonia, en varios puntos, hasta que vuelve de Italia Alonso Berruguete, que á todos eclipsa al representar más que otro alguno la tendencia puramente clásica italiana, como fiel discípulo del titán florentino, que ilumina y fortalece su genio con las máximas de su escuela.

Alonso Berruguete, marchando á Italia, entra en la Academia de los Médicis y allí traba amistad con el Buonarroti; con él trabaja en Roma en competencia con otros artistas italianos; allí hace, entre otras obras, una copia en cera del *Laoconte*, por encargo del arquitecto Brabante, y después de permanecer varios años en tan artístico centro vuelve á su patria trayendo en toda su frescura aquel estilo, considerado en su tiempo como la más alta concepción posible adquirida en el terreno del arte.

En Zaragoza, donde quiso conocer á Damián Forment; en Toledo, trazando y ejecutando en gran parte el coro de su Catedral, notabilísimo, y el sepulcro del obispo Tavera, no menos famoso; en Granada, adornando el palacio de Carlos V; en Valladolid, levantando entre las disputas de los amantes del gusto antiguo el soberbio retablo de San Benito y el sepulcro del obispo Palencia, y en tantas otras obras importantísimas y de inapreciable valor, en que se reconoce generalmente su cincel, nos dejó las muestras del arte que había adquirido en Italia.

Eran aquellos tiempos los de nuestro mayor esplendor y poderío, y cuando aparecían entre nosotros hombres dotados de múltiples talentos que, no bastándoles aplicarlos á una sola esfera, ejercían á la par los que requiren á veces las más variadas y hasta antitéticas disposiciones; siglo aquel de colosos en todos los ramos, con un Emperador

que emulaba á los Césares, engrandeciéndonos ante el mundo entero; de conquistadores que extendían nuestros dominios por los más desconocidos confines; con sabios teólogos y humanistas que lucían su saber é ingenio en ocasiones tan solemnes como el Concilio Tridentino; con historiadores que sacaban la reseña de los hechos del primitivo estado de la crónica y lo elevaban al más completo de la historia propia; con poetas émulos de Virgilio y los mejores clásicos latinos; prosistas esculturales, y científicos y mecánicos admirables, elevaban entonces la cultura española á un nivel como después no volvimos á disfrutar, ni sostuvimos, por desgracia, por mucho tiempo.

Pocos hombres representan mejor este momento entre nosotros que el cordobés Pablo de Céspedes: humanista consumado; poseedor de las lenguas sabias y de las filosofía antigua y cristiana; artista de generales aptitudes, pintor, escultor y arquitecto; poeta grandilocuente y correctísimo, en todo al igual eminente, ya pintara la célebre *Cena* y otros frescos y tablas en Córdoba y Sevilla, ya esculpiera el valiente *San Pablo*, ya dictara el hermoso y didáctico *Poema de la Pintura;* encarnó en él todo el genio andaluz, cual foco de muchos rayos y ejemplo de grandiosos talentos. Luis de Vargas y Villegas Marmolejo pintaban entonces en Sevilla tablas dignas de la mano de Rafael de Urbino; Pedro Torrigiano modelaba en la misma ciudad sus Vírgenes y el admirable *San Jerónimo*; el *divino* Herrera hacía sonar los bíblicos trenos con acentos horacianos; pero Céspedes los resume á todos, y ya toma los pinceles para retratar á Cristo con sus doce Apóstoles, como deja correr la pluma, impulsada por la más poderosa pero disciplinada inspiración poética.

De otro de estos genios múltiples, de otro de estos ilustres andaluces tocó ser patria á la ciudad de Baeza, capital efectiva del reino de Jaén en aquel tiempo, aunque las exigencias de las guerras pasadas la hubieran llevado oficialmente á otro lugar más cercano á la frontera. La ciudad de Baeza ofrecía en la primera mitad del siglo XVI una vitalidad y riqueza que le hacían ir adquiriendo un aspecto verdaderamente monumental, merced á las importantes construcciones que edificaba. Situada en las proximidades de la romana Castulo derruída, aprovechábanse en Baeza aquellas marmóreas riquezas que brotaban de su suelo para la construcción de sus edificios y monumentos públicos. La célebre *Casa del Pópulo*, en la que columnas, medallones y frisos son romanos, levantábase al principio de la centuria, y poco más tarde edificaban el bellísimo Palacio municipal, del más hermoso estilo plateresco, en el que muchos creen distinguir el cincel de Berruguete. Tales momentos patentizan, con otros motivos, el gran movimiento artístico en aquella localidad y la presencia en ella de artistas eminentísimos, que mucho habían de influir en el ánimo de algunos que entonces por ellos despertaban á la inspiración estética. Entre éstos se encontraba el joven Gaspar Becerra, natural de aquella ciudad y gloria después para ella y para el arte español, como á seguida veremos.

x x x

No tratamos de resucitar la memoria de un artista más ó menos notable que pudiera servir de timbre de gloria más especialmente para su ciudad natal ó región en que floreciera; trátase de una de las primeras figuras del arte español en su época, de un verdadero genio, reconocido por sus contemporáneos y olvidado después un tanto por la poca abundancia de sus obras y por

la falta de estudio y análisis de algunas de ellas.

Los elogios para él de sus contemporáneos no fueron escasos ni se dejaron desear un momento: Juan de Arfe, el famoso autor de tanta notable obra de platería y de la escrita titulada *Varia Comensuración*, decía en ésta, equiparándolo con Berruguete: "ambos en escultura principales" "y que por su temprana muerte dejó de señalarse más." Insigne le apellida Carducho: Pacheco llega hasta decir de él que "quitó á Berruguete gran parte de la gloria que había adquirido por haber seguido á Miguel Angel, y ser sus figuras más enteras y de mayor grandeza, y así imitaran su manera y siguieran su camino los mejores escultores y pintores de España;" y el bueno del maestro Juan López de Hoyos, con su estilo harto llano decía que fué "el que más ha tirado la barra en materia de obras artísticas"; no perdiendo ocasión de citarlo con elogio, estos y otros autores, como aún tendremos ocasión de ver.

Hubo de conseguir tan alta estima, no tanto por la alteza de su ingenio como por la perfección de su obra, pues conjuntáronse en él, por feliz coincidencia, la intensidad del genio con la más incansable paciencia en la ejecución, con tal de obtener el más perfecto resultado: y tiempo es ya de que conozcamos el autor y sus singulares obras.

×××

Nacido en Baeza, como decimos, en 1520, debemos suponer pasara en su patria los primeros años de la vida, alimentando sus disposiciones artísticas con la contemplación de los modelos que del arte romano se exhumaban en Castulo, ejerciendo éstos en su ánimo semejante efecto al que producían en los artistas italianos los que brotaban de aquel suelo: mucho debieron influir, tanto tales fragmentos como las gallardías de la decoración arquitectónica de los edificios que entonces se levantaban en Baeza, en el ánimo del joven artista, impulsándole á conocer en su fuente tan bello y lozano arte, que con todos sus atractivos se presentaba ante sus ojos.

Ello es que partió para Italia, donde amplió sus conocimientos con la sociedad de los grandes maestros, especialmente con el Buonarroti, por el que llegó á sufrir una verdadera seducción. Unido después al Vasari, por ausencia de Cristófano Cherardi, ayudóle en la pintura de la Sala de la Cancillería de Roma para el Cardenal Farnesio, obra que se realizó en cien días, y en la que el mismo Vasari confiesa haber procedido demasiado á la ligera, pero que sirvió de gran ejercicio, tanto para Bizzerra como para otro español llamado Roviale (Pedro de Rubiales) *que assai vi lavorarano con essa meco* (1).

En 1550 la señora Lucrecia della Rovera encargó á Daniello Riciarelli la decoración de una capilla en la iglesia de la Trinidad, donde el joven español Becerra obtuvo ver colocado un cuadro suyo de la *Natividad de la Virgen,* formando compañía con otros del Pellegrino de Bologna y Giovan Paulo Rossetti da Volterra.

En 1556 publicó en Roma el doctor Juan de Valverde el primer libro de Anatomía escrito en español, famosa edición ilustrada con magníficas láminas, que constituye el monumento bibliográfico más notable de la medicina española en el siglo XVI. Afirman Pacheco y Carducho terminantemente que estas láminas fueron dibujadas por Gaspar Becerra; y aunque Valverde no lo consigna, diciendo sólo que fueron tomadas de las que Ticiano hizo para el Vesalio, "porque sus figuras están tan bien hechas, que me parece-

(1) Tomo I, pág. 29.

ría envidia ó malignidad no querer aprovecharme de ellas," también manifiesta que muchas las modificó, y hasta otras las hizo completamente originales, siendo extraño y prestándose á algunas interpretaciones el que no citara á Becerra, y sí á su compañero Rubiales. En la explicación de la Tabla III del segundo libro, inserta el siguiente párrafo, que transcribimos por su interés y doctrina, en el que dice: "porque en esta figura sólo he querido mostrar lo que un buen pintor suele mostrar en un cuerpo con pellejo y todo, á los cuales en ella he querido servir, y hiciera gran estorbo dejar los morcillos que nacen de la tela carnosa. Aunque no solamente es necesario conocer los morcillos superficiales (si quiere exprimir bien las diversas posturas que el cuerpo hace); pero también los que están debajo de ellos, así el nacimiento y fin como el oficio, para poder saber cuándo han de hacer un



DIBUJO PROBABLE DE GASPAR BECERRA
(Sala de estampas de la Biblioteca Nacional de Madrid.)

morcillo más largo ó corto, más levantado ó hundido. Cuánto esto sea verdad, nos lo han hecho ver, en nuestro tiempo, Miguel Angel Florentín y Pedro Rubiales, extremeño, los cuales, por haberse dado á la Anatomía, juntamente con la pintura, han venido á ser los más excelentes y famosos pintores que grandes tiempos ha se han visto.„

No dice Valverde que Gaspar Becerra le dibujara sus láminas; pero ante la afirmación tan rotunda de Pacheco y Carducho, no podemos dudarlo, y afírmanos más en ello el encuentro entre los dibujos de la Sala de Estampas de nuestra Biblioteca Nacional, de uno admirablemente ejecutado (que aquí reproducimos), y que debió servir de modelo para la plancha segunda del libro primero, representando un esqueleto, de perfil, colocado en actitud meditabunda, apoyándose en un pedestal y con una calavera en la mano, como se ve en el grabado en cuestión, y en cuyo dibujo vemos aparecer los caracteres de esmeradísima conclusión y belleza de líneas, propios de los de Becerra, algo perdidos en la plancha por mano del grabador. Hermosa colección sería la de todos los demás dibujos, incluyendo la gallardísima y monumental portada de la obra, de composición y dibujo admirables.

Valióle este trabajo el profundo conocimiento anatómico de que luego hizo alarde en sus obras, siguiendo por esto con más fidelidad las huellas del gran maestro florentino, en cuyos moldes vació más directamente su estilo.

Casado aquel mismo año de 1556 en Roma, con su compatriota Paula Vázquez, volvió á España, y desembarcando sin duda en algún puerto de Cataluña, pasó por Zaragoza, donde fué muy bien recibido y admirado por Montánez el menor, á la sazón ocupado en la decoración de los espacios exteriores del coro de la Seo. Becerra quiso corresponder á aquellas atenciones regalándole un relieve de alabastro, de gran composición, representando la *Resurrección de los muertos,* traído quizá de Italia, y que se ve hoy en la capilla de San Bermudo de la Catedral zaragozana.

Ignoramos por completo cuáles fueron sus trabajos hasta seis años más tarde, que lo llamó á su servicio Felipe II; mas suponiendo que no estaría ocioso, vamos á intentar atribuirle algunas obras.

Después de examinar el estilo y proporciones de las de este autor, tanto en sus dibujos para el Valverde como en el mismo relieve de Zaragoza y otra que notaremos, ocurriósenos si no sería de él una famosa pintura, de todos notada y por todos discutida. Nos referimos á la tabla de *La Flagelación*, de nuestro Museo del Prado, atribuída generalmente á Miguel Angel. Esta tabla, que perteneció á la colección formada en el Palacio de San Ildefonso por Doña Isabel Farnesio, registrada entre las que se conservaban en la pieza del antiguo oratorio; figurando después en la colección de Carlos III, fué de allí transportada á Madrid, y hoy figura en nuestro Museo del Prado con el núm. 69; de su mérito artístico nadie ha dudado, antes bien todos lo celebran, manifestándose Madrazo tan entusiasta de ella en el Catálogo extenso, que llega á decir que puede sostenerse que pudiera ser de Miguel Angel; pero la carencia absoluta de cuadros de caballete de este autor, y algunas variantes de estilo que, por su examen, se notan, nos hacen proponer la atribución á nuestro Gaspar Becerra, apoyándonos en razones á ello conducentes.

Nada más parecido á las láminas del Valverde que el dibujo, proporciones, movimiento y acentuación anató-

mica de aquellas figuras. La de Cristo amarrado á la columna la encontramos casi repetida en alguna de aquellas láminas, y su pierna derecha, sobre todo, con su aplomo especial, y hasta la pequeñez del pie y separación del dedo grueso de los demás, aparece como calcada de muchas de ellas, por sus líneas y movimientos. Quédanos que examinar el carácter de sus tintas y el empaste de su color; pero en esto creemos aún más decisiva la comparación con otras pinturas de este autor, entre ellas la indubitable cuanto bellísima del San Sebastián, de las Descalzas Reales, que examinaremos, mediante la cual parécenos estar notando la misma mano que la del autor de la



LA FLAGELACIÓN DE CRISTO
(Cuadro atribuído á Miguel Angel Buonarrotti, existente en el museo del Prado, de Madrid.)



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

CRISTO ATADO A LA COLUMNA

ESTATUA DE PLATA CINCELADA

(PROPIEDAD DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO)

tabla de *La Flagelación*. De ser así, nos congratularíamos de haber emitido una opinión aceptable sobre tan debatido punto artístico.

Otra de las obras de aquel incógnito autor que nos salían al encuentro, presentando tan decididos caracteres, fué una preciosísima escultura en plata, también de *Cristo á la columna*, que figuró en la grandiosa Exposición Histórico-Europea del centenario del descubrimiento de América, procedente de la Catedral de Santiago (véase la reproducción fototípica que acompañamos al texto) (sala VI, núm. 116), y en cuyo diminuto tamaño, pues no pasaba su altura de 0^{m},21 extasiábase la vista contemplando tal grandiosidad de proporciones, tal corrección de dibujo y estudio anatómico, que no parecía hubiera manos posibles de llevar á efecto en tal tamaño aquel cincelado tan maravilloso como concluído. Muchos, al contemplar la lámina fototípica de ella sacada, han creído corresponder á alguna figura de tamaño natural; y sin embargo, como decimos, sólo alcanzaba unas tres pulgadas de altura la preciosísima figura. Desde luego no faltó quien pensara si sería aquella obra debida también á Miguel Angel; pero su pequeñez, tan contraria al toque del coloso florentino, y la carencia de datos á favor de él en estas obras diminutas, hízome también pensar si podría ser del ilustre baezano, á quien todos atribuyen como carácter suyo la más paciente conclusión en todas sus obras. Varias anécdotas se conservan á propósito del esmero interminable en sus trabajos; y de la comparación en las líneas, proporciones y anatomía de la preciosa estatuíta con las obras que ya vamos conociendo del consumado maestro español, aparecían los propios rasgos, los mismos caracteres, hasta el punto que pudiéramos sin violencia alguna á ellos asimilarlos.

En cambio nos satisfacen poco, y ponemos muy en tela de juicio, otros dibujos y obras atribuídas á nuestro autor: de él se ha dicho ser la monstruosa llamada *figura anatómica* que se guarda en la colección de grabados de la Biblioteca Nacional, que indica en su grabador la carencia más absoluta de conocimientos sobre la musculatura humana, costándonos también trabajo el aceptar como suyas las copias al lápiz del Juicio final de Miguel Angel, uno de cuyos trozos existe en el Museo del Prado, y otro en la referida dependencia de la Biblioteca Nacional, que acusan, ó retoques posteriores, ó falta primitiva de maestría en su autor. Quizá sean estos dibujos copia de otros de Becerra del mismo asunto que le atribuyen los autores. No hemos tenido ocasión aún de ver los que de él existen en la soberbia colección de dibujos del Instituto de Jovellanos, de Gijón, clasificada y ordenada por Ceán Bermúdez; pero sí llamamos la atención sobre los del *Polifemo* y *unos caballos montados por guerreros romanos*, que figuran entre los grandes tomos de la Biblioteca de la Academia de San Fernando, que ostentan todos los caracteres de su estilo reconocidos por Ceán, no pudiendo aceptar la atribución á él del número 14, del tomo segundo, que representa un proyecto arquitectónico, disconforme por completo con el del retablo de las Descalzas, de que hablaremos, y firmado, á mayor abundamiento, por un *Brachius Grandinos*, si no es ésta una indicación de tamaños.

Desde el año de 1562, en que Felipe II le llamó á su servicio, sin duda en atención á su fama, nos son ya más conocidos los hechos de Gaspar Becerra. Cuarenta y dos años contaba entonces de edad, y habiendo ya muerto Berruguete en el anterior del 61, bien podemos decir que quedó Becerra siendo el artista más genial y completo de

España, pues lo mismo cincelaba los metales y tallaba la madera, como levantaba proyectos arquitectónicos y pintaba cuadros excelentes.

Ocupólo primeramente el Rey favorecedor de los artistas, Felipe II, en las obras del Alcázar de Madrid, que entonces recibían gran impulso. Comenzó por decorar el paso de la Sala de audiencias de la galería de Poniente y otra sala, en la que representó alegóricamente los cuatro elementos con sus característicos atributos, y en el cubo del Mediodía de la misma galería las artes liberales. El Rey le otorgó doscientos ducados para comenzar estos trabajos, y tan complacido quedó de ellos, que al año, en 1563, le nombraba su pintor. También, ayudado por el Bergamasco y Rómulo Cincinato, italianos que habían llegado para pintar en el Escorial, decoró toda la estancia de la segunda torre que miraba al Mediodía, á la que se le dió la importante aplicación de despacho del Rey. Todas estas pinturas y decorados perecieron más tarde por el gran incendio del Alcázar, que consumió tantas artísticas maravillas.

En el palacio del Pardo, verdadera casamata que aún conserva muchos detalles de la época del Emperador, aunque más tarde también casi completamente reconstruído tras de voraz incendio, tuvieron aplicación sus pinceles, siendo aún muestra de su estilo la decoración de la estancia del piso principal de la torre angular del Sudoeste, en cuyo techo, aunque bastante lastimado, aún se pueden admirar las bellas escenas mitológicas que desarrolló en sus medallones. La fábula de Medusa, Andrómeda y Perseo en todos sus principales episodios, fué la escogida; y cuéntase á propósito de su esmero en la ejecución de sus trazados y dibujos preparatorios, que como pasara el Rey á ver lo que tenía hecho para este trabajo y le encontrara aún, al cabo de varios días, enmendando la figura de Mercurio, que él deseaba resultara irreprochable, á pesar de su difícil escorzo, le dijo el Monarca: "¡Qué! ¿Y no habéis hecho más que esto?„

Pero aunque excelente pintor, como aún veremos, pertenecía á la escuela de aquellos artistas italianos entre quienes había vivido, que sintieron y realizaron mejor la forma tangible que la simulada; las bellezas reales de la escultura que los espejismos y encantos del color. Así se explica bien el dicho de Ceán "de que excedió, como escultor, á todos los españoles que le habían precedido, y ninguno le igualó de los que le siguieron. „

Desde las dos estatuítas "desnudos anatómicos que andan vaciados por los talleres de los artistas, para el estudio de la anatomía„ y el famoso esqueleto, que no sabemos si aún permanecerá en el convento de San Francisco de Zamora, hasta otras obras reconocidamente suyas, podemos formar una serie de obras escultóricas, entre éstas la de la Virgen Dolorosa, que aún pasea las calles de Madrid en la procesión del Viernes Santo, suficientes para darle con sobrados títulos el de primer escultor entre los nuestros. Pero sus más importantes trazas fueron los grandes retablos para las iglesias, en que armonizó la arquitectura con la escultura y la pintura, correctísima aquélla en sus líneas y engalanada con gran gusto, como correspondía á un artista del renacimiento, antes que se impusiera como supremo estilo la fría corrección del vignolismo.

En los retablos de San Miguel de Valladolid, en el de Santa Clara de Briviesca, dió muestras elocuentes de su gusto y profundo arte; pero donde alcanzó mayor altura y lució todo su ingenio, fué en el de las Descalzas Reales de la corte, desgraciadamente consumido por el fuego en la noche del 15 de Octubre de 1862.

Los que pudieron contemplarlo recuerdan todos su hermosura y gran mérito, no acabando de lamentar su pérdida, y hacen de él los más extremados elogios; pero puede servirnos aún de algún consuelo el encontrarse entre los dibujos de nuestra Biblioteca Nacional el trazado que para él hizo al negro y rojo, donde bien se nota la corrección y el gusto ornamental tan miguelangesco de su autor: sus miembros todos aparecen preciosamente ornamentados con las fantasías propias de aquel florido estilo, mil veces más bello y jugoso, rico y excelente que el frío y rígido vignolista, considerado más adelante como la última palabra del aticismo y del más depurado gusto arquitectónico.

Pero no pereció toda la obra de Gaspar Becerra en la iglesia de las Descalzas Reales con el incendio del principal retablo; aún quedaron otras, por fortuna, en los cuales luce con todo esplendor el gusto soberano de aquel insigne maestro, que en su tiempo alcanzaba la suprema perfección en el ejercicio de su arte. Los dos correctísimos retablos laterales, colocados en los brazos de la cruz que forma la planta de la iglesia, conservan aún hoy dos pinturas del insigne maestro, á cual mas notables; representa una de ellas á San Juan Bautista, de cuerpo entero, excelente como dibujo y similar en todo, por su estilo, con la *Magdalena penitente* que de él hay en el Museo del Prado; pero aún supera en mucho á éstas la del retablo del lado de la Epístola, en la que aparece de completa figura San Sebastián, amarrado al tronco y recibiendo las flechas con que le martirizaron.

No comprendemos cómo tan soberbia obra carezca en absoluto de nombre y haya pasado hasta hoy casi inadvertida, pues tanto por la grandiosidad y perfección de las formas, como por la pasta y belleza del colorido, puede disputarse como uno de los más bellos cuadros del Renacimiento Español, y que sancionan por completo los elogios de sus contemporáneos para con su autor.

Si la tabla de *La Flagelación* del Museo del Prado ha parecido á algunos digna de Miguel Ángel, no sabemos qué pudieron haber dicho de esta obra indubitable de Gaspar Becerra, hecha por cierto sobre una gran losa de piedra, y que supera en mucho á aquella célebre tabla, aunque por sus tintas, entonación y trazos la recuerda bastante. Esta hermosa producción ha sido el eje y punto de partida de nuestro trabajo, pues al contemplarla por primera vez produjo en nosotros el mayor entusiasmo por su ilustre autor, y sugiriónos la idea de la reconstitución de su biografía, siéndonos muy sensible que dificultades mecánicas insuperables nos hayan imposibilitado su reproducción fototípica, para así haberla hecho más conocida y llevado también el convencimiento á nuestros lectores, de que no exageramos en los elogios. Pero fácil es su vista, aunque no á la luz más propia, por más que nos desconsuele con el recuerdo del retablo mayor de aquel templo, que, á juzgar por lo que de su entallador en él queda, debió ser una verdadera joya producto del feliz consorcio de las tres artes reunidas.

Todas las suyas en aquel retiro, fundación piadosa de la Infanta Doña María, princesa viuda del Brasil, corresponden á aquellos años de 1567; ya más tarde hay memoria de que viajó por Andalucía, visitando sin duda su patria, después de tantos años de ausencia, llegando hasta Granada; por último, en el año de 1569 daba por terminado el retablo mayor de la Catedral de Astorga, quedando tan complacido el Cabildo de la obra, que, á más de su respetable coste de 30.000 ducados, regalábale 3.000 de guantes y un oficio

dè escribano, que enajenó, según costumbre de entonces, en 8.000 ducados.

Casi por este mismo tiempo llevaba también á efecto el retablo mayor y colaterales de la iglesia de las Monjas de Arriba, en Huete, mas otras mil esculturas y obras que en Ceán pueden verse consignadas, lo que indica el alto renombre que ya había adquirido; y aunque no todas las conocemos, por algunas de ellas podemos certificar de la excelencia de su trabajo y exquisita belleza, sobre todo en las que se deben por completo á sus manos, pues ya para estos trabajos dirigía numerosa cuadrilla de excelentes oficiales, por él muy estimados y hasta recomendados á Felipe II. Sin duda este Monarca lo reservaba para los más importantes trabajos de su competencia en el Monasterio del Escorial, que á la sazón se levantaba, aunque por aquellos días apenas sobresalían del suelo los muros de su enorme templo. Muy útil hubiera sido sin duda su colaboración en tan suntuoso monumento, y mucho hubiera ganado el decorado de aquel Monasterio con el consejo é influencia del Buonarroti español, y hasta Carducho dice que llegó á pintar algo para él; pero no tan robusto de constitución como el titán florentino, y lastimado sin duda por las fatigas artísticas que su propio afán de mayor perfección le causaban, sucumbió joven aún, cuando mejores frutos comenzaba á dar su privilegiado genio, en el año de 1570, encontrándose en Madrid, y á los cincuenta de su edad, siendo llorado por Juan de Arfe y cuantos artistas había entonces en España, que lo reconocían y acataban unánimemente como el maestro por excelencia y el artista de mayores talentos y esperanzas que entre nosotros vivía. Verdadero faro del renacimiento clásico en su patria, sintético y múltiple en sus talentos como los hombres de aquel siglo, fué á la vez el más excelente, pero también el último de nuestros grandes artistas renacientes; después de él, bien pronto se apagó el fuego de la inspiración entre nosotros; y cuando el Rey constructor del Escorial tuvo que decorar aquellos muros de su colosal tumba, vióse obligado á recurrir á Italia por pintores de que en España se carecía, pero con poca fortuna y notándose más la falta de nuestro Becerra, que de muy distinto modo lo hubiera ilustrado con sus talentos, á haber obtenido más larga vida.

Hombre de tan raro ingenio, tan querido por los suyos y tan reconocido eminente por los pocos que de él se han ocupado más tarde, no merece el casi olvido en que lo tenemos; y si per siguiendo sus obras, estudiando las que de él nos quedan y haciendo las asimilaciones y selecciones convenientes, podemos presentarlo tal cual fué, y con la exhibición de sus méritos, nos tendremos por muy satisfechos y favorecidos si, Dios mediante, podemos algúu día fijar la atención en lo debido sobre tan insigne hijo de nuestra España.

NARCISO SENTENACH.

BIBLIOGRAFÍA

Apuntes para un estudio de los sellos del Rey D. Pedro IV de Aragón.— *Memoria leída en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, en sesión de 25 de Enero de 1892*, por D. FERNANDO DE SAGARRA Y DE SISCAR. (Barcelona, J. Jepús, 1895.)

El reputado historiógrafo y arqueólogo catalán Sr. Sagarra, impulsado por su amor patrio, ha tiempo echó sobre sí la voluntaria tarea de estudiar detenida y concienzudamente la sigilografía regional de los Condes-reyes aragoneses; y frutos de su continuada labor son, por una parte, la importante colección de sellos originales y de improntas que ha logrado reunir, y por

otra los trabajos que sobre aquella selecta sección de la Arqueología brotan de vez en cuando de su bien tajada pluma.

La Memoria que ahora nos ocupa es un acabado estudio de los sellos de D. Pedro IV. Después de consignar su deseo de dar á conocer la interesante serie sigilográfica catalano-aragonesa, se expresa el autor en estos términos, en que están concentrados el pensamiento y plan que campean en el trabajo: "Quise, por consiguiente, darlos á conocer (los sellos) comenzando mi tarea con los de Pedro IV, en cuya época aparecen en ellos, en todo su apogeo, los esplendores del arte gótico; y al hacerlo, no he querido limitarme á la descripción de los mismos, como suele acontecer en las obras extranjeras, sino que he tratado de completar el trabajo con datos y noticias referentes á la clase de documentos en que debían colocarse, á las fórmulas de cancillería empleadas para hacer constar su presencia, á los grabadores que construyeron las matrices ó moldes, y, finalmente, con un apéndice de documentos curiosos é interesantes,„

En el curso de la Memoria el autor cumple lo que en la introducción ofreció, dando muestras de su bien cimentada erudición y juiciosa crítica. Como no se conservan bulas áureas ó sellos de oro de D. Pedro IV, el Sr. Sagarra da á conocer los de cera y de plomo que de aquel Monarca se han salvado de la destrucción, los cuales reduce á trece tipos diferentes, que en su mayoría son de los llamados *ecuestres y mayestáticos*. A continuación describe también los sellos (céreos) de las dos reinas y esposas de D. Pedro IV, doña María de Navarra y doña Leonor de Sicilia.

El apéndice consta de veintisiete documentos, cartas en su mayoría de aquel Monarca aragonés. Avaloran el folleto diez preciosas láminas fototípicas en que se reproducen fielmente los sellos objeto de la disertación, entre los cuales algunos, como el de la lámina VIII, son por su riqueza y perfección verdaderas joyas del arte. Si no fuera una verdad hace tiempo demostrada, bastaría aquel sello para acreditar la importancia que para la historia artística, la arquitectura, la indumentaria, la heráldica, la panoplia y la epigrafía tiene el estudio de la Sfragística medioeval.

La monografía de que tratamos es una prueba de la amplitud del campo en que pueden y deben desenvolverse los estudios históricos en nuestra patria. Felicitamos á nuestro consocio el Sr. Sagarra por el desempeño de su trabajo, con el cual ha merecido bien de la historia nacional.

P.

MISCELÁNEA



En el pasado mes de Noviembre la Sociedad de Excursiones ha sufrido la sensible pérdida de dos distinguidos socios suyos.

El día 3 de Noviembre falleció el señor don José Marco, distinguido poeta y autor dramático, y director que á la sazón era de la importante revista *Pro Patria*. El Sr. Marco probó repetidas veces sus excelentes dotes de escritor correcto é inspirado. Dramaturgo fecundo, recordamos entre sus obras las siguientes: *Libertad en la cadena*, *El sol de invierno*, *El peor enemigo*, *Cuestión de trámites*, *¡Cómo ha de ser!*, *Hoy*, *Los flacos*, *La feria de las mujeres*, *La mujer compuesta...*, *El manicomio modelo*, *Receta matrimonial*, *La gran jugada*, *A pesca de marido*, *Figuras de cera*, *¿Se puede?*, *Los conocimientos* y *Roberto el Diablo*. Según nuestras noticias, el Sr. Marco tenía presentada otra obra dramática en uno de los principales teatros de la corte.

Aún recordamos la participación que el señor Marco tomó en la velada con que la Sociedad de Excursiones solemnizaba en 1.º de Marzo de 1894 el primer aniversario de su fundación, y el justo aplauso con que fueron acogidas las festivas poesías que en aquella ocasión recitara nuestro difunto compañero.

En 13 de Noviembre falleció también el señor D. Mario Navarro Amandi, Catedrático de la Universidad Central, escritor distinguido, autor de varios libros sobre procedimiento y reformas electorales, estudios y comentarios

al Código civil y otras materias de Derecho.

La sólida inteligencia, extensa cultura y amor al trabajo del Sr. Navarro Amandi, le habían constituído en una de las figuras de más relieve de la juventud española.

Descansen en paz nuestros dos amigos y compañeros, y reciban sus familias nuestro sentido pésame.

El *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, de Palma de Mallorca, da circunstanciada cuenta de un hallazgo arqueológico verificado á principios de Septiembre último en término de Lluchmayor. Removiéndose el terreno de *Son Cresta*, han aparecido monedas romanas, lamparitas, lacrimatorios y otros objetos de cerámica, trozos de urnas cinericias, cráneos y osamentas, ampollas de vidrio, una sortija de oro con una piedra engastada de color obscuro, y, en fin, diversidad de objetos de hierro, bronce y plomo, de procedencia al parecer romana y fenicia.

En el mes de Junio del corriente año se ha inaugurado en Reims una Exposición retrospectiva de no escasa importancia, instalada en el Palacio arzobispal, y principalmente en su vasta sala gótica, llamada *Sala de los Reyes*.

Son notables en este certamen, entre otros objetos y colecciones: la de trajes y ornamentos sacerdotales, expuesta por Mr. Petitjean, de Reims; objetos religiosos y principalmente litúrgicos, de Mr. Chandon; miniaturas y lozas, de Mr. Morel; cuadros, estatuas y un libro de horas, de Mr. Hubert; tallas, cobres y marfiles, de Mr. de Muizen; preciosos tapices, entre los que descuellan algunos del siglo XV; históricos relicarios y otros objetos donados á la catedral de Reims por varios Monarcas franceses; esmaltes, abanicos, estatuíllas de Sajonia, porcelanas de Sèvres, encajes, etc.

Por Real decreto de 22 de Noviembre de 1895 se ha acordado la adquisición por el Estado de la colección de libros orientales, propia de D. Pascual Gayángos, con dcstino á la Real Academia de la Historia; y del monetario arábigo español de D. Antonio Vives, con destino al Museo Arqueológico Nacional.

La Andalucía, de Sevilla, dedica un largo suelto á un nuevo enterramiento de la edad del bronce, descubierto á la derecha del ferrocarril, yendo para Guadajoz, á cuatro y medio kilómetros de Carmona y frente á un olivar de la Mata del Toro.

«Las sepulturas que hemos visto—dice el colega—están situadas en la cuneta de la vía, en un rebajo de una vara de profundidad, donde contamos más de veinte, las que se notan á primera vista por la capa carbonizada que las distingue del terreno que las rodea. Los trabajadores del ferrocarril llaman á estos sepulcros «Carboneras», por la gran cantidad que contienen de carbón.

Las que nosotros hemos visto no difieren en su exterior de las que ya hemos descrito y registrado en la misma vía frente al ventorrillo llamado de «la Cruz del Negro», distante dos y medio kilómetros de las primeras.

El sistema de enterramientos de estos antiquísimos pueblos, á juzgar por el estudio que hemos hecho de sus sepulcros y por los objetos indicados en ellos, es el siguiente: practicado un hoyo irregular, ponían el cadáver en cuclillas y lo calcinaban; recogiendo después sus cenizas, las colocaban en ánforas redondas, donde se echaba á manera de ofrenda algún objeto de valor, según la categoría del muerto, pues se han encontrado, tanto en las sepulturas como en las ánforas, láminas de marfil ó de pasta con grabados, vasos de alabastro que contendrían esencias, vasijas de barro, con frecuencia lucernas de una y de dos piqueras y algunos objetos de bronce, éstos casi todos hebillas de cinturones.»

SECCIÓN OFICIAL

La Sociedad de Excursiones en Diciembre.
Excursiones proyectadas.

Esta Comisión ejecutiva ruega á los señores socios tengan la bondad de fijarse en las tres advertencias siguientes:

1.ª Desde el día 12 del corriente mes de Diciembre comenzará una serie de visitas al Museo Nacional de Pinturas y colecciones particulares de cuadros, tapices, armaduras, etc., que continuarán el 21 del corriente y demás días de la semana.

Las condiciones para estas visitas serán siempre las mismas.

Lugar de reunión: Ateneo de Madrid (calle del Prado).

Hora: Las diez de la mañana.

Cuota: Cinco pesetas, en que se comprende el almuerzo en un restaurant de Madrid, café, gratificaciones, etc.

Adhesiones: A casa del Sr. Presidente de la Sociedad, Pozas, 17, segundo, hasta las ocho de la noche de la víspera de cada excursión.

2.ª Las excursiones ya estudiadas á puntos interesantes y relativamente próximos á Madrid, como El Espinar, Las Navas, Turégano, etc., no podrán anunciarse hasta los meses de Mayo y Junio, por no permitirlo antes las condiciones climatológicas de dichos puntos.

3.ª Están preparadas dos excursiones más largas, que son:

La primera á Medina, Salamanca y Valladolid, aprovechando los días de Carnaval.

La segunda á Valencia y puntos próximos, Játiba, El Puig, Sagunto, etc., en los días de Semana Santa.

Será conveniente que los socios que piensen tomar parte en estas excursiones manifiesten por carta su asentimiento á la Presidencia.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

AÑO III | Madrid 1.° de Enero de 1896 | NÚM. 35

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

LA CASA DEL CONDE DE ESTEBAN EN TOLEDO

Muchas veces, y con razón, se ha dicho que Toledo es un Museo. La alta representación que obtuvo de los visigodos, cual metrópoli y cabeza del Imperio en lo político y en lo eclesiástico; el tesón y la energía con que sus moradores, muzárabes y muladíes, supieron mantenerse enfrente de los Califas de Córdoba; la autoridad, la representación y la importancia que hubo de recibir, ya en el siglo XI, de sus fastuosos régulos los Beni-Dzi-n-Nón, que extendieron su poderío á Cuenca y á Valencia; la significación y la trascendencia que tuvo su rescate por Alfonso VI para la obra de la Reconquista; la influencia que desde tal momento supo ejercer, y que conservó largo tiempo en el desenvolvimiento de nuestra cultura artística é industrial — con otros muchos más motivos que sería ocioso repetir, y que ha consignado la historia,—títulos son sobrados para justificar cumplidamente, en el terreno histórico, la frase, repetida en tantas ocasiones, y con la cual encabezamos estas líneas.

Cierto es que, en el trasiego á que constantemente han sometido la ciudad los azares de la patria, ni de los días de la dominación de Roma, ni de aquellos otros en los cuales fué corte y asiento de los sucesores de Ataulfo, ni de los tiempos en que se revolvió valerosa y decidida contra los Califas cordobeses, ni aun de los que exaltaron su fama bajo el gobierno de la dinastía berberisca — de que fué último representante el mísero Yahya Al-Cádir-bil-Láh,— es abastado el número de monumentos que hasta nosotros ha llegado, reducidos en su mayoría á fragmentos ó miembros arquitectónicos, muy dignos con verdad de estima, y por los cuales se acredita la importancia de Toledo en tales épocas; pero, en cambio, y á partir del siglo XII, y con especialidad desde el XIII al XVII, abundan los testimonios monumentales, y muy en particular con relación á aquel peregrino *estilo* que surge como consecuencia de los triunfos de la Reconquista, y que por su naturaleza, ya bien determinada, es con el nombre de *mudejár* reconocido.

Toledo, por tanto, más que nada,

puede y debe ser reputado cual grandioso y muy interesante *Museo del estilo mudejár,* pues con dificultad habrá calle ó plaza, en las que ya por medio de edificios religiosos, ya civiles, y aun militares á las veces, no se halle representación genuina de él, en su variedad característica toledana; por que si bien esta afirmación nuestra no necesita comprobación para los entendidos, por constituir realmente arqueológico aforismo,—bueno es recordar, para quien lo hubiere olvidado, que el *estilo mudejár* presenta caracteres distintos en cada una de las comarcas españolas en que aparece, y que no es dable confundir sus manifestaciones especiales, por más que entre sí ofrezcan aquel sello superior de la unidad de origen, por el cual se corrobora y fortifica la variedad, en que es rico y poderoso.

No es ésta, con verdad, ocasión propicia ni adecuada para tratar tal punto, de no dudoso interés en el estudio de la arqueología monumental; pero s lo es para dejar sentado el hecho de que los artífices mudejares toledanos supieron conservar gran supremacía con relación á los del resto de España, no sólo por acreditarlo así la singularidad de haber recurrido á ellos Pedro I de Castilla para la labra, por lo menos, de las famosas *Puertas* del *Salón de Embajadores* en el Alcázar sevillano, sino por demostrarlo superabundantemente la inmensa variedad y riqueza de las yeserías existentes aún en los edificios mudejares toledanos, y más que nada, las vigas talladas, los canecillos, las zapatas, las tabicas, y todas las obras de carpintería, en fin, que nos son conocidas, y de las cuales, las unas figuran en el *Museo Provincial* de Toledo, y las otras, en el *Arqueológico Nacional*, y aun en los mismos edificios para los que fueron trabajadas, y subsisten todavía, contribuyendo á producir semejante enseñanza, la eficacia con que ostensiblemente influyeron en el estilo ojival y en el del renacimiento.

Ni hay para qué individualizar los monumentos en que aquellos artífices ignorados hicieron gala y alarde de elegancia y de riqueza en el dibujo, delicadeza en la ejecución y maestría en el conjunto, bastando á nuestro actual intento traer á la memoria la yesería del patio de la llamada *Casa del Conde de Estebau,* señalada con el núm. 5 en la calle de la *Cuesta de la Ciudad,* que se abre á espaldas del edificio del Ayuntamiento.

Octogonales postes de fábrica, haciendo oficio de columnas, soportan en el referido patio la galería superior del frente, gallardamente enriquecidos por vistosa guarnición de filigranado encaje, cuyas flocaduras caen sobre las aristas de octógono, y cuyas labores, como sobre red de malla trabajadas, se ofrecen cubiertas de cal por desventura.

Cortando á cierta altura la decoración por una parte sólo—hácese elegante zapata, á manera de ménsula, que recuerda en su desarrollo la del ala que, en el *Patio de la Alberca* de la Alhambra, cae al lado del *Palacio del emperador Carlos V,* y con ellas, las del singular arco de la *Casa del Chapiz*, en la propia Granada, que hoy figura, por donación de D. Manuel de Góngora, en el *Museo Arqueológico Nacional,* si bien se muestra la de esta *Casa del Conde de Estebau* de mayor riqueza que las del arco granadino últimamente citado, pues llenan en total sus escuadras exteriores enlazados medallones calados, del mejor efecto, encuadrándolas y recortándolas menuda y sucesiva serie de molduras, á que sucedía ancho y escociado friso, que, partiendo vertical del poste ó machón, se doblaba en sentido horizontal para recorrer por sus tres frentes la zapata, y que hoy destruído, no consiente com-

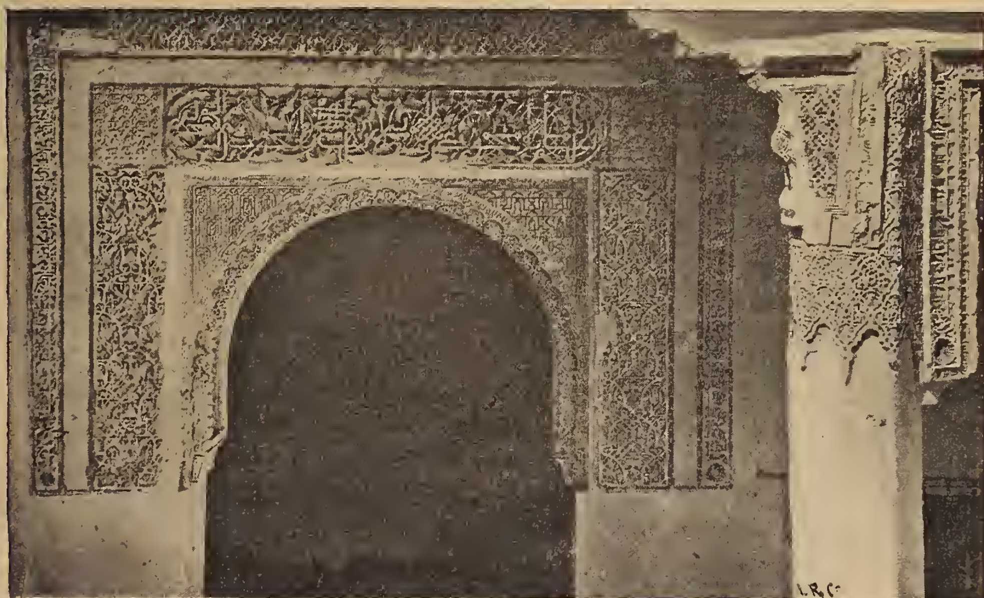
pleta la lectura del epígrafe que, en caracteres africanos ó cursivos, le decora (1).

Apoyada en una de las caras del octógono del machón, aquella normal á la línea trazada por las carreras de la galería superior— á casi la misma altura de las flocaduras de la guarnición antes mencionada,— surge, á modo de *arrabaâ,* un friso perpendicular que luego sigue por bajo de la carrera, para volver á descender, verticalmente adherido á otro machón; y demás de la guardilla ú orla que en plano más inferior le recorre, figuran en él, dentro de elíptico medallón, las siguientes frases, trazadas en caracteres cúfico-ornamentales de relieve, las cuales se reproducen hasta llenar, no con orden, pero sí completamente, el friso:

الشكر لله ، الملك لله

Gracias [sean dadas] *á Allah! El imperio* [de todas las cosas es] *de Alláh!* (1)

En el eje del patio, frente á la entrada, y facilitándola á departamentos interiores—como resumen y compendio de los aciertos y de los extravíos de los artífices mudejares toledanos en la XV.ª centuria, en que hubieron ostensiblemente de labrarle,—ábrese hermoso arco de yesería, no en gran deterioro aún, por fortuna, y digno por varios conceptos de la estimación de los entendidos. A la usanza toledana, encuádrale en primer término, en la parte más externa de su decoración, una faja como de 15 centímetros de ancho, que constituye el primero y general *arrabaâ,* y en ella, sobre labrado frondario ó *attaurique,* destacan en caracteres cúfico-ornamentales de resalto, no exentos de elegancia, bien que nunca comparables á los granadinos, las frases, ya copiadas الملك لله ، الشكر لله,



DECORACIÓN MUDEJAR EN LA CASA DEL CONDE DE ESTEBAN (TOLEDO)

(1) Parece entenderse en este friso las vulgares frases:

اليمن الدايم ، العز القايم

Felicidad perpetua.—Gloria permanente.

(1) Es de notar, con efecto, que en el tercio de este *arrabaâ*, correspondiente al machón de la derecha, de los dos del centro, el epígrafe termina simplemente por la palabra الشكر.

que se reproducen tantas veces como lo consiente la longitud de la faja.

Hácese de advertir que, por deterioro sin duda, y en tiempos que no es dado señalar, en el tercio vertical de la izquierda, y á la altura del *farjáh* ó arquitrabe, aparece visiblemente restaurada esta faja, pues sobre que la leyenda ya no es la misma, los signos cúficos son de dibujo y combinación distintos, pareciendo entenderse las palabras الكرامة, السلامة, العزة hasta la casi terminación de la referida faja, donde con la misma clase de letra que en el tercio de la derecha, prosigue repitiendo: الشكر لله، الملك لله, que son las frases propias, en esta parte del arco.

Estrecha orla, de menudos enlaces calados, recorre en plano inferior este *arrabaâ* por uno y otro lado, sirviendo como separación y límite al mismo, con relación á los demás exornos de la portada; y mientras le sucede al interior, con dimensiones casi idénticas á las del *arrabaâ* mencionado, una faja de gran relieve, de aristas vivas, y desprovista de adorno, la cual constituye un segundo *arrabaâ*, —tiéndese sobre éste, en la parte superior horizontal, el arquitrabe ó *farjáh*, formado á los extremos por un cuadrado, y en el centro por dos medallones oblongos, unidos y cubiertos de peregino encaje, pues no á otra cosa es dable comparar aquella labor, de la cual no puede darse con la palabra idea, tanto por su delicadeza y su finura, cuanto por la elegancia y gracia del dibujo.

No es éste en realidad granadino, ó, por mejor decir, no recordamos en la yesería de la Alhambra, ni de ninguno otro de los edificios de Granada, labor alguna igual ni asemejable; es, á nuestro juicio, combinación mudejár especial toledana, pero de muy peregrina belleza, en la que se transparenta cierta influencia ojival, que no se determina con claridad bastante, pero que se siente, sin embargo, por los elementos que entran en la composición de semejante exorno.

Cerrado por el segundo y saliente *arrabaâ*, desprovisto de labor, ya mencionado,—hácese más al interior un tercero, de mayores dimensiones, algún tanto deteriorado, acomodado á las costumbres mudejares toledanas. Constitúyenle, entre orlas de menudos enlaces calados, iguales á las citadas, dos anchos paños de yesería á los lados, que recuerdan, con las tracerías más delicadas de la Alhambra, otras mudejares de Córdoba y de Sevilla, y que se hallan enriquecidas de medallones, tenas, hojas picadas, cintas onduladas y rectas, festones y otros exornos de visualidad agradable, y—entre dos cuadrados de menor belleza y de distinta labra—oblongo, ancho y muy notable medallón, que ocupa entero el ancho del ingreso, y cuyas cantoneras resaltadas rodea y circunscribe la orla de enlaces calados de que queda hecha mención arriba.

Es este medallón interesante el que motiva principalmente las presentes líneas, pues resulta hasta ahora, que sepamos, muy singular especialidad, y pone de manifiesto el hecho de que, por lo general, los artífices mudejares toledanos conservaron y reprodujeron de unos á otros los moldes de las inscripciones vulgares con que decoraban frisos y *arrabaês*, y el de que, ya en el siglo XV, habían en mucha parte olvidado el dibujo de la escritura monumental; pues cuando, ó por destrucción de los moldes, ó por ser la leyenda nueva y distinta de aquellas por el uso consagradas, tallaron los signos cúficos ó africanos, lo hicieron con incorrección notoria, según lo persuaden multitud de testimonios, y en especial este medallón, que es esencialmente epigráfico. Fíngese en él una serie de vástagos circulares, con hojas rizadas y picadas, que sirve de *attaurique;* y

sobre tal fondo, queriendo emular, ya que no los signos cúfico-ornamentales elegantísimos, de que hay abundante copia en la Alhambra granadina, los de los frisos al menos del Alcázar de Sevilla, donde se alude al Rey don Pedro,—se desarrolla, dos veces repetida, singularísima leyenda, cuyas letras ofrecen extraño carácter, por atemperarse unas veces á las reglas de la escritura cúfica monumental, y otras á la africana, nesji ó mogrebina, si bien se muestran, no en plano horizontal, sino en superficies convexas.

A primera vista, y teniendo en cuenta que las inscripciones restantes son arábigas, aunque aceptadas por los mudejares, procúrase sin recelo penetrar en aquel idioma la significación del epígrafe, luego que se ha hecho posible establecer la identidad de los signos. Las dificultades para ello son realmente grandes, y así lo hicimos constar antes de ahora, cuando escribíamos, transcribiendo con error la leyenda, y traduciendo la transcripción errónea: "Confieso, Excmo. Sr.—decíamos en 1877 al Director del *Museo Arqueológico Nacional*,—que la vacilación ha sido grande por mi parte para entender este epígrafe mural, pues demás de la inusitada forma en que se enlaza el لا de سلامة, y de la figura del خ, que parecen tener dos م, al principio y al final del trazo superior, como se halla roto en algunas partes, no se muestra con entera claridad„ (1): cosa que también, y por igual causa, acontece respecto de alguna palabra en el día.

No abrigábamos entonces la seguridad del acierto, como no la hemos abrigado nunca en aquello que es dudoso; y reconocimientos posteriores, hechos sobre la excelente reproducción que procuramos para el *Museo Arqueológico Nacional*, y que nos fué facilitada por la galante intervención de nuestro buen amigo el docto capitán-profesor de la Academia de Infantería, D. Pedro Alcántara Berenguer,—nos han persuadido del error en que estábamos al estimar de arábigo el epígrafe. Sin que pretendamos hoy haber acertado, pues á tanto no llega nuestra arrogancia, sometemos al juicio de los entendidos el resultado de nuestras observaciones.

Aunque agrupada de distinto modo, la inscripción aparece dos veces repetida, y da principio por un *xin* inicial (ـش), letra que los mudejares y los moriscos transcribieron, como es sabido, por nuestra *s*. Levantado el primero de sus trazos á mayor altura que los dos restantes, y falto de puntuación como en el cúfico, el dibujo de este signo es, sin embargo, más cursivo ó *nesji* que cúfico, ocurriendo lo mismo respecto de su enlace con el siguiente, que es un *nún* (ن), el cual sube á toda la altura del medallón, después de formar gracioso y bien dispuesto nudo. A la usanza del cúfico, únese esta letra á un *ta* final (ـت), á cuyo efecto desciende el trazo del *nún* para subir luego á la línea, donde no se advierte la cabeza del *ta*, enlazándose aparentemente el rasgo final *nesji* de este signo, con el *alif* de fin de dicción de la primera sílaba compuesta, que corresponde á la palabra siguiente.

Vocalizadas las letras reconocidas, en lo cual no creemos haya duda, resulta el adjetivo femenino castellano شَنْتَ *santa*, de uso tan frecuente en aljamía; y prosiguiendo el examen comenzado, encuéntrase cierta especie de presilla circular, colocada fuera de línea y encima del *ta* de *santa*, signo que representa, y es un *mim* de principio de dicción (ـم), unido por una línea de prolongación al *alif* antes mencionado (ا). Detrás, y por bajo del *ta* referido, con curvatura que ni es cúfica, ni de buenos pendolistas *nesji*, apare-

(1) *Memoria acerca de algunas inscripciones arábigas de España y Portugal*, pág. 236. Madrid, 1883.

ce un *ra* aislado (ر), y encima de él, en forma extraña, muéstrase un *ye* inicial (يـ), que se une á un *he* final (ـة), de dibujo híbrido, y cuyo trazo superior se levanta á la altura del *nún* y del *alif*, después de formar complicado y muy vistoso nudo. Con sus mociones correspondientes, estas letras dan la lectura del nombre de *María* (مَارِيَة), aunque generalmente se escribió مَرْيَم *(Meriem)*, y aunque, á seguir en este caso las reglas establecidas para la lectura aljamiada, habría de leerse *Mería.*

Sigue en pos un *mín*, con la correspondiente línea horizontal de prolongación á la altura media; y con otro *mín*, puesto al extremo de ella, continúa un *chín* de medio de dicción (ـشـ), cuyo trazado es del todo *nesji*, para enlazarse luego con un *guau* (و) de cabeza semicúfica, y seguir un *ra* aislado y de dibujo cursivo. De las combinaciones á que puede ser sometido este grupo de letras, según las vocales de que se haga uso, resulta como la más acertada, á nuestro juicio, la lectura مِمْجُور ó مِمْجُورَ *mi mejor* ó *mi mejora*, que no vacilamos en proponer, por consiguiente; pues si bien es regla, á la cual, sin embargo, no se ajustaron siempre los moriscos, que para que la moción *fatha* ó *fetha* se estime como *e*, debe ir seguida de un *alif*, y parece que debió escribirse por tanto مِيهَاجـــوُر, en los textos aljamiados se encuentran ejemplos de que no fué constante la observancia de este precepto, como lo persuaden, entre otros que podrían ser citados, el que ofrece el verso 17 del *Poema de Yusuf*, donde se lee إِينَالْ *y yanél* por *y en él*, y el 19, donde aparece el adverbio *siempre* escrito شِيَانْبَرَا, *sienpare* (1). En cambio, en el verso 6.º el *fatha* seguido de *alif* tiene valor de *a* en las palabras *siquiera* شِقِيَارَا y *toda* تُدَا (نَاتُدَا, *ni en toda).*

También es regla, aunque no de igual inflexibilidad, la de que la moción *dhamma* equivale á nuestra *o*, siempre que va seguida de *guau*, que es su semivocal homogénea, no obstante lo cual, lo mismo en el *Poema* citado que en otros escritos de aljamía, se halla con frecuencia مُنْدُ, *mundo;* مُاجُرْ y مُاشُرْ, *mejor;* مُاجُرِيَ, *mejoría;* هِيُش, *hijo;* فِيُش, y فِيُـ, *fijo;* فُوَاغُ, *fuego;* لُغَرْ, *logar;* نُ, *no;* كُوَنْدُ, *quando;* كُنْمِغُ, *conmigo*, etc., etc. Dedúcese, pues, en consecuencia, que no hubo verdadera uniformidad entre los moriscos al transcribir nuestras vocales, y que aun ocurrió lo propio en orden á las consonantes, pues unas veces escriben مُاجُرْ, *mejor*, y otras مُاشُرْ, سُجَارْ y مُشَارْ, *mujer;* فَارْمُش y هَارْمُشَ, *fermosa* y *hermosa;* بُش y بُزْ, *voz;* فِزْ y فِسِيَارَا, *fizo* y *fiziera*, indistintamente; por otra parte, no es de maravillar, ni mucho menos, que el artífice froguista que talló el epígrafe de la *Casa del Conde de Esteban* en Toledo, no estuviera grandemente versado en achaques de esta

(1) Al reproducir el Sr. Eguílaz, en la pág. 25 de su interesante *Estudio sobre el valor de las letras arábigas en el alfabeto castellano*, el verso 15 del fragmento que de este *Poema* publicó el Sr. Moreno Nieto en las páginas 48 y 49 de su *Gramática de la lengua arábiga*, leyó la preposición *sobre* que Moreno Nieto escribió شُبُرَا *sobore*, vocalizándola de distinto modo شُبَرَا, *(sobere);* por lo demás, parece que siempre se escribió شُبْرَا, *(sobre)*, es decir, socunando el *ba*. En el cuento del bebedor de vino, que publican en sus *Textos aljamiados* los Sres. D. Pablo Gil, D. Julián Ribera y D. Mariano Sánchez, se halla el nombre de la Mecca escrito مَكَّ, *Maca;* bien es verdad que aquí podía estimarse escrito en arábigo; pero para ello faltan letras y signos, pues la verdadera forma suya es مَكَّة.

naturaleza, y que por descuido ó por ignorancia omitiese el *alif* que debía dar el valor de *e* al *fatha* de la palabra *mejor*, copiada arriba.

Un *gain* de principio (غ), con un *ye* final (ي), aparecen después aislados respecto de toda otra palabra, produciendo la lectura *guia* (غِي), y siguen luego un *alif* (ا), otro signo que lo mismo puede ser un *lam* de principio (ل), que un *ye*, un *nún*, un *ba* ó un *ta* iniciales (يـ, نـ, بـ, تـ), cuyo trazo superior, como ocurre con el *nún* de *santa* (شَنْتْ), y el recto del ة puntuado de *María* (مارية), ha podido ser levantado á toda la altura del medallón, para formar así con el *alif* el primoroso nudo á la usanza cúfica, que enlaza artísticamente estas dos letras, como alarde caligráfico, y, por último, un *sin* (س) ó *xin* (ش) de fin de dicción con que concluye el grupo; y á la verdad que si dificultades ofrecen la inteligencia, y por tanto la transcripción de las anteriores palabras, mucho mayo res son las que brinda la presente, no siendo cumplidera la presunción del acierto, sin tener en cuenta la signifi cación más verosímil y probable del vocablo que sigue, y con el cual da término la frase.

Dicho vocablo, más entero y perceptible en la repetición, principia con un *min* en forma de presilla (مـ), continúa con un *chin* de medio (ـجـ), un *ra* de fin de dicción (ر) y concluye con un *xin* aislado (ش), colocado encima de las letras anteriores de la misma palabra, y cuyo trazo inicial excede del central, como el superior del rasgo final excede de éste y se dobla en curva inte rior inusitada. De las varias combinaciones á que se prestan estos signos, unidos á los de la voz ó voces anteriores, formadas por el *alif*, el signo alto que le sucede y el *xin* de fin de dicción,—es, á nuestro juicio, la más aceptable la que da por resultado, con olvido de reglas que no obedecieron siempre ni los mudejares ni los moriscos, según hemos procurado notar arriba,— la segunda parte del singular del presente de subjuntivo, مُجُرْشْ *mejores*, y en consecuencia, como carecería de sentido el suponer que los tres signos de que esta palabra se halla precedida pudieran ser أَلْشْ, *á los*, إِلْسْ, *y luz*, إِنْسْ *y voz*,—aceptando la transcripción de los vocablos todos de la frase, conforme la hemos propuesto, se hace preciso leer estos signos أَنْشْ *á nos*, dando así en conjunto el epígrafe el resultado siguiente, que no estimamos desacertado:

شَنْتْ مَارِيَةْ مُجُورْ غِي أَنْشْ مُجُرْشْ

¡Santa María! ¡Mi mejor guía! ¡A nos mejores!

Es decir, *mejóranos; haznos mejores;* ruega por nosotros, para que seamos mejorados; purifica nuestro espíritu para que seamos mejores.

En plano más interior, recogido á los lados por los dos paños laterales de yesería, ya mencionados, y á la parte superior, por el interesante medallón epigráfico cuyo examen acabamos de hacer, extiéndese el arco ó ingreso, de pronunciado peralte, angrelado, y recorridos los angreles por una faja ondulada, que llenan, multitud de veces repetidas en caracteres semicúficos, seminesji de resalto, las vulgares frases:

الملك الدايم' العز القادر

El impe o perpetuo.—La gloria pe ıanente
(son atributos de Alláh)

De dibujo y labor diferentes entre sí son las enjutas; y guarneciendo el cuadro de las mismas, hácese estrecha cinta, donde en apretados caracteres *nesji* ó cursivos, ó africanos, de relieve y no mal dibujo, se halla otra ins-

cripción, cubierta de cal en unas partes, y en otras por extremo destruída, pero en la que aún pueden ser entendidas algunas palabras, las cuales parecen ser el nombre de la Virgen y el de su divino Hijo, y otra que acaso pudiera interpretarse en el sentido que propondremos, arrojando el siguiente, que estamos dispuestos á rectificar, en caso necesario:

عيس ابن شنت مارية

Jesús, hijo de Santa María.

Tal, y no otra, es la riqueza de la yesería que aún conserva el patio de la llamada *Casa del Conde de Esteban*, y tal la importancia que desde el punto de vista epigráfico enaltece el medallón de su gracioso arco, siendo de sentir que el lapso del tiempo concluya por destruir este monumento, cuya conservación es de verdadero interés para la historia del estilo mudejár toledano: pues si bien es cierto que abundan en Toledo ejemplares del mismo estilo, con caracteres artísticos asemejables,—fuera de aquellos otros que son privativamente representantes de la variedad toledana, ninguno hay que ofrezca la vistosa guarnición de los machones, ni mucho menos el medallón epigráfico aljamiado cuyo estudio hemos pretendido.

Bueno sería que la Comisión Provincial de Monumentos interesase al propietario de la finca para la conservación, no restauración, de la yesería, evitando obras y reparos que acaben de destruir lo existente, pues en rigor constituye uno de los monumentos más dignos de estima dentro y fuera de Toledo, y merecedor es de singular distinción entre todos los que posee la antigua y famosa ciudad de los Concilios, correspondientes al *estilo mudejár,* dentro de la centuria de que el presente es producto, haciendo por nuestra parte fervientes votos para que no llegue el día en el cual tengamos que lamentar su ruina, como lamentamos la de tantos otros monumentos de su especie, aunque no de su categoria.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

SANTIAGO PEREGRINO

(Estatuíta argéntea de la Catedral compostelana)

I

Si el Cabildo compostelano, rebajando á la cuarta parte los 51 números que llenó en el Catálogo de la Exposición Histórico-Europea (1), y absteniéndose de remitir todo aquello que allí se colgó por las paredes, se hubiese reducido á exponer lo que buenamente cabía en una vitrina, aun sin colocar en ella más que las alhajas que envió, habría quedado á gran altura en la escala de los opositores, ocupando el primer puesto entre los Cabildos metropolitanos en cuanto á productos de la orfebrería medioeval (por más que el cáliz santiagués, atribuído á San Rosendo, esté muy distante de alcanzar la importancia del traído de Toledo, que el *Catálogo* oficial, con obstinación temeraria, se empeña en calificar de bizantino); pues aparte del hermoso busto de Santa Paulina (obra ya de muy entrado el siglo XVI), las tres imágenes argénteas de Santiago, San Pedro y San Juan, por sí solas, constituían espléndido contingente, que bien pudo haberse ampliado agregando alguna de las otras que tanto avaloran el relicario de la iglesia de Santiago.

Nueve dice el Sr. López Ferreiro *(Lecciones de Arqueología*, pág. 308), que son las imágenes de plata dorada que se guardan en la capilla de las

(1) Núm. 6. de la sala V.



SANTIAGO PEREGRINO

(Estatuita argéntea de la Catedral compostelana.)

Reliquias, y debieron ser hechas por el procedimiento del embutido ó relleno. Y hacen este número: la de la Virgen, que en sus festividades se saca en la procesión capitular, y de la que se afirmaba que contenía leche de la Madre del Redentor; las dos del Apóstol Santiago el Mayor, donadas ambas por parisienses, en los siglos XIV y XV; las de los Apóstoles San Andrés y San Pedro; la de San Juan Bautista; la de San Dionisio Areopagita; la de Santo Tomás de Aquino, y la de San León, con tiara y triple cruz, que lleva el escudo de armas del Arzobispo San Clemente, muerto en 1602.

Poco es, en verdad, lo que podría hoy añadir á lo que dije sobre estas estatuítas, llamándolas "obras felices de orfebres que trabajaron con sujeción á los preceptos del arte ojival„ en la monografía acerca de *El Tesoro sagrado de la Catedral de Santiago*, publicada en el tomo V (pág. 326) del *Museo español de antigüedades;* pues no he tenido ocasión desde entonces de ampliar ni corregir, ni aun concretar lo que allí puse.

Tampoco he visto trabajos ajenos que contengan noticias más copiosas, fijas y detalladas de las que yo pude adquirir durante mis breves estancias en la ciudad compostelana, ni siquiera en los luminosos escritos de mi antiguo y querido amigo el respetable M. I. señor López Ferreiro (á quien hay y siempre habrá que citar cuando se trate de algún asunto de índole histórica referente á Galicia), que por su carácter de canónigo de Santiago y por la legítima é incontrastable influencia que allí ejerce, pudiera decírsele poseedor de la llave de la más abundosa y rica fuente de todo conocimiento histórico, y especialmente arqueológico, de Galicia. Y esto no debe sorprender, porque repartiendo este señor su laboriosidad entre obras, ya de puro misticismo, como la traducción del librito del P. Vadon titulado *Triunfo de Jesús Sacramentado en Lourdes*, 1889 (Santiago, imp. de Alende, 1892), ya de mera amenidad, cual su flamante novela *A tecedeira de Bonaval* (La Coruña, 1895, tomo XL de la Biblioteca gallega), cuando no en libro de (según hoy se llama) carácter trascendental, á que pertenece el tomo I de sus *Fueros de Santiago y su tierra* (Santiago, 1895), deja á los arqueólogos consumirse en deseos de ver aclarado tanto misterio legendario que él sólo puede descubrir, tanto problema artístico que él sólo puede resolver, y tanta tiniebla histórica que él sólo y tan fácilmente puede disipar sin más que continuar sacando á luz los tesoros de noticias encerradas en la inmensa riqueza diplomática de la Iglesia compostelana, prosiguiendo (y cuanto fuere en mayor escala tanto mejor) el camino emprendido con publicaciones como la de *Galicia en el último tercio del siglo XV, El altar de Santiago, El pórtico de la Gloria, D. Rodrigo de Luna,* etc., etc.

De todas esas estatuítas, por lo que recuerdo, bien pudiera darse como la más antigua la de San Dionisio, que parece representó primitivamente á San Francisco, caracterizado por las llagas, de las cuales es patente la del costado, mediante una abertura que se puso en el hábito. Lo es más que todas las restantes la de Santo Tomás, pues la preciosa arqueta cincelada que en ella se encuentra, acusa claramente el gusto del siglo XIV. Las de San Pedro y San Juan (que fueron traídas á la *Exposición*), y no sé si también la de San Andrés, pertenecieron al Arzobispo D. Lope de Mendoza († 1445), y probablemente, según el Sr. López Ferreiro, son obras de plateros compostelanos. Todas tres tienen ricas diademas ó nimbos, y muy artístico el de la última.

Pero la más notable de las nueve es-

tatuítas es aquella de que ya dió noticia Ambrosio de Morales, y representa á Santiago teniendo en una mano preciosa torrecilla de oro, en que está encerrado el diente ó muela de que se cuenta curiosa historia, y en la otra el tarjetón que dice: *in hoc vase auri quod tenet iste imago est dens beati iacobi apostoli, que gaufridus coquatrei, ciuis par., dedit huic ecclesie orate pro eo.*

Cuyo *caballero parisiense Gofredo Coqueresce,* como le llaman los señores P. Fita y Fernández-Guerra en sus *Recuerdos de un viaje á Santiago de Galicia* (Madrid, 1880, página 87), bien puede ser aquel mismo Geoffroy Casatrix, tesorero del Rey en Tolosa, hacia el año 1301, de que da noticia Boutarie *(La France sous Philippe le Bel,* París, 1861, páginas 227 y 297.)

No es mucho menos notable la otra de Santiago de que ahora particularmente trato, y de la que Mr. Emile de Molènes, en su libro sobre la *Exposition historique de Madrid*, 1892-1893 (París, 1894), al hablar (pág. 168) de *les envois* de la Catedral de Santiago, dice que es el objeto más curioso, añadiendo que, aunque muy bella, no lo es tanto como la que recuerda, de San Jorge derribando el dragón y Carlos el Temerario *tirant la réverence* que posee la Catedral de Lieja.

Cuantas veces se trate de los objetos reunidos en la Exposición Histórico Europea, otras tantas habrá necesidad de sacar á colación la esterilidad de aquel magno esfuerzo empleado para conseguir la cooperación de las Catedrales, y de aquel costoso triunfo obtenido sobre preocupaciones aún no del todo desvanecidas acerca de la conveniencia de tener encerrados los *tesoros* en plenas tinieblas. Y todos cuantos escriban sobre ellos habrán de lamentarse de que las Catedrales, al hacer la designación de los objetos que habían de remitir á la Exposición, no hubiesen procedido á reunir cuantas noticias históricas tuviesen ó hallasen sobre cada uno de ellos, y en su compañía los hubieran enviado.

Traídos así los objetos con su historia, hubieran venido, podemos decir, completos; pues si aun en aquellos monumentos puramente artísticos á que por sí propios se les concede valor cuantioso, sin relación á lugar ni aun á tiempo de producción, es de gran importancia que sean conocidas ambas circunstancias, toman el carácter de esenciales, para la justa valoración y perfecto conocimiento de todo objeto que tenga carácter arqueológico, las de saber, ya no sólo su uso y destino, sino para qué, por qué, por quién, cuándo y dónde se hizo.

Ninguno de los Cabildos Catedrales (pero, en verdad, tampoco ninguno de los opulentos coleccionistas que contribuyeron al esplendor de la Exposición) se tomó el trabajo ni hizo el gasto, relativamente exiguo, de dar al público noticias de los objetos que exponía, ni aun de hacer de ellos un trabajo descriptivo de mera catalogación.

El de Santiago dió, no obstante, á la prensa regional (como ahora es moda decir en Galicia), una sencilla *lista* de los objetos que enviaba, y que fué reproducida en uno y otro periódico gallego.

De ella saqué yo lo poco que puse en el *Catálogo de objetos de Galicia*, por impedirme las condiciones en que se hacían las instalaciones tomar (ciertamente no por falta de tiempo) más copiosas, detalladas ni exactas notas de los objetos que se colocaban (y se mudaban á cada paso) en las vitrinas y por las paredes. Así es que yo me tuve que contentar con decir de esta imagen de Santiago que tiene sombrero con conchas, escarcela muy abultada, túnica y sobretúnica más corta, y que sostiene en las manos un libro cerrado y el bordón, y con copiar el letrero grabado en

su hexágono pedestal, con una exactitud que recelo no ha de haber encontrado absoluta quien haya hecho una detenida confrontación.

Sin embargo, tal como yo la publiqué la insertaron, tanto el *Catálogo* oficial (núm. 110 de la sala 6.ª), como el propio M. de Molènes en su citado libro sobre la Exposición, quien tampoco añadió nada á la descripción de la alhaja, ni aclaró otra cosa sino que lleva la doble túnica del peregrino. Yo voy á reproducir ahora la inscripción, pero tomando su principio en las dos líneas que se ven en el paño central del prisma que constituye la peana, siguiendo por la línea superior y concluyendo con las dos inferiores que, como la anterior, corren por los seis lados del hexágono pedestal:

DEDERUNT IST
AM YMAGINEM
NOBILES VIR DOMINUS JOHANNES DE ROUCEL MILES DE REGNO FRANCIE ET IEHANNA VXOR EIUS AD HONOREM DEI ET SANCTI IACOBI DE GALECIE ET EGO IHOAN APORTAUIT DE PARISSIIS EX PARTE PREFATI DOMINI ORATE PRO EIS

He de decirlo para concluir: no puedo asegurar si esta efigie del Apóstol, traída por Juan de Roucel, es la misma que aquella otra estatua de Santiago en traje de peregrino, de que se ha escrito que está adornada de gran aureola realzada de pedrería y tiene un pedazo del manto del Apóstol dentro de un libro, en cuya tapa se lee: EN ESTE..... VESTIDO DEL PATRÓN, y la cual ostentaba el escudo de armas de Sorna ó Isorna, escudo que bien pudo confundirse con el que lleva en la peana la estatuíta donada por el parisiense, tomando el cuartel de los cinco arminios que en ésta se ve, por las cinco lises de los Maldonados que correspondían al escudo del Arzobispo D. Alvaro de Isorna, según Piferrer. (Nob. V, pág. 149.)

José Villa-amil y Castro.

ESCRITURAS MOZÁRABES TOLEDANAS

(Continuación.)

LVIII

Venta de un trozo de tierra blanca (جميع القطعة (*sic*) الارض البيضا) sita en Olías la Mayor, de la jurisdicción de Toledo, y cuyos lindes son: al E. y N., tierra *blanca* del vendedor; al O., un camino, y al S., tierra *blanca* de Domingo Estéfano y de su hermano Martín Esteban (وفى القبلة ارض بيضا لدمنقه اشتافن ولاخيه مرتين اشتابن).

Intervienen, como comprador D. Cebrián hijo de Juan Bellithis, y como vendedor D. Zacarías, nieto de D. Pedro el Cordobés (اشترى دون سبريان بن يوان بليطس من دون زكريا حفيد دون بيطره القرطبى), advirtiéndose que la finca á que se refiere el presente contrato está ya plantada en parte por el comprador, en razón á que la venta quedó ya concertada entre ambas partes en el mes de Enero próximo pasado, retrasándose hasta la fecha la redacción del correspondiente instrumento público, por lo cual el comprador había empezado ya la plantación (وهى الارض التى اغترس بعضها المبتاع المذكور اذ كان تكيف المبيع الموصوف بين المتبايعين المذكورين فى شهر ينير الناجز من تاريخ هذا الكتاب الاقرب اليه وتاخر كتابة العقد به الى حين تاريخه الان فعلى ذلك اغترس المبتاع المذكور بعض المبيع الموصوف).

Precio, dos mizcales de oro alfonsí.

Fecha en la primera decena de Septiembre de la Era 1229.

Suscripciones: Domingo b. Selma, testigo (دمنقه بن سلمة شاهد); Pascual b. Omar b, Jalaf (وبشكوال بن عمر بن خلف), y Félix b. Yabka b. Abdallah (وفليز بن يبقى بن عبد الله).

LIX

Venta de dos viñas [1] sitas «en el pago de *Villa Algariba* que actualmente se conoce por *Villa Franca*» (بحومة بـلّـة الـغـريـبـة المشهورة الآن ببلّة فرنكة), adjuntas á otras viñas de Pedro Domingo, hermano de la vendedora, y al cauce de una acequia de riego (مجرى الما الساقية).

Intervienen: como vendedora Doña María, hija de Domingo Abú Al-Açi, la que estuvo casada con Domingo Fernández; y como compradores los hermanos Miguel y Cristóbal Zamorano, hijos de Pedro Zamorano, por partes iguales (اشترى مقايل سمرانه واخوه كرشتوبل ابنى *(sic)* بيطره سمرانه على السوية بينهما من دونة مرية بنت دمنقه ابو العاص التى كانت زوجا لدمنقه فرنندس ...

Precio de la venta, 12 mizcales y medio de oro alfonsí, previniéndose que en esta venta se incluye también la mitad de un corral existente en la dicha posesión, perteneciendo la otra mitad al citado D. Pedro Domingo, hermano de la vendedora.

Fecha en la primera decena de Febrero de la Era 1230.

Suscripciones: Juan Donís? (Dionisio?), testigo, y se escribió por él á su ruego (يوان دونس شاهد وكتب عنه بامره); Pedro b. Omar b. Gálib b. Al-Kallás (و باطره بن عمر بن غالب بن القلاس, y Juan b. Julián el *Siciliano?* (و يوان بن يليان السقلى بشهدده).

Después de las suscripciones aparece un testimonio de Miguel Zamorano, uno de los compradores, diciendo que la parte que á él pertenece en la finca por el presente contrato adquirida, es también propiedad de su esposa Doña Valencia por partes iguales (ان شطر المبيع الذى هو له هو بينه وبين زوجه دونة بلنسية سوية بينهما); y suscriben este testimonio el ya citado Juan b. Julián As-Siquilí (el Siciliano?) y Miguel b. Alí b. Omar (ومقيال ابن على بن عمر).

LX

Venta de una huerta sita en el distrito de la iglesia de San Antonino, con 47 olivos de varias clases, cinco moreras y dos ¿higueras?, hallándose rodeada por sus cuatro lados por otras huertas pertenecientes al wazir y cadhí (alguacil y alcalde), D. Vicente b. Yahya el Sevillano; á los herederos de Yahya b. Selma; á Doña María, esposa de Cebrián Muñoz; á Doña Justa, esposa que fué de Martín Çálih, etc.

Intervienen: como comprador el Arcipreste D. Pedro b. Micael b. Amór, y como vendedores D. Martín, Doña Lucía y Doña Pascualá, hijos de D. Lope b. Farach (اشترى الارسبرشت الجليل دون بيطره بن مقايال ابن عامور ... من دون مرتين ودونة لوسية ودونة بشكوالة بنوا دون لب بن فرج جميع المنية المعلومة لهم بحومة كنيسة شنت انتونين مع السبعة واربعين اصلا من صنوف الزياتين والخمسة ثمار التوت وشجار تين اثنين ...)

Precio, 70 mizcales de oro alfonsí, advirtiéndose que entran en la venta los dos pozos (البيرين اثنين) que hay en la citada huerta.

Fecha en la primera decena de Marzo de la Era 1230.

Suscripciones: Domingo b. Yusuf b. Galbón atestiguó y escribió (دمنق بن يوسف بن غلبون شهد وكتب), Juan b. Pedro Al-Achad atestiguó y escribió (و يوان ابن بيطره الاجعد شهد وكتب), Vicente b. Abdelaziz b. Saad (وبسنت بن عبد العزيز بن سعد)

Y en carácter latino: «domingo ciprian testis».

[1] El notario había escrito كرم en singular; pero luego notó el error y puso el nombre en dual الكرمين, advirtiéndolo en la fe de erratas que suelen tener al fin casi todos los documentos.

LXI

Convenio celebrado entre el judío Abú Harún, *Sahib alxorta* [1] y Zacarías, nieto del *Cortobí*, poseedores en mancomún de un corral sito en Olías la Grande, en virtud del cual el segundo cede al primero el dominio que le pertenece sobre la mitad de dicho corral, mediante la entrega de 18 mizcales de oro, mitad del valor total de la finca comprada por ambos en *almoneda* [2] (العلم الوزير صاحب الشرطة ابو هرون بن الحارث الاسرايلي وزكريا حفيد القرطبي ... جميع القرال المشهور لهما سوية بينهما في قرية اوليش الكبرى ... بستة وثلثين مثقالا بعد دفع القيمة المذكورة في المناداة عنهما عليه ... ثم ضمه لنفسه باجمعه الوزير ابو هارون المذكور بالقيمة الموصوفة عن رضا ش يده فيه زكريا ... ودفع له الوزير ابو هارون المذكور عن شطر يده فيه ثمانية عشر مثقالا ... وصار له عن ذلك جميع القرال كله ...

Fecha en el último tercio de Abril, Era de 1230.

Suscripciones: Juan b. Pethro... (يوان بن بطره ...); Juan, hijo de Pedro Rubio (يوانش بن بطره ربيه); Pedro Rubio el... (?) y se escribió por él (و باطره ربيه البرذسال وكتب عنه); Pedro b. Omar b. Gálib b. Alcollás, Sancho b. Jair b. Suleimán y Domingo b. Yoan Domínguez.

Y en caracteres latinos: Rodrigo martínez.

Al fin de este documento se leen unas notas en árabe con indicaciones acerca de los testigos supraescritos. He aquí dos de ellas para muestra: «Domingo Yoanex es hijo de Domingo Abbath; Rodrigo, en aljamiado (es decir, el que firma en castellano), es yerno del citado Domingo Yoanex» (و ردريقه بالعجمى هو ختن دمنقه يوانش المذكور).

1 Según Dozy, este título significa *prefecto de la guardia;* pero se aplicó, según el Sr. Codera, á cualquiera individuo de la escolta real.

2 Entendemos por esta palabra la pública subasta. (Véase *Glosario* de Eguílaz).

LXII

Venta de la cuarta parte de todo lo que perteneció á Abdelaziz b. Alí en la alquería de Olías la Mayor (جميع الربع من جميع ما عليه لعبد العزيز بن علا رحمه الله بقرية اوليش الكبرى ...), con todas sus pertenencias, fuentes, huertos, jardines, etc.

Otorgan esta venta, como vendedores, los nietos de dicho Abdelaziz b. Alí (جدهم), que son: el Presbítero D. Nicolás, adscrito á la iglesia de San Vicente, en nombre propio y como representante de su hermana Doña Xamsí (Mi Sol), que se halla en el convento de San Clemente; su hermano D. Lope, y Doña Cecilia y Doña Dueña, hijos del difunto D. Estéfano Ax-Xektení; y como compradora Doña Ana, hija de D. Pelayo Calvo (اشترت دونة انة بنت دون بلاي قلبه من دون نقلاش القس الذي من ايية كنيسة شنت بسنت البايع عنه وعن اخته دونة شمشي التي بدير شنت قليمنت ومن اخيه دون لب ومن دونة سزلية ومن دونة دونة بنيى دون اشتافن السكتاني رحمه الله ...)

Precio de la venta, siete mizcales de oro alfonsí, advirtiéndose que se excluyen de ella los hornos? (الفران) vendidos ya anteriormente á Domingo el Requesón? (لدمنقه الرقسون) para durante su vida.

Fecha en la segunda decena de Mayo de la Era 1230.

Suscripciones: Pedro b. Abderrahmán (و بيطره بن عبد الرحمن); D. Sancho Peláez, de la comunidad (clero) de San Vicente, se escribió por él en virtud de su mandato y á presencia suya (ودون شانجه بلايس من جماعة شنت بسنت وكتب عنه بامره و بحضرته); Domingo b. Abdelaziz b. Sofián (ودمنقه بن عبد العزيز بن سفيان); Lope, hijo de Estéfano As-Sektaní? (ولب بن اشتافن السكتاني).

Y en caracteres latinos: «ego nicolaus supradictus presbyter confirmo».

LXIII

En este pergamino se contienen dos documentos:

1.° Venta de una viña en Loches [1], de la jurisdicción de Toledo, lindando por E., O. y S. con tierra blanca (ارض بيضا), cuyos propietarios no se indican, y por la parte N. con una viña de Juan Merwanes (كرم ليوان مروانس).

Figura como comprador el Presbítero D. Pedro Lázaro, del clero de la iglesia de San Antonino (Antolín), y como vendedor el *Subdiácono* D. Pedro b. Yahya b. abí-l-Hárits, adscrito al número de los racioneros ó beneficiados de la de San Torcuato (اشترى القس دون بيطره لازره الذى من ايبة كنيسة شنت انتونين من الشبدياقن دون بيطره بن يحيى بن ابى الحارث الذى من مدرجين كنيسة شنت تركواط جميع الكرم بحومة لوجش ...)

Precio de la venta, 28 mizcales y medio de oro alfonsí.

Fecha en 4 de Agosto de la Era 1230.

Suscripciones: el Presbítero Estéfano de San Ginés, fué testigo y escribió (والقس اشتافن من شنت يناش شاهد وكتب; Domingo b. Abdelaziz b. Sofián (ودمنقة بن عبد العزيز بن سفيان; Felix b. *Yabka* b. Abdalah (وفليز بن يبقى بن عبد الله), y yo Pedro b. Yahya he confirmado esto (وانا بطره بن يحيى امضيت ذلك).

Y en caracteres latinos: «iustus presbyter testis».

2.° Copia de una escritura otorgada en la primera decena de Septiembre de la Era 1228, referente á la misma finca del anterior documento.

Figura aquí como comprador el Subdiácono D. Pedro b. Yahya b. abí-l-Harits, de la iglesia de San Torcuato, y como vendedor el Presbítero D. Felix b. Miacel b. Jaximol [1], de la iglesia de San Cristóbal. (القس دون فليز بن مقايل بن خشيمل).

Precio, 26 mizcales de oro alfonsí.

Esta copia se hizo y autorizó en la misma fecha en que se otorgó el anterior documento, hallándose ambos en el mismo pergamino, según advertimos al principio.

Es curioso en esta copia la parte en que se da cuenta de las suscripciones del original. Después de insertar los nombres de los que firman en árabe (nombres que ya hemos escrito repetidas veces), continúa diciendo: (وبالاعجمى أَغو مقايل برشبتر اكلاشيه شنت قرشتوفر تَشْتس اغو لُبش اكلاشيه شنت برتُلُمِاء تشتس لُبُش دياقُنس تشتس). «Y en aljamiado (es decir, latín): Ego Michael, presbyter ecclesiæ Sancti Christofori testis; ego Lupus, ecclesiæ sancti Bartholomei, testis; Lupus, diaconus, testis».

LXIV

Venta de una casa y de un corral sitos en la parroquia de Santa María (la catedral), otorgada por los hermanos D. Juan y Don Martín Thomé, que adquirieron estas fincas por herencia de su padre D. Thomé Saturnino, á favor del Canónigo D. Juan, «que es actualmente *Maestrescuela* en la iglesia de Santa María la engrandecida», por precio de 100 mizcales de oro alfonsí (اشترى القنونق دون جوان الذى هو الان مُيشتره اسكوله بالقاعدة شنتة مريه المعظّمة من دون جوان طما ومن اخيه دون مرتين جميع الدار مع القرال ...)

Fecha en la primera decena de Septiembre, Era de 1230.

Suscripciones: Juan b. Abdallah (يوانش بن عبد الله), Juan b. Julián el Siciliano lo atestiguó (ويوان بن يليان السقلى شهده), Miguel hijo de Juan Xalmón, testigo (ومقيال بن يوان شلمون شاهد; Domingo b. Abdel-

[1] Loches ó Loeches en el partido judicial de Toledo (Madoz).

[1] En el original sin vocales.

mélic b. Hathia (ودمنقه بن عبد الملك بن حطيه), Juan b. Miguel b. Abdelaziz *almaxanari* [1] (ويوانش بن مقايل بن عبد العزيز المشنارى) y Pedro b. Omar b. Gálib b. Al-Kallás (وباطره بن عمر بن غالب بن القلاس).

En carácter latino: «ego egidius, testis». Al pie del pergamino: «hec carta de domibus que fuerunt de dona formosa et filiis suis». In Era M.CC.XXX.

LXV

Contiénense en este pergamino cuatro copias de otros tantos documentos originales, compulsadas y autorizadas todas ellas en la segunda decena de Septiembre de la Era 1230. Helas aquí:

1.ª Venta de una casa sita en el barrio de la plaza del Caxalí (بحومة رحبة القشالى), lindando por levante con una casa de Jalaf de Chuad; por poniente, con otra de Chalabert, el francés (دار جلبرات الفرنجى); por mediodía, con otra de Abú-l-Hosain b. Zacaría, y por el norte, con otra de Mofarach b. Otsmán. Vende Yahya b. Abdessalám y compra Jair b. Raquiewí [2] (خير بن ركوى). Precio, 40 dinares de los que circulan en Toledo al tiempo de otorgarse esta escritura (اربعون دينرا من الدينرات الجارية بطليطلة حين ...)

Fecha en la Era 1131.

(Se copian también las suscripciones, entre las cuales hay algunas latinas transcritas en caracteres árabes.)

2.ª Venta de un corral en el distrito de Santa María y en las inmediaciones del *Pozo del Caxalí* (وبقرب بير القشالى), junto á la casa del comprador por la parte de levante. Aparece como tal Saturnino b. Jair (شطرنين بن خير), y como vendedor Hasán b. Abdallah. Precio, seis y medio mizcales almoravides (مرابطية).

Fecha en Junio de la Era 1180.

(Se copian, como en el anterior, las suscripciones del original.)

3.ª Testimonio por el cual consta que Susana y Amira cedieron á su hermano Tomé b. Saturnino la parte que á ambas correspondía en la casa antes descrita, y que la dicha Susana vendió además á su citado hermano la parte que le pertenecía en el corral antes citado (اشهدت شُشانة واميرة بنتى شطرنين ... انهما وهبا لاخيهما طوما بن شطرنين جميع اسهمهما من الدار المعلومة لوالدهم ... وكذلك ايضا اشهدت ششانة ... انها باعت من اخيها طوما المذكور جميع حصتها من القرال التى لصق دار والدهم المذكورة ...)

Precio de esta venta, tres mizcales almoravides.

Fecha en Abril de la Era 1190.

(Se reproducen igualmente las suscripciones del original; una en *aljamía.)*

4.ª Venta que otorga la citada Amira en favor de su dicho hermano de la parte que le correspondía en la expresada casa (اشترى دون طومى بن شطرنين من اخته اميرة جميع حظها وما كان يجب لها فى جميع الدار التى علمت لوالدتهما بحومة البير المر ...)

Precio, ocho mizcales alfonsíes.

Fecha en Marzo, Era de 1213.

(Entre las suscripciones hay dos aljamiadas).

Todas estas copias terminan con la cláusula de autorización concebida en estos términos: (صحت هذه النسخة بالقابلة من الاصل عند من ياتى اسمه بعد هذا بخط يده فى العشر الاوسط من شهر شتنبر سنة ١٢٣٠ للصفر). «Hállase conforme esta copia con el original, según el cotejo hecho por el que suscribe en la segunda decena de Septiembre de la Era 1230 de Çofar».

Firman: el notario Pedro b. Omar b. Gá-

1 Sin vocales en el texto; el de Manzanares, según el Sr. Simonet.

1 En alguna ocasión hemos tomado este nombre por Zacaría, aunque dando como dudosa su lectura.

lib b. Al-Kallás (بحيره بن عمر بن غالب القلاس) y los testigos Juan b. Illán b. Assikilí (يوان بن يليان بن السقلى شهده) y Juan b. Micael b. Abdelaziz Almaxanerí (و يوانش بن ميقايل بن عبد العزيز الهشنارى).

FRANCISCO PONS.

(Continuará.)

LA ESTACIÓN PREHISTÓRICA DE SEGÓBRIGA

(Continuación.)

IV

Armas, instrumentos.

Los objetos recogidos hasta hoy en la cueva de Segóbriga, fuera de los huesos ya mencionados y de las vasijas, en cuya descripción invertiré algún párrafo más adelante, se pueden clasificar en tres categorías, bastante diferentes entre sí.—Uno de estos grupos ó categorías está formado por lo que los maestros en prehistoria han convenido en denominar: hachas, puñales, flechas, etc.: otro lo constituyen utensilios de diversas formas y aplicaciones, como raspadores, sierras, piedras de moler, etcétera, y, finalmente, el tercero abarca cuanto se refiere á objetos de adorno y amuletos, entre cuyo número podemos contar los botones de marfil, conchas, placas, algunas de ellas horadadas, y otra porción de objetos indefinidos.

Muchos tengo recogidos, y no hubo excursión en la que no encontrara alguno; siendo su forma bastante variable, y perteneciendo, según puede deducirse, á épocas muy diferentes, pero por los trastornos de que indudablemente ha sido teatro la cueva, no es fácil formar una opinión firme en lo tocante á los diversos períodos de ocupación que fueron sucediéndose. Encontramos, en efecto, mezclados con pedernales toscamente labrados y del todo semejantes á los utensilios chelleanos y musterianos, puntas solutreanas, hachas, cuchillos y sierras parecidas á los tipos de la Magdalena y Robenhausen.

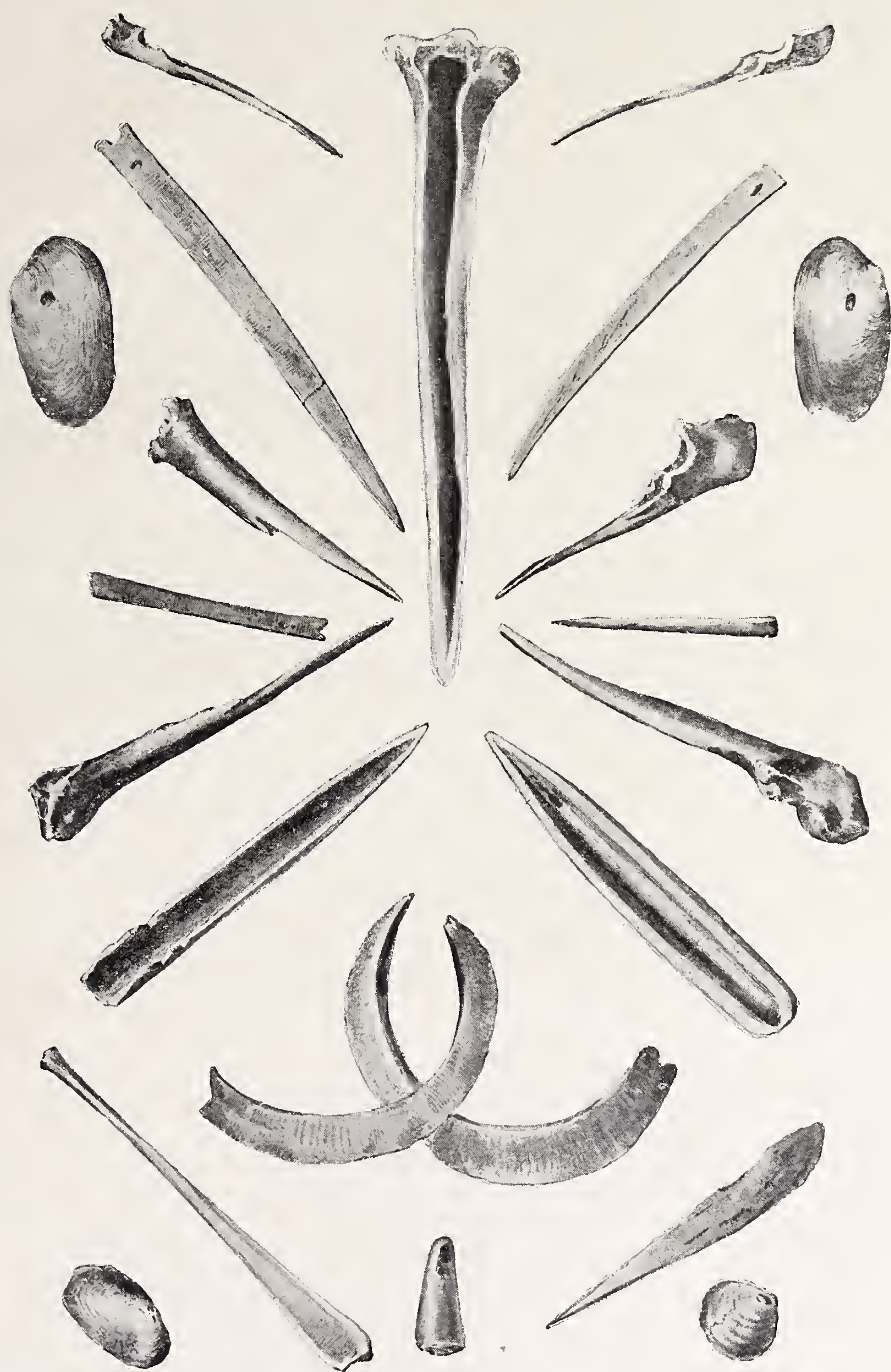
La edad del bronce, y antes que ésta la del cobre, que parece haber precedido á la primera en esta parte de Europa, tienen también su representación en la cueva.

No me detendré en el examen minucioso de los principales objetos á que se refieren esas edades; no siendo éste el motivo principal del artículo, me limitaré únicamente á mencionarlos.

La industria paleolítica de Segóbriga nos ha dejado algunos *coups de poing* tan característicos del chelleano, raspadores del musteriano, flechas con muesca lateral, propias del piso de Solutré, y, por fin, surtido bastante completo de utensilios magdalenianos de hechura y uso diversos, unos de piedra y otros de hueso y palazón de ciervo.

Concuerdan generalmente los antropólogos en establecer que los pedernales de la época de la Magdalena están labrados con menos firmeza ó destreza que los anteriores. Acaso en éstos convendría colocar una serie de pedernales y guijarros que llevan señales de haber servido mucho tiempo, pero que no son notables ni por su acabada labor, ni por los caracteres particulares de los otros.

Todos estos objetos se refieren al período cuaternario; mas no por ello quiero asegurar que los cuatro períodos de dicha edad estén representados en Segóbriga, no siendo, sin embargo, extraño, que realmente así hubiera sucedido. En *San Isidro* se encuentran reunidas las tres formas de Chelles, del Moustier y de Solutré; las dos primeras en la Cueva de las Perneras, explorada por D. Luis Siret; es musteriano



UTENSILIOS HALLADOS EN LA CUEVA DE SEGÓBRIGA

el nivel inferior de la *Cueva del Palomarico* (Murcia), y el superior magdaleniano; y lo mismo se nota en otras cuevas y yacimientos prehistóricos.

La edad neolítica comprende una civilización que se va poco á poco desarrollando y se manifiesta en tres períodos perfectamente caracterizados á los que dió D. Luis Siret los nombres de neolítico antiguo, medio y reciente.

Uno de los caracteres más notables del período de transición del cuaternario al neolítico, es la pequeñez de los instrumentos y utensilios; y esto que dice el ilustre ingeniero refiriéndose á las cuevas y estaciones del Mediodía de la Penísula, lo he podido comprobar también en el Centro; pero en Segóbriga se nota que los naturales siguieron con la costumbre de fabricar sierras, raspadores y cuchillos de minúsculo tamaño; algunos de los cuales nos preguntábamos muchas veces á qué fin pudieran estar destinados.

Nos indica también el Sr. Siret el carácter distintivo de la civilización del neolítico medio, cuál es la aparición de los instrumentos de piedra pulimentada y de las industrias textiles y cerámica. Estos instrumentos pulimentados son en su mayor parte muy primitivos; se recogían en los ríos ó terrenos de aluvión guijarros ó fragmentos de piedra, redondeados ya por el roce, y cuya forma se asemejaba con la de las hachas, martillos y percutores, y quitándoles un trozo formaban una especie de diente para facilitar la sujeción de la piedra con el mango. Había casos en que el trabajo era mayor, especialmente cuando quería darse á el hacha un cortante que naturalmente no tenía, en cuyo caso se afilaba en un asperón la parte inferior del instrumento, sin cuidarse para nada de la superior; dando también muchas veces á sus hachas la perfección que notamos en una infinidad de instrumentos prehistóricos de otras regiones.

De las hachas recogidas en Segobriga ninguna se ha presentado hasta ahora perforada como las de otros puntos de España. Lo mismo puedo decir de los martillos y otros utensilios que generalmente suelen tener mango. Instrumentos que se ataban á él con ligaduras de cuero ó intestinos de animales domésticos ó silvestres; ataduras que al secarse adquirían tensión y solidez á toda prueba. Los mangos, unos eran de madera y otros de hueso ó cuerno, según el uso á que los querían dedicar. Nunca encontré mangos de madera, pero se comprende fácilmente que hayan desaparecido al estar largo tiempo entre la tierra húmeda; no así los de hueso, de los que he recogido algunos; uno de ellos, hecho de una costilla de gran rumiante, conserva las señales de las ataduras con que se fijaba al instrumento; otro tiene una profunda escotadura en su extremidad superior. A veces era tan ancha la ranura, que por ella cabía sin dificultad el regatón del arma ó utensilio. Uno de estos mangos se parece mucho al de Everley, publicado por Engelhardt, pero es más ancha la escotadura y corre del uno al otro lado; además, el de Everley es de la edad del hierro y el de Segóbriga es del fin del neolítico ó principios de la edad del cobre, por más que no lejos de él encontré una lanza de la edad de la piedra pulimentada, pero que en el trastorno de la cueva nada en conclusión se puede deducir de este detalle.

La gruta, además de lo dicho, nos ha dado una serie bastante completa de hachas de varias formas, labores y tamaños, azuelas, moletas, martillos, percutores, bruñidores, etc., etc.; unos enteros y otros, en mayor número, muy estropeados. En muchos guijarros aparecen vestigios del fuego, ennegrecidos en una ó varias de sus caras, quemados y partidos, como si después de enrojecidos los hubieran de repente

sumergido en agua fría: quizá respondiendo esto á la costumbre que Estrabón señala como propia de los lusitanos de las orillas del Duero, que calentaban el agua por medio de la sumersión en ella de guijarros enrojecidos. Costumbre que no era sólo particular de los iberos, pues hoy es frecuente entre los pueblos salvajes de América, África y Polinesia.

E. Capelle.

(Continuará.)

SECCIÓN DE LITERATURA

RUINAS

Resto de antiguos hogares
Caídos de su grandeza,
Se alzan entre la maleza
De un castillo los sillares.
...Llora el viento sus pesares,
De las torres al huir,
Y él, oyéndole gemir,
Es, á la hiedra abrazado...
Algo así como el pasado
Deteniendo al porvenir.

—

¡Cuántos años han huído
Desde que pasó la vida
Por su piedra ennegrecida
Y su puente demolido!
Si allá, un recuerdo perdido
Cruza como una saeta,
Rozando la siluëta
De la torre.., sólo está
En la nota que se va
De la lira de un poeta.

—

En su carrera anhelante
El mundo de ti se olvida,
Y... adelante va la vida,
Siempre gritando: "Adelante.„
¡Adiós, recuerdo gigante
De aquel pasado glorioso!...
¡Vuela el tiempo presuroso,
Y entre escombros y maleza
Arrastrará tu grandeza
Dentro de tu mismo foso!

Manuel Machado.

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ACCIÓN

El pasado mes de Diciembre de 1895 ha sido fecundo en excursiones realizadas sin salir del recinto de Madrid, ya que á otras más lejanas no se presta el tiempo invernal que atravesamos.

Conforme estaba anunciado, el 1.° de Diciembre se verificó la excursión oficial al Museo Arqueológico Nacional, ya instalado y abierto al público en su nuevo edificio. La excursión resultó nutrida, tomando parte en ella académicos, catedráticos, títulos del reino, arqueólogos, artistas y simples aficionados. Entre los concurrentes recordamos al Presidente de la Sociedad Española de Excursiones, Sr. Serrano Fatigati, y á los Sres. Ballesteros y Robles (D. Luis.), Casa Torres (Marqués de), Fernández de Haro (don Joaquín), Herrera (D. Adolfo), Lafourcade (D. Eduardo), Mélida (don José Ramón), Navarro (D. Luis), Oliva (Conde de la), Palazuelos (Vizconde de), Pau (D. Francisco Manuel), Rada y Delgado (D. Juan de Dios), Rada y Méndez (D. Eduardo), Rodríguez Mourelo (D. José) y Vidart (don Luis).

Los excursionistas, guiados por el Director del Museo, Rada y Delgado, y por los Sres. Mélida y Rada y Méndez, individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios adscritos á aquel establecimiento, recorrieron las diversas secciones del mismo, instaladas en amplísimas salas, donde los objetos arqueológicos, diestramente presentados, se ofrecen ante profanos é inteligentes como materia de admiración ó de estudio. Las salas dedicadas al arte antiguo, medioeval y moderno, los patios romano y árabe, la rica sección etnográfica, el magnífico monetario y la biblioteca, hablan muy alto en pro de la importancia que

ha alcanzado el establecimiento, al par que pregonan el solícito celo con que le atienden su Director y el personal facultativo á él adscrito.

Desde el Museo fué la gran mayoría de los excursionistas al Círculo de Bellas Artes, donde les fué servido un bien dispuesto almuerzo. En el Círculo se agregó á los visitantes nuestro consocio el Sr. Foronda (D. Manuel), y juntos todos recorrieron dicho Centro, que es digno por sí mismo de una circunstanciada reseña, que ahora no emprenderemos. Instalado no ha mucho en un hermoso local de la calle del Barquillo, el entusiasmo de sus socios le decora actualmente con exquisito gusto; y en sus amplios salones lucirán, y en parte existen ya, obras de nuestros mejores pintores y de alguno de los primeros escultores españoles contemporáneos.

La excursión de 1.° de Diciembre de 1895 ha sido, sin duda, una de las más interesantes entre las realizadas por nuestra Sociedad sin salir del recinto de Madrid.

×××

El día 12 de Diciembre, gran parte de los socios que habían concurrido á la anterior excursión, efectuaron la anunciada al *Museo Nacional de Pintura y Escultura*, admirando los excursionistas la inapreciable riqueza artística contenida en sus salas. Desde el Museo trasladáronse aquéllos al Restaurant Italiano, donde les fué servido un almuerzo.

×××

El día 21 del mismo pasado mes comenzó con muy buenos auspicios la serie de excursiones á las colecciones arqueológicas particulares existentes en Madrid. En dicho día encamináronse nuestros consocios al palacio del Sr. Marqués de Monistrol, quien con exquisita amabilidad guiólos, poniéndoles de manifiesto la riqueza arqueológica en espaciosos salones reunida por el buen gusto de los Monistrol y Sástago.

Armas, tapices, tallas, hermosos cuadros antiguos y modernos, dibujos originales de afamados autores, marfiles, esmaltes, porcelanas, documentos históricos, miniaturas é incunables constituyen, con otros objetos, en aquella casa un museo que fué objeto de unánimes alabanzas por los excursionistas. Entre éstos asistieron los señores Bosch (D. Pablo), Cervino (don Marcelo), Fernández de Haro (D. Joaquín), López Acebal (D. Francisco), Vizconde de Palazuelos, Polero (D. Vicente), Rada y Delgado (D. Juan de Dios), Serrano Fatigati (D. Enrique) y Vallier (D. Juan).

La aprovechada visita á la colección del Sr. Marqués de Monistrol será objeto de un artículo, confiado ya á uno de nuestros compañeros.

×××

Finalmente, el 26 de Diciembre visitóse por los socios la escogida colección del Sr. General Nogués, bien conocida y apreciada por los aficionados, y en la cual son de admirar, entre otros objetos, hermosas tablas antiguas, retratos y miniaturas representando personas reales de la casa de Austria y de Borbón y personajes célebres en la Historia de España; monedas y medallas; armas; una curiosa colección de campanillas y otra de veneras del Santo Oficio.

En nuestras columnas aparecerá la reseña circunstanciada de esta visita, á que asistieron los Sres. Bosch (don Pablo, D. Eduardo y D. Juan Pablo), Cervino, Fernández de Haro, López Acebal y Vizconde de Palazuelos.

Bibliografía

Guía artística y económica de Portugal.— *De Sevilla á Batalha: excursión arqueológica é histórica, describiendo los pueblos más importantes por que pasa la línea de Sevilla á Mérida y á Badajoz, y los monumentos más notables de Portugal, para servir de guía al viajero,* por J. Cascales y Muñoz (Mathéfilo). — (Sevilla, 1895)

El subtítulo de este librito indica suficientemente la índole de su contenido. Su autor, nuestro compañero el Sr. Cascales, ha concentrado, en reducido espacio, lo más importante que necesita saber el excursionista que dirige sus pasos hacia Portugal. Tras la parte histórica y descriptiva, inserta el autor una serie de datos de utilidad para el viajero, tales como: noticia de las playas y balnearios portugueses más conocidos, naturaleza, composición y aplicaciones de las diversas aguas minerales; alojamientos; vías de comunicación, cambio de moneda y guía de ferrocarriles portugueses.

La obrita, que consta de 176 páginas y está esmeradamente impresa en Sevilla, se vende al precio de una peseta.

Serinyá.—*Reseña histórica de este pueblo, desde la más remota antigüedad hasta los tiempos modernos,* por Pedro Alsius y Torrent.—(Gerona, 1895).

Interesante Memoria recientemente premiada por la *Asociación Literaria de Gerona.* Su autor historia desde la más remota época el pasado de Serinyá, pueblo hoy humilde é ignorado de la montaña gerundense. Son particularmente importantes en aquel pueblo los diferentes períodos protc-históricos; y en él existe una gruta que encerró riquísimo yacimiento arqueológico, ignorado hasta nuestros días, y que el Sr. Alsius estudió con todo detenimiento. Ocúpase sucesivamente el autor en las épocas romana y de la Reconquista, con relación al pueblo; y termina describiendo el curioso templo parroquial, obra románica del siglo XII.

A nuestro amigo el Sr. Alsius, autor de anteriores trabajos históricos, entre los que se cuenta el notable *Ensaig histórich sobre la Vila de Banyolas,* enviamos nuestro aplauso por su nueva lucubración.

Miscelánea

Un ruego al Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

Constantemente se están recibiendo en la Administración del Boletín de la Sociedad Española de Excursiones quejas de nuestros consocios de fuera de Madrid, muchos de los cuales, ó reciben con gran irregularidad el periódico, ó lo reciben falto de las láminas sueltas, ó, lo que es peor, dejan de recibir uno y otras.

Si muy grandes son los perjuicios que á los periódicos de empresa proporcionan los añejos vicios inherentes al servicio de correos en España, mayores son, si cabe, los ocasionados á Revistas como la nuestra, que, destituídas de todo carácter ó espíritu mercantil, ven perturbada su administración con el constante pedido de láminas y números duplicados.

Por lo mismo que nos constan los buenos deseos del Sr. Marqués de Lema, director de Correos y Telégrafos, nos vemos en la precisión de rogarle ponga coto á esos abusos que, por las trazas, parecen no terminarse nunca.

El *Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla* convoca á un certamen científico-literario-artístico, en que figuran catorce temas con otros tantos premios que ofrecen varios personajes y corporaciones. La fecha de admisión de los trabajos termina en 31 de Marzo de 1896, y la solemne adjudicación de premios se celebrará en el mes de Abril ó Mayo.

SECCIÓN OFICIAL

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ENERO

La Sociedad Española de Excursiones continuará la serie de visitas á las colecciones arqueológicas particulares existentes en Madrid, que emprendió en Diciembre de 1895.

La primera visita de este mes se verificará en 9 de Enero; y en dicho día se fijará por los señores asociados la fecha de las sucesivas Las condiciones para una y otras serán siempre las mismas.

Lugar de reunión: Ateneo de Madrid (calle del Prado).

Hora: Las diez de la mañana.

Cuota: Cinco pesetas, en que se comprende el almuerzo en un restaurant de Madrid, café y gratificaciones.

Adhesiones: Á casa del Sr. Presidente de la Sociedad, Pozas, 17, segundo, hasta las ocho de la noche de la víspera de cada excursión.

Los Sres. Socios que no piensen asistir al almuerzo no necesitan abonar cuota alguna, ni adherirse previamente.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

AÑO III | Madrid 1.° de Febrero de 1896 | NÚM. 36

EXCURSIONES

LAS COLECCIONES PARTICULARES DE MADRID

I

El Sr. Marqués de Monistrol.

La Sociedad de Excursionistas no ceja en sus laudables propósitos, y ya que los días cortos y el tiempo crudo le impiden abandonar la corte en busca de paisajes pintorescos, de abadías ó de castillos, ha emprendido una serie provechosísima de visitas á las colecciones y Museos particulares, utilizando la amabilidad exquisita de los afortunados poseedores de éstos y permitiendo á sus socios, con tan acertada idea, disfrutar tesoros artísticos y arqueológicos que su carácter privado oculta generalmente á las miradas del público.

Fué la primera de estas visitas á la casa del Sr. Marqués de Monistrol, hermoso palacio con torres en las esquinas, recientemente restaurado por el Sr. Velázquez. Guárdanse en él preciosidades de todo género, heredadas las menos, porque la riqueza artística de la casa de Sástago pereció desgraciadamente en Zaragoza durante la guerra de la Independencia, adquiridas las más por el Marqués anterior, peritísimo arqueólogo, de cuyas aficiones y buen gusto es fiel depositario el Marqués actual.

Los cuadros, armas, muebles, libros y tapices de su colección sirven al adorno de su casa, sin el amontonamiento del Museo que expone las obras de arte en formación correcta ofreciendo á los ojos del visitante un conjunto seco y frío, en que cada objeto puede admirar por sí, pero en que todos aparecen como muertos, sin unidad, sin lugar propio, arrancados á su primitivo destino. Cuán grande sea la diferencia entre contemplarlos así, ó rodeados de su ambiente propio, lo comprenderá cualquiera que compare el efecto que produce el retablo ó el sepulcro en el fondo de la obscura capilla ó en el rincón del claustro donde los colocaran la piedad y el arte, con el que causan esos mismos preciosos objetos en las salas de los Museos, con harta razón llamados panteones de obras artísticas.

No merece tal calificativo ciertamente la casa del Marqués de Monistrol, ni las demás que en su caso se encuentran: allí el tapiz cubre proporcionados huecos del muro, como si para aquel paraje se tejiera; los cuadros esperan aún en la capilla los homenajes de la piedad, ó decorando los salones, parecen ofrecer á su dueño de continuo gloriosas enseñanzas; las armas se diría que aguardan á que las gentes de la casa las descuelguen para esgrimirlas en el combate; cada obra de arte tiene allí puesto adecuado, fin propio que cumplir, distinto de la mera exhibición de su belleza al lado de las compañeras de desgracia en las prolongadas filas de la pared ó de los armarios: por eso en la casa del ilustre prócer las impresiones parciales se funden en una impresión total, que al par vigoriza cada una de aquéllas, y las hace más gratas.

Esas impresiones artísticas comienzan desde que se atraviesa el umbral: en la escalera, amplia y majestuosa, lucen arcones y tapices (uno de éstos del siglo XV, muy interesante), y sobre todo una silla de manos, que reproducimos, cuyas pinturas de amorcillos y flores perfectamente conservadas, de escuela francesa indudablemente, y no indignas de Boucher, hacen de tan precioso ejemplar rival digno del que posee el Museo arqueológico [1].

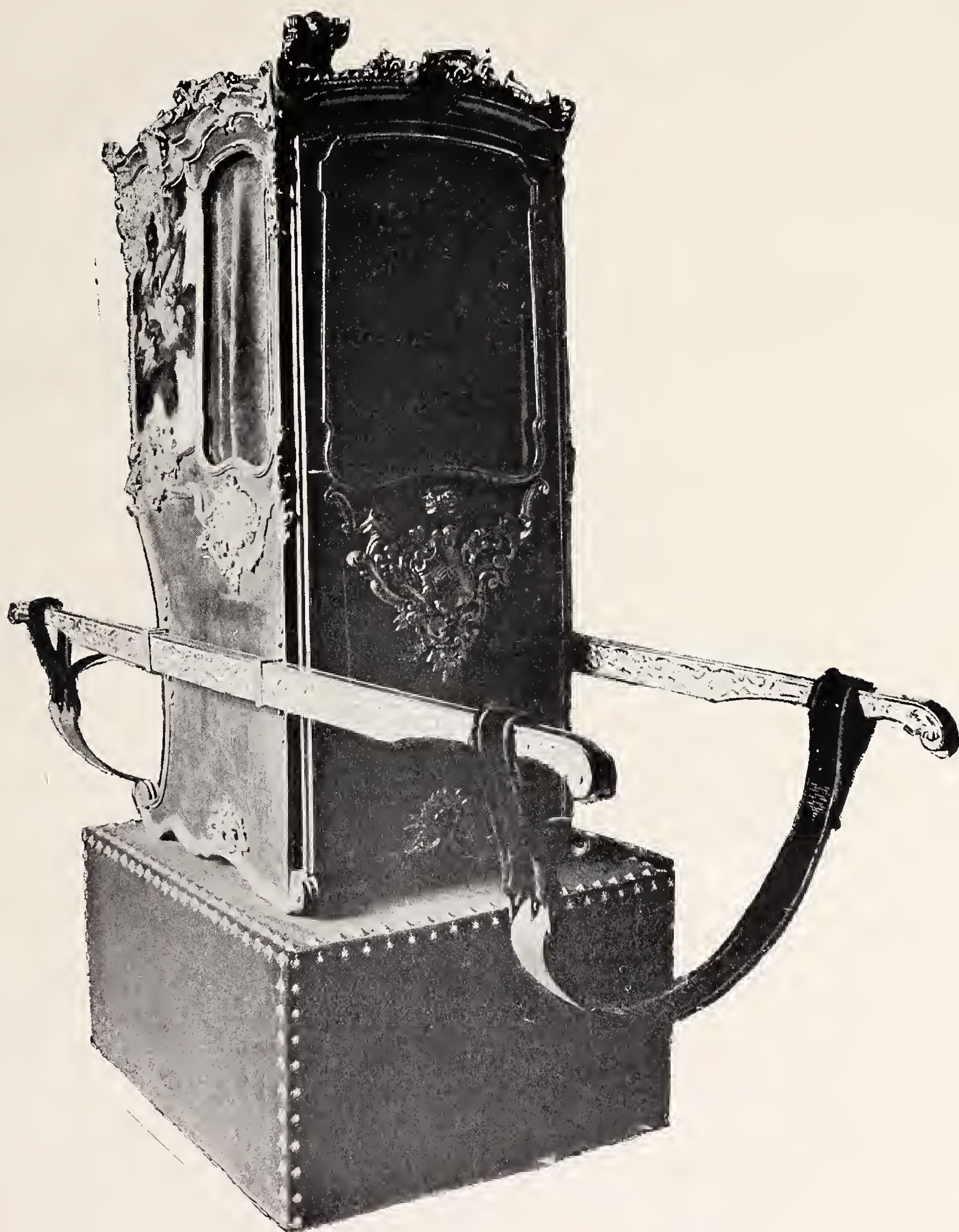
Lo más selecto de la colección hállase en un salón que recibe luz cenital por ancha claraboya, cuyos vidrios de colores reproducen los timbres y blasones de la casa; cuelgan del techo arañas de cristal de Venecia; á lo largo de la pared sirven de escabel tallados arcones: cubren los muros en toda su amplitud ricos tapices, y severas armaduras parecen guardar las puertas, cuyo adorno arquitectónico, sobrio y elegante, recuerda los alcázares del Renacimiento.

Luce en este salón la perla de la galería, el soberbio tríptico que habíamos tenido ya el placer de contemplar en aquel concurso brillantísimo, gloria de propios, envidia de extraños, y admiración de todos, que se llamó la Exposición Histórico-Europea. Representa la tabla central lo que llaman los italianos *la Pietà*, ó sea Cristo muerto en brazos de su Santísima Madre, y acompañan los personajes que han asistido á la dolorosa escena del descendimiento; vese en el fondo, arriscado y abrupto, el Monte Calvario, donde aún se alzan las cruces, rodeadas de numeroso concurso; y por derecha é izquierda de la montaña sagrada se dilatan bellísimos paisajes, que ilumina la triste luz del crepúsculo. En las portezuelas se ve á la Magdalena en una y á Nicodemus en otra.

La composición, llena de gravedad y decoro, la admirable y devota expresión de las figuras, ataviadas lujosamente con trajes curiosísimos y fantásticos, según usanza de los pintores de aquel tiempo, el dibujo, el colorido sólido y armonioso, el admirable modelado del cuerpo desnudo de Cristo, la maravillosa verdad de los detalles, que no caen, sin embargo, en extremo de minuciosidad enojosa; todo, todo hace de este tríptico una obra maestra.

¿Quién fué su autor? Sólo por conjeturas cabe adivinarlo; que es de escuela flamenca y del siglo XV, no admite duda. Personas tan competentes como el señor Rada y Delgado lo atribuyen á Van Eyck; y aunque las obras de este insigne maestro me parecen, por lo poco que sé de ellas, más finas (con serlo el tríptico tanto) y menos grandiosas, no soy yo, falto de competencia en absoluto, quien puede resolver la cuestión. Baste decir, y en esto sí creo no equivocarme, que sea quien fuere, Van Eyck ó Memling, el maestro á

1 Reproducido en el *Museo Español de Antigüedades*, tomo IX, pág. 1; acompáñale un erudito artículo de D. Florencio Janer.



SILLA DE MANOS DEL SIGLO XVIII

(Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Monistrol.)

quien se atribuya tan hermosa obra, no puede considerarse deshonrado con la atribución [1].

Forman cortejo á las pinturas del tríptico otras muchas; recuerdo, entre ellas, una Crucifixión de Cranach, repetición de otra que se conserva en el Museo de Dresde; una tabla que representa el Descendimiento, y reproduce con ligeras variantes, en figuras pequeñas, y añadiéndole fondo de paisaje, la asombrosa tabla de Roger Van der Weyden, que todos hemos admirado en el Escorial; y sobre todo, un precioso retrato de una joven, firmado por Holbein, y procedente de las colecciones de doña Isabel Farnesio.

De escuela española hay un buen Ribera, dos grandes retratos de Pantoja, varias tablas catalanas de fines del XV y principios del XVI, muy interesantes para el estudio de los orígenes de la pintura española, especialmente una Virgen leyendo, de tamaño natural; y, por último, un lindísimo retablito *de batea*, con su *predella* correspondiente, que añade al mérito no vulgar de sus tablas, la singularidad de haber pertenecido á la casa de San Luis Beltrán, en Valencia, propiedad hoy del Sr. Marqués de Monistrol [2].

Completa la galería una admirable colección de dibujos; es sabida la rareza de éstos, por el poco aprecio que de ellos se hizo en otro tiempo: en la Exposición Histórico-Europea presentáronse sólo cuatro coleccionistas de ellos; el archiduque Alberto, la Biblioteca Nacional, el Sr. Ferriz y el Marqués de Argelita, que posee dos tomos llenos de preciosos diseños; el tercero de esta colección, separado hoy de los restantes, es el que los excursionistas tuvieron el placer de examinar, hoja por hoja, en el palacio de Monistrol. Pocas cosas interesan más vivamente en el terreno de las artes, que esos dibujos de autores eminentes, concluídos y acabados unos con el mayor esmero, otros expresión enérgica y nerviosa, en cuatro trazos, de una idea; y anticipo, ó proyecto, todos de hermosísimos cuadros: nada más grato que ver palpitar en aquellas manchas de sepia ó de tinta china, ó en aquellas pocas líneas de lápiz, el germen de una obra maestra.

El Sr. Marqués de Monistrol los tiene de Rafael, Sebastián Conca, Jordán, Valdés Leal, Alonso Cano, Velázquez, Maratti, Becerra, Ribalta, Pereda, Navarrete el Mudo, Lanfranco, Rizzi, Pantoja, Cortona, Correggio, Herrera, Vinci, Julio Romano y Palomino, junto á las cuales no figuran indignamente con las obras que patrocinan los nombres menos ilustres de Vieyra, S. Martínez, Castillo, Mateo Pérez de Alesio, que tiene un precioso Juicio, Blomant, Bobadilla, Cornelio Esqut, Espina, Ezpeleta, Barroso, P. de Bolonia, Josef de Moro y otros.

En libros posee también el Marqués de Monistrol valiosos ejemplares; á la cabeza de todos ellos hay que citar una magnífica muestra de esos horarios que los miniaturistas franceses del XV y del XVI llenaron de orlas, viñetas y letras capitales, combinando los colores más vivos y las planchuelas de oro para juntar en maravilloso maridaje la brillantez con la suavidad. Merecen citarse además varios incunables, entre ellos el llamado vulgarmente *Crónica de Nuremberg* [1] y particularmente varios catalanes, uno de 1480, otro versión de las Metamorfosis de Ovidio.

Aún hay mucho más que admirar y que estudiar en el palacio que describo: entre los aficionados é inteligentes

1 Procede el tríptico de la casa de Sástago, y es probable que para ella se pintara.

2 Los asuntos principales son la Virgen con el Niño entre dos ángeles y la Trinidad.

1 *Ultima Actas Mundi.*—Nuremberg, 1494: el texto es de Schiedel, y los dibujos de Wolhgemuth.

tiene fama la colección de arcas talladas, que merecen, no una noticia descarnada, sino un estudio serio y detenido. Yo recordaré solamente un arcón de estilo ojival florido, que ostenta entre labores y tracerías del mejor gusto, el haz de flechas y el yugo, emblema de los Reyes Católicos, y el escudo de armas que el Gran Capitán (de un hermano suyo tuvo origen la nobilísima casa de Sástago) ostentaba antes de que por sus victorias en Granada añadiese á sus blasones un rey moro sujeto por una cadena. ¿Sería el arca, llena de dones ó preseas, regalo de los Reyes Católicos al insigne caudillo? Harto verosímil me parece esta presunción, que consigna el difunto Marqués en la interesante monografía que consagra al arcón en el tomo II del *Museo Español de Antigüedades*.

En porcelanas vimos ejemplares selectos de la fábrica del Retiro, una placa rarísima de la de Sargadelos, y unos candeleros de primer orden, cada uno de los cuales ostenta seis composiciones relativas á la vida de Cristo, deliciosamente ejecutadas: son de la citada fábrica del Retiro, aunque conservan todavía muy pura la tradición de Capo di Monte, y es lástima que las condiciones del kaolín, extremadamente fosilífero, de que aquel establecimiento se servía, las haya agrietado y resquebrajado.

El poco espacio de que dispongo me fuerza á pasar por alto los bellos tapices del Oratorio [1]; las mesas florentinas, embutidas de piedras duras, con las armas de los Médicis; los marfiles, entre ellos el báculo abacial que ya conocen los lectores del BOLETÍN [2]; el arcabuz y ballesta llenos de incrustaciones; el bellísimo joyel, obra, al parecer, de los talleres catalanes del siglo XVII, y no inferior á los que nos da á conocer el Barón Davilliers [1]; tantas y tantas otras cosas, harto más gratas de ver que de que yo las comente, y que nos hicieron brevísimas las horas que pasamos en casa del Marqués de Monistrol, cuya amabilidad exquisita, dignamente secundada por el Sr. Rada y Delgado, nunca agradeceremos en lo que vale.

MARCELO CERVINO.

UNA VISITA Á LORCA Y SU CASTILLO

ANTES de pasar á ocuparme, aunque sucintamente, por considerarme profano en esta clase de asuntos, en la descripción de las Torres Alfonsina y del Espolón ó Esperón, (como de tiempo atrás se la nombra) que en la fortaleza de la muy noble y antigua ciudad de Lorca se elevan majestuosas, considero de absoluta precisión dar á conocer al lector, siquiera sea muy á la ligera por el corto espacio de que puedo disponer, la situación verdaderamente pintoresca de aquella hermosa ciudad y sus contornos, que recientemente tuve ocasión de visitar.

Su cielo es azul y de sin igual pureza; por dondequiera se dirija la vista, obsérvase que la sabia mano de la naturaleza ha querido ser pródiga con este suelo, quedando el espectador sorprendido al contemplar la fecundidad de sus tierras, cultivadas con gran esmero, las altas mieses que en algunos parajes cubren con exceso al hombre, grupos de palmeras, moreras, naranjos, limeras y limoneros que con su azahar embalsaman la atmósfera, formando todo ello un conjunto tan encantador

1 Representan pasajes de la Pasión, y pertenecen al siglo XVI, en sus comienzos. Proceden de la Catedral de Sigüenza.

2 Puede verse la reproducción fototípica de sus dos caras en el tomo I de nuestro BOLETÍN, pág. 128, acompañando á un artículo del Sr. Rada y Delgado.

1 En su conocida obra *Recherches sur l'orfévrerie espagnole*.

é ideal, que convierte á aquellos seductores sitios en un verdadero oasis ó verjel, que muy bien pudiera prestar inspiración al artista, constituyendo el encanto del viajero que por allí transcurre. No parece sino que el Todopoderoso, con su infinita omnipotencia, se propuso, al efectuar la grandiosa obra de la creación, conceder sus primicias á aquellos afortunados campos.

¡Lástima, en verdad, que la mano destructora de la ignorancia se haya atrevido á dejar sin vegetación los elevados cerros de la comarca, que habrían contribuído muy poderosamente á completar y embellecer tan grandioso cuadro!

Conforme se va aproximando el viajero á la ciudad, contempla su hermosa vega, hasta tal extremo ponderada, que si se fuera á dar cumplido crédito á lo que en su obra dice el benemérito P. Morote, natural de Lorca, no existiría otra que le pareciera en el mundo. Exuberantes huertos y frondosas alamedas casi circundan la población por Levante, dándoles vida y vigor las aguas del Guadalentín y del pantano, y extendiéndose la zona de riego hasta los campos sembrados de cereales.

Antes de penetrar en la ciudad, viniendo desde la estación del ferrocarril, ofrécese primeramente á la vista el populoso Barrio de San Cristóbal, que en algún tiempo fué morada de los mozárabes. Sus edificios son, por regla general, de escasa importancia, conservando algunos el sello de la época de la dominación agarena, excepción hecha de algunas fábricas de tintes y tejidos que le dan vida. Pasado el magnífico puente de piedra, de indiscutible mérito y de atrevidos arcos, construído bajo la ilustrada dirección del ingeniero de caminos Sr. D. Juan Moreno Rocafull, se entra de lleno en la población por calles relativamente anchas y de edificios de buen aspecto, conservando muchos de ellos los blasones de nobleza de sus constructores, tal como el palacio que en la calle de San Juan de Dios posee la señora doña Concepción Musso, hermoso edificio mandado edificar á expensas de D. Juan Ladrón de Guevara por los años 1649. Algunos de estos edificios vénse convertidos en hospederías, profanándose muy ciertamente, de este modo, el abolengo de sus antiguos poseedores. En sucesivos números de este Boletín me ocuparé con más detenimiento de ellos.

Pintoresca y populosa es la ciudad que á la vista del viajero se presenta, contando hoy muy cerca de 60.000 habitantes, según el último censo. Aparece escalonada y con interminables pendientes. Su posición es estratégica; de sus dos antiguos recintos amurallados, de mampostería, con puertas y torreones, consérvanse todavía vestigios.

Destácanse visiblemente entre los edificios de la ciudad, la Colegiata de San Patricio, obra maestra, de gran solidez y de severo gusto arquitectónico, consagrada el 29 de Septiembre de 1776 por el Obispo D. Manuel Rubín de Celis, reinando Carlos III; la parroquia antigua de San Pedro, las de San Juan y Santa María.

Lorca fué conquistada á los moros por el rey D. Alfonso el Sabio, en 1244, cuando aún vivía su padre. En cuanto á su antigüedad, no cabe discutirla ni por un momento, pues á cada instante se encuentran en sus alrededores vestigios que lo atestiguan de una manera elocuente. Buen testimonio da de ello la importantísima y abundante colección que nuestro querido y buen amigo D. Eulogio de Saavedra posee en Lorca, llamando poderosamente la atención de cuantos arqueólogos y hombres de ciencia la visitan. Algunos historiadores ponen en duda si Lorca fué ó no colonia griega, ó si realmente debió su fundación á los fenicios ó á los romanos. Cronistas é historiadores de pasadas centurias fan-

tasean bastante sobre este particular, opinando que griegos y troyanos fijaron su residencia en aquellos sitios; hay quien opina que Elio, príncipe troyano, fundó á Lorca, dándole el nombre que hoy lleva.

Por escabrosas pendientes de tortuosas sendas, plagadas de piteras y paleras de una altura descomunal, que con su amarillento fruto deleitan la vista, se sube á la casi destruída y venerable fortaleza. Excuso decirte, lector, cuántos recuerdos se agolparían á mi mente al contemplar aquellas vetustas y ennegrecidas murallas almenadas, á cuya erección y sucesivas transformaciones tanto contribuyeron romanos, árabes y cristianos reconquistadores.

Al penetrar en el recinto se experimenta profunda sensación de disgusto y de pena; contémplase con indignación el abandono en que se tiene en nuestra época esta clase de monumentos; piénsase en la inercia é indiferencia deplorable con que los Gobiernos y Corporaciones los miran, permitiendo que gente ociosa é inculta y turbas de muchachuelos conviertan estos sitios en centro de operaciones propias de su afán destructor ó de sus pocos años.

Mal concuerda esto con que los naturales tengan en tanta estima, por abolengo, á la fortaleza, cuando no sólo no se han preocupado ni por un momento en este grave y trascendental asunto, debido quizá á la indolencia que les caracteriza, sino que, lo que es aún más triste, han consentido se trate de su enajenación, y, si no estoy mal informado, por la insignificante suma de 3.000 pesetas.

De ser cierto esto, bien pudiera aquel Ayuntamiento hacer un pequeño sacrificio á fin de tratar de poseer tan preciada joya, para lo cual seguramente había de contar con el beneplácito del vecindario. Como apasionado que soy por todo lo que se relaciona con nuestro hermoso arte nacional, no puedo contener mi corazón al ocuparme en él, sino diciendo clara y terminantemente lo que siento.

Apartado por un momento del fondo de la cuestión, y siguiendo la narración de lo que en la fortaleza existe, diré que de la plaza de armas no se conservan más que vestigios y restos de aljibes. La capacidad de la fortaleza es para unos tres mil hombres de guarnición. Hállase rodeada de muros y baluartes que la hacen inaccesible por todas partes, pues sus rocas escarpadas y calizas, de vegetación inculta, imposibilitan cualquier asalto que contra ella se intentara.

Con gran acierto dicen algunos cronistas, entre ellos nuestro querido amigo D. Eulogio de Saavedra, que no sin exactitud ha sido comparado el trazado de nuestra fortaleza al de una galera de mar, por su figura prolongada de Oriente á Poniente, disminuyendo en puntas, más ó menos agudas, en ambas extremidades.

Vamos á ocuparnos con especial preferencia en las dos torres que atraen la curiosidad del viajero y dan carácter al castillo.

Casi en el centro del muro del Sur se encuentra la torre denominada *Alfonsina*, de construcción sólida, de sillares pequeños y simétricos, que irguiéndose majestuosa, cual centinela que vela por la tranquilidad del recinto que le han encomendado, podría más bien ser nombrada *del homenaje*, si de antiguo no recibiera su verdadero nombre propio. Tiene de altura 144 palmos, 110 de largo y 92 de ancho. Con la acción del tiempo, y por las vicisitudes que ha atravesado, está desprovista de almenas.

La puerta ojival que da acceso á la torre no puede ser más modesta. Una vez en el interior, se admiran ocho bóvedas de cascos, que forman la techum-



Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

CASTILLO DE LORCA

(MURCIA)

bre de los departamentos, y su arranque parte de un macizo pilar de mampostería, recibiendo luz por estrechos y altos tragaluces. Este primero é inferior cuerpo está destinado hoy día á guardar ganado.

El muro exterior tiene 18 palmos de grueso, formándose en el interior otro, y en la parte central del edificio se levanta una elegante gradería de 114 escalones, en su mayoría bien conservados y de cómoda subida, que da comunicación á los tres pisos y á la plataforma superior. En un departamento del tercer piso existen cuatro ventanas ojivas aximezadas de gallarda arquitectura, habiendo desaparecido el afiligranado parteluz que las realzaba, como también la colosal asta-bandera. Puede decirse que el edificio en conjunto se halla en relativo estado de conservación. ¡Cuántas veces habrá visto dentro de sus murallas al poderoso emperador de Marruecos, como también á los reyes de Almería, Granada, Sevilla y Murcia!

Mientras algunos historiadores atribuyen la construcción de la torre Alfonsina á D. Alfonso X, otros le aplican la del Espolón; equivocación quizá motivada por existir las dos al fallecimiento del Rey Sabio, pues ya en el siglo XIII se las denominaba de la misma manera que en la época presente, á saber: *Alfonsina,* á la mandada construir por el monarca D. Alfonso, y *del Espolón* ó *Esperón* á la que está en el extremo agudo occidental de la fortaleza. De esta manera opina también un historiador local de gran saber.

La torre del Espolón, casi derruída por completo, tiene una gran semejanza con su compañera Alfonsina, no sólo por su fábrica, sino también por la distribución interior. Maravilla del arte llama el cronista Morote á esta torre, y el académico Amador de los Ríos la estima como el monumento de más importancia de cuantos subsisten en el castillo de Lorca y en la comarca entera. Por desgracia, su tercer piso ó recinto desapareció, desperfecto debido á los franceses durante la guerra de la Independencia.

Ya dije que algunos autores refieren que fué mandada labrar por Alfonso X después de la conquista (1244); pero otros sospechan si sólo sería reparada por aquel Monarca cuando restauró por completo todo el castillo, pudiendo ya existir anteriormente á la conquista, y quizá también á la dominación árabe.

Aseguraba uno de los historiadores locales, tenido en gran estima en la pasada centuria, que los crotonenses la edificaron para mayor defensa de aquella parte del monte, por ser el sitio más accesible que el resto de la fortaleza.

La anchura de esta torre es de 16 varas en cuadro.

Bajo el primer piso, y ocupando toda la anchura de la torre, existe un aljibe muy profundo, del cual no hicieron uso los moros para guardar el agua, sino que lo convirtieron en cruel y húmeda mazmorra donde sacrificaban sin piedad á los cristianos, conservándose aún las dobles manillas y argollas de hierro donde los sujetaban fuertemente.

Su portada es pequeña y ojival, formada de fuerte dovelaje. Los dos recintos sobrepuestos de sus dos cuerpos son de bóvedas de cascos ojivales, recorridos de nervios que se atan poderosamente en la clave y descansan en los ángulos sobre columnas de achaflanados capiteles, formados de tres caras ó facetas, diferenciándose la decoración de cada uno de ellos en variados dibujos, tales como dos órdenes de palmas, cabezas originales, fantásticos animales y bichos. En toda la labor de estos capiteles se revela más bien el gusto bizantino que el románico.

Entre ruinas y escombros se divisa á la izquierda la nave de la que fué iglesia del alcázar, con sus muros pintados de amarillo y rojo, conservando un arco ojivo de poca altura. Esta particularidad hace sospechar que esté oculto el pavimento entre aquel montón de ruinas, templo en otro tiempo, labrado en la décimaquinta centuria.

No sólo es notable el castillo de Lorca desde el punto de vista material, sino también por los históricos sucesos que le han dado nombradía en el transcurso de los siglos. No nos es dable dudar que esta antiquísima fortaleza contribuyó á dar á Lorca importancia bastante para ser elevada á Sede episcopal en tiempo de los romanos, y á cabeza de condado en el período visigodo, á cuya terminación fué Lorca una de las poquísimas ciudades que se libraron del yugo musulmán en los primeros momentos de la invasión.

Sería de absoluta necesidad dar al presente artículo dimensiones extraordinarias para consignar fielmente hechos de armas gloriosos, en que tanto se distinguió esta noble ciudad, y que por ser, sin duda, conocidos del lector dejo de enumerar, temiendo además molestar más de lo justo su atención.

Réstame tan sólo añadir á lo ya expuesto, y con esto daré punto, que el entusiasmo y cariño que profesaba el Rey Sabio á la fortaleza en que nos hemos ocupado, revélase en el blasón que ostenta honrosamente la ciudad, concedido por dicho Monarca. Dispuso éste se pintara en el escudo de armas el castillo con la imagen del conquistador encima de sus almenas, y á sus lados una espada y una llave con esta arrogantísima empresa:

Lorca solum gratum
Castrum super astra locatum.
Ensis minans pravis,
Regni tutissima clavis.

FERNANDO PEÑARRUBIA.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

ESCRITURAS MOZÁRABES TOLEDANAS

(Continuación.)

LXVI

Contiénense dos documentos: el primero original, el segundo copia.

1.° Venta de una viña en el pago de *Aloyón* ó de las *Fuentes* (بحومة العيون), en la jurisdicción de Toledo. Otorga esta venta D. Domingo, hijo de D. Pedro Mostarab, el que fué *amín* (jefe) de los estereros, á favor de D. Domingo b. Felix Abú Málic y de su mujer Doña Colomba (اشترى دون دمنقه بن فليز ابى مالك لنفسه ولزوجه دونة قلمبة ... من دون دمنقه بن بيطر مستعرب الذى كان امينا للحصاريين جميع الكرم ... بحومة العيون ...)

Precio, nueve mizcales y un cuarto de mizcal.

Fecha en la última decena de Diciembre de la Era 1230.

Suscripciones: Omar b. Omar b. Servando, Domingo b. Pethro Alcantarí [1] y la del vendedor así concebida: «Y yo Domingo b. Pethro he vendido y he cobrado» (وانا دمنقه بن بطره بعت وقبضت).

2.° Acta muy detallada [2] de la partición de la herencia de D. Pedro b. Abderrahmán y de las querellas á que dió lugar. Empieza así: (لما توفى دون بيطره بن عبد الرحمن الذى كان امين الحصارين رحمه الله وبخاف زوجه دونة شمشى مع بنيهما الاقولط دون اشتابن ودون دمنقه وجوان ومقيال ومرتين ودونة دمنقة ...). «Cuando murió Don

1 Con objeto de acelerar en lo posible la marcha de esta publicación, prescindiremos en adelante de las transcripciones arábigas en los nombres ya conocidos.

2 Este pergamino está destrozado y apenas legible en varios puntos, principalmente donde se contiene este segundo documento.

Pedro b. Abderrahmán, el que fué *amín* de los estereros, perdónele Dios, dejando á su mujer Doña Xamsí (Mi-Sol) con los hijos de ambos, el *Acólito* D. Esteban y D. Domingo y Juan y Miguel y Martín y Doña Dominga......» (Cópianse las suscripciones del original, entre las cuales se leen en *aljamía* las siguientes: (اغو استافنش اغلاسيه سنت بنشنسى اقولطش كرنفرمه دمنقس باطرش تشتش). «Ego Stephanus Ecclesiæ Sancti Vincentii Acolithus confirmo; Dominicus Pethres testis». Y termina la copia con la cláusula de rúbrica, diciendo que se ha cotejado con el original, por el notario que suscribe, en la fecha del documento anterior, hallándose conforme.

Suscriben: Omar b. Omar b. Servando y Domingo b. Pethro Alcantarí.

LXVII

Venta de un majuelo sito en el pago de la Vega de la alquería de Olías (جميع الغرس كرم ... بحومة يبقه القرية اوليش ...), colindando con la viña de los herederos del alguacil y alcalde, D. Julián b. abí-l-Hasán b. Al-Baço, con tierra blanca de la misma alquería y con un majuelo de D. Cristóbal el esterero (الحصار).

Figura como comprador D. Domingo b. Pethro de...?... [1] de Olías, y como vendedor D. Domingo Gonzalbo, vecino igualmente de dicha alquería.

Precio, 40 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en la última decena de Diciembre de la Era 1230.

Preséntanse como fiadores del vendedor D. Juan de Olías y su esposa Doña Marina.

Suscripciones: Jair b. Xalmón b. Alí b. Waid (خير بن شلمون بن على بن وعيد); Lorenzo, hijo de Nuño Meléndez (ولورانس بن نونه ملندس); Domingo b. Pethro Alcantarí (ودمنقه بن بيطره القنترى).

En caracteres latinos: *lop tome testis*.

Y la signatura notarial que dice: «Diéronse los testimonios ante mí y en mi presencia, y yo Xalmón b. Alí b. Waid» (كان الاشهاد فيه بحضرتى وبين يدى وانا شلمون بن على بن وعيد).

LXVIII

Venta otorgada por D. Domingo Gonzalbo á favor de D Domingo b. Jalaf, *sobrino* del Presbítero *¿Mayornacha?*, de la casa edificada en el solar que compró el vendedor de D. Mido, hijo de D. Arias, en la aldea de Olías la Mayor, finca que linda con un corral de Pedro b. Ajthal, otro de Juan de Olías (ليوان دى اوايش) y con la vía pública: (اشترى دون دمنقه بن خلف شبرين القس ميورنجا من دون دمنقه غنصلابه جميع الدار التى ابتناها فى قاعة القرال الذى ابتاعه من دون ميده بن دون اريش بقرية اوليش الكبرى ...)

Precio, 17 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en Abril de la Era 1231.

Adviértese en el documento que el vendedor entregó al comprador la escritura del contrato por el que adquirió de D. Mido b. Arias el solar de la casa en venta, hallándose fechada esta escritura en Abril de la Era 1226. (V. *supra*, núm. LIV.)

Suscripciones arábigas: Lope b. Estéfano b. Alí b. Waid; Jair b. Xalmón b. Alí b. Waid; Juan b. Thomé Aç-çirafí (ويوان بن طوما الصيرفي). «Diéronse los testimonios acerca de esto en mi presencia y ante mí, y yo Xalmón b. Alí b. Waid» [1] (كان الاشهاد فيه بحضرتى وبين يدى وانا شلمون بن على بن وعيد).

LXIX

Venta que otorga Nazarena, hija de Juan Yoannis y esposa que fué de Juan Pérez, en favor de sus primos D. Fernando Pérez y

[1] No acertamos á leer satisfactoriamente esta palabra دلسرة, que lleva dos puntos en su parte inferior, sin que aseguremos deban atribuirse á una ó dos letras.

[1] Aunque el amanuense dejó esta leyenda bastante obscura por la falta de puntos y mal trazado de las letras, creemos no sea otra la verdadera lectura.

Doña Siti en representación propia y en la de otros tres hermanos menores (todos ellos hijos de Pedro b. Abdallah Al-Polichení), de to lo lo que dicha Nazarena posee en la alquería de Villa Algariba (Villafranca), alquería de Toledo (اشترى دون فرنند باطرس واخته دونه ستى زوج فرنند بلايس عنها ومن اخوتها غنصلبه ولوقاديه واوراقه وجميعهم بنوا باطره بن عبد الله البلجانى من بنت عمها نزرانة بنت يوان يوانش التى كانت زوجا ... جميع ما علم انها ...)

Precio, 15 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en la última decena de Mayo de la Era 1231.

Suscripciones: Félix b. Guillén, testigo (وفليس بن غليلم شاهد); Juan b. Guillén, testigo (ويوانش بن غليلم شاهد); Domingo b. Pedro b. Aibad (Obaid?), testigo (دمنقه بن بيطره بن عبيد شاهد).

LXX

Venta de una suerte de tierras con todos sus derechos y pertenencias, así como también de tres viñas, un majuelo, un corral y dos palomares, sito todo ello en el lugar de la Ommeda que se conoce ahora por la Alameda, en la Sagra de Toledo (فى قرية الهادة المعروفة الان بالامادة من شقرة طليطلة ...)

Otorgan esta venta D. Juan Domínguez y su hermano Miguel, hijos de Domingo Pérez, á favor del Arcediano (الارسدياقن) Don García.

Precio, 74 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en el último tercio de Diciembre, Era de 1231.

Las suscripciones son todas arábigas: Micael b. Illán, testigo; Hasán b. Farach, el capitán ó *arraez* (الرايس); Juan b. Illán, el *siquilí*, y Pedro b. Omar b. Gálib Al-Kallás.

Nota. Acompaña una traducción hecha por el licenciado Miguel de Luna, intérprete de S. M., con fecha 13 de Julio de 1607. Hay algunas incorrecciones en esta traducción, según haremos ver tal vez en lugar oportuno.

LXXI

Venta de dos quintas partes de un cuarto de la alquería de Villafranca, «llamada antes de ahora Villa Algariba», de la jurisdicción de la ciudad de Toledo; y esta cuarta parte en que están los dos quintos que ahora se venden perteneció á D. Miguel el medidor de granos, abuelo de los vendedores.

Figuran como tales D. Pedro Felicis, su hermana Doña ¿Exlonza? y los dos hijos de ésta D. Fernando y Doña Urraca; y como compradores D. Pedro de Frómista... [1] y su esposa Doña ¿Quiralda? (اشترى دون باطره د فرمسة وزوجه ذونة قرالدة على السوية بينهما من دون بيطره فليزش ومن اخته ذونة اشلنشية (*) ومن ابنيها دون فرننده وذونة وراقة ... الخمسين اثنين من جميع الربع الواحد من جميع قرية بلة فرنكة المقول لها قبل الان بلة الغريبة التى من عمل مدينة طليطلة ...)

Precio, 36 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en la primera decena de Enero de la Era 1232.

Todas las suscripciones son arábigas: Salvador b. Abdelaziz b. Abdelmelic; Juan b. Micael b. Abdelaziz, el de Manzanares (المشنارى); Micael b. Alí b. Omar; Juan b. Domingo Crespo, esposo de Doña ¿Exlonza? citada, testigo, y se escribió por él á su mandato (ويوانش بن دمنقه اكرشبه زوج ذونة اشلنشية؟ المذكورة شاهد وكتب عنه بامره); Pedro b. Omar b. Gálib Al-Kallás.

Francisco Pons.

(Continuará.)

1 Aunque parecen divisarse algunos puntos, abrigamos alguna duda respecto á su distribución.

(*) Si las apariencias no nos engañan, este nombre está así escrito اشلنشية, cuya correspondencia desconocemos á ciencia cierta.

SECCIÓN DE LITERATURA

CATALOGACIÓN

La mujer del quesero, ¿qué será?
Y la casa en que vivía, ¿qué sería?

Este dicho común, á modo de acertijo, con el cual, al significarse, mediante el sonsonete, que la mujer del quesero es la *quesera*, y la *quesería* su casa habitación, se pretende dar á entender como se trata de una cosa tan clara, notoria y evidente de suyo, que no ofrece duda ó dificultad alguna para su cabal comprensión, me ha ocurrido ahora con motivo de la palabra que acabo de escribir como título del artículo que me está bullendo en la mente. Porque es el caso, si no lo has por enojo, lector amado, que sentiría en el alma que tocaras á la puerta del Diccionario de la Academia en demanda de qué valor ó significación tiene el vocablo *catalogación*, así como su congénere *catalogador*, *catalogadora;* pues perderías el tiempo, de igual modo que me ha pasado á mí, al *encontrarte con cara de palo*, lo cual, después de todo, viene á resultar algo parecido á aquello de: *Perdone por Dios, hermano*, ó bien á lo de: *A otra puerta, que ésta no se abre*. Consuélame, empero, la idea de que, en el mero hecho de ser lector de esta Revista, tienes por fuerza que saber dónde tienes tu mano derecha, sin necesidad de que te griten: *¡á las pasas!* ó *¡á los higos!* con objeto de hacer que gires un cuarto de conversión sobre tus talones en una ú otra dirección, como le ocurrió á aquel pobre recluta de marras, y, por ende, que, después que la Real Academia Española ha incluído por vez primera, en la duodécima edición de su Diccionario el verbo *catalogar*, ya podrás moverte por ti solo y sin necesidad de andadores para comprender que, si la mujer del quesero es la *quesera*, y su morada la *quesería*, por una razón análoga y orden propincuo, *catalogación* es la "acción ó efecto, de catalogar," así como *catalogador* y *catalogadora* es "el ó la que cataloga." Sentados estos precedentes, pues no había yo de entrar en materia como Pedro por su casa, manos á la obra.

Circunscribiendo ahora la operación de la *catalogación* al terreno bibliográfico, y sólo respecto á los nombres de autores, entro diciendo que, en ocasiones, es asunto éste más grave y espinoso de lo que á primera vista parece. En efecto, tratándose de la nimia exactitud y escrupulosidad con que deben ser copiados los *apellidos*, así como los *nombres de pila*, toda diligencia es poca, pues sobre desorientar en ocasiones al investigador, podría inducirlo á error más de una vez, haciéndole perder el tiempo no pocas. Que escribe un autor su apellido *Giménez*, ó bien *Ximenez*: pues colóquese en su respectivo lugar alfabético, lo cual no empece para que figure en la sección de la letra J, al tenor de como hoy se usa, pero con remisión á aquella de las dos susodichas letras que le corresponda. Mas ¿qué mucho se deba proceder con nimio rigor en el particular, si hasta un acento, un simple acento puede desnaturalizar por completo un *nombre de familia*, de que certificará, á vueltas de varios otros, el apellido *Sarria*, el *Sarría*, y el *Sarriá?*... Sabido es de todos, que la sustitución, la permutación, la introducción, la desaparición, etc., de una ú otra letra en tal ó cual *apellido*, ha originado más de una vez graves conflictos, hasta el punto de ser sometido su esclarecimiento á la intervención de los tribunales [1].

---

1 Harto conocido es de toda persona, siquiera medianamente instruída, el apellido *Iriarte*, y notorio es, en general, que la *I* inicial mayúscula se representa en la letra de mano por medio de la *Y*. Pues bien, las varias eruditas obras de D. Juan y D. Tomás (tío y sobrino de dicho *apellido)* aparecen cons-

Viniendo ahora al asunto de los *nombres* propiamente dichos, ó séase los *de pila* ó *bautismo*, me limitaré á decir como tengo á la vista más de un *catálogo* del ramo de librería, en que se escribe *Eduardo* por *Eudaldo*, *Eustaquio* por *Eustoquio*, *Emilio* por *Emigdio*, etc. Claro es como el agua (cuando no viene turbia, como la que mana actualmente de las fuentes de Madrid) [1], que todos esos nombres son muy buenos ¡ya lo creo! como que lo son de otros tantos santos; pero... no viene el don con el Turuleque: también el *Credo* es muy bueno, como profesión de fe hecha por los Apóstoles, y, sin embargo, no sirve para consagrar.

Y ya que de *nombres de pila* acabamos de hablar, ocúrreseme, que ni de perlas, la impropiedad en que incurre el *catalogador* cuando, distinguiéndose el autor por dos *apellidos*, el primero de los cuales es un *nombre de Santo*, resulta asentado por la letra inicial del segundo, siendo impropiamente reputado como segundo *nombre de pila* el que en realidad no lo es. En prueba de ello, el que *catalogue* á *Antonio Martín Gamero* por *Gamero*, y á *Braulio Antón Ramírez* por *Ramírez*, se equivoca lastimosamente, pues *Martín* y *Antón* son respectivamente los primeros apellidos de esos dos insignes escritores de nuestro suelo, por desgracia víctimas hoy de la inexorable Parca.

Más lamentable es todavía el abuso, corriente hasta en varones *leídos* y *escribíos*, de catalogar al egregio naturalista *Simón de Rojas Clemente* por *Rojas Clemente*. Semejante infundado proceder me hace el mismo efecto que si á un autor que se llamara, pongo por caso, *José de Calasanz Benítez*, lo suscribieran en un registro cualquiera bajo el nombre de *Calasanz*. No lo invento: sépase que al sabio historiador, actual obispo de Segorbe, Sr. D. Francisco de Asís Aguilar, le he visto citado en un *catálogo* comercial, pocos meses ha impreso en esta Villa y Corte, bajo la redacción de *Asís Aguilar (Francisco)*, con tanto mayor sorpresa por parte mía, cuanto que no hay perro ni gato que no conozca la existencia de un gran amigo de Dios, á quien se tributa culto muchos siglos hace en los altares, con la denominación de *San Francisco de Asís*. En semejante inconveniencia incurren, y no son pocos, los que llaman *Calvó Puig* al célebre maestro compositor vicense *Bernardo Calvó Puig*, así como *Santos Alvarez* al distinguido poeta *Miguel de los Santos Alvarez*, por ignorar, ó haber relegado al olvido, que existen igualmente un *San Bernardo Calvó* y un *San Miguel de los Santos*. Y, por último, en cierta obra bibliográfica española de gran interés y no pequeña autoridad, se lee *Martir de Anglería (Pedro)*, seguramente porque á su autor, ó á sus coordinadores y aumentadores, ó al último director de la edición, en medio de tanta balumba de negocios como *debieran de* traer entre manos (que no *debieran*, por aquello de que *quien mucho abarca poco aprieta)*, *se les fué el santo al cielo*; quiero decir: se les fué de la memoria que la Iglesia nuestra Madre venera á un *San Pedro Mártir, nombre* que se le impuso en las aguas regeneradoras del Bautismo á aquel célebre historiador italiano llamado *Anglo* ó *de Angleria* (de la villa milanesa *Anghiera*, en latín *Angleria* y no *Anglería*), varón más español por su acendrado cariño y profunda gratitud á nuestro suelo, á causa de las muchas

---

tantemente impresas bajo la forma de *Yriarte*, como lo hacían al escribir y firmar su *nombre:* razón de más para que se respete en los *catálogos* la costumbre observada por los poseedores de tal *apellido*, si bien verificándose lo que ya tengo indicado arriba, á saber, que en la letra *I* se haga la competente remisión á la *Y*.

(1) Téngase en cuenta que, cuando se escribía este artículo, era por Noviembre del año próximo pasado de 1895, época en que las areas del Lozoya, brindaban á los habitantes de Madrid con *barro* en vez de *agua*.

distinciones que en él recibió, y cuyas cenizas reposan en la Catedral de Granada desde el año 1526, después de haber desempeñado los altos cargos que le confirieran los Reyes Católicos, escrito varias obras de gran alcance, y ocupado la dignidad prioral en aquel ilustre Cabildo metropolitano.

José María Sbarbi.

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ACCIÓN

En el pasado mes de Enero realizó la Sociedad dos visitas á otras tantas importantes colecciones arqueológicas particulares de Madrid.

El día 9 visitóse la del Sr. D. Cesáreo Aragón, Marqués de Casa-Torres, quien mostró á los excursionistas los interesantes objetos que ha logrado reunir, tales como cuadros, tapices, libros, documentos, telas, curiosidades de distintos géneros y principalmente la magnífica colección de armas de la Edad Media y del Renacimiento, en que se comprenden preciosas piezas artísticas é históricas de altísimo valor.

Asistieron á la excursión: el Presidente de la Sociedad, Sr. Serrano Fatigati, y los Sres. Boix (D. Félix), Bosch (D. Eduardo y D. Pablo), Cabello (D. Vicente), Cervino (D. Marcelo), García Concellón (D. Eloy), Herrera (D. Adolfo), López Acebal (don Francisco), Navarro (D. Felipe Benicio), Conde de la Oliva, Vizconde de Palazuelos, Peña (D. Antonio), Poleró (D. Vicente), Sentenach (D. Narciso), Tormo (D. Elías) y Velasco (D. Clemente). Terminada la excursión, los visitantes acudieron al Restaurant Italiano, donde les fué servido un almuerzo.

× × ×

El día 14 visitaron los excursionistas el palacio del Sr. Marqués de Cerralbo, verdadero museo que encierra inestimables joyas del arte antiguo, medio y moderno, presentadas y colocadas con exquisito gusto. El Sr. Marqués fué mostrando detenidamente á nuestros consocios la magnífica galería de cuadros, entre los cuales los hay de las más importantes firmas; el rico monetario, la biblioteca, multitud de antigüedades ibéricas, egipcias y romanas, armas, tapices, porcelanas y mil objetos más distribuídos en amplísimos salones, cuya artística decoración moderna no es lo menos digno de admirarse en el palacio. Terminada que fué la visita, el dueño de la casa obsequió á los visitantes con un espléndido *lunch*.

Concurrieron al acto, á más del Presidente Sr. Serrano Fatigati, los Sres. Albacete (D. Luis), Álvarez Sereix (D. Rafael), Bosch (D. Eduardo y D. Pablo), Calatraveño (D. Fernando), Cervino, García (D. Juan Catalina), García Concellón, Herrera, López Acebal, López de Ayala (D. Manuel), Millares Amor, Navarro (D. Felipe B.), Conde de la Oliva, Vizconde de Palazuelos, Peña, Poleró, Sentenach, Tormo y Velasco. La excursión terminó en el *restaurant* del Hotel Inglés.

Dos compañeros nuestros darán más extensa cuenta en el Boletín de las aprovechadas visitas á las colecciones de los Marqueses de Cerralbo y Casa-Torres. Entretanto, reciban estos señores el testimonio de nuestra gratitud por las bondades y deferencias de que hicieron objeto á los socios de la Española de Excursiones.

BIBLIOGRAFÍA

La real capilla de Santa Agueda, del palacio de los Reyes de Aragón, en Barcelona.—Notas histórico-críticas, por D. Buenaventura Bassegoda.—(Barcelona, 1895.)

Esta Memoria, una de las más interesantes entre las publicadas por la Asociación de Arquitectos de Cataluña, es, á pesar de su harto

modesto título, acabada monografía artística, que podría servir de modelo para lo mucho que aún está por hacer entre nosotros en el campo de nuestros monumentos nacionales.

A la Memoria precede el acta de la excursión realizada por la Asociación á la capilla de Santa Agueda, en 21 de Octubre de 1894.

El Sr. Bassegoda hace una metódica y detallada descripción del monumento, hoy convertido en Museo provincial de antigüedades. Reseña después su pasado y el del *Palau major*, ó palacio de los Reyes de Aragón, del que la capilla era principalísima dependencia. Esta, tras varias vicisitudes, logró escapar incólume de la odiosa piqueta que estuvo á punto de demolerla. Compara luego el autor la capilla barcelonesa con las demás capillas reales de la Corona de Aragón, y aun con la *Santa Capilla* de París; y aprovecha este examen comparativo para emitir atinados juicios sobre el monumento y acerca del estilo arquitectónico que en él campea.

La curiosa techumbre de la iglesia le hace extenderse respecto del frecuente uso que de las de madera se hizo durante la Edad Media. La persistencia de las tradiciones románicas en el N. E. de la Península, y los caracteres que los monumentos ojivales presentan en aquella región, impulsan al autor á afirmar la existencia de un especial *estilo aragonés*, que principalmente se manifiesta en el siglo XIV. A seguida diserta sobre la historia de la arquitectura en la Corona de Aragón en los tres últimos siglos de la Edad Media; fija como fecha de construcción de Santa Agueda los últimos años del siglo XIII ó los primeros del XIV; y se ocupa después en los escudos reales esculpidos en la capilla, varios de los cuales reproduce. Otros grabados reproducen igualmente la planta del templo, diversas secciones, vistas y detalles artísticos del mismo, todo lo cual presta nuevo realce al trabajo.

El espíritu regionalista en que se halla inspirado, hace al autor aplicar ó sustentar algún calificativo ú opinión, de que nosotros disentimos; y así ocurre en lo referente al Conde don Jaime de Urgel, al Parlamento de Caspe y á la dinastía castellana que se entronizó en Aragón con el advenimiento de D. Fernando I (páginas 30, nota y 48). Esto no puede impedir que reconozcamos el mérito de la monografía, en que campean erudición de buena ley, crítica razonada, entusiasmo artístico y estilo brillante y pintoresco.

Tres cartas autógrafas é inéditas de Antonio Tallander, Mossén Borra, Maestro de los albardanes de D. Fernando el de Antequera y algunos documentos desconocidos relativos al mismo personaje, por D. Manuel de Bofarull y de Sartorio. — (Barcelona, 1895.)

Publicaciones como la que nos ocupa, son necesarias para esclarecer la vida y hechos de los personajes que por sus circunstancias especiales sobresalieron ó se hicieron notorios entre sus contemporáneos, en más ó menos remotos siglos.

En la historia de la monarquía catalano-aragonesa, ofrecésenos como personalidad original la de aquel Mossén Borra, individuo el más popular de su época en los dominios de Aragón, *maestro de los albardanes*, que vale tanto como truhán ó bufón adscrito al palacio de los Reyes para su esparcimiento, fiel servidor de D. Martín, Fernando I y Alfonso V, á quienes prestó importantes servicios. Sobre tan singular personaje versa una *Memoria* de don Francisco de Bofarull, que acompaña á las cartas, y en la que se consignan muy curiosos datos biográficos de Mossén Borra.

El monarca aragonés Alfonso V había enviado á su fiel Borra cerca del emperador Segismundo *para darle solaz*, y de este período (años 1417 y 1418), datan las tres cartas dirigidas por Tallander á Alfonso V, que son en extremo interesantes. En ellas cuenta el bufón sus viajes y aventuras, pondera los regalos y presentes que se le hicieron y consigna noticias políticas y otras relativas á la corte alemana ó á varios personajes extranjeros. Al texto catalán de las cartas acompaña una fiel versión castellana, hecha por D. Manuel de Bofarull.

A continuación síguese una pequeña colección diplomática, compuesta de *treinta y seis* documentos, que en su casi totalidad esclarecen la vida del protagonista y hacen referencia á éste y á su familia en sus relaciones con los reyes de Aragón. En la monografía, en fin, reprodúcese el sepulcro de Mossén Borra, que existe en el claustro de la Catedral de Barcelona.

Nyerros y Cadells. — *Memoria leída en la Real Academia de Buenas Letras, en la sesión de 20 de Abril de 1891*, por D. Celestino Barallat y Falguera (Barcelona 1895).

En este breve folleto enciérranse curiosas noticias históricas acerca de las antiguas familias catalanas de Nyer, Cadell, Serrallonga y Torrellas, cuyos enlaces y entronques, y sus luchas en la Edad Media y en los siglos XVI y XVII, interesan á la historia de Cataluña, y particularmente á la de la región pirenaica. Danse también noticias del célebre Juan de Serrallonga, de tan legendaria memoria; y tanto aquéllas como otras de índole asimismo histórica y arqueológica, realzan el trabajo del docto académico y secretario de la de Buenas Letras de Barcelona.

Tres poesías: Jesús de Nazareth.—Sol y fiesta. — Historia de un diamante, por don Juan Menéndez Pidal. (Madrid, MDCCCXCV.)

En varias producciones, ya anteriormente saboreadas por el público, ha venido demostrando el Sr. Menéndez Pidal sus relevantes condiciones como cultivador de la poesía caballeresca y de la popular, como colector y anotador de nuestros antiguos romances, y como tratadista de Derecho público. Las tres poesías que acaba de dar á luz, reunidas en elegante folleto, consolidarán la reputación de su autor, por la inspiración, limpieza de dicción é ingenuidad de sentimiento que en ellas resplandecen.

Sevilla intelectual.—*Sus escritores y artistas contemporáneos. Setenta y cinco biografías de los mejores ingenios hispalenses, y un Apéndice con estudios bibliográficos y críticos acerca de las obras de algunos más que no han sido biografiados*, por José Cascales y Muñoz (Mathéfilo) con una carta del Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.- (Madrid, 1896.)

Si en todas las capitales de provincia y demás centros españoles de producción intelectual se publicasen libros de la índole del pre-

sente, tendríamos mucho adelantado para el conocimiento de nuestra contemporánea cultura literaria y artística.

Con la conveniente separación en secciones ocúpase el Sr. Cascales en los escritores, pintores, escultores, músicos y cantantes que honran á la moderna Sevilla, ora por haber nacido en su suelo, ora por haber desarrollado en él sus aptitudes ó sus talentos. Sensible es que el autor no haya concedido tanta plaza al juicio propio como á la reseña biográfica, circunstancia que hubiera avalorado aún más su obra; pero que al proceder así obedeció á un propósito deliberado, lo demuestran las palabras del prólogo, en que se expresa de este modo: «Para que el lector tenga en cuenta la índole ó el carácter de mis modestos artículos, he de decir, ante todo, que al escribirlos no ha sido mi propósito hacer críticas severas de Literatura ni de Arte. No creyéndome con dotes para actuar de censor ó de maestro, se ha reducido mi tarea á consignar las noticias biográficas que he podido adquirir de los susodichos ingenios hispalenses...»

Alguna mayor amplitud hubiéramos deseado al tratarse de ciertas importantes personalidades, como, por ejemplo, del Sr. Mateos Gago, cuyas obras científicas, históricas y apologéticas bien dignas son de algún estudio y examen. Extráñanos también la exclusión de ciertos nombres, como el del insigne crítico D. Manuel Cañete, ilustre sevillano nacido en 1822 y ha pocos años fallecido; sin que sea creíble que por esta última circunstancia se le excluyera, pues no se excluyó al antes citado Mateos Gago, al literato Mas y Prat y á la señora Díaz de Lamarque, todos ellos perdidos ya para las letras y que, sin embargo, figuran con razón en la obra.

Las anteriores observaciones, que nos ha sugerido su lectura, no impiden que la conceptuemos muy útil para el conocimiento de la Sevilla intelectual contemporánea, fin que se propuso el Sr. Cascales, á quien enviamos nuestra enhorabuena por su trabajo.

Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas é hispano-americanas.

Ha llegado á nuestras manos el número primero de esta Revista, continuación de la *crítica de Historia y Literatura españolas* que comenzó á publicarse en Madrid el pasado año 1895. Contiene notables artículos de los Sres. Mélida, Ribera, Haebler, Codera, Berlanga, Hillman y Perés. Por su especial índole, la Revista viene á llenar un verdadero vacío en España, y por lo mismo es de desear y de esperar que en los sucesivos números se mantenga á la altura que en el primero ha sabido colocarse.

P.

MISCELÁNEA

Exposición de acuarelistas.— El día 12 del pasado mes de Enero se inauguró en el *Salón Hernández* (Carrera de San Jerónimo, 49), la octava Exposición de la Sociedad de acuarelistas de Madrid, que es por todo extremo notable. En su Catálogo sólo figuran doscientas nueve obras; pero el mérito intrínseco de las más de ellas y las firmas que las avaloran han hecho á la Exposición digna de la atención que le ha concedido el público inteligente de la corte.

Tan sólo para dar alguna idea á nuestros lectores, diremos que en esta selecta colección figuran las obras siguientes, entre las cuales hay, no sólo acuarelas, sino también aguas fuertes y dibujos á pluma. *Peluquero ambulante*, de Araujo. *Sevillanas*, de Arroyo. *Después del baile*, de la Srta. Baquero. *Soirée musical* y *Una caída al descubierto*, de Benlliure. *En la sierra*, de Cebrián. *Maniobras de artillería*, de Comba. *Dux veneciano*, de Courtín. *En los Altos Hornos*, de Cutanda. *Un Cardenal*, de Domingo Marqués. *Estudio del natural*, de Domingo Muñoz. *Retrato de Wagner*, de Egusquiza. *Carnaval en Roma*, *Por los inundados de Almería*, *Diluviando* y *Estudio*, de Ferrant. *Mesa revuelta*, de Florit. *Un fauno*, de Fortuny. *Fantasía*, de Galofre. *Champagne*, *Bayadera* y *Un filósofo*, de García Mencía. *Abanderado*, de García Ramos. *Paisaje de luna*, de Giménez. *Una limosna por Dios*, de Hispaleto. *Tengo que echar una copla...* y *Cercanías de Bilbao*, de Iniesta. *Armonía*, de López. *Un paje*, de Manresa. *De los tercios de Flandes*, *Charra*, *Socialista*, *Pescadora*, *A los pies de usted* y *Huerfanita*, de Megia. *Un Trovador*, de Mestres. *La vuelta del trabajo*, de Moreno Carbonero. *¿Hablaba usted conmigo?* y *Esperando*, de Parada y Santín. *Una carta*, de Peña. *Aflicción*, de Peralta. *Chula de Madrid*, de Perea. *Lugareña*, de Plasencia. *Un lector* y *En Venecia*, de Pradilla. *La madre y los hijos*, de René Valet. *Varios estudios*, de Rosales. *Pescadora*, de Ríos. *Torpederos en alta mar*, de Ruiz Luna. *Un café marroquí* y *Un cuarteto*, de Sala. *In fraganti*, de Ugarte. *Favorita*, de Sorolla. *Japonesa*, de Villegas.

Cordial enhorabuena enviamos á nuestro consocio y amigo el Sr. Hernández, por el éxito alcanzado por la Exposición, la cual contribuirá indudablemente á hacer revivir el gusto del público por la acuarela y el dibujo á pluma, manifestaciones artísticas dignas de mayor atención entre nosotros.

***

Noticias de Asturias dan cuenta de lo avanzadas que se hallan las obras que se ejecutan en Covadonga. En la suntuosa basílica que se eleva sobre la histórica y veneranda cueva,

cuna de la restauración de España, se trabaja activamente para que en la próxima primavera quede cubierta la nave principal, comenzada en Julio de 1886.

Están terminadas las bóvedas y hastiales del crucero, presbiterio y ábsides, y los techos de las naves laterales. Actualmente se remata la nave central, desde el crucero hasta la puerta principal. El gasto, en los nueve años de trabajo, asciende ya á 1.300,000 pesetas.

***

En el pasado mes de Enero verificóse la inauguración de una Exposición de Bellas Artes en Copenhague. Telegrafían de la capital dinamarquesa que en aquel certamen han logrado verdadero é indiscutible éxito las obras de los pintores españoles Villegas, Moreno Carbonero, Viniegra, Benlliure, Oliva y Saint-Aubin. Después de la apertura de la Exposición, los Reyes de Dinamarca recorrieron la sección española, acompañados por el ministro de España, Marqués de Prat, á quien felicitaron los Soberanos por tan alta manifestación de la cultura de nuestra patria.

***

Han sido agraciados por el Gobierno portugués con las encomiendas de la Orden de Santiago y de la de Cristo respectivamente, los señores D. Rafael Álvarez Sereix y D. Fernando Calatraveño. Reciban la enhorabuena ambos amigos y consocios nuestros por tan merecida distinción.

***

Se ha inagurado en Barcelona, en el Círculo de San Lucas, una Exposición de pinturas de los siglos XIV al XVIII, organizada por dicho centro artístico.

***

El Sr. Ministro de Fomento ha cedido al Ministerio de la Guerra el histórico y ya restaurado Alcázar de Segovia, con destino exclusivo para parque y Museo de Artillería, conforme lo había solicitado el Ayuntamiento de aquella capital, secundado por altas jerarquias de la milicia.

SECCIÓN OFICIAL

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN FEBRERO

La Sociedad Española de Excursiones realizará una á Medina del Campo, Salamanca y Valladolid en los días 13 al 17 de Febrero, con arreglo á las condiciones siguientes:

Salida de Madrid. (Estación del Norte). Jueves 13 á las 7 h. y 15' mañana.

Llegada á Medina del Campo: 3 h. 10' tarde.

Salida de Medina del Campo: en el Sud-Expreso, 8 h. 10' noche.

Llegada á Salamanca: 10 h. 2' noche.

Salida de Salamanca: Sábado 15, á las 10 horas 4' noche.

Llegada á Valladolid: Domingo 16, 2 horas 31' madrugada.

Salida de Valladolid: Lunes 17, á las 7 horas 8' mañana.

Llegada á Madrid: 5 h. 59' tarde.

Nota. Se han elegido estas horas á pesar del tiempo que se pierde de día en el tren, porque la combinación de los correos haría pasar á los señores excursionistas dos noches de viaje, de las cuatro que se invertirán en la excursión.

Monumentos que se visitarán.— En *Medina del Campo*, el histórico castillo de la Mota.

En Salamanca.—Catedrales vieja y nueva.—San Marı́ín. — San Benito. — San Esteban. — Sancti Spíritus. — Agustinas Recoletas. — La Compañía. — Universidad. — Estudios menores.—Hospital del Estudio.—Colegios de San Bartolomé, de Irlandeses y de Calatrava. — Palacio de Monterey.—Casa de las Conchas.—Casa de las Salinas.—Torre del Clavero, etc.

En Valladolid.— Santa María la Antigua.—San Pablo.—San Gregorio.—La Magdalena.—Portacceli. — Museo. — Casas artísticas particulares, etc.

Cuota. — Ciento treinta pesetas, en que se comprende todas las estancias en Medina del Campo, Salamanca y Valladolid, los billetes de ida y vuelta en segunda clase, menos el trayecto de Medina del Campo á Salamanca, que se hará necesariamente en el tren de lujo, *lunchs* de ida y vuelta en el tren; ómnibus en las estaciones, gratificaciones, etc.

Para las adhesiones dirigirse de palabra ó por escrito, acompañando la cuota, al Sr. Presidente de la Comisión Ejecutiva, D. Enrique Serrano Fatigati, Pozas, 17, segundo, hasta el miércoles 12, á las tres de la tarde. Si hasta dicho día y hora no se hubiera recibido ninguna adhesión, la presidencia suspendería el viaje.

Madrid 31 de Enero de 1896. — El Secretario general, *Vizconde de Palazuelos.*—V.º B.º: el Presidente, *Serrano Fatigati.*

ÍNDICE DE MATERIAS

SECCIÓN DE CIENCIAS NATURALES

SECCIÓN DE LITERATURA

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

SECCIÓN OFICIAL

VARIEDADES

INDICE DE AUTORES

CÓMO SE HAN DE COLOCAR LAS LAMINAS

